Universidad de Oviedo

PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS

La interpretación guiada del discurso. El caso de las noticias de prensa

Nuria Barranco Flores

RESUMEN DEL CONTENIDO DE TESIS DOCTORAL

1.- Título de la Tesis	
Español/Otro Idioma: La interpretación guiada del discurso. El caso de las noticias de prensa.	Inglés: Oriented-discourse interpretation: press news.

2.- Autor	
Nombre: Nuria Barranco Flores	DNI/Pasaporte/NIE:
Programa de Doctorado: Programa de Doctorado en Investigaciones Humanísticas	
Órgano responsable: Centro Internacional de Posgrado	

RESUMEN (en español)

Existen numerosos trabajos que han estudiado el uso de las piezas léxicas con contenido conceptual en el discurso de los políticos y del periodismo político tratando de poner de relieve el modo en que tal contenido puede aprovecharse para orientar al destinatario hacia interpretaciones de los hechos acordes con las creencias e intereses de los emisores. A pesar de ello, son escasos los estudios que han prestado atención a la función de guía del contenido conceptual en este tipo de discursos desde el punto de vista de las representaciones mentales que el emisor induce al destinatario a construir y de los procesos inferenciales que se desencadenan durante la interpretación.

Esta investigación parte de la hipótesis de que un enfoque pragmático-cognitivo como el de la Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson 1986/1995) puede proporcionar las nociones y herramientas metodológicas necesarias para entender el entramado de procesos cognitivos y estrategias discursivas que convierten el contenido conceptual de las piezas léxicas en un recurso con el que los periodistas orientan la interpretación de sus enunciados en el discurso periodístico informativo.

El objetivo del trabajo consiste en explicar, en concreto, el papel de guía que desempeña el contenido conceptual de los sintagmas nominales en la interpretación de las noticias de prensa de tema político, prestando especial atención a los titulares. Para ello se asumen los planteamientos generales de la Teoría de la Relevancia acerca de la comunicación y se aprovechan principalmente las aportaciones de la Pragmática Léxica, de los estudios relevantistas centrados en los usos referenciales de los sintagmas nominales definidos y de una reciente línea de investigación que explora la rentabilidad de esta teoría pragmático-cognitiva para tratar la comunicación persuasiva. El ejemplario consiste en una selección de noticias de prensa de temática política pertenecientes al periodo 2012-2014 y extraídas de la versión impresa de los diarios *El País*, *El Mundo* y *ABC*.

Por lo que se refiere a la metodología que se ha seguido, el trabajo aborda el uso argumentativo del contenido conceptual poniendo el foco en dos aspectos: *a)* las elecciones léxicas, en virtud de las cuales el periodista facilita el acceso del destinatario a bloques de información que pueden ser de utilidad en el proceso de modulación conceptual y *b)* los factores que contribuyen a que sean ciertos rasgos y supuestos los

FOR-MAT-VOA-010-BIS-2

que gocen de un alto grado de activación a la hora de ajustar un concepto. Teniendo en cuenta estas dos dimensiones, el estudio acomete el análisis cualitativo de un conjunto de herramientas lingüísticas y fenómenos discursivos mediante los cuales los periodistas centran la atención de los lectores en aquellas facetas de un concepto –o de la representación mental de un individuo– que favorecerán la recuperación de los supuestos e implicaciones contextuales deseados.

La investigación permite concluir que el contenido conceptual no solo sirve como guía interpretativa por el hecho de que ciertas piezas léxicas posean una carga axiológica positiva o negativa, sino, fundamentalmente, porque los periodistas prevén el impacto que ocasionará en los procesos inferenciales que subyacen a cualquier acto interpretativo la interacción de contenidos conceptuales no necesariamente valorativos con el contexto discursivo y con los conocimientos enciclopédicos de los lectores. Dicho de otra manera, es la fusión del contenido conceptual con el contexto –y, más en concreto, los fenómenos que tal combinación trae consigo: el realce o atenuación de supuestos enciclopédicos, la activación de esquemas situacionales, la interacción entre diferentes dominios conceptuales, entre otros– la que verdaderamente convierte el contenido conceptual en herramienta con la que orientar la interpretación y con la que facilitar la introducción subrepticia de valoraciones en las noticias de prensa.

Además de mostrar las posibilidades que los análisis brindan desde el punto de vista de la comunicación persuasiva, el trabajo pone de relieve las relaciones existentes entre el discurso de los políticos y el discurso del periodismo político en lo que al uso argumentativo del léxico se refiere.

RESUMEN (en Inglés)

There is a significant number of research studies that have focused on the use of content words in political and journalistic discourse in order to explain how conceptual content is used to guide the addressee towards an interpretation of facts that fits with the speaker's own interests and ideology. Having said that, there is little research work on the guiding role of conceptual content in this kind of discourse from the point of view of the addressees' construction of mental representations and the inferential processes triggered by linguistic units.

This research stems from the hypothesis that a cognitive pragmatics theory such as Relevance Theory (Sperber & Wilson 1986/1995) can shed light on the way conceptual content is used to condition utterance interpretation in informative journalistic discourse.

The main purpose of this research work is to explain in particular the guiding role that conceptual content of noun phrases plays in the interpretation of political news stories in the press, with special attention to headlines. To do this, the study considers the main assumptions of Relevance Theory about communication and takes mainly into account the contributions of the field of Lexical Pragmatics, of relevance studies that address referential uses of definite noun phrases and of a recent line of research that examines the suitability of this cognitive pragmatics theory to deal with persuasive communication. The sample consists of a selection of political news texts from the print

version of Spanish newspapers *El País*, *El Mundo* and *ABC* and belongs to the period 2012-2014.

Regarding the methodology followed, the thesis studies the argumentative use of conceptual content focusing on two aspects: *a)* the lexical choices through which journalists promote the access to an array of information that can be used as a starting point in meaning modulation and *b)* the factors that contribute to increasing the activation degree of certain features and assumptions during interpretation. Taking into account these two dimensions, the study analyses qualitatively a number of linguistic tools and discursive phenomena that are used to focus the readers' attention on those facets of concepts –or of mental representations of individuals– that play a part in the recovery of the intended contextual assumptions and implications.

The research allows us to conclude that conceptual content not only acts as an interpretive guide because of its potential apprasing components, but because journalists expect the impact that the interaction of not necessarily evaluative conceptual contents with discourse context and encyclopaedic information will have on the inferential processes that lie behind every interpretive act. In other words, it is the blending of conceptual content with context –and, specifically, the phenomena that this blending gives rise to: the highlighting and attenuation of encyclopaedic assumptions, the activation of situational schemata, the connection between two conceptual domains, among others– that turns conceptual concept into a tool with which journalists guide the reader's interpretive act and introduce opinions surreptitiously in news texts.

Besides showing the possibilities that this account offers to explain persuasive communication, the research considers the existing relationship between the discourse of politicians and the discourse of journalists regarding the argumentative use of lexical items.

La interpretación guiada del discurso. El caso de las noticias de prensa

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS 9

PRESENTACIÓN 11

1 MARCO TEÓRICO Y CUESTIONES METODOLÓGICAS 21

1.1 LA OBJETIVIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL CONCEPTO DE *ENCUADRE INFORMATIVO* 22

1.2 ALGUNOS ANÁLISIS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVOS DEL EMPLEO ARGUMENTATIVO DEL LÉXICO 27

1.2.1 Acerca de las denominaciones y las definiciones en los estudios de la argumentación 27

1.2.2 Las estrategias de categorización léxica en el marco del Análisis Crítico del Discurso 31

1.2.3 Análisis de la categorización metafórica en el discurso político 38

1.2.4 El tratamiento de la resignificación y la preponderancia del contenido connotativo en el discurso político 41

1.3 UN PLANTEAMIENTO ALTERNATIVO: EL EMPLEO ARGUMENTATIVO DEL LÉXICO Y LA TEORÍA DE LA RELEVANCIA 46

1.4 PANORAMA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN SEGÚN LA TEORÍA DE LA RELEVANCIA 48

1.4.1 La comunicación ostensivo-inferencial y lo mutuamente manifiesto 48

1.4.2 El Principio Cognitivo y el Principio Comunicativo de Relevancia 51

1.4.3 La interpretación de los enunciados según la Teoría de la Relevancia 53

1.4.4 El emisor como guía en la construcción del contexto 59

1.4.4.1 Procesos inferenciales y restricciones en la selección de información contextual 59

1.4.4.2 Contenido conceptual, contenido procedimental y restricciones contextuales 61
1.5 La modulación conceptual y la selección léxica 66
1.6 Ejemplario y metodología 69

2 La modulación de conceptos y las elecciones léxicas en el discurso periodístico informativo 71
2.1 La modulación de conceptos y las elecciones léxicas desde un punto de vista pragmático-cognitivo 73
2.1.1 El contenido conceptual y la modulación de conceptos según la Teoría de la Relevancia 73
2.1.1.1 La construcción de conceptos *ad hoc*: concreción e imprecisión conceptual 77
2.1.1.2 La extensión metafórica 83
2.1.1.2.1 El problema de la emergencia 86
2.1.1.2.2 Mecanismos interpretativos diferentes para metáforas diferentes 89
2.1.1.2.3 Enfoques interaccionistas 91
2.1.1.3 La modulación conceptual y la orientación de la interpretación 96
2.1.1.4 El «papel procedimental» del contenido conceptual 102
2.1.2 Las elecciones léxicas desde un punto de vista pragmático-cognitivo: el eufemismo y la evocación de esquemas situacionales 104
2.1.2.1 El eufemismo léxico y la orientación de la interpretación 105
2.1.2.2 Esquemas situacionales evocados y orientación de la interpretación 108
2.1.3 La modulación conceptual y la selección léxica como fenómenos complementarios 112
2.2 Distanciamientos, precisiones y enmiendas conceptuales en el discurso periodístico informativo 115
2.3 Las expresiones eufemísticas en el discurso periodístico informativo 129
2.3.1 Expresiones eufemísticas y alternativas referenciales 131
2.3.2 Batallas conceptuales 138
2.3.3 Eufemización explícita 142
2.4 Modulaciones conceptuales basadas en la contraposición de conceptos en el discurso periodístico informativo 145

2.5 EL LÉXICO Y LOS ESQUEMAS SITUACIONALES EVOCADOS EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO INFORMATIVO 157
2.5.1 La asociación de piezas léxicas a esquemas situacionales no prototípicos 162
2.5.2 La elección en titulares de piezas léxicas que remiten a un mismo marco con propósitos expresivos 170
2.6 LA CONCEPTUALIZACIÓN METAFÓRICA EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO INFORMATIVO 174
2.6.1 Expresiones metafóricas y metáforas conceptuales en las noticias de prensa 176
2.6.2 Imágenes y metáforas conceptuales en las noticias de prensa 189

3 LA REFERENCIA A ENTIDADES MEDIANTE SINTAGMAS NOMINALES DEFINIDOS EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO INFORMATIVO 199
3.1 LOS USOS REFERENCIALES DE LOS SINTAGMAS NOMINALES DEFINIDOS DESDE UN PUNTO DE VISTA PRAGMÁTICO-COGNITIVO 201
3.1.1 Sobre los usos referenciales y atributivos de las descripciones definidas 203
3.1.2 El estudio de los sintagmas nominales definidos en el marco de la Teoría de la Relevancia 209
3.1.2.1 Las descripciones definidas y la distinción referencial/atributivo 209
3.1.2.2 La información codificada por el artículo definido y su contribución a la interpretación 211
3.1.2.2.1 El significado lingüístico de definitud como contenido procedimental y las interpretaciones específicas/inespecíficas 211
3.1.2.2.2 El lugar de los sintagmas definidos con respecto a otras expresiones referenciales según las teorías de la accesibilidad 220
3.1.2.3 La función del contenido conceptual en los usos referenciales de los sintagmas nominales definidos 226
3.1.2.3.1 Contribución del contenido conceptual a la asignación del referente 226
3.1.2.3.2 Contribución del contenido conceptual a los contenidos implícitos 230
3.1.2.4 El contenido conceptual y la distinción referencial/atributivo 233
3.1.2.4.1 La distinción referencial/atributivo y los conceptos individuales 234

3.1.2.4.2 La distinción referencial/atributivo asociada a distintos centros de interés 237
3.1.3 Los usos referenciales de las descripciones definidas y la orientación de la interpretación 242
3.2 EL CONTENIDO CONCEPTUAL DE LAS DESCRIPCIONES DEFINIDAS Y LA ASIGNACIÓN DE REFERENTE EN LAS NOTICIAS DE PRENSA 248
3.2.1 El contenido conceptual y la asignación de referente en el titular de la noticia 248
3.2.1.1 Supuestos enciclopédicos, marco compositivo e identificación unívoca del referente de una descripción 249
3.2.1.2 El contenido conceptual y la ubicación mental del referente 255
3.2.2 El contenido conceptual y el mantenimiento del referente 257
3.2.3 El contenido conceptual y la condensación de información 262
3.3 LA CONTRIBUCIÓN DEL CONTENIDO CONCEPTUAL DE LAS DESCRIPCIONES DEFINIDAS A LA CARACTERIZACIÓN DEL REFERENTE Y DE LOS HECHOS DESCRITOS EN LAS NOTICIAS DE PRENSA 266
3.3.1 La selección de atributos y la caracterización meliorativa/peyorativa del referente 267
3.3.2 El contenido conceptual de las descripciones definidas y la caracterización implícita de los hechos descritos 279
3.3.2.1 El papel del contenido descriptivo en la formulación de hipótesis sobre premisas y conclusiones implicadas 280
3.3.2.2 Caracterización implícita de hechos frente a identificación unívoca del referente 288
3.3.2.3 Descripciones definidas referenciales e interpretación atributiva 298
3.3.2.4 El contenido conceptual y la interpretación específica de las descripciones indefinidas 300
3.3.2.5 Descripciones definidas y roles en situaciones estereotipadas 310
3.3.3 Nombres propios y facetas de un individuo 314
3.3.3.1 El nombre propio con el artículo indefinido 316
3.3.3.2 El nombre propio con el artículo definido 318
3.3.3.3 Nombres propios y descripciones definidas en construcciones apositivas bimembres 321

4 EL PAPEL PERSUASIVO DE LA MODULACIÓN CONCEPTUAL Y DE LA SELECCIÓN LÉXICA EN EL TEXTO PERIODÍSTICO INFORMATIVO 333
4.1 EL PAPEL DE LA RESTRICCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTEXTUAL EN LA ARGUMENTACIÓN 334
4.2 EL PAPEL DEL CONTENIDO CONCEPTUAL EN EL CONSTREÑIMIENTO DE SELECCIÓN CONTEXTUAL 342
4.2.1 La rentabilidad argumentativa de la modulación conceptual y la selección léxica en las noticias de prensa 342
4.2.2 Diferentes contenidos conceptuales, distintas interpretaciones 351
4.2.3 Las estrategias léxicas analizadas al servicio de la articulación argumentativa del texto informativo 362
4.3 RECAPITULACIÓN 369
5 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES 371
6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 389

AGRADECIMIENTOS

Este estudio ha sido posible gracias a una ayuda predoctoral del programa «Severo Ochoa», subvencionada por el Gobierno del Principado de Asturias con cargo a fondos provenientes del «Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) de Asturias». Si bien una beca de estas características siempre hace más llevadera la tarea de elaborar una tesis doctoral, quiero mencionar a una serie de personas que han contribuido directa o indirectamente a que el proyecto inicial haya acabado materializándose.

Las primeras palabras de agradecimiento son para mis directores, Antonio Fernández Fernández y José A. Martínez García, que han actuado como *guías interpretativas* en el planteamiento, nudo y desenlace de este trabajo. Entre las muchas cosas que les debo se encuentran la de haberme ayudado a escoger un tema de tesis en el que poder implicarnos, la de orientarme, conjugando rigor y respaldo, en la difícil labor de sortear las vías muertas y, en fin, la de invertir generosamente su tiempo en tantas correcciones y sugerencias para encauzar una investigación en la que siempre respetaron mi autonomía.

También deseo dar las gracias al grupo de Lingüística Funcional del Español (LinFunEs) y al Departamento de Filología Española de la Universidad de Oviedo, a los que esta investigación ha estado vinculada, así como a los profesores y doctorandos que hicieron provechosa y memorable mi estancia de tres meses en la Universidad Europea de Viadrina (Fráncfort del Óder). Es una suerte, además, haber contado a lo largo de estos años con amigos, algunos de ellos ya doctores o en camino de serlo, con los que compartir inseguridades y ánimos, pero, sobre todo, buenos momentos. Aunque no haya espacio para citarlos a todos, ellos mismos sabrán ver aquí sus nombres.

Finalmente, quiero reconocer el peso decisivo que mi familia, especialmente mi madre y mi hermana, ha tenido no solo en el desarrollo de esta tesis, sino, en general, en toda mi vida como estudiante. Lo mismo puedo decir de Rodrigo, cuyo apoyo sin descanso, en lo académico y en lo personal, ha resultado indispensable para llevar a término este trabajo.

PRESENTACIÓN

Esta tesis doctoral parte de dos supuestos que se consideran compartidos por buena parte de los hablantes.

El primero de ellos concierne a los medios de comunicación y consiste en afirmar que las ideologías y los juicios de valor trascienden con frecuencia los textos de opinión para impregnar también los denominados *géneros informativos*. No en vano los lectores optan por informarse recurriendo a un periódico en concreto porque saben que hay medios que van a ofrecer interpretaciones de los hechos más acordes con su manera de pensar que otros. A pesar de que los textos informativos no suelan caracterizarse por una manifestación abierta de opiniones, el lector intuye que los periodistas se las ingenian para orientar la interpretación de manera más o menos velada en una determinada dirección. Como señala Canel Crespo (1999) a propósito de un estudio realizado tomando en consideración los diarios *El País*, *El Mundo* y *ABC*:

> Pero los tres diarios hacen opinión no sólo en la sección correspondiente o en los géneros correspondientes (columna, cómic, etc.) sino a lo largo de todo el periódico y a través de la información. El tratamiento que dan a las noticias muestra que las mismas informaciones están *enfocadas* de modo diferente. Por medio de la selección de temas, la inclusión o exclusión de matices, el diseño de portadas o la redacción valorativa de titulares los tres diarios manifiestan, unas veces sutilmente y otras de modo más explícito, una postura. Con ello, aunque los tres diarios tienen una distribución de secciones que separa opinión de información, en la práctica, la frontera ha quedado diluida. En la información hacen opinión y en la opinión hacen información. (Canel Crespo 1999: s. p.; la cursiva es de la autora)[1]

Así pues, existen distintas estrategias que permiten *hacer opinión en la información* o que, en términos más generales, orientan a los lectores a dar un determinado sentido a los hechos de los que se informa.

El segundo supuesto tiene que ver con el valor argumentativo con que se pueden usar las piezas léxicas dotadas de contenido conceptual. En efecto, los hablantes intuyen que

[1] La abreviatura *s.p.* (‘sin paginar’) se empleará en este trabajo en dos casos: cuando el fragmento citado se extraiga de un original no paginado o cuando, existiendo un original paginado, se ha consultado una versión idéntica facilitada por el autor pero carente de numeración. Por otra parte, en todas las citas se respetarán las preferencias ortotipográficas de los autores.

la selección de verbos como *asesinar* o *ajusticiar* para dar cuenta de la acción de matar a una persona conlleva la recuperación de distintas ideas que se suman a la de quitar la vida a alguien: en el caso del verbo *asesinar*, la de que se trató de un hecho premeditado y violento; en el del verbo *ajusticiar*, la de que la acción responde a una decisión de carácter judicial.

Además de percibir que decantarse por una pieza léxica en detrimento de otra provoca con frecuencia consecuencias interpretativas, los hablantes también intuyen que una cosa es lo que significan las palabras y otra el sentido con que el que se utilizan. Considérese, por ejemplo, el siguiente fragmento de una novela de Cercas:

1) Dije que, además de una cuestión política, rehabilitar a Gamallo era una cuestión personal, o por lo menos lo era para el nuevo director general de Institucions Penitenciàries, el señor Pere Prada. Yo acababa de conocerlo, y al principio me había parecido una buena persona; por desgracia no era solo eso: también era un católico de misa diaria, un hombre lleno de buenas intenciones y un creyente en la bondad natural del ser humano. En definitiva, un sujeto peligroso. (J. Cercas 2012: p. 239)

Con la intención de obtener un efecto humorístico e incluso irónico, el escritor lleva al lector a construir un concepto de BUENA PERSONA en el que no figuren ciertos rasgos potencialmente atribuibles a las buenas personas –«ser un católico de misa diaria», «estar lleno de buenas intenciones» y «ser un creyente en la bondad natural del ser humano»–, al tiempo que lo invita a asociar tales propiedades al concepto SUJETO PELIGROSO.

Si se relaciona el supuesto de que el contenido conceptual de las palabras afecta a la orientación argumentativa con el supuesto de que el periodismo informativo favorece una determinada interpretación y valoración de los hechos descritos, parece lógico derivar como tercer supuesto el de que el poder argumentativo de las palabras puede ser especialmente rentable en discursos como el del periodismo informativo.

Lo cierto es que son numerosos los autores que han estudiado el discurso político, ya sea el de los políticos o el del periodismo político, centrándose en el modo en que el contenido conceptual de las piezas léxicas guía la interpretación en una dirección acorde con los intereses del emisor. Lo que es más, cabría afirmar que prácticamente cualquier acontecimiento político con amplia cobertura mediática acaba suscitando reflexiones o debates sobre algunos usos léxicos. Considérese, a este respecto, dos textos de opinión recientes que atañen, respectivamente, a la convocatoria del referéndum soberanista en Cataluña y a los atentados perpetrados en esta misma comunidad en el mes de agosto de 2017:

2) 1. REFERENDUM
La palabra es poder. Aquel que es capaz de imponer su lenguaje tiene mucho ganado. Por eso la lucha por la hegemonía cultural es tan importante. Quien consigue ejercer la capacidad normativa,

dar nombre a lo que se puede hacer y a lo que no se puede hacer, tiene el control social asegurado. De modo que la política a menudo se juega en el terreno de las palabras. Y cuando una palabra irrumpe en los medios y se convierte en lugar común, hay que utilizar todos los recursos de la cultura de la sospecha: ¿por qué se ha puesto de moda?, ¿cuál es la intención de propagarlo? Enseguida descubrimos que son palabras que no aportan conocimiento sino que simplemente señalan. La más usual en estos momentos es *populismo*. No explica, sólo excluye: es la etiqueta con la que, desde la hegemonía ideológica conservadora, que ha dominado en Europa desde finales de los setenta hasta ahora, se marca a determinados grupos para declararlos no aptos para gobernar.

En el conflicto entre las instituciones españolas y el soberanismo catalán, la lucha por las palabras también es muy importante. Buena parte de la fuerza del independentismo viene de una consigna imbatible: referéndum, derecho a decidir. Es malo negar el deseo de votar, porque convierte al que lo niega en autoritario. Negar a la ciudadanía el deseo de expresarse es feo, por mucho que la razón legal lo acompañe. No es extraño que personas que han visitado a Rajoy expliquen que su obsesión es evitar una foto de portada del *New York Times* con la policía retirando las urnas. Por mucho que la ley lo ampare, no es una buena imagen para un gobierno. Y no lo mejora que, como buscará el gobierno español si se llega a la situación, sean los Mossos los que hagan el trabajo sucio. En el extranjero no se hila tan fino para saber la diferencia entre ellos y la Policía Nacional, y, de hecho, en cualquier caso la orden de actuar vendrá de allí mismo.

2. GOLPE DE ESTADO

[…] Ni el soberanismo se ha desinflado solo como esperaba el presidente [Rajoy] ni él ha sido capaz de dar salida política a una situación envenenada. Y ha decidido subir el tono. ¿Cómo lo ha hecho? Intentando imponer la expresión *golpe de estado* para describir las intenciones del soberanismo como trampolín hacia una escalada en las amenazas. A partir de la filtración de los borradores de una hipotética ley de transición, realmente lamentables en algunas de sus formulaciones pero que de momento no han sido en ningún sentido incorporados al proceso, Rajoy cree haber encontrado la manera de demonizar el independentismo, con una etiqueta terrible. Que el proceso soberanista sea el único movimiento subversivo –en el sentido de ruptura con el sistema político vigente– que hay en este país no da derecho a hablar de golpe de estado, es decir, de vía violenta a la subversión. Pero las palabras siempre son premonitorias de la acción. No es fácil, por desproporcionada, que la expresión cuaje como consigna, a pesar de que puede generar reactividad en España y miedo en Cataluña. Pero definir el proyecto independentista como golpe de estado da derecho a imaginar que se piensa en una respuesta a la altura de la amenaza. Hasta dónde está dispuesto a llegar el gobierno español. De la forma en que se impida el referéndum dependerá la continuación de todo. (J. Ramoneda, «El poder de las palabras», *Ara*, Opinión, 30/5/2017)[2]

3) "(*Última hora*) Los hombres matan, la poli abate", se lee en uno de los pecios de Rafael Sánchez Ferlosio. La observación ha sido corroborada en días pasados, conforme la prensa informaba de la implacable persecución y caza de los jóvenes implicados en el atropello masivo de las Ramblas de Barcelona y en el semifallido atentado en Cambrils. La mayor parte de los titulares empleaban el verbo *abatir* para dar cuenta de las sucesivas muertes de los terroristas por parte de los agentes que los perseguían. Ignoro si se trata de una consigna explícita en los libros de estilo de las redacciones o, más presumiblemente, de un automatismo mediante el cual se tiende a neutralizar y aseptizar la acción mortífera de los agentes de policía. El caso es que el mismo verbo, *abatir*, rara vez se emplea para aludir a la acción ya no digo de los terroristas, sino de los delincuentes comunes o de los ciudadanos que, por las razones que sea, dan muerte a otros, intencionada o accidentalmente. "Los hombres matan, la poli abate": hasta tal extremo ocurre así, que dan ganas de proponer a la RAE que a las once acepciones que ofrece en su diccionario del verbo *abatir* añada una más que glose así su sentido: "En el lenguaje periodístico, dar muerte a un presunto delincuente o terrorista por parte de la policía". O algo parecido.

Esta preferencia de los periodistas por *abatir* en lugar de *matar* cabe justificarla, en cualquier caso, en base a determinadas connotaciones que impiden considerar sinónimos los dos verbos. Entre las acepciones de *abatir* se cuentan, según el DRAE, las de "derribar algo, derrocarlo, echarlo por tierra", "hacer que algo caiga o descienda", "inclinar, tumbar, poner tendido lo que estaba vertical", "hacer perder a alguien el ánimo, las fuerzas, el vigor". Ya ven por dónde va la cosa.

[2] El artículo fue publicado originalmente en catalán el día 30/5/2017 en la sección de opinión del diario *Ara*: <http://www.ara.cat/opinio/Josep-Ramoneda-poder-paraules_0_1805819412.html>. No obstante, la versión en español que aquí se ofrece apareció el día 1/6/2017 en la página web de la asociación Nabarralde: <http://www.nabarralde.com/es/nabarmena/16795-el-poder-de-las-palabras>.

> En tanto que *matar* significa, siempre según el DRAE, "quitar la vida a un ser vivo", *abatir* viene a expresar, más matizadamente, "hacer caer sin vida a una persona o animal". Dentro de esta última acepción, conviene reparar en la mayor especificidad del término "animal" respecto a "ser vivo". De hecho, aunque el DRAE no lo explicite, el verbo *abatir* es característico del vocabulario cinegético: se "abaten" -con más frecuencia que se "matan"- piezas de caza, ya corran o vuelen, y ello redunda, cómo no, en el crédito del cazador. […] (I. Echevarría, «Morir, matar, abatir», *El Cultural*, 1/9/2017; la negrita es del autor)

En el texto 2, el periodista J. Ramoneda apela al poder de las palabras en el discurso político para poner de relieve algunas consecuencias derivadas de presentar la consulta del 1 de octubre bien como un *referéndum* bien en términos de un *golpe de estado*. Según el autor, la selección del término *referéndum* sitúa la consulta en el marco del derecho de los ciudadanos a votar acerca de decisiones políticas de notable trascendencia para ellos, de modo que se traslada a un segundo plano el que se trate de una acción ilegal según lo establecido en la Constitución española. En consecuencia, hay más posibilidades de que aquel que se oponga a la consulta sea visto como persona autoritaria y negadora de derechos fundamentales en lugar de como defensora de la ley. El uso de la expresión *golpe de estado* focaliza la atención, por el contrario, en el carácter ilegal, subversivo y violento del acto, al tiempo que abre la entrada a justificar respuestas proporcionales a tal manifestación de sedición o rebeldía.

El periodista I. Echevarría analiza en el texto 3 los efectos que conlleva el empleo generalizado en los medios del verbo *abatir* para hacer referencia a la muerte a manos de la policía de los terroristas que atentaron en Barcelona y Cambrils. Según se desprende de los comentarios del autor, al margen de que tal uso responda a la inercia o al automatismo, la preferencia en estos casos de *abatir* sobre la de *matar* atenúa la responsabilidad del que lleva a cabo la acción, en la medida en que la idea de 'quitar la vida a un ser vivo' queda difuminada frente a las de 'derribar a algo o alguien' o 'hacer caer sin vida a una persona o animal'. El periodista sugiere, por otra parte, que al ser *abatir* un término propio del mundo de la caza contribuye a atribuir el rasgo de 'animalidad' al sujeto perseguido y justifica de alguna manera su muerte, ya que tal es el propósito de cualquier cacería.

Nuestra intención al incluir estos dos textos es poner de relieve que cualquier acontecimiento político promueve análisis que, como los realizados por Ramoneda y Echevarría, buscan mostrar las consecuencias que se derivan de que los políticos o periodistas describan la realidad recurriendo a determinadas expresiones[3].

[3] Nótese, por otra parte, que las consideraciones que los periodistas realizan a propósito de la carga argumentativa de algunas expresiones no suelen ser asépticas, ya que con frecuencia manifiestan abiertamente su postura a favor o en contra del uso léxico en cuestión.

Aparte del abundante caudal de textos de opinión publicados en medios de comunicación, redes sociales o blogs que, por acertados que puedan ser, se ocupan de la carga argumentativa de las palabras en el discurso político de manera necesariamente breve y recurriendo en ocasiones a la mera intuición, existe también una amplia bibliografía que analiza el uso argumentativo del léxico en este tipo de discurso manejando los conceptos y herramientas que proporcionan distintas disciplinas lingüísticas. Este tipo de trabajos, a los que tendremos ocasión de referirnos en el capítulo 1, persiguen enmarcar lo que podríamos calificar de *intuiciones* en el ámbito de teorías que permitan no solo explicar de manera más detallada y coherente ciertos usos argumentativos del léxico sino también formular hipótesis y extraer reglas o comportamientos regulares.

Como señala Dijk, no es necesario ser un experto en Análisis del Discurso para tener intuiciones acerca de, por ejemplo, las ideologías que se encuentran detrás de un texto; sin embargo, el analista del discurso debe ir más allá de lo meramente intuitivo y explicar los mecanismos concretos que contribuyen a la transmisión de ideologías y juicios de valor:

> No se requiere ser analista del discurso para concluir que un relato noticioso, el fragmento de un texto o una conversación determinada es "conservadora", "sexista" o "ecologista". Nuestro conocimiento ingenuo del lenguaje, el discurso, la sociedad y las ideologías nos conducen a menudo [a] hacer tales inferencias con relativa certeza. Sin embargo, un estudio más explícito y analítico del discurso exige una formulación más clara de tales instituciones, e intenta especificar qué expresiones o significados del discurso dan lugar a qué clase de inferencias y otros procesos mentales. (Dijk 1996: 23)

Si bien según los contenidos planteados hasta el momento la cuestión del empleo argumentativo del léxico en el discurso de políticos y periodistas ha recibido considerable atención, creemos que existen aspectos que, explorados en mayor profundidad y abordados desde otros puntos de vista, podrían arrojar luz sobre el entramado de estrategias y procesos implicados en la orientación de la interpretación que se lleva a cabo gracias al contenido conceptual de las piezas léxicas.

En primer lugar, cabe afirmar que el uso argumentativo del léxico se ha estudiado en mayor medida en el discurso de los políticos que en el del periodismo político y que dentro de este no se ha prestado demasiada atención, en particular, a la rentabilidad que puede tener el contenido conceptual a la hora de orientar la interpretación en el discurso periodístico político calificado de *informativo*.

En segundo lugar, buena parte de los trabajos que abordan el uso argumentativo del léxico atienden al empleo de unidades axiológicamente marcadas o a las implicaciones ideológicas que subyacen a determinadas categorizaciones de hechos o alteraciones del significado, pero no se detienen a describir los procesos cognitivos que subyacen a la interpretación ni analizan, en consecuencia, el papel que desempeña el contenido conceptual desde el punto de vista de las representaciones mentales que construye el destinatario y de los procesos inferenciales que se desencadenan.

Partiendo de estos dos principios, el objetivo que persigue este trabajo consiste en explicar, asumiendo una teoría pragmático-cognitiva como es la Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson 1986), el modo en que el contenido conceptual guía la interpretación en el discurso de las noticias de prensa de tema político. La novedad del trabajo no reside, por tanto, en el *qué* sino más bien en el *cómo*: pretende estudiar el uso argumentativo del léxico desde una perspectiva pragmático-cognitiva, teniendo especialmente en cuenta los trabajos relevantistas más recientes sobre la naturaleza y el funcionamiento del contenido conceptual. También consideramos que se trata de un trabajo original por el hecho de aprovechar un enfoque pragmático-cognitivo para explicar, en concreto, el modo en que el contenido conceptual guía la interpretación en las noticias de prensa y contribuye a la transmisión subrepticia de opiniones en el discurso periodístico informativo.

Puesto que el objeto de análisis es, en concreto, el contenido conceptual proporcionado por sintagmas de carácter nominal, el objetivo general de esta tesis consiste en *explicar el papel de guía que desempeña el contenido conceptual de los sintagmas nominales en la construcción del contexto en el que se interpretan los enunciados que conforman las noticias de prensa*. Los objetivos específicos del trabajo son los siguientes:

a) Determinar de qué modo los fenómenos de modulación conceptual y selección léxica, concebidos desde un punto de vista pragmático-cognitivo, contribuyen a hacer del contenido conceptual una guía interpretativa.

b) Identificar estrategias lingüísticas y prácticas compositivas regulares implicadas en la orientación de la interpretación a partir del contenido conceptual.

c) Valorar el modo en que el discurso periodístico informativo se hace eco de ciertos usos léxicos del discurso político.

d) Mostrar cómo los fenómenos léxicos explicados juegan un papel en la influencia comunicativa y, en consecuencia, pueden contribuir al campo de los estudios de la argumentación y del análisis crítico del discurso.

e) Explicar cómo noticias sobre un mismo acontecimiento pero pertenecientes a periódicos de distinto signo ideológico orientan hacia interpretaciones diferentes gracias a los mecanismos estudiados.

A pesar de que para cumplir estos objetivos el trabajo aplique como método de análisis cualitativo la Teoría de la Relevancia, puntualmente se añadirán aportaciones de otras corrientes como el Análisis Crítico del Discurso o la Teoría de la Metáfora Conceptual.

Con respecto a la organización del trabajo, el capítulo 1, «Marco teórico y cuestiones metodológicas», está destinado a presentar un conjunto de estudios en los que se ha atendido al uso argumentativo del léxico en el discurso de los políticos y del periodismo político. Aunque se trate de una revisión panorámica de trabajos, el capítulo permitirá mostrar los tipos de fenómenos léxicos que pretende explicar esta investigación y servirá, asimismo, de marco a partir del cual justificar la conveniencia de un estudio que adopte un enfoque pragmático-cognitivo como la Teoría de la Relevancia para analizar el papel de guía que desempeña el contenido conceptual en la interpretación de las noticias de prensa. Además, en él se introducen los dos fenómenos generales que servirán como herramientas explicativas en el análisis cualitativo de los textos informativos, la modulación conceptual y la selección léxica, y se describe el planteamiento metodológico que se sigue en los capítulos 2, 3 y 4[4].

Tanto en el capítulo 2, «La modulación de conceptos y las elecciones léxicas en el discurso periodístico informativo», como en el 3, «La referencia a entidades mediante sintagmas nominales definidos en el discurso periodístico informativo», se estudia cómo tiene lugar este proceso de orientación de la interpretación a partir del contenido conceptual tomando en consideración un conjunto de sintagmas nominales pertenecientes a una muestra de ejemplos extraídos de noticias de prensa de temática política de los diarios *El País*, *El Mundo* y *ABC*. Si bien el grueso de ejemplos corresponde a titulares, debido a la importancia de estos como elementos condensadores de los principales contenidos de la noticia –y de la interpretación que se quiere conceder a los hechos–, también se ofrece un buen número de fragmentos del cuerpo de la noticia para contrastar la interpretación que favorece el titular o para observar si en ellos se reproducen los mismos fenómenos léxicos[5].

[4] Huelga añadir que el carácter preliminar de este capítulo de presentación está motivado por la naturaleza en cierto modo introductoria del capítulo 1, ya que en él se aborda propiamente el tratamiento del uso argumentativo del léxico en el discurso político y se presentan los planteamientos que se asumen en este trabajo.

[5] Adviértase, por otra parte, que, aunque los titulares se redacten con posterioridad al texto de la noticia y aunque la elección del titular no siempre la realice el redactor del texto, aquí se asume la perspectiva del lector que, por lo general, comienza la lectura por el titular –o la limita a él– y concibe el producto como un todo atribuible al periodista.

Mientras que el capítulo 2 estudia los procesos generales de selección léxica y de modulación conceptual desde el punto de vista de la pragmática cognitiva, el capítulo 3 se reserva para explicar el modo en que el contenido conceptual de ciertos sintagmas nominales definidos usados para hacer referencia a las entidades que participan en los hechos de los que se informa contribuye a las distintas fases del proceso interpretativo.

Queremos destacar que, al margen de abordar usos léxicos intrínsecamente valorativos, nuestro interés en ambos capítulos consiste sobre todo en mostrar cómo el periodista conduce al lector a poner en relación un determinado contenido conceptual con información que él mismo proporciona o con diversos supuestos que induce a activar, de manera que contenidos no necesariamente valorativos desencadenan procesos inferenciales que sí acaban favoreciendo evaluaciones y creencias. Por poner solo un ejemplo, cuando un periodista se sirve de un titular como «La empresa del cuñado de Mas multiplica por 60 su facturación a la Generalitat», aprovecha un sintagma nominal con el que hace referencia a una entidad –*la empresa del cuñado de Mas*– para proporcionar un contenido conceptual que, al interactuar con la información «multiplica por 60 su facturación a la Generalitat» y con supuestos como «Mas es el presidente de la Generalitat», promueve el desencadenamiento de un proceso inferencial que lleva al lector a plantear como hipótesis la de que el incremento en la facturación se ha debido a la relación de parentesco existente entre Mas y el propietario de la empresa. El periodista busca, por tanto, que la valoración que los lectores realicen de los hechos y de las entidades que participan en ellos se desprenda de un proceso inferencial al que contribuye un contenido no necesariamente valorativo, como el de *la empresa del cuñado de Mas*.

Por lo demás, la estructura que se sigue en ambos capítulos es muy similar: tras presentar un breve estado de la cuestión relacionado con cada uno de los fenómenos que son objeto de estudio –la modulación conceptual y la selección léxica, en el capítulo 2, y los usos referenciales de los sintagmas nominales definidos, en el 3–, se procede a analizar el modo en que el contenido conceptual de las piezas léxicas contribuye a la orientación de la interpretación en las noticias de prensa seleccionadas.

El capítulo 4, «El papel persuasivo de la modulación conceptual y de la selección léxica en el texto periodístico informativo», está destinado a destacar la rentabilidad argumentativa de los fenómenos descritos en los capítulos 2 y 3, así como a poner de relieve que este trabajo es susceptible de enmarcarse en modelos pragmático-cognitivos que, como el propuesto recientemente por Maillat y Oswald (Maillat y Oswald 2011; Maillat 2013; Oswald 2014), analizan la influencia comunicativa asumiendo que las

estrategias discursivas que entran en juego en la comunicación persuasiva o manipulativa se aprovechan de la selección orientada de información en que consiste todo proceso interpretativo.

Por último, se presentan los principales resultados y contribuciones de este trabajo y se plantean posibles líneas futuras de investigación.

1

MARCO TEÓRICO Y CUESTIONES METODOLÓGICAS

El objetivo de este capítulo consiste en ofrecer un panorama de los fenómenos léxicos a los que suelen atender los estudios centrados en el uso argumentativo de la lengua en el discurso de los políticos y del periodismo político. Ello nos permitirá plantear las posibilidades que brinda un enfoque pragmático-cognitivo como la Teoría de la Relevancia para estudiar el papel del léxico como guía de la interpretación en el discurso periodístico informativo.

Sin ánimo de exhaustividad, perseguimos, eso sí, poner de relieve cuáles son los principales mecanismos léxicos con valor argumentativo detectados en el discurso político y los enfoques que se adoptan para explicar tales fenómenos, prestando especial atención a los estudios centrados en el discurso político español. Este recorrido por una selección de trabajos sobre léxico y argumentación revelará los tipos de fenómenos que se pretende estudiar, al tiempo que servirá de base para justificar una investigación de estas características.

En primer lugar, se presentan distintas contribuciones al estudio del léxico como herramienta argumentativa realizadas desde marcos teóricos propios de las Ciencias Sociales y de la Comunicación (apartado 1.1) y desde enfoques lingüístico-discursivos (apartado 1.2). En este último se examinará, en concreto, el tratamiento concedido a tres procedimientos relacionados con el potencial persuasivo del léxico: las estrategias de categorización léxica, la categorización metafórica y la resignificación.

Tras esta revisión panorámica de estudios, en el apartado 1.3 se plantea el interés de un trabajo que aborde el uso argumentativo del léxico desde una perspectiva pragmático-cognitiva y en el apartado 1.4 se sintetizan aquellos aspectos que, relativos al modo en que la Teoría de la Relevancia concibe la comunicación, la convierten en un enfoque especialmente adecuado para explicar cómo los periodistas orientan la interpretación en el discurso de las noticias de prensa gracias a determinadas estrategias léxicas.

En el apartado 1.5 se introducen brevemente los dos fenómenos que esta investigación adopta como herramientas explicativas, la selección léxica y la modulación conceptual, y, por último, en el apartado 1.6 se presentan la metodología que se seguirá para el análisis y la muestra de ejemplos seleccionada.

1.1. LA OBJETIVIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL CONCEPTO DE *ENCUADRE INFORMATIVO*

Durante mucho tiempo ha prevalecido la creencia de que los medios de comunicación ofrecen en sus géneros informativos relatos de hechos consistentes en descripciones objetivas y asépticas de la realidad. En efecto, el arraigo en el periodismo del denominado «paradigma del objetivismo», deudor en buena medida de los postulados positivistas del siglo XIX, ha llevado a asumir ideas como la de que en las descripciones de hechos los periodistas dejan completamente de lado sus capacidades interpretativas y los juicios de valor.

Pese al calado que siguen teniendo algunas de estas tesis, a partir de la segunda mitad del siglo XX se han sucedido numerosos estudios que, desde distintas áreas de conocimiento, ponen de relieve una serie de limitaciones asociadas al paradigma del objetivismo. Entre ellas se encuentran la incapacidad de describir los hechos en estado puro –es decir, la incapacidad de disociar los hechos del sujeto que los percibe y los dota de inteligibilidad gracias a sus esquemas mentales– y la imposibilidad de seleccionar los hechos sin realizar una tarea de valoración. A ello habría que añadir, por otra parte, que toda descripción de sucesos en forma de relato informativo conlleva realizar elecciones lingüísticas que condicionan, asimismo, la interpretación[1]:

[1] Un análisis de las diversas contradicciones que plantea el paradigma del objetivismo en los medios de comunicación puede encontrarse en Galdón (2001) y Muñoz Torres (2002, 2012); este último autor ha estudiado, además, la persistencia de ciertas ideas asociadas al objetivismo en los libros de estilo de los periódicos *ABC*, *El Mundo* y *El País* (Muñoz Torres 2000, 2007).

En cualquier caso, en algunos manuales de redacción periodística en los que se ofrece una tipología de géneros basada en la dicotomía hechos/juicios de valor es posible encontrar algunas consideraciones relacionadas con el relativismo de la objetividad. Considérese, por ejemplo, el siguiente fragmento extraído del *Curso General de Redacción Periodística* de Martínez Albertos, en el que la objetividad se contempla fundamentalmente desde el punto de vista de la ética del periodista:

> Debemos, por tanto, partir del hecho incuestionable de que siempre es necesaria cierta interpretación de la realidad para que exista la noticia. Esta manipulación puede ser mínima pero siempre es inevitable. El simple hecho de separar y aislar unos datos dentro de un continuum supone ya un cierto grado de manipulación: estamos ante una operación lingüística sine qua non para que pueda producirse este fenómeno cultural que se llama noticia.
> […] Pero a partir de esta necesaria manipulación básica, es preciso afirmar que el trabajo del periodista –para que de verdad sea la suya una actividad encuadrable dentro de la variante informativa llamada

> Aparte de que la misma selección de los hechos que se transmiten ya presupone una valoración –esto es "noticia" y aquello no lo es, o esto es "más noticia" que lo otro y merece lugar preferente–, la pretensión de pura descripción de hechos objetivos, si trasciende la mera descripción mecánica, es decir, física, ya está cargada de valoraciones. Por el simple hecho de emplear las palabras *asesinato, tortura, robo, violación, mentira, injusticia*, etc. con el significado aceptado en la comunidad lingüística, nos encontramos ya valorando los hechos que estemos refiriendo. (Casado Velarde 1990: 58)

Una de las teorías que se ha impuesto en el ámbito de los medios de comunicación para tratar de explicar cómo un suceso queda dotado de un determinado sentido al transformarse en relato informativo es la Teoría del Encuadre (*framing*)[2].

La noción de *encuadre* comienza a aplicarse en los medios de comunicación en la década de 1970 con el objetivo de poner de relieve que el proceso de producción de una noticia siempre supone la elección de un marco a partir del cual el periodista propone una determinada manera de comprender la realidad. A este respecto, y recuperando la célebre comparación con la que Tuchman (1978) inicia su obra *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*, la noticia es «una ventana al mundo» que, lejos de reflejar la realidad, la moldea y contribuye a construirla:

> Periodismo– debe llevarse a cabo con un sentido reverencial de la objetividad informativa. Dicho de otra manera, es preciso que el periodista, en cuanto operador semántico, sienta la necesidad moral de realizar el trabajo de acuerdo con unos requisitos de honestidad intelectual fuera de toda razonable sospecha. (Martínez Albertos 1992: 45-46)

Por otro lado, algunos autores señalan que el encumbramiento de la objetividad ha llevado a los medios a recurrir a diversas estrategias (citas directas, estadísticas, nominalizaciones, construcciones pasivas e impersonales, términos propios del lenguaje político y burocrático, etc.) al servicio de un estilo aséptico que dé apariencia de neutralidad (Dijk 1980: 123-138; Núñez Ladeveze 1987; Tuchman 1972); así entendida, la objetividad queda reducida a una cuestión de estilo que no tiene por qué corresponder a una postura de imparcialidad con respecto a los asuntos tratados –aunque sí puede inducir a los destinatarios a pensar que tal estilo aséptico e impersonalizador se relaciona con un tratamiento objetivo de los hechos–.

Ante esta situación, en fin, algunos periodistas abogan por reemplazar el «mito de la objetividad» por el necesario compromiso del informador con la realidad sin dejar a un lado sus principios y valores éticos y culturales. A este respecto, Serrano sostiene que conceptos como los de *neutralidad* u *objetividad* «solo son argumentos empresariales para ganarse la credibilidad de los ciudadanos y la complacencia de grupos de poder, anunciantes y publicistas que no quieren un verdadero debate sobre el mundo en el que vivimos» (Serrano 2011: 22) y añade que «si el periodista quiere ser solo aséptico, inmaculado, virginal, equidistante entre las víctimas y los criminales, equilibrado entre la justicia y la injusticia, es imposible que pueda explicar el mundo» (Serrano 2011: 29).

[2] El concepto de *framing* goza de amplio desarrollo en diversos campos de estudio, entre los que se encuentran la Psicología, la Sociología y la Lingüística (para una descripción reciente de los orígenes de este concepto y de la manera en que se concibe en las distintas áreas en las que se ha introducido pueden consultarse Gallardo Paúls 2013 o Miceviciute 2013). Debido a la diversidad de disciplinas en las que se maneja, el concepto de *frame* no siempre se encuentra claramente definido y, así, mientras algunos autores parecen emplear indistintamente las nociones *encuadre, marco* y *esquema*, otros estudiosos tratan de delimitar las conexiones y diferencias existentes entre tales patrones interpretativos (Miceviciute 2013). Aunque más adelante se recuperarán estos conceptos, conviene aclarar aquí el modo en que se usarán en este trabajo: el término *encuadre* se empleará para hacer referencia a la tarea de seleccionar y conceder prominencia a ciertos aspectos de la realidad descrita, con la consiguiente producción de un relato dotado de sentido; la noción de *marco o esquema*, por su parte, se reserva para dar cuenta de algunas de las estructuras mentales en las que se organiza el conocimiento.

> Pero, como todo marco que delinea un mundo, el marco de la noticia puede considerarse problemático. La visión a través de una ventana depende de si la ventana es grande o pequeña, si tiene muchos o pocos cristales, si el vidrio es opaco o claro, si la ventana da cara a una calle o a un patio. La escena que se despliega depende también de dónde está cada uno, lejos o cerca, alargando el cuello hacia un costado o mirando recto hacia adelante, con los ojos paralelos a la pared en la que está colocada la ventana. (Tuchman 1978: 13)

Para Entman (1993), el encuadre consiste en buena medida en un proceso de selección y realce de ciertos aspectos de la realidad que se concibe como acontecimiento mediático, de modo que se promueve una definición particular de la situación descrita:

> Framing essentially involves selection and salience. To frame is to select some aspects of a perceived reality and make them more salient in a communicating text, in such a way as to promote a particular problem definition, causal interpretation, moral evaluation, and/or treatment recommendation for the item described. (Entman 1993: 52; el subrayado es del autor)

Por otro lado, el autor sostiene que el encuadre es susceptible de analizarse desde múltiples ángulos relacionados con distintas partes del proceso comunicativo; así, los comunicadores se enfrentan a los sucesos de los que informan activando determinados marcos, los textos reflejan un modo de enmarcar los hechos, el destinatario se enfrenta a los textos con sus propios esquemas mentales y, en fin, la cultura en la que tiene lugar el proceso informativo facilita el acceso a marcos comúnmente evocados para interpretar algunos sucesos.

Como pone de relieve Scheufele (1999), el distinto modo de concebir el concepto de encuadre hace necesario plantear un modelo que lo contemple como proceso continuo susceptible de desglosarse en distintos eslabones (puntos de partida, procesos y resultados) estrechamente relacionados entre sí (cuadro 1):

Cuadro 1. El encuadre como proceso según Scheufele

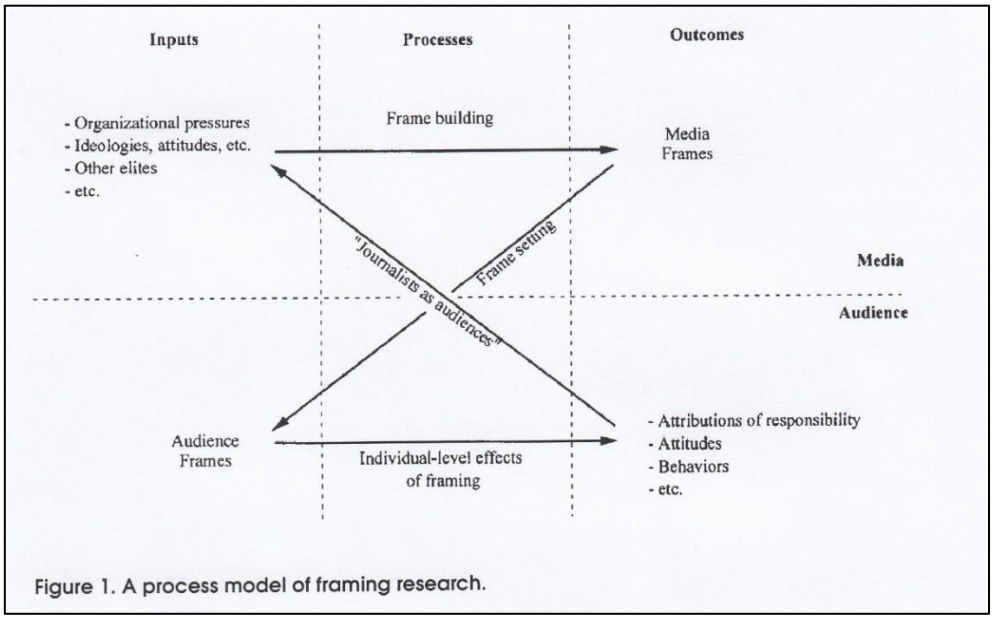

(Fuente: Scheufele 1999: 15)

Tal y como se desprende del esquema proporcionado por Scheufele, existe un conjunto de factores externos (la organización del sistema mediático, la ideología del medio o del periodista, la presión de ciertos grupos de poder, etc.) que influye en la construcción del encuadre[3]. Fruto de un proceso de selección y realce de facetas de la realidad, las noticias ofrecen relatos de hechos dotados de un sentido que se presenta a la audiencia como el más relevante para explicar los sucesos descritos. Los destinatarios se enfrentan al producto periodístico con sus propios esquemas mentales y de la interacción entre estos y el encuadre propuesto por la noticia se derivan una serie de efectos cognitivos, de comportamientos o de actitudes hacia los hechos. Por último, sucede que los periodistas, en su faceta de destinatarios de la información, se ven influidos por los *frames* que las noticias evocan, de modo que, por ejemplo, un medio puede hacerse eco del encuadre noticioso propuesto inicialmente por otro.

En función de a qué parte de este proceso global se preste mayor atención, se tendrán en cuenta distintos tipos de factores que condicionan o reflejan el encuadre asumido. Así, en los estudios que se ocupan del mensaje informativo se suelen analizar elementos

[3] Algunos estudios periodísticos se centran, precisamente, en esta fase del proceso de encuadre y analizan algunos elementos que condicionan el modo en que los medios de comunicación abordan los asuntos políticos y propagan determinadas interpretaciones acerca de ellos; entre tales factores se encuentran, por ejemplo, el compromiso de los medios con los intereses de los grupos empresariales de los que son propiedad, la dependencia que mantienen los medios con respecto a la publicidad y a fuentes de información poderosas, o la autocensura motivada por potenciales medidas represivas (Chomsky y Herman 1988; Chomsky y Ramonet 1995; Ramonet 1998; Serrano 2009, 2010; Xaxàs 2005).

formales, compositivos y de contenido que desvelan el encuadre adoptado: el espacio que el medio dedica a un tema, la sección en la que aparece, las imágenes seleccionadas para acompañar el texto, la manera en que se distribuye la información, los campos semánticos predominantes, las metáforas empleadas, etc.

Aunque, como señala Sádaba Garraza (2001: 164-169), los estudios centrados en el «producto noticioso» no permiten dar cuenta de algunos factores del proceso de elaboración de la noticia que pueden jugar un papel relevante en el enfoque que se asume, en términos generales se reconoce que «determinadas palabras, connotaciones y formas podrían ser indicadores fidedignos del *frame*» (Sádaba Garraza 2001: 166). En concreto, los estudios basados en la Teoría del Encuadre periodístico sitúan con frecuencia el léxico como instrumento particularmente ilustrativo del modo en que el periodista enmarca los hechos que describe:

> El léxico constituye la herramienta básica que facilita la construcción del relato de las circunstancias en las que se ha producido un determinado fenómeno y se revela como uno de los factores más determinantes que ayudan a inducir interpretaciones por parte de la audiencia de los medios. A través de la activación de mecanismos de selección, énfasis y exclusión de ítems léxicos es posible generar esquemas de percepción de la realidad, que promueven en los receptores una particular definición de un asunto o problema. (Pérez Díaz, Berná Sicilia y Arroyas Langa 2013: s. p.)

De forma prácticamente paralela al desarrollo de la Teoría del Encuadre en los medios de comunicación, surgen corrientes, como la Lingüística Crítica, que tratan de poner de relieve el poder de la lengua en la representación y construcción social de la realidad, tal y como señala Fowler en su obra *Language in the news. Discourse and Ideology in the Press*:

> Critical linguistics seeks, by studying the minute details of linguistic structure in the light of the social and historical situation of the text, to display to consciousness the patterns of belief and value which are encoded in the language […]. We took the view that any aspect of linguistic structure, whether phonological, syntactic, lexical, semantic, pragmatic or textual, can carry ideological significance. (Fowler 1991: 67)

En este sentido, los análisis sobre el uso de la lengua en los medios que se inscriben en el marco general del Análisis del Discurso pueden revelar mecanismos lingüísticos que contribuyen a explicar el modo en que los periodistas enmarcan los hechos y propician determinadas valoraciones sobre ellos.

Puesto que el objeto de nuestro estudio se circunscribe a mecanismos léxicos mediante los cuales los periodistas orientan la interpretación en el discurso periodístico informativo de contenido político, el siguiente apartado se destina a revisar las estrategias de carácter

léxico en las que los estudiosos del discurso político –ya sea el discurso de los políticos o el discurso del periodismo político[4]– suelen centrar su atención.

1.2. ALGUNOS ANÁLISIS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVOS DEL EMPLEO ARGUMENTATIVO DEL LÉXICO

1.2.1. Acerca de las *denominaciones* y *definiciones* en los estudios de la argumentación

Antes de proceder a la revisión de trabajos centrados en el discurso político, consideramos necesario mencionar muy sucintamente algunos estudios célebres sobre la argumentación que han abordado el papel persuasivo del léxico contemplando mecanismos como la *denominación* y la *definición.*

En primer lugar, los estudiosos de la argumentación ponen de relieve que los atributos escogidos para denominar un hecho o entidad a menudo traen consigo consecuencias desde un punto de vista de valorativo y persuasivo.

A propósito de la elección de determinadas calificaciones, Perelman y Olbrechts-Tyteca (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1953: 206-212) señalan que no es lo mismo atribuir a Orestes la característica de *matricida* que la de *vengador de su padre,* dado que en cada caso se realzan cualidades de valor opuesto que orientan de distinto modo la interpretación. Los autores añaden que, cuando se atribuye visiblemente una cualidad a un objeto –como, por ejemplo, con la expresión *Orestes, el asesino*–, es más fácil percibir el carácter tendencioso de la presentación que cuando un ser se inserta sencillamente en una clase y se designa con esa calificación –*el asesino*–; y es que la calificación en estos casos se desprende de la clasificación a la que se somete a una entidad al ser denominada, pues las clases también se caracterizan por los estereotipos y valoraciones que evocan[5].

[4] El apartado 1.2 proporciona un panorama de los mecanismos léxicos persuasivos que se han venido considerando en el discurso de los políticos y del periodismo político (ya sea informativo o de opinión), con el objetivo de examinar posteriormente su funcionamiento en el ámbito concreto del discurso periodístico informativo de temática política. De ahí que no nos interese diferenciar, al menos por el momento, los estudios sobre el discurso de los políticos de los estudios acerca del periodismo político; se trata de poner de relieve el tipo de estrategias léxicas persuasivas que se encuentran presentes en ambos para después determinar si se manifiestan –y, especialmente, el modo en que lo hacen– en el discurso de las noticias de prensa y cómo la Teoría de la Relevancia puede servir de instrumento para analizarlos.

[5] Ello no quiere decir, como los propios autores hacen notar, que una clasificación –o los valores asociados a ella– sea susceptible de modificarse, combatirse, ampliarse u oponerse a otras categorizaciones que se presentan como más importantes. Los autores recuperan, por ejemplo, unas consideraciones de

Como señala Plantin, «al designar al individuo X como un fanático, le asigno una serie de estereotipos: un fanático es un ser peligroso, del que hay que protegerse, al que hay que dominar, encerrar, ver muerto…» (Plantin 1996: 102). Tras las denominaciones, en suma, subyacen tomas de posición: hablar de *feto* o de *bebé* en una discusión acerca del aborto no solo constituye una diferencia terminológica sino un distinto posicionamiento acerca del estatus de persona del objeto de debate (Plantin 1996: 105).

Un recurso considerado tradicionalmente al abordar el peso argumentativo de las denominaciones es la metáfora. Ya Aristóteles había puesto de manifiesto en su *Retórica* el potencial de la metáfora como mecanismo relacionado con la comprensión; siempre y cuando no sea tan impropia que dificulte la interpretación o tan obvia que no produzca ninguna impresión, la metáfora revela semejanzas entre elementos a veces muy dispares y, por tanto, permite concebir la realidad de manera novedosa al tiempo que destaca aquellos rasgos de la realidad que interesan al emisor:

> Las metáforas, como ya se ha dicho antes, hay que obtenerlas de cosas apropiadas, pero no evidentes, igual que en filosofía es propio del sagaz establecer la semejanza <de dos cosas>, aunque sean muchas sus diferencias. Es como lo que dice Arquitas sobre que es lo mismo un árbitro y un altar, puesto que en ambos se refugia quien ha sufrido injusticia. O como si alguien afirma que un ancla y un gancho son la misma cosa, dado que las dos son iguales, a no ser por la diferencia de que una <sostiene> desde arriba y la otra, desde abajo. (Aristóteles 350-335 a.C.: 1412a, 10-16)

Perelman y Olbrechts-Tyteca tampoco conciben la metáfora como mero ornamento y vinculan su fuerza argumentativa a la analogía que obliga a considerar; desde un punto de vista argumentativo, según los autores, la metáfora podría entenderse «como una analogía condensada, resultante de la fusión de un elemento del foro con un elemento del tema»[6] (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1953: 612). De la interacción entre el tema y el foro, que puede darse en distintos grados, se obtienen efectos argumentativos, toda vez que puede pretenderse que el destinatario extraiga, a partir del foro, ciertas conclusiones que afectan al tema.

También ocurre que los emisores tratan de conferir un sentido concreto a las palabras que emplean, lo que en ocasiones se consigue mediante definiciones más o menos explícitas que orientan el discurso. Entre ellas destacan las llamadas *definiciones*

Simone de Beauvoir sobre la asociación macho-superioridad/hembra-inferioridad de las que se desprende que el hecho de privilegiar el ámbito de lo divino sobre lo humano podía llevar a algunas jóvenes a concebirse principalmente como criaturas de Dios y a evitar, en consecuencia, el complejo de inferioridad relacionado con la oposición macho/hembra (Perelman y Olbrechts-Tyteca: 208-209).

[6] Perelman y Olbrechts-Tyteca denominan *tema* al campo o asunto que constituye el objeto del discurso y *foro* al marco desde el cual se induce a considerar el tema.

disociativas (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1953: 675-683), pues el sentido con el que se pretende emplear una palabra frecuentemente se delimita por oposición a otro sentido al que tal término puede o suele asociarse. Obsérvese, en el siguiente pasaje de Cicerón, cómo el concepto de *violencia* se extiende para englobar aquellos casos, más prototípicos si cabe según el autor, en los que la violencia no se ejerce sobre el cuerpo, sino que funciona psicológicamente:

> No, jueces, no sólo es violencia la que se ejerce en nuestro cuerpo y nuestra vida; existe otra, mucho más grave, la que, mediante amenazas de muerte, causa el terror en nuestro espíritu, y a menudo lo saca fuera de sí y de su estado natural. (Citado por Perelman y Olbrechts-Tyteca 1953: 677)

Otros autores explican este tipo de definiciones en términos de *definiciones persuasivas*, que, según Stevenson (1938), consisten en dotar a una palabra de un nuevo significado descriptivo sin que se altere sustancialmente su contenido emotivo, de manera que se promueva un cambio en el modo de concebir la realidad a la que se hace referencia.

El autor propone pensar en una hipotética comunidad en la que el término *cultivado* tuviese como contenido descriptivo básico el de 'muy leído y familiarizado con las artes'. Dada la admiración que despiertan las personas cultivadas, la palabra habría desarrollado un fuerte componente emotivo positivo que contribuyó a que el contenido descriptivo se fuese desdibujando y pasase a aplicarse también a aquellas personas que, a pesar de no estar necesariamente familiarizadas con las artes, poseían otro tipo de conocimientos y habilidades.

En esta situación, algún hablante podría haber pensado que el hecho de acumular lecturas y de estar familiarizado con las artes solo era uno de los posibles medios de desarrollar una sensibilidad imaginativa, aspecto que consideraría verdaderamente constitutivo de una persona cultivada. Eso le habría llevado a emplear el término *cultivado* con el significado básico de 'con sensibilidad imaginativa' para reorientar las actitudes o intereses de otras personas, es decir, con el objetivo de que los contenidos positivos que la palabra seguiría conservando se relacionasen no tanto con la lectura y las artes sino con el hecho de poseer una sensibilidad imaginativa. Debido a la vaguedad del contenido descriptivo previo, el cambio no resultaría especialmente perceptible y, así, los interlocutores podrían verse influidos por las intenciones del hablante sin percatarse de ello; tal y como señala Stevenson, la definición sería persuasiva en el siguiente sentido:

> The definition may be called "persuasive", then, in a quite conventional sense. Like most persuasive definitions, it was in fact doubly persuasive. It at once dissuaded people from indiscriminately admiring one set of qualities (wide reading and acquaintance with the arts)

> and induced them to admire another (imaginative sensitivity). The speaker wished to attain both of these ends, and was enabled, by his definition, to work for both at the same time. (Stevenson 1938: 333)

Por otra parte, Stevenson sostiene que es posible alterar los valores asociados a una palabra a pesar de que su significado conceptual permanezca. En este sentido, alguien que dijese «La cultura es oro de tontos; lo verdaderamente valioso es la sensibilidad imaginativa» estaría manteniendo el contenido descriptivo básico de *cultura*, 'muy leído y familiarizado con las artes', pero pasaría a asociarle un contenido emotivo peyorativo.

Como señala Plantin, este tipo de definiciones son argumentativas en la medida en que expresan «una toma de posición, favorable o desfavorable, respecto al objeto definido» (Plantin 1996: 88). Puesto que a menudo se presenta como neutral una definición que es fuertemente emotiva, se habla de la existencia de *falacias de la definición persuasiva*. A este respecto, Weston (1986) señala que quienes emplean una definición de *aborto* como 'asesinato de bebés' están manejando una definición emotiva que, por otra parte, conlleva dar por supuestas ciertas proposiciones –poner fin a la vida de un feto es comparable a acabar con la vida de un bebé– en lugar de demostrarlas mediante un argumento (Weston 1986: 129; 136-139)[7].

A continuación, se revisa el modo en que distintos trabajos circunscritos a la lengua de los políticos o del periodismo político se han ocupado del poder argumentativo del léxico poniendo de relieve mecanismos que los estudios de la argumentación podrían explicar en términos de denominaciones y definiciones: las estrategias de categorización léxica (1.2.2), la categorización metafórica (1.2.3) y la resignificación (1.2.4).

---

[7] Walton y Macagno han atendido en distintos trabajos recientes al concepto de *definición persuasiva* relacionándolo con la noción de *encuadre* y haciendo hincapié en sus relevantes consecuencias argumentativas en ámbitos como el de la comunicación política (Macagno 2016; Walton y Macagno 2010, 2015). Según estos autores, tanto las definiciones persuasivas, consistentes en la modificación del contenido descriptivo de un término, como las cuasi-definiciones, en las que se mantiene el contenido descriptivo y se altera el emotivo, pueden concebirse como fenómenos de encuadre cognitivo:

> Quasi-definitions and persuasive definitions represent two distinct and interconnected strategies of framing, in which some specific aspects of a state of affairs are selected and presented as the most important or relevant ones. The distinction between the two strategies lies in what is taken for granted and what is redefined. In persuasive definitions, the speaker modifies the "descriptive meaning", that is, what the *definiendum* means, narrowing or broadening its reference, so that some objects or notions normally denoted by it are excluded or others not referred by it are included. Persuasive definitions are used to modify how reality is classified, and the change in classification leads indirectly to a change of judgments on the state of affairs referred to by the *definiendum*. Quasi-definitions do not involve the meaning of the *definiendum*, which is taken for granted and is not altered directly. Instead, they aim at providing an insight on the alleged "real nature" of the object or notion denoted by the word […]. In this sense, they pretend to be real definitions, and there are used to modify how the referent of the *definiendum* is assessed. (Walton y Macagno 2015: 142)

Además, los autores hacen hincapié en el poder persuasivo que se deriva del hecho de que los hablantes presenten como comúnmente aceptadas redefiniciones personales e interesadas de un término.

1.2.2. Las estrategias de categorización léxica en el marco del Análisis del Discurso

Las elecciones léxicas que se ponen en práctica en el discurso político para denominar personas, objetos y sucesos someten la realidad a un proceso de clasificación que orienta la interpretación de manera bien distinta según cuál sea la pieza léxica seleccionada; en este sentido cabe afirmar que «la selección léxica es un arma fundamental en la estrategia política» (Santiago Guervós 2005: 69).

Dentro de las corrientes que han prestado mayor atención a la categorización léxica en el discurso político y a las repercusiones ideológicas[8] que esta puede traer consigo destaca el Análisis Crítico del Discurso (ACD), que estudia «el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político» (Dijk 1999: 23)[9].

Entre las estrategias de categorización léxica que contemplan los analistas críticos del discurso se encuentran aquellas elecciones relacionadas con la representación de los actores sociales:

> Journalists *have* to provide names for the people in the events they report and this naming always involves choice. And logically, by choosing one social category over another, they include them within a category and exclude them from other different categories –or perhaps, choose to foreground one social category over other equally accurate alternatives. (Richardson 2007: 49; la cursiva es del autor)

Mediante este tipo de elecciones léxicas, también denominadas por algunos autores *estrategias referenciales* o *denominativas* (Reisigl y Wodak 2001), los actores sociales quedan representados con distinto grado de personalización y especificación, así como categorizados de manera que se les adscriben ciertos rasgos o valoraciones en función de los intereses del emisor[10]. La distinta categorización que trae aparejada la selección de

[8] Dada la diversidad de disciplinas en que se maneja, el concepto de *ideología* resulta particularmente difuso; en este trabajo se asumirá la definición de *ideología* propuesta por van Dijk como conjunto de «creencias básicas de los grupos socialmente compartidas» (Dijk 2003: 20). Se trata, así pues, de una visión abarcadora de *ideología* que no circunscribe el concepto a sus variantes más negativas –«sistema de creencias falsas», «sistema de ideas que una clase dominante impone para mantener su poder», etc.– sino que lo entiende como sistema de ideas fundamentales con las que un grupo se identifica y que «guían su interpretación de los acontecimientos, al tiempo que condicionan las prácticas sociales» (Dijk 2003: 14).

[9] Huelga decir que el análisis lingüístico, dentro del cual se enmarca la atención al léxico, constituye un pequeño dominio dentro del campo de estudio que interesa al Análisis Crítico del Discurso y que comprende el análisis de estructuras y prácticas discursivas, así como del contexto sociocultural y político en el que acontece el discurso.

[10] Para una clasificación de las categorías analíticas en que se puede desglosar la representación de los actores sociales véanse Leeuwen 1996; Reisigl y Wodak 2001: 45-54.

unas expresiones frente a otras ocasiona con frecuencia que se obtengan distintas orientaciones discursivas. Como señala Fairclough, la presentación de determinados actores sociales como *los pobres* en lugar de como *los oprimidos* puede favorecer la generación de un discurso sobre la pobreza en lugar de uno sobre la opresión:

> Generalizing from this example, we may say that there are always alternative ways of wording any (aspect of a) social practice, that alternative wordings may correspond to different categorizations, and that such alternative wordings and categorizations often realice different disourses. In this case, for instance, a discourse of poverty is drawn upon and realized in the wording which contrasts with a discourse of oppression, which might have been drawn upon, but significantly was not. (Fairclough 2001: 114)

Dado el objeto en que el Análisis Crítico del Discurso centra su investigación, no es extraño que abunden los análisis de las estrategias referenciales implicadas en la representación de grupos que sufren algún tipo de discriminación social: mujeres, discapacitados, inmigrantes, homosexuales, etc.

Cabe destacar, a este respecto, diversos trabajos en los que se analizan estrategias lingüísticas y discursivas asociadas a la discriminación racial en el discurso de políticos y periodistas (véanse, por ejemplo, Dijk 1997; Hart 2010; Reisigl y Wodak 2001; para el análisis de estrategias léxicas de categorización de los inmigrantes en el discurso parlamentario o periodístico español, pueden consultarse Crespo Fernández 2010; Dijk 2008; Fuente García 2007; Laborda Gil 2012: 81-96; Portolés 2000; Ribas Bisbal 2001). En estos estudios se ponen de relieve mecanismos de categorización léxica que se combinan con otras estrategias para servir, en términos generales, al denominado por Van Dijk «cuadrado ideológico»:

> 1 Emphasize our good properties / actions
> 2 Emphasize their bad properties / actions
> 3 Mitigate our bad properties / actions
> 4 Mitigate their good properties / actions.
> (Dijk 1998: 33)

Como señala Hart, las estrategias referenciales contribuyen en buena medida a tal fin, dado que con ellas se construyen barreras sociales –esto es, endogrupos (*Nosotros*) y exogrupos (*Ellos*)– a partir de las cuales se despliega una caracterización positiva o negativa[11]:

[11] Un aspecto que ponen de relieve los distintos trabajos que se ocupan de las estrategias referenciales (Hart 2010; Leeuwen 1996; Reisigl y Wodak 2001) es la estrecha relación que mantienen con las estrategias de carácter predicativo, esto es, con la asignación de cualidades a personas, objetos, eventos, etc. Y ello porque, a pesar de que las estrategias referenciales faciliten principalmente la construcción o identificación de individuos y grupos, al mismo tiempo les adscriben cualidades en forma de predicados que suelen promover caracterizaciones valorativas en algún grado:

> Referencial strategies are intrinsically ideological. Group boundaries need not exist. There are no 'natural' boundaries between social groups. The boundaries imposed are chosen by text-producers and are products of political discourse. Accordingly, they may be removed through counter-discourses. Referential strategies, however, are a basic strategy in xenophobic discourse. The construction of an out-group is a prerequisite for negative and threat-connoting representations of the out-group. (Hart 2010: 61)

Por otra parte, esta forma de representar a los actores sociales refleja con frecuencia una determinada estructura de valor ideológico. Así, el análisis que Van Dijk (1997: 175-202) realiza de un conjunto de editoriales de la prensa británica sobre los desórdenes urbanos acontecidos en 1985 lleva al autor a concluir que en los medios de derechas se despliega un sistema de valores basado en el orden, la autoridad y el poder/control –en sus facetas personal, moral y política– que determina el tratamiento positivo o negativo de los grupos definidos.

Relacionado con la diferente categorización a la que cada elección léxica somete la realidad referida se encuentra un fenómeno al que algunos estudiosos se refieren con el término *redenominación*, a saber: el empleo de términos de nuevo cuño o expresiones perifrásticas para hacer referencia a realidades nuevas o habitualmente denominadas con otras palabras. A este respecto, autores como Morant Marco y Martín López (2011a) han examinado las sucesivas etiquetas que utilizaron distintos organismos internacionales y gobiernos para hacer referencia a la gripe A –*gripe porcina ~ gripe del cerdo*; *gripe norteamericana ~ gripe californiana ~ gripe mexicana*; *nueva gripe*; *gripe A (H1N1)*– y las consecuencias de diversa índole que cada expresión acarreó y que motivaron la citada cascada de denominaciones.

En la medida en que la redenominación se encuentra frecuentemente asociada a la referencia a realidades problemáticas, es posible analizarla en relación con una estrategia omnipresente en la bibliografía que aborda el estudio del léxico en el discurso político: el eufemismo (Fernández Lagunilla 1999a: 43-46; López Eire y Santiago Guervós 2000: 122-124; Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 47-61; Sánchez García 2012: 153-157).

Que los hablantes recurran a expresiones eufemísticas para actualizar de manera más borrosa, atenuada o benigna una realidad que les resulta desagradable o inoportuna no es un rasgo exclusivo del discurso político. Ahora bien, a diferencia del eufemismo que

---

> Moreover, in a certain sense, some of the referential strategies can be considered to be specific forms of predicational strategies, because the pure referential identification very often already involves a denotively as well as connotatively more or less deprecatory or appreciative labelling of the social actors. (Reisigl y Wodak 2001: 45)

funciona como estrategia de cortesía destinada a preservar la imagen de los interlocutores y a soslayar conflictos sociales (Allan y Burridge 1991, 2006; Crespo Fernández 2005a; Edeso Natalías 2009)[12], el eufemismo del discurso político parece responder a menudo a la intención de falsear la realidad y de confundir al receptor en provecho del emisor (Crespo Fernández 2005b: 56-61; Rodríguez González 1991: 41-100; Roldán Pérez 1998, 2003)[13].

[12] Los autores citados explican el eufemismo asociado a la cortesía incorporando la noción de *imagen* (*face*) tal y como es concebida en el modelo pragmático de la cortesía propuesto por Brown y Levinson (1987). Brown y Levinson entienden que todos los adultos de una sociedad tienen una imagen pública que desean salvaguardar y ese deseo desencadena las estrategias de cortesía. Añaden, además, que la imagen presenta dos facetas, una negativa y otra positiva: la imagen negativa o territorial se relaciona con el deseo de los interlocutores de gozar de libertad en sus acciones y de no sentirse coartados por otros; la imagen positiva o gregaria se relaciona con el deseo de reafirmar ante otros la propia imagen y el prestigio social (Brown y Levinson 1987: 61-62). En este sentido, eufemismo y cortesía pueden entenderse como fenómenos mutuamente dependientes:

> From this point of view, euphemism and politeness are mutually dependent phenomena in the sense that the need to be polite determines euphemistic use in a considerable way. The indirectness provided by euphemism, in turn, contributes to avoid offence and insure politeness in its double dimension: *positive* (oriented towards the public self-image and social prestige of the participants) and *negative* (related to the interlocutor's freedom of action and freedom from imposition in the communicative encounter). (Crespo Fernández 2005a: 80)

Por otro lado, mientras que distintos estudios analizan el eufemismo asociado a la cortesía como mecanismo destinado a salvaguardar tanto la imagen del emisor como la del destinatario (Allan y Burridge 1991, 2006; Crespo Fernández 2005a; Edeso Natalías 2009), algunos autores hacen más hincapié en la relación del eufemismo con la protección de la imagen del destinatario (Haverkate 1994) y otros, en fin, apuntan a que la esencia del eufemismo parece residir más bien en el deseo del hablante de preservar su propia imagen (McGlone y Batchelor 2003). Como se verá a continuación, en el caso del eufemismo del discurso político resulta especialmente visible que la intención del emisor es la de salvaguardar su propia imagen en detrimento, incluso, de los intereses de sus interlocutores.

[13] Que el eufemismo del discurso político tienda a asociarse al deseo del emisor de tergiversar ciertos aspectos de la realidad para salvaguardar su propia imagen no implica que siempre responda a un propósito manipulativo. Así, además de ocultar o edulcorar realidades incómodas con la finalidad de confundir al destinatario, políticos y periodistas pueden recurrir al eufemismo con la intención de mostrar respeto y sensibilidad hacia ciertas minorías o grupos sociales marginales. Se trataría, en estos casos, del eufemismo vinculado al denominado *lenguaje políticamente correcto*, que, como se ha puesto de manifiesto en algunos estudios recientes (Casas Gómez 2012a; Edeso Natalías 2009), se caracteriza por que en él se da simultáneamente una atenuación de rasgos negativos y un realce expresivo de aspectos positivos. Tal es el caso del eufemismo que dignifica oficios y profesiones: una expresión como *funcionario de prisiones*, en lugar de *carcelero*, «pone el acento en el término funcionario, trabajo deseado por la mayoría de la población y asociado a la idea de que, para conseguirlo, es necesario aprobar una dura oposición» (Edeso Natalías 2009: 158).

Ahora bien, un buen número de autores ha señalado que el lenguaje políticamente correcto no suele responder a un sincero afán de dignificación y sensibilización social: de un movimiento que surge «desde abajo», con la pretensión de que se respeten las diferencias y se desechen términos despectivos para designar a grupos desfavorecidos, lo políticamente correcto se convierte en un movimiento liderado por instituciones de poder que se sirven del lenguaje para transmitir un supuesto sentimiento de preocupación y respeto hacia ciertos problemas con el verdadero objetivo de minimizar sus facetas inoportunas, de no acometer cambios reales o de evitar responsabilidades (Casado Velarde 2011; Fuentes Rodríguez: 2010; Galiñanes Gallén 2009; Grijelmo 2001: 205-231; Martínez 2008). Martínez (2008: 65-66) añade que buena parte de las expresiones del lenguaje políticamente correcto no nace en los intercambios comunicativos cotidianos, sino que se acuña en gabinetes y centros de propaganda que calculan los efectos que producirán y que tratan de difundir la ventajosa idea de que cambiar la lengua permite cambiar la realidad.

De ahí que, a pesar de que el eufemismo sea moneda corriente en el discurso político, su presencia resulte especialmente acusada en periodos de dictaduras, guerras y crisis económicas. Así, el nazismo se encargó de poner en circulación distintas expresiones con las que maquillar el genocidio judío como *expedición de castigo*, *acciones de realojamiento*, *campo de concentración* o *solución final (de la cuestión judía)*. Durante la guerra de Vietnam, el ejército de los Estados Unidos recurrió a perífrasis eufemísticas como *daños colaterales* u *operaciones de limpieza* para difuminar la idea del exterminio de civiles. Más recientemente, en el contexto de la guerra de Irak, la administración Bush acuñó diversas expresiones para referirse a la tortura: *técnicas de interrogatorio mejoradas*, *interrogatorios severos* o *entrega extraordinaria*. El deseo de los políticos de bordear los problemas económicos del país, en fin, ha generado un abundante caudal de expresiones eufemísticas entre las que cabe citar *recesión*, *desaceleración de la economía* o *crecimiento negativo* (por *crisis*), *reajuste laboral* (por *despido*), *reformas* (por *recortes*) o *moderación salarial* (por *bajada de sueldos*).

La omnipresencia de expresiones eufemísticas en el discurso político, unida al carácter abiertamente desinformativo de muchas de ellas, ha motivado que un mecanismo lingüístico tradicionalmente asociado a la cortesía se conciba como algo negativo:

> El uso del eufemismo se extiende como una peste, pero la degradación ha llegado hasta la misma significación del eufemismo. Antes: manifestación decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante. Ahora: expresión indecorosa de explicaciones, coartadas, justificaciones o disculpas cuya verdadera manifestación descalificaría o pondría de manifiesto de forma inmediata y contundente la mentira, el engaño o la incompetencia. (Argüelles 2013: 32)

Aunque las críticas al lenguaje manipulador de los políticos y de los medios de comunicación han estado presentes en distintos momentos de nuestra historia, en los últimos años de crisis económica se han multiplicado las denuncias hacia lo que se consideran brotes de la *neolengua* orwelliana. Además de la proliferación de artículos periodísticos (Mars 2012; Rodríguez Marcos 2008; Yanke 2008), blogs y glosarios virtuales[14] que pretenden desenmascarar el significado de algunas expresiones típicas del lenguaje político y económico, han aparecido distintas obras impresas, como el *Diccionario de neolengua. Sobre el uso políticamente manipulador del lenguaje* de Taibo y Flores (2015), donde se recopilan expresiones a las que los políticos recurren

[14] Tal es el caso, por ejemplo, de la enciclopedia virtual creada por el Movimiento 15M (*15M-pedia*). En la entrada titulada «Lista de expresiones en neolengua» se recoge un conjunto de expresiones del discurso político que, en opinión de los autores, sirven para «disfrazar el significado real de las cosas». Disponible en: <https://15mpedia.org/wiki/Lista_de_expresiones_en_neolengua>.

frecuentemente en tiempos de crisis con el objetivo de «evitar que comprendamos lo que ocurre por detrás de las palabras ocultadoras que emplea o, al menos, el de conseguir que percibamos los hechos con lentes llamativamente distorsionadoras» (Taibo y Flores, 2015: I).

En definitiva, si bien el eufemismo léxico del discurso político puede responder a la pretensión del hablante de salvaguardar tanto su imagen como la de su interlocutor, con mucha frecuencia se trata de un mecanismo desinformativo con el que el emisor protege fundamentalmente sus propios intereses al inducir a los destinatarios a construir una representación borrosa, confusa o edulcorada de una realidad que considera problemática.

Finalmente, no podemos dejar de mencionar que en el ámbito español se han publicado recientemente volúmenes colectivos que estudian distintos tipos de estrategias argumentativas en el discurso político y periodístico (Fuentes Rodríguez 2016; Llamas Saíz, Martínez Pasamar y Casado Velarde 2013; Martínez Pasamar 2010). En tales obras se encuentran algunos trabajos que analizan, en concreto, el uso argumentativo del léxico en el discurso político y periodístico español teniendo especialmente presentes teorías lingüísticas como la Teoría de la Argumentación en la Lengua o la Teoría de la Valoración[15].

Una característica de buena parte de estos trabajos es su eclecticismo, dado que a menudo integran en sus análisis nociones características de los enfoques mencionados y del Análisis Crítico del Discurso. Así, en su reciente estudio sobre el léxico valorativo en el discurso parlamentario andaluz, González Sanz incorpora a las aportaciones de la Teoría de la argumentación lingüística nociones de la Teoría de la valoración relativas a la manifestación de actitudes asentadas en distintas bases valorativas –*juicios, apreciación, emoción*–, a lo que añade los conceptos de *endogrupo* y *exogrupo* del Análisis Crítico del Discurso (González Sanz 2016). De tal modo, al analizar el papel del léxico en la construcción de argumentos relacionados con los grupos ideológicos plantea la siguiente clasificación (cuadro 2 y cuadro 3):

[15] Desde los mismos planteamientos teóricos, algunos autores se han ocupado de la dimensión valorativa del léxico en textos periodísticos estrictamente informativos con el objetivo de revelar su dimensión persuasiva (sirvan como ejemplo Casado Velarde y Lucas Vicente 2013; Díaz Rojo 2010; Fuente García 2007).

Cuadro 2. El léxico y la transmisión de una imagen positiva del endogrupo

Crítica a la gestión	***Sustantivos***: *fracaso, derroche, intereses, inseguridad, incumplimiento, fraude, nepotismo, incongruencia, incoherencia, desbarajuste, despropósito, amenaza, desgaste, falta de solvencia, problemática, corrupción, sin diálogo, sin participación ciudadana, falta de transparencia, desgobierno, oscurantismo, opacidad, pelea, división interna, sectarismo, poco trabajo.* ***Verbos***: *incumplir, cortar, distraer fondos, inflar, manosear, jugar, arañar, trampear, congelar, perjudicar, carecer, no atender, reducir, imponer, rechazar, malgobernar, gastar, abandonar, despilfarrar.* ***Adjetivos***: *desajustado, desorbitado, políticas ineficaces, apellidos partidistas, pernicioso, medidas cortoplacistas, alarmante.*
Crítica a las capacidades	***Adjetivos***: *lentos, superados, derrochadores, malos gestores, maliciosos, actitud cobarde, sectaristas* (sic), *partidistas, intolerantes, maleducados, preocupados por ellos, incongruentes, perdedores.* ***Sustantivos***: *inmovilismo, incapacidad, frivolidad, desconocimiento, irresponsabilidad, falta de seriedad, osadía, cobardía, prepotencia, poca credibilidad, capacidad de mentira, sarna, fariseísmo político.*

(Fuente: González Sanz 2016: 228)

Cuadro 3. El léxico y la transmisión de una imagen negativa del exogrupo

Alabanza de la gestión	***Verbos***: *llevar a cabo, promover, poner en marcha, trabajar, contribuir, desarrollar, posibilitar, fomentar, cumplir, apoyar, implicarse.* ***Sustantivos***: *competitividad, sostenibilidad, celeridad, calidad, colaboración.* ***Adjetivos***: *positivo, nuevo, pionero, activo, claro, definido, magnífico, bueno.*
Alabanza de sus cualidades	***Verbos***: *respetar.* ***Sustantivos***: *esfuerzo, sacrificio, reflexión, sensibilidad, respeto, compromiso, responsabilidad, voluntad.* ***Adjetivos***: *ambicioso, inflexible, claro.*

(Fuente: González Sanz 2016: 229)

Como se desprende de los cuadros, la autora proporciona una clasificación del léxico valorativo teniendo en cuenta dos vertientes: un léxico de naturaleza positiva destinado a ensalzar la gestión o las cualidades del endogrupo y un léxico valorativo predominantemente negativo para manifestar una actitud de crítica a la gestión o capacidad del exogrupo.

1.2.3. Análisis de la categorización metafórica en el discurso político

Una estrategia especial de categorización relacionada con el empleo argumentativo del léxico en el discurso político es la categorización metafórica.

Rodríguez González (1993) señala que la metáfora en el discurso político persigue con frecuencia una doble finalidad estética y didáctica que la convierte en un mecanismo especialmente adecuado para llamar la atención de la audiencia, movilizar sus emociones y orientarla en una determinada dirección. Así pues, tanto políticos como periodistas recurrirían a la metáfora con el propósito de plantear ciertos asuntos de manera más plástica, expresiva o inteligible para los lectores[16]. Por otra parte, en la medida en que la metáfora lleva a establecer una relación entre dos dominios diferentes de la que se deriva una determinada concepción de la realidad, la metáfora puede usarse para condicionar interesadamente el modo en que la audiencia percibirá la situación que el político o el periodista plantea[17].

Probablemente el marco teórico más habitual en los últimos años para analizar el peso argumentativo de la metáfora en el discurso político es la Teoría de la Metáfora Conceptual, integrada en la teoría más amplia de la cognición corpórea según la cual elaboramos nuestras representaciones conceptuales a partir de la experiencia corporal (Lakoff 1993; Lakoff y Johnson 1980). De este modo, y en términos generales, la metáfora permite construir y estructurar conceptos con un elevado grado de abstracción a partir de dominios conceptuales basados en nuestra experiencia física y cultural; por ejemplo, un dominio conceptual concreto como el asociado a DINERO se aprovecha para organizar un concepto abstracto como TIEMPO mediante la metáfora conceptual EL TIEMPO ES DINERO. De ello se sigue que expresiones como *me estás haciendo perder el tiempo*, *este artilugio te ahorrará horas*, *¿en qué gastas el tiempo estos días?*, *esa rueda*

[16] A pesar de que se puede recurrir a campos semánticos diversos para explicar un determinado asunto político, lo cierto es que algunos de ellos resultan especialmente productivos: la guerra, el deporte, el juego, el mundo del espectáculo, la religión, la medicina, la gastronomía, los fenómenos naturales, el estudio, las profesiones, las relaciones personales o los animales (Díaz Rojo 1994; Fernández Lagunilla 1999: 46-50; Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 107-116; Rodríguez González 1993: 104-145).

[17] En este sentido, la metáfora no solo puede facilitar la comprensión sino que, incluso, puede oscurecerla cuando se utiliza eufemísticamente con el objetivo de hacer referencia de manera indirecta a asuntos delicados (Fernández Lagunilla 1999b: 68-69; Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 100-101). Y es que, como sostienen distintos autores (Chamizo Domínguez 2004, 2008; Crespo Fernández 2008, 2014), el eufemismo descansa con frecuencia en conceptualizaciones de carácter metafórico; así, por ejemplo, cuando hacemos referencia a la muerte con expresiones eufemísticas como *irse al otro mundo*, *hacer el último viaje*, *irse al otro barrio*, *irse al cielo* o *irse a la gloria*, estamos conceptualizando metafóricamente el morir en términos de VIAJAR (Chamizo Domínguez 2004: 47).

deshinchada me ha costado una hora, he invertido mucho tiempo en ella, etc. (Lakoff y Johnson 1980: 44) se consideran un reflejo o instanciación de nuestro pensamiento metafórico: utilizamos palabras pecuniarias para referirnos al tiempo como consecuencia de concebir y experimentar el concepto de tiempo en términos del ámbito conceptual del dinero. En palabras de Lakoff y Johnson:

> La metáfora no es solamente una cuestión del lenguaje, es decir, de palabras meramente. Sostenemos que, por el contrario, los procesos del pensamiento humano son en gran medida metafóricos. Esto es lo que queremos decir cuando afirmamos que el sistema conceptual humano está estructurado y se define de una manera metafórica. Las metáforas como expresiones lingüísticas son posibles, precisamente, porque son metáforas en el sistema conceptual de una persona. (Lakoff y Johnson 1980: 42)

Las metáforas poseen, a este respecto, una importante función cognoscitiva: estructuran nuestra manera de pensar y entran en juego, a menudo inconscientemente, cuando tratamos de comprender asuntos especialmente complejos o abstractos.

Además, los hablantes pueden explorar partes poco transitadas de una determinada metáfora conceptual o proporcionar metáforas novedosas que, a pesar de que no formen parte de nuestro sistema conceptual, constituyen nuevas maneras de pensar acerca de la realidad (Bustos Guadaño 2014: 83-98; Chamizo Domínguez 1998: 60-67; Lakoff y Johnson 1980: 181-188). Lakoff y Johnson proponen, por ejemplo, que una metáfora como EL AMOR ES UNA OBRA DE ARTE EN COLABORACIÓN podría servir para estructurar coherentemente nuestras experiencias amorosas, realzando características como la faceta activa del que ama y enmascarando, por tanto, aspectos que lleven a percibir el amor como algo que no está bajo el control activo de los amantes –aspectos pasivos que, en cambio, sí destacan metáforas conceptuales como EL AMOR ES LOCURA, EL AMOR ES SALUD o, incluso, EL AMOR ES UN VIAJE–. Las metáforas así entendidas justifican determinadas inferencias, al tiempo que sancionan o promueven acciones: «si el amor es locura, yo no me concentro en lo que tengo que hacer para mantenerlo. Pero si es una obra, entonces exige actividad, y si es una obra de arte exige un tipo de actividad muy especial, y si es en colaboración es incluso más restringida y específica» (Lakoff y Johnson 1980: 184).

Esta forma de entender la metáfora pone inmediatamente en evidencia su rentabilidad argumentativa. Por una parte, la metáfora es un medio al que pueden recurrir políticos y periodistas para hacer comprensible a los ciudadanos una situación particularmente abstrusa; si se consigue que los segundos tengan la sensación de que comprenden lo esencial de la situación planteada, pueden estar más predispuestos a movilizarse en una

determinada dirección. Pero es que, además, la metáfora conceptual a la que se recurre implica proyectar sobre un dominio conceptual las características, relaciones inferenciales y emociones de otro dominio, con los consiguientes efectos persuasivos que tal interacción entre dominios conlleva[18]:

> La consideración de una nación, una sociedad, una comunidad como una familia, no es una representación abstracta, que sea aceptada en virtud de características estructurales (la isomorfía parcial entre un dominio y otro), sino que está intrínsecamente teñida de emociones, de tal modo que se puede afirmar que no sólo el complejo inferencial propio del dominio fuente se traslada al dominio objetivo, sino que los sentimientos ligados al primero se trasladan también al segundo. (Bustos Guadaño 2014: 110)

En definitiva, la metáfora se convierte de este modo en un instrumento especialmente apropiado para influir en la interpretación de la realidad y, en consecuencia, para promover determinadas opiniones, emociones y acciones.

Como ya se ha mencionado, existe una elevada cantidad de trabajos en los que se sigue de cerca la Teoría de la Metáfora Conceptual –u otros modelos cercanos, también enraizados en la Lingüística Cognitiva, como la denominada *Teoría del Mezclaje* (*Conceptual Blending Theory*)– para revelar los marcos conceptuales que funcionan en los discursos de políticos y periodistas. Baste citar, a modo de ejemplo, aquellos estudios que revelan las metáforas conceptuales básicas que vertebran el discurso sobre la inmigración en distintas partes del mundo y que provocan efectos como la cosificación o animalización del inmigrante y su percepción como amenaza (Charteris-Black 2006; Hart

[18] Es célebre, a este respecto, la idea propuesta por Lakoff (1996, 2004) de que los discursos políticos de conservadores y progresistas estadounidenses se basan en un mismo dominio experiencial, la familia, pero remiten a marcos conceptuales diferentes: mientras que los conservadores proyectan una visión del mundo característica del modelo familiar del *padre estricto*, el discurso de los progresistas responde a un modelo de *familia protectora*. Por otra parte, Lakoff sostiene que el partido republicano posee un lenguaje eficaz que permite activar con fuerza marcos conceptuales perfectamente delimitados. Los demócratas, por el contrario, carecen de encuadres tan bien definidos para explicar diversos asuntos de la realidad y, sin darse cuenta, remiten con sus discursos a visiones del mundo típicamente conservadoras:

> El ala derecha ha utilizado durante mucho tiempo la estrategia de repetir continuamente frases que evocan sus marcos y que definen las cuestiones importantes a su manera. Tal repetición consigue que su lenguaje parezca normal, que el lenguaje cotidiano y sus marcos parezcan normales, modos cotidianos de pensar acerca de las cuestiones importantes. Los periodistas tienen la obligación de enterarse de cuándo intentan llevárselos a su terreno y deberían negarse a seguir ese camino. Los periodistas tienen la obligación de no aceptar esta situación y de no utilizar sin más aquellos marcos del ala derecha que han llegado a parecer naturales. (Lakoff 2004: 41-42)

La aplicación por parte de Lakoff de los conceptos de *encuadre* y *marco conceptual* al estudio del discurso político ha ejercido una notable influencia en el análisis del discurso político español, a juzgar por distintos estudios recientes que bien analizan la presencia de los marcos identificados por el autor en los discursos de políticos españoles (Molpeceres 2009), bien insisten en la idea de que la izquierda debe hacerse con un discurso propio que remita a marcos conceptuales progresistas (Abril, Sánchez Leyva y Tranche 2012; Arroyo 2013) o bien extrapolan la noción de encuadre a los distintos niveles pragmáticos (Gallardo Paúls 2014).

2010: 125-157; Musolff 2011; O'Brien 2003; Piñero Piñero, Díaz Peralta y García Domínguez 2015; Santa Ana 1999).

También en el ámbito propiamente español proliferan estudios que o bien consisten en una clasificación de las metáforas más habituales del discurso de los políticos o periodistas españoles siguiendo los postulados cognitivistas (Moreno 2005; Sánchez García 2012: 50-75) o bien ponen énfasis en la dimensión persuasiva de la metáfora al revelar cómo los emisores dirigen el pensamiento del destinatario al abordar temas como la inmigración (Crespo Fernández 2013), el nacionalismo (Bustos Guadaño 2014; Järlehed 2009), el terrorismo (Bustos Guadaño 2014; Olza Moreno 2008; Ruiz Gurillo 2000) o las situaciones de crisis –la económica (Arrese 2015) o crisis sanitarias como la de la gripe A (Morant Marco y Martín López 2011b)–[19].

1.2.4. El tratamiento de la resignificación y la preponderancia del contenido connotativo en el discurso político

Al distinto tipo de orientación interpretativa que promueven las categorizaciones léxicas se une el hecho de que en el discurso político el significado de las palabras a menudo se desvirtúa o especializa en una dirección acorde con los intereses del emisor. Como muestra Gallardo Paúls (2014: 61-83), este proceso, al que suele aludirse con el nombre de *relexicalización* o *resignificación*, se encuentra estrechamente relacionado con la *desemantización*, esto es, con el uso de términos en apariencia adecuados para expresar un concepto pero que carecen de algunos de sus rasgos semánticos definitorios.

Distintas obras que prestan atención a los usos propagandísticos del lenguaje en periodos de dictaduras o guerras (Collins y Glover 2002; Fraguas de Pablo 1985; Klemperer 1947) revelan que la persuasión más efectiva se consigue con frecuencia mediante una modulación del significado de las palabras.

En efecto, en su célebre ensayo *LTI. La lengua del Tercer Reich*, Klemperer sostiene que los sistemas totalitarios no se caracterizan tanto por la acuñación de nuevas

[19] Si bien en la mayor parte de estos trabajos se analiza el funcionamiento de determinadas metáforas conceptuales en el discurso político y las consecuencias derivadas de su empleo, en algunos casos se explora, además, si los campos conceptuales a los que recurren distintos medios pueden reflejar diferencias ideológicas (Järlehed 2009) o si el discurso periodístico se hace eco de metáforas conceptuales características del discurso de los políticos (Arrese 2015).

expresiones para remitir a conceptos inoportunos o desagradables como por la modificación del significado de términos preexistentes:

> Son escasísimas las palabras acuñadas por el Tercer Reich que fueron creadas por él; quizá, incluso probablemente, ninguna. En muchos aspectos, el lenguaje nazi remite al extranjero, pero gran parte del resto proviene del alemán prehitleriano. No obstante, altera el valor y la frecuencia de las palabras, convierte en bien general lo que antes pertenecía a algún individuo o a un grupo minúsculo, y a todo esto impregna palabras, grupos de palabras y formas sintácticas con su veneno, pone el lenguaje al servicio de su terrorífico sistema y hace del lenguaje su medio de propaganda más potente, más público y secreto a la vez. (Klemperer, 1947: 32)

Por ejemplo, el hecho de utilizar reiteradamente los términos *reino* [*Reich*] y *eterno* [*ewig*] para caracterizar a la Alemania de Hitler o el impregnar la palabra *fanático* [*fanatisch*] de un contenido valorativo positivo (‘valiente’, ‘virtuoso’) contribuyó a dotar al régimen de un halo divino que justificaba sus acciones (Klemperer 1947: 89-95; 157-178).

De manera similar, en su *Teoría de la desinformación* Fraguas de Pablo (1985) analiza el funcionamiento de los fenómenos de extensión y reducción semántica como prácticas desinformativas características de los regímenes totalitarios. Así, en los discursos de Hitler es posible advertir una extensión del término *raza* para incluir el de *especie,* lo que permitía al dictador justificar la inviabilidad del apareamiento entre arios y los denominados «pueblos inferiores». Lenin, por su parte, se aprovechó de la reducción semántica a la que Engels había sometido la palabra *estado,* de modo que la expresión *Estado representativo* –burgués– se usaba en exclusiva con el sentido de ‘órgano de represión’ (Fraguas de Pablo 1985: 82-90).

Una obra más reciente, en fin, como *Lenguaje colateral. Claves para justificar una guerra* (2002), recoge distintos estudios en los que sus autores analizan cómo los líderes del gobierno estadounidense trataron de justificar la guerra contra Irak tras el 11 de septiembre de 2001 mediante la modelación y naturalización de determinados sentidos para algunas palabras. Así, Collins advierte cómo en la expresión *guerra contra el terrorismo* el término *terrorismo* se empleó selectivamente, no con el significado genérico de ‘desafío fundamental a la autoridad del Estado’, sino para designar en exclusiva la violencia política ejercida contra las grandes potencias occidentales. No obstante, el autor matiza que, en realidad, nunca se ha ofrecido una definición explícita de lo que se quiere dar a entender con el término *terrorismo,* dado que cualquier definición podría facilitar que se condenasen las acciones de Estados Unidos y sus aliados:

> Por tanto, nos encontramos ante una situación en la cual se pide a los estadounidenses que apoyen una guerra sin restricciones no contra un «enemigo» claramente definido, sino más bien contra un concepto ideológico cuya definición en lugar de ofrecerse se asume. (Collins 2002: 240-241)

La idea de que por encima del sentido manipulativo latente se promueve una indefinición que lleva a los destinatarios a ignorar el sentido concreto con el que se está empleando una palabra entronca con la idea de que el discurso político se caracteriza por sacarle partido a la potencial pluralidad de sentidos de una palabra y por el hecho de que en él el significado denotativo a menudo queda relegado a un segundo plano frente a la importancia que adquiere el significado connotativo (Carreter 1987; Fernández Lagunilla 1999a: 13-34; Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 39-41; Rebollo Torío 2002; Santiago Guervós 2005: 70-71). Tal y como señala Fernández Lagunilla:

> El significado valorativo o connotativo posee en el caso del lenguaje político una importancia especial, no sólo porque todo término político va acompañado de una carga ideológica o afectiva, sino también porque en muchas ocasiones este tipo de significado, considerado normalmente secundario en el significado total de la palabra por su carácter subjetivo, es el prioritario. De acuerdo con tal perspectiva, lo que determina el uso de los vocablos por parte de los políticos es el valor expresivo, emotivo o afectivo y no el valor conceptual, nocional o descriptivo al que remite, por el contrario, el significado denotativo u objetivo de la palabra. (Fernández Lagunilla 1999a: 13)

En relación con todo ello, a pesar de que el grueso de palabras que se emplean hoy en día para remitir a conceptos políticos es el mismo que el que aparecía en la comunicación política de siglos pasados, lo más habitual es que estos términos hayan experimentado cambios tanto relacionados con su significado denotativo como, con mayor frecuencia, con sus contenidos connotativos asociados: una palabra como *nación*, revestida de un aura positiva durante el siglo XIX, pasó a tener una connotación negativa en la España del franquismo –por su identificación con la derecha y los grupos fascistas– que hoy ha desaparecido a juzgar, especialmente, por el empleo del vocablo entre los partidos nacionalistas para referirse a sus propios territorios (Fernández Lagunilla 1999a: 14-16); el término *nacionalidades*, que entre finales de los años 70 y principios de los 90 suscitaba rechazo en partidos de derechas como Alianza Popular por su asociación con la idea de desigualdad y de desintegración de la unidad de España, quedó desprovisto de sus connotaciones negativas desde el momento en que el presidente José María Aznar lo empleó con normalidad en su discurso de investidura para nombrar asépticamente aquellos territorios españoles con marcada tradición nacionalista (Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 40-41); la actitud negativa hacia el término *democracia* por parte de la extrema derecha y la extrema izquierda durante el franquismo y la primera parte de

la Transición contrasta con las connotaciones positivas generalizadas que suscita el término en la actualidad y que son fruto del desarrollo de un sentido ético –'mejor forma de gobierno y de pensamiento'– que se solapa al significado básico de 'gobierno del pueblo' (Lagunilla 1999a: 25-28; Lázaro Carreter 1987); en fin, el significado neutro del término *populismo*, 'defensa de los intereses del pueblo', ha quedado completamente absorbido por distinto tipo de connotaciones negativas ligadas a la demagogia (Grijelmo 2015: 66-68; Santiago Guervós 2015).

Por otra parte, la crisis económica iniciada en el año 2008 no solo ha dado lugar a la generación de nuevas expresiones para denominar ciertas realidades problemáticas (*ticket moderador sanitario, movilidad exterior, copago,* etc.), sino que algunas palabras habituales del discurso político o económico han visto ampliado estratégicamente su ámbito de aplicación. Como pone de manifiesto Grijelmo (2015: 241-244), los términos *austero* y *austeridad,* usados por doquier a lo largo de la crisis para justificar los recortes, se han venido empleando para hacer referencia a una renuncia a servicios y necesidades básicos en lugar de a una renuncia a gastos superfluos o excesivos.

Otro aspecto relevante que han señalado autores como De Santiago Guervós consiste en la brecha existente entre el *significado social* de un término, es decir, el que sería capaz de descodificar cualquier destinatario en sus intercambios comunicativos, y el *significado político administrativo,* esto es, el significado tal y como aparece recogido en documentos legislativos; en este último caso puede ocurrir, según el autor, que se busque «aprovechar las connotaciones positivas (que proceden de la experiencia social del hombre) de ciertos términos a favor de intereses particulares para crear definiciones al margen de la descodificación social» (Santiago Guervós 2008: s.p.).

Entre los distintos ejemplos que proporciona De Santiago Guervós se encuentra el de la palabra *zumo,* cuyo significado social se aproximaría bastante al lexicográfico de 'líquido de las hierbas, flores, frutas u otras cosas semejantes, que se saca exprimiéndolas o majándolas'. A este significado se añadirían connotaciones positivas resultado de que el líquido en cuestión se asocie al aporte de vitaminas de la fruta y, por extensión, a una alimentación saludable. Pues bien, según el autor, en documentos como el Diario Oficial de las Comunidades Europeas se clasifican dentro de la categoría de *zumo* productos tan diversos (*zumo de frutas, zumo de frutas a base de concentrado, zumo de frutas concentrado*) que cabe hablar de una ampliación de la extensión del concepto ZUMO a entidades que difícilmente encajan en el significado social del término. En cualquier caso, las empresas cuentan con un respaldo legal para utilizar la palabra *zumo,* con sus

consiguientes asociaciones positivas, en productos cuya composición dista bastante de consistir en «fruta exprimida».

Un último aspecto que cabe mencionar con respecto a la resignificación es el establecimiento estratégico de ciertas relaciones léxicas de equivalencia u oposición, con sus consiguientes repercusiones discursivas.

Como señala Gallardo Paúls (2014: 75-79), el hecho de que en el discurso político el término *imputación* se presente en repetidas ocasiones como equivalente a un *trámite* lleva a representarse tal proceso judicial teniendo presente el rasgo semántico de naturalización o intrascendencia que caracteriza a los trámites. Por su parte, la oposición *programa [electoral] / deber*, a la que Mariano Rajoy recurrió para justificar los recortes emprendidos en el año 2012, le sirvió al presidente de herramienta argumentativa con la que defenderse frente a aquellos partidos que criticaban el incumplimiento de su programa electoral; y es que, según el binomio *programa [electoral] / deber*, los partidos de la oposición pasaban a quedar caracterizados como irresponsables, ajenos a las verdaderas necesidades del país, etc.

Un fenómeno relacionado tanto con las equivalencias como con las oposiciones léxicas es la uniformidad que ambas propagan entre los distintos miembros de las clases que forman parte de la dicotomía.

Así, cuando se emplea la expresión *empleados públicos* para hacer referencia a características que son exclusivas de una determinada subclase de empleados públicos (por ejemplo, aquellas relativas a los sueldos y condiciones laborales de funcionarios de carrera), se promueve una asimilación reduccionista de todos los grupos de empleados públicos. De manera semejante, Fraguas de Pablo señala que ciertas oposiciones léxicas caracterizadas por la indefinición o relatividad de los términos que entran en juego (*izquierda/derecha; pacifismo/belicismo; revolucionario/reaccionario*, etc.) dan lugar con frecuencia a procesos de simplificación y generalización:

> Los binomios antitéticos compuestos con palabras que han «perdido las amarras» tienen la gran ventaja –desde el punto de vista desinformativo– de que permiten cargar sobre una persona todos los defectos que previamente se ha convenido en atribuir al grupo en el cual ha sido clasificado arbitrariamente. También la operación contraria: cargar a todo un grupo humano con los defectos de algunos de sus miembros. (Fraguas de Pablo 1985: 101)

Por otro lado, también es posible que una determinada contraposición conceptual se haya integrado a lo largo del tiempo en distintos campos conceptuales. Tal es el caso del dualismo relativo a la conceptualización del enemigo, que, como explica Koselleck (2006: 189-197), se fue diversificando con las consiguientes repercusiones tanto en la

manera de concretarse en expresiones lingüísticas como en el modo de pensar acerca del enemigo y de actuar contra él. En concreto, los tres estadios que el autor identifica en la concepción del enemigo –*heleno/bárbaro*, *cristiano/hereje*, *humano/inhumano* o *superhombre/subhombre*– reflejan una radicalización del concepto, toda vez que, al concebirlo como subhombre o inhumano, se crea una categoría vacía en la que cualquiera es susceptible de encajar para ser condenado a la deshumanización, inexistencia y eliminación.

Huelga añadir, como estrategia relacionada con la *redenominación*, que algunas personas o grupos establecen equivalencias entre términos que otros políticos rechazan. Tal es el caso del uso de la palabra *liberalizar* como equivalente de *privatizar* para hacer referencia a la defensa de la iniciativa individual o privada sobre la estatal en el ámbito socioeconómico: mientras que los neoliberales asumen la equivalencia, los grupos de ideología marxista tienden a criticarla por entender que al emplear el término *liberalización* se activan contenidos positivos relacionados con la libertad individual y la tolerancia en lugar de la idea de que bienes y servicios públicos vayan a gestionarse de manera privada (para una revisión de las modulaciones que han sufrido los conceptos *liberal* y *liberalismo* véanse Fernández Lagunilla 1999a: 38-43; Lázaro Carreter 1987; Lozano 2008: 56-62).

1.3. UN PLANTEAMIENTO ALTERNATIVO: EL EMPLEO ARGUMENTATIVO DEL LÉXICO Y LA TEORÍA DE LA RELEVANCIA

El objetivo del apartado 1.2 consistía en mostrar una serie de fenómenos que los estudiosos del discurso político han tenido en cuenta al analizar el potencial argumentativo del léxico. A pesar de encontrarse estrechamente relacionados entre sí, clasificamos estos fenómenos en tres grupos: las estrategias de categorización léxica, la categorización metafórica y las resignificaciones.

Por otra parte, se ha puesto de relieve que entre las corrientes metodológicas que se tienen presentes a la hora de estudiar tal faceta del léxico en el discurso político español se encuentran el Análisis Crítico del Discurso, la Lingüística Cognitiva, la Teoría de la Argumentación o la Teoría de la Valoración; además, en numerosos casos se asumen simultáneamente aportaciones de distintas corrientes o los análisis realizados a partir de una determinada corriente lingüística se presentan como contribución a los estudios del Análisis Crítico del Discurso.

Un aspecto que algunos autores han puesto de manifiesto consiste, precisamente, en la necesidad de nutrir al Análisis Crítico del Discurso de marcos teóricos que permitan describir y explicar sistemáticamente qué tipo de mecanismos lingüísticos conllevan determinadas repercusiones ideológicas. Y ello porque los análisis lingüísticos que se proporcionan en el marco del Análisis Crítico del Discurso a menudo se reducen a los ya propuestos por la Lingüística Crítica y, en lugar de asumir de manera coherente y sistemática un determinado modelo, seleccionan simultáneamente aspectos de teorías lingüísticas muy diversas en función de sus intereses. A este respecto, Hart (2010) sostiene que el carácter ecléctico del que suele hacer gala el Análisis Crítico del Discurso puede ser aceptable siempre y cuando:

> (i) theories are applied systematically rather than selecting certain aspects of them while conveniently ignoring others and (ii) theories are brought together in a coherent, integrated framework. (Hart 2010: 5)

A pesar de los intentos de aplicar de manera sistemática marcos teóricos lingüísticos para poner de relieve cómo el léxico orienta la interpretación y contribuye, incluso, a la propagación de determinadas ideologías, apenas existen estudios en los que se haya analizado pormenorizadamente en qué medida un enfoque pragmático-cognitivo como la Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson 1986) podría explicar el modo en que el contenido conceptual de las piezas léxicas guía la interpretación en el discurso político[20].

En nuestra opinión, la explicación que la Teoría de la Relevancia proporciona del proceso interpretativo y su concepción acerca del contenido conceptual puede arrojar luz sobre el modo en que este se aprovecha para orientar o, incluso, condicionar la interpretación en el discurso de las noticias de prensa de tema político. Así pues,

[20] Es posible, no obstante, encontrar algún que otro estudio relevantista en el que sí se presta atención a la función argumentativa del contenido conceptual en el discurso político (por ejemplo, Allot 2005; Sytnyk 2014; Oswald y Rihs 2014). A estos trabajos nos referiremos más adelante cuando abordemos propiamente el papel de guía que desempeña el contenido conceptual en las noticias de prensa de tema político.

La ausencia de estudios que aprovechen la Teoría de la Relevancia para explicar el papel argumentativo del léxico es todavía más significativa si se considera en exclusiva el análisis del discurso político español. Maruenda Bataller (2006) ha mostrado diversos procesos relacionados con la construcción de conceptos *ad hoc* tomando en consideración el discurso político, si bien el corpus que maneja está constituido por entrevistas a políticos ingleses y su intención última no es la de poner de relieve el valor argumentativo de los procesos léxico-pragmáticos que explica. No obstante, en algunos trabajos más recientes (Santaemilia Ruiz y Maruenda Bataller 2013) sí se hace hincapié en esta dimensión al combinar la Pragmática Léxica relevantista con el Análisis Crítico del Discurso para estudiar las denominaciones que reciben las parejas homosexuales en la prensa española y británica. Asimismo, Sánchez García (2010) se basa en la Teoría de la Relevancia para analizar la persuasión ideológica a través de los titulares de prensa mediante la transmisión de contenidos implícitos (presuposiciones, premisas y conclusiones implicadas), pero no se centra en el papel que desempeñan, en concreto, los mecanismos léxicos a la hora de orientar la interpretación.

aprovechando especialmente las aportaciones de la corriente de la Pragmática Léxica y los estudios relevantistas centrados en el papel que desempeña el contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos, nos proponemos explicar de manera pormenorizada cómo contribuye a la orientación de la interpretación de las noticias de prensa el contenido conceptual de los sintagmas nominales escogidos por los periodistas para describir determinados hechos o para hacer referencia a las entidades que intervienen en ellos.

Una vez revelados los distintos medios y estrategias mediante los cuales el contenido conceptual guía el proceso interpretativo en las noticias de prensa de tema político, aspecto que constituye el objetivo principal de este trabajo, pretendemos, asimismo, mostrar en qué medida los análisis realizados pueden vincularse a estudios recientes que abordan la influencia comunicativa asumiendo que las estrategias discursivas que entran en juego en la comunicación persuasiva o manipulativa se aprovechan de la selección orientada de información en que consiste todo proceso interpretativo (Maillat y Oswald 2009, 2011; Maillat 2013; Oswald 2011, 2014, 2016a, 2016b; Oswald, Maillat y Saussure 2016; Saussure 2013).

Antes de proceder al tratamiento que la Teoría de la Relevancia ha concedido, en concreto, al contenido conceptual –aspecto que se abordará en los apartados 2.1 y 3.1– se presentan aquí algunos principios del modelo relevantista en los que se fundamenta esta investigación.

1.4. PANORAMA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN SEGÚN LA TEORÍA DE LA RELEVANCIA

En este apartado se realiza una síntesis de aquellos planteamientos de la Teoría de la Relevancia sobre el funcionamiento de la comunicación y la interpretación que la convierten en un enfoque especialmente adecuado para abordar el empleo argumentativo del léxico en el discurso periodístico informativo.

1.4.1. La comunicación ostensivo-inferencial y lo mutuamente manifiesto

La Teoría de la Relevancia se inscribe en el marco de teorías pragmáticas que, como la de Grice (1975), atienden a la vertiente ostensivo-inferencial de la comunicación.

Ahora bien, Sperber y Wilson (1986) no consideran que los procesos inferenciales se desencadenen por la presunción de que los hablantes se encuentran sujetos a la serie de máximas conversacionales que integran el Principio de Cooperación griceano; como teoría general de la cognición humana, a la Teoría de la Relevancia le interesan los mecanismos de índole cognitiva que entran en juego en la comunicación y que son los que permiten explicar los procesos de manifestación y reconocimiento de intenciones.

Según Sperber y Wilson, en los intercambios comunicativos es posible hablar de dos tipos de intención: la informativa, esto es, la intención de hacerle manifiesto –o más manifiesto– un conjunto de supuestos al destinatario[21], y la comunicativa: la intención del emisor de hacer mutuamente manifiesta su intención informativa (Sperber y Wilson 1986: 73-83).

El hecho de poner en práctica una conducta ostensiva para hacer mutuamente manifiesta una intención informativa contribuye, por una parte, al cumplimiento de esta última intención, toda vez que la ostensión dirige al oyente a concentrar la atención sobre la información relevante. No obstante, la intención comunicativa también desempeña un papel clave desde un punto de vista social: al alterarse el entorno cognitivo mutuo de los interlocutores se modifican, asimismo, sus posibilidades de interacción[22]. Considérese, a este respecto, el siguiente fragmento de texto:

(1) Él reconoce mi acento: «Me gusta mucho su país. Estuve allí de vacaciones, antes de la guerra». No sé si intentaba hacerme ver que era de esa clase de familia que puede permitirse unas vacaciones en el extranjero. Como hijo de gente humilde, yo jamás había viajado […] Él me explica que, antes que alemán, se siente europeo. Desea que la guerra acabe cuanto antes, porque él la vive como una guerra civil. Señala su biblioteca: «Calderón, Corneille, Shakespeare… Esto es Europa para mí». Me siento incómodo. ¿Quiere hacerme sentir que es un hombre de cultura? Es un hombre de más cultura que yo, eso resulta obvio. (Mayorga 2004: 300-301)

[21] Un supuesto es *manifiesto* para un individuo en un momento determinado «si este es capaz de representárselo mentalmente y de aceptar su representación como verdadera o probablemente verdadera» (Sperber y Wilson 1986: 54). Los hechos o supuestos a los que un individuo tiene acceso y que integran su entorno cognitivo pueden ser manifiestos en mayor o menor grado: en una situación en la que acabe de sonar el timbre de la puerta, normalmente será fuertemente manifiesto el supuesto de que hay alguien esperando al otro lado y menos fuertemente manifiesto que: *a)* quien está frente a la puerta es suficientemente alto como para llegar al timbre, *b)* que el timbre no está estropeado o *c)* que el timbre no ha sido robado (Sperber y Wilson 1986: 56). Por el contrario, en el caso de que unos trabajadores se estén encargando de reparar un timbre estropeado, su sonido puede hacer fuertemente manifiesto el supuesto de que el timbre ya funciona y menos fuertemente manifiesto que alguien lo ha pulsado.

[22] Sperber y Wilson hablan de *entorno cognitivo* para referirse al conjunto de hechos o supuestos manifiestos para un individuo; como se desprende de la nota al pie número 22, que tales supuestos sean manifiestos significa que el hablante *podría* representárselos mentalmente y aceptarlos como verdaderos. Por otra parte, es habitual hablar de *estado cognitivo* para hacer referencia a las representaciones mentales que se encuentran activas en la mente del hablante en un momento determinado (Cueto Vallverdú 2002: 36-41; Teso Martín 1998: 15-19).

En él, el personaje formula hipótesis acerca de los contenidos que el emisor puede estar tratando de transmitirle con sus palabras: que procede de una familia acomodada, que se trata de un hombre culto. Ahora bien, en la medida en que el emisor no hace mutuamente manifiesta su intención de comunicar tal información, al destinatario solo le queda la opción de especular sobre la posible intención que se oculta tras los enunciados de su interlocutor; la información que se obtenga de este proceso especulativo, no sustentado en la ostensividad de la conducta del emisor, podrá caracterizarse de *indicial* pero no de *información comunicada*. El hecho de que la intención informativa sea o no sea mutuamente manifiesta produce evidentes consecuencias relativas a la relación que se establece entre los interlocutores. Así, en el caso que acabamos de plantear el narrador puede atribuir a sus propias inseguridades y complejos el haber derivado semejantes piezas de información de las palabras de su interlocutor. En cambio, si este hiciese mutuamente manifiesto que tiene la intención de transmitirle tal información, podría establecerse una relación distinta entre ambos que diese mayor libertad al narrador para aventurar, por ejemplo, los motivos por los que su interlocutor desea transmitir una determinada imagen de sí mismo.

En algunas situaciones el deseo del emisor puede consistir en hacer manifiesto un supuesto específico o un conjunto de supuestos individualizado. Por ejemplo, si una persona le pregunta a otra si tiene hambre y el enunciado que obtiene por respuesta es *Acabo de comer*, podrá concluir que el hablante desea hacer mutua y fuertemente manifiesto un supuesto como «No tengo hambre» (como se verá más adelante, en estos casos se habla de la construcción de *implicaturas fuertes*). Sin embargo, otras veces la intención del emisor puede ser la de alterar levemente el grado de activación de varios supuestos a la vez (en este caso, por oposición, se habla de *implicaturas débiles*). Sperber y Wilson (1986: 74) proponen pensar en una situación en la que dos personas, María y Pedro, acaban de llegar a su casa de la playa. Si tras abrir la ventana María dirige la mirada hacia Pedro respirando ostensivamente la brisa marina, lo más probable es que en el entorno cognitivo de Pedro se altere de manera leve el carácter manifiesto de numerosos supuestos. Es decir, no habrá un único supuesto que se haga fuertemente manifiesto y que se corresponda con la sensación que María pretendía transmitir.

Como es de esperar, entre los supuestos fuertemente manifiestos y los supuestos que se derivan muy débilmente del estímulo del hablante existen toda una serie de grados intermedios. Tal y como señalan Sperber y Wilson:

> Podríamos concebir la misma comunicación, por consiguiente, como una cuestión de grados. Cuando la intención comunicativa del emisor implica hacer que un supuesto concreto se vuelva fuertemente manifiesto, entonces ese supuesto habrá sido fuertemente comunicado. Cuando la intención del emisor es la de aumentar ligeramente el carácter manifiesto de una amplia gama de supuestos, entonces cada uno de ellos habrá sido comunicado débilmente. Existe, por supuesto, todo un continuo de casos entre medias. En el caso de la comunicación fuerte, el emisor puede tener expectativas bastante precisas sobre algunos de los pensamientos que el oyente realmente concebirá. Con las formas más débiles de comunicación, el emisor sólo puede esperar inclinar los pensamientos del oyente en una dirección determinada. (Sperber y Wilson 1986: 78-79)

En definitiva, los autores entienden que la comunicación humana descansa, en buena medida, en procesos de ostensión y reconocimiento de intenciones basados en suposiciones acerca de lo que es manifiesto para otras personas y lo que es mutuamente manifiesto para los individuos que intervienen en la comunicación.

Ahora bien, en la medida en que el entorno cognitivo está formado por un conjunto de supuestos que el hablante *podría* representarse mentalmente cabe preguntarse cómo es posible inferir qué supuestos son los que el destinatario concebirá en la práctica con mayor probabilidad. A esta cuestión responden los autores con el principio vertebrador de su teoría, el Principio Cognitivo de Relevancia.

1.4.2. El Principio Cognitivo y el Principio Comunicativo de Relevancia

Según el Principio Cognitivo de Relevancia, «el conocimiento humano tiende a la maximización de la relevancia» (Wilson y Sperber 2004: 243), característica cognitiva universal que aprovechan los hablantes en sus intercambios comunicativos:

> El sistema cognitivo humano, forzado por el proceso natural de selección, ha ido perfeccionándose continuamente para aumentar su eficacia, y lo ha hecho de modo que nuestros mecanismos perceptivos tienden de modo automático a escoger los estímulos que son potencialmente relevantes; nuestros mecanismos de recuperación de recuerdos tienden de modo automático a activar supuestos que son, asimismo, potencialmente relevantes; y nuestros mecanismos para realizar inferencias tienden espontáneamente a procesar esos supuestos de la manera que resulte más productiva. (Wilson y Sperber 2004: 243)

Anteriormente hablamos de la importancia de que un estímulo sea ostensivo, es decir, de que capte la atención del destinatario y la dirija hacia el contenido que el emisor pretende transmitir. En este sentido, Sperber y Wilson proponen un segundo Principio de Relevancia, también denominado Principio Comunicativo de Relevancia, según el cual

«todo estímulo ostensivo conlleva una presunción de su relevancia óptima propia» (Wilson y Sperber 2004: 246)[23].

Si toda señal ostensiva captada como tal suscita unas expectativas de relevancia que dirigen al destinatario hacia los contenidos que el hablante tiene la intención de transmitir, es lógico que haya que ocuparse de los aspectos que determinan la relevancia para un sujeto de la información obtenida del procesamiento de un estímulo o *input*. Sperber y Wilson hacen depender la relevancia de dos tipos de factores: los efectos cognitivos y el esfuerzo de procesamiento (Wilson y Sperber 2004: 241):

> Relevancia de un input para un sujeto
> a) Si no intervienen otros factores, cuanto mayores sean los efectos cognitivos positivos conseguidos al procesar un input, mayor será la relevancia del input para el sujeto en una ocasión determinada.
> b) Si no intervienen otros factores, cuanto mayor sea el esfuerzo de procesamiento realizado, menor será la relevancia del input para ese sujeto en esa ocasión concreta.

Los efectos contextuales se relacionan con las consecuencias que provoca un estímulo (por ejemplo, un enunciado) en la representación del mundo del interlocutor; se trata, por tanto, de efectos sobre una entidad cognitiva. Los autores sostienen que un estímulo puede traer consigo tres tipos de efectos cognitivos o contextuales positivos en el entorno cognitivo del destinatario: *a)* que la información nueva refuerce algún supuesto previamente disponible; *b)* que la información nueva entre en contradicción con algún supuesto viejo; *c)* que se desencadene un proceso inferencial en el cual la información nueva y otros supuestos contextuales interactúan y se utilizan conjuntamente como premisas de las que se extrae un nuevo supuesto. Este último tipo de efecto cognitivo, que denominan *implicación contextual*, es el más importante en relación con el grado de relevancia de un supuesto (Wilson y Sperber 2004: 240).

Pero la relevancia de un estímulo no solo depende de los efectos contextuales que produzca, sino también del coste de procesamiento. Sperber y Wilson imaginan una situación comunicativa en la que María, alérgica al pollo, telefonea a la persona que la ha invitado a cenar para saber qué les ofrecerán de menú. Las tres respuestas siguientes podrían resultar relevantes para María, pero en distinto grado:

[23] Según la visión relevantista actual, el Principio de Relevancia se integra en el módulo de la Lectura del Pensamiento o Teoría de la Mente –la capacidad de atribuir estados mentales a los demás para explicar y predecir sus conductas–. Sperber y Wilson defienden, además, la existencia de un submódulo específico dedicado a la comprensión que implicaría la aplicación automática de un procedimiento guiado por la búsqueda de relevancia y basado en la computación de hipótesis sobre las intenciones del hablante a partir del estímulo ostensivo suministrado (Sperber y Wilson 2002; Wilson y Sperber 2004: 268-271).

(2) a) Tomaremos carne.
b) Tomaremos pollo.
c) O tomaremos pollo o (7^2 - 3) no son 46.
(Wilson y Sperber 2004: 242)

Según los factores que determinan la relevancia de un estímulo, podría afirmarse que *b)* es el enunciado que posee un mayor grado de relevancia. Por un lado, implica *a)* y añade otros efectos cognitivos que el primer enunciado no ocasiona de inmediato (por ejemplo, que María tendrá que solicitar un menú especial). Por otro, a pesar de que *b)* y *c)* provoquen los mismos efectos contextuales por ser lógicamente equivalentes, el procesamiento de *c)* requiere un esfuerzo de procesamiento mayor.

Por otra parte, y en virtud del Principio Comunicativo de Relevancia, cualquier interlocutor entenderá que el esfuerzo de procesamiento que requiere un estímulo ostensivo merece la pena, dada la expectativa de relevancia que genera; además, es esperable que se trate del estímulo más relevante que el emisor puede y desea producir.

1.4.3. La interpretación de los enunciados según la Teoría de la Relevancia

Según se desprende de lo planteado hasta el momento, la Teoría de la Relevancia sostiene que todo enunciado se procesa teniendo presente un conjunto de supuestos del entorno cognitivo que se activa para poder realizar inferencias que satisfagan la expectativa de relevancia que el enunciado genera. El conjunto de premisas empleadas para interpretar un enunciado es lo que constituye, según Sperber y Wilson, el *contexto*.

Frente a la idea de que existe un contexto dado de antemano que interactúa con la información nueva, habría que hablar, entonces, del contexto que la presunción de relevancia induce al destinatario a construir para interpretar un enunciado; como señala Cueto Vallverdú (2002: 67), «es el principio de relevancia lo que está dado de antemano y no el contexto». Así entendido, el contexto se construye sobre la marcha en los intercambios comunicativos y alberga información de naturaleza muy variada:

> Un contexto es una construcción psicológica, un subconjunto de los supuestos que el oyente tiene sobre el mundo. Son estos supuestos, desde luego, más que el verdadero estado del mundo, los que afectan a la interpretación de un enunciado. En este sentido, un contexto no se limita a la información sobre el entorno físico inmediato o a los enunciados inmediatamente precedentes: expectativas respecto al futuro, hipótesis científicas o creencias religiosas, recuerdos anecdóticos, supuestos culturales de carácter general, creencias sobre el estado mental del hablante, son todos elementos que pueden desempeñar alguna función en la interpretación. (Sperber y Wilson 1986: 28)

A la hora de interpretar un enunciado los destinatarios activan, pues, toda una cadena de supuestos para obtener un resultado acorde con la expectativa de relevancia. No obstante, dentro del proceso global de interpretación de un enunciado es posible diferenciar una serie de tareas que se corresponden con procesos de distinta naturaleza.

En su modelo pragmático de la comunicación, Grice (1975) establecía una diferencia entre *lo que se dice*, que se corresponde con el contenido proposicional del enunciado, y *lo que se comunica*, que consiste en recuperar toda la información que el hablante ha tenido la intención de transmitir y que va más allá del contenido proposicional. En distintas teorías pragmáticas post-griceanas se ha refinado tal distinción y se ha propuesto contemplar tres niveles en el estudio del significado: el *significado oracional*, *lo que se dice* y *lo que se implica*. Entre aquellos que asumen la tríada es posible establecer una contraposición, *grosso modo*, entre dos polos: *a)* el minimalismo semántico, que defiende que el contexto desempeña un papel muy reducido en *lo que se dice*, pues únicamente intervendría en aquellos casos en que la propia oración exige que a alguno de sus componentes se le asigne un valor contextual y *b)* el contextualismo, que entiende que la intervención del contexto resulta ineludible para determinar *lo que se dice* (para una revisión de las distintas posturas existentes con respecto al papel del contexto en la determinación de *lo que se dice* véase Recanati 2004, 2005).

La Teoría de la Relevancia es un enfoque de índole contextualista que defiende que lo que se comunica explícitamente –*explicatura*– comprende el significado codificado por una oración –*representación semántica* o *forma lógica*– pero también toda una serie de contenidos inferidos que suponen el paso de una forma lógica a una proposición[24].

[24] Autores relevantistas como Carston (véase, por ejemplo, Carston 2010a: 265-270) prefieren integrar la Teoría de la Relevancia en el ámbito de un *pragmatismo (radical)* –en lugar de en el del *contextualismo (radical)*– para hacer hincapié, en primer lugar, en que no se trata tanto de una teoría semántica centrada en el papel que juega el contexto en la determinación del valor de verdad de los enunciados como de una teoría acerca de la comunicación y la interpretación. Así, a la hora de explicar los procesos pragmáticos implicados en la determinación de los contenidos explícitos –véase la nota al pie 26–, a la Teoría de la Relevancia le interesa el hecho de que, al margen de aquellas expresiones que exigen información contextual en virtud de su semántica, prácticamente toda pieza léxica pueda ser empleada exitosamente por un hablante para expresar un significado diferente del que codifica gracias a los principios pragmático-cognitivos que funcionan en la comunicación (la teoría de la mente, el reconocimiento de intenciones, la optimización de la relevancia, etc.). En segundo lugar, Carston insiste en la esencia pragmática de la Teoría de la Relevancia para delimitar su propuesta frente a enfoques contextualistas como el de Recanati (2004). En efecto, a pesar de los muchos aspectos que la propuesta de Recanati comparte con la de los autores relevantistas, ambos enfoques difieren a la hora de considerar la naturaleza de los denominados *procesos pragmáticos primarios*, es decir, aquellos que juegan un papel en la determinación de la explicatura. Mientras que Recanati entiende que los procesos pragmáticos primarios son «sub-personales», «asociativos» y no responden a consideraciones acerca de las intenciones de los hablantes, los relevantistas defienden que tras los procesos pragmáticos primarios y los secundarios –esto es, los implicados en la determinación de los contenidos implícitos– subyace el mismo tipo de mecanismo ostensivo-inferencial

En efecto, los hablantes no se limitan, por lo general, a asignar a un enunciado la proposición más cercana a la información codificada, sino que tienden a nutrir la estructura semántica con toda aquella información contextual que permita obtener una proposición más específica acorde con la intención comunicativa del emisor; así, el destinatario puede desarrollar la información codificada por la oración *Juan compró los libros* mediante la forma proposicional *Juan compró las obras completas de Julio Verne* si entiende que es la que responde a la intención comunicativa del emisor (Teso Martín 1998: 34-38).

Por otra parte, en función del grado de determinación de la propia forma lógica el destinatario dependerá en mayor o menor medida del contexto. A pesar de que siempre procesamos los enunciados de un emisor como pistas que orientan hacia los contenidos que desea transmitir, puede ocurrir que al emisor no siempre le interese producir el estímulo más relevante posible con el objetivo de aumentar la responsabilidad del destinatario en la interpretación. En el siguiente fragmento se refleja muy bien cómo la emisión de un enunciado con un grado de indeterminación innecesario desencadena un costoso cálculo inferencial para tratar de averiguar la intención comunicativa del hablante:

(3) Lo que me sacaba de quicio eran sus emboscadas dialécticas. La Pinkerton nunca atacaba cara a cara, a la bayoneta, sino como la artillería naval, bombardeando a millas de distancia.
Lo más irritante eran sus circunloquios, agotadores. Era incapaz de decir, por ejemplo:
—Señor Thomson, ¿por qué no ha vaciado el buzón?
O:
—Señor Thomson, no sale agua del grifo.
O:
—Señor Thomson, ¿dónde está la leche?
Juro que hubiera agradecido la franqueza. En lugar de eso, lo que decía era:
—Hay alguien que olvida cuáles son sus obligaciones semanales.
Hablar con ella suponía un complicado ejercicio, difícil de entender para quien no lo haya experimentado. Mis circuitos mentales debían hacer el triple esfuerzo de preguntarse: A: ¿Quién debe ser ese «alguien»? B: ¿Qué «obligación» he descuidado? C: Por el amor de Dios, ¿por qué no habla claro? […] Cada vez que abría la boca me obligaba a ponerme en guardia, a intuir por dónde me atacaría. Siempre tenía que estar pensando lo que debía estar pensando ella. Éramos una especie de jugadores profesionales de ajedrez, obligados a prever

(véanse, a este respecto, Carston 2007; Recanati 2004: caps. 2 y 3, 2007). Carston sostiene que una explicación no inferencial de los procesos pragmáticos primarios, que sitúa a estos fuera de los límites de la disponibilidad consciente de los hablantes, lleva a pensar en una suerte de contexto autosuficiente –el que las piezas léxicas construyen automáticamente según la accesibilidad de los esquemas mentales que pueden evocar– que lleva a cabo la labor de determinación de los contenidos explícitos. Al caracterizar la Teoría de la Relevancia como un enfoque *pragmatista radical*, la autora parece querer poner el énfasis en que son los hablantes los que, sirviéndose de sus capacidades cognitivas y mediante un proceso eminentemente inferencial, construyen el contexto que permite determinar tanto los contenidos explícitos como los implícitos.

> los movimientos del contrario con cinco o seis jugadas de antelación. (Sánchez Piñol 2005: 32-33)

En lugar de facilitar al narrador información sobre qué tareas ha olvidado o debe realizar, la señora Pinkerton se limita a ofrecerle el enunciado *Hay alguien que olvida cuáles son sus obligaciones semanales*. En consecuencia, el narrador se ve obligado a determinar, basándose en la representación semántica y en los supuestos que active para procesar el enunciado, a qué hace referencia la señora Pinkerton con *alguien* y *sus obligaciones semanales* y qué efectos persigue generar en el destinatario –¿se trata de un ataque a su desidia o estará manifestando una queja contra otra persona?, ¿desea comunicarle al narrador que esa semana podría cobrar menos?, etc.–.

Sperber y Wilson proponen que el Principio de Relevancia es el que guía tanto el establecimiento del contenido explícito como la recuperación de las implicaturas, y proponen que el proceso global de comprensión comprendería las siguientes subtareas:

> a) Elaborar una hipótesis apropiada sobre el contenido explícito (EXPLICATURAS) mediante la descodificación, desambiguación, asignación de referente y otros procesos pragmáticos de enriquecimiento.
> b) Elaborar una hipótesis apropiada sobre los supuestos contextuales que se desea transmitir (PREMISAS IMPLICADAS).
> c) Elaborar una hipótesis apropiada sobre las implicaciones contextuales que se pretende transmitir (CONCLUSIONES IMPLICADAS).
> (Wilson y Sperber 2004: 252)

Para ilustrar los distintos procesos que tienen lugar en la interpretación de un enunciado, obsérvese el siguiente intercambio comunicativo:

(4) A. —¿Ha comprado Juan el último premio Planeta?
B. —Su Señoría no alimenta circos literarios.

Una de las tareas que debe llevar a cabo A para comprender el enunciado de su interlocutor consiste en acceder al contenido explícito o explicatura, en el que se combinan rasgos lingüísticamente codificados y contextualmente inferidos[25]. Así, deberá

[25] Entre los procesos pragmáticos relacionados con la determinación de los contenidos explícitos cabe diferenciar aquellos enriquecimientos de la forma lógica que están exigidos lingüísticamente –la desambiguación, la asignación de referentes o la saturación de determinadas variables y posiciones argumentales– de los procesos de enriquecimiento libre. Si bien los últimos no están lingüísticamente guiados, sí proporcionan información indispensable para que el contenido explícito de un enunciado no sea banal, no vaya en contra de las intuiciones de los hablantes acerca de lo que se dice o, en términos generales, para que se satisfaga plenamente la expectativa de relevancia. Para recuperar el contenido explícito de los siguientes enunciados, por ejemplo, es necesario añadir la información contextual que figura entre corchetes (Carston 2000: 33):

> Jack y Jill subieron a la colina [juntos].
> Mary dejó a Paul y [como consecuencia] él tuvo una depresión.
> Ella cogió la pistola, fue al jardín y mató a su padre [con la pistola, en el jardín].

determinar a quién se refiere B con el sintagma nominal *Su Señoría*, qué concepto debe asociar al verbo *alimentar* o qué concepto induce a construir la expresión *circo literario*. Pero la comprensión del enunciado no finaliza cuando se obtiene una forma proposicional como resultado de completar y enriquecer la forma lógica. En efecto, es necesario acceder también a aquellos contenidos implícitos que el hablante ha querido hacer mutuamente manifiestos y que reciben el nombre de *implicaturas*.

Tal y como figura en el esquema de la comprensión global que proponen Sperber y Wilson, existen dos tipos de implicaturas: las premisas y las conclusiones implicadas. Las premisas implicadas consisten en aquellos supuestos implícitos que el hablante necesita activar para construir un contexto que le permita procesar el enunciado de su emisor de manera relevante. Las conclusiones implicadas son los contenidos implícitos que se derivan inferencialmente de las explicaturas del enunciado y del contexto construido, y que coinciden, aproximadamente, con el contenido que el hablante pretendía que el destinatario infiriese para poder interpretar su enunciado de acuerdo con el principio de relevancia.

En el ejemplo 4, podrían enumerarse como premisas implicadas contenidos del estilo «el premio Planeta ha recibido críticas por estar amañado» o «aquel que compra un libro premiado con el Planeta contribuye a la degradación de los certámenes literarios». La movilización de este tipo de supuestos contextuales, unida a los contenidos transmitidos de manera explícita, permite que A obtenga una interpretación del enunciado de B que satisface las expectativas de relevancia: «Juan no ha comprado el último premio Planeta».

Un aspecto en el que insiste la Teoría de la Relevancia es en que la derivación de explicaturas no precede necesariamente a la de implicaturas, sino que las hipótesis acerca del contenido explícito y del contenido implícito se elaboran en paralelo. Así pues, el proceso de compresión no sería secuencial, pues se producirían ajustes de contenido de atrás para adelante y de adelante para atrás hasta llegar a una interpretación global que satisfaga las expectativas de relevancia (Carston 2002a: 139-141; Sperber y Wilson 1998).

Se trataría en todos los casos de constituyentes inarticulados, no exigidos por ningún elemento de la forma lógica, que, sin embargo, forman parte de lo que el emisor pretende transmitir explícitamente.

En otras ocasiones, en fin, habría que hablar de ajustes de los conceptos lingüísticamente codificados más que de un añadido de información conceptual; así, con un enunciado como Juan bebe el emisor puede tener la intención de expresar un concepto *ad hoc* BEBER* (‘consumir demasiado alcohol’), que es resultado de una restricción del concepto BEBER. En el capítulo 2 profundizaremos en el proceso de construcción de conceptos *ad hoc*.

En este sentido, en un ejemplo como el 4 las hipótesis sobre el contenido explícito del enunciado *Su Señoría no alimenta circos literarios* –a qué entidad apunta *Su Señoría*, qué concepto induce a construir la expresión *circo literario*, etc.– interactuarán con las hipótesis más presumibles sobre el contenido implícito –«Juan no ha comprado el último premio Planeta»– y, en la medida en que el acoplamiento entre ambas permita obtener una interpretación relevante, entonces tales contenidos explícitos e implícitos se seleccionarán como aquellos que el hablante deseaba transmitir[26].

Un último aspecto que conviene recordar es que los contenidos implícitos se transmiten con distintos grados de fuerza, de manera que puede hablarse de un contínuum que iría desde las implicaturas más fuertes a las más débiles. Obsérvese el siguiente intercambio comunicativo:

(5) (En una fiesta de verano al aire libre, Ken está cocinando en la barbacoa):
Ken: ¿Te apetecería una hamburguesa?
Bev: Soy vegetariana.
(Clark 2013: 235)

Según Clark, los supuestos que Bev ha querido comunicar podrían esquematizarse de la siguiente manera:

Proposición expresada/explicatura:
Bev es vegetariana.
Premisas implicadas:
Los vegetarianos no comen carne.
Las hamburguesas contienen carne.
Si alguien es vegetariano, no querrá comer carne.
Conclusión implicada:
Bev no quiere una hamburguesa.

[26] Nótese, por otra parte, que la Teoría de la Relevancia maneja el concepto de *explicatura de alto nivel* para dar cuenta del hecho de que los contenidos proposicionales se subordinan a la descripción del acto de habla que se lleva a cabo o a la descripción de una actitud proposicional. Es decir, la descripción de las actitudes del emisor y de la fuerza ilocutiva de un enunciado también forma parte de lo que se transmite explícitamente, aunque se encontraría en un nivel superior, por encima del de las *explicaturas proposicionales* o de *nivel inferior*.

Así, una proposición como *Mary no puede ayudar a Peter a encontrar trabajo* podría considerarse «incrustada», en función de la situación comunicativa, en alguna de las siguientes explicaturas de alto nivel (Sperber y Wilson 1990: 98):

Mary dice que no puede ayudar a Peter a encontrar trabajo.
Mary cree que no puede ayudar a Peter a encontrar trabajo.
Mary lamenta no poder ayudar a Peter a encontrar trabajo.

Unidades como los adverbios enunciativos –*francamente*, *confidencialmente, sinceramente, etc.*– también pueden usarse de modo que el concepto que codifican no forme parte de la exlicatura básica del enunciado sino de una explicatura de alto nivel (Sperber y Wilson 1990: 105-106). En efecto, en un enunciado como *Sinceramente, yo ya había visto esa película*, el adverbio *sinceramente* no se está usando para hacer referencia al modo en que el emisor ha visto una película sino a la actitud que adopta al decir que ha visto esa película.

En este caso, tanto las premisas como la conclusión están fuertemente implicadas, dado que Ken no podría llegar a una interpretación global satisfactoria sin ellas.

Sin embargo, a menudo ocurre que el emisor tiene más interés en transmitir numerosas implicaciones contextuales poco definidas que en desencadenar un número reducido de implicaturas fuertes. Esto es especialmente notable en el caso de los usos metafóricos, en los que el sentido implícito suele ser intencionalmente impreciso de modo que cualquier paráfrasis explícita destruye en buena medida su poder sugerente. Así, cuando una mujer le dice a un zafio pretendiente *¡Quítame de encima tus garras!*, cabe pensar en diversas implicaturas que contribuirían a la relevancia del enunciado: que el destinatario es burdo, repugnante, grosero, violento, lujurioso, etc. Ninguna de estas interpretaciones estaría fuertemente implicada por el hablante, sino que todas ellas lo están débilmente:

> We claim that they are weakly implicated: the hearer is indeed encouraged to consider at least some of them and see them as part of the speaker's meaning. It is these vague effects that make the use of "paws" marginally more relevant than the use of "hands". (Sperber y Wilson 2006: 198-199)

En suma, la expectativa de relevancia que genera un enunciado lleva al destinatario a construir hipótesis acerca de los contenidos explícitos e implícitos que el hablante desea transmitir mediante un proceso basado en la inferencia.

1.4.4. El emisor como guía en la construcción del contexto

1.4.4.1. Procesos inferenciales y restricciones en la selección de información contextual

Llegados a este punto conviene aclarar en qué sentido maneja la Teoría de la Relevancia el concepto de *inferencia*. Como señala Sperber (1995), la psicología moderna emplea el término *inferencia* para referirse a lo que de ordinario denominamos *razonamiento*: el proceso mediante el cual se parte de unos supuestos iniciales para llegar a ciertas conclusiones mediante la aplicación de una serie de principios. No obstante, frente al concepto de razonamiento como una actividad ocasional, lenta, costosa y consciente, la Teoría de la Relevancia sostiene que el tipo de proceso inferencial que se desarrolla en los intercambios comunicativos cotidianos es rápido e inconsciente:

> What modern psychology has shown is that something like reasoning goes on all the time –unconsciously, painlessly, and fast. When psychologists talk of inference, they are referring first and foremost to this ever present mental activity. Here, then, is how today's linguists and

> psychologists understand how one person understands what another person says. When you are told something, for instance "it's late," first you decode the sentence meaning, and then, you infer the speaker's meaning. All this, however, takes place so fast and so easily that it seems immediate and effortless. (Sperber 1995: s. p.)

Si bien es habitual hablar de *deducción* para dar cuenta del tipo de proceso inferencial que subyace a la construcción de hipótesis encaminada a determinar la intención comunicativa del hablante, lo cierto es que los procesos inferenciales que describe la Teoría de la Relevancia son fundamentalmente de carácter no demostrativo: la verdad de las premisas no garantiza la verdad de las conclusiones, aunque sí apunte a su probabilidad (Clark: 123-155; Sperber y Wilson 1986: 87-94)[27].

Aunque Sperber y Wilson hagan hincapié en que las reglas deductivas emergen espontáneamente en la inferencia no demostrativa y desempeñan un papel importante en ella (Sperber y Wilson 1986: 138-148), consideran que el proceso inferencial que tiene lugar en los intercambios comunicativos no está gobernado en exclusiva por ellas. Lo que hace el destinatario es partir de la conducta ostensiva del emisor para construir supuestos y formular hipótesis que expliquen de la manera más satisfactoria posible la intención que motiva su comportamiento. En palabras de Sperber y Wilson, «la inferencia no demostrativa, tal y como la llevan a cabo espontáneamente los seres humanos, tal vez no sea tanto un proceso lógico cuanto una forma de conjetura adecuadamente canalizada» (Sperber y Wilson 1986: 92).

Que el destinatario llegue a una conclusión u otra depende, en buena medida, de los supuestos que formen parte del contexto construido durante y para la interpretación. En ello desempeña un papel determinante la información mutuamente manifiesta: sea cual sea el grado de conocimiento existente entre los interlocutores, el emisor siempre estará en disposición de realizar algún tipo de conjetura acerca de la información que el destinatario puede activar y de los efectos que su mensaje es susceptible de producir[28].

---

[27] Podría afirmarse que el proceso de razonamiento que desencadena la expectativa de relevancia es esencialmente abductivo (Escandell Vidal 2014: 139-140): la «conclusión» a la que llega el destinatario es una hipótesis que constituye la mejor explicación posible de la intención comunicativa del emisor pero que podría resultar descartada ante la incorporación de nuevos datos. Adviértase, por otra parte, que es bastante habitual emplear el término *deducción* para hacer referencia a procesos inferenciales de carácter abductivo; como han señalado distintos autores, un supuesto genio de la deducción como Sherlock Holmes resuelve los enigmas que se le plantean siguiendo un proceso eminentemente abductivo (Duarte Calvo 2015; Vega Reñón 2003: 59-65).

[28] Cuanto mayor sea el grado de intimidad entre los hablantes, mayor será la capacidad del emisor de conjeturar el tipo de información que activará el destinatario para interpretar un enunciado. Por otra parte, puede ocurrir que dos destinatarios construyan dos contextos ligeramente diferentes que, sin embargo, conduzcan a la misma conclusión. Si recuperamos el intercambio comunicativo presentado como ejemplo 4 (*A.—¿Ha comprado Juan el último premio Planeta? B.—Su Señoría no alimenta circos literarios*), cabe pensar en una situación en la que un interlocutor no pueda activar supuestos tan concretos como «el premio

En este sentido, a pesar de que el emisor no determine por completo el contexto en el que el interlocutor interpretará sus enunciados, sí puede servirse de distintas estrategias para guiar el proceso inferencial. Como señala Cueto Vallverdú:

> El contexto *no está determinado*. Puede ocurrir, sin embargo, que el emisor condicione de alguna manera la creación del contexto, bien forzando la inclusión de algún dato como parte del contexto, bien dando instrucciones sobre cómo llevar a cabo la inferencia. (Cueto Vallverdú 2002: 67; el subrayado es de la autora)

En efecto, el emisor puede condicionar la construcción del contexto de distinto modo. En algunas ocasiones, indicando que un supuesto debe formar parte del contexto. Así, si una persona encuentra en la puerta de un restaurante el cartel *Hoy, Domingo de Ramos, no abrimos* entenderá que el emisor desea que el supuesto «el día x es Domingo de Ramos» forme parte del contexto que debe construir para interpretar el enunciado. Otras veces lo que el emisor indica al destinatario es cómo debe manejar los supuestos en el proceso inferencial; y es que, según la Teoría de la Relevancia, existen ítems lingüísticos que codifican información que guía el modo en que las representaciones mentales se construyen y manipulan. Este tipo de contenido codificado en forma de instrucciones que, sin pasar a formar parte de la proposición expresada, impone restricciones al contexto en que debe interpretarse un enunciado recibe el nombre de *contenido procedimental*.

1.4.4.2. Contenido conceptual, contenido procedimental y restricciones contextuales

La Teoría de la Relevancia establece una distinción entre dos tipos de contenidos: el contenido conceptual y el contenido procedimental[29].

Planeta ha recibido críticas por estar amañado». Sin embargo, con el objetivo de satisfacer la expectativa de relevancia puede activar otros datos como premisas que le permitan concluir que el emisor no ha comprado el libro; por ejemplo, que en algunos premios artísticos prima más la popularidad, la coyuntura o la composición del jurado que la calidad. Así pues, el emisor puede orientar la interpretación en una determinada dirección aun cuando no sea capaz de prever el camino exacto que seguirá el destinatario para llegar a la conclusión implicada. El que, por lo general, la valoración que el emisor realiza del conocimiento mutuamente manifiesto y de las circunstancias que rodean al mensaje permita al destinatario activar la información adecuada para averiguar la intención comunicativa del emisor no significa que en la comunicación no se produzcan errores. Y es que, como asumen Sperber y Wilson, la interpretación es una *heurística imperfecta*:

> La interpretación no solo es heurística sino que es una heurística imperfecta; los fallos en la comunicación son algo esperable: lo que resulta misterioso, lo que requiere una explicación, no son los fallos, sino el éxito en la comunicación. (Sperber y Wilson 1986: 61)

Que en la mayor parte de los casos la comunicación se desarrolle de manera satisfactoria depende de la adecuada *gestión* por parte de los interlocutores de lo mutuamente manifiesto y de la expectativa de relevancia que todo enunciado suscita.

[29] Aunque la distinción conceptual/procedimental suele plantearse teniendo en cuenta el tipo de información –conceptual/procedimental– que una expresión codifica, algunos autores señalan que también

Según esta visión, algunas palabras codifican conceptos, esto es, elementos psicológicos que forman parte de un sistema de representación conceptual y que pueden concebirse como etiquetas o direcciones que permiten el acceso a tres tipos de información: información acerca de las características fonológicas y sintácticas de la palabra que se usa para expresar el concepto –entrada léxica–; información acerca de las propiedades analíticas del concepto en forma de reglas deductivas –entrada lógica–; e información relacionada con la extensión del término que codifica el concepto –entrada enciclopédica– (Sperber y Wilson 1986: 111-119)[30].

Además de las palabras que codifican conceptos existen unidades lingüísticas que codifican información procedimental: dan pistas acerca de la manera en que se espera que el destinatario construya y manipule las representaciones mentales; es decir, guían y constriñen los procesos inferenciales que tienen lugar en la comunicación.

Si bien en un principio se consideró que la información procedimental proporcionaba en exclusiva instrucciones para la recuperación de implicaturas, más tarde se puso de manifiesto que estos contenidos también guían procesos inferenciales relacionados con la determinación de los contenidos explícitos (Blakemore 2002; Sperber y Wilson 1990).

Así, unidades lingüísticas como los pronombres personales *yo* y *tú* no codificarían constituyentes de representaciones conceptuales, sino únicamente instrucciones para construir tales representaciones. Es decir, se considera que el contenido 'el hablante' que codifica un pronombre personal como *yo* consiste en una instrucción para identificar el referente de la expresión mediante la identificación del emisor; es la representación de tal referente, y no el contenido 'el hablante', el que pasa a formar parte de la proposición expresada (Sperber y Wilson 1990: 107-108).

Los conectores y marcadores del discurso, por su parte, codifican instrucciones que guían la recuperación de contenidos implícitos. Compárense, a este respecto, los siguientes enunciados:

---

puede concebirse como una distinción entre dos tipos diferentes de expresiones: categorías léxicas/categorías gramaticales o funcionales (Escandell Vidal y Leonetti 2004).

[30] A la hora de dar cuenta del sistema conceptual, la Teoría de la Relevancia sigue de cerca la concepción mentalista del lenguaje de Fodor (Fodor 1975), según la cual las palabras codifican conceptos atómicos, constituyentes del lenguaje del pensamiento, que permiten el acceso a un caudal de información y cuyas propiedades lógicas pueden capturarse en la forma de reglas inferenciales denominadas *postulados de significado*. A pesar de que Fodor modificó posteriormente su visión sobre el atomismo conceptual (Fodor 1998), la Teoría de la Relevancia mantiene su posición inicial. Por otro lado, conviene señalar que los relevantistas manejan una noción psicológica de los postulados del significado que lleva a concebirlos como un conjunto de reglas deductivas que forma parte de nuestra «lógica mental».

(6) a) Tom puede abrir la caja fuerte de Ben. Sabe la combinación.
b) Tom puede abrir la caja fuerte de Ben. Por tanto, sabe la combinación.
c) Tom puede abrir la caja fuerte de Ben. Al fin y al cabo, sabe la combinación.

Como señala Blackemore, con los marcadores *por tanto* y *al fin y al cabo* se reduce el esfuerzo de procesamiento con respecto al enunciado *a)*, toda vez que se constriñen los procesos inferenciales que debe llevar a cabo el destinatario para llegar a la interpretación deseada (Blackemore 2002: 78-79)[31].

Si bien está fuera de toda duda el papel de guía que desempeña el contenido procedimental en la construcción del contexto, no se ha hecho tanto hincapié, a nuestro juicio, en el modo en que el contenido conceptual orienta la determinación de los contenidos explícitos e implícitos que el emisor pretende transmitir[32].

En primer lugar, en función de sus intereses y teniendo presente tanto la información mutuamente manifiesta como la expectativa de relevancia que suscita un enunciado el emisor puede orientar al destinatario a modular un concepto de manera que solo ciertas piezas de información asociadas a él formen parte del contexto de interpretación. Compárense los siguientes ejemplos:

(7) a) Ese hombre es un cerdo. Mira cómo ha dejado el suelo de comida.
b) A Juan no le pongas cerdo, que es musulmán.
(basado en Chamizo Domínguez 1998: 23)

[31] Aunque se trate de un asunto solo colateralmente relacionado con este trabajo, estimamos conveniente señalar que algunas investigaciones recientes que atienden a distintos tipos de información procedimental –*grosso modo*, aquellas que se ocupan de los procedimientos a que dan lugar mecanismos expresivos verbales y no verbales, aquellas que analizan ciertos conectores y marcadores de modalidad apuntando a su función argumentativa o, en fin, aquellas que plantean la hipótesis de que las palabras que expresan conceptos puedan codificar al mismo tiempo información procedimental (un resumen reciente de estas investigaciones puede encontrarse en Carston 2016a, Curcó 2016, Wilson 2016)– han llevado a replantear la manera de concebir este tipo de contenido. En particular, se plantea la posibilidad de adoptar una visión abarcadora del contenido procedimental que no limite su papel de guía al proceso de comprensión inferencial:

> According to the standard view, the function of procedural expressions is to activate procedures whose main function is to help the hearer understand an utterance by finding the intended combination of context, explicit content and cognitive effects. In the light of recent 'massive modularity' accounts on which both concepts and procedures are seen as heavily domain specific, it is worth considering whether procedural expressions may be used to activate cognitive procedures whose primary functions are not intrinsically linked to inferential comprehension. (Wilson 2016: 12)

Es decir, en consonancia con el enfoque de modularidad masiva de la mente, se plantea que el contenido procedimental puede concebirse de manera más amplia como activador de estructuras de información y procesos cognitivos variados, propios de subsistemas cognitivos especializados (la identificación de emociones, la cognición social, la vigilancia epistémica, etc.), y no como disparador en exclusiva de inferencias pragmáticas.

[32] Con esta afirmación, no obstante, no pretendemos decir que el contenido conceptual sea susceptible de explicarse en términos procedimentales. En el apartado 2.1.1.4 se retoma la distinción conceptual/procedimental y se plantea cómo entendemos que el contenido conceptual actúa como guía en la interpretación.

Mientras que en el caso *a)* es esperable que el destinatario seleccione propiedades del cerdo como «ser sucio» para hacer relevante el enunciado del emisor, en el caso de *b)* tal atributo ni siquiera tiene por qué activarse. Y ello porque, para que el enunciado *b)* sea relevante, lo necesario es tener presentes propiedades del cerdo como las de «ser comestible» y «estar prohibido su consumo por el Islam».

Por otra parte, el destinatario puede verse obligado a relacionar una pieza de información enciclopédica con un determinado concepto si es el único modo de conseguir que el enunciado que lo contiene resulte relevante en la situación comunicativa. Considérese este fragmento extraído de una noticia de prensa:

(8) El secretario general del PSOE no quiso criticar las cargas policiales –él fue ministro del Interior–, pero otros portavoces socialistas indicaron que ante situaciones que dijeron similares, como el 15-M de 2011, la respuesta policial fue otra y se evitaron altercados. (L. Á. Sanz, «La Policía seguirá actuando con la "máxima firmeza"», *El Mundo*, España, 27/9/2012, p.12)

En él el periodista señala que el secretario general del PSOE en aquel momento, Alfredo Pérez Rubalcaba, no quiso criticar las cargas policiales del 25-S, al contrario que otros miembros de su partido. Tras dar cuenta de la actitud de Rubalcaba añade el inciso *él fue ministro del Interior*, con lo que orienta al lector a tener en cuenta este supuesto a la hora de interpretar su mensaje. Puesto que el destinatario entenderá que el emisor no ha añadido esta información gratuitamente, construirá un contexto que integre tal pieza de información de manera que se deriven efectos contextuales que contribuyan a la relevancia del enunciado.

Así, si se afirma que Rubalcaba, frente a otros políticos socialistas, rehusó criticar la actuación de la policía y se obliga al lector a manejar el supuesto «Rubalcaba fue ministro del Interior», tiene sentido activar una pieza de información como «el ministro del Interior, como cabeza del Ministerio del Interior, es el máximo responsable de los cuerpos de seguridad del Estado». Y ello porque a partir de tal pieza de información pueden derivarse otros supuestos que contribuyen a la relevancia del enunciado: si el ministro del Interior es el máximo responsable de los cuerpos de seguridad del Estado y estos han actuado de modo cuestionable, entonces las críticas a su actuación podrían hacerse extensivas al propio ministerio.

En definitiva, el lector infiere que lo que el periodista desea sugerir es que el hecho de que Rubalcaba haya sido ministro del Interior –esto es, 'máximo responsable de los cuerpos de Seguridad del Estado'– significa que ha experimentado en primera persona

que las críticas a una intervención policial pueden devenir en críticas a la actuación del ministro del Interior y esta es la causa por la que no desea realizar una valoración negativa.

Pero el emisor no solo puede orientar al destinatario a incluir información y supuestos variados en el contexto de interpretación por el hecho de que el contenido conceptual se module en el uso y porque tal modulación pase por activar unas piezas de información u otras. En la medida en que dos piezas léxicas dan acceso, como punto de partida, a bloques de información diferentes, cabe considerar que el emisor también condiciona la construcción del contexto por el simple hecho de elegir un contenido conceptual u otro para hacer referencia a una realidad; es decir, la selección léxica que lleva a cabo el emisor revela qué tipo de materia prima desea que sea susceptible de activarse durante el proceso interpretativo.

Considérese el siguiente fragmento de un reportaje publicado en la edición del País Vasco de *El Mundo* con el título «El circo de la facultad de derecho»:

> Al margen de estos motivos, el decano y L. mantienen muchos puntos en común. Todos los alumnos comentan la facilidad que tienen para compensar con aprobados las buenas relaciones que mantienen con algunas alumnas. (Tomado de Grijelmo 2012: 481)

Grijelmo proporciona este ejemplo a propósito de la interpretación del silencio –en la forma de contenidos inferidos a partir de la información codificada– por parte de los Tribunales de Justicia. Y es que el periódico fue demandado por entender que el párrafo extraído atentaba contra el honor del decano. Cabe considerar, como hace el propio Grijelmo, que determinadas elecciones léxicas son las que propician una interpretación que podría considerarse una intromisión en el derecho al honor del decano. Así, la elección de las palabras *relaciones* y *compensar*, unida al hecho de que se habla de *alumnas*, en femenino, no solo lleva a pensar en una acusación de favoritismo sino también en un favoritismo motivado por relaciones sexuales.

Por último, el emisor, en función de la situación comunicativa, puede optar por distintas expresiones dotadas de contenido conceptual para hacer referencia a un individuo. Así, las expresiones *el expresidente socialista*, *el presidente que acabó con ETA* y *el presidente que negaba la crisis* podrían usarse para hacer referencia a la misma persona, Rodríguez Zapatero; sin embargo, parece evidente que la contribución a la interpretación que en cada caso realiza el contenido conceptual seleccionado es bien distinta.

En definitiva, el modelo de comunicación y de compresión que ofrece la Teoría de la Relevancia permite explicar cómo los periodistas pueden orientar la interpretación del

destinatario mediante un proceso de restricción de la información que es susceptible de pasar a formar parte del contexto en el que se interpreta un enunciado[33]. Siguiendo los planteamientos relevantistas, parece especialmente pertinente examinar con mayor detalle y sistematicidad de qué modo el denominado *contenido conceptual* guía la construcción de contexto y en qué medida contribuye a las distintas fases del proceso interpretativo en textos como el de las noticias de prensa.

1.5. LA MODULACIÓN CONCEPTUAL Y LA SELECCIÓN LÉXICA

Como ya se ha señalado, este trabajo parte de la hipótesis de que el modo en que la Teoría de la Relevancia explica la comunicación y, en particular, su concepción acerca del contenido conceptual puede arrojar luz sobre el papel que desempeñan en la interpretación de las noticias de prensa distintos mecanismos léxicos que los autores suelen tener en cuenta al estudiar el uso argumentativo de la lengua en el discurso político: las estrategias de categorización léxica, la categorización metafórica y la resignificación.

Consideramos que tales mecanismos pueden quedar englobados en dos fenómenos fundamentales en los que este trabajo centrará su atención: la selección léxica y la modulación conceptual. Aunque en el apartado 2.1 se presenta una explicación de estos fenómenos en términos relevantistas, a continuación se adelanta brevemente la concepción de ambos que se asume en este trabajo.

Es sabido que los hablantes manejan y expresan muchos más conceptos de los que las palabras de una lengua codifican y, en relación con ello, que una única pieza léxica adquiere diversos sentidos en función de la situación comunicativa en la que se usa.

A pesar de que se trata de un hecho obvio, es mérito de una corriente como la Pragmática Léxica relevantista el haber tratado de sistematizar este proceso de

[33] A pesar de la heterogeneidad de los potenciales lectores de un periódico, los redactores siempre poseen ciertas expectativas acerca de los conocimientos enciclopédicos con que cuenta buena parte de sus destinatarios y, en consecuencia, están en disposición de prever algunos efectos interpretativos que traerán consigo sus elecciones lingüísticas o compositivas. No hay que perder de vista, por otro lado, que los periodistas a menudo tienen en mente un «lector ideal» que, presunto partidario de la ideología del medio que escoge para informarse, está dispuesto a colaborar, incluso inconscientemente, en el recorrido interpretativo propuesto por el periodista; como señala Fowler:

> Discourse always has in mind an implied addressee, an imagined subject position which it requires the addressee to occupy. Newspapers are concerned –and deliberately, despite the unnoticeability of the discursive processes– to construct ideal readers: '*Times/Guardian/Sun reader'*. The real reader, you or I, will be comfortable with the ideological position silently offered by the particular newspaper, whether s/he notices it or not. (Fowler 1991: 232)

modulación conceptual poniendo de relieve, como se verá en el apartado 2.1.1, cómo cabe concebir el concepto lexicalizado, cómo contribuye a la interpretación el concepto construido y qué relaciones se establecen entre ambos.

Baste señalar, por ahora, que, teniendo presentes los planteamientos relevantistas, el contenido conceptual de las palabras puede usarse como guía de la interpretación al menos en dos sentidos.

Por una parte, al escoger una pieza léxica el emisor promueve que el destinatario recupere una entrada conceptual que le permitirá el acceso a un conjunto de información susceptible de funcionar como materia prima en el proceso de modulación conceptual. Como se desprendía del artículo periodístico de I. Echevarría recogido en la introducción, el uso del verbo *abatir* para hacer referencia a la muerte de terroristas a manos de la policía puede promover, en virtud de los usos habituales de tal palabra, que se atenúe la acción mortífera de los agentes y que se atribuya a los sujetos afectados la cualidad de 'animalidad', algo que no sucedería de emplearse una pieza léxica como *matar*.

Además, del ejemplo de Grijelmo comentado en el apartado 1.4 se seguía que el emisor puede realizar una selección de diversas piezas léxicas que lleven al destinatario a activar un determinado esquema situacional; en efecto, la selección de las palabras *relaciones*, *compensar* y *alumnas* en un texto sobre el comportamiento cuestionable de dos profesores universitarios llevaba al destinatario a pensar en tratos de favoritismo motivados por relaciones sexuales.

Como se pondrá especialmente de relieve en el capítulo 3, la selección de expresiones como los sintagmas nominales definidos para hacer referencia a entidades concretas también facilita la introducción de un contenido conceptual que lleva al destinatario a recuperar la representación mental de un individuo activando, en concreto, una de las facetas del dossier de información enciclopédica asociado a tal representación.

En definitiva, el contenido conceptual de las piezas léxicas seleccionadas por el hablante actúa como un puntero que facilita que el destinatario acceda a un bloque de información que puede resultarle de utilidad en el proceso interpretativo y que no tendría por qué movilizar si se hubiesen seleccionado piezas léxicas distintas.

Por otra parte, el hecho de que el contenido conceptual siempre requiera una modulación permite que el emisor lleve al destinatario a activar rasgos o supuestos concretos como requisito para realizar un ajuste que contribuya a la relevancia del enunciado. Recuperando el clásico ejemplo de la palabra *soltero*, si una mujer que quiere asentarse y tener hijos emite el enunciado *Quiero conocer solteros*, parece lógico pensar

que un rasgo como el de 'elegible para el matrimonio' debe gozar de un alto grado de activación a la hora de construir un concepto para *soltero*. En cambio, si alguien emplea el enunciado *Ken es un (auténtico) soltero* a pesar de ser consciente de que Ken es un hombre casado, entonces lo más seguro es que al interpretar el enunciado se relegue a un segundo plano un rasgo como 'elegible para el matrimonio' y se realcen supuestos de los solteros poco acordes con el estilo de vida de los hombres casados: «salen a menudo de fiesta por la noche», «mantienen relaciones con distintas mujeres», etc. (Carston 2002b: 27, 328-329, 344).

Así pues, la modulación que requiere el contenido conceptual también sirve como herramienta con la que guiar la interpretación, pues para poder conceder a una palabra un sentido que contribuya a la relevancia del enunciado es necesario activar un conjunto particular de supuestos y relegar otros a un segundo plano.

Dentro del ámbito de la modulación conceptual cabe explicar fenómenos como las definiciones que los hablantes proponen de ciertos términos, puesto que con ellas el emisor suele señalar al destinatario el tipo de supuestos que desea que tenga presentes para construir un concepto. Cuando alguien define los *moscosos* como «días de libre disposición de los que gozan los trabajadores públicos frente a los trabajadores del sector privado», puede inducir al destinatario a representarse los moscosos como un privilegio con el que cuentan en exclusiva determinados trabajadores.

Adviértase que el encuadre léxico y la modulación conceptual pueden entenderse, en realidad, como dos maneras de acercarse a un mismo fenómeno: la orientación de la interpretación a partir de las piezas léxicas. La distinción viene motivada por el lugar en el que el estudioso pone el foco: en el caso de la selección léxica, el interés se centra en la información que facilitan los (pro)conceptos que codifican las piezas léxicas seleccionadas –sobre todo cuando el ámbito conceptual al que apuntan se compara con el que facilitarían otros términos–; en el caso de la modulación conceptual, el foco se sitúa en los factores que contribuyen a modular tal contenido en una determinada dirección: la información proporcionada por otros conceptos cercanos así como por el contexto discursivo en un sentido amplio.

En definitiva, este trabajo estudia el modo en que el contenido conceptual se emplea como guía de la interpretación en las noticias de prensa atendiendo tanto a la interpretación que los periodistas pueden favorecer al servirse de determinadas piezas léxicas como al hecho de que la modulación conceptual requerida por ellas facilite que

sean determinados supuestos los que pasen a formar parte del contexto en el que se interpreta un enunciado.

1.6. EJEMPLARIO Y METODOLOGÍA

El ejemplario consiste en un conjunto de noticias de prensa de temática política extraídas de la versión impresa de los diarios *El País*, *El Mundo* y *ABC* y pertenecientes a los años 2012, 2013 y 2014. Además de circunscribirse a un periodo temporal reciente y de pertenecer a periódicos de distinta orientación ideológica, la selección de la muestra viene motivada por su especial adecuación para ilustrar fenómenos lingüísticos, estrategias discursivas y prácticas compositivas generalizadas en el discurso periodístico informativo de tema político. Adviértase que, a pesar de tratarse de una muestra significativa en cuanto a los fenómenos y estrategias que se pretenden explicar, no es un ejemplario representativo ni exhaustivo del que quepa extraer resultados de carácter cuantitativo.

Con respecto al planteamiento metodológico que se ha seguido en los capítulos 2, 3 y 4, en cada caso se incluye, en primer lugar, un apartado inicial destinado a presentar un conjunto de estudios relevantistas que se han ocupado directa o transversalmente de explicar los fenómenos en los que el capítulo centra su atención. Si bien se trata de revisiones bibliográficas en las que no se aspira a ofrecer contribuciones de carácter personal, sí se asume una perspectiva crítica y se persigue en todo momento establecer conexiones entre distintas propuestas con el objetivo de poner a punto un conjunto de recursos con los que abordar el análisis de la orientación de la interpretación en las noticias de prensa a partir del contenido conceptual de los sintagmas nominales.

Adoptando como herramientas explicativas conceptos y planteamientos relevantistas concretos acerca de la modulación conceptual, la selección léxica y los usos referenciales de los sintagmas nominales definidos, en los restantes apartados de los capítulos 2 y 3 se analizan cualitativamente fenómenos lingüísticos, estrategias discursivas y prácticas compositivas implicadas en el empleo del contenido conceptual de los sintagmas nominales como guía de la interpretación. En el capítulo 4 se recuperan algunos ejemplos de los capítulos anteriores y se proporcionan otros nuevos para mostrar la rentabilidad que ofrece la aplicación del Modelo de Constreñimiento de Selección Contextual (Maillat

y Oswald 2009, 2011) para explicar el potencial persuasivo de la modulación conceptual y la selección léxica en discursos como el del periodismo informativo.

2

LA MODULACIÓN DE CONCEPTOS Y LAS ELECCIONES LÉXICAS EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO INFORMATIVO

Dedicaremos este capítulo a mostrar cómo los procesos de modulación conceptual y selección léxica se aprovechan en el discurso periodístico informativo para hacer que los lectores asuman, olviden, rechacen o procesen con cautela ciertas piezas de información a la hora de interpretar un enunciado.

En primer lugar se incluye un apartado, el 2.1, en el que se aborda el tratamiento pragmático-cognitivo de la modulación conceptual (apartado 2.1.1) y de las elecciones léxicas (apartado 2.1.2), al tiempo que se muestra el estrecho vínculo existente entre ambos fenómenos (apartado 2.1.3).

A continuación, distintos apartados se destinan a explicar el funcionamiento de la modulación conceptual y de las elecciones léxicas en las noticias de prensa.

En el apartado 2.2 se examinan las estrategias empleadas por los periodistas para distanciarse de algunos usos léxicos del discurso político o, incluso, para enmendar el concepto que un político ha pretendido expresar valiéndose de una pieza léxica. Y es que cuando los periodistas optan por titulares como «Una "sorpresa" que la Casa Real ya esperaba» conducen inevitablemente al lector a percatarse de que el modo en que una entidad ha conceptualizado cierto hecho no se ajusta a –o desvía la atención de– algunos rasgos de la situación en cuestión; tal práctica periodística no solo conlleva un «reencuadre» de la realidad descrita, sino que puede conducir a formular hipótesis sobre los intereses que se encuentran detrás de los usos léxicos destacados. Estrechamente relacionado con el apartado 2.2. se encuentra el apartado 2.3, en el que se analiza el tratamiento periodístico que ha recibido, en concreto, una serie de expresiones eufemísticas presentes en el discurso político español de los últimos años (*movilidad exterior, ayuda económica, concertina, escrache,* etc.).

El apartado 2.4 analiza el mecanismo de la contraposición conceptual en el texto informativo, consistente en orientar la modulación conceptual en una dirección particular gracias a la oposición que el periodista obliga a percibir entre dos conceptos. Como habrá ocasión de comprobar, una noticia con un titular como «La izquierda mexicana se debate entre la ortodoxia y el pragmatismo» conduce a interpretar los conceptos de ORTODOXIA y PRAGMATISMO como mutuamente excluyentes, lo que pasa por realizar un ajuste de ambos que permita tal oposición. En este apartado también se estudia la manera en que el texto informativo se hace eco de algunas oposiciones conceptuales que, como AUSTERIDAD/DESPILFARRO, funcionaron en el discurso político sobre la crisis económica.

En el apartado 2.5 se explica cómo los periodistas recurren al léxico para activar determinados esquemas situacionales y, especialmente, para que el lector tenga presente información asociada al fragmento de realidad al que la palabra apunta a la hora de interpretar una noticia. En efecto, en la medida en que, en función del léxico seleccionado, un mismo encuentro entre dos personas podría concebirse como una mera reunión entre compañeros o como una cita amorosa, veremos que los esquemas situacionales evocados por las expresiones empleadas en las noticias de prensa inducen subrepticiamente una interpretación particular de los acontecimientos descritos.

Por último, en el apartado 2.6 se analizan los usos metafóricos presentes en noticias de prensa de tema político con el objetivo de determinar las consecuencias interpretativas que se derivan del hecho de que el periodista lleve al lector a establecer una relación entre diferentes ámbitos conceptuales. Además de atender al tratamiento periodístico de un conjunto de metáforas conceptuales características del discurso político (por ejemplo, LA CRISIS ES UN DESASTRE NATURAL, LA CRISIS ES UNA ENFERMEDAD o LA TROIKA ES EL PROFESOR), se considerarán aquellos casos en que la imagen que se emplea para ilustrar el texto de una noticia refuerza una determinada conceptualización metafórica.

2.1. LA MODULACIÓN DE CONCEPTOS Y LAS ELECCIONES LÉXICAS DESDE UN PUNTO DE VISTA PRAGMÁTICO-COGNITIVO

2.1.1. El contenido conceptual y la modulación de conceptos según la Teoría de la Relevancia

Tal y como se adelantó en el apartado 1.4.4.2, la Teoría de la Relevancia sostiene que la mayor parte de las palabras –en concreto, los sustantivos, los adjetivos, los verbos y buena parte de los adverbios– codifica un concepto que constituye su significado y que consiste en una representación mental con dos funciones complementarias. Por una parte, los conceptos son constituyentes de una representación semántica o forma lógica. Por otra, cuando la forma lógica está siendo procesada, el concepto constitutivo da acceso a información almacenada en la memoria en tres entradas diferentes: la *entrada léxica*, que proporciona información acerca de las características fonológicas y sintácticas de la palabra que codifica el concepto; la *entrada lógica*, que captura las implicaciones lógicas del concepto bajo la forma de un conjunto de reglas deductivas y la *entrada enciclopédica*, en la que se encuentra información variada sobre la extensión del concepto.

Si bien el linde entre la entrada lógica y la enciclopédica dista de encontrarse bien definido, la separación entre las dos entradas se considera de utilidad en buena parte de los trabajos relevantistas para dar cuenta de las diferentes maneras en que la información se representa y funciona. A continuación se sintetizan algunas características relacionadas con los contenidos de estos dos tipos de entradas.

La información contenida en la entrada lógica de un concepto es de carácter computacional: consiste en reglas inferenciales mentalmente representadas que forman parte de nuestro sistema deductivo y que se aplican a las formas lógicas de las que el concepto es un constituyente[1]. Por el contrario, la información de las entradas enciclopédicas es fundamentalmente representativa, dado que consiste en un conjunto de supuestos que el concepto hace accesible[2]. Así, un concepto como JIRAFA permitiría el

[1] Como ya señalamos en la nota al pie 30 del capítulo 1, los teóricos de la relevancia siguen en este punto el planteamiento inicial de Fodor (1975), según el cual los conceptos son atómicos y sus propiedades lógicas pueden quedar capturadas mediante reglas inferenciales que forman parte de nuestro sistema deductivo.

[2] La entrada enciclopédica de un concepto no está formada en exclusiva por supuestos fácticos. Como indica Carston:

acceso a la regla de inferencia «JIRAFA → ANIMAL DE CIERTA ESPECIE», así como a supuestos enciclopédicos como «las jirafas tienen manchas», «las jirafas son los mamíferos terrestres más altos», «las jirafas son animales típicos de los zoológicos», etc. Mientras que las entradas lógicas son reducidas, finitas y relativamente constantes, las entradas enciclopédicas son extensas, abiertas y pueden variar entre los hablantes y a lo largo del tiempo (Sperber y Wilson 1986: 109-137).

Por otro lado, Sperber y Wilson relacionan las entradas lógicas de los conceptos con el contenido de los supuestos en que se integran, mientras que las entradas enciclopédicas determinarían de algún modo el contexto en el que se procesa un supuesto:

> Lo que nosotros sugerimos es que, hablando en términos generales, el contenido de un supuesto está determinado por las entradas lógicas de los conceptos que contiene, mientras que el contexto en el que se procesa está determinado, por lo menos en parte, por las entradas enciclopédicas de dichos conceptos. (Sperber y Wilson 1986: 115)

Así pues, según esta visión inicial de los conceptos que plantean los autores, determinadas palabras contribuirían a la proposición expresada con un concepto, el cual parece que realiza una contribución al contenido de la proposición en virtud de sus propiedades lógicas y también al contexto de procesamiento gracias a la información almacenada en la entrada enciclopédica[3].

Esta concepción original ha sufrido modificaciones sustanciales, de manera que, en el marco relevantista actual, se considera aceptada la idea de que las palabras no codifican conceptos perfectamente *confeccionados* que contribuyen a la proposición expresada,

---

> The encyclopaedic entry comprises a wide array of different kinds of knowledge, including commonplace assumptions, scientific information, culture-specific beliefs and personal, idiosyncratic observations and experiences. Some of this information may be stored as discrete propositional representations, some of it may be in the form of integrated scripts or scenarios (as discussed in chapter 3), and some may be represented in an analogue (as opposed to digital) format, perhaps as mental images of some sort. (Carston 2002: 321)

Nos interesa especialmente destacar el hecho de que la entrada enciclopédica contenga esquemas mentales más o menos abstractos acerca de objetos y acontecimientos que los destinatarios aprovechan para averiguar la intención comunicativa del emisor. Considérese el siguiente ejemplo:

> Juan fue detenido ayer por un policía; él sólo había robado una cartera. (Tomado de Recanati 2004: 49)

Ante un enunciado como este es esperable que el destinatario active contenidos prototípicos relacionados con el escenario de una detención policial por robo que le permitan interpretar que con el pronombre *él* de la segunda oración el emisor desea referirse a Juan y no al policía. Y ello porque la interpretación prototípica –aquella en la que el individuo que roba es detenido– es la más accesible y satisface la expectativa de relevancia. En este sentido, el emisor no solo puede conjeturar que su interlocutor está en disposición de activar un conjunto de supuestos, sino también que tiene la capacidad de aprovechar información prototípica asociada a determinados esquemas situacionales.

[3] Sin embargo, la propuesta inicial de Sperber y Wilson da pie a elaborar distintas lecturas sobre en qué consiste realmente el contenido de un concepto. Para una explicación de las distintas interpretaciones posibles y de los problemas que acarrea cada una, véase Groefsema 2007.

sino que todas las palabras se comportan «como si» codificasen esquemas conceptuales que, gracias al contexto, se desarrollan plenamente como conceptos. En palabras de Sperber y Wilson:

> What we will argue is that, quite commonly, all words behave *as if* they encoded pro-concepts: that is, whether or not a word encodes a full concept, the concept it is used to convey in a given utterance has to be contextually worked out. (Sperber y Wilson 1998: 149; el subrayado es de los autores)[4]

El concepto codificado puede ser más o menos vago en función de la clase de palabra que se tome en consideración, pero siempre se comporta como una suerte de pro-concepto que adquiere el estatus de concepto «en toda regla» durante el proceso de interpretación del enunciado que lo contiene. Así pues, en el marco actual de la Teoría de la Relevancia se establece una distinción entre los (pro)conceptos lexicalizados y los conceptos

[4] La introducción del *como si* (*as if*) es importante, pues lo cierto es que en los trabajos relevantistas de Pragmática Léxica no suele cuestionarse que lo que palabras como los sustantivos, los verbos o los adjetivos codifican es un concepto, que puede concebirse como un pro-concepto solo en la medida en que se limita a actuar como punto de partida hacia el concepto que el hablante pretende transmitir en una situación comunicativa determinada.

Sin embargo, en algunos trabajos recientes Carston (2012a, 2013, 2016a, 2016b) insiste en una idea que, por otra parte, ya había esbozado en su obra *Thoughts and Utterances*: la de poder dar cuenta del significado de las palabras en términos no exactamente conceptuales:

> What I want to consider now is the possibility that this view of word meaning is not right, that such 'conceptual encodings' are (in many instances, at least) not really full-fledged concepts, but rather concept schemas, or pointers to a conceptual space, on the basis of which, on every occasion of their use, an actual concept (an ingredient of a thought) is pragmatically inferred. (Carston 2002: 360)

Es decir, de la misma manera que lo que un enunciado codifica es una forma lógica que solo se convierte en forma proposicional gracias al enriquecimiento de la representación semántica mediante datos del contexto, las palabras se comportan como si se limitasen a codificar esquemas o punteros que expresan un concepto propiamente dicho cuando se usan en una situación comunicativa dada.

Mientras que en algunos trabajos Carston baraja como posibles opciones frente a las versiones conceptualistas del significado acercamientos contextualistas que Recanati (Recanati 2004: 167-172) denomina *Formato Inadecuado* y *Eliminacionismo del Significado* (Carston 2012; Carston 2013; Carston 2016b: 206-207), en sus aportaciones más recientes esboza, todavía tentativamente, una explicación alternativa (véase, por ejemplo, Carston 2016a).

En cualquier caso, como señalábamos al principio, los estudios relevantistas sobre Pragmática Léxica realizados hasta la fecha, incluidos los de la propia Carston, se asientan sobre la base de que los conceptos *ad hoc* se construyen a partir de conceptos codificados o lexicalizados que pueden limitarse, eso sí, a actuar como esqueletos conceptuales o como «punteros hacia espacios conceptuales» a partir de los cuales construir el concepto que pasa a formar parte del contenido proposicional.

Hall considera, además, que semejante concepción del concepto codificado no conllevaría realizar modificaciones radicales en los actuales planteamientos relevantistas acerca de la modulación conceptual:

> In this section I have investigated the modulation process in light of recent arguments against the idea that word meanings are concepts, and suggested that much of the existing account of modulation given by contextualists [...] can be retained, as long as the claim is given up that lexical concepts themselves have content. Instead, they can be considered file labels that give access to information, from which can be selected that information that gives the concepts its occasion-specific content. (Hall 2017: 98)

Téngase en cuenta, por otro lado, que, dadas las características de este estudio, nuestro objetivo no consiste en determinar la naturaleza del concepto lexicalizado sino en examinar precisamente a qué bloques de información da acceso tal concepto y qué tipo de contenidos se movilizan en el proceso de modulación.

propiamente dichos que el destinatario construye sobre la marcha al interpretar un enunciado:

> The idea is that speakers can use a lexically encoded concept to communicate a distinct non-lexicalized (atomic) concept, which resembles the encoded one in that it shares elements of its logical and encyclopaedic entries, and that hearers can pragmatically infer the intended concept on the basis of the encoded one. The description of such concepts as 'ad hoc' reflects the fact that they are not linguistically given, but are constructed online (on the fly) in response to specific expectations of relevance raised in specific contexts. (Carston 2002: 322)

Son los conceptos *ad hoc*[5], en suma, los que forman parte del contenido que el emisor pretende transmitir de manera explícita; su construcción, como se verá con mayor detalle en el siguiente apartado, pasa por realizar una selección de la información lógica y enciclopédica asociada al concepto codificado, así como por activar otros rasgos y supuestos que resulten relevantes para la interpretación[6].

[5] Como es habitual en los estudios sobre Pragmática Léxica, emplearemos indistintamente los términos de *ajuste* y *modulación conceptual* para referirnos a la construcción de conceptos *ad hoc*. Conviene señalar, además, que la noción de *concepto ad hoc* de los teóricos de la relevancia se encuentra relacionada con las categorías *ad hoc* propuestas por Barsalou (1983, 2010). Según este autor, junto a las categorías bien establecidas en nuestra memoria y fácilmente recuperables gracias a palabras con las que se vinculan de manera estable, existen categorías *ad hoc* que se construyen sobre la marcha en los intercambios comunicativos para satisfacer ciertos fines. Así, ante la presencia de fuego y para minimizar pérdidas, una persona puede construir la categoría «cosas que hay que llevarse de casa en caso de incendio» antes de ponerse a salvo. Los conceptos asociados a este tipo de categorías no se encuentran lexicalizados y únicamente incluyen aquella información que los vincula a la categoría que se ha construido de manera espontánea. Por otra parte, los miembros que forman parte de tales categorías suelen ser de naturaleza muy variada; una categoría como la de «cosas que hay que llevarse de casa en caso de incendio», por ejemplo, podría incluir elementos tan variados como «niño», «perro», «sábana» o «estéreo» (Barsalou 1983: 214). Si bien estas categorías no suelen enraizarse en la memoria a largo plazo, pueden llegar a hacerlo cuando una persona se sirve de ellas de manera frecuente; tal es lo que sucede con categorías como la de «objetos que se guardan en una maleta» (Barsalou 2010: 86).

[6] Si bien a lo largo de este trabajo afirmaremos en numerosas ocasiones que la construcción de conceptos *ad hoc* consiste en buena medida en un proceso de selección, no pretendemos dar a entender que este fenómeno sea equivalente a otros como la desambiguación, en el que el emisor realiza una tarea de selección consistente en decantarse por uno de los diferentes significados codificados por una pieza léxica. Cuando hablamos de *selección* nos referimos al hecho de que en la construcción de conceptos *ad hoc* tiene lugar un proceso de realce, atenuación o descarte de diversas piezas de información a las que el concepto léxicamente codificado da acceso. Por otra parte, los rasgos que se asocian a un concepto *ad hoc* no tienen por qué derivarse del concepto que le sirve como punto de partida. Como veremos en el apartado 2.1.1.2.1, en los usos metafóricos es frecuente la emergencia de propiedades que no cabe relacionar directamente con ninguno de los conceptos implicados y que es fruto de la interacción entre diferentes dominios conceptuales en un proceso general guiado por la expectativa de relevancia. Sin embargo, semejantes propiedades emergen también en usos no metafóricos.

Considérense los siguientes ejemplos:

> John no sabía nadar, así que, cuando se cayó al agua, su mejor amigo le tiró un salvavidas.
> John no sabía nadar, así que, cuando se cayó al agua, su mejor amigo le tiró un balón de baloncesto.
> (Tomados de Rubio-Fernández 2013: 725)

Como señala Rubio-Fernández (2013), mientras que en el primer caso el supuesto de que el mejor amigo de John le está tirando algo para salvarle la vida sería automáticamente accesible a partir del concepto SALVAVIDAS, en el ejemplo *b)* la propiedad 'que puede usarse para permanecer a flote' emerge y se aplica al concepto *ad hoc* BALÓN DE BALONCESTO* como fruto del proceso inferencial global basado en la

2.1.1.1. La construcción de conceptos *ad hoc*: concreción e imprecisión conceptual

La corriente relevantista de la Pragmática Léxica asume la idea de que lo que se codifica de los conceptos que elaboramos es una estructura modulable y se encarga de estudiar aquellos procesos que permiten el paso de tal pro-concepto al concepto que se induce a construir *on-line* en una situación comunicativa.

Los teóricos de la relevancia proponen que la hipótesis del ajuste conceptual o construcción de conceptos *ad hoc* explica tres procesos que tradicionalmente se han abordado por separado: la concreción o restricción conceptual (*narrowing*), los usos imprecisos (*loosening ~ broadening*)[7] y, como variedad extrema de estos últimos, la extensión metafórica (*metaphorical extension*).

Por *concreción conceptual* se entiende el empleo de una palabra con un ámbito referencial más restringido que el del concepto que se encuentra codificado. En los *usos imprecisos*, por el contrario, se relajan o debilitan las condiciones de aplicación del concepto codificado[8]. Considérense los ejemplos 1 y 2[9]:

(1) No voy a *beber* más.

(2) Holanda es *plana*.

Mientras que en el primer enunciado hablaríamos de un caso de restricción conceptual si en la situación comunicativa el hablante pretende transmitir que no va a ingerir más alcohol –o, al menos, que no va a hacerlo en elevadas dosis–, en el segundo ejemplo cabe considerar que tiene lugar una imprecisión conceptual, pues el concepto PLANA pasa a

expectativa de relevancia: si Juan no sabe nadar, se ha caído a la piscina y su mejor amigo le ha tirado algo, tiene sentido que se lo haya arrojado con la intención de evitar un posible ahogamiento. No obstante, las propiedades emergentes sí mantienen una relación congruente con algunos rasgos regularmente asociados a un concepto; así, el rasgo 'que puede usarse para permanecer a flote' puede vincularse al supuesto enciclopédico «un balón de baloncesto está lleno de aire». Desde este punto de vista, la construcción de conceptos *ad hoc* sería un proceso más constructivo, valga la redundancia, que selectivo (Rubio Fernández 2007, 2013).

[7] A lo largo del trabajo se usarán indistintamente las expresiones *reforzamiento, enriquecimiento* y *restricción conceptual* como traducción de *narrowing* y *debilitamiento, relajamiento, extensión* e *imprecisión conceptual* como traducción de los términos *broadening~loosening.*

[8] Al dar cuenta de los mecanismos de modulación conceptual, los trabajos relevantistas tienden a asumir una perspectiva de carácter extensional: el ámbito referencial del concepto *ad hoc* es más o menos extenso que el del concepto a partir del cual se ha creado. Sin embargo, algunos autores han planteado la posibilidad de que la diferencia extensional no sea el criterio más importante para explicar el proceso de modulación conceptual y la distinta naturaleza de los conceptos lexicalizados y los conceptos *ad hoc* (véase, por ejemplo, Allot y Textor 2012).

[9] Salvo que se deje constancia de ello en el propio ejemplo o en las referencias bibliográficas, los ejemplos que proporcionamos en castellano de estudios escritos en inglés han sido traducidos por nosotros.

expresar una propiedad más general aplicable a países con pocas colinas o relieves montañosos[10].

Como no podía ser de otro modo, en la Teoría de la Relevancia se sostiene que los procesos de concreción e imprecisión conceptual están guiados por la expectativa de relevancia. Consideremos el intercambio comunicativo que figura a continuación:

(3) Peter: ¿Quieres ir al cine?
Mary: Estoy cansada.
(Sperber y Wilson 1998: 154)

Puesto que, en virtud de la información codificada y de la información explícita, la respuesta que proporciona Mary no contesta a la pregunta de Peter, este último se verá obligado a poner en marcha un proceso inferencial en el que el supuesto «Mary está cansada» interactúe con otros supuestos contextuales para derivar una respuesta a su pregunta que satisfaga las expectativas de relevancia. El proceso podría ilustrarse mediante los siguientes pasos:

(4) a) Mary está cansada.
b) Que Mary esté cansada es una razón suficiente como para que no quiera ir al cine.
c) Mary no quiere ir al cine porque está cansada.

Sin embargo, Sperber y Wilson sostienen que, para que la premisa y la conclusión implicadas se deriven plenamente de la información aportada por Mary, es necesario entender que con la palabra *cansada* Mary está transmitiendo un concepto más restringido que el que se encuentra codificado, a saber: CANSADA*, 'lo suficientemente cansada como para no querer ir al cine'[11]. Así, si Peter contestase «Vamos, no estás tan cansada», no estaría negando que Mary se encuentre cansada, sino que no lo está en el grado transmitido por el concepto contextualmente construido. En definitiva, el destinatario debe procesar la información que le proporciona el emisor en un contexto que le permita ajustar los conceptos transmitidos de manera que el contenido resultante se ajuste a los propósitos comunicativos del emisor[12] (Sperber y Wilson 1998: 154-156).

[10] Nótese que un buen número de juegos de palabras descansa en el empleo de una misma pieza léxica para transmitir diferentes conceptos. Así, parece que en la sentencia benaventina «Solo cuando no se piensa lo que se dice es cuando se dice lo que se piensa» el primer *piensa* se usa con el sentido de 'reflexionar, meditar', mientras que el *piensa* de la segunda oración se emplea para expresar un concepto más amplio del estilo 'cualquier cosa que se tenga en la cabeza, tanto la sometida a reflexión como la que no'.

[11] Tal y como es convención en los estudios relevantistas, a los conceptos *ad hoc* se les añade un asterisco.

[12] No obstante, puede suceder que el destinatario no quiera darse por enterado del concepto que el emisor pretende transmitir, con el objetivo de producir ciertos efectos comunicativos. Consideremos este diálogo:

Peter: No he dormido nada. Estoy cansado.
Mary: Tómate un café.

Con respecto a los usos imprecisos, los teóricos de la relevancia han venido distinguiendo dos grandes variedades: la aproximación (*approximation*) y la extensión categorial (*category extension*).

Dentro de la aproximación se encontrarían aquellos casos en los que una palabra que codifica un concepto más o menos estable se usa para llevar a elaborar un concepto con posibilidades de aplicación más amplias. Ejemplos típicos de este tipo de aproximaciones los ofrecen los redondeos numéricos, los términos geométricos y ciertas palabras que incluyen una partícula negativa (Wilson 2004: 345):

(5) El abrigo cuesta 1000 dólares. [‘alrededor de 1.000 dólares’]

(6) Las piedras forman un círculo. [‘aproximadamente un círculo’]

(7) La inyección será indolora. [‘casi indolora’]

La extensión categorial suele ilustrarse mediante ejemplos en los que el nombre de una marca importante ha pasado a denotar una categoría más amplia que incluye entidades de la misma clase pero pertenecientes a otras marcas; así, por ejemplo, empleamos a menudo la palabra *kleenex* para referirnos a cualquier tipo de pañuelo desechable o el término *fairy* para denominar un detergente lavavajillas de cualquier marca. También se explican de este modo ejemplos más creativos, como el del siguiente enunciado:

(8) Federer es el nuevo *Sampras.*

En este enunciado, muy repetido durante el torneo de Wimbledon de 2003, el nombre propio *Sampras* expresa un concepto *ad hoc* con el que se hace referencia no ya a un individuo concreto sino a un conjunto de entidades que cumplen determinados atributos enciclopédicos asociados al concepto individual *Sampras*: ‘jugador de tenis especialmente talentoso y ganador de Wimbledon en diversas ocasiones’ (Wilson 2004: 355).

En un caso como este la información proporcionada por Peter acerca de la noche que ha pasado facilita que Mary interprete el término *cansado* como ‘falto de sueño’ y que, en consecuencia, le haga una proposición a Peter congruente con su clase de cansancio: tomar café.

Imaginemos ahora que, al calor de una discusión sobre el reparto inequitativo de tareas domésticas, Peter le dice a Mary «Estoy cansado» y Mary contesta «Tómate un café». En este caso cabe interpretar que Mary es consciente del tipo de modulación de la palabra *cansado* que debe realizar para que el enunciado de Peter resulte relevante –en efecto, la situación descrita deja bastante claro que Peter quiere decir algo así como «estoy harto de la situación» o «no quiero seguir discutiendo»–, pero, aun así, opta por dar a entender que el cansancio que Peter se atribuye es de los que se solventan con un café. Esta modulación premeditadamente errónea permite a Mary transmitir una serie de contenidos implícitos entre los que se encuentran su negativa a aceptar excusas o a concluir la conversación.

Por otra parte, los teóricos de la relevancia han propuesto que fenómenos como la hipérbole o la metáfora pueden explicarse recurriendo a la construcción de conceptos *ad hoc*; en concreto, se trataría de variedades más radicales dentro de la imprecisión conceptual. Así pues, tras estos usos figurados, frecuentemente estudiados como desviaciones del significado literal propias del lenguaje literario o como violaciones de las máximas conversacionales (Grice 1975), subyace el mismo mecanismo que tras otro tipo de usos.

En este sentido, la Teoría de la Relevancia entiende que puede hablarse de un contínuum que iría desde los usos estrictamente literales, en los que el concepto que se transmite coincide, *grosso modo*, con el concepto codificado, hasta los usos hiperbólicos o metafóricos, en los que el uso impreciso se llevaría al extremo[13].

[13] Nótese que la manera en que la Teoría de la Relevancia trata en la actualidad los usos figurativos, recurriendo a la construcción de conceptos *ad hoc*, se aleja un tanto del planteamiento original que los explicaba como una clase de usos interpretativos (Sperber y Wilson 1986: 274-290).

En el ámbito de la Teoría de la Relevancia se establece una distinción general entre usos descriptivos e interpretativos de un enunciado:

> Cualquier representación que tenga una forma proposicional, y en particular cualquier enunciado, puede utilizarse de dos maneras distintas para representar cosas. Puede representar un estado de cosas en virtud de que su forma proposicional refleja fielmente ese estado de cosas: en ese caso, diremos que la representación es una *descripción*, o que se utiliza *descriptivamente*. O puede representar a otra representación que también tenga una forma proposicional (un pensamiento, por ejemplo) en virtud del parecido que existe entre ambas formas proposicionales: en ese caso diremos que la primera representación es una *interpretación* de la segunda, o que se utiliza *interpretativamente.* (Sperber y Wilson 1986: 279-280; la cursiva es de los autores)

Los usos figurativos se explicaban teniendo presente la relación de semejanza existente entre la forma proposicional codificada en el enunciado y el pensamiento del hablante: en los usos metafóricos –como en los aproximativos o en los hiperbólicos– solo algunas de las implicaciones lógicas o contextuales del contenido codificado coinciden con la representación mental del hablante. Lo fundamental, en todo caso, es que se consideraba que los destinatarios, guiados por la expectativa de relevancia, obtenían un conjunto de supuestos como resultado de la relación de semejanza percibida entre la forma proposicional del enunciado y el pensamiento del hablante, sin que la derivación de contenidos implícitos dependiese de –o conllevase– una modulación del contenido explícitamente comunicado.

Cabe matizar, sin embargo, que ambos enfoques también tienen elementos en común. Como resalta, por ejemplo, Wałaszewska, la cuestión de la semejanza interpretativa está presente en el modelo de construcción de conceptos *ad hoc* (Wałaszewska 2015: 98-101). Así, en un enunciado como *Este filete está crudo* el concepto lexicalizado (CRUDO, 'no cocinado') mantiene una relación de semejanza interpretativa con el concepto *ad hoc* que figura en el pensamiento del hablante acerca del grado de preparación del filete (CRUDO*, 'sin hacer del todo'), en la medida en que ambos comparten propiedades enciclopédicas como 'difícil de comer' (Wałaszewska 2015: 99).

Por otra parte, Escandell Vidal advierte que tras el enfoque de la construcción de conceptos *ad hoc* y el enfoque basado en los usos interpretativos subyace un planteamiento distinto relativo a la dirección que sigue el proceso interpretativo de los usos figurativos:

> El enfoque de formación de conceptos *ad hoc*, aunque de forma explícita sostiene el argumento de la adaptación mutua, parece favorecer cierta direccionalidad, en la que el contenido léxico se modifica para encajar en los supuestos contextuales. En el enfoque de la semejanza, por el contrario, el contenido codificado era visto como una invitación para que el oyente tratara de resolver las consecuencias de considerar el estado actual de cosas a través del prisma del contenido lingüístico: en el presente caso [la autora se refiere al ejemplo *La carne está cruda*], se le invita a ver un filete poco hecho como CRUDO ('no cocinado en absoluto') y a derivar ulteriores consecuencias de este hecho. De esta manera, lo que parece cambiar es la dirección del proceso, con la información lingüística imponiendo sus condiciones sobre la representación del estado de cosas. (Escandell Vidal 2012: 105)

Téngase en cuenta el ejemplo número 9:

(9) El agua está hirviendo.
(Wilson y Carston 2007: 248)

Según Wilson y Carston (2007: 248-249), este enunciado podría recibir una interpretación literal, aproximativa, hiperbólica o metafórica, sin que los límites entre las distintas posibilidades puedan establecerse de manera precisa. La Teoría de la Relevancia considera que todos estos usos responden al mismo tipo de mecanismo interpretativo y que el destinatario se decantará por unos u otros en función de las piezas de información enciclopédica que haya que activar para llegar a una interpretación relevante.

Si un rasgo enciclopédico asociado al concepto AGUA HIRVIENDO[14] como 'apta para esterilizar instrumentos' resulta necesario para llegar a una interpretación relevante del enunciado, entonces el interlocutor se inclinará intuitivamente por una interpretación literal, de manera que el ámbito referencial del concepto expresado incluya en exclusiva sustancias que hayan alcanzado la temperatura necesaria para la ebullición.

En otras situaciones, es posible que las implicaciones contextuales que contribuyen a la relevancia del enunciado se deriven de la activación de otros rasgos enciclopédicos. Si a un camarero encargado de servir las infusiones en un café un compañero le dice *El agua está hirviendo,* aquel interpretará el enunciado como indicación de que ya puede echar el agua en las tazas; en este caso la interpretación relevante se obtiene al construir un concepto aproximado AGUA HIRVIENDO* ('aproximadamente a 100 ºC'), que depende más bien de rasgos enciclopédicos como 'adecuada para hacer té y otras infusiones'.

Pensemos en una situación comunicativa diferente en la que alguien retira las manos del grifo mientras profiere el enunciado *El agua está hirviendo*. En este caso, cabe pensar en un concepto *ad hoc* AGUA HIRVIENDO* que no tendría por qué consistir en una aproximación –la temperatura del agua probablemente sea muy inferior a los 100 ºC–,

[14] Wilson y Carston consideran que los conceptos AGUA e HIRVIENDO contribuyen simultáneamente a la potencial activación de los siguientes rasgos enciclopédicos:

a) Humea y burbujea, esconde corrientes submarinas, etc.
b) Demasiado caliente para lavarse las manos, demasiado caliente para bañarse en ella, etc.
c) Adecuada para hacer té, peligrosa si se toca, etc.
d) Apta para esterilizar instrumentos, etc.
(Wilson y Carston 2007: 249)

Adviértase, además, como señalan Wilson y Carston (2007: 256), que, a pesar de que con frecuencia se hable de propiedades o rasgos enciclopédicos, la función de la información enciclopédica consiste en proporcionar premisas para la derivación de implicaciones contextuales, con lo que tales propiedades deben entenderse como constituyentes de proposiciones completas.

sino en una manera hiperbólica de hacer referencia a un agua que el hablante percibe como inusitadamente caliente.

Por último, el concepto puede interpretarse metafóricamente si la relevancia del enunciado no descansa en la elevada temperatura del agua, sino en otros rasgos enciclopédicos asociados al concepto AGUA HIRVIENDO, como su carácter removido y burbujeante. Tal sería el caso en una situación comunicativa en la que el enunciado *El agua está hirviendo* fuese emitido por un hablante que observa desde lejos el mar embravecido por una tormenta.

En definitiva, la Teoría de la Relevancia propone un enfoque unitario en el cual el significado de una palabra se modula en el uso para expresar un concepto *ad hoc* que, en función de la situación comunicativa, puede alejarse más o menos del concepto codificado. En todos los casos se selecciona un conjunto de supuestos enciclopédicos que actúan como premisas de las que se derivan inferencialmente implicaciones contextuales. La construcción de un concepto *ad hoc* u otro dependerá, en buena medida, de las piezas de información enciclopédica que sean más accesibles y que contribuyan a la relevancia del enunciado en una situación determinada.

Tras haber mostrado cómo la modulación conceptual puede producir, *grosso modo*, dos efectos distintos –restricción y extensión conceptual–, el apartado 2.1.1.2 profundiza en la imprecisión conceptual de carácter metafórico para poner de relieve algunos problemas que plantea[15].

[15] Aunque la modulación conceptual explicada en términos de concreciones e imprecisiones conceptuales esté ampliamente extendida en los trabajos relevantistas de Pragmática Léxica, algunos autores han realizado una serie de matizaciones que estimamos oportuno mencionar.

En primer lugar, téngase en cuenta que un autor tan cercano a los planteamientos relevantistas como Recanati propone junto a los procesos de concreción y extensión conceptual un tercer fenómeno al que denomina *transferencia semántica*. Según el autor, la transferencia semántica no consiste exactamente en la restricción o ampliación de la extensión de un concepto; como el nombre del proceso indica, lo que se produce en estos casos es más bien una transferencia: el concepto codificado por una expresión se ve reemplazado por otro diferente con el que, no obstante, mantiene algún tipo de relación. Por ejemplo, en el célebre enunciado *El bocadillo de jamón se ha ido sin pagar* se produciría una transferencia desde el concepto codificado lingüísticamente, BOCADILLO DE JAMÓN, hasta el concepto derivado *QUIEN PIDIÓ EL BOCADILLO DE JAMÓN (Recanati 2004: 39-40). Como veremos más adelante, el concepto de *transferencia* también lo manejan autoras como Romero y Soria a la hora de explicar los usos metafóricos (Romero y Soria 2012, 2014).

Otros autores han sostenido que los fenómenos de concreción y extensión categorial no siempre resultan suficientes para explicar determinados procesos de construcción conceptual *ad hoc*, especialmente si se consideran conceptos complejos. En concreto, Maruenda Bataller ha propuesto hablar de la existencia de otros fenómenos relacionados con la construcción de conceptos *ad hoc* entre los que se encontraría la denominada *fusión conceptual* (*concept merging*). Considérese el siguiente ejemplo extraído de una entrevista con el ex senador demócrata estadounidense John Edwards:

> H: [1] [Senator, I looked up the last 50 votes in the Senate this year and compared your vote with the person who is considered the most left-wing member of the Senate, although I admire him greatly, Senator Paul

2.1.1.2. La extensión metafórica

Según se acaba de mostrar, la Teoría de la Relevancia sostiene que detrás de los procesos de modulación conceptual existe un mismo mecanismo de carácter inferencial que da lugar a distinto tipo de interpretaciones en un contínuum cuyos extremos estarían representados por las interpretaciones literales y las metafóricas. En todos los casos, la interpretación seleccionada será fruto de un ajuste mutuo entre las explicaturas, los supuestos enciclopédicos que el concepto codificado y otros conceptos circundantes hacen accesibles y las implicaciones contextuales, con el objetivo de que se satisfagan las expectativas de relevancia.

Así, en los ejemplos 10 y 11 el concepto léxicamente codificado MARATÓN da acceso a supuestos enciclopédicos relacionados con el tipo de evento en que consiste un maratón

Wellstone of Minnesota. You voted with him 89% of the time, 45 out of 50 votes. Can we say that you are not really what we used to call a SOUTHERN DEMOCRAT, you're just another LIBERAL DEMOCRAT, aren't you? E: [2] [Oh, I don't think that's true. No, I think, first of all, I'm one of the members of the MODERATE DEMOCRATS. There are about 10 or 12 of us who meet once a week to talk about trying to form coalitions to promote centrist policies. I'm a member of the Centrist Coalition, which is both Democrats and Republicans.] […] (Maruenda Bataller 2006: 41; las versalitas son del autor).

Según Maruenda Bataller, al contrario de lo que sucede en los casos de LIBERAL + DEMOCRAT y de MODERATE + DEMOCRAT, la combinación SOUTHERN + DEMOCRAT no genera ningún significado que revele el tipo de orientación política del entrevistado. Dicho de otra manera, el sentido que cabe atribuir en esta entrevista al concepto complejo SOUTHERN DEMOCRAT no consiste en algo así como 'demócrata del sur [de los Estados Unidos]', sino que es preciso recurrir a información enciclopédica asociada a tal concepto complejo –por ejemplo, «los demócratas de los estados sureños de Estados Unidos tienen fama de ser los de ideas más conservadoras»– de manera que ambos conceptos queden fusionados en el concepto SOUTHERN DEMOCRAT* -'conservador' (Maruenda Bataller 2006: 42). Al presentar la propuesta de la metáfora de Romero y Soria en el apartado 2.1.1.2.3 volveremos a abordar la cuestión de que en ocasiones sean conceptos complejos los que funcionen como *input* de los procesos pragmáticos primarios.

Por último, Escandell-Vidal ha planteado la necesidad de diferenciar, dentro del proceso general de formación de conceptos *ad hoc*, aquellos casos en los que la modulación está desencadenada por un desfase entre el significado codificado por una unidad léxica y el estado de cosas al que remite de aquellos otros en los que lo que se produce es un desajuste entre los contenidos codificados por dos o más piezas léxicas. Por ejemplo, si en un restaurante alguien emplease el enunciado *La carne está cruda* al descubrir que el filete a la pimienta que ordenó está rojo por dentro, tendría lugar un proceso de modulación del concepto CRUDO desencadenado por el desfase percibido entre el contenido codificado de la palabra *crudo*, 'no cocinado', y el estado de cosas que se está describiendo (Escandell Vidal 2012: 103). En cambio, en ejemplos como *El saxo se fue* lo que se produce es un desajuste entre el tipo semántico requerido por el predicado *irse* –SN [+animado]– y el rasgo [-animado] codificado por el sintagma nominal *el saxo*. Tal desajuste llevaría al destinatario a buscar una interpretación accesible de *el saxo* que, como la de 'el saxofonista', comparta los rasgos conceptuales del concepto SAXOFÓN y le añada el rasgo [+animado] exigido por el predicado. Una vez realizado este reajuste de rasgos motivado por un conflicto entre contenidos codificados por las piezas léxicas, podrían producirse otros procesos de modulación fruto de relacionar el enunciado con información situacional para llegar a una interpretación que satisfaga la expectativa general de relevancia (Escandell Vidal 2012: 107-109). Si bien en nuestro trabajo hablaremos, en términos generales, de *modulación conceptual*, sí trataremos de poner de relieve en qué medida la modulación simplemente deriva de una adaptación del contenido conceptual a determinados datos de la realidad o si en ella desempeña algún papel el contenido procedimental codificado por ciertas unidades o bien el ajuste entre los contenidos conceptuales de dos o más piezas léxicas.

y con los efectos que produce en aquellos que participan en él (Carston y Wearing 2011: 287):

(10) Mary corrió un *maratón* con fines benéficos.

(11) La redacción de su tesis fue un *maratón* que Jane no quería repetir.

Como señalan Carston y Wearing, en el primer caso se puede interpretar el enunciado literalmente –'Mary corrió una carrera de 42 km y 195 m'–, pero también de manera aproximativa: la carrera tuvo una longitud cercana a la de un maratón oficial y las diferencias con respecto a él carecen de trascendencia en la situación comunicativa. En el segundo ejemplo, en el que el tema de la conversación es la redacción de una tesis doctoral, los supuestos que se harán más accesibles serán aquellos relacionados con la determinación, autodisciplina y resistencia psicológica que un maratón requiere. Gracias a estos supuestos, se construye un concepto *ad hoc* que permite que del enunciado se deriven implicaciones contextuales como las siguientes: el proceso de redacción de la tesis fue para Jane largo y costoso; Jane hizo un notable esfuerzo psicológico y tuvo que tener una gran fuerza de voluntad para poder finalizar su tesis, etc. (Carston y Wearing 2011: 287-289).

Un rasgo que caracteriza a la mayor parte de los usos metafóricos es que en ellos se producen simultáneamente procesos de concreción e imprecisión conceptual. Obsérvese el intercambio comunicativo que figura a continuación:

(12) Peter: ¿Se encargará Sally de cuidar a los niños si nosotros enfermamos?
Mary: Sally es un *ángel*.
(Wilson y Carston 2007: 247)

El concepto descodificado ÁNGEL activa una serie de propiedades lógicas de los ángeles (por ejemplo, 'tipo de ser sobrenatural') que hace posible el establecimiento de inferencias deductivas como «Si Sally es un ángel, entonces Sally es un tipo determinado de ser sobrenatural». El concepto ÁNGEL puede activar, asimismo, una gama de supuestos enciclopédicos asociados a subclases de ángeles: ángeles buenos, ángeles guardianes, ángeles caídos, ángeles diabólicos, etc.

Puesto que el uso típico de *ángel* se asocia al subtipo *ángel bueno*, y dado que el concepto aparece en un contexto en el que Peter espera una respuesta acerca de la disposición de Sally a cuidar de los niños, las propiedades enciclopédicas que se activarán con un mayor grado de intensidad serán las que figuran en el cuadro 1; a partir de ellas, Peter puede aventurar que entre los contenidos implícitos del enunciado de Mary se

encuentran implicaciones contextuales como las recogidas en el cuadro 2 (Wilson y Carston 2007: 247-248):

Cuadro 1

Propiedades enciclopédicas de ÁNGEL [BUENO] seleccionadas
-Excepcionalmente bondadoso y benevolente. -Cuida de los humanos y los ayuda cuando lo necesitan. -Virtuoso en sus pensamientos y acciones. -Mensajero de Dios.

Cuadro 2

Implicaciones contextuales derivadas
-Sally es excepcionalmente bondadosa y benevolente. -Sally es atenta y los ayudará cuando sea necesario. -Sally cuidará de los niños si Peter y Sally enferman.

El concepto ÁNGEL que Peter construye y que reafirma las implicaciones contextuales que contribuyen a otorgar relevancia al enunciado de Mary consiste en un concepto *ad hoc* ÁNGEL* que, en algunos aspectos, posee un ámbito referencial más restrictivo que el concepto ÁNGEL –incluye solo ángeles buenos– mientras que, en otros aspectos, es más impreciso –incluye a entidades que no cumplen la propiedad de 'ser un tipo de ser sobrenatural' pero que sí comparten con los ángeles buenos propiedades enciclopédicas como las recogidas en el cuadro 1–.

Esta característica de los usos metafóricos permite diferenciarlos de los usos estrictamente hiperbólicos, en los que la búsqueda de una interpretación relevante no requiere que se produzcan simultáneamente procesos de concreción e imprecisión conceptual (Carston y Wearing 2011: 289-296).

El concepto *ad hoc* que se comunica mediante un uso hiperbólico siempre tiene un ámbito de aplicación más extenso que el del concepto original. Por ejemplo, en el uso hiperbólico de *El agua está hirviendo* el concepto AGUA HIRVIENDO* incluía grados de temperatura que rebasaban la extensión del concepto codificado. De manera similar, un enunciado como *Sally es la persona más buena del planeta* puede interpretarse de manera hiperbólica relajando la denotación de *la persona más buena del planeta*. Así pues, en estos casos lo único que existe es un uso impreciso de carácter hiperbólico de un concepto literal codificado.

El concepto *ad hoc* que se deriva de la interpretación metafórica de AGUA HIRVIENDO en el enunciado *El agua está hirviendo* es fruto, en cambio, de un proceso de imprecisión conceptual –incluye en su ámbito referencial entidades que no tienen por qué cumplir la propiedad de tener una temperatura elevada, sino solo ciertos atributos sensoriales del

agua que hierve– y de un proceso simultáneo de concreción –excluye instancias de agua que, a pesar de poseer una temperatura elevada, no presenten tales propiedades sensorialmente perceptibles–. En el caso del enunciado *Sally es un ángel* se producía el mismo tipo de mecanismo de concreción-imprecisión conceptual, por lo que estaríamos ante el uso hiperbólico de una metáfora[16].

A continuación, se presentan algunos problemas asociados a la explicación relevantista de la metáfora basada en la construcción de conceptos *ad hoc*, así como distintas propuestas que han surgido para solucionarlos.

2.1.1.2.1. El problema de la emergencia

En primer lugar, cualquier teoría que se ocupe de la metáfora debe poder explicar el denominado *problema de la emergencia* (*emergence problem*), es decir, cómo es posible que algunas propiedades que entran en juego en la interpretación metafórica no se encuentren relacionadas con ninguno de los conceptos que las expresiones lingüísticas codifican.

Considérese el siguiente intercambio comunicativo tomado de Vega Moreno (2004: 298) y ampliamente discutido en distintos trabajos relevantistas:

(13) Doctor: Me temo que el cirujano que le practicó la cesárea a su mujer le perforó los dos ovarios. No tengo otra opción que quitárselos.
Marido: Quiero a ese cirujano fuera del hospital. ¡Es un carnicero!

Tal y como sostiene la autora, el marido puede estar tratando de expresar que el cirujano de su mujer es altamente incompetente, peligroso o descuidado. Sin embargo, no parece que tales atributos se deriven directamente de los supuestos enciclopédicos a los que el concepto CARNICERO da acceso; en efecto, es poco probable que un supuesto como «los carniceros son personas incompetentes y peligrosas» forme parte de los conocimientos enciclopédicos que los hablantes poseen acerca de los carniceros.

Vega Moreno sostiene que el modelo relevantista permite concebir estas propiedades como implicaciones contextuales que se derivan de los procesos inferenciales que tienen

[16] Según Carston y Wearing (2011), la hipótesis sobre la combinación de restricción y extensión conceptual en el caso de los usos metafóricos podría explicar otras diferencias existentes con respecto a los usos hiperbólicos, a saber: que la interpretación metafórica se caracterice por un alejamiento con respecto al dominio central al que pertenece el concepto codificado (la temperatura, en el caso del concepto AGUA HIRVIENDO, o la sobrenaturalidad, en el de ÁNGEL).

lugar durante la comprensión de un enunciado, por lo que no es necesario que se encuentren directamente asociadas a ninguno de los conceptos que intervienen en él:

> In this paper, I want to claim that many of what the literature has referred to as 'emergent properties' are just a set of assumptions which are derived as implications via an inferential process which operates during utterance comprehension. It is because they are implications of an utterance as a whole that they do not need to be associated to any individual term in a combination or a metaphor, but merely need to be derived from the combination of at least two premises used in the comprehension process. (Vega Moreno 2004: 311)

La interpretación del enunciado *Quiero a ese cirujano fuera del hospital. ¡Es un carnicero!* se explicaría como sigue (adaptación de Vega Moreno 2004: 312-315; Wilson y Carston 2008: 24-25)[17]:

- Al procesar el enunciado, el destinatario se preguntará acerca de las razones que llevan al hablante a desear que el cirujano sea despedido y tendrá la expectativa de que la segunda parte del enunciado responda tal interrogante.
- El empleo del término *cirujano* activará, con mayor o menor fuerza, supuestos enciclopédicos del estilo «un cirujano trabaja en un hospital; realiza incisiones en la carne de los pacientes para acceder a sus órganos y tejidos internos; subsana problemas de salud; emplea utensilios esterilizados como el bisturí; desempeña su labor con elevados niveles de precisión y delicadeza; requiere formación médica; corta la carne de esta manera: *[xxx]*[18], etc.».
- La palabra *carnicero*, por su parte, da acceso a información enciclopédica entre la que podría figurar la siguiente: «trabaja en una tienda; corta carne de animales muertos que será usada para cocinar; requiere formación profesional; usa cuchillos y hachas; corta la carne de esta manera: *[yyy]*, etc.».
- En la medida en que tanto el cirujano como el carnicero cortan carne, la información enciclopédica que se convertirá en más accesible será aquella relacionada con el tipo de carne que se corta en cada caso y con la manera en que cada uno lleva a cabo la acción de cortar.
- A partir de los supuestos activados, y teniendo presente en qué medida el contenido explícito y el implícito se ajustan para satisfacer las expectativas de relevancia, se construirá la interpretación «[Este cirujano] es un CARNICERO*» –esto es, una 'persona que corta carne de manera apropiada para un carnicero'– y el destinatario llegará a la conclusión de que el marido desea que despidan al cirujano porque, como CARNICERO* que es, realiza su trabajo de manera inadecuada y peligrosa[19].

[17] Insistimos en que, a pesar de desglosar en una serie de pasos el proceso interpretativo, la construcción de hipótesis sobre los contenidos explícitos e implícitos que el hablante pretende transmitir se realiza en paralelo.

[18] Se usan *[xxx]* y *[yyy]* para representar las características conceptuales o sensoriales propias de la manera en que los cirujanos cortan la carne.

[19] Wilson y Carston matizan que, a pesar de que esta interpretación satisface las expectativas de relevancia, supone en cierto modo una simplificación del proceso. Las autoras sostienen que, más que construir un concepto *ad hoc* CARNICERO* como 'persona que corta carne de la manera en que lo hacen los carniceros', el destinatario construiría un concepto metafórico de carácter hiperbólico que retuviese únicamente aquellos rasgos relacionados con la manera en que los carniceros cortan la carne que sean

Así pues, la Teoría de la Relevancia entiende que las propiedades emergentes –en este caso, «que opera con un determinado grado de habilidad y precisión», «que opera de manera peligrosa», «que merece ser despedido», etc.– pueden explicarse como implicaciones contextuales derivadas inferencialmente del enunciado.

Otro ejemplo común en los estudios relevantistas que se ocupan del problema de la emergencia en la interpretación de la metáfora es el que se recoge a continuación:

(14) Roberto es una excavadora.[20]

En este caso tampoco se puede decir que las implicaciones contextuales que se manejan a la hora de interpretar el enunciado –«Roberto es terco, contundente, insensible a los sentimientos y opiniones de otras personas», etc.– se obtengan directamente de nuestros conocimientos enciclopédicos acerca de las excavadoras. Para explicar el proceso de comprensión en ejemplos como este, Wilson y Carston (2008) sostienen que una parte de la información asociada al concepto EXCAVADORA –en concreto, algunas de sus propiedades enciclopédicas– debe ser interpretada de manera metafórica.

Las autoras proponen una situación comunicativa en la que una profesora universitaria se muestra reacia a discutir sus ideas sobre cómo afrontar el recorte presupuestario del departamento con otro profesor, Roberto, aduciendo la disparidad en sus puntos de vista y el hecho de que «Roberto es una excavadora» (Wilson y Carston 2008: 32). En este intercambio comunicativo, se activaría un concepto EXCAVADORA con la propiedad lógica ‘máquina de cierto tipo’, así como supuestos enciclopédicos del estilo:

Grande, poderosa, demoledora, peligrosa para los que la rodean, etc.
Tiene esta apariencia: *[xxx]*; se mueve de esta manera: *[yyy]*, etc.
Marcha hacia adelante independientemente de los obstáculos.
Empuja a un lado lo que le estorba; destruye todo lo que encuentra en su camino.
Difícil de parar desde el exterior; ahoga las voces humanas.

Algunas de estas propiedades enciclopédicas se aplican directamente a entidades humanas, mientras que otras podrían presentar tanto un sentido físico básico como un sentido derivado de carácter psicológico: *poderoso, obstáculo, estorbo*, etc. Según Wilson

susceptibles de aplicarse a algunos cirujanos. Proponen, en este sentido, la construcción de un concepto CARNICERO**, ‘que corta la carne con un grado de destreza, delicadeza, cualificación, meditación y preocupación por las consecuencias físicas de sus acciones que puede atribuirse a los carniceros y a algunos cirujanos’.

[20] El original *Robert is a bulldozer* se ha traducido en distintos trabajos como *Roberto es un tanque* (por ejemplo, Sperber y Wilson 1986: 288) o *Roberto es una apisonadora* (por ejemplo, Bustos Guadaño 2000: 177). Nosotros optamos por *Roberto es una excavadora* debido a que es la traducción empleada por Romero y Soria (2012), a cuya propuesta nos referiremos más adelante.

y Carston, en estos casos es posible proponer dos rutas de carácter inferencial que permiten explicar la generación de propiedades emergentes.

Por un lado, se puede entender que palabras como *poderoso* u *obstáculo* tienen lexicalizado un concepto físico básico (por ejemplo, OBSTÁCULO) y un concepto más extenso superordinado (OBSTÁCULO*) en el que se solapan tanto lo físico como lo abstracto; este último sentido se habría creado a partir de la repetida extensión conceptual de los sentidos físicos básicos. La otra posibilidad consiste en asumir que estas palabras no poseen lexicalizado tal concepto extenso que engloba lo físico y lo psíquico, sino que es en el proceso de interpretación de un enunciado en el que se construye un concepto *ad hoc* superordinado susceptible de aplicarse tanto a instancias físicas como a psicológicas.

En cualquiera de los dos casos, el proceso que se sigue es estrictamente inferencial: el concepto EXCAVADORA permite que del enunciado *Roberto es una excavadora* se deriven ciertas implicaciones contextuales gracias a la interpretación metafórica de algunas de las propiedades enciclopédicas a las que el concepto da acceso. Así pues, se entenderá que Mary asevera con su enunciado que Roberto es una EXCAVADORA* (donde EXCAVADORA* es PODEROSA*, DEMOLEDORA*, QUE CAMINA HACIA ADELANTE SIN IMPORTARLE LOS OBSTÁCULOS*, etc.) e implica que Roberto es obstinado, terco, contundente, insensible a los sentimientos y opiniones de los demás, etc.

2.1.1.2.2. Mecanismos interpretativos diferentes para metáforas diferentes

Recientemente, autoras como Carston (Carston 2010b; Carston y Wearing 2011) han cuestionado que la teoría relevantista basada en la construcción de conceptos *ad hoc* permita explicar de manera satisfactoria los usos metafóricos literarios o innovadores, a menudo extendidos a lo largo de todo un fragmento de texto.

En los usos metafóricos creativos o en el caso de las metáforas extendidas, parece que el significado literal no se limita a servir como una pista que se desecha una vez que se ha creado el concepto hacia el cual orienta. Muy al contrario, parece que el significado literal permanece activo con fuerza en la mente del lector y que el autor lo explota para que de él se extraigan las implicaciones en que descansa el sentido metafórico.

Obsérvese, por ejemplo, el siguiente fragmento extraído de *Macbeth* (V, v, 24-28) y comentado en Carston (2010b: 308-309) y Carston y Wearing (2011: 305-306):

(15) La vida es sólo una sombra caminante, un mal actor que, durante su tiempo, se agita y se pavonea en la escena, y luego no se le oye más. Es un cuento contado por un idiota, lleno de ruido y de furia, y que no significa nada[21].

En un caso como este, podría pensarse que el lector va reemplazando localmente cada uno de los significados léxicos literales por sucesivos conceptos *ad hoc* construidos sobre la marcha: SOMBRA CAMINANTE*, MAL ACTOR*, SE AGITA*, SE PAVONEA*, etc. Sin embargo, tal ruta interpretativa resulta demasiado costosa habida cuenta de que los conceptos lingüísticamente codificados se relacionan estrechamente entre sí y, de esta manera, se refuerzan los unos a los otros. Según Carston, el nivel de activación de los significados literales es tan elevado que lo que emerge y forma parte de lo explícitamente comunicado es la interpretación literal: en primer lugar, una descripción de la vida como una insignificante representación teatral; en segundo lugar, la vida como la narración vehemente de un cuento sin sentido.

Es el significado literal, así pues, el que forma parte del contenido proposicional bajo la forma de contenido metarrepresentado y listo para que de él se extraigan ciertas implicaciones contextuales sobre la vida atribuibles a Macbeth: su brevedad e inutilidad, la insignificancia de cada uno de nosotros, etc.

En resumen, en los trabajos relevantistas más recientes sobre la metáfora se explora la posibilidad de recurrir a dos mecanismos interpretativos diferentes. El primero, basado en la modulación a un tiempo restrictiva y extensiva del concepto codificado, permite explicar los usos metafóricos ordinarios de los intercambios comunicativos cotidianos. Sin embargo, en los usos metafóricos más creativos, característicos del lenguaje literario, el proceso de modulación del significado léxico se torna demasiado costoso dado el alto grado de accesibilidad del significado literal. En estos casos parece más asumible, desde un punto de vista cognitivo, que el lector recurra a una ruta interpretativa diferente, en la que el significado literal y la imagen que evoca se imponen. En concreto, se produce una metarrepresentación del significado literal que, vuelto sobre sí mismo, favorece la generación de implicaturas débiles y otros posibles efectos no-proposicionales.

[21] En el original:

Life's but a walking shadow, a poor player
That struts and frets his hour upon the stage
And then is heard no more: it is a tale
Told by an idiot, full of sound and fury,
Signifying nothing.

Para la traducción de los versos al castellano seguimos a J. M. Valverde (Shakespeare: 1980: 187).

2.1.1.2.3. Enfoques interaccionistas

Otros autores, a pesar de seguir de cerca los postulados relevantistas de la Pragmática Léxica, se alejan de las explicaciones propuestas para dar cuenta de los usos metafóricos y hacen hincapié en el papel que juega en ellos la interacción entre dominios conceptuales.

Tal es el caso Romero y Soria, que defienden un enfoque interaccionista[22] de la metáfora basado en una aplicación parcial de propiedades entre dominios diferentes:

> En ellas [las teorías de la interacción] la interpretación metafórica involucra una habilidad humana especial que no se encuentra en otros procesos de construcción de conceptos *ad hoc*: la habilidad analógica, mediante la cual los interlocutores producen aplicaciones coherentes de un conjunto de rasgos del dominio fuente a uno en el dominio objeto para obtener un dominio objeto reestructurado metafóricamente y, por ello, análogo parcialmente con el dominio fuente. (Romero y Soria 2012: 232)

Al entender que no se puede ofrecer una explicación satisfactoria de los conceptos *ad hoc* metafóricos sin recurrir a un mecanismo cognitivo especial, Romero y Soria se alejan del enfoque deflacionario que caracteriza la explicación relevantista estándar de la metáfora basada en la construcción de conceptos *ad hoc*[23]. Las autoras asumen que en la interpretación de enunciados metafóricos entra en juego un proceso de proyección entre dos dominios conceptuales, el dominio objeto y el dominio fuente[24], gracias al cual emerge un significado provisional metafórico a partir del cual se interpretan las expresiones que actúan como *vehículos metafóricos*. Tal proceso de mapeo (*mapping*) se desencadena debido a la percepción por parte del hablante de un contraste o desajuste fruto de aplicar expresiones propias de un dominio (el dominio fuente) para hablar sobre otro dominio (el dominio objeto).

---

[22] Como las propias autoras indican, su propuesta es en buena medida deudora del enfoque interactivo de la metáfora de Black (1954). En efecto, Black rechaza los enfoques sustitutivo y comparativo de la metáfora y sostiene que la esencia del fenómeno radica en el establecimiento de conexiones entre dos asuntos, el principal y el subsidiario; en la medida en que la metáfora permite aplicar una serie de implicaciones y valoraciones relacionadas con el asunto subsidiario al asunto principal, actúa como filtro que organiza nuestra visión de la realidad.

[23] Los relevantistas describen su enfoque como *deflacionario,* pues entienden que los usos metafóricos pueden explicarse sin necesidad de recurrir a mecanismos interpretativos específicos:

> In our view, metaphorical interpretations are arrived at in exactly the same way as these other interpretations [literal, loose and hyperbolic]. There is no mechanism specific to metaphor, no interesting generalisation that applies only to them. […] Relevance Theory's account of metaphor is on the lean side, and is bound to disappoint those who feel that verbal metaphor deserves a full-fledged theory of its own, or should be at the centre of a wider theory of language, or even of thought. (Sperber y Wilson 2006: 172)

[24] En este trabajo usaremos indistintamente las expresiones *dominio origen* y *dominio fuente* para hacer referencia al dominio cuyos rasgos y estructuras se transfieren a otro dominio al que denominaremos *destino, meta* u *objeto*.

Consideremos el modo en que Romero y Soria explican el ejemplo *Roberto es una excavadora* según su enfoque interaccionista (Romero y Soria 2012: 233-237; Romero y Soria 2014: 500-504)[25].

En primer lugar, las autoras señalan que en el enunciado *Roberto es una excavadora* el dominio objeto está representado por el concepto de un humano, ROBERTO[26], mientras que el dominio fuente viene representado por el concepto EXCAVADORA. Cada uno de estos dominios estaría integrado por un conjunto de términos que constituye su vocabulario y por otro conjunto de restricciones estructurales, esto es, de proposiciones que, integrando tales términos, especifican distinto tipo de información asociada al concepto.

Según estos planteamientos, formarían parte del vocabulario del dominio fuente expresiones como *excavadora* –el vehículo metafórico–, así como *máquina, poderosa, seguir adelante, obstáculos*, etc. Entre las restricciones estructurales se encontrarían proposiciones como las siguientes[27]:

[1_f] Las excavadoras son máquinas grandes,
[2_f] Las excavadoras son poderosas,
[3_f] Las excavadoras siguen hacia adelante retirando tierra, rocas, etc. que están en su camino,
[4_f] Las excavadoras tienen el poder de retirar obstáculos grandes,
[5_f] Las excavadoras pueden usarse para conseguir retirar obstáculos,
[6_f] Cuando se usa una excavadora, el usuario se hace poderoso, etc.
(Romero y Soria 2012: 233)

Al dominio objeto pertenecerían expresiones como *Roberto, contundente, doblegar a, opiniones contrarias, oponente*, etc. Entre las restricciones estructurales se encontraría un

[25] La situación comunicativa en la que introducen el enunciado Romero y Soria es ligeramente diferente de la propuesta por Wilson y Carston, recogida en la página 88:

> [Dos miembros de un departamento universitario, Mary y John, están discutiendo sobre cómo resolver un asunto del departamento. John, el director del departamento, es reacio a proponer él mismo el punto de vista que ambos comparten y le pregunta a Mary si cree que Robert podría ayudar. Mary responde afirmativamente y añade]: Roberto es una excavadora. (Romero y Soria 2014: 500)

[26] En el marco de la Teoría de la Relevancia se considera que los nombres propios se encuentran relacionados con conceptos carentes de entrada lógica; en este sentido, el concepto al que da acceso un nombre propio constaría de una entrada enciclopédica con distintas piezas de información acerca del individuo portador de tal nombre (Sperber y Wilson 1986: 113). A pesar de que en este trabajo se mantenga la idea de que un nombre propio da acceso a un concepto, huelga decir que asumimos que se trata de una representación mental de distinta naturaleza que la que se relaciona con piezas léxicas como los sustantivos comunes; y ello no solo porque a estos últimos sustantivos quepa atribuirles una entrada lógica, sino porque buena parte de la información contenida en su entrada enciclopédica es fruto de un proceso de abstracción a partir de rasgos comunes, más o menos prototípicos, de las entidades que forman parte de la clase denotada por el sustantivo.

[27] Con los subíndices de [1_f], [1_o], [$1_{o'}$] las autoras se refieren, respectivamente, al dominio fuente, al dominio objeto y al dominio objeto reestructurado metafóricamente.

conjunto de proposiciones que, en términos relevantistas, consistirían en supuestos enciclopédicos asociados al concepto *Roberto*:

[1_o] Roberto es miembro de un departamento universitario.
[2_o] Roberto es contundente en sus argumentos.
[3_o] Roberto lleva sus ideas adelante sin tener en cuenta las opiniones contrarias en reuniones departamentales
[4_o] Roberto tiene la capacidad de superar a oponentes difíciles.
[5_o] Roberto puede ser usado para eliminar dificultades
[6_o] Roberto no se rinde ante las dificultades, etc.
(Romero y Soria 2012: 233)

Puesto que la interpretación metafórica consiste en una descripción del dominio objeto en términos del dominio fuente, la información del dominio fuente y la manera en que se estructura tendrá que transferirse, de algún modo, al dominio objeto. En concreto, se buscan correspondencias coherentes entre los vocablos y conjuntos de proposiciones pertenecientes al dominio fuente y aquellos que son propios del dominio objeto. Como es lógico, únicamente se puede transferir información que no sea incoherente con la concepción que los hablantes tenemos del dominio objeto.

De tal manera, se buscaría una correspondencia entre expresiones del dominio fuente y expresiones del dominio objeto (*excavadora-Roberto, poderoso-contundente, retirar-doblegar a, rocas-opiniones contrarias, obstáculos-oponente*), del mismo modo que tendría lugar una aplicación parcial de restricciones estructurales de un dominio a otro:

[$2_{o'}$] Roberto es contundente,
[$3_{o'}$] Roberto sigue adelante doblegando las opiniones contrarias,
[$5_{o'}$] Roberto doblega a los oponentes,
[$8_{o'}$] Roberto puede ser usado para conseguir doblegar a los oponentes, y
[$9_{o'}$] Cuando se usa a Roberto, el usuario se hace poderoso.
(Romero y Soria 2012: 234)

En suma, la interacción entre dominios permite hablar de la emergencia de un dominio objeto reestructurado metafóricamente como resultado de la infiltración a que el dominio fuente ha sometido al dominio objeto. La infiltración consiste a menudo en la selección o en el reforzamiento de ciertas características del dominio objeto, pero también hace que se anulen algunos de sus rasgos o, incluso, que surjan otros nuevos fruto de la interacción. Así, mientras que restricciones estructurales del dominio objeto reestructurado metafóricamente como «Roberto es contundente», «Roberto sigue adelante doblegando las opiniones contrarias» o «Roberto doblega a los oponentes» refuerzan, respectivamente, las restricciones estructurales del dominio objeto «Roberto es contundente en sus argumentos», «Roberto lleva sus ideas adelante sin tener en cuenta

las opiniones contrarias», «Roberto tiene la capacidad de superar a oponentes difíciles», cabe afirmar que supuestos como «Roberto puede ser usado para conseguir doblegar a los oponentes» o «Cuando se usa a Roberto, el usuario se hace poderoso» emergen a partir del dominio fuente en el dominio objeto reestructurado metafóricamente.

Así pues, según Romero y Soria en un enunciado como *Roberto es una excavadora* no se construye un concepto *ad hoc* EXCAVADORA* como resultado de un proceso de ampliación del ámbito referencial del concepto, sino que tal concepto provisional metafórico responde a un cambio de significado sustentado en una proyección entre dominios:

> Cuando la propiedad de *ser una excavadora* se atribuye metafóricamente a algo que no es una excavadora, cambia provisionalmente su significado, construimos un concepto *ad hoc* como su significado, pero este ya no sirve para hablar de excavadoras, sino de Roberto o de otras personas. Solucionar el problema de las propiedades emergentes supone entender a la metáfora como un caso de transferencia de significado justificado por aplicaciones parciales entre dominios, y no como un caso simple de reducción del significado para que se amplíe su denotación. (Romero y Soria 2012: 236-237)

En definitiva, las autoras comparten con el enfoque relevantista de la metáfora basado en la construcción de conceptos *ad hoc* la premisa de que el significado metafórico forma parte de lo que se dice. Sin embargo, consideran que una explicación que entienda la metáfora como un proceso de extensión conceptual no permite dar cuenta de la singularidad de los usos metafóricos, que ponen «en relación cognoscitiva dos dominios separados, empleando un lenguaje apropiado a uno de ellos como una lente para contemplar el otro» (Romero y Soria 2012: 232)[28]. La aplicación parcial y coherente de un dominio –fuente– sobre otro –objeto– permite que emerja un concepto provisional, reestructurado metafóricamente, a partir del cual se interpreta el enunciado.

Por otra parte, las autoras rechazan la reciente propuesta de Carston (Carston 2010b; Carston y Wearing 2011) de recurrir a un mecanismo interpretativo diferente para poder

[28] Que se estipule que la extensión conceptual no parece suficiente para explicar los usos metafóricos no quiere decir, sin embargo, que desempeñe un papel insignificante en ellos. Como sostiene Recanati a propósito de un trabajo previo de Romero y Soria:

> According to Romero and Soria, metaphor is an imaginative exercise in which we restructure a domain via a mapping from a source domain. As as result, we see the target domain 'through the lenses' provided by the source domain. This clearly involves loosening: by using words that have their primary application in the source domain, the speaker forces the interpreter to adjust the meaning of those words so as to make them applicable to the target domain, and that involves filtering the inappropriate features so as to retain only what is common to the two domains. (Recanati 2007b: s.p.)

En opinión del autor, el debilitamiento conceptual desempeña un papel central en el proceso metafórico, si bien concede que no es suficiente para explicar la aparición de rasgos emergentes –que podría entenderse como un proceso de enriquecimiento– ni la que probablemente sea la propiedad más sobresaliente de la metáfora: el efecto de fundir imaginariamente los rasgos del dominio fuente y el objeto.

dar cuenta de las metáforas literarias de manera satisfactoria. Según Romero y Soria, tanto las metáforas ordinarias como las más innovadoras pueden explicarse apelando a un mecanismo común consistente en generar una analogía a partir de la cual se asigna un concepto provisional metafórico a las expresiones que actúan como vehículos de la metáfora[29].

Si bien en nuestro trabajo se seguirá de cerca la Pragmática Léxica relevantista, somos de la opinión de que en la interpretación de los usos metafóricos la activación del concepto literal desempeña, en efecto, un papel clave. Como señala Del Teso Martín:

> Como venimos diciendo, en cierto sentido debe entenderse que el concepto expresado por una palabra siempre es *ad hoc*. En un uso literal ['no figurado'] no se representa más concepto que el que se expresa. Pero lo característico de un uso figurado es que se representan realmente dos. El sujeto que quedó de piedra realmente quedó inmóvil por una situación que le causó estupor y que le desconectó momentáneamente de la situación. Esa es la idea que nos hacemos, pero nuestra mente representó también la idea canónica y literal de 'piedra'. Más aún, esa representación fue necesaria para que entendiéramos la inmovilidad y aturdimiento del emisor. Por eso Bühler comparaba elegantemente la metáfora con la visión binocular: dos perspectivas distintas que se funden para dar profundidad y densidad a la experiencia. (Teso Martín 2003: 102)

A la hora de analizar distintos usos metafóricos en las noticias de prensa asumiremos que los usos metafóricos no solo consisten en la construcción de un concepto *ad hoc* en algunos aspectos más extenso y en otras más restringido que el concepto codificado, sino que en su construcción desempeña un papel fundamental la interacción entre diferentes dominios conceptuales[30].

---

[29] Conviene tener presente que Romero y Soria no solo se alejan de la teoría relevantista estándar al hacer hincapié en el papel que desempeña en los usos metafóricos la interacción conceptual, sino que también manejan una noción menos restrictiva de concepto *ad hoc*. Así, las autoras estiman que puede hablarse tanto de conceptos *ad hoc* creados mediante un ajuste del concepto lexicalizado por una palabra como de conceptos *ad hoc* expresados por sintagmas complejos interpretados literalmente. Este tipo de conceptos complejos son, en opinión de las autoras, los que a menudo funcionan como *input* en las metáforas más creativas o novedosas (Romero y Soria 2010: 190-191; Romero y Soria 2012: 237-244). Considérese el siguiente ejemplo que las autoras toman de la novela *Intercambios*:

> [Un profesor universitario americano, Morris, va a una institución británica como profesor visitante y A dice sobre él]: En toda su modestia, Morris imaginó que él debía de ser *el pez más grande en esa charca*. (Romero y Soria 2010: 190)

Según Romero y Soria, el *input* de la metáfora no es en este caso un concepto lexicalizado como PEZ sino el concepto complejo EL PEZ MÁS GRANDE DE ESTA CHARCA, dado que son determinadas propiedades asociadas a este concepto complejo –por ejemplo, la de «poder comer todos los otros peces de la charca»– las que permiten obtener una interpretación relevante cuando se aplican metafóricamente a Morris. En este sentido, las autoras sostienen que su enfoque también reconoce de algún modo la peculiaridad de los usos metafóricos más creativos.

[30] La propuesta de Romero y Soria presenta algunos puntos en común con la explicación de la metáfora que proporciona la Teoría de la Metáfora Conceptual, pues en ambos casos se trataría de enfoques *inflacionarios* que recurren a la idea de la proyección de dominios (*domain mapping*). Lo que es más, las propias autoras señalan en algunos trabajos que su enfoque es compatible con ciertos planteamientos

2.1.1.3. La modulación conceptual y la orientación de la interpretación

Según se desprende de los contenidos presentados hasta ahora, en los intercambios comunicativos los hablantes están acostumbrados a modular los conceptos lexicalizados para construir conceptos *ad hoc* con un ámbito referencial más restringido o más extenso que el del concepto codificado, aunque en la mayor parte de usos metafóricos cabría hablar de un proceso simultáneo de concreción e imprecisión conceptual.

Como ya adelantamos en el apartado 1.5, nuestro objetivo en este capítulo no consiste en contrastar la extensión de los conceptos en juego, sino en poner de relieve el conjunto de información que desempeña un papel clave en la construcción de un concepto *ad hoc*, aspecto que consideramos verdaderamente significativo para explicar la orientación de la interpretación que trae consigo cualquier proceso de modulación conceptual.

En todo proceso de construcción de un concepto *ad hoc* el concepto lexicalizado da acceso a un caudal de supuestos enciclopédicos cuyo grado de activación dependerá de la información que facilitan otros conceptos codificados, así como de rasgos situacionales y discursivos de distinto tipo. En un enunciado como *La redacción de su tesis fue un*

iniciales de la Teoría de la Metáfora Conceptual (Romero y Soria 2005a, 2005b). Nótese, no obstante, que el sentido de *concepto metafórico* que se maneja desde el punto de vista de la tal teoría cognitiva es distinto del que ellas asumen en su enfoque (Romero y Soria 2005a).

Según Romero y Soria, en la Teoría de la Metáfora Conceptual la noción de *concepto metafórico* suele reservarse para hacer referencia a las metáforas conceptuales convencionales, esto es, a los conceptos que cotidiana y sistemáticamente conceptualizamos en términos de otros; tal sería el caso de un concepto como TEORÍA, estructurado al menos parcialmente mediante la metáfora conceptual LAS TEORÍAS SON EDIFICIOS. Puesto que, como quedaba recogido en el apartado 1.2.3, la Teoría de la Metáfora Conceptual sostiene que los usos lingüísticos metafóricos son un reflejo de la estructuración metafórica de nuestro sistema conceptual, en la interpretación de un enunciado como *Los cimientos de mi teoría están seguros* no habría necesidad de postular ningún tipo de mapeo en línea entre los dominios TEORÍA y EDIFICIO, pues la metáfora conceptual LAS TEORÍAS SON EDIFICIOS ya formaría parte de nuestra concepción acerca de las teorías. En cambio, Romero y Soria sostienen que para explicar los casos de metáforas imaginativas consistentes bien en la exploración de partes no usadas de una metáfora conceptual convencional bien en la extensión de partes usadas de tal metáfora tiene lógica postular la existencia de una proyección en línea que llevaría a asignar a ciertas expresiones un significado provisional metafórico –o *concepto metafórico*, según el sentido en que lo manejan las autoras– surgido de tal proceso de mapeo entre dominios. Por ejemplo, la interpretación del enunciado *Su teoría tiene miles de habitaciones pequeñas* pasaría por activar la metáfora conceptual LAS TEORÍAS SON EDIFICIOS pero, además, es necesario representarse tanto el dominio objeto, TEORÍA, como el dominio fuente, EDIFICIO, para ampliar sobre la marcha las conexiones entre ambos y construir un significado provisional metafórico para *miles de habitaciones pequeñas*. Así pues, a pesar de que tanto el enunciado *Los cimientos de mi teoría están seguros* como *Su teoría tiene miles de habitaciones* podrían considerarse metafóricos en el sentido de que son reflejo de la metáfora conceptual LAS TEORÍAS SON EDIFICIOS, Romero y Soria sostienen que el mecanismo interpretativo implicado en cada caso es diferente.

Huelga añadir que no solo Romero y Soria han pretendido establecer ciertos vínculos entre su explicación de la metáfora y la proporcionada en la Teoría de la Metáfora Conceptual, sino que algunos autores, aun reconociendo las considerables diferencias existentes en el tratamiento de la metáfora que proporcionan la Teoría de la Relevancia y la Lingüística Cognitiva –ya sea en este último caso mediante la Teoría de la Metáfora Conceptual o la Teoría del Mezclaje–, han planteado la posibilidad de considerar la complementariedad de ambos enfoques (véanse, por ejemplo, Tendahl y Gibbs 2008; Wilson 2011a).

maratón que Jane no quería repetir, los supuestos más accesibles acerca de un maratón serán aquellos relativos a la determinación, autodisciplina y resistencia que tal actividad requiere, mientras que el enunciado *Mi tarde de* footing *con Bill se convirtió en un maratón* hará más accesibles supuestos del estilo «los maratones son largos, físicamente exigentes y muy cansados». En ninguno de los dos casos gozará de un alto grado de activación, en cambio, información acerca de los maratones como la de tratarse de una carrera de 42 km y 195 m o la de requerir un entrenamiento previo (Carston y Wearing 2011: 287-289).

La mayor activación de unos supuestos u otros es la que posibilita, además, la derivación de las implicaciones contextuales adecuadas. En el ejemplo sobre la tesis doctoral, las implicaciones más fácilmente derivables se relacionan con la determinación y la fuerza de voluntad que Jane tuvo que reunir para acabar su tesis doctoral, y quizá también con las repercusiones que tal esfuerzo acarreó para ella desde un punto de vista social y emocional. En el ejemplo sobre el *footing*, el destinatario entenderá que el emisor desea transmitir la idea de que la tarde con Bill fue larga y dura, que le exigió mucho esfuerzo físico, que acabó exhausto, etc.

La distinción entre los usos literales, aproximativos, hiperbólicos y metafóricos depende, así pues, del conjunto particular de piezas de información que sea más fácilmente accesible en la situación comunicativa y que posibilite la derivación de determinados contenidos implícitos. En palabras de Carston, «The idea, then, is that for each of these uses, a different subset of the mass of information associated with the lexical concept MARATHON is the most highly activated one and plays and instrumental role in determining which particular *ad hoc* concept the speaker intended» (Carston 2016b: 203-204).

También en los casos de concreción contextual la selección de un conjunto particular de supuestos enciclopédicos desempeña un papel clave para obtener un concepto *ad hoc* coherente con las implicaciones contextuales que el emisor desea que se deriven de su enunciado. Considérese el diálogo que figura a continuación:

(16) a. Pedro: ¿Te ha devuelto Juan el dinero que te debía?
b. María: No. Él se ha olvidado de ir al banco.
(Wilson y Sperber 2004: 253)

Como señalan Wilson y Sperber (2004: 253-257), para que Pedro pueda interpretar de manera satisfactoria la relación existente entre que Juan no le haya devuelto el dinero a María y que Juan se haya olvidado de ir al banco, es necesario que se lleve a cabo un

proceso de desambiguación que lleve a seleccionar el sentido 'institución financiera'. Además, Pedro no se limita a expresar tal concepto codificado sino que induce a construir un concepto más restringido (BANCO*) facilitado por la activación de un supuesto como «en los bancos las personas pueden sacar dinero de sus cuentas». Tal modulación del concepto BANCO permite que Pedro interprete propiamente el enunciado *Él se ha olvidado de ir al banco* como motivo que justifica que Juan no haya devuelto el dinero.

Piénsese ahora en una situación en la que un hablante (A) está a punto de salir de casa, en camiseta de manga corta y pantalones vaqueros, para incorporarse a su nuevo trabajo como cajero en un banco. Al verlo así vestido, otro hablante (B) señala su ropa y comenta perplejo:

(17) –Vas a trabajar a un banco.

Para interpretar de manera satisfactoria el enunciado de B, el hablante A deberá construir un concepto de *banco* en el que, al contrario que en el ejemplo anterior, supuestos como el de «en los bancos las personas pueden sacar dinero de sus cuentas» ocuparán un segundo plano. En este caso, parece que un concepto *ad hoc* de *banco* que seleccione la pieza de información enciclopédica «lugar en el que los trabajadores visten ropa formal» será el que contribuya óptimamente a la relevancia del enunciado. En efecto, la recuperación de los contenidos implícitos que B está deseando transmitir –no llevas un atuendo adecuado, deberías cambiarte de ropa, etc.– pasa por la selección de tal supuesto a la hora de ajustar el concepto BANCO.

En definitiva, nos interesa destacar el papel crucial que desempeña en la tarea de modulación conceptual el conjunto de información al que da acceso el concepto lexicalizado, aspecto reiteradamente señalado por Carston:

> Note that in the RT lexical pragmatic account all the heavy lifting is done by the enciclopaedic entry of the encoded concept. This is the RT equivalent of what Fodor (2008: 94) talks of as the informational memos stored inside the file whose name or label is the lexical concept (e. g. CHILD, BLUE, TEACH). The role of the atomic concept itself (the address or file name) in this pragmatic process is just to provide a gateway or link, a means of access to the information that is used in constructing the ad hoc concept. (Carston 2016a: 156)

Como ya se ha adelantado, tal aspecto es el que consideramos verdaderamente revelador a la hora de explicar cómo se orienta la interpretación mediante la modulación conceptual. El emisor, aprovechando la información que facilitan otros conceptos o sirviéndose de distintas estrategias discursivas, puede orientar al lector a incluir en el

contexto de interpretación supuestos que le permitan construir un concepto *ad hoc* con el que determinar los contenidos explícitos e implícitos que el hablante pretende transmitir.

Con el fin de poner aún más en evidencia la estrecha relación que existe entre los supuestos enciclopédicos que se hacen más accesibles en la modulación y los contenidos implícitos derivados, considérese el empleo del enunciado *Tengo cincuenta años* en el siguiente fragmento de la novela *Suite Francesa*:

(18) Florence se había retirado a sus habitaciones y, tras la puerta cerrada a cal y canto, se miraba en el espejo, consternada. […] Las aletas de la nariz se veían surcadas de arrugas; los ojos, hundidos; los labios, secos y flácidos. Apartó la cara del espejo, horrorizada.

—*Tengo cincuenta años*—le dijo a su doncella.

Era la pura verdad, pero Florence pronunció la frase con tal tono de incredulidad y terror que Julie la interpretó como convenía, es decir, como una imagen, una metáfora para designar la vejez extrema.

—Después de lo que hemos pasado, es comprensible…La señora debería echar un sueñecito. (Némirovsky 2004: 221; la cursiva es nuestra)

De él se desprenden contenidos implícitos –«tengo un aspecto envejecido», «tengo un aspecto deplorable», «acabo de tomar conciencia de mi deterioro», etc.– que son a los que la doncella contesta mediante el enunciado *Después de lo que hemos pasado, es comprensible*; es decir, la doncella no interpreta el enunciado de Florence como una expresión exacta de su edad, sino como una manifestación de lo deteriorada que se ve. Cabría afirmar, entonces, que el concepto CINCUENTA AÑOS engloba una franja de edad determinada, pero, principalmente, permite el acceso a supuestos enciclopédicos como «alrededor de los cincuenta años el deterioro físico se acelera»; tal pieza de información es la que resulta decisiva para construir un concepto *ad hoc* CINCUENTA AÑOS* relevante.

Así las cosas, en cada situación comunicativa y para satisfacer las expectativas generales de relevancia el destinatario selecciona *ad hoc* un bloque de información que lo llevará a interpretar de un modo u otro una pieza léxica. Las hipótesis sobre el concepto *ad hoc* que se desea expresar interactúan con las hipótesis más asumibles sobre los contenidos implícitos que el hablante pretende transmitir, de manera que saldrá reforzado aquel concepto que contribuya a la generación de ciertos efectos contextuales.

La construcción de conceptos *ad hoc* es, pues, un mecanismo corriente que, sin embargo, en discursos como el político puede obedecer a una estrategia premeditada consistente en inducir a los destinatarios a seleccionar un conjunto de piezas de información y a pasar por alto otras en función de los intereses del emisor.

En este sentido, consideramos que buena parte de los ejemplos que en el apartado 1.2.4 se presentaban a propósito de la resignificación son susceptibles de explicarse en términos de modulaciones conceptuales que obedecen, por lo general, a un comportamiento

estratégico. De hecho, autores como Allott (2005) han apuntado a la idea de que el proceso de construcción de conceptos *ad hoc* puede servir, en efecto, para explicar cómo los políticos emplean las palabras de manera que inducen a relegar a un segundo plano ciertos aspectos centrales de su significado.

Allott parte de la información a la que el concepto DEMOCRACIA podría dar acceso (figura 1) y sostiene que los políticos a menudo emplean el término *democracia* despojándolo de parte de su entrada lógica para priorizar el acceso a contenidos enciclopédicos positivos.

Figura 1. El concepto DEMOCRACIA según Allott

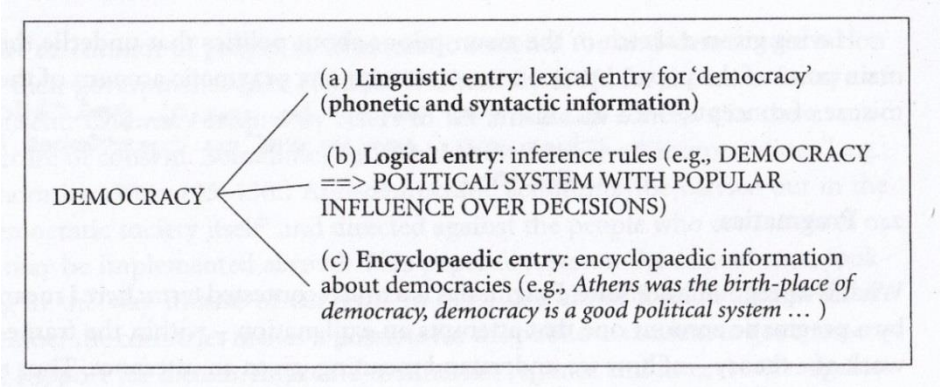

(Fuente: Allott 2005: 152)

Según el autor, cuando un hablante procesa un enunciado como *Los Estados Unidos son atacados por terroristas por su entrega a la democracia*, la palabra *democracia* se usa para estimular la construcción de un concepto *ad hoc* DEMOCRACIA* que, como mucho, da acceso a una parte de la entrada lógica –'tipo de sistema político'– y, fundamentalmente, moviliza sentimientos positivos –«una democracia es algo bueno»– y otro tipo de contenidos enciclopédicos como el supuesto de que el emisor y el destinatario viven en un sistema político que puede calificarse de *democrático* (Allott 2005: 162)[31].

[31] Téngase en cuenta, por otra parte, que estos planteamientos presentan algunos puntos en común con el tratamiento concedido por Walton y Macagno a las denominadas *definiciones persuasivas* –al que aludimos en la nota al pie 7 del capítulo 1–. Considérese el siguiente ejemplo analizado por Macagno, que corresponde a un extracto del discurso pronunciado por el expresidente Obama en la aceptación del Premio Nobel de la Paz:

> Peace is not merely the absence of visible conflict. Only a just peace based on the inherent rights and dignity of every individual can truly be lasting. […] A just peace includes not only civil and political rights –it must encompass economic security and opportunity. For true peace is not just freedom from fear, but freedom from want. (Tomado de Macagno 2016: 251)

El expresidente comienza proponiendo un concepto de paz que podría considerarse ampliamente aceptado, 'ausencia de conflicto visible', e inmediatamente se entrega a un proceso de redefinición de lo que es la paz propiamente dicha, en el que, según Macagno, cabe identificar un doble movimiento. En primer lugar, Obama apunta a una serie de rasgos que considera consustanciales a un verdadero estado de paz: debe «basarse en los derechos inherentes y en la dignidad de cada individuo», debe «incluir seguridad

De manera semejante, Santaemilia y Maruenda Bataller han puesto de manifiesto algunas consecuencias argumentativas derivadas de la modulación de conceptos como MATRIMONIO en los discursos de políticos y periodistas acerca de la unión entre parejas homosexuales (Santaemilia y Maruenda Bataller 2013). Así, en los discursos de grupos defensores de estos matrimonios se tiende a manejar un concepto *ad hoc* MATRIMONIO*, que consiste en una extensión del concepto codificado MATRIMONIO para incluir formas de unión sentimental que no cumplen el rasgo definitorio de 'unión de un hombre y una mujer'. Mientras que el concepto *ad hoc* MATRIMONIO* se asocia en este tipo de discursos a aspectos positivos como la idea de una sociedad igualitaria en la que conviven distintos modelos familiares, los grupos que son contrarios al matrimonio gay ponen énfasis en las supuestas consecuencias negativas que trae consigo concebir el matrimonio de semejante manera: la discriminación de los verdaderos matrimonios, la inestabilidad familiar, la introducción de confusión tanto en el orden legal como en el moral, etc. (Santaemilia y Maruenda Bataller 2013: 450-454)[32].

En definitiva, para satisfacer la expectativa de relevancia que genera un enunciado es necesario efectuar ajustes conceptuales que se fundamentan, en buena medida, en un proceso selectivo por el cual determinados supuestos y otros tipos de representaciones se activan a la hora de construir el contexto en el que se interpreta el enunciado del que el concepto forma parte. En los discursos que tienen la finalidad de persuadir al emisor, como el discurso político, el proceso de modulación puede convertirse en una estrategia con la que restringir el tipo de información que pasará a formar parte del contexto en el que se interpreta un mensaje.

A la hora de considerar la modulación conceptual en las noticias de prensa, tendremos en cuenta qué supuestos enciclopédicos se induce al destinatario a activar, de qué

y oportunidad económica». A continuación, el expresidente presenta como definición comúnmente aceptada no ya la de 'ausencia de conflicto visible' sino la de 'derecho a vivir sin temor' y sobre ella se apoya para sostener que la paz también consiste en el 'derecho a tener las necesidades básicas cubiertas'. En este sentido, Obama contrapone una definición de paz, la de 'derecho a tener las necesidades básicas cubiertas', a otra que presenta como consabida, 'derecho a vivir sin temor', pero no ha justificado el salto existente entre la segunda definición y la consensuada de 'ausencia de conflicto visible'.

Consideramos que este tipo de explicaciones, basadas en el manejo estratégico de la información mutuamente manifiesta y en la alteración de la extensión de un concepto para dar cabida a otras realidades, revelan el poder persuasivo que se encuentra detrás de una modulación de sentido.

[32] Huelga añadir que el uso reiterado de un concepto *ad hoc* puede hacer que acabe estabilizándose y que pase a considerarse uno de los significados del término, con su posible incorporación a los diccionarios como nueva acepción. En relación con ello, seis años después de que el Gobierno español legalizase las uniones entre parejas homosexuales la RAE decidió incorporar en la entrada *matrimonio* del *Diccionario de la lengua española* la definición 'En determinadas legislaciones, unión de dos personas del mismo sexo, concertada mediante ciertos ritos o formalidades legales, para establecer y mantener una comunidad de vida e intereses' (RAE, 2014, s. v. *matrimonio*, 2).

estrategias se sirven los periodistas para promover tal selección de información y qué consecuencias propicia esta desde el punto de vista de los contenidos implícitos transmitidos. Puesto que se trata de una tesis que atiende a las relaciones existentes entre el discurso político y el discurso del periodismo político, nos detendremos especialmente en aquellos casos en que los periodistas llaman la atención de los lectores sobre los sentidos con que los políticos emplean determinadas expresiones.

2.1.1.4. El «papel procedimental» del contenido conceptual

A pesar de que la distinción conceptual/procedimental sigue teniendo vigencia en los estudios relevantistas, es un hecho, como adelantábamos en la nota al pie 31 del capítulo 1, que cada vez se aboga por una visión más abarcadora de contenido procedimental que afecta, incluso, a las unidades con contenido conceptual.

Y es que, si el contenido conceptual de las piezas léxicas únicamente funciona como pro-concepto que guía hacia el concepto que el hablante quiere expresar, entonces cabe interpretar que este tipo de unidades codifica una instrucción que lleva a los hablantes a construir inferencialmente un concepto *ad hoc* sirviéndose, como punto de partida, de la información a la que da acceso el concepto léxico.

Según Wilson (2011, 2016), afirmar que las piezas léxicas están provistas tanto de contenido conceptual como de contenido procedimental trae consigo algunas ventajas teóricas y descriptivas. Por una parte, se trata de un planteamiento coherente con la idea de que las piezas léxicas se comportan *como si* no codificasen un concepto en toda regla, al tiempo que permite explicar que el concepto codificado se active durante la comprensión sin tener que formar parte en ningún momento de la proposición expresada: se trata de un contenido al servicio de la instrucción de construir un concepto *ad hoc*. Por otro lado, arroja luz sobre procesos como la gramaticalización, en la que un ítem léxico pierde su contenido conceptual para desempeñar una función estrictamente gramatical.

No obstante, en diversos estudios se sostiene que la asunción de que todas las piezas léxicas codifican contenidos procedimentales debe tomarse con cautela.

Autores como Curcó (2011), Saussure (2011), Leonetti y Escandell-Vidal (2012) o Carston (2016) defienden que la sensación de que las categorías léxicas incluyen instrucciones relacionadas con la manera en que deben interpretarse no debe llevar a pensar que codifican un contenido procedimental. Y ello porque su función orientadora no depende del carácter procedimental de su semántica, sino de una disposición

pragmática general que lleva a los hablantes a modular los conceptos que los ítems léxicos codifican con el objetivo de obtener enunciados que satisfagan las expectativas de relevancia.

Así pues, estos autores no consideran que las instrucciones interpretativas asociadas al contenido conceptual puedan equipararse con aquellas instrucciones específicas codificadas por determinados ítems lingüísticos: «no parece que esas instrucciones para elaborar conceptos *ad hoc* se puedan identificar con las instrucciones específicas de los elementos propiamente procedimentales» (Leonetti y Escandell-Vidal 2012: s.p.). Se trataría, más bien, de la aplicación de fenómenos pragmáticos en forma de instrucciones del estilo: «busca una interpretación óptimamente relevante», «considera las diferentes hipótesis sobre el significado del hablante por orden de accesibilidad», «elimina la vaguedad y la indeterminación», «construye un concepto *ad hoc*», etc. (Curcó 2011: 48). De manera similar, Saussure señala que resulta menos costoso pensar que una instrucción como «encuentra un concepto relevante para la expresión» corresponde a un procedimiento cognitivo general y no a un contenido codificado por cada uno de los ítems pertenecientes a una categoría léxica (Saussure 2011: 63-64).

También Carston (2016) considera más asumible que la construcción de conceptos *ad hoc* dependa de la aplicación de principios pragmáticos generales y no de la codificación de la misma instrucción por parte de numerosas palabras, pero además sostiene que una visión no exactamente conceptual del contenido que las piezas léxicas codifican –visión por la que la autora aboga, como vimos en la nota al pie 4 de este capítulo– permite explicar que funcionen como meros indicadores del concepto que el hablante pretende transmitir y que este pueda ser el primer concepto al que accede el destinatario.

Si traemos a colación este debate sobre la posible codificación de instrucciones por parte de piezas léxicas que codifican un contenido conceptual es debido a que nuestro objetivo de determinar el papel de guía del contenido conceptual puede dar lugar a pensar que pretendemos reivindicar su carácter procedimental.

Ciertamente pensamos que tanto el contenido conceptual como el procedimental comparten el hecho de restringir la información que pasa a formar parte del contexto de interpretación y, en relación con ello, que tanto uno como otro orientan al destinatario a realizar determinadas inferencias que conducen a la recuperación de contenidos explícitos o implícitos.

Sin embargo, no creemos que tal planteamiento suponga descartar la conveniencia de seguir distinguiendo entre una semántica conceptual y otra procedimental. En efecto,

somos partidarios de la idea de que conviene separar las instrucciones específicas que codifican ciertas unidades lingüísticas y que suelen estar especializadas en procesos inferenciales concretos –por ejemplo, como veremos detenidamente en el capítulo 3, el contenido de 'identificabilidad unívoca' codificado por el artículo definido guía la asignación de referente– de instrucciones que son dependientes de principios pragmáticos generales encaminados a obtener una interpretación que satisfaga la expectativa de relevancia. Dicho de otra manera: si el contenido conceptual se concibe como «restrictor» y guía en el proceso de interpretación es debido a que, al ser usado, da acceso a un bloque de información –que puede ser de muy diverso tipo según la situación comunicativa– que al destinatario le resulta orientador para determinar los contenidos explícitos e implícitos que el hablante pretendía transmitir.

Pretendemos, así pues, explicar el modo en que el contenido conceptual restringe los procesos inferenciales que tienen lugar en el proceso interpretativo sin por ello sostener que su comportamiento de guía sea resultado de una semántica de carácter procedimental.

2.1.2. Las elecciones léxicas desde un punto de vista pragmático-cognitivo: el eufemismo y la evocación de esquemas situacionales

Si bien es cierto que la variación en la interpretación del sentido de una pieza léxica viene dada por la información que se induce a activar a la hora de construir un concepto para obtener una interpretación global que se adecue a las expectativas de relevancia, cabe afirmar que el emisor también condiciona la elaboración del contexto por el simple hecho de realizar determinadas elecciones léxicas. Y es que, por esquemático que sea el concepto que codifica una pieza léxica, constituye una pista o punto de partida acerca del tipo de información que el emisor pretende que sea accesible en el proceso interpretativo.

A continuación, se examina el funcionamiento de dos fenómenos relacionados con la selección léxica que desempeñan un papel especialmente relevante en la orientación de la interpretación: el eufemismo (2.1.2.1) y la evocación de esquemas situacionales (2.1.2.2)[33].

[33] Otro fenómeno relacionado con las elecciones léxicas que trae consigo importantes consecuencias para la interpretación consiste en el tipo de expresión que se selecciona para hacer referencia a una persona en una situación comunicativa determinada. De este fenómeno nos ocuparemos en el capítulo 3.

2.1.2.1. El eufemismo léxico y la orientación de la interpretación

En el apartado 1.2.2 se señalaba que los hablantes recurren frecuentemente a expresiones eufemísticas con el objetivo de salvaguardar su imagen y/o la de su interlocutor, toda vez que el eufemismo, frente a otras expresiones correferenciales, permite actualizar de manera más borrosa, atenuada o benigna una realidad que se estima inoportuna. Se afirmaba, asimismo, que en el discurso político el eufemismo léxico solía convertirse en un mecanismo desinformativo con el que el emisor protege fundamentalmente sus propios intereses al inducir a los destinatarios a construir una representación confusa o edulcorada de una realidad que considera problemática.

Desde un enfoque pragmático-cognitivista cabe afirmar que el eufemismo no debe entenderse como mero fenómeno de sustitución léxica, sino como un mecanismo de encuadre del que se sirve el emisor para focalizar la atención del destinatario en determinados aspectos de una situación; de este modo, se atenúan o bloquean supuestos e inferencias que, en caso de evocarse mediante el empleo de expresiones axiológicamente neutras o términos disfemísticos, contribuirían en menor medida a los intereses argumentativos del emisor[34]. Distintos autores han hecho hincapié en esta dimensión cognitiva del eufemismo.

Chamizo Domínguez y Sánchez Benedito (2000) defienden que el eufemismo permite nombrar el objeto tabú evitando una palabra que resulta inapropiada, pero también conceptualizar la realidad teniendo presente una perspectiva distinta:

> Es decir, cada eufemismo que el hablante escoge del repertorio de una lengua para referirse a un objeto conlleva el que el hablante se sitúe en una perspectiva particular de conceptualización que difícilmente podría ser ocupada por cualquier otro eufemismo. (Chamizo Domínguez y Sánchez Benedito 2000: 48)

En relación con ello, y como se había señalado en el primer capítulo (véase nota al pie 17), algunos autores entienden que el eufemismo descansa a menudo en conceptualizaciones metafóricas gracias a las cuales se atenúa un concepto tabú. En distintos trabajos sobre el lenguaje de los epitafios, Crespo Fernández (2008, 2014: 66-96) muestra cómo el tabú de la muerte tiende a conceptualizarse –y, en consecuencia, a verbalizarse– de manera metafórica, lo que, además de servir a un propósito eufemístico,

[34] Es frecuente emplear el término *ortofemismo*, propuesta por Allan y Burridge (2006), para hacer referencia a las expresiones axiológicamente neutras. El disfemismo consiste, por su parte, en un fenómeno opuesto al eufemismo que hace hincapié en la realidad interdicta al reforzar sus características más negativas o inoportunas (Casas Gómez 2009; Crespo Fernández 2005a: 29-34).

refleja la manera en que los seres humanos conciben la muerte. En concreto, el autor identifica en su corpus de inscripciones funerarias seis metáforas conceptuales eufemísticas: MORIR ES DESCANSAR, MORIR ES SUBIR AL CIELO, MORIR ES ESTAR CON DIOS, MORIR ES CAER POR DIOS Y POR ESPAÑA, LA MUERTE ES UNA PÉRDIDA y LA MUERTE ES EL FINAL.

Los trabajos más recientes sobre el eufemismo de Casas Gómez (2009, 2012b) siguen un planteamiento similar. Para este autor, el fenómeno eufemístico consiste, en esencia, en una reconceptualización de la realidad vitanda que se manifiesta a través de recursos lingüísticos variados y que permite comunicar de manera atenuada el concepto o realidad interdicta; en este sentido, sostiene que habría que enfocar el fenómeno desde la perspectiva del contenido o de la realidad que se pretende evitar –interdicción conceptual– en lugar de partir de una interdicción de tipo léxico[35]:

> Así pues, a modo de conclusión, proponemos, con más precisión, de acuerdo con estas últimas consideraciones expuestas, definir lingüísticamente el *eufemismo* o el *disfemismo* como el proceso cognitivo de conceptualización de una realidad interdicta, que, manifestado discursivamente a través de la actualización de un conjunto de mecanismos lingüísticos […], permite al hablante, desde un punto de vista comunicativo en el que tiene en cuenta la posible interpretación del oyente por los efectos perlocutivos que los correspondientes usos eufemísticos/disfemísticos pueden provocar en los interlocutores o destinatarios, la creación intencional de todo tipo de expresiones verbales y no verbales o actos de habla, que, en un cierto «contexto» y en una concreta situación pragmática, encubren, atenúan o realzan expresivamente, o, por el contrario, motivan o refuerzan evocativamente un determinado concepto o realidad interdicta. (Casas Gómez 2012: 68-69)

Sytnyk (2014), por su parte, ha analizado el eufemismo desde la perspectiva de la Teoría de la Relevancia y del Análisis Crítico del Discurso centrándose en el modo en que determinadas unidades léxicas del discurso político pueden influir en la mente de los destinatarios al apuntar hacia representaciones de la realidad que se encuentran al servicio de los intereses del emisor.

El autor asume que la elección de una pieza léxica provoca un efecto de encuadre, en la medida en que conduce a los destinatarios a centrar su interés en algunos aspectos de una situación, con el consiguiente desplazamiento de otras facetas a un segundo plano;

[35] Hay que señalar que el autor distingue entre un *tabú de palabra* y un *tabú de concepto* o *interdicción conceptual*. La expresión *tabú* (*de palabra*) la reserva Casas Gómez para referirse al tabú originario, propio del ámbito de lo mágico-religioso y lo sobrenatural, que se caracteriza por una identificación absoluta entre la palabra y la cosa designada; en casos como estos sí se puede considerar que las personas huyen de ciertos términos, pues se siente que su sola mención conjura la realidad vitanda. Sin embargo, lo más habitual es que nos hallemos ante *interdicciones conceptuales*: lo que desencadena el eufemismo es el deseo del hablante de esquivar una determinada conceptualización de la realidad o de inducir otra en el oyente (Casas Gómez 2009: 20-26).

tal influencia selectiva puede favorecer la activación –o, por el contrario, el bloqueo– de ciertos supuestos contextuales, así como la derivación de un conjunto de contenidos implícitos.

Sytnyk sostiene, por ejemplo, que el uso de la expresión *pro-elección* por parte de los defensores del aborto acentúa la importancia de que las mujeres tengan control y libertad a la hora de decidir acerca de su embarazo, al tiempo que lleva a pensar en sus oponentes como *anti-elección* y, en consecuencia, como contrarios a la libertad en general. Los antiabortistas, por su parte, emplean la expresión *pro-vida* para describirse a sí mismos, con lo que inducen a manejar el supuesto de que el feto es un ser humano con derecho a la vida; además, la expresión lleva a representarse a los defensores del aborto como *anti-vida* o *pro-muerte* (Sytnyk 2014: 196). Por otro lado, el autor señala que la expresión *amante* puede considerarse eufemística con respecto a *compañero sexual*, dado que en el primer caso el contenido de 'intercambio sexual' queda mitigada al reorientar la atención del destinatario hacia otro aspecto del marco evocado por *amante*: el sentimiento recíproco de amor (Sytnyk 2014: 199).

En definitiva, el uso de una expresión eufemística trae consigo una filtración de los rasgos prominentes de una situación, de manera que se estimula la activación o el bloqueo de un conjunto de información enciclopédica en función de los intereses del emisor. En palabras de Sytnyk:

> Resorting to euphemism/PC [political correctness] can be generally regarded as motivated by the need/wish to encourage certain interpretations while discouraging others, by intentionally presenting certain assumptions about a state of affairs as more relevant than others, or presenting as relevant assumptions previously held as irrelevant by the audience. In relevance-theoretic terms, such a linguistic tactic can be formulated as 'making strongly mutually manifest assumptions which are different from the ones hearers currently hold at maximum strength in their cognitive environment'. (Sytnyk 2014: 202)

Basándonos en la propuesta de este autor, consideramos que las expresiones eufemísticas ponen especialmente de relieve cómo las elecciones léxicas dirigen al destinatario a asumir supuestos y a desarrollar inferencias que promueven una representación meliorativa –o, en todo caso, privada de rasgos negativos– de la realidad referida[36].

[36] En Barranco Flores (2017a) se analiza un conjunto de expresiones eufemísticas empleadas en el discurso político español durante el periodo de crisis económica atendiendo a los distintos recursos lingüísticos al servicio del encuadre léxico. Por citar un ejemplo, el término *copago* se puso en circulación durante la crisis para designar la cantidad de dinero que los ciudadanos debían comenzar a pagar por hacer uso de ciertos servicios sanitarios (*copago sanitario*) o por adquirir medicamentos (*copago farmacéutico*).

2.1.2.2. Esquemas situacionales evocados y orientación de la interpretación

En distintos momentos a lo largo de este trabajo se ha señalado que las palabras remiten a situaciones del mundo –o, si se prefiere, a esquemas mentales abstractos que se corresponden con diferentes tipos de situaciones del mundo– y que la activación de tales esquemas juega un papel esencial en la interpretación[37].

Recuperemos, a este respecto, el siguiente ejemplo propuesto por Recanati (2004: 49):

(19) Juan fue detenido ayer por un policía; él sólo había robado una cartera.

Como se señaló en su momento, el lector tenderá a interpretar que la entidad a la que pretende referirse el hablante con el pronombre *él* en el segundo enunciado es Juan y no el policía. Y ello porque las formas verbales *fue detenido* y *había robado* apuntan hacia un mismo esquema situacional en el que lo habitual es que la persona que roba sea detenida.

Se trata, así pues, de un neologismo que se introduce para designar una realidad que podría haber quedado referida por expresiones ya existentes en la lengua, como *tasa* (*sanitaria/farmacéutica*) o *impuesto adicional*. Ahora bien, los hablantes suelen recurrir al neologismo cuando la realidad que quieren designar ofrece unas propiedades tan novedosas que conviene que pase a ser referida por una unidad lingüística discretamente diferenciada de otros términos existentes en la lengua (Teso Martín, 1988: 186-190). Si el término *pago* u otras expresiones similares se han desechado a favor del neologismo *copago*, se puede pensar que el contenido que aporta el prefijo *co-* es suficientemente relevante como para haber dejado huella en el significante. Y es que el término *copago* lleva a manejar el supuesto de que hay dos vías distintas de financiación que se complementan; a saber: los usuarios de los servicios sanitarios pagan una cantidad de dinero cada vez que hacen uso de ellos y el Estado paga el resto. El neologismo induce, pues, una visión de la realidad a la que se ha enfrentado el neologismo *repago*: son los ciudadanos los que pagan más de una vez por la asistencia sanitaria, pues financian el Sistema Nacional de Salud con sus impuestos y pagan un tanto por ciento cada vez que recurren a ciertos servicios.

En el citado trabajo también se sostiene que en algunos casos el carácter eufemístico de una expresión depende más de su condición desorientadora que de su capacidad de promover una percepción meliorativa de la realidad referida. Así, el uso de expresiones como *reajuste laboral* (por *despido*), *reformas* (por *recortes*) o *cambio en la ponderación de los impuestos* (por *subida de impuestos*) obliga a que sea el destinatario el que lleve a cabo un notable ejercicio de restricción conceptual consistente en seleccionar la reforma, el reajuste o el cambio más impopular de entre la galería de posibles referentes. El elevado grado de indeterminación se vuelve todavía más evidente en expresiones como *movilidad exterior* (por *emigración*) o *procedimientos de ejecución hipotecaria* (por *desahucios*), que difuminan por completo el concepto que se pretende expresar. Puesto que expresiones como estas pueden provocar que el destinatario sea incapaz de seleccionar la realidad denotada, más que hablar de *encuadre léxico* podría proponerse la existencia de una *obstrucción referencial*.

[37] En el ámbito de la Inteligencia Artificial se han empleado distintos conceptos para hacer referencia a estas estructuras de conocimiento organizado, susceptibles de aplicarse a los programas informáticos. Así, mientras que Minsky (1975), teniendo especialmente presente la percepción visual, introdujo el concepto de *marco* en sus modelos explicativos acerca de los datos que se relacionan con ciertas situaciones estereotipadas, Schank y Abelson (1977) recurrieron a la noción de *guion* para dar cuenta de la secuencia de hechos en que consiste una situación, así como de los participantes y escenarios que la caracterizan. Como señala Escandell Vidal (2014: 56-59), al margen de las diferencias teóricas existentes entre estos conceptos, lo fundamental es que se trata de estructuras de conocimiento que resultan esenciales para explicar cómo los humanos procesamos y organizamos la información que recibimos. En el modelo de la Teoría de la Relevancia, estos esquemas formarían parte de la entrada enciclopédica de un concepto.

Los *marcos* o *esquemas mentales* se han convertido, de hecho, en conceptos vitales a la hora de explicar cómo se comprende un texto y en qué consiste la coherencia discursiva. En lugar de entender que la coherencia es una propiedad intrínseca del texto, derivada de su estructura y de las relaciones de contenido que mantienen entre sí sus constituyentes, numerosos autores han puesto de relieve que la coherencia se encuentra a menudo *fuera* del texto: el destinatario supondrá que el texto tiene un objetivo comunicativo concreto y, en consecuencia, seleccionará la información necesaria para hacer de él una unidad de sentido. En ocasiones, los contenidos que el lector se ve obligado a suplir para dotar de coherencia a un texto consisten, precisamente, en piezas de información relacionadas con situaciones del mundo –más o menos estereotipadas– a las que ciertos constituyentes del texto dan acceso. Obsérvese este texto:

> Aquel verano en Seattle ella necesitaba trabajo. No tenía dinero. El hombre con quien iba a casarse al final del verano estaba en una escuela de formación de oficiales. Y tampoco tenía dinero. Pero ella estaba enamorada del tipo, y él estaba enamorado de ella, etc. (Carver 1983: 505)

Tras plantear una situación consistente en el mutuo enamoramiento de dos personajes, el escritor prescinde de detallar ciertas características o conductas propias de las personas enamoradas y, sin embargo, recurre a un *etc.* con el que invita al lector a recuperar información relacionada con este tipo de situaciones, al mismo tiempo que las trivializa; a saber: que cuando una persona está enamorada no se preocupa por la cantidad de dinero que tiene el otro, que una persona enamorada realiza cualquier tipo de trabajo con tal de poder estar junto al otro, etc.

Como sostiene Bernárdez (2010), el léxico desempeña de este modo un papel determinante en la comprensión y organización del texto, dado que «representa la vía primera y más importante de activación del fragmento de mundo y del acceso a este» (Bernárdez 2010: 52). No obstante, como advierte el propio autor y como ya se ha señalado, las piezas léxicas, lejos de dar cuenta de todos los aspectos de una situación, proporcionan acceso a una pequeña parte del complejo esquema asociado a un fragmento de la realidad o estado de cosas; es tarea del destinatario recuperar otros componentes del esquema que el texto no recoge y que pueden resultar relevantes para su interpretación.

También es posible que el texto no ofrezca al lector información que le permita relacionar la situación descrita con experiencias situacionales previas. Brown y Yule proporcionan como ejemplo a este respecto el comienzo de la novela *El ruido y la furia*:

> A través de la cerca, entre los huecos de las flores ensortijadas, yo los veía dar golpes. Venían hacia donde estaba la bandera y yo los seguía desde la cerca. Luster estaba buscando entre la hierba junto al árbol de las flores. Sacaban la bandera y daban golpes. Luego volvieron a meter la bandera y se fueron al bancal y uno dio un golpe y otro dio un golpe. Después siguieron y yo fui por la cerca. Luster se alejó del árbol de las flores y fuimos por la cerca y se pararon y nosotros nos paramos y yo miré a través de la cerca mientras Luster buscaba entre la hierba. (Brown y Yule 1983: 44)

Como señalan los autores, es probable que la mayor parte de los lectores sea incapaz de reconocer la situación que el narrador está describiendo y, en consecuencia, que no pueda proporcionar piezas de información que permitan obtener una interpretación coherente del texto. Una vez que el lector toma conciencia de que lo que se está describiendo es una partida de golf –y de que el narrador es deficiente mental, de ahí la manera en que describe los hechos–, podrá establecer relaciones entre distintos constituyentes del texto (*dar golpes, la bandera, el bancal*, etc.) así como suplir la información necesaria para obtener una interpretación coherente.

En cualquier caso, lo que nos interesa destacar es que las piezas léxicas pueden emplearse para llevar al destinatario a activar determinados esquemas situacionales –y, en consecuencia, a recuperar rasgos, supuestos y sentimientos variados sobre tales situaciones– mientras está procesando un mensaje, con las consiguientes repercusiones para la interpretación.

Considérese el siguiente ejemplo: el día 13 de diciembre de 2015 aparecía en la sección «Otras voces» de *El Mundo* un artículo del periodista Arcadi Espada titulado «Suicidio ampliado de la razón» en el que se afirmaba que la crónica que figura a continuación había sido publicada en un periódico español:

(20) Título: Un padre lanza a sus dos hijas por la ventana y se suicida.
Subtítulo: El hombre sufría una depresión, episodio que se pudo ver agravado por su dificultad para manejar las distintas edades de sus hijas.

‘Querido Pedro, demasiado tarde pero estoy contigo’. Así comienza una carta colocada ayer junto a tres rosas en el suelo de la plaza de Mela Mutermilch de Girona. Allí, la noche del miércoles murieron una niña de once años, una bebé de diez meses y el padre de ambas, Pedro P., de 42. Los tres cayeron desde un decimotercer piso. Fuentes cercanas a la investigación aseguran que el padre lanzó a las niñas por una ventana y, acto seguido, se suicidó.

La ciudad de Girona ha quedado rota tras la muerte de Pedro P. y dos de sus hijas. El aparejador, de 42 años, era hijo de un conocido matrimonio de empresarios de tiendas de calzado. A las 19.30 del miércoles se trasladó junto a dos de sus hijas hasta su despacho de arquitectos, en el piso 13 del número 63 de la calle Joaquim Vayreda. Allí trabajaba junto a su esposa en el mismo piso donde el aparejador pasó su infancia. Uno de los primeros edificios de la ciudad catalana en el que la pareja había instalado su despacho –Martí Franch Arquitectura del Paisaje– desde el que habían logrado el reconocimiento internacional.

Doce minutos después de atravesar el portal del inmueble, los cuerpos de las dos menores impactaron frente a la terraza del bar Kiu, en la plaza Mela Mutermilch. Un segundo después, el cuerpo del padre caía sobre un depósito de obra, a unos metros de sus hijas.

> El Ayuntamiento convocó ayer un minuto de silencio. Muchos conocían a Pedro o a su familia. Las cinco tiendas de Calzados Girona, propiedad de los padres del fallecido, abrieron las puertas. 'Es el mejor homenaje que podemos hacer', aseguró una dependienta del comercio situado en la calle Francesc Roger. 'Él pasaba muy poco por aquí', asegura la joven.
>
> Fuentes cercanas al caso aseguran que el hombre estaba sufriendo una depresión. Ese episodio se pudo ver agravado por su dificultad para manejar las distintas edades de sus hijas, agregaron las mismas fuentes. La esposa de Pedro fue localizada horas más tarde de las muertes. El matrimonio tiene otro hijo de siete años que, cuando sucedieron los hechos, estaba con sus abuelos.
>
> El psiquiatra Juan Romeu sostiene que este tipo de comportamiento se denomina suicidio ampliado. 'En muchas ocasiones la persona tiene que empezar a suicidarse y, matando primero a sus hijos, llega a un punto de no retorno'. Este tipo de muertes se producen cuando la persona 'llega a la conclusión de que es mejor matar a sus hijos de forma piadosa antes de suicidarse para no dejarles huérfanos'.
>
> 'Pedro P., hemos fallado, te querremos siempre', rezaba otra de las pocas cartas depositadas en la plaza».

Tras ofrecer el texto, el periodista realiza una serie de consideraciones:

> ¿Lo has leído? ¿Lo has hecho atentamente? Sí, ya veo. Ya veo tu cara granate de indignación. Quizá te estás preguntando por qué no aparece en la descripción de la acción el verbo *matar* o cualquiera de sus sinónimos. O, mucho peor, por qué aparece esta frase: «Allí, la noche del miércoles murieron (¡¡murieron!!) una niña de once años, una bebé de diez meses y el padre de ambas, Pedro P., de 42». O acaso estás intentando comprender por qué la depresión, un vago rumor exculpatorio, se erige como sólido atenuante, al modo con que la pasión desbocada disculpaba en otro tiempo a los asesinos de mujeres. Incluso, tal vez, estás esbozando una risa trágica ante la hipótesis de que no poder manejar a niños de diferentes edades sea causa de echarlos ventana abajo. Sería razonable que estuvieras indignada porque un ayuntamiento incluya a un asesino en su minuto de silencio y puede que quieras llevar a los tribunales al psiquiatra ampliado Romeu por concluir que es mejor matar a los hijos de forma piadosa.
>
> No concibes cómo la crónica no incluye la hipótesis principal en este tipo de crímenes, la que los hace inequívocos crímenes de género, y es que el asesinato de los hijos es la suprema venganza contra la mujer. Y por último: tal vez estás escupiendo, literalmente, sobre la posibilidad de que la culpa individual del hombre y genérica del macho se diluya en ese asombroso «hemos fallado, te querremos siempre». (A. Espada, «Suicidio ampliado de la razón», *El Mundo*, Otras voces, 13/12/2015, 26)

Tal y como se desprende de los comentarios del autor, la descripción de los hechos que proporciona la crónica –fundamentada en una serie de selecciones y omisiones léxicas– puede producir un efecto sorpresivo e indignante en el lector, en la medida en que el contexto que se induce a construir para interpretar la noticia no encaja con nuestros propios esquemas acerca de aquellas situaciones en las que un padre arroja a sus hijas por la ventana y se suicida. En síntesis, podría afirmarse que la descripción de los hechos induce a interpretar la acción del padre como trágico acto fruto de la desesperación y la carencia de apoyos –y, por tanto, merecedor de comprensión–, en lugar de llevar a los lectores a enmarcarlo como un caso de venganza machista y, por tanto, de violencia de género.

Como revela a continuación Espada, la noticia que apareció originalmente publicada en el diario *El País*[38] era idéntica con la salvedad de que la protagonista de los hechos era una mujer. El propósito del periodista al manipular el texto era poner de relieve cómo un relato de hechos encuadrado como acto desesperado susceptible de comprensión puede ser asumible en el caso de que la protagonista sea una mujer –al menos, tal es lo que debió de considerar el periodista al escribirlo y el medio al publicarlo–, pero se torna inapropiado si tales actos los ha cometido un hombre.

Al margen de los objetivos concretos del periodista[39], se trata de un ejemplo que pone nítidamente de relieve cómo una descripción de hechos, siempre basada en la selección y omisión de una serie de piezas léxicas, lleva a activar esquemas situacionales que nutren el contexto en el que se procesa el mensaje con supuestos y emociones variados que pueden complementar el encuadre asumido por el emisor o, por el contrario, que pueden considerarse inadecuados para interpretar una determinada situación.

2.1.3. La modulación conceptual y la selección léxica como fenómenos complementarios

A pesar de que hemos abordado por separado los fenómenos de modulación conceptual y de selección léxica con el objetivo de delimitar convenientemente en qué consiste cada uno, lo cierto es que, como adelantábamos en el apartado 1.5, se trata de mecanismos estrechamente relacionados que operan de manera simultánea[40]. Considérese, a este respecto, el siguiente ejemplo:

[38] A. L. Congostrina, «Una madre lanza a sus dos hijas por la ventana y se suicida», *El País* (ed. Catalunya), España, 11/12/2014, p. 26. También disponible en:
<http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/12/10/catalunya/1449744498_411751.html>

[39] Téngase en cuenta que Espada escribe su artículo al calor de las críticas a la formación política Ciudadanos por el hecho de mostrarse contrarios a la asimetría penal por razón de sexo en los crímenes de pareja. El periodista proporciona este ejemplo manipulado con el propósito de poner de relieve que el atenuante femenino en este tipo de crímenes es tanto jurídico como social.

[40] En el apartado 1.4.4.2 señalábamos que el emisor puede orientar al destinatario a incluir contenidos específicos en el contexto de interpretación aprovechándose de que el contenido conceptual siempre requiere una modulación, pero también de que la elección de una determinada pieza léxica favorece, como punto de partida, el realce o la atenuación de determinados bloques de información. Como se desprende de las palabras de E. V. Clark en el siguiente fragmento, la selección léxica permite marcar las facetas de una entidad que son relevantes desde el punto de vista del objetivo comunicativo del emisor:

> Highlighting allows speakers to focus their addressees' attention on what they have identified as the properties or qualities pertinent to the goal of the exchange on that occasion. For instance, in a conversation about music, the speaker may with the addressee to attend more to a player's instrument (*the cellist*) than to her political affiliation (*the Democrat*). In a conversation about education, the speaker may wish his addressee to think about someone's profession (*the teacher*), but, on another occasion, to focus on who lives next door (*your neighbor*). The multiplicity of expressions available in a language allows speakers to

(21) Ello le serviría de vacaciones y por cierto que tenía gran necesidad de ellas después del incidente de Dublín y del incidente de Ámsterdam. Para apartar a las mujeres de su pensamiento Martins las calificaba de «incidentes»; eran cosas que le ocurrían por casualidad, sin la intervención de su voluntad, casos fortuitos como dicen los agentes de seguros. (Greene 1950: 19-20)

Por una parte, el hecho de seleccionar la pieza léxica *incidentes* para hacer referencia a mujeres con las que un personaje, Martins, ha tenido algún tipo de relación amorosa facilita, como punto de partida, que la atención del destinatario se dirija hacia determinadas piezas de información que le permitan aventurar hipótesis acerca de la consideración que le merecen al personaje tales relaciones. Pero, además, tiene lugar un proceso de modulación conceptual por el cual solo se activan aquellas facetas de un incidente que son relevantes si se aplican a relaciones amorosas y que el escritor se encarga de poner de relieve: «ser algo fortuito y ajeno a la propia voluntad», «tener un carácter secundario», «acontecer de manera puntual», etc.

Téngase en cuenta ahora este otro caso:

(22) [Titular] Baltar hijo abre una comisión de investigación para "aclarar" el caso de su padre. Apenas un año después de heredar de su padre, el autodenominado "cacique bueno", la presidencia de la Diputación de Ourense, José Manuel Baltar Blanco recurre a la espina dorsal de su ideario, la transparencia, para intentar limpiar el nombre de su progenitor José Luis Baltar.

[…] El hijo del cacique, tras sentenciar que "no son ciertas" las acusaciones, anunció que creará una comisión de investigación en el organismo que preside para estudiar el caso. La integrará él mismo y otro diputado del PP del que no desveló el nombre.

De esta forma será el mismo Baltar quien determine, institucionalmente, si su progenitor incurrió [en] los delitos que le atribuye la UE, aunque ya adelanta que no: "Haré un escrito de alegaciones para desmontar todo" lo que le imputa la OLAF, sentenció ayer en el pleno de la Diputación, en el que aprobó con su mayoría absoluta esa decisión. (C. H. y D. R., *El País*, España, 28/9/2013, p. 16)

En él, una serie de piezas léxicas seleccionadas –*aclarar, transparencia, limpiar*– se asocia al esquema característico de una situación de lucha contra la corrupción; sin embargo, el texto de la noticia juega con la ambigüedad de sentido de términos como

take alternate perspectives and thereby pick out just those properties most pertinent to the goals of a particular exchange […].

Highlighting specific properties is also at work when people pick out instances of what have been called ad hoc categories (Barsalou,1983; Barsalou 1992). For example, people can highlight a particular property of a category instance. On different occasions, the speaker may use *doorstop* to refer to a brick, a shoe, a jar full of pennies, or a wedge, when each is being used with that function. Each of these entities could be picked out with many other expressions, but *doorstop* highlights just the property relevant to holding a door open. While psychologists like Barsalou have emphasized the *ad hoc* nature of the category thus formed ('things that can hold doors opened'), speakers themselves use their word choices to indicate just which conceptual category they are concerned with on each occasion. They may identify a brick on one occasion as *the doorstop*, on another as *the support* (for a bookshelf, say), and on yet others as *the brick*, depending on the goal of the conversation. Their choices of perspective, marked by the words used, indicate which properties of that entity they wish to highlight for the addressee on each occasion. (Clark 1997: 3)

Cabría afirmar, además, que la selección léxica y la modulación conceptual se relacionan, entre otras cosas, porque la segunda viene a suplir el hecho de que las palabras de una lengua no codifiquen la ingente cantidad de conceptos potencialmente expresables.

aclarar o *limpiar* y, así, sugiere que la actuación de Baltar hijo no solo puede estar encaminada a averiguar la verdad sobre las acusaciones de prevaricación a su padre, sino que puede entenderse como un intento de 'volver más claro~ limpiar~ eliminar cualquier mancha' del nombre de su progenitor.

Por otro lado, es bastante común que un hablante ponga de manifiesto el tipo de supuestos que induce a movilizar la selección de un determinado modo de presentación para dar cuenta de un estado de cosas y que, acto seguido, proponga una caracterización diferente de la realidad que lleva aparejadas ciertas modulaciones conceptuales. Considérese este fragmento de una entrevista al Nobel de Literatura J. M. Coetzee:

(23) Pregunta. ¿Cuándo tuvo conciencia de la necesidad de defender los derechos de los animales? ¿Vio algo? ¿Leyó algo?
Respuesta. Tengo mis dudas respecto al concepto de "de derechos de los animales". El derecho más importante es el derecho a la vida. Dado que es extremadamente improbable que alguna vez se conceda a los animales ese derecho, prefiero defender la idea de que los seres humanos deberían sentir que tienen ciertos deberes hacia los animales.
P. ¿Qué deberes?
R. Los derechos pertenecen a la esfera de la ley; los deberes, a la esfera de la ética. Cuando no cumples con tus deberes, te sientes avergonzado. O sea, que el sentimiento de vergüenza es un buen indicativo de que uno no ha cumplido. Yo me avergonzaría de mí mismo si infligiera dolor a un animal deliberadamente. Sin embargo, el asunto es mucho más complicado. Primero porque hay gente que, honestamente, no siente esa vergüenza. Segundo, porque yo mismo no la siento si mato, por ejemplo, a un mosquito. No me hago ilusiones de que sea fácil construir un código ético basado en los deberes. (Entrevista a J. M. Coetzee por J. Rodríguez Marcos en *El País*, Cultura, 26/6/2016, p. 31)

En él, el Nobel de Literatura se muestra reacio a servirse de la expresión *derechos de los animales* por algunos supuestos que puede llevar a manejar –por ejemplo, la idea de que las leyes reconozcan en algún momento el derecho a la vida de los animales –y, en consecuencia, propone hablar de *deberes [de los humanos] hacia los animales*. Tal perspectiva, que hace hincapié en la moral de los seres humanos, se fundamenta en una manera particular de entender los derechos, como algo vinculado a la ley, y los deberes, como pertenecientes al ámbito de la ética.

El encuadre léxico y la modulación conceptual pueden entenderse, en realidad, como dos maneras de observar el mismo fenómeno –la orientación de la interpretación a partir de las piezas léxicas–, focalizando la atención bien en la información que facilitan los (pro)conceptos que codifican las piezas léxicas seleccionadas bien en los distintos factores que contribuyen a modular tal contenido. En los siguientes apartados pasamos a analizar distintos mecanismos relacionados con ambos fenómenos en las noticias de prensa, poniendo más énfasis en la selección léxica o en la modulación conceptual según el papel que cada una desempeñe en la orientación de la interpretación.

2.2. DISTANCIAMIENTOS, PRECISIONES Y ENMIENDAS CONCEPTUALES EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO INFORMATIVO

Como se acaba de poner de relieve con el ejemplo 23, en ocasiones sucede que los hablantes deciden distanciarse de expresiones empleadas por otras personas, por entender que tales modos de presentación no se ajustan convenientemente a la realidad referida.

Puesto que el discurso periodístico informativo se nutre de las declaraciones y actuaciones de los políticos, resulta inevitable que aparezcan en él numerosas expresiones que los representantes públicos emplean para expresar determinados conceptos. En este apartado se examinan algunas estrategias que permiten que el periodista se distancie de usos léxicos del discurso de los políticos.

En primer lugar, el redactor puede limitarse a marcar que los modos de presentación de la realidad a los que recurre en su noticia no son de cosecha propia. Para ello, se sirve de elementos tipográficos como las comillas (ejemplo 24), antepone al grupo nominal fórmulas o giros del estilo *el denominado/llamado* (ejemplo 25), o añade incisos en los que deja constancia de que está insertando un modo de presentación corriente (ejemplo 26)[41]:

(24) *La "ocurrencia" de Mas* descoloca al Gobierno, que ve una guerra CiU-ERC (C. E. Cué, *El País*, España, 15/10/2014, p. 14; las comillas están en el original)

(25) Todo empezó cuando, al calor de *la llamada Primavera Árabe*, los hermanos Muhannad y Moutaz comenzaron a manifestarse en rechazo de la tiranía de los opresores en estos países, primero contra Muamar Gadafi en Libia y después contra Asad en Siria. (A. Figueras, «Muere en Siria un absuelto del 11-M», *El Mundo*, España, 27/10/2013, p.4)

(26) Además, la Unión [Europea] anunció que apoyará la misión de observación en el país de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Los socios, asimismo, aceleraron la firma de tratados similares al ucranio con Moldavia y Georgia, en un desafío adicional para Moscú, que libró una guerra en territorio georgiano no hace mucho. Finalmente, *las potencias aliadas –un viejo concepto que vuelve a cobrar vigencia en esta crisis–* también sacaron las uñas: el G-8 se convertirá el lunes en un G-7 del que se cae Rusia, cada vez más aislada en el escenario internacional. (C. Pérez y M. González, «La UE sella su apoyo a Ucrania con la firma de un acuerdo de asociación», *El País*, Internacional, 22/3/2014, p. 4)

En los tres casos el periodista incorpora a su discurso determinadas expresiones que marca como ajenas; mientras que en los ejemplos 25 y 26 no se especifica quién o quiénes recurren a tales modos de presentación, el cuerpo de la noticia asociado al titular número 24 sí hace manifiesto que la expresión entrecomillada responde a la manera en que la

[41] En todos los ejemplos destacaremos en cursiva las expresiones que son objeto de análisis. En caso de que se trate de una cursiva del propio periodista, se dejará constancia de ello.

vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría calificó el proceso de participación o consulta alternativa propuesta por Artur Mas en octubre de 2014:

(27) Superado el primer impacto, y tras un análisis técnico que realizó la Abogacía del Estado y los asesores de un Gobierno compuesto en su gran mayoría por juristas, llegó la reacción oficial. *Soraya Sáenz de Santamaría, la vicepresidenta, lo calificó de "ocurrencia"* y anunció que el Gobierno estudiaría a fondo cómo recurrirlo. (C. E. Cué, *El País*, España, 15/10/2014, p. 14)

A pesar de que con este tipo de estrategias el redactor deja claro que está «tomando prestado» un modo de presentación, el efecto distanciador que se consigue es más aparente que real: el periodista se limita a dejar constancia de que no es el acuñador de una expresión determinada ni el único que recurre a ella para caracterizar una realidad. Puesto que en ningún momento cuestiona los supuestos que pueden derivarse del empleo de tales expresiones, estos se mantienen vigentes en su discurso. Así, al introducir la expresión *potencias aliadas* para hacer referencia a los países miembros de la UE, contrarios a la intervención de Rusia en el conflicto ucraniano, se remite al lector a una situación estereotipada de enfrentamiento bélico –preferentemente, el de las dos guerras mundiales– y, con ello, se pone énfasis en la enconada rivalidad existente entre la UE y Rusia a propósito de Ucrania[42].

Por otra parte, si el periodista elige servirse de un modo de presentación sin dejar claro su origen, puede dar a entender que una caracterización está comúnmente aceptada cuando, en realidad, responde a los intereses de grupos a los que no se alude.

En los discursos del Partido Popular acerca de las manifestaciones contra los recortes o a favor de la independencia catalana era habitual que se movilizase el concepto de MAYORÍA SILENCIOSA para activar el supuesto de que las personas que no se manifiestan consienten o están a favor de las ideas del Gobierno[43].

[42] En la medida en que el uso por antonomasia de *potencias aliadas* remite a los países que lucharon contra la Alemania nazi durante la 2.ª Guerra Mundial, no es descartable que el empleo de la expresión para hacer referencia a los socios europeos enfrentados a Rusia induzca una percepción meliorativa de la actuación de los primeros frente a la posición de Moscú.

[43] En efecto, el uso que en política se le concede a la expresión *mayoría silenciosa*, como opuesta a *manifestantes*, va más allá de denotar un conjunto de ciudadanos que no se manifiestan y que superan en número a los que sí lo hacen. Antes bien, el concepto de MAYORÍA SILENCIOSA conlleva activar el supuesto de que aquellos que no se manifiestan permanecen callados porque aceptan –de grado o de manera resignada– las medidas que critican los manifestantes. Tal es el concepto que induce a construir la expresión desde que el presidente estadounidense Richard Nixon la emplease en su discurso del 3 de noviembre de 1969 –conocido, precisamente, como el *Discurso de la mayoría silenciosa*– para solicitar el apoyo de aquellos estadounidenses que, preocupados por lo que era mejor para el país, no exigían que el Gobierno retirase sus tropas de Vietnam:

Sé que hoy en día no está de moda hablar de patriotismo o de destino nacional, pero me parece que conviene hacerlo en esta ocasión.

En la noticia que se recoge a continuación también se aprovecha la expresión *mayoría silenciosa* precedida de la fórmula *la llamada…*:

(28) Por tercer año consecutivo, y con motivo de la celebración de la Fiesta Nacional, la Plaza de Cataluña de Barcelona volverá a ser hoy, 12 de octubre, la gran ágora para que *la llamada «mayoría silenciosa» de catalanes*, los que están en contra de la independencia, hagan sentir su clamor. (J. Guil, «Barcelona, capital de mayoría silenciosa contra la secesión», *ABC*, España, 12/10/2014, p. 36)

Como no se concreta quiénes se sirven de la expresión, la noticia presenta como general una caracterización que conlleva la difusión de los mismos supuestos que funcionan en los discursos del PP.

En otras ocasiones, sin embargo, se pone en evidencia que el periodista se está sirviendo de expresiones ajenas que no tiene por qué compartir. Considérese el siguiente ejemplo:

(29) Hubo que esperar más de 24 horas para poder recoger testimonios entre los participantes en *el asalto a Ceuta (asalto o ataque, así lo denominan ellos mismos)*, dado que el martes fueron dispersados al extrarradio de algunas capitales, preferentemente Tánger, Larache y Rabat. […] Cuesta entender cómo se organizan *"los clandestinos" (como les llama la policía marroquí)* desde una mentalidad occidental: por ejemplo, que por estar en el bosque haya que pagar. (L. Gómez, «La frontera sur se lucha cuerpo a cuerpo», *El País*, España, 9/3/2014, p. 22)

Como puede observarse, el redactor se sirve de la expresión *el asalto a Ceuta* para hacer referencia al intento de un grupo de inmigrantes de traspasar la frontera de Ceuta y, más adelante, se refiere a estos últimos mediante la expresión entrecomillada *"los clandestinos"*. Lo que resulta llamativo es que en ambos casos el periodista se tome la molestia de especificar inmediatamente entre paréntesis quiénes son los que emplean tales expresiones o, incluso, como sucede con el primer paréntesis, que añada información relativa al modo en que los inmigrantes denominan el salto de la valla. De este modo, el redactor no solo marca ciertas expresiones como ajenas –para ello hubieran bastado estrategias como el añadido de *el denominado/llamado* (*asalto a Ceuta*) o la presencia de

Hace 200 años nuestra nación era débil y pobre. Pero incluso en aquel entonces, Estados Unidos encarnaba la esperanza de millones de personas en el mundo.

Hoy nos hemos convertido en la nación más fuerte y rica del mundo, y la rueda del destino ha girado de modo que, ahora, la esperanza de que sobrevivan la paz y la libertad en el mundo dependerá de la resistencia moral y del valor de los estadounidenses en su respuesta al desafío de ser los líderes de un mundo libre.

[…] Por eso esta noche les pido a ustedes, la gran mayoría silenciosa de Estados Unidos, que me apoyen. Durante la campaña presidencial di mi palabra de que acabaría la guerra para que triunfara la paz.

He puesto en marcha un plan de acción que me permitirá cumplir con mi palabra. Cuanto más apoyo reciba del pueblo estadounidense, antes cumpliré con mi palabra. Pues cuanto más divididos estemos, menor es la probabilidad de que el enemigo acepte negociar en París. (Nixon 1969: 60-62)

comillas (*"los clandestinos"*)–, sino que llama la atención del lector sobre tales modos de presentación y sobre quiénes son los que los recurren a ellos.

Lo cierto es que los términos *asalto* y *clandestino* sugieren una caracterización de la realidad referida en la que se destacan facetas poco favorables[44]: en ambos casos se hace hincapié en el carácter ilegal de la acción y, en el caso concreto de la palabra *asalto*, se moviliza la idea del recurso a la violencia. En este sentido, al atribuir inmediatamente a terceros el empleo de tales expresiones, el periodista rebaja su responsabilidad sobre la potencial caracterización negativa de la situación. Por otra parte, destaca el hecho de que sean los inmigrantes, *motu proprio* o influidos por la manera en que terceros aluden a la situación, los que se sirvan de expresiones (*asalto, ataque*) que movilizan la idea del recurso a la violencia.

Y es que en bastantes ocasiones el periodista no se limita a indicar que se está sirviendo de un modo de caracterización ajeno, pues aporta información que conduce a pensar que desea ponerlo en tela de juicio o, al menos, matizarlo.

Ténganse en cuenta estos ejemplos:

(30) De hecho, aunque la de ayer fue la ofensiva más decidida del Gobierno ucraniano, los resultados fueron de nuevo modestos. El presidente interino ucraniano, Aleksander Turchinov, que aseguró ayer que se habían producido «muchas bajas» entre los rebeldes, reconoció sin embargo que la operación estaba siendo más complicada de lo esperado y acusó a los separatistas de usar escudos humanos. Kiev consiguió al menos tomar la mayor parte de los puestos de control de carretera que los prorrusos habían instalado estos días en los alrededores de la ciudad. Kiev insiste en que está combatiendo a *"terroristas", pero sus militares se encontraron en los puestos de control recién tomados con vecinos de la zona que se acercaban a ellos exigiendo que se marchasen*. (X. Colás, «La guerra prende en el este de Ucrania», *El Mundo*, Mundo, 3/5/2014, pp. 20-21)

(31) [Titular] Díaz proclama *el «cambio» pero con promesas de Griñán y Chaves*. (S. Torres, *El Mundo*, España, 6/9/2013, p. 14)

Desde un punto de vista pragmático, el conector contraargumentativo *pero* anula una serie de inferencias que podrían derivarse de la primera oración (Flamenco García 1999: 3863-3868)[45]. En concreto, el conector promueve el cuestionamiento o rechazo de una

[44] Distintos autores han señalado que uno de los ámbitos en que predomina la caracterización peyorativa de hechos y personas es en el discurso periodístico sobre la inmigración (Crespo Fernández 2010; Dijk 1997, 2008; Portolés 2000). Así, se entiende que términos como *los ilegales, los clandestinos, los indocumentados* o *los asaltantes* para hacer referencia a los inmigrantes «destacan la idea del mismo [del inmigrante] como fuera de la ley y contribuyen, de esa manera, a su exclusión social» (Crespo Fernández 2010: 279). Según Van Dijk, el empleo de la palabra *asalto* para dar cuenta del intento de los inmigrantes de entrar en la ciudad de Melilla lleva a asociar las acciones de los inmigrantes negros a la violencia y la agresividad (Dijk 2008: 72-74; el autor proporciona algunas quejas de los propios lectores del diario *El País* sobre el empleo del término *asalto*).

[45] Como se señaló en su momento, la Teoría de la Relevancia considera que los conectores y marcadores discursivos codifican instrucciones que guían las inferencias que debe realizar el interlocutor al interpretar un enunciado. Recientemente, en algunos trabajos relevantistas se está planteando la posibilidad de llevar

serie de supuestos asociados a los conceptos TERRORISTA y CAMBIO tal y como están siendo usados, respectivamente, por el gobierno ucraniano y por la socialista Susana Díaz.

La expresión que se presenta entrecomillada en el ejemplo 30, *terroristas*, responde a la manera en que Kiev caracteriza a los habitantes prorrusos que se oponen al gobierno ucraniano tras la caída de Yanukóvich. La oración *Kiev insiste en que está combatiendo a "terroristas"* se coordina con otra introducida por *pero*, en la que se señala que lo que los militares ucranianos encuentran a su paso son «vecinos de la zona que se acercaban a ellos exigiendo que se marchasen». Al plantear, mediante una contraposición, que las personas a las que Kiev caracteriza como *terroristas* son vecinos de los alrededores que se acercan a los soldados para exigirles que se marchen, se movilizan supuestos –se trata de individuos desarmados; solicitan pacíficamente que los militares se retiren; no pertenecen a un movimiento organizado, etc.– que colisionan con aquellos supuestos a los que el concepto TERRORISTA podría dar acceso:

TERRORISTA
Comete actos violentos para provocar terror con fines políticos.
Emplea armas.
Mata de manera premeditada y, por lo general, indiscriminadamente.
Pertenece a un grupo organizado.
Sigue una estrategia de ataque.
Etc.

El titular del ejemplo número 31 conduce a desactivar, asimismo, algunos contenidos asociados a la palabra *cambio*. Este vocablo, omnipresente a lo largo de la historia en los discursos de distintos partidos políticos, se emplea en ellos para traer a la mente del destinatario un conjunto de piezas de información que restringen la extensión del concepto para que exprese, en exclusiva, un «cambio para mejor». En efecto, los políticos suelen servirse de la palabra *cambio* para expresar un concepto *ad hoc* CAMBIO* configurado por piezas de información exclusivamente positivas como «voluntad de mejorar la situación política», «modernización frente a mantenimiento por inercia de medidas anquilosadas», «compromiso de convertir en realidad las reformas reclamadas

a cabo un análisis alternativo de estas unidades que haga precisamente hincapié en la capacidad argumentativa y persuasiva de los hablantes además de en su capacidad de comprensión inferencial:

> On this new account, the main function of discourse connectives would be not so much to guide the comprehension process as to trigger argumentative procedures which yield intuitions about evidential relations and form part of the capacity for epistemic vigilance directed at the content of communicated information. (Wilson 2011b: 23)

Es decir, con conectores como *pero* el emisor no se limita a facilitarle al interlocutor la comprensión de un enunciado, pues, más que guiarle en las inferencias y en los contenidos que debe recuperar, le orienta a creerlos.

por la ciudadanía», etc. Es este concepto CAMBIO* el que la información introducida por el conector *pero* pone en entredicho en el ejemplo 31: si la presidenta andaluza Susana Díaz promete el CAMBIO* con promesas de sus predecesores, salpicados por el escándalo de los ERE, entonces lo que está haciendo es ofrecer *más de lo mismo* bajo el abrigo del mantra del *cambio*[46].

En definitiva, los contenidos implícitos que se promueven en cada caso –en suma, el cuestionamiento de que Kiev se esté enfrentando a terroristas y de que Díaz pueda liderar una regeneración política– dependen de un proceso de modulación: la información introducida por el conector *pero* funciona como argumento que se contrapone al concepto y que anula algunos de los supuestos a los que este da acceso.

Otras veces el redactor induce a establecer oposiciones dentro de un grupo nominal para poner de relieve que determinados contenidos que generalmente se asocian a un concepto no permiten caracterizar la situación referida. Considérense los ejemplos que figuran a continuación:

(32) Un «crimen de guerra» sin autor ni castigo. (M. Ramírez, *El Mundo*, Mundo, 17/9/2013, p. 26)

(33) Una «sorpresa» que la Casa Real ya esperaba. (E. Inda y E. Urreiztieta, *El Mundo*, España, 4/4/2013, p. 6)

En ellos, un modificador, sea preposicional (ejemplo 32) sea una oración de relativo (ejemplo 33), adscribe propiedades a lo denotado por un sustantivo nuclear; tales propiedades son incongruentes con ciertas piezas de información o esquemas de supuesto asociados a los conceptos CRIMEN DE GUERRA y SORPRESA:

CRIMEN DE GUERRA	acción cometida por un individuo que debe ser castigada / no hay agente ni castigo.
SORPRESA	algo que no se espera / la Casa Real ya lo esperaba.

[46] No se debe pasar por alto, además, que los medios pueden estar transmitiendo interpretaciones de los hechos promovidas por ciertos políticos. Así, los contenidos implícitos que se desprenden del titular «Díaz proclama el "cambio" pero con promesas de Griñán y Chaves» concuerdan, tal y como se aprecia en el cuerpo de la noticia, con las críticas a Díaz del presidente del PP andaluz:

> El presidente del PP andaluz, Juan Ignacio Zoido, se atrevió a anunciar «un fin de ciclo» del socialismo andaluz después de que «en cuatro años vayamos a tener cuatro gobiernos diferentes». Cuatro ejecutivos distintos, pero, en el fondo, «más de lo mismo». Por eso, le recordó a Díaz que las credenciales con las que se presentó a su investidura son «promesas que ya habían prometido e incumplido sus antecesores». (S. Torres, «Díaz proclama el «cambio» pero con promesas de Griñán y Chaves», *El Mundo*, España, 6/9/2013, p. 14)

Al obligar a pensar en un concepto de CRIMEN DE GUERRA y de SORPRESA con características que colisionan con conocimientos básicos a los que estos conceptos dan acceso, el titular provoca ciertos efectos contextuales que orientan la interpretación.

En el caso del ejemplo 32, la noticia trata acerca de un informe de los inspectores de la ONU que confirmaba el uso de gas sarín en el asesinato de 1400 personas a las afueras de Damasco. Puesto que el informe señalaba que no se podía determinar con total certeza quiénes habían empleado armamento químico contra la población, resultaba inviable pedir cuentas a los responsables. El titular, mediante la mencionada contraposición, pone de relieve el carácter excepcional de este *crimen de guerra*, descrito en tales términos por el propio secretario general de la ONU Ban Ki-moon, y, con ello, induce la generación de implicaciones contextuales como «se debería seguir investigando para castigar a aquel que haya violado la legislación internacional», «en Siria existen trabas para que la ONU pueda realizar una investigación en condiciones», etc.

En el ejemplo 33 el periodista presenta entrecomillada la manera en que la Casa Real ha descrito la noticia de la imputación de la infanta Cristina: como una sorpresa. El sustantivo *sorpresa*, que transmite la visión de los hechos de la Casa Real, se hace acompañar de un modificador que asigna a la clase denotada por *sorpresa* una propiedad incongruente: la de tratarse de algo esperado. De este modo, el periodista se aleja de la descripción que ha realizado la familia real y manifiesta su propia versión de los hechos. El titular, así pues, invita a realizar una lectura del estilo: la Casa Real, a pesar de haber descrito como una sorpresa la noticia acerca de la imputación de la infanta, ya esperaba esta resolución judicial. De tal manera, se pone en tela de juicio que la reacción de la Casa Real sea sincera.

Algo semejante sucede en el ejemplo que se recoge a continuación:

(34) [Titular] El fiscal pregunta si el «préstamo» del Rey ha prescrito.
[Subtítulo] Ve indicios de que fue una donación y estudia investigar un posible delito fiscal.
La Fiscalía Anticorrupción ha preguntado formalmente a la Agencia Tributaria si el «préstamo» concedido por el Rey a Iñaki Urdangarin está prescrito para iniciar, en el caso de que no lo esté, una nueva investigación por un posible delito fiscal.
La decisión la ha adoptado el Ministerio Público al advertir poderosos indicios de que la operación camufla una donación que no tributó como tal. (E. Inda y E. Urreiztieta, *El Mundo*, España, 4/9/2013, p. 10)

Tanto en el titular como en el comienzo de la noticia se presenta entrecomillada la expresión *préstamo*, empleada por la Casa Real para referirse al dinero que el Rey transfirió a Urdangarin y a la infanta con el objeto de que adquiriesen el palacete de Pedralbes. Puesto que la noticia informa de la intención del fiscal de investigar si se trató

de un préstamo o de una donación, puede considerarse que con el uso de las comillas el periodista desea poner énfasis en que el planteamiento de la transferencia de dinero en términos de un *préstamo* corresponde a la perspectiva de la Casa Real. Frente a esa visión de las cosas existe otra, sugerida por la propia Fiscalía, según la cual los 1,2 millones de euros consistieron en una donación que se quiso camuflar como un préstamo para evitar el pago a Hacienda del correspondiente impuesto.

Recursos tipográficos como las comillas, por tanto, no solo son huella de declaraciones ajenas sino que pueden emplearse para circunscribir a –los intereses de– ciertos grupos los efectos que se derivan de movilizar un determinado concepto. Además, el periodista hace confluir con frecuencia dos perspectivas sobre la misma situación, de manera que presenta entre comillas la expresión empleada por ciertos grupos para caracterizar una realidad y a continuación ofrece información sobre la misma situación que modula en una dirección determinada el concepto evocado por la expresión entrecomillada. Considérese este texto:

(35) [Titular] Un "aquelarre" penalmente neutro.
[Subtítulos] El fiscal no ve delito de enaltecimiento en el acto que hoy celebrarán los presos de ETA excarcelados tras el 'fallo Parot'; Interior lo considera "repugnante".
Hoy, estos exreclusos y otros en libertad desde antes están convocados a un acto público en el Kafe Antzokia de Durango, un café teatro ubicado en el antiguo matadero de la localidad vizcaína. Allí, en grupo y se supone que a cara descubierta, mostrarán su apoyo a la vía abierta por sus compañeros en prisión para avanzar en el rechazo de la violencia y en la aceptación de las leyes penitenciarias españolas. Esta reunión, calificada ayer de "aquelarre repugnante" por el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, y de "deleznable y lamentable" por la portavoz socialista en el Congreso, Soraya Rodríguez, suscitó también el rechazo de las asociaciones de víctimas.
[…] Una vez recibidos los escritos de los distintos cuerpos policiales, el ministerio público no advierte indicios de delito y considera el encuentro, que incluye una rueda de prensa y un almuerzo posterior, un acto "penalmente neutro". (F. J. P., *El País*, España, 4/1/2014, p. 13)

En el titular se recurre a un término entrecomillado, *aquelarre*, que es, según revela el cuerpo de la noticia, el que ha usado el ministro del Interior para calificar una reunión de exreclusos de ETA. Algunos contenidos que entran en juego al conceptualizar la reunión como un aquelarre –«los expresos de ETA tratarán temas sacrílegos, enaltecerán el terrorismo, merecerán reprobación y castigo, etc.»– se matizan al acompañar el término del modificador *penalmente neutro*. Este último, que responde a la visión de los hechos de la Fiscalía, debilita el carácter exagerado y el potencial estigmatizador que se desprenden de la caracterización del ministro[47].

[47] Nótese, por otro lado, que mientras en el cuerpo de la noticia la expresión *penalmente neutro* aparece entrecomillada debido a que se trata del modo literal con el que la Fiscalía caracterizó el acto, en el titular

Cuando las noticias incluyen declaraciones de una persona relevante, sucede también que el periodista llama la atención sobre el uso de ciertas expresiones y proporciona información que cuestiona el sentido con el que son usadas.

Obsérvense, por ejemplo, los comentarios que realiza el redactor en la siguiente noticia a propósito de unas declaraciones del político holandés Geert Wilders:

(36) "Estoy en contra de los delincuentes marroquíes, como siempre. Es absurdo que no pueda decir algo así. Más del 60% de estos jóvenes ha tenido roces, o ha sido detenido por la policía. Dependen (como grupo) siete veces más que el resto de los subsidios. Se aprovechan y molestan a todos. Echarlos del país es una idea estupenda", ha declarado [Wilders] a la cadena comercial de televisión RTL.

Al hablar de "marroquíes", Wilders se refiere en realidad a los holandeses de origen marroquí. Es decir, a los descendientes de los inmigrantes de primera generación llegados a Holanda en los años sesenta para trabajar, en su mayoría, en el sector textil y de electrónica. A sus compatriotas, puesto que han nacido aquí y disponen de pasaporte en regla. (I. Ferrer, «El arco político holandés pide aislar al xenófobo Wilders», *El País*, Internacional, 22/3/2014, p. 5)

Para referirse a un colectivo al que se atribuyen actos delictivos, Wilders pone de relieve su procedencia: *marroquíes*. De este modo, el interlocutor podría pensar que está hablando de inmigrantes de primera generación, es decir, de personas nacidas en Marruecos que residen en Holanda desde hace poco tiempo. El periodista matiza que Wilders engloba con su uso de la palabra *marroquí* a los descendientes de los inmigrantes de primera generación que, por tanto, ya han nacido en Holanda y, presumiblemente, poseen nacionalidad holandesa. En consecuencia, se pone de manifiesto que la diferencia que el político desea trazar entre estos grupos y los holandeses en virtud de su origen es, de hecho, inexistente, dado que muchos de aquellos a los que atribuye actos vandálicos son naturales de Holanda.

En el siguiente caso, el redactor cita palabras textuales de Rajoy e introduce un paréntesis tras la expresión *recuperación económica* en el que proporciona información relativa al gran aumento del paro que se ha producido en Galicia desde el año 2009:

(37) Lo que ayer planteó [Rajoy] en el inicio de la precampaña fue todo un plebiscito sobre la austeridad y los recortes. Recordó que Feijóo apostó por estas fórmulas "que marcaron el camino de la *recuperación económica [en una comunidad donde el desempleo se ha desbocado y aumentado en 70.000 personas desde 2009 hasta sumar 300.000 parados en un territorio de 2,7 millones de habitantes]* mucho antes de que otros empezaran a hacerlo". (J. Precedo, «Rajoy busca revalidar sus recortes el 21-O», *El País*, España, 1/9/2012, pp. 12-13)

no se presenta entre comillas; cabría afirmar, en este sentido, que en el titular se asume la perspectiva de la Fiscalía y se marca como ajena la perspectiva del ministro.

De este modo, el periodista confía en que el lector perciba la incongruencia existente entre los datos que le aporta en forma de inciso y ciertos rasgos que configuran una situación presentada en términos de *recuperación económica*; ciertamente, no es esperable que una situación caracterizada por una reducción de puestos de trabajo y por altas tasas de paro se muestre como una *recuperación económica*[48].

Otras veces se cuestionan los términos con que una persona presenta una situación al advertir al lector que tal caracterización es incongruente con otras declaraciones de la misma persona o con descripciones de la situación propuestas por otras personas.

En las últimas líneas del texto 38 el periodista promueve que se ponga en tela de juicio el propósito del líder de Podemos, Pablo Iglesias, de «empoderar a los periodistas» al

[48] Cabe afirmar que los incisos juegan un papel especialmente remarcable tanto para poner entredicho determinadas elecciones léxicas de los políticos, como sucede en el ejemplo 37, como para acotar el sentido que debe asociarse a una palabra. Considérese este ejemplo:

> El Gobierno emitió ayer señales contradictorias respecto a la eliminación de los llamados *«moscosos», seis días extra de asuntos propios que disfrutaban los funcionarios respecto a los trabajadores del sector privado.* (G. Sanz, «El Gobierno desmiente el fin de los "moscosos" para los funcionarios», *ABC*, España, 8/6/2012, p. 23)

En él el periodista se sirve de un inciso en el que se proporciona una definición de la palabra *moscosos* que focaliza la atención en el hecho de que se trate de días de los que disfrutan en exclusiva los trabajadores del sector público. Como veremos en el capítulo 4, tal manera de concebir los moscosos puede promover procesos inferenciales encaminados, por ejemplo, a justificar su eliminación. Y es que, al margen de que se encuentren o no al servicio de la orientación del sentido de una pieza léxica, en términos generales puede afirmarse que los incisos en el discurso periodístico funcionan con frecuencia como instrumentos que favorecen la generación de ciertos procesos inferenciales. Tal es lo que sucede con las cláusulas absolutas en cursiva de estos ejemplos:

> La documentación aportada por la defensa del exsocio de Iñaki Urdangarín, Diego Torres, no tiene por qué modificar la situación de la Infanta Doña Cristina, según fuentes próximas al caso consultadas por ABC. De hecho, las mismas fuentes atribuyen la difusión de estos correos electrónicos *–llegados antes a tres medios de comunicación que al juzgado, que no supo de ellos hasta ayer por la mañana–*, a un intento del defensor de Torres, Manuel González Peeters, de presionar para que se impute a la Duquesa de Palma. (P. M., «Los nuevos datos aportados por Torres no afectarán a la Infanta», *ABC*, España, 18/4/2012, p. 33)

> En pocos minutos, la Castellana se llenó de piedras, pelotas de goma y grupos que corrían de un lado para otro. Los agentes detuvieron a una de las manifestantes, *pañuelo palestino al cuello*, la llevaron hacia uno de los furgones, mientras eran perseguidos por grupos que les arrojaban lo que encontraban a su paso. (M. Ruiz Castro, «La marcha minera concluye con 76 heridos y 8 manifestantes detenidos», *ABC*, España, 12/7/2012, pp. 28-29)

En el primer texto, la construcción incidental de participio permite que el periodista refuerce mediante una aserción al margen la verosimilitud de la proposición principal, a saber: la atribución de la difusión de los correos a una estrategia de presión del abogado de Torres para conseguir que se impute a la infanta Cristina. Y ello porque la información del inciso promueve que el lector lleve a cabo un razonamiento como el que sigue: si unos correos electrónicos supuestamente importantes en una causa judicial llegan antes a los medios de comunicación que al juzgado, resulta congruente pensar que aquel que los envía está más interesado en su efectividad mediática que en sus repercusiones penales.

En la segunda noticia el inciso *pañuelo palestino al cuello* conduce al lector a recuperar supuestos enciclopédicos asociados al pañuelo palestino –que suelen usarlo personas de izquierda radical, anticapitalista, antisistema, etc.– que refuerzan la descripción de los hechos como un enfrentamiento entre manifestantes radicales y policía.

sugerir que tal objetivo es incoherente con la manera en que el político acaba de calificar a los reporteros:

(38) Iglesias, convertido en foco de atención mediática tras lograr 1,2 millones de votos y cinco eurodiputados en las elecciones europeas, también arremetió contra los reporteros que, en su opinión, le interrogan siempre sobre las mismas cuestiones. El líder de Podemos lleva años vinculado a la comunicación y al periodismo, pero quiso dejar claro públicamente que eso no le gusta. Les llamó periodistas "convencionales", y lamentó: "No deja de sorprenderme cómo repiten las mismas preguntas".

[…] El portavoz de Podemos planteó una ley de medios, aunque eludió toda concreción. Opinó que "nadie querría para su país medios como Telemadrid o Canal 9, que no actúan como servicio público sino como servicio de propaganda". Y rechazó el control de los "oligopolios mediáticos". "Buena parte de los que leemos o escuchamos es propiedad de unos pocos", criticó. Su objetivo, asegura, es "empoderar a los periodistas", *esos mismos a los que minutos antes había calificado de "convencionales"*. (F. Manetto, «Iglesias amenaza con acciones legales contra Esperanza Aguirre», *El País*, España, 5/7/2014, p. 15)

Es decir, el periodista lleva al lector a percibir como incongruente que Iglesias quiera conceder a los periodistas un poder del que, debido a los *oligopolios mediáticos*, carecen y que, al mismo tiempo, muestre una actitud despectiva hacia ellos al calificarlos de *convencionales*.

En el ejemplo 39 el redactor revela cómo el modo peyorativo con que la presidenta de Argentina ha calificado la huelga contra el Gobierno, «piquetazo», es incongruente con su aquiescencia hacia los piquetes cuando estos protestaban a favor de sus intereses:

(39) Buscando el término más adecuado para descalificar la movilización en su contra, Cristina Fernández la tachó de «piquetazo». Se le olvidó que ella y su difunto esposo aceptaban de buen grado los cortes de calles cuando la mayoría de los piquetes eran de su bando. (R. Wurgaft, «La soledad de la presidenta 'de piedra'», *El Mundo*, Mundo, 22/11/2012, p. 34)[49]

[49] Para sugerir el carácter inconsistente de la manera en que un hablante se ha referido a una realidad determinada, el periodista recurre en este caso a la estrategia relativamente frecuente del «se olvidó de decir», consistente en argumentar en contra de las declaraciones de un individuo poniendo de manifiesto que ha pasado por alto un dato que debilita las razones expuestas. A continuación, se ofrecen otros textos que reflejan el mismo tipo de estrategia:

> Rajoy argumentó: "Hemos bajado el déficit pese a que han aumentado sensiblemente aquellos gastos no discrecionales –sobre los que no tenemos control– como las prestaciones por desempleo y el aumento inevitable de los intereses de la deuda pública". Lo que no explicó es que todos los servicios de estudios privados y los organismos internacionales anticiparon ese empeoramiento del mercado laboral que el Gobierno se negó a ver al elaborar los Presupuestos de 2012 […]. (J. Sérvulo González y A. Bolaños, «El presidente avanza que el déficit de 2012 se quedó por debajo del 7%», *El País*, España, 21/2/2013, p. 10)

> Rubalcaba criticó que la derecha diga que lucha contra el fraude fiscal cuando lo que ha hecho es "quitar inspectores y hacer una amnistía fiscal que es demoledora para el fraude, porque traslada la idea de "no paguéis que os irá mejor". No aludió Rubalcaba al proceso de regularización fiscal del anterior gobierno socialista al que se acogieron, por ejemplo, siete imputados de Gürtel. (S. E., «IU da la bienvenida a Rubalcaba por el giro fiscal socialista», *ABC*, España, 14/4/2013, p. 25)

En el ejemplo 40, en fin, el periodista proporciona la perspectiva de un individuo sobre un estado de cosas y a continuación le opone la expresión de la que otras personas se sirven para caracterizar la misma situación:

(40) Un joven militante de los ilegalizados Hermanos Musulmanes de Morsi pedía anonimato para explicar por qué cree que muchos jóvenes se mantienen alejados de las urnas. Contaba que un estudiante de 20 años, que según sostiene es ajeno a la cofradía islamista prohibida, llevaba detenido desde el lunes "por fotografiar un colegio electoral vacío" en el suburbio cairota de Hadra Helwan. La policía habla en cambio de "actos vandálicos". (J. Gómez, «La elevada abstención cuestiona el futuro mandato de Al Sisi en Egipto», *El País*, Internacional, 29/5/2014, p. 8)

El periodista incluye las declaraciones de un joven partidario de los Hermanos Musulmanes en las que afirma que un estudiante ha ido a prisión por el hecho de fotografiar un colegio electoral vacío. Acto seguido, el redactor señala que la policía califica este tipo de sucesos de «actos vandálicos».

Si se compara la situación que el joven describe con la situación estereotipada a la que da acceso el concepto ACTO VANDÁLICO, cualquier lector puede percatarse de que la primera carece de una serie de rasgos básicos asociados a los actos vandálicos –la desobediencia a la autoridad, la destrucción de bienes materiales, el daño a otras personas, etc.– y, sin embargo, ha tenido las consecuencias características de este tipo de sucesos. En este sentido, con la sola mención de la expresión que la policía emplea para caracterizar situaciones como la descrita, se conduce al lector a reparar en las distintas perspectivas que cada cual impone a la interpretación de una misma realidad. Aunque el destinatario puede otorgar mayor o menor credibilidad a la anécdota relatada por el joven –sobre todo teniendo en cuenta su condición de militante de una organización ilegalizada–, por el simple hecho de contraponer su versión de los acontecimientos a la caracterización de la policía, el redactor induce a que se tomen con precaución conceptualizaciones en términos de «acto vandálico».

Por otro lado, el periodista indica al lector que en el relato del militante de los Hermanos Musulmanes puede encontrar uno de los motivos que explican la renuencia a votar de los jóvenes egipcios. Lo que el lector identificará como causas de la elevada abstención consiste, precisamente, en información implícita que se deriva de contraponer la versión del joven a la de la policía: si las fuerzas policiales presentan como «acto vandálico» –y castigan como tal– cualquier acción, por legal e inofensiva que sea, que

pueda cuestionar la legitimidad del candidato oficialista, es comprensible que los jóvenes egipcios se muestren reacios a acudir a las urnas[50].

Una última estrategia con la que un periodista puede enmendar un concepto consiste en hacer preceder la expresión que lo evoca de una fórmula como *el mal llamado*…; compárense, al respecto, las dos noticias que siguen:

(41) La monarquía jordana ha ganado una batalla, pero le queda por delante una larga guerra. Hasta hoy, a pesar de sus protestas, la oposición no ha logrado acorralar al régimen como sucedió en Egipto o Yemen. Las protestas, que se suceden cada viernes, no se han convertido en multitudinarias. Una mezcla de grupos laicos e islamistas, inspirados por *la primavera árabe*, piden reformas. La monarquía ha ofrecido algunas, modestas. (D.

[50] No es infrecuente que el periodista induzca al lector a extraer de un relato anecdótico ciertos contenidos implícitos, que, con frecuencia, dotan al texto informativo de un componente emotivo. Considérense estos fragmentos:

> Amin Lachir, un chico holandés de origen marroquí de 11 años, regresó el pasado jueves a su casa en Tilburg (al sur del país), hecho polvo. Mientras veía con sus compañeros de clase el informativo juvenil, emitido por la cadena estatal de televisión (NOS), éstos le cantaron a coro "menos, menos, menos". Los niños, de primaria, repitieron el mismo son entonado un día antes, en pleno escrutinio de las elecciones municipales, por los seguidores de Geert Wilders, líder político antimusulmán. Wilders les preguntó cuántos "marroquíes" querían en Holanda y obtuvo la misma respuesta que coreaban los niños. (I. Ferrer, «Holanda se moviliza contra los insultos de Wilders a los marroquíes», *El País*, Internacional, 24/3/2014, p. 3)

> Llueve sobre el Parlamento. Una joven activista, Hanna Hopko, sale corriendo del hemiciclo. Ha pedido un paraguas a los rebeldes y le han prestado uno del Partido de las Regiones del expresidente Yanukóvich. Lo mira con disgusto y elige mojarse antes que abrirlo. (J. Andreu, «Kiev teme que estalle otro Maidán», *El País*, Internacional, 31/5/2014, p. 5)

En el primer caso, el redactor relata la anécdota de un niño holandés de origen marroquí que ha tenido que presenciar cómo sus compañeros le coreaban la respuesta que había obtenido el político Geert Wilders al preguntar a sus oyentes cuántos marroquíes querían en Holanda: «menos, menos, menos». La anécdota funciona como una crítica emocional a las palabras de Wilders, puesto que lleva al lector a inferir que las declaraciones xenófobas de un líder político pueden tener repercusiones nefastas en colectivos especialmente vulnerables, como los niños.

En la segunda noticia, se introduce una breve anécdota que refuerza el rechazo que le produce a los rebeldes ucranianos cualquier aspecto relacionado con el presidente derrocado Víktor Yanukóvich; en efecto, si una persona prefiere mojarse antes que usar un paraguas con publicidad de un partido, entonces es de suponer que la persona en cuestión siente una gran repulsa hacia lo que representa esa fuerza política.

Cabe afirmar, por otro lado, que esta práctica consistente en recurrir a ejemplos o elementos anecdóticos que sirven como indicios a partir de los cuales extraer ideas más generales también se observa en titulares del estilo de los siguientes:

> [Titular] Diez sábanas para veinte pacientes.
> [Subtítulo] La sanidad afina los recortes: personal, material y horarios. (M. R. Sahuquillo y E. G. Sevillano, *El País*, Portada, 19/03/2014)
> [Titular] Un polideportivo abarrotado para lograr un empleo en Inditex.
> [Subtítulo] La empresa promete 500 trabajos en el pueblo guadalajareño de Cabanillas. (P. Biosca, *ABC*, Economía, 23/11/2013, p. 38)

Del titular «Diez sábanas para veinte pacientes» cualquier lector puede extraer la conclusión de que la situación sanitaria en España debido a los recortes es deplorable. En el caso del titular «Un polideportivo abarrotado para lograr un empleo en Inditex», lo que constituye la noticia no es propiamente que un polideportivo se haya abarrotado con aspirantes a un empleo en Inditex sino ciertos supuestos que se derivan directamente de tal titular-imagen: «La oferta de Inditex ha atraído a un gran número de trabajadores», «la competencia por los puestos será elevada», etc.

Alandete, «Jordania se resiste a la 'primavera árabe'», *El País*, Internacional, 25/2/2013, p. 8)

(42) Las fronteras de la UE sufren el acoso desde todos los frentes del Mediterráneo. Desde la gran oleada de *la mal llamada «primavera árabe»*, los últimos meses las estadísticas han vuelto a crecer de forma exponencial, sobre todo debido a la presión de los refugiados que huyen de la guerra de Siria. (E. Serbeto, «Las otras Melillas de Europa», *ABC*, España, 12/3/2014, pp. 36-37)

Mientras que en la primera se asume la expresión *primavera árabe* como manera susceptible de conceptualizar una realidad determinada –en concreto, como manera de hacer referencia a las revueltas populares acaecidas en una serie de países árabes desde el año 2011–, en la segunda noticia el redactor recurre a la misma alternativa referencial, pero indica que el modo en que la expresión orienta hacia la realidad en cuestión resulta inadecuado.

Lo cierto es que con la expresión *primavera árabe* se transfieren a la situación descrita una serie de supuestos asociados al esquema conceptual de PRIMAVERA –«en primavera brotan las flores», «la primavera pone fin a las inclemencias temporales del invierno», «la primavera representa a menudo en las artes la renovación y la juventud», etc.»– que insisten en facetas positivas de las revueltas: el deseo de que los gobiernos autoritarios sean reemplazados por iniciativas democráticas que den lugar a una mejora general de las condiciones de vida y a un aumento de las libertades.

Al indicar que se trata de una conceptualización problemática, el periodista promueve que se anulen supuestos como los anteriores y que cobre fuerza otro conjunto de piezas de información enciclopédica: que algunas revueltas hayan acabado en guerras con miles de muertos y refugiados, que hayan propiciado el fortalecimiento de grupos terroristas, que no se haya conseguido el establecimiento de gobiernos democráticos, etc.[51]

Así pues, cuando los periodistas dan cabida en sus textos informativos a expresiones características del discurso político, pueden servirse de distintas estrategias que no solo les permiten distanciarse de determinados modos de presentación sino también sugerir a los lectores en qué medida tal caracterización de la realidad resulta inadecuada.

[51] De los esquemas mentales y de las redes conceptuales que activan las piezas léxicas nos ocuparemos con mayor detalle en los apartados 2.5 y 2.6.

2.3. LAS EXPRESIONES EUFEMÍSTICAS EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO INFORMATIVO

En el apartado 2.1.2.1 se señalaba que los políticos recurren frecuentemente a expresiones eufemísticas con el objetivo de eludir representaciones conceptuales que podrían dañar su imagen o ir en contra de sus intereses. En este sentido se sostuvo que el eufemismo no es solo un fenómeno de sustitución léxica, sino, principalmente, un mecanismo cognitivo de encuadre que permite que el emisor presente una realidad conceptualizada desde un punto de vista determinado; en concreto, las expresiones eufemísticas promueven que los destinatarios focalicen su atención en los aspectos favorables de una situación y releguen a un segundo plano supuestos enciclopédicos y contenidos implícitos menos favorables que otras expresiones podrían suscitar.

En su momento se mencionó, por ejemplo, que una expresión como *copago* conduce a manejar el supuesto de que existen dos medios complementarios de financiación: los ciudadanos pagan una cantidad de dinero cada vez que recurren a los servicios sanitarios y el Estado paga el resto. Como consecuencia, queda relegado a un segundo plano el hecho de que el dinero que el Estado destina a la sanidad procede, a su vez, de los impuestos de los ciudadanos, aspecto que destaca la expresión *repago*.

Las expresiones eufemísticas características del discurso político también abundan en las noticias de prensa y ello a pesar de las recomendaciones que se realizan al respecto en los libros de estilo[52]. Sirva como ejemplo la siguiente noticia, en la que aparecen destacadas en cursiva expresiones típicas de los líderes políticos para hablar de los recortes y del rescate a los bancos:

(43) El objetivo inicial es lograr el respaldo de los inversores al paquete de *reformas estructurales* que se presentarán el próximo jueves. La precisión y contundencia de estas *nuevas medidas* son vitales y por eso los técnicos de la Comisión Europea están asesorando al Ejecutivo de Mariano de Rajoy en su diseño y puesta en marcha. Las *reformas* cumplirán con las recomendaciones enviadas por Bruselas el pasado mes de mayo, especialmente en lo relativo a una mayor eficiencia de las políticas de empleo, mejoras en la competitividad y la apertura de sectores económicos regulados.

[52] En efecto, los libros de estilo de *El País* y de *ABC* rechazan de manera explícita estas expresiones del lenguaje político: «El mayor enemigo del idioma es el lenguaje oficial, el de los políticos, que contamina la claridad y oscurece los significados con abstracciones, eufemismos y un torrente de palabras innecesarias» (ABC 1993: 48); «Los periodistas deben cuidar de llamar a las cosas por su nombre, sin caer en los eufemismos impuestos por determinados colectivos. Así, por ejemplo, el "impuesto revolucionario" debe ser denominado extorsión económica, al "reajuste de precios" deberá llamársele subida, y nunca una policía "tuvo que" utilizar medios antidisturbios, sino que, simplemente, los utilizó» (El País 2014: 39).

> […] El Gobierno deberá firmar un nuevo Memorándum con condiciones, pero éstas serán más laxas porque gran parte de esas exigencias ya están siendo abordadas con las *reformas estructurales* que diseña estos días junto a Bruselas.
>
> La tercera fase sería desvincular la *ayuda a la banca* d*el nuevo programa de asistencia*. Es decir, el Gobierno pediría formalmente una *línea de crédito preventiva* si encuentra objeciones en el Eurogrupo para usar el remanente que sobre del *préstamo bancario*. (J. G. Gallego, «Bruselas y Madrid fijan un plan para resistir lo máximo», *El Mundo*, Economía, 24/9/2012, p. 34)

A la pregunta de por qué los periodistas se sirven en sus discursos de estas expresiones suele responderse aduciendo motivos variados.

Para algunos, la terminología eufemística es muestra de la pereza y de la escasa preocupación de los periodistas que, en nombre de la objetividad o la ecuanimidad, se limitan a ofrecer una versión lo más fiel posible del lenguaje empleado por ciertos grupos: políticos, economistas, jueces, etc. (Grijelmo 1997: 528-544). Otros estudiosos añaden que los periodistas, al igual que los políticos, creen prestigioso el empleo de tecnicismos y de perífrasis inextricables, a la vez que pueden beneficiarse de su calculada ambigüedad (Hernando 1990: 179-189).

Gómez Sánchez (2001, 2005, 2006), por su parte, considera que los periodistas recurren a expresiones eufemísticas con el objetivo de salvaguardar su propia imagen, en la medida en que enmendar visiblemente el modo en que sus fuentes políticas o económicas han descrito una situación podría acarrear una reacción negativa por parte de estas. No obstante, la autora sostiene que junto a esta servidumbre existe un deber para con los lectores que en ocasiones lleva a los periodistas a insertar tales expresiones en contextos que facilitan su interpretación; en este sentido, cabe hablar de una «doble negociación»: por una parte, entre los intereses del medio y sus fuentes de información y, por otra, entre los intereses del medio y sus lectores.

Finalmente, hay autores que señalan que, al margen de la voluntariedad o involuntariedad del uso eufemístico, los medios son responsables de alimentar la deformación de la realidad inducida por los políticos, pues tienen la posibilidad de sustituir los términos eufemísticos por expresiones de más fácil intelección (Gallud Jardiel 2005: 122).

Sea como fuere, los periodistas no siempre se limitan a asimilar, sin más, expresiones eufemísticas del discurso político. Como se verá en los subapartados que siguen, en ocasiones las noticias de prensa proporcionan alternativas referenciales a ciertas expresiones (2.3.1) o se hacen eco de los debates léxicos que entablan los políticos, de modo que diarios de distinto signo ideológico optan por unas expresiones u otras de manera intencional (2.3.2). Por otra parte, también se consideran los efectos que trae

consigo el que periodista ponga de relieve ciertas prácticas eufemísticas de los políticos (2.3.3).

2.3.1. Expresiones eufemísticas y alternativas referenciales

Los redactores proponen a menudo en sus noticias de prensa alternativas referenciales a expresiones que juzgan inadecuadas o, cuando menos, dignas de ser sometidas a análisis.

En abril de 2013 un gran número de periódicos nacionales se hacía eco en su edición impresa o digital de la expresión con la que la ministra de Trabajo, Fátima Báñez, se había referido a la emigración de jóvenes españoles al exterior en busca de trabajo: *movilidad exterior*; tal era el caso de *El País*, *El Mundo* y *ABC*:

(44) Báñez llama «movilidad exterior» a la fuga masiva de jóvenes del país. (Agencias, *El País*, Economía, 17/4/2013, 12:41)

(45) Báñez dice que la salida de jóvenes de España 'se llama movilidad exterior'. (EFE, *El Mundo*, España, Política, 17/4/2013, 21:37)

(46) Báñez renombra la emigración juvenil como «movilidad exterior». (A. I. Sánchez y M. Núñez, *ABC*, Economía, 18/4/2013, p. 39)

En todos los ejemplos el medio propone una alternativa referencial a la perífrasis *movilidad exterior* con la que se movilizan supuestos que una expresión como la empleada por Báñez no desencadena[53]: en el caso de *ABC*, por ejemplo, la idea de que se trata de jóvenes que se marchan a un país extranjero en busca de mejores condiciones laborales –supuesto asociado a una situación de emigración prototípica–; en el de *El País*, la de que la emigración tiene un carácter forzoso y multitudinario.

De hecho, frente a la manera en que algunos miembros del PP llevaban a concebir la emigración juvenil con el empleo de expresiones como *movilidad exterior* o *impulso aventurero*[54] –a saber: como un proceso natural en un mundo globalizado y asociado al

[53] Como se advertía en la nota al pie 36, la expresión *movilidad exterior* produce un efecto mental más asociado a la obstrucción referencial que al encuadre léxico. Si un hablante se encuentra con esta expresión e intenta interpretarla sin tener en cuenta ningún tipo de información contextual, podría considerar que *exterior* especifica locativamente al sustantivo abstracto *movilidad* y, así, aventurar la interpretación «cualidad de movible o capacidad de moverse por sí hacia o por el exterior». Por lo tanto, de los rasgos que cabría asociar al concepto EMIGRACIÓN ('desplazamiento espacial', 'relativo a personas', 'abandono del lugar de origen', 'establecimiento en un país extranjero', 'condicionada por motivos laborales', etc.) la expresión *movilidad exterior* tan solo permite actualizar el rasgo 'desplazamiento'. La indeterminación que suele caracterizar al eufemismo se convierte, pues, en expresiones como estas en un vaciamiento de rasgos y supuestos que difumina por completo el concepto expresado.

[54] De *impulso aventurero* hablaba a finales de noviembre de 2012 la secretaria general de Inmigración y Emigración Marina del Corral, como destacaban en sus titulares distintos medios:

deseo de los jóvenes de conocer otros países–, en las noticias de prensa sobre el mismo tema es común encontrar expresiones correferenciales de *emigración* que, como *éxodo* o *fuga,* conceptualizan la situación activando como supuesto el carácter forzado y masivo de la salida:

(47) [Titular] *El éxodo* de médicos y enfermeras se duplica por los recortes sanitarios.
La crisis y los recortes en sanidad están expulsando del sistema a profesionales muy cualificados en cuya formación la sociedad ha invertido millones de euros. Médicos y enfermeras cuya salida laboral consiste, y eso si tienen suerte, en contratos que se renuevan mes a mes y remotas posibilidades de obtener un puesto que no sea precario. Ante tal panorama, muchos deciden *emigrar*.
La Organización Médica Colegial, la entidad que agrupa a todos los colegios de España, ha emitido 948 certificados de idoneidad en los primeros seis meses de este año. Este documento es necesario para trabajar en la Unión Europea y, a falta de datos del Ministerio de Sanidad —que afirma no disponer de ellos—, un termómetro para medir *la fuga* de facultativos. A juzgar por las cifras, no deja de aumentar: en 2011 se expidieron 1.435 certificados y en 2010, 1.248. Suponen solo una parte de *los emigrantes*, ya que este documento no es necesario en países fuera de Europa. (E. G. Sevillano y M. R. Sahuquillo, *El País*, España, 7/8/2012, pp. 12-13)

Además de guiar la configuración mental de una situación por las alternativas referenciales que se ofrecen a los lectores a lo largo del texto, ocurre también que los periodistas ponen directamente de relieve el carácter eufemístico de una expresión y acto seguido proporcionan otra que, a su juicio, remite de manera no eufemística a la realidad problemática. Para ello tienden a servirse de incisos, como se observa en la siguiente noticia:

(48) Fráncfort se convierte así en la ansiada ventanilla de último recurso para los Estados con problemas y no solo, como hasta ahora, para los bancos con problemas. Pero antes, el BCE quiere ver un acuerdo entre los socios para ayudar a quien lo solicite, y esa ayuda solo se activa con las habituales *condiciones (el eufemismo preferido en Bruselas para los recortes).*
[…] Los sociólogos empiezan a hablar de experimento social: curas de adelgazamiento a base de *recortes –lo que los expertos definen en su deliciosa jerga como devaluaciones internas*— en sociedades del primer mundo que al principio aceptan la medicina, pero con el paso del tiempo y la ausencia de horizontes van pasando del miedo al enfado, del enfado a la furia, de la furia a la ira. (C. Pérez, «Europa: se agota el tiempo», *El País*, Internacional, 30/9/2012, pp. 4-5)

En ella el redactor revela el efecto eufemístico que acarrean las expresiones *devaluaciones internas* y *condiciones* cuando se usan para hacer referencia a recortes de sueldos o de prestaciones sociales.

El Gobierno: no sólo se emigra por la crisis, también por el espíritu 'aventurero' (Agencias, *El Mundo*, España, 29/11/2012, 17:41)
Un alto cargo de inmigración: los jóvenes emigran por "impulso aventurero" (Agencias, *El País*, España, 30/11/2012, 16:22)
Marina del Corral achaca la emigración de jóvenes españoles «al impulso aventurero» (Europa Press, *ABC*, Economía, 1/12/2012, 13:13)

Al igual que sucede con expresiones como *movilidad exterior*, cabe afirmar que ciertos préstamos y tecnicismos ejercen en el discurso político una función eufemística asociada a la obstrucción referencial, en la medida en que se trata de piezas léxicas a las que la mayoría de destinatarios no puede asociar rasgo o supuesto alguno[55]. Consideremos algunos casos.

En noviembre del año 2013, el Gobierno del Partido Popular decidió instalar un alambre de cuchillas en algunos tramos de la valla de Melilla con el objetivo de impedir que los inmigrantes la traspasasen para entrar en territorio español. Para hacer referencia a la alambrada en sus discursos, el Gobierno recurrió a un término técnico propio del ámbito militar: *concertina*. Si bien la palabra *concertina* seguramente no posea un valor eufemístico para los fabricantes del producto, que estarán acostumbrados a usarlo con la finalidad de discriminar ese tipo de alambre frente a otros, sí puede considerarse que funciona al servicio del eufemismo en aquellas situaciones en que dificulta que el destinatario identifique la realidad problemática a la que hace referencia sin que con ello se obtenga ningún tipo de compensación[56].

En las noticias de prensa en las que se abordaba el tema de la instalación de la alambrada en la valla de Melilla, era habitual que los periodistas hiciesen seguir la palabra *concertina* de un inciso que funcionaba a modo de definición y que revelaba atributos del

[55] Autores como Rodríguez González o Crespo Fernández manejan una idea similar a esta al hablar, respectivamente, de la «opacidad del significante» (Rodríguez González 1991: 77-89) y de la existencia de recursos lingüísticos (rimas, acrónimos, tecnicismos, etc.) que contribuyen a ocultar un referente (Crespo Fernández 2005: 76-77).

[56] En términos generales, los hablantes pueden describir una situación o un individuo con mayor o menor grado de especificidad. Así, a la hora de informar sobre la sorprendente supervivencia de un gato tras caer de un décimo piso, un periodista podría optar por titulares que presentasen a la entidad protagonista con distinto grado de especificidad: «Un animal sobrevive tras caer de un décimo piso», «Un gato sobrevive tras caer de un décimo piso», «Un sphynx sobrevive tras caer de un décimo piso». A la hora de explicar la categorización en distintos niveles de abstracción desde el punto de vista de la psicolingüística, autores como Rosch (1978) han propuesto tres niveles de categorización: un nivel superordinado –al que correspondería el concepto de *animal*–, un nivel básico –al que pertenecería el concepto *gato*– y un nivel subordinado –correspondiente al concepto *sphinx*–. De los tres niveles, el básico es el más eficiente desde un punto de vista informativo, pues permite acceder a la mayor parte de propiedades de una categoría con un esfuerzo cognitivo relativamente bajo. En este sentido, sería esperable que por razones de economía cognitiva el periodista desechase el titular «Un sphynx sobrevive tras caer de un décimo piso» a favor de «Un gato sobrevive tras caer de un décimo piso». Si se relacionan estos niveles de categorización con el concepto CONCERTINA, podría afirmarse que este último remite a un nivel subordinado –tipo de alambre cortante– al que tiene sentido recurrir siempre y cuando lo atributos diferenciales en que tal nivel se basa sean evidentes y relevantes para quienes se sirven del concepto. Sin embargo, cuando un político o un periodista recurre a tecnicismos como *concertina* y justifica su uso apelando al mayor grado de precisión de la palabra, se está aludiendo a una precisión más teórica que práctica dado que, en la medida en que la mayor parte de los destinatarios del mensaje político no será capaz de acceder a los atributos diferenciales que justificarían el empleo del tecnicismo, la expresión no es eficiente desde un punto de vista informativo –puede serlo, no obstante, desde un punto de vista persuasivo, toda vez que bajo la apariencia de un elevado grado de especificidad se le ocultan al destinatario propiedades problemáticas de la realidad referida–.

referente a los que, presumiblemente, la mayor parte de lectores sería incapaz de acceder a través del término *concertina*:

(49) La valla de Melilla se blinda de nuevo contra las avalanchas de inmigrantes irregulares con las polémicas concertinas, es decir, unas alambradas en espiral con cuchillas extremadamente cortantes que ante cualquier contacto con el cuerpo rasgan y provocan heridas. (P. Sánchez, «Cuchillas contra los asaltos en la valla de Melilla», *El Mundo*, España, 1/11/2013, p. 18)

(50) Mariano Rajoy ya tiene el informe que había pedido para ver si la concertina de la valla de Melilla –unas cuchillas afiladas para impedir el paso de los inmigrantes que intentan cruzarla– "provoca daños a las personas". (C. E. Cué, «Rajoy se pertrecha para mantener las cuchillas de la valla de Melilla», 23/11/2013, p. 16)

Otras veces se lleva a los lectores a considerar el mismo tipo de rasgos al presentar distintas alternativas referenciales de la expresión *concertina* a lo largo de su discurso:

(51) [Titular] Bruselas pregunta por *las cuchillas.*
El ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, tendrá que dar hoy explicaciones ante la comisaria del ramo, Cecilia Malmström, y sus homólogos europeos sobre *las concertinas instaladas en la valla de Melilla* ya que Bruselas tiene sospechas de que *esta alambrada compuesta por unas cuchillas extremadamente cortantes* podría ser ineficaz para detener a los inmigrantes. Así, cree que más que disuadir a estas personas, *las concertinas* sólo se limitarían a provocarles heridas. (J. G. Gallego, *El Mundo*, España, 5/12/2013, p. 19)

(52) [Titular] El PSOE «olvida» que colocó en Melilla *las mismas cuchillas que hoy critica al PP*.
El PSOE evitó ayer admitir que en otoño de 2005 –año y medio después de la llegada de José Luis Rodríguez Zapatero al poder– reforzó *la alambrada de cuchillas* en la frontera de Melilla y, en lugar de hacer memoria, arremetió contra el Gobierno de Mariano Rajoy exigiendo que retire *esa concertina de acero cortante* y se deje ya de «tonterías» y de «mentiras». (L. L. Caro, *ABC*, España, 27/11/2013, p. 27)

Así pues, los redactores se sirven de mecanismos como los incisos o las redes correferenciales para garantizar que los lectores accedan a piezas de información que les permitan construir la representación mental de una entidad que una expresión como *concertina* obstaculiza. Lo que es más, al llevar al destinatario a establecer una equivalencia referencial entre *concertina* y *alambrada de cuchillas* se realza la función cortante de tales instrumentos, cometido que queda relegado a un segundo plano en aquellos casos en que se conduce a concebir las concertinas como métodos eminentemente disuasorios. Esto sucedía en discursos de miembros del Partido Popular como los que figuran a continuación:

(53) No es un método, insisto, agresivo, ni activo; es un método pasivo de disuasión, que lo que pretende es que personas que han sido traídas por mafias criminales pues no lo tengan fácil, que no puedan fácilmente, de manera ilegal, entrar en nuestro país […]. (Fernández Díaz 2013)

(54) Periodista: Con las cuchillas en la valla de Melilla se le ha abierto otro frente.
F.M.V.: Para empezar, el término *cuchilla* introduce ya una carga semántica que corresponde muy mal con la realidad. El Ministerio del Interior tiene el máximo respeto por los derechos fundamentales, pero también una misión, que es proteger las fronteras exteriores frente a las mafias que se lucran del drama de muchas personas que vienen de países en unas situaciones dificilísimas. Enmiendo la expresión cuchillas. La expresión correcta es concertina. (Entrevista a F. M. Vázquez por el periodista J. Pagola, *ABC*, España, 24/11/2013, pp. 26-27)

En el discurso del ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, la función activa de cortar que las noticias de prensa presentaban como atributo definitorio de las concertinas queda desplazada a un segundo plano por su cometido pasivo de disuadir a los inmigrantes de pasar a territorio español.

En el caso de la entrevista a Francisco Martínez Vázquez, Secretario de Estado de Seguridad, puede observarse que el político rechaza de manera asertiva que la expresión *cuchillas* sea equivalente referencial adecuado para la expresión *concertina*. De la justificación que ofrece al respecto parece desprenderse la idea de que la función esencial de las concertinas no consiste en herir a los inmigrantes –de ahí lo de «El Ministerio del Interior tiene el máximo respeto por los derechos fundamentales»– sino en «proteger las fronteras exteriores» contra las mafias que sacan partido de la situación de vulnerabilidad de los inmigrantes. Por tanto, está funcionando de nuevo la conceptualización de las concertinas como instrumentos pasivos de defensa –en este caso, una defensa contra las mafias que se aprovechan de los inmigrantes– y no como mecanismos activos destinados a «atacar» a aquellos que saltan la valla.

El uso de algunas palabras tomadas de otras lenguas o variedades lingüísticas puede ocasionar, asimismo, que los lectores tengan dificultades para determinar a qué se está refiriendo el periodista. Los incisos y la inserción de tales expresiones en una red de alternativas referenciales fácilmente identificable contribuyen una vez más a aclarar qué realidad selecciona una determinada expresión:

(55) El PT de 2014 llega también a las elecciones afectado por varios escándalos de corrupción que arrastra desde la época de Lula. *El mensalão, la compra de apoyos de parlamentarios para aprobar proyectos gubernamentales*, manchó para siempre la imagen del petismo a ojos de la mitad de Brasil. (J. Arias y R. Seco, «El Partido de los Trabajadores se examina tras 12 años en el poder», *El País*, Internacional, 6/10/2014, p. 3)

(56) [Titular] Bruselas declara la guerra al *'roaming'*.
[Subtítulo] La Comisión quiere eliminar *las tarifas aplicadas en el extranjero* antes de 2016. (J. G. Gallego, *El Mundo*, Economía, 12/9/2013, p. 35)

Al igual que sucede con los tecnicismos, el uso de un préstamo puede facilitar que el político aparte la atención del lector de atributos inoportunos del referente que otras

expresiones movilizarían, con lo que no es extraño que ciertos préstamos empleados en el discurso político hayan sido tildados de *eufemísticos.*

Por ejemplo, el término *escrache*, propio del español de Argentina y Uruguay[57], comenzó a usarse en España a partir del año 2013 para hacer referencia a las manifestaciones organizadas por los miembros de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca frente a entidades bancarias o domicilios de algunos políticos. Ya que se trataba de un vocablo ajeno al español peninsular, los diarios incorporaban en ocasiones cláusulas parentéticas en las que ofrecían una suerte de definición:

(57) El escrache –manifestación a domicilio– que sufrió la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, el pasado 5 de abril constituye "un mecanismo ordinario de participación democrática de la sociedad civil" y es "expresión del pluralismo de los ciudadanos". (F. J. Pérez, «La Audiencia de Madrid archiva la causa contra el escrache a la vicepresidenta», *El País*, España, 4/2/2014, p. 10)

No obstante, a la hora de proponer definiciones o alternativas referenciales para el término no se percibe la unanimidad que existía con respecto a la asociación *concertina-cuchillas*. Mientras que diarios como *El País* llevaban a concebir el escrache como una protesta o manifestación caracterizada por realizarse a las puertas del domicilio de un político, *ABC* proponía de manera recurrente alternativas referenciales como *acoso*. Obsérvese, a este respecto, el modo en que cada uno de los periódicos mencionados informaba del escrache realizado a la vicepresidenta Sáenz de Santamaría a principios de abril de 2013:

(58) [Titular] *Escrache* a Sáenz de Santamaría.
[Subtítulo] La vicepresidenta sufre una *protesta* en su casa, con su marido y su bebé.
La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, sufrió este viernes un *escrache* a las puertas de su casa, en la colonia madrileña de Fuente del Berro. La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) convocó en una glorieta del centro de Madrid (Manuel Becerra) a activistas, afectados y prensa al *polémico modelo de protesta que lleva las reivindicaciones a las viviendas y lugares de trabajo de los diputados y que el PP considera "acoso y coacción"*.
[…] La *concentración* buscaba "señalar" a Sáenz de Santamaría "que forma parte de uno de los partidos políticos que ha manifestado su rechazo" a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) en la que reclaman dación en pago retroactiva, que se frenen los desahucios y alquiler social. "¡Soraya, Soraya, tu casa quién la paga!", gritaban. (P. Álvarez, *El País*, España, 6/4/2013, p. 18)

[57] El *Diccionario de americanismos* proporciona entre las acepciones de *escrache* la de 'Manifestación popular de denuncia contra una persona pública a la que se acusa de haber cometido delitos graves o actos de corrupción y que en general se realiza frente a su domicilio o en algún otro lugar público al que deba concurrir la persona denunciada' (ASALE, 2010, s. v. *escrache*, II. 1). El empleo del término con esta acepción se extendió especialmente en Argentina durante la época del corralito y se relaciona con otra significación más general del vocablo: 'situación desairada en la que se deja a alguien' (véase Grijelmo 2015: 234-238).

(59) [Titular] *Acosan* la casa de Sáenz de Santamaría, con Verstrynge entre los antidesahucios. Entre gritos de "¡No son suicidios, son asesinatos!", alrededor de 150 afectados por los desahucios recorrieron a pie el escaso kilómetro que separa la madrileña plaza de Manuel Becerra del domicilio familiar de la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, para protagonizar un nuevo capítulo de *acoso*.

[…] El *"escrache"* a Sáenz de Santamaría se saldó sin detenidos ni heridos y no hubo más violencia que zarandeos y empujones, pese a que el objetivo de las plataformas cogió desprevenidas a las Fuerzas de Seguridad. Un primer grupo de entre 30 y 40 personas se había adelantado y se concentró ante el domicilio de Sáenz de Santamaría antes de que la protesta principal, convocada en Manuel Becerra y a la que vigilaba la Policía, hiciera público el destino de su *acoso.* (A. I. Sánchez, *ABC*, Primer Plano, 6/4/2013, p. 20)

La noticia de *El País* promueve que el escrache sea percibido como un tipo de manifestación ciudadana y atribuye al PP la descripción de la protesta en términos de *acoso* o *coacción*. *ABC*, por el contrario, asume tal modo de caracterización y, con ello, induce a los lectores a configurarse la realidad a la que hace referencia el término *escrache* teniendo presente la idea de imposición de fuerza o violencia. Así las cosas, es habitual que quienes proponen la palabra *acoso* como alternativa referencial de *escrache* consideren esta última un eufemismo con el que grupos partidarios de los escraches escamotean algunos de los atributos determinantes de la realidad referida[58].

Si el eufemismo se caracteriza, en términos generales, por su relatividad, dado que la condición eufemística de una expresión viene determinada por los efectos que produce en situaciones comunicativas concretas, en el discurso político este carácter relativo se acrecienta en la medida en que algunos grupos concebirán como eufemísticas expresiones que, para otros, o no producen efectos que puedan tildarse de *eufemísticos* o, de hecho, promueven una visión de la realidad que se corresponde con el marco ideológico que se pretende activar. Por tanto, los partidos políticos no solo contraponen propuestas, sino que entablan auténticas guerras terminológicas que, como se verá en el próximo apartado, también se trasladan a los medios de comunicación.

[58] De hecho, en el mes de abril de 2013 algunos diarios daban a conocer una circular en la que el Gobierno instaba a la Policía a sustituir el término *escrache* por alternativas del español peninsular que, al contrario que el préstamo, propician una conceptualización estigmatizadora:

[Titular] Interior obliga a la Policía a no hablar de «escraches», sino de acoso y coacciones.
[Subtítulo] Miembros de la Policía creen que debe ser la Fiscalía General quien aclare jurídicamente la controversia.
«Atención: urgente. Siguiendo instrucciones del Director Adjunto Operativo, se comunica que, a partir del día de la fecha, todas las comunicaciones, escritos y diligencias en las que se notifique que se han producido acosos, amenazas y coacciones a representantes políticos, DEJARÁ DE UTILIZARSE EL TÉRMINO ESCRACHE, pasando a ser denominado con la acepción castellana correspondiente (acoso, amenazas, coacciones, etc.)». Esta circular remitida el pasado viernes a todas las comisarías y dependencias del Cuerpo Nacional de Policía por el director adjunto operativo ha vuelto a encender la mecha. (C. Morcillo, *ABC*, España, 23/4/2013, p. 30; la mayúscula aparece en el original)

2.3.2. Batallas conceptuales

En el verano de 2012 el Partido Popular se mostró contrario a denominar *rescate* a lo que consideraba una mera «ayuda», «préstamo», «apoyo financiero» o «crédito en condiciones favorables» por parte del Eurogrupo. La renuencia del PP a servirse del término la explica el deseo del partido de evitar la activación de ciertos supuestos que los ciudadanos podían asociar al concepto RESCATE tras las consecuencias de los rescates a Grecia, Irlanda o Portugal: «la troika dirige la economía del país», «bajan los salarios», «se agravan las diferencias sociales», «aumenta el paro», etc.

Para distanciarse del concepto proscrito, los populares recurrieron a dos tipos de estrategias. Una de ellas consistía en no utilizar el término *rescate* y en enmendarlo si lo empleaba la oposición. Así, por ejemplo, en la sesión plenaria celebrada en el Congreso de los Diputados el 13 de junio, la diputada socialista Esperanza Esteve Ortega formuló a la ministra de sanidad Ana Mato la siguiente pregunta: «¿Qué consecuencias tendrá el rescate en los recortes del Gobierno en el Estado del bienestar?». A lo que la ministra repuso: «[…] Señora diputada, su pregunta está basada en dos presupuestos falsos. Me habla usted de recortes y también de rescate, y ya le digo que ni lo uno ni lo otro» (Diario de Sesiones del Congreso de los diputados, X Legislatura, núm. 39, 13/6/2012, p. 20). La segunda estrategia se basaba en introducir el término *rescate* en el discurso, pero atribuyéndoselo a otras personas; tal es el caso de la fórmula «eso que ustedes llaman *rescate*».

A la hora de informar a principios de junio de 2012 sobre la financiación a la banca española, los diarios *El País* y *ABC* ofrecieron distintas versiones: mientras que las noticias de *El País* daban a entender que se trataba de un rescate en toda regla, *ABC* se hacía eco de la versión del Gobierno y sus textos informativos buscaban anular una serie de supuestos asociados al concepto RESCATE.

En primer lugar, compárense las portadas con las que *ABC* (imagen 1) y *El País* (imagen 2) informaban del rescate el 10 de junio de 2012[59]:

[59] Como título de las imágenes correspondientes a la página de un periódico proporcionamos el titular de la noticia que estamos analizando o, en su caso, el título del pie de foto que acompaña a la imagen que es objeto de análisis.

Imagen 1. «Europa financia a la banca sin condiciones para España»

MADRID | 2.50 euros | Con XL Semanal ABC (venta conjunta e inseparable) | Hoy Corazón (venta opcional): 0,20 euros | Año CIX | Número 35.227

ABC

Sin contrapartidas
La inyección de fondos solo obligará al Ejecutivo a adoptar medidas de saneamiento financiero

Los más duros
Holanda y Finlandia, los más reacios, se opusieron al «dulce rescate» que finalmente se adoptó

Fondos adicionales
Aunque con 40.000 millones bastaría, los 60.000 restantes sirven de margen de seguridad

No es un rescate
Guindos negó que se trate de un rescate como los que se aplicaron en Grecia, Irlanda y Portugal

Interés favorable
El Gobierno asegura que el interés del préstamo es «muy favorable» y que no afectará al bolsillo de los ciudadanos

Europa financia a la banca sin condiciones para España

La línea de crédito barato a la que acudirá el FROB, y no el Gobierno, es de 100.000 millones [Edit. y 18 a 27]

FOTO: AFP

10 JUN. 2012 Domingo ABC.es

Protos
SER PRIMERO
ÚNICA BODEGA RECONOCIDA COMO MARCA DE EXCELENCIA POR MÁS DE 3.000 CONSUMIDORES Y POR EL CONSEJO DE 350 EXPERTOS EN MARKETING DE Superbrands

ENTREVISTA EXCLUSIVA A XABI ALONSO

«España tiene casi la obligación de ganar la Eurocopa»

La selección emprende hoy ante Italia el camino hacia la hazaña de los tres entorchados consecutivos [92]

Hoy, cartilla para obtener por solo 29,90 euros un DVD portátil

Cine de aventuras: por 1 euro, «El último mohicano»

ABC (Madrid) - 10/06/2012, Página 1
Copyright (c) DIARIO ABC S.L. Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como reseñenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.

(Fuente: N. c., *ABC*, Portada, 10/6/2012)[60]

[60] La abreviatura *n.c.* (‘no consta’) se emplea en aquellos casos en los que no figura ningún periodista, como ocurre especialmente en las noticias de portada.

Imagen 2. «Rescate a España»

26/4/2016 Kiosko y Más - El País (Nacional) - 10 jun. 2012 - Page #1

EL PAÍS

www.elpais.com EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

DOMINGO 10 DE JUNIO DE 2012 | Año XXXVII | Número 12.768 | EDICIÓN NACIONAL | Precio: 2,50 euros

RAJOY RECURRE AL FONDO DE AYUDA EUROPEO PARA SANEAR LA BANCA

Rescate a España

El Eurogrupo ofrece 100.000 millones a un interés medio del 3% ● Guindos resalta que las contrapartidas serán solo financieras ● El FROB recibirá el dinero como intermediario del Gobierno y lo utilizará bajo la supervisión del Fondo Monetario

CLAUDI PÉREZ / LUIS DONCEL
Bruselas

España será, finalmente, rescatada. En un gesto histórico, sin precedentes, el Gobierno de Mariano Rajoy solicitó ayer el auxilio de la UE para sanear su sistema financiero. Y Europa respondió en beneficio de España y, sobre todo, de la moneda única. Fue el ministro de Economía, Luis de Guindos, el encargado de pedir la ayuda del fondo de rescate europeo para los bancos españoles, una solución sin precedentes en la historia de la UE, en una teleconferencia con sus homólogos del Eurogrupo. La ayuda, hasta 100.000 millones, llegará como préstamo a un interés medio del 3%, muy por debajo de las condiciones de mercado. La presión sobre España por el fiasco de Bankia y la proximidad de las elecciones griegas (17 de junio), de las que depende el futuro de este país en la UE, han desencadenado una medida que Rajoy había negado una y otra vez.

Con el rescate de la banca, el Ejecutivo popular confía en relajar la presión de los mercados, insoportable para la economía española, y evitar la intervención de la cuarta economía de la eurozona. El rescate implicará el estricto cumplimiento de las recomendaciones hechas a España por Bruselas hasta ahora, pero las condiciones serán mucho menos exigentes que las padecidas por los rescatados Grecia, Portugal e Irlanda. PÁGINAS 28 A 45

El ministro Luis de Guindos, en la conferencia de prensa tras la videorreunión con el Eurogrupo. / P. HANNA (REUTERS)

Esta vez, Europa está de verdad al borde del precipicio
Por Niall Ferguson y Nouriel Roubini NEGOCIOS

Acuartelados
Por Joaquín Estefanía PÁGINA 42

Bálsamo, sí, pero: ¿calvario o milagro?
Por Xavier Vidal-Folch PÁGINA 37

Un duro golpe psicológico
Por José I. Torreblanca PÁGINA 28

Relevo amargo en el Banco de España
Por Íñigo de Barrón NEGOCIOS

La hucha rota de Bankia o las claves de un fracaso
Por José M. Romero DOMINGO

SONDEO DE METROSCOPIA

El 64% daba por hecho el rescate
PÁGINA 15

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Qué pasará con mis ahorros?
PÁGINA 45

EDITORIAL

Europa vuelve a creer

EL GOBIERNO pidió ayer el apoyo de Europa para afrontar las ingentes necesidades de recapitalización del sistema bancario español y el Eurogrupo se apresuró a facilitarlo. Más allá de la perentoria necesidad a la que se había abocado España, que amenazaba no solo su estabilidad sino también la del conjunto de la Unión, la operación constituye una apuesta doblemente europeísta. Por una parte, España consigue los recursos necesarios para estabilizar su sistema financiero. Al tiempo, Europa se rescata a sí misma con un manifiesto apoyo al euro. La crisis económica y financiera entra así en una nueva fase, decisiva para España, pero también para el futuro del proyecto europeo. Sin la decisión valiente de ayer, no solo los bancos españoles y España en su conjunto hubiesen afrontado una previsible bancarrota, sino que la moneda única, aun a falta de las decisivas elecciones griegas del domingo que viene, hubiera estado condenada a la ruptura y la desaparición. Esa tragedia, de momento, se ha evitado. PASA A LA PÁGINA 46

Somatoline Cosmetic™
HOMBRE
Funciona.

El Vaticano se mancha con el dinero de la Mafia
Por Pablo Ordaz PÁGINAS 4 Y 5

BALÓN OFICIAL DE LA SELECCIÓN ESPAÑOLA
Balón gratis de La Roja firmado por los jugadores.
Hoy domingo cartilla
Printed and distributed by Newspaper Direct
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

(Fuente: C. Pérez y L. Doncel, *El País*, Portada, 12/6/2012)

El titular de *ABC* habla de una financiación a la banca «sin condiciones para España» y el subtítulo, en la medida en que señala que no es propiamente el Gobierno el que pedirá la ayuda, refuerza la idea del titular de que se trata de un préstamo –por lo demás, barato– de índole estrictamente bancaria que no tendrá repercusiones sobre la economía general del país. En contraposición, el titular de *El País* se sirve de la palabra *rescate* y los subtítulos ofrecen una versión en consonancia: la idea de que las contrapartidas quedarán restringidas al sistema bancario no se asume, sino que se atribuye a De Guindos, y se presenta al Gobierno como peticionario de la ayuda a través del FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria).

En consonancia con la portada, todas las noticias de *El País* sobre este tema aparecían agrupadas bajo el cintillo *Rescate a España*. En ellas se movilizan una y otra vez distintos supuestos asociados al concepto *rescate* que contrastan con la descripción de la situación planteada por el ministro Luis de Guindos; a pesar de que, en apariencia, la ayuda solo impone el cumplimiento de determinadas condiciones a los bancos auxiliados, las noticias de *El País* insisten en que la medida trae consigo efectos colaterales que hacen que pueda conceptualizarse como un *rescate*: al Gobierno no le quedará más remedio que cumplir a rajatabla todos los requisitos que imponga Bruselas sobre las cuentas públicas para cumplir con el déficit:

(60) El ministro de Economía, Luis de Guindos, aseguró tajantemente que la única condicionalidad será para los bancos que requieran ayudas […] Pero el Eurogrupo le enmendó la plana: junto a las alabanzas hacia los esfuerzos españoles por abordar sus variados y agudos desequilibrios, el comunicado de los ministros de Finanzas de la zona euro deja claro lo contrario. Europa supervisará con mano de hierro que Madrid continúe por el camino de la consolidación fiscal, las reformas estructurales y del mercado de trabajo. "Revisaremos de cerca y regularmente los progresos en estas áreas", según el texto.

Se reduce así prácticamente cero el margen del Gobierno para desviarse de las directrices que lleguen de Bruselas. (C. Pérez y L. Doncel, «España pide el rescate para la banca», *El País*, Economía, 10/6/2012, pp. 28-29)

Al mismo tiempo, se revela la estrategia del Partido Popular de evitar el término *rescate* con el objetivo de neutralizar ese tipo de supuestos:

(61) [Titular] Rajoy se esconde y quema su capital político.
[Subtítulos] El presidente decide no comparecer; Toda su política intentó evitar una petición de ayuda; Moncloa trabaja para luchar contra la palabra *rescate* y buscar eufemismos.
El Gobierno, especialista en eufemismos, puso ayer toda su maquinaria a trabajar para luchar contra la palabra "rescate". Ya antes de que se produjera, por la mañana, el Gobierno insistía en que no se puede considerar como tal. Es la única manera de salvar la cara al presidente. De Guindos desveló la fórmula: "No es un rescate, es una ayuda financiera". (C. E. Cué, *El País*, Economía, 10/6/2012, p. 32)

En contraposición, las noticias sobre el mismo tema de *ABC* aparecían agrupadas bajo el cintillo *Ayuda al sistema financiero español* y en ellas se asumía la versión ofrecida por el Gobierno. Así, además de insistir en que se trata de una ayuda benévola que se ha conseguido gracias a los esfuerzos del Gobierno –como puede observarse en el texto número 62–, algunas noticias se destinan íntegramente a poner de relieve las características que hacen que la ayuda no pueda caracterizarse como un *rescate*, como sucede en el ejemplo 63:

(62) La paciencia dio sus frutos. El Gobierno de Mariano Rajoy, que ha resistido de manera estoica las presiones de sus socios europeos para que pidiera un rescate, solicitó ayer formalmente la ayuda a Europa para inyectar dinero a la banca española. Una ayuda que, como quería el Ejecutivo español, no supondrá condicionantes para los ciudadanos ni para España. Solo tendrá requisitos para los bancos auxiliados. (Y. Gómez y M. Núñez, «La UE ofrece hasta 100.000 millones a los bancos», *ABC*, Primer Plano, pp. 18-19)

(63) [Titular] Razones por las que no es un rescate.
[Subtítulos] El rescate de un país implica que el BCE, la CE y el FMI toman el control absoluto de la economía; Una línea de crédito a la banca es una ayuda financiera que impone condiciones a las entidades que la pidan.
La polémica generada sobre si la decisión adoptada por el Eurogrupo el sábado de dar una línea de crédito de hasta 100.000 millones de euros para la banca española es o no un rescate del país continúa. A pesar de que parezca una guerra perdida para el Gobierno de Mariano Rajoy, en la medida en que casi toda la prensa ha resumido el asunto hablando de rescate, hay numerosas diferencias sustanciales que distingan una línea de crédito circunscrita a la banca de un rescate. (M. Núñez, *ABC*, España, 11/6/2012, p. 18)

En definitiva, cada uno de los medios se esfuerza en activar o desactivar una determinada pieza de información –a saber: que la ayuda tendrá repercusiones en la política económica general del país por la intervención de Bruselas– y, en consecuencia, defiende o condena de manera explícita que se traiga a colación el concepto RESCATE.

2.3.3. Eufemización explícita

En la noticia recogida en el ejemplo número 61 se mostraba cómo el periodista ponía de manifiesto la renuencia del Gobierno del PP a emplear el término *rescate*. De manera similar, en los siguientes textos informativos se señala que el presidente de la Generalitat, Artur Mas, prefiere evitar la palabra *independencia* en sus discursos:

(64) Ayer no pasó nada que no se esperara. Como si de un puro trámite se tratara, el presidente del Gobierno y el jefe de la Generalitat pusieron sobre la mesa unas cartas que ya se habían descubierto por mensajero. La reunión fue extensa. Dos horas de tensión en las que con el "no" por adelantado, Artur Mas realizó un planteamiento abiertamente rupturista sin encaje posible en la Constitución. El mismo con el que llama a la independencia sin nombrar esta palabra y con el que alentó a la población catalana a salir a la calle la semana pasada. (A. I. Sánchez y L. L. Caro, «Cataluña arrincona el pacto fiscal y prepara elecciones», *ABC*, 21/9/2012, pp. 18-19)

(65) Las formas estaban muy cuidadas para no asustar demasiado: [Artur Mas] estaba en Madrid, rodeado de empresarios y con mucha prensa extranjera. Por eso evitó en todo momento la palabra "independencia". Pero el fondo era clarísimo: Artur Mas refrendó ayer en la capital su apuesta por un Estado catalán fuera del español, un planteamiento de imposible encaje constitucional. (C. E. Cué, «Mas plantea en Madrid el Estado catalán», *El País*, España, 14/9/2012, pp. 10-11)

Por el hecho de mencionar el comportamiento eufemístico de un político, puede considerarse que el periodista invita al lector a considerar que algunos rasgos o supuestos asociados a los términos evitados son problemáticos para las personas implicadas; es decir, con esta suerte de *eufemización explícita* se orienta al lector a interpretar que la expresión se evita porque promueve una conceptualización en cierto modo tabú de la realidad referida. Así, en el caso del ejemplo 65, el redactor induce al lector a traer a la mente aquellos atributos de la palabra *independencia* que expliquen por qué Artur Mas ha preferido evitarla para «no asustar demasiado» «en Madrid, rodeado de empresarios y con mucha prensa extranjera»; tal selección sería potestativa en caso de que el periódico usase el término *independencia* sin especificar que es rehuido por el político[61].

[61] Estos efectos no solo se consiguen al poner de relieve estrategias elusivas de otras personas mediante fórmulas como «lo que x no quiso nombrar», sino que también pueden generarse cuando un individuo rechaza de manera tajante expresiones comúnmente empleadas para hacer referencia a una realidad determinada. Así, por ejemplo, el día 1 de junio de 2014 el líder de la formación Podemos, Pablo Iglesias, concedió una entrevista al programa de televisión *El objetivo* en la que se mostró reacio a emplear la expresión *órgano de dirección*:

Ana Pastor [Presentadora].—[...] ¿Cómo se van a tomar las decisiones? Si Pablo Iglesias piensa una cosa y Villarejo piensa otra, ¿cómo se decide esto? En temas importantes, digo.

Pablo Iglesias.—Por suerte la democracia participativa viene desarrollándose desde hace muchos años y el no ser, digamos, un partido jerárquico en el que todas las decisiones las toma una suerte de dirección política no implica, digamos, como que no se puedan tomar decisiones o el que no haya espacios para decidir sobre cuestiones importantes [...] Y ahora empezaremos un camino que concluirá en el próximo otoño, en el que plantearemos además una nueva forma de organización, en el que la participación ciudadana sea la principal característica de Podemos como iniciativa política.

Ana Pastor.—¿Con un órgano de dirección, al margen de que se escuche a la gente? Que supongo que también es lo que les han pedido sus votantes.

Pablo Iglesias.—Esa palabra me parece feísima, órgano de dirección.

Ana Pastor.—Organismo, como decían hoy en twitter, organismo es más vivo que órgano.

Pablo Iglesias.—Pero habrá que crear espacios en los que se tomen decisiones.

Ana Pastor: —Es fea, pero es así.

Pablo Iglesias.—Soy politólogo y entonces estoy acostumbrado a hablar con palabras feas, pero los espacios de decisión que se tomen tienen que ser siempre respetuosos con la participación y el protagonismo de la gente.

Ana Pastor.—No me dice ni un sí ni un no, que si va a haber alguien que mande más que el resto, aunque escuche luego a la gente.

Pablo Iglesias.—Alguien que mande más que el resto... yo creo que la gente no tiene que mandar o, en todo caso, como decían unos amigos mexicanos, "mandar obedeciendo".

Ana Pastor.—Con una dirección que obedezca a sus militantes, en fin, lo que sea.

Pablo Iglesias.—¿Con una dirección? Con un espacio representativo de la voluntad colectiva.

(Iglesias 2014)

La resistencia que muestra Pablo Iglesias a aceptar la expresión *órgano de dirección* puede llevar a los destinatarios a procesar como tabú aquello que el término conceptualiza. Es más, al proponer como sustituto referencial la perífrasis *espacio representativo de la voluntad colectiva* se manifiesta que lo que el emisor entiende por *órgano de dirección* está reñido con la idea de «representación efectiva de la voluntad de los ciudadanos».

En numerosas ocasiones se confía al destinatario la tarea de seleccionar la información enciclopédica adecuada para que pueda determinar por qué un individuo evita una expresión. Considérese el ejemplo 66, en el que el periodista revela que las empresas que reciben el calificativo de «fondos buitre» lo repudian:

(66) Los bancos necesitan liquidez (y capital) y eso les sobra a los *fondos internacionales, conocidos como fondos buitre, una denominación que odian.* Estos grandes inversores quieren cuota de mercado en el sector inmobiliario español, es decir, pisos y créditos malos a bajos precios, algo que de lo que rebosan los balances bancarios. Unos están convencidos de que el mercado se recuperará a medio plazo y otros no tienen experiencia ni quieren saber nada de gestionar carteras de pisos malos y créditos fallidos. (Í. de Barrón, «La banca saca partido de su losa», *El País*, Economía, 2/12/2013, p. 22)

Parece evidente que cualquier lector será capaz de acceder a atributos y supuestos relacionados con los *buitres* –como animales, se alimentan de carroña; como personas, obtienen fruición de las desgracias ajenas, etc.– que harán inmediatamente manifiesto por qué tales empresas, dedicadas a hacerse con inmuebles al menor precio posible para venderlos y sacar altas rentabilidades cuando la situación económica mejora, evitan ese calificativo.

No obstante, en otras ocasiones el redactor proporciona directamente al lector la información que debe recuperar para comprender el comportamiento eufemístico de cierta persona. En el último párrafo del siguiente texto, por ejemplo, el periodista expone las razones por las que el Gobierno del PP prefiere evitar el término *primarias* para dar cuenta de la elección del presidente de las Nuevas Generaciones del PP:

(67) La ola de la democratización interna de los partidos ha alcanzado a las Nuevas Generaciones del PP de Madrid. Los cachorros de Esperanza Aguirre hicieron suya ayer la bandera recientemente exhibida por su presidenta y, de acuerdo con la propia dirección nacional de la organización juvenil, acordaron la celebración de un congreso asambleario, que se celebrará el próximo 26 de octubre, en Alcalá.

Por primera vez, no habrá ni compromisarios ni avales en la elección de su presidente, según un sistema que uno de los candidatos mejor situados –el edil de Getafe, Antonio José Mesa– ha venido a denominar un afiliado, un voto, y que el partido se resiste a denominar primarias.

Una palabra tabú para Génova, por cuanto los Estatutos vigentes sólo permiten este sistema de elección directa en casos puntuales de elección de cargos y no para la elección de candidatos electorales, como en el caso de los socialistas. (C. Remírez de Ganuza y J. G. Negre, «Los 'cachorros' de Aguirre estrenan *'primarias'*», *El Mundo*, España, 20/9/2013, p. 16)

Puesto que no es esperable que todos los lectores conozcan las normas que regulan el sistema de elección de candidatos del PP, resulta comprensible que el periodista proporcione la pieza de información necesaria –en los Estatutos del PP no se contempla un sistema de elección directa (primarias) para el caso de figuras como la del presidente

de Nuevas Generaciones del PP– para que se pueda entender en qué medida la palabra *primarias* es tabú.

En resumen, el señalamiento de los comportamientos eufemísticos de un político lleva a que los destinatarios del texto informativo piensen en la existencia de un tabú y traigan a la mente aquellos atributos o supuestos asociados a una expresión que expliquen por qué un político evita servirse de ella en sus discursos.

2.4. MODULACIONES CONCEPTUALES BASADAS EN LA CONTRAPOSICIÓN DE CONCEPTOS EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO INFORMATIVO

En el apartado 1.2.1 se señalaba que, a la hora de abordar el fenómeno de la definición, estudios sobre la argumentación como el de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1953) concedían especial importancia a las denominadas *definiciones disociativas*, esto es, al hecho de que el sentido con el que se pretende emplear una palabra quede con frecuencia delimitado por oposición a otros sentidos que cabría asignar a tal pieza léxica.

Por otro lado, en el apartado 1.2.4 se mencionaba, a propósito de distintos trabajos que abordaban la resignificación (Fraguas de Pablo 1985: 79-105; Gallardo Paúls 2014: 71-83), que en el discurso político era frecuente establecer oposiciones léxicas con el objetivo de propiciar contraposiciones entre determinados supuestos asociados a cada ítem léxico y de promover la activación de otra información que justifique la pertinencia de tal oposición. Así, por ejemplo, en la Sesión de control al Gobierno en el Congreso del día 16 de mayo de 2012, la vicepresidenta Sáenz de Santamaría respondía de la siguiente manera a las acusaciones del PSOE de no promover con sus recortes el crecimiento de la economía española: austeridad «no es el antónimo de crecimiento, sino de despilfarro» (Sáenz de Santamaría 2012). Como habrá ocasión de comentar más adelante, la oposición léxica que la vicepresidenta maneja –*austeridad/despilfarro*– desplaza la atención del vínculo causal *austeridad-ausencia de crecimiento* e induce a valorar positivamente la austeridad por el tipo de supuestos que hace accesible su contraposición a *despilfarro*; en concreto, dado que la réplica de Sáenz de Santamaría está dirigida al PSOE, podría construirse fácilmente un supuesto como «Hay que ser austero porque se ha despilfarrado previamente».

En las noticias de prensa los periodistas también pueden propiciar modulaciones conceptuales que descansan en este tipo de relaciones de contraposición. Considérense los ejemplos que figuran a continuación:

(68) [Titular] Rabat aplica *una estrategia dura pero política* ante el yihadismo.
[Subtítulo] Las detenciones se combinan con la prudencia diplomática.
Esta nueva semana crítica en la lucha internacional contra el terrorismo yihadista ha retratado perfectamente la estrategia particular de Marruecos contra esa creciente amenaza para los países occidentales y también para el Magreb.
Duros pero hábiles. Contundentes internamente, con periódicas detenciones de células en los puntos clave del país, pero pragmáticos en los foros internacionales, para no quedar marcados. (J. Casqueiro, *El País*, España, 27/9/2014, p. 17)

(69) [Titular] La izquierda mexicana se debate *entre la ortodoxia y el pragmatismo*.
[…] El combate de las intermedias puede traer aparejada una estocada venenosa: una consulta sobre la reforma energética, el punto que llevó al PRD a romper el Pacto por México. "Se quebró el acuerdo, pero no la política de diálogo, esta se mantiene y se mantendrá", puntualiza un dirigente.
Este intento de someter a las urnas la reforma energética cuenta con un fuerte apoyo popular, pero es también un arma de doble filo: puede dañar la imagen exterior de México y daría alas al PRD más ortodoxo, lejos del camino hacia el centro emprendido por sus actuales dirigentes y por el que apuestan para la gran batalla: las presidenciales de 2018. (J. Martínez Ahrens, *El País*, Internacional, 6/10/2014, p. 4)

Ambos textos se articulan en torno a contraposiciones que quedan condensadas en los titulares mediante distintas estructuras de oposición. En el titular 68 el conector contraargumentativo *pero* lleva a anular inferencias que podrían derivarse del hecho de que una estrategia se califique de *dura*; en concreto, que al mismo tiempo sea política. En el ejemplo 69 la estructura *debatirse entre x e y* conduce a entender los conceptos integrantes –ORTODOXIA y PRAGMATISMO– como incompatibles o, al menos, como difícilmente conciliables.

Dado el carácter sintético de los titulares, puede suceder que el lector no cuente con suficiente información como para poder decantarse de manera clara por una modulación conceptual acorde con la intención del periodista; no obstante, sí hay una serie de elementos que restringen los límites de la modulación conceptual.

En el caso del ejemplo 68, los conceptos expresados por *dura* y *política* deben poder aplicarse al concepto ESTRATEGIA; por otra parte, es necesario que den acceso a algún rasgo que los oponga entre sí. En efecto, la estructura del modificador *dura pero política* lleva a pensar en un concepto POLÍTICA* que, por lo pronto, debe poder asociarse a algún rasgo susceptible de contraponerse al concepto DURA.

Así, si no se cuenta con más datos, podría pensarse que Marruecos está llevando a cabo una estrategia DURA* –'contundente, severa, implacable e, incluso, violenta'– con la que, sin embargo, se están consiguiendo los objetivos deseados; en este sentido, se entendería

que el adjetivo *política* está expresando un concepto restringido POLÍTICA* construido a partir de supuestos enciclopédicos como «en política, los fines a menudo importan más que los medios con los que se alcanzan». Otros lectores podrían activar información enciclopédica de diferente tipo –por ejemplo, que las medidas políticas, por duras que sean, deben ajustarse a lo que establece la ley– y construir un concepto POLÍTICA* que se opone a DURA* en el sentido de 'contundente e implacable, pero dentro de los límites de la ley'. En definitiva, a pesar de las guías que restringen la dirección de la modulación, el lector puede obtener distintas interpretaciones según las piezas de información enciclopédica que seleccione, tal y como se acaba de poner de manifiesto[62].

Ahora bien, el subtítulo y el comienzo de la noticia proporcionan información que redunda en la oposición DURA/POLÍTICA y que contribuye inmediatamente a fijar el sentido en que se están usando estos conceptos:

Estrategia dura	**pero**	**política**
Las detenciones	se combinan con	la prudencia diplomática.
Duros	pero	hábiles.
Contundentes internamente	pero	pragmáticos en los foros internacionales.

A la vista de esta cadena de contraposiciones, todo apunta a que se está induciendo a construir un concepto *ad hoc* POLÍTICA* en el que podrían figurar activos rasgos como «que es prudente en las relaciones con otros países para que no afloren temas espinosos» o «que opta por la discreción y el disimulo con tal de que no se entorpezcan las medidas que se están llevando a cabo».

Como ya se señaló, el ejemplo 69 conduce a interpretar los conceptos de ORTODOXIA y PRAGMATISMO como mutuamente excluyentes. La información del cuerpo de la noticia apunta a que el titular está condensando mediante la contraposición estructural *debatirse*

[62] Si bien suele sostenerse que en la redacción de titulares los periodistas deberían huir de la vaguedad y la ambigüedad, autoras como Ifantidou han apuntado a la indeterminación semántica como característica definitoria de buena parte de los titulares, especialmente de aquellos que corresponden a noticias y reportajes «de entretenimiento» –es decir, sobre moda, deportes, arte, estilos de vida, etc.– (Ifantidou 2009). Al margen de la temática de las noticias, parece que la inferencia suele desempeñar un papel clave para determinar el contenido proposicional de los titulares; ello, unido al carácter más o menos autónomo del titular, acarrea el riesgo de que algunos lectores obtengan representaciones incompletas o incluso bastante alejadas de los hechos que se describen en el cuerpo de la noticia. En cualquier caso, la investigación realizada por Ifantidou le lleva a concluir que los lectores tienden a relacionar la efectividad de un titular con la riqueza de sentidos que es posible derivar de él, y ello a pesar de que el grado de indeterminación sea tal que la interpretación a la que se llegue sea imprecisa o errónea.

entre x e y la situación en la que se encuentra el Partido Revolucionario Democrático mexicano, que, por una parte, no quiere dejar de ser ORTODOXO* –'fiel a sus postulados marxistas'– mientras, por otra, se inclina hacia el PRAGMATISMO* –'manifestación de una postura política moderada para no ser percibido por los electores ni por otros países como un partido radical'–. Así pues, la contraposición que el titular obliga a establecer entre ORTODOXIA y PRAGMATISMO sugiere que es muy difícil, cuando no imposible, «ser fiel a una ideología» y, al mismo tiempo, «mantener contentos a otros países y al máximo número de electores».

En suma, los textos periodísticos informativos pueden orientar la modulación conceptual en una determinada dirección gracias a la contraposición entre dos conceptos, habida cuenta de que tal oposición que se induce al lector a establecer desempeña un papel clave en la construcción del sentido de ambos.

Puesto que uno de los objetivos fundamentales de este trabajo es el de comparar el discurso de los políticos con el del periodismo político en lo que al empleo argumentativo del léxico se refiere, pasamos a centrarnos a continuación en el tratamiento periodístico de algunas oposiciones conceptuales del discurso político.

Puede ocurrir, en primer lugar, que las noticias de prensa contribuyan a propagar una determinada contraposición conceptual que funciona en el discurso político. Recuperemos, a este respecto, la oposición *austeridad/despilfarro* que funcionaba en las declaraciones de la vicepresidenta Sáenz de Santamaría.

La expresión *austeridad –económica–* se vino utilizando en los países europeos afectados por la crisis para denominar el tipo de política económica llevada a cabo por sus gobiernos. Las medidas características de este tipo de política consisten en subir los impuestos y en recortar el gasto público –reducción de salarios, de servicios sociales, etc.– para poder hacer frente a la deuda del país. Al hacer referencia a esta situación con la expresión *austeridad económica*, se consiguen dos efectos, uno como consecuencia del otro.

El concepto AUSTERIDAD da acceso a un conjunto de piezas de información relacionadas con las personas y las cosas austeras –«alguien austero sigue unas normas para evitar el desenfreno y los excesos»; «algo o alguien austero huye del lujo»; «las personas austeras tienen capacidad de sacrificio», etc.–, al tiempo que permite que se opongan a él otros conceptos como el de DESPILFARRO. Como consecuencia, tales propiedades se transfieren a las medidas económicas calificadas de *austeras*: la austeridad

económica consiste en una gestión prudente del gasto público que se opone al gasto superfluo y que no está exenta, eso sí, de esfuerzo y sacrificio.

En el siguiente fragmento se incluyen entrecomilladas algunas declaraciones de la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, que reflejan muy bien el tipo de discurso basado en la contraposición AUSTERIDAD/DESPILFARRO al que recurrió el Partido Popular para justificar los recortes económicos:

(70) Lo que sí aseguró también es que ser austeros no es sinónimo de no crear crecimiento, ya que, por el contrario, un país «nunca ha crecido con el despilfarro» y con el déficit que ha generado el PSOE en España.

Para reforzar esa idea, recordó que la deuda de las comunidades autónomas se triplicó, hasta elevarla a 140.000 millones de euros, desde que Rubalcaba volvió al Gobierno socialista. En este panorama, abogó por «devolver la cordura a las administraciones como santo y seña de gobernar», frente al «gasto sin mesura y despilfarro» de los socialistas. «Hay que cambiar la cultura del maná por la del esfuerzo», sentenció convencida Cospedal, quien además afirmó que «el ahorro no es sinónimo de la desatención de los servicios básicos». (A. G., «Cospedal cree que las reformas compensarán la austeridad», *ABC*, España, 7/5/2012, p. 29)

Como puede apreciarse, se trata de un discurso vertebrado por una contraposición entre AUSTERIDAD y DESPILFARRO que se asocia, respectivamente, a las medidas del PP y del PSOE:

AUSTERIDAD	DESPILFARRO
Cordura en las administraciones como santo y seña de gobernar	Deuda de las comunidades autónomas
Cultura del esfuerzo	Cultura del maná
Ahorro	Gasto sin mesura

Además de haber asumido de manera generalizada las expresiones *austeridad económica* o *medidas de austeridad* para hacer referencia a los recortes implantados por los gobiernos europeos en crisis, medios como el *ABC* propagaron en distintos textos informativos la idea de que las medidas de austeridad eran una respuesta al despilfarro protagonizado por el Gobierno del PSOE. Tal es lo que sucede en el texto 71, que lleva al lector a concebir la austeridad como medida necesaria destinada a paliar derroches previos:

(71) [Titular] Despilfarro de 100 millones en alquileres.

Cada vez que la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, comparece públicamente, desvela un nuevo derroche que va aparejado de una serie de medidas para avanzar en la austeridad y reducir el gasto público. Todo ello con un único objetivo: intentar cumplir el déficit público que marca la Unión Europea.

> Ayer, en su comparecencia ante la Comisión Constitucional del Senado, destapó un nuevo despilfarro que han detectado en el escrutinio que el Gobierno está haciendo del gasto que ha realizado el anterior Ejecutivo socialista. En esta ocasión, se refirió a los bienes inmuebles que están sin utilizar y, a pesar de ello, el Estado se está gastando 100 millones de euros en alquileres. (P. Cervilla, *ABC,* Primer Plano, 29/2/2012, p. 21)

En otras ocasiones los textos reflejan variantes de la contraposición AUSTERIDAD y DESPILFARRO como la que opone el REALISMO* –'capacidad política de tener los pies en la tierra y de afrontar los problemas económicos por dura que sea la situación'– a la FANTASÍA* –'actitud política que consiste en negarse a admitir la existencia de problemas económicos'–. Considérese la siguiente noticia con la que *ABC* informaba de las medidas de recorte propuestas por el PP en julio de 2012:

> (72) Zapatero explicó en 2010 sus recortes con el rostro desencajado, casi sin levantar la vista del papel. Rajoy se mantuvo ayer con la voz firme, serio, con un tono frío, hiperrealista. Se acabó el optimismo de antaño, cuando se veían brotes verdes a todas horas y se anunciaba crecimiento inmediato. El presidente del Gobierno describió una situación «extraordinariamente grave», que exige una respuesta urgente con medidas que calificó de imprescindibles, aunque estén en las antípodas de lo que él defendió en la campaña electoral. (M. Calleja, «Rajoy impone medidas drásticas para un ajuste de 65.000 millones», *ABC,* Primer Plano, 12/7/2012, pp. 18-19)

A un Zapatero que se negaba a asumir la realidad y que prometía con optimismo crecimiento inmediato, se le opone un Rajoy con los pies en la tierra –«la voz firme, serio, con un tono frío, hiperrealista»–, que exige sacrificios para poder hacer frente a la realidad, a la cual responsabiliza de no poder cumplir su programa electoral.

Sin embargo, la contraposición *austeridad/despilfarro* no solo se aprovecha para vincularla al par *política del PP/política del PSOE*, sino que también resulta frecuente cuando se informa de los recortes impuestos a los gobiernos autonómicos; en este caso la austeridad se relaciona con la política del gobierno central y el despilfarro con la política de los gobiernos autonómicos.

Considérese, a este respecto, la noticia que se recoge en las páginas 151-152 (imagen 3) y que informaba acerca del rescate que el Gobierno catalán solicitó en agosto de 2012. El texto informativo que da cuenta de los pormenores del rescate se hace acompañar de un pie de página en el que se enumeran casos de un supuesto «despilfarro identitario»:

Imagen 3. «Cataluña pide un rescate de 5 023 millones "sin condiciones"»

16 ESPAÑA

MIÉRCOLES, 29 DE AGOSTO DE 2012 ABC
abc.es/españa

Cataluña pide un rescate de 5.023 millones «sin condiciones»

▸El Gobierno de Mas afirma que ese dinero «lo han pagado los catalanes, pedimos lo que nos corresponde»

M. J. CAÑIZARES/ A. I. SÁNCHEZ
BARCELONA/MADRID

Rescate sin condiciones. Esa es la petición formal que ayer hizo el Ejecutivo catalán, ahogado en su propia deuda y que se ha visto obligado a recurrir al Fondo de Liquidez Autonómico del Gobierno español. La cifra que Cataluña reclama no es desdeñable, nada menos que 5.023 millones de euros, sobre todo si se tiene en cuenta que la partida total reservada por el Estado a las comunidades asciende a 18.000 euros.

Este Fondo no está todavía activo, pero el decreto-ley publicado el pasado mes de julio establece los requisitos que deben cumplir las autonomías. Sin embargo, la Generalitat no quiere someterse a esas condiciones. En primer lugar, porque los nacionalistas catalanes consideran que ya han hecho los deberes en materia de austeridad y recortes, y que así lo reconoció el Gobierno cuando aprobó su plan de viabilidad.

Merma de autogobierno

Y en segundo lugar, y no menos importante para un partido nacionalista que ahora abraza el independentismo, porque pedir esa ayuda al Estado implica una merma del autogobierno autonómico. Aunque CiU se resista a aceptarlo, acogerse al Fondo de Liquidez obliga a rendir cuentas periódicamente al Estado de los movimientos de tesorería autonómica, así como modificar su plan de ajuste para asegurar el cumplimiento de los objetivos de estabilidad.

Sin embargo, el portavoz de la Generalitat, Francesc Homs, asegura que el Ejecutivo de CiU solo aceptará pequeñas modificaciones técnicas, pero no «nuevas condiciones políticas». Según el dirigente nacionalista, el Gobierno catalán «no tiene que dar las gracias a nadie ni aceptar según qué condiciones» porque lo que está pidiendo «es dinero que los catalanes hemos pagado con nuestros impuestos». Añadió que «lo que no puede pasar es que detrás del Fondo de Liquidez se pretendan otros objetivos», en alusión a una supuesta ofensiva recentralizadora del Gobierno de Mariano Rajoy que CiU insiste en denunciar, dentro de su estrategia de confrontación que incluye la amenaza de un referéndum de autodeterminación si la negociación del pacto fiscal —CiU reclama un concierto económico similar al que tienen País Vasco y Navarra— no prospera.

Cataluña es actualmente la comunidad más endeudada de España, con una deuda que supera los 42.000 millones, lo que equivale al 21% del PIB, y debe ajustar su déficit del 3,9% con el que cerró 2011 al 1,5% del PIB, como marcó el Gobierno español. Con esos 5.023 millones solicitados al Fondo de Liquidez, el Ejecutivo autonómico podrá hacer frente a los vencimientos del segundo semestre del año, que ascienden a 5.755 millones, en su mayoría correspondientes a la emisión de bonos minoristas que vencen en noviembre. Sin embargo, el Fondo no soluciona todos los problemas financieros del gobierno catalán, que a duras penas ha podido pagar este mes a los centros concertados y se ve incapaz de garantizar las nóminas de los funcionarios a medio plazo. De ahí la urgencia de reclamar el rescate, pese a que todavía no está activado, y el hecho de que no se descarte una nueva emisión de bonos o más recortes.

Habrá ayuda
Rajoy promete auxilio para la Generalitat y asegura que las exigencias «se hablarán»

La decisión de apelar al Fondo de Liquidez provocó la reacción del resto de formaciones catalanas. El presidente del grupo socialista en el Parlamento catalán, Joaquim Nadal, aseguró que «comprende» la necesidad de que Cataluña se adhiera al Fondo de Liquidez Autonómico y le ofreció su apoyo, siempre y cuando explique en la Cámara autonómica las condiciones con las que se recibe y a qué se dedicará. Por su parte, el portavoz de ERC en el Congreso, Alfred Bosch, calificó de «lamentable, humillante y deplorable» la decisión de la Generalitat de pedir el rescate y que esta medida reafirma que la única salida es la independencia.

El secretario general de ICV, Joan Herrera, también pidió a Artur Mas que explique en el Parlamento catalán qué significa exactamente esa ayuda y que la someta a votación, pues asegura que tendrá condicionantes políticos y económicos.

Rajoy huye de la polémica

Pese al tono empleado por la Generalitat, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, se preocupó, una vez más, por evitar la controversia con Cataluña. El jefe del Gobierno aseguró que su Ejecutivo «va a ayudar a la Generalitat como hemos hecho en otras ocasiones» y en alusión a las condiciones sostuvo que «hablaremos con ellos de todo lo que tengamos que hablar». «No se trata de establecer polémicas sino de resolver problemas» dijo. «Es mi voluntad y mi obligación».

Rajoy también quiso quitar hierro a la petición de rescate. Consciente de que las miradas de los mercados están centradas en las comunidades autónomas —ayer recibió en La Moncloa al presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy— el presidente del Gobierno señaló que desde enero su Ejecutivo está ayudando financieramente a las autonomías; e incidió en que esta no es la primera ayuda que le presta a la Generalitat. «No es algo nuevo. Se lleva haciendo a lo largo de los últimos meses con Cataluña y otras comunidades, porque el Gobierno no se desentiende de la situación de las comunidades».

El jefe del Ejecutivo recibirá a Artur Mas el próximo 20 de septiembre, según confirmaron ayer fuentes de La

El despilfarro identitario

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Más de 40 millones para promocionar el catalán

En el presupuesto de la Generalitat para 2012 la partida para la promoción de la lengua catalana es de 40,5 millones de euros, solo 200.000 euros menos que el año pasado. El gobierno de Mas los gasta en doblar películas al catalán, en incrementar la presencia de esta lengua en el mundo, a través por ejemplo de las universidades, o en cursos varios. Mientras, desacata las sentencias que instan a que el castellano sea lengua vehicular en sus escuelas.

EMBAJADAS Y POLÍTICA EXTERIOR

Los «asuntos exteriores» se llevan 26,9 millones

El Gobierno de Mas alega que también ha pasado la tijera por el presupuesto destinado a la acción exterior. Y es que en este año, en pleno rescate, «solo» se gastarán 26,9 millones de euros, frente a los 35 de 2011. Una partida en la que se incluye el apoyo «a las comunidades catalanas en el exterior» y que se concreta, por ejemplo, en las «embajadas» como la del Rockfeller Plaza de Nueva York, que en conjunto costarán 1,1 millones de euros.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Una televisión autonómica de 260 millones de euros

La televisión catalana recibirá este año 260 millones. Los medios públicos son uno de los buques insignia de la política identitaria de Artur Mas, de ahí su resistencia a reducir la estructura de la televisión. Sin embargo, todo apunta a que en 2013 se aplicará un ERE a la plantilla de la televisión y la radio catalana, que asciende a 2.712 personas. La Corporación Catalana de Radio y Televisión cerró 2011 con un déficit de 4,5 millones.

ABC.es Hemeroteca.
Copyright (c) DIARIO ABC S.L., Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.

(Fuente: M. J. Cañizares y A. I. Sánchez, *ABC*, España, 29/8/2013, p. 16)

Imagen 3. «Cataluña pide un rescate de 5 023 millones "sin condiciones"»

ABC MIÉRCOLES, 29 DE AGOSTO DE 2012
abc.es/españa

El Consejo de Gobierno catalán, presidido por Artur Mas, recurrió ayer al Fondo de Liquidez Autonómico para solicitar 5.023 millones de «rescate» EFE

Moncloa, y aunque la entrevista estaba prevista para abordar el pacto fiscal y la unidad de España frente a la Unión Europa, de seguro que el rescate se colará en la agenda. Máxime porque la cantidad está en el aire. El fondo constituido por Hacienda para auxiliar a las comunidades autónomas está aún en proceso de dotación económica y puesta en marcha, por lo que aún se desconoce con qué cantidad contará finalmente y cuánto se repartirá a cada autonomía. Esto es, una cosa es lo que pida Cataluña y otra lo que el Estado, finalmente, vaya a darle.

Mas no irá a la manifestación independentista de la Diada

M. J. C.
BARCELONA

El presidente de la Generalitat, Artur Mas, no irá a la manifestación que, bajo el lema «Cataluña, nuevo estado de Europa», tendrá lugar en la Diada del 11 de septiembre, pero ha dado libertad a los miembros de su ejecutivo para que asistan a esa marcha. Los consejeros de Educación y Cultura, Irene Rigau y Ferran Mascarell acudirán, mientras la vicepresidenta Joana Ortega dijo que lo haría a título particular. CDC estará en la marcha.

La posibilidad de que Mas secundara esta movilización social, que en un principio tenía como finalidad reivindicar el pacto fiscal, pero que ahora se ha convertido en un acto separatista, había provocado fricciones entre CDC y UDC, así como duras críticas de PP y PSC a Mas, al que recordaron que era «presidente de todos los catalanes». Mas dijo a sus consejeros que la Diada debe ser una jornada de «movilización masiva» en favor de la «nación y la patria catalana», que ayude a la defensa del pacto fiscal aprobado en julio en el Parlamento autonómico con los votos de CiU, ERC e ICV. Según el portavoz de la Generalitat, Francesc Homs, Mas pretende dar «un mensaje contundente de afirmación nacional, de reivindicación de derechos, nuestra política lingüística y nuestro autogobierno».

CONSEJO DE GARANTÍAS

El «tribunal constitucional catalán» gasta 3,64 millones

El Consejo de Garantías Estatutarias fue creado con vocación de convertirse en un «tribunal constitucional a la catalana». Sus dictámenes son la fase previa a la interposición de recursos ante el Tribunal Constitucional contra normas del Estado que, a su juicio, invaden competencias catalanas. Su presupuesto fue de 3,64 millones en 2011, año en el que emitió 10 dictámenes, lo que supone una media de 364.000 euros por informe.

CONSEJOS COMARCALES

Duplicidad administrativa y 215 empresas públicas

Cataluña es la única comunidad autónoma que tiene consejos comarcales, una estructura supramunicipal que dispara las duplicidades administrativas y que cuestan al año 560 millones con más de mil cargos políticos. Cataluña contaba con 272 empresas, fundaciones y consorcios públicos, de los cuales solo se han extinguido 57 o se encuentran en un proceso muy avanzado.

EL SÍNDIC Y OTROS ORGANISMOS

Un defensor del pueblo (catalán) muy viajero

En su afán de crearse un mundo propio, Cataluña no ha tenido reparos en sufragar una estructura de instituciones y organismos que en muchos casos tienen su correspondencia estatal. Destaca, entre ellas, el Síndic de Greuges, el defensor del pueblo catalán cuyo presupuesto este año es de 7 millones. Su titular, Rafael Ribó, realizó 48 viajes al extranjero en tan solo dos años (2010 y 2011).

ABC.es Hemeroteca.
Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.

(Fuente: M. J. Cañizares y A. I. Sánchez, *ABC*, España, 29/8/2013, p. 17)

La composición de la noticia obliga, así pues, a activar distintas piezas de información relacionadas con el «despilfarro» del Gobierno de la Generalitat mientras se interpreta el texto acerca de la petición por parte de este de un rescate «sin condiciones». De tal manera, el lector podría verse inclinado a relacionar la necesidad del rescate con el derroche nacionalista y, en consecuencia, a asumir que lo normal es que el Gobierno central imponga medidas de austeridad a cambio.

El mismo tipo de dinámica discursiva se observa en el siguiente texto, que califica de «derrochadora» la actitud de la Generalitat en materia de política exterior. Al mismo tiempo que se pretende vincular tal «despilfarro diplomático» a los intereses secesionistas de Artur Mas, se incita al lector a contraponer el derroche a las «exigibles» medidas de austeridad:

(73) [Titular] Nuevo derroche de Mas con otra "embajada" en Washington.
No esconde Artur Mas que las relaciones internacionales son fundamentales en su proyecto de transición nacional hacia la independencia de Cataluña. Por eso, su política exterior es inmune a los recortes y, ante un año decisivo para el separatismo de CiU, pues en 2014 está previsto convocar una consulta sobre el Estado propio, el dirigente nacionalista ha decidido potenciar su red de "embajadas".
[…] De que los gastos identitarios del presidente Mas no entienden de ajustes ni de estrecheces da cuenta el hecho de que en el presupuesto de la Generalitat para 2014 ha doblado la partida destinada a las embajadas catalanas. Mientras en 2012, el gasto destinado a «delegaciones, oficinas y misión exterior» era de 1,1 millones de euros, el año próximo se destinarán a las mismas 2,2 millones (las cuentas de 2013 fueron prorrogadas). El total del presupuesto dedicado a acción exterior es de 16,5 millones, cifra inferior a los 26,9 millones de 2012. En la misma se incluyen los 360.000 euros que el Ejecutivo catalán pagará a una consultora británica que le asesore en materia de proyección exterior. También aumenta el gasto correspondiente a Diplocat, que sintetiza las acciones diplomáticas de Cataluña en el exterior y que también ha visto duplicado su presupuesto, pasando de los 1.464.500 euros de 2012 a los 2.601.000 euros en 2014.
[Titulillo] Déficit y FLA
La austeridad exigible por la crisis económica y por el límite de déficit marcado por el Gobierno de Rajoy –un 1,58% que a Generalitat ya ha avisado que superará–, poco o nada ha afectado a la política exterior del presidente Artur Mas en este último año de aventura secesionista. (M. J. Cañizares, *ABC*, España, 25/12/2013, p. 18)

En definitiva, cabe afirmar que textos informativos como los proporcionados contribuyen a prolongar la contraposición *austeridad/despilfarro* y a extender, en consecuencia, toda una serie de supuestos asociados a tal oposición: «las medidas de austeridad son fundamentalmente consecuencia del comportamiento irresponsable de determinados sujetos –el PSOE, los gobiernos autonómicos, etc.–», «las personas que se han endeudado más de lo debido deben tener algún tipo de sanción», «la austeridad es positiva en la medida en que se opone al exceso», etc.

Considérese ahora una oposición menos extendida pero también activa en el discurso político acerca de la crisis: *Estado del bienestar/solidaridad ciudadana*. En concreto, se

trata de una contraposición especialmente presente en los discursos con los que el Ejecutivo holandés pretendía justificar los recortes en el año 2013. Téngase en cuenta la siguiente noticia en la que *El País* se hacía eco de las declaraciones a este respecto realizadas por el rey holandés, Guillermo Alejandro, al inaugurar el año parlamentario en septiembre de 2013:

(74) [Titular] Holanda considera inviable el bienestar.
[Subtítulos] El rey asegura que el Estado de protección social "no es sostenible" en la apertura del año parlamentario; El Ejecutivo prepara duros recortes en todos los sectores.
La apertura oficial del año parlamentario en Holanda ha sido el escenario escogido por el actual Gobierno, de centro izquierda, para anunciar la sustitución del "clásico estado de bienestar de la segunda mitad del siglo XX por una sociedad participativa". Una forma aséptica de advertir a la ciudadanía de que la crisis sigue golpeando, y "cada holandés debe adaptarse a los cambios que se avecinan".

El entrecomillado procede del discurso de la Corona, pronunciado por primera vez por el nuevo rey, Guillermo Alejandro, pero escrito por un Ejecutivo en horas bajas. "El paso hacia una sociedad participativa es particularmente notable en la seguridad social y en los que necesiten cuidados de larga duración. Es precisamente en esos sectores donde el clásico Estado del bienestar de la segunda mitad del siglo XX ha producido sistemas que en su forma actual ni son sostenibles ni están adaptados a las expectativas de los ciudadanos", agregó el monarca. (I. Ferrer, *El País*, Internacional, 18/9/2013, 2-3)

Como se desprende de las citas del monarca ofrecidas por el medio, el Ejecutivo holandés propone una transición del estado del bienestar a una sociedad participativa como manera de afrontar la crisis económica y de adaptarse a las expectativas de los ciudadanos. El cambio de sistema propuesto puede llevar a entender que la protección social que garantiza el estado del bienestar tiene poco que ver con la solidaridad ciudadana –o, si se prefiere, se induce a construir un concepto de ESTADO DEL BIENESTAR* en el que la solidaridad ciudadana no aparece como uno de sus rasgos representativos–.

Téngase en cuenta ahora la manera en que el mismo diario abordaba unos días después la iniciativa del Gobierno:

(75) [Titular] Holanda se prepara para pasar del bienestar a la solidaridad ciudadana.
[Subtítulo] El Gobierno renuncia a mantener el generoso sistema de protección social.
Femke tiene 78 años, padece diabetes y dos de sus mayores problemas asociados: hipertensión y limitaciones funcionales porque no camina bien. Vive sola en el norte de Holanda, recibe una pensión estatal y es ayudada en su aseo personal, comida, limpieza de la casa y paseos por una asistenta especializada pagada por la sanidad pública. Femke, que no quiere dar más datos privados, forma parte del segmento de población necesitado de cuidados de larga duración, que serán recortados en la nueva sociedad surgida de la crisis. Basada en la solidaridad y la iniciativa privada, cuenta con las familias para hacerse cargo de sus mayores y dependientes. De los ayuntamientos y los propios vecinos, espera a su vez que regulen servicios antes generales. En suma, un modelo social con menos subsidios y ayudas más costosas, en lugar del Estado de bienestar levantado durante los últimos sesenta años.

La transición no será fácil. El Gobierno de centro izquierda tendrá que pactar con la oposición para sacar adelante un ajuste (6.000 millones de euros añadidos a los 46.000 millones aprobados desde 2010) que afectará sobre todo a los pensionistas, y reducirá las subvenciones para familias con niños pequeños. Estas últimas varían en función de los

> ingresos y el número de hijos, y facilitan el pago de las guarderías. Pero la mayor revolución no será contable. Hasta que la recesión y el paro asomaron con fuerza, el Estado ha gestionado la protección social de forma generosa (los subsidios abarcan a la prole menor de edad, residente en el extranjero, de los padres inmigrantes asentados en Holanda). A cambio de pagar sus seguros e impuestos, el contribuyente lo tiene todo regulado.
>
> Es lo que Sadik Harchaoui, presidente del Consejo para el Desarrollo Social, órgano asesor del Gobierno, denomina "solidaridad indirecta". "Al estar todo cubierto, ha subido el estándar de vida y la sensación de felicidad. Pero este sistema es anónimo y ha generado a su vez individualismo. Ha erosionado el papel de los ciudadanos en la sociedad. Porque la solidaridad directa, la del apoyo mutuo, tiene un fuerte componente emocional. Ahora que ya no hay dinero público como antes, el Ejecutivo apela justamente a la solidaridad directa", dice. (I. Ferrer, *El País*, Internacional, 22/9/2013, p. 8)

A pesar de que la noticia pone de relieve en distintos momentos la incertidumbre que generan los recortes del Gobierno y las consecuencias negativas que estas acarrearán para determinados sectores de la población, en ningún momento se pone de manifiesto el tipo de supuestos que la contraposición *estado del bienestar/solidaridad ciudadana* induce a manejar. En este sentido, aunque en el texto no se acoja con grado la contraposición, sí cabe considerar que la noticia contribuye a extenderla, toda vez que asume, ya desde el propio titular, que la propuesta del Gobierno puede entenderse como una transición de un sistema a otro.

En efecto, se mantiene la idea de que el ESTADO DE BIENESTAR*, como 'generoso sistema de protección social', puede contraponerse al de SOLIDARIDAD CIUDADANA*, entendida como 'ayuda que las personas se prestan de manera directa, sin mediación estatal'. Tales modulaciones conceptuales ocultan el componente altruista y solidario del estado del bienestar, al tiempo que pueden promover procesos inferenciales como los siguientes: «si el estado de bienestar desaparece, la verdadera solidaridad ciudadana puede incrementarse» o «si el estado de bienestar era hasta ahora generoso, su reducción en tiempos de crisis es comprensible».

Examinemos, por último, cómo los medios se distancian de ciertas contraposiciones que funcionan en el discurso de algunos políticos. Considérese para ello una contraposición extendida como aquella que opone el avance y el progreso de la izquierda al conservadurismo y carácter reaccionario de la derecha.

Como han puesto de manifiesto distintos autores, en los discursos de algunos miembros del Partido Popular se observa un intento de replantear tal contraposición con el objetivo de que el progresismo se perciba como rasgo característico de algunas propuestas de la derecha y que ciertas acciones de la izquierda se consideren, por el contrario, retrógradas. Tal sería el caso de Esperanza Aguirre, al tachar las políticas de los sindicatos de «anticuadas, reaccionarias y antisociales» (Abril, Sánchez Levya y Tranche 2012) o de Ana Botella, cuando el 28 de febrero de 2007 replicó al socialista

Pedro Zerolo «usted no va con los tiempos» (Lozano 2008: 31). En ambos casos se recurre a un discurso característico de izquierdas para atacar a organizaciones o individuos de una ideología de derechas y, con ello, se invierten las piezas de información habitualmente asociadas a la oposición *izquierda/derecha*.

Un efecto similar se observa en algunas declaraciones que realizó el ex ministro de justicia Alberto Ruiz Gallardón a propósito de su reforma de la ley del aborto. Obsérvese este fragmento de una entrevista que el político concedió al diario *ABC*:

(76) La izquierda está acostumbrada a que cuando pierden las elecciones y gobiernan los partidos populares éstos gestionen de forma distinta, pero sin modificar aquellas leyes sobre las que la propia izquierda cree que tiene el monopolio de la legitimidad. Entre ellas estaba la ley del aborto. Hacer una defensa del avance, de progreso, en defensa de la vida, frente al retroceso que dignificó en la defensa de esos derechos la ley de 2010, es algo que la izquierda estaba convencida de que no íbamos a hacer en esta legislatura y le produce, además de una irritación política, un quebranto ideológico, porque saben que tendrá continuidad en otros países. Esta es la ley más avanzada y progresista que hemos hecho desde el Gobierno. (Entrevista a A. Ruiz Gallardón por la periodista N. Villanueva, *ABC*, España, 27/12/2013, pp. 18-19)

La respuesta de Gallardón refleja el tipo de estrategia a la que el político recurrió en su defensa de la reforma de la ley del aborto; se trata de un discurso que aprovecha ciertos supuestos asociados al concepto PROGRESISMO, como es la defensa de los más vulnerables, para calificar su propuesta de *progresista* y *avanzada*. Esta modulación del concepto PROGRESISMO pasa por aceptar: *a)* que, en un aborto, *el débil* es el feto –en concreto, con malformaciones–; *b)* que la manera de defenderlo consiste en dejar que nazca, y *c)* que la libertad de decisión parental juega un papel menos significativo, cuando no insignificante, en el concepto de PROGRESISMO[63].

Como ya se ha mencionado, los medios pueden difundir la modulación conceptual que propaga un político, pero también es posible que la rechacen de manera más o menos explícita. En la siguiente noticia de *ABC* se observa cómo los supuestos que se asocian a la oposición CONSERVADOR/PROGRESISTA no son los mismos que aquellos en los que se basa el discurso de Gallardón:

(77) La nueva reforma de la ley del aborto amenaza el difícil equilibrio en el que convivían hasta ahora las dos sensibilidades existentes en el seno del Partido Popular. De un lado, la facción más conservadora partidaria del derecho a la vida en todo supuesto. De otro, el ala más

[63] Martínez-Bascuñán (2012) también ha atendido a este tipo de incursiones del ministro Ruiz Gallardón en un discurso aparentemente progresista:

> Más allá de eso, Gallardón ha hecho una confusa apropiación de términos progresistas –como igualdad de oportunidades– para dotarlos de un contenido reaccionario y legitimar sus medidas. Con el uso de expresiones como "violencia estructural contra las mujeres" o "igualdad de oportunidades", Galardón parece que está diciendo: "Os como el terreno dentro del marco de vuestro propio lenguaje". (Martínez Bascuñán 2012: 21)

> progresista y favorable a conceder a la madre el derecho de interrupción. (A. I. Sánchez, «El PP se enreda con la reforma de la ley del Aborto», *ABC*, Sociedad, 7/5/2013, p. 46)

En efecto, el texto presenta como rasgo característico de la facción más conservadora el de defender el derecho a la vida en todo supuesto –o, dicho de otra manera, el de oponerse al aborto en todo supuesto–, mientras que lo progresista consistiría en reconocer a la madre el derecho a interrumpir su embarazo.

Por otro lado, la noticia revela más adelante la estrategia discursiva que está siguiendo el Partido Popular y que consiste, como se observaba en el discurso de Gallardón, en evitar que la reforma del aborto sea percibida como un retroceso:

> (78) Según destacó [Rafael Hernando] «nosotros lo que queremos es volver a un texto que había funcionado razonablemente bien (1985)». Hernando avanzaba así lo que hasta ahora no había adelantado el Gobierno y usaba la idea de que la nueva legislación supondrá un retroceso. Un vocablo vetado entre los populares ya que se ha convertido en la punta de lanza del PSOE para atacar la reforma de la ley de interrupción del embarazo. (A. I. Sánchez, «El PP se enreda con la reforma de la ley del Aborto», *ABC*, Sociedad, 7/5/2013, p. 46)

En definitiva, el periodismo informativo contribuye a menudo a propagar las oposiciones conceptuales que funcionan en el discurso político, pero también sucede que las noticias de prensa desactivan tales contraposiciones al alterar el bloque de información enciclopédica que debe seleccionarse o al poner el foco en las consecuencias que trae consigo el que un político esté modulando un concepto en cierta dirección.

2.5. EL LÉXICO Y LOS ESQUEMAS SITUACIONALES EVOCADOS EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO INFORMATIVO

En el apartado 2.2.2 se señalaba que las piezas léxicas podían utilizarse para conducir al destinatario a activar determinados esquemas situacionales, con la consiguiente recuperación de rasgos, supuestos y sentimientos variados sobre tales situaciones. Es decir, el emisor puede confiar en que algunas expresiones seleccionadas den acceso a un esquema que se corresponda con un fragmento de la realidad y que los lectores se encarguen de recuperar aquellos rasgos que resulten relevantes para la interpretación.

En un texto como el siguiente, por ejemplo, el escritor deja que sea el lector el que, en virtud de la escena recreada, recupere información pertinente relacionada con lo que puede pasar cuando se tiene una discusión después de haberse emborrachado:

(79) Sam y Cliff habían sido amigos. Pero una noche se pusieron a beber. Y tuvieron unas palabras. Lo que vino después fue que Sam levantó una valla y Cliff otra. (Carver 1981: p. 241)

La activación de tal información permitirá al lector conjeturar con qué propósito levantaron sendas vallas los personajes y cómo pudo influir tal acción en que hayan dejado de ser amigos.

En este apartado se explica cómo la elección de determinadas unidades léxicas en las noticias de prensa propicia que el lector active un particular esquema situacional del que se espera que recupere la información relevante para la interpretación.

El día 10 de septiembre de 2013, *ABC* incluía entre sus noticias de portada la siguiente:

(80) [Titular] El juez Castro, de copas en Mallorca con una abogada de la acusación particular.
[Subtítulo] La letrada de Manos Limpias intimó durante más de una hora con el magistrado en un bar. (N. c., *ABC*, Portada, 10/9/2013)

En el interior del periódico, la noticia proseguía de esta manera:

(81) [Titular] Castro compromete su objetividad en Nóos.
[Subtítulo] El juez de Urdangarín y la abogada de la acusación, juntos ayer en una terraza en Palma.
En la recta final de la instrucción judicial del caso Nóos, ayer el juez José Castro fue sorprendido en una terraza de Palma de Mallorca tomando una bebida con la abogada de la principal acusación del proceso, Virginia López Negrete. La letrada, jefa del área jurídica del sindicato Manos Limpias, se citó con el magistrado en una terraza de la zona de El Molinar, con vistas a la Bahía de Palma, hacia las siete de la tarde.
Según clientes del bar que los reconocieron, "tomaron un gin-tonic y charlaron hasta las ocho, unas veces en voz alta, otras de modo más discreto". Virginia López Negrete, que lidera la estrategia judicial de una de las acusaciones populares más beligerante, se despidió del juez instructor cuando llegó un taxi que el propio magistrado se encargó de solicitar por teléfono. (J. Chicote, *ABC*, España, 10/9/2013, p. 22)

Parece evidente que en un caso como este el periodista no solo pretende dar cuenta de unos hechos, sino que toma claramente postura ante ellos, de modo que lo que relata se encuentra al servicio de la justificación de la tesis que aparece condensada en el titular: el juez Castro ha comprometido su imparcialidad en el caso Nóos. Como es lógico, a pesar de que el redactor induzca a considerar que los hechos que narra ponen en entredicho la imparcialidad del magistrado, el lector tiene libertad para considerar que la conducta descrita no empaña necesariamente las investigaciones y decisiones del juez Castro. En cualquier caso, lo que aquí nos interesa poner de relieve es que la manera en que el periodista presenta los hechos podría jugar como mecanismo más o menos encubierto al servicio de sus intenciones.

Bernárdez (2010) emplea la expresión «densidad semántica» para dar cuenta del hecho de que, si un texto se centra en un fragmento específico de la realidad, será habitual

encontrar una elevada concentración de palabras que remitan al esquema mental correspondiente a esa parte de la realidad. Pues bien, cabe afirmar que en el texto informativo proporcionado existen distintas expresiones que activan el esquema propio de una cita amorosa: la letrada *intimó* con el magistrado; el juez *fue sorprendido* con la letrada; el idílico escenario en el ambos *se citaron* fue una terraza *con vistas a la Bahía de Palma*; un taxi *que el propio magistrado solicitó por teléfono* recogió a la abogada. En efecto, cada una de las piezas léxicas y expresiones en cursiva remite a distintos aspectos de una escena de encuentro amoroso, hasta el punto de que sería completamente normal encontrarlas en una crónica de revista del corazón que viniese a confirmar los rumores de la relación sentimental que han iniciado dos personas.

Mediante la activación del esquema de una cita amorosa, se fortalece la idea de que el juez ha comprometido su objetividad al tomar una copa con la abogada de la acusación particular; y ello porque, al sugerir subsidiariamente al lector que la relación existente entre el juez y la abogada va más allá de la amistad, se enfatiza la importancia que el juez puede otorgar a las opiniones de la letrada.

En ocasiones, el periodista revela de manera clara el tipo de estado de cosas al que pretende vincular la situación que va a describir y, acto seguido, selecciona elementos léxicos que activan el esquema situacional deseado. Obsérvese, por ejemplo, el texto que sigue:

(82) La juez Mercedes Alaya no sólo abrió ayer el proceso de imputación a siete altos cargos de un Gobierno autonómico: inculpó al régimen andaluz. La decisión de la instructora del caso de los ERE fraudulentos pone contra las cuerdas de la Justicia a todo un colosal entramado administrativo y a un sistema económico clientelar basado en las ayudas públicas que ha permitido al PSOE andaluz un monopolio de poder que dura ya tres décadas. (M. Contreras, «Cara a cara contra el fraude», *ABC*, Primer plano, 11/9/2013, pp. 18-19)

El periodista orienta explícitamente al lector a ubicar los hechos que va a describir no en un mero esquema de imputación política sino en el marco de un sistema de poder absoluto en el que los líderes concentran todos los poderes; tal esquema se ve reforzado por piezas léxicas como *régimen andaluz, colosal entramado administrativo, sistema económico clientelar* o *monopolio de poder*. Como consecuencia, se refuerza la interpretación del caso de corrupción de los ERE como resultado casi inevitable de la existencia de una administración socialista todopoderosa que lleva décadas instalada en Andalucía.

También puede suceder que el redactor de la noticia describa una situación teniendo presente un esquema que otros individuos rechazan. Así, durante la segunda mitad del

año 2013 se filtraron a la prensa distintos documentos internos de la Federación de UGT-Andalucía que destapaban supuestas irregularidades en las cuentas del sindicato. UGT-A creó, entonces, una comisión de investigación para comprobar, según sus integrantes, la autenticidad de la información publicada y sus consecuencias penales. Como las actividades de la comisión de investigación trajeron consigo algunos despidos, a la hora de informar sobre ellos diferentes medios promovieron que la actuación de la comisión se percibiese, en contra de lo defendido por el sindicato, como una caza de brujas. La siguiente noticia de *ABC* es una buena muestra al respecto, en la medida en que en ella se seleccionan distintas piezas léxicas *–caza de brujas, cabeza de turco, topo–* que llevan a activar tal esquema:

(83) [Titular] Despido por la 'caza de brujas' de UGT-A.
[Subtítulo] La sección sindical del «cabeza de turco» despedido tacha la medida de «injustificada».
La federación andaluza de UGT procedió ayer al despido del actual secretario general de la sección sindical de los trabajadores de UGT-Sevilla, Laureano Conde, cuyo ordenador fue intervenido y sometido a un rastreo informático durante la 'caza de brujas' emprendida en agosto para intentar localizar a las fuentes que suministraban a El MUNDO la información que permitió destapar el escándalo de las facturas falsas, que ya ha provocado la dimisión del líder de los ugetistas andaluces, Francisco Fernández Sevilla.
[…] Al ser preguntado en rueda de prensa, el pasado 30 de octubre, el dimitido secretario general de UGT-A, Fernández Sevilla, negó que la comisión interna estuviera buscando al supuesto topo. «La comisión de investigación no está trabajando en eso, la comisión trabaja en verificar la información publicada y no publicada para garantía de nuestra organización y para clasificarla interna y externamente», aseguró. (S. Torres, M. M.ª B y S. Moreno, *El Mundo*, España, 6/12/2013, p. 10)

Ocurre, asimismo, que los periodistas indican a los lectores que los hechos que describen presentan similitudes con cierto tipo de situación:

(84) La historia sobre el espionaje político en Cataluña se asemeja cada vez más a un vodevil. El director de la agencia Método 3, Francisco Marco, y quien fue su mano derecha, la detective Elisenda Villena, se echaron mutuamente las culpas sobre la grabación, supuestamente ilícita, de la conversación entre la líder del PP catalán, Alicia Sánchez-Camacho, y la examante de Jordi Pujol Ferrusola. (J. García y R. Carranco, «Los detectives de Método 3 insisten en que Sánchez-Camacho conocía la grabación», *El País*, España, 22/2/2013, p. 22)

Al comenzar la noticia señalando que «el espionaje político en Cataluña se asemeja cada vez más a un vodevil», se lleva al lector a procesar algunos aspectos de la situación que el periodista pasa a describir como constituyentes del esquema propio de un vodevil. Podría incluso aventurarse que el periodista se encuentra influido por el marco vodevilesco en el que ha situado los hechos a la hora de seleccionar expresiones como *examante* para caracterizar a una de las participantes en los hechos. Y es que la palabra *examante* puede llevar a los lectores a interpretar que Pujol Ferrusola mantenía una

relación amorosa fuera del matrimonio, aspecto que encaja a la perfección en el esquema de un *vodevil*. Este no era, sin embargo, el caso, por lo que resulta cuando menos llamativo que el periodista haya optado por esta caracterización en lugar de por piezas léxicas más habituales como *ex pareja* o *ex novia* que, sin embargo, no contribuirían a mantener el marco vodevilesco.

Otras veces, en fin, es el contraste entre dos escenarios el que produce ciertos efectos relevantes para la interpretación, lo que se observa en el siguiente texto:

(85) Podrían haber desfilado su rosa roja por la alfombra de Cannes, pues ayer era el día en el que los organizadores del festival desvelaban el cartel que optará a la Palma de Oro este año. Sin embargo, se estrenaron rodeados de tiovivos, máquinas de algodón dulce y butacas rojas. Los socialistas franceses arrancaron ayer su campaña para las europeas en el circo de invierno de París, arropados por la candidata del PSOE, Elena Valenciano. (R. Villaécija, «Valenciano clama en París contra el 'austericio' tras el ajuste de Valls», *El Mundo*, España, 18/4/2014, p. 8)

En primer lugar, el periodista invita al lector a recuperar distintos conocimientos relacionados con el festival de Cannes –el glamour de los participantes, la calidad general de las películas competidoras, etc.– para, acto seguido, ofrecer distintas piezas léxicas que activan un esquema situacional asociado al circo –*tiovivos, máquinas de algodón dulce, butacas rojas*–. Al afirmar que los socialistas franceses eligieron como escenario para el comienzo de la campaña electoral el circo de invierno de París en lugar del festival de Cannes, el lector puede recuperar ciertos conocimientos acerca de los circos –la gente va a los circos a divertirse, en los circos hay payasos, los circos no son necesariamente elegantes, etc.– que influyan en la interpretación del tipo de acto que llevaron a cabo los socialistas franceses y al que estaba invitada la candidata del PSOE al Parlamento Europeo, Elena Valenciano.

Finalmente, es posible que el periodista ofrezca ciertas combinaciones léxicas que traigan aparejada la activación de dos esquemas situacionales distintos, con el objetivo de que el hablante perciba las semejanzas entre ambos. Considérese, en relación con ello, este titular extraído de una noticia que informa de una manifestación de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca en Bilbao y en la que participaron algunos simpatizantes de la izquierda abertzale:

(86) *Escrache 'borroka'* en Bilbao. (N. c., *El Mundo*, 12/4/2013, España, p. 6)

Aunque los lectores no sepan qué significa exactamente en vasco la palabra *borroka* ('lucha', 'ataque'), lo más seguro es que el término lleve a un buen número a recuperar la expresión *kale borroka* y, en consecuencia, a pensar en los actos de violencia callejera

llevados a cabo en el País Vasco por parte de simpatizantes de la izquierda abertzale. En este sentido, no parece que la intención del periodista sea la de que el lector interprete la expresión *escrache 'borroka'* integrando los significados de 'manifestación a las puertas de la casa de un político' y 'lucha, pelea'. Antes bien, promueve una suerte de fusión entre el esquema situacional asociado a un escrache y aquel al que da acceso la expresión *kale borroka*; mejor dicho, lleva a configurarse un escrache con facetas propias de las situaciones de *kale borroka*: participación de la izquierda aberzale, muestras de violencia callejera, enfrentamiento con la Ertzaina, etc.[64]

Después de haber mostrado cómo las elecciones léxicas pueden orientar la activación de determinados bloques de información asociados a esquemas situacionales y las repercusiones interpretativas derivadas de ello, vamos a dedicar dos subapartados a analizar otros fenómenos colateralmente relacionados con la activación de esquemas situacionales gracias al léxico: la asociación de piezas léxicas a esquemas situacionales no prototípicos (2.5.1) y la elección en titulares de piezas léxicas que remiten a un mismo marco con propósitos expresivos (2.5.2).

2.5.1. La asociación de piezas léxicas a esquemas situacionales no prototípicos

Hay piezas léxicas y expresiones que remiten a conceptos que se han convertido en elementos característicos de una determinada situación.

Comencemos con la expresión *brotes verdes*. Después de ser empleada en el año 2009 por la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía Elena Salgado, y de asumirse en el discurso de distintos miembros del PSOE para anunciar una presunta mejora de la situación económica, la expresión se convirtió en símbolo de un optimismo

[64] Además, propicia que los lectores establezcan un vínculo general entre la izquierda abertzale y los integrantes de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, asociación que también promovían políticos como la delegada del Gobierno en Madrid, Cristina Cifuentes:

> [Titular] La delegada del Gobierno en Madrid vincula a los antidesahucio con proetarras.
> La delegada del Gobierno en Madrid, Cristina Cifuentes (PP), ha unido este lunes con un fino lazo a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) y a grupos proetarras. Esas declaraciones suponen un escándalo para los activistas antidesahucio y para su portavoz, Ada Colau, que está estudiando denunciar a la delegada.
>
> Sucedió durante una entrevista con Radio Nacional por la mañana. Cifuentes afirmó que "la PAH y su lideresa últimamente parece que tienen ciertas inquietudes de apoyos a grupos filoetarras o proetarras". Y más tarde especificó: "A Bildu, a Sortu y a grupos que tienen mucho que ver con el entorno de ETA (…) Están siguiendo una estrategia política bastante radical". (C. Pérez-Lanzac, *El País*, España, 26/3/2013, p. 26)

infundado; y es que, lejos de recuperarse, el estado de la economía española siguió empeorando desde entonces.

Como se señalaba en el apartado 2.4, el discurso que había asumido el Partido Popular tras su llegada al poder estuvo basado en una serie de contraposiciones conceptuales, como la que oponía el REALISMO* –'capacidad política de tener los pies en la tierra y de afrontar los problemas económicos por dura que sea la situación'– del PP a la FANTASÍA* –'actitud política que consiste en negarse a admitir la existencia de problemas económicos'– del PSOE. En este sentido, la expresión *brotes verdes* empezó a usarse para remitir al ámbito de la FANTASÍA*, mientras que el rechazo a servirse de ella se aprovechó, en consecuencia, como una muestra de tener los pies en el suelo[65].

Así, distintos miembros del Partido Popular insistieron a lo largo del año 2012 en la idea de que ellos nunca prometerían *brotes verdes*:

(87) Como los oradores que le precedieron en el plenario del congreso y como hizo el viernes la secretaria general, Dolores de Cospedal, [Rajoy] deslizó fuertes críticas a los socialistas sin llegar a nombrarlos. "Nosotros nunca hemos prometido milagros, ni brotes verdes, sabíamos que la situación era difícil, pero cuando llegamos era mucho más difícil de los que pensábamos". (I. Pedrote, «Rajoy a los dirigentes del PP: "No tenemos nada de qué avergonzarnos"», *El País*, España, 15/7/2012, p. 14)

(88) El ministro [Luis de Guindos] también aludió a la previsión del Banco de España de que nuestro país ha entrado en recesión en el primer trimestre del año, después de haber cerrado los últimos tres meses de 2011 con una contracción del PIB. Guindos se mostró pesimista al anunciar que el primer trimestre de 2012 «ha sido igual que el último de 2011 y no peor, tal y como se esperaba. No voy a anunciar ningún brote verde». (M. Núñez y M. Veloso, «"No hay atajos, las reformas son el único camino, ya la laboral es la más importante"», *ABC*, Economía, 29/3/2012, 42-43)

Cuando, desde finales de 2012, el PP comienza a hablar de mejoras en la economía, se evita en todo momento la expresión *brotes verdes* con la finalidad de que los ciudadanos no proyecten sobre la realidad descrita una serie de rasgos relacionados con situaciones del pasado reciente en que los políticos han augurado el crecimiento de tales brotes.

En efecto, para esquivar supuestos que lleven a pensar que el PP está creando falsas expectativas de mejora al objeto de salvaguardar la imagen del partido, distintos miembros de esta formación política se esfuerzan en sus discursos en disociar la situación económica actual de una situación descrita en términos de *brotes verdes*. Obsérvese, por

[65] Buena parte de las críticas que el Gobierno de Zapatero recibió sobre estos indicios de prosperidad estaban encaminadas a destacar el carácter irreal y fantasioso de los *brotes verdes*; entre las más conocidas se encuentran la del entonces consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Juan José Güemes, que llegó a afirmar «Parece que los brotes verdes son de marihuana y se los ha fumado el Gobierno» (las declaraciones se recogen tal y como figuran en la página web del diario *20 minutos*: <http://www.20minutos.es/noticia/471953/0/bortes-verdes/marihuana/zapatero/>).

ejemplo, cómo reacciona el ministro de Hacienda Cristóbal Montoro cuando, en una entrevista realizada para el diario *El País*, el periodista le pregunta si percibe la existencia de *brotes verdes*:

(89) Pregunta. El Banco de España cree que la economía ha vuelto a crecer. El martes usted dijo en el Congreso que estábamos al final del túnel. ¿Ve brotes verdes?
Respuesta. La expresión no me parece apropiada. Como metáfora cabe todo. En España lo que vivimos es una inflexión, un cambio nuevo, pero no es un brote verde. Nunca habíamos hecho una devaluación sin cambiar el tipo de cambio de nuestra moneda. Recuerdo que las últimas devaluaciones de los noventa supusieron una pérdida del 30% del valor de nuestra moneda. Ahora hemos hecho el equivalente a eso sin una devaluación del tipo de cambio, sino a través de lo que denominamos una devaluación interna. Esto no son brotes. Este fenómeno inédito del cambio de signo de nuestra balanza por cuenta corriente nos está permitiendo acceder a los mercados. Los mercados leen cifras, no discursos políticos. Además, es una devaluación sin inflación. Es extraordinario. Eso hace que España esté recuperando la credibilidad y la confianza. (Entrevista a C. Montoro por J. Sérvulo González y M. Jiménez, *El País*, Economía, 27/10/2013, pp. 29-31)

La respuesta de Montoro refleja muy bien la estrategia discursiva asumida por el Partido Popular: al tiempo que se rechaza de manera taxativa cualquier presentación de la realidad en términos de *brotes verdes,* se hacen depender las supuestas mejoras de medidas concretas que el Partido Popular está adoptando –en este caso, la denominada *devaluación interna*–. Así, se busca que cunda la sensación de que no se trata de fantasear sobre *brotes verdes* nacidos de una tierra yerma, sino de que se está abonando el campo para que comience a dar frutos reales[66].

Con respecto a la actitud de los medios acerca de los anuncios de prosperidad del PP, tanto en *El País* como en *El Mundo* se encuentran noticias que llevan a los lectores a establecer un paralelismo entre estas declaraciones y las realizadas por la ministra Salgado en el año 2009:

(90) [Titular] Otra salida en falso de la crisis.
[Subtítulo] Rajoy resucita la teoría de los brotes verdes en la economía española, cuando los expertos vaticinan que la recesión y el paro irán a más en el tramo final del año.
"Creo de verdad que ahora podemos decir que estamos saliendo de la crisis". No son las declaraciones con las que la ministra de Empleo, Fátima Báñez (PP), abrió la semana -"Estamos saliendo de la crisis, ya hay señales esperanzadoras"-, pero se parecen como dos gotas de agua. La primera frase, la otra gota, la dejó caer hace dos años Elena Salgado, entonces vicepresidenta económica. El Gobierno socialista se esforzaba en ver en la economía española brotes verdes, una metáfora que hizo fortuna. Y que, al poco tiempo quedó marcada por la realidad, contra la que chocó de bruces: la crisis no se fue, sino que se hizo fuerte. ¿Hay ahora brotes verdes? La mayoría de indicadores económicos, y de las interpretaciones de los expertos, responden lo mismo: no. Aun así, el Gobierno del PP ha

[66] Sirvan como ilustración del mismo tipo de estrategia las siguientes palabras que Mariano Rajoy pronunció al inicio del curso político del año 2014 en su tradicional discurso de Sotomayor.: «No hablamos de brotes verdes, sino de raíces vigorosas y si ahora vamos a recoger los frutos es porque primero plantamos nuevas cepas» (las declaraciones se recogen tal y como figuran en la página web del diario *Huffington Post*: <http://www.huffingtonpost.es/2014/08/31/rajoy-brotes-verdes_n_5743556.html>).

> optado por poner el foco en un puñado de estadísticas para dar otra bienvenida prematura a la recuperación. (A. Bolaños, *El País*, Economía, 4/11/2012, p. 24)

(91) [Titular] Rajoy intuye la «cosecha».
> Apostando contra los pronósticos negros que él mismo ha trazado en su último cuadro macroeconómico, cree avistar ya la salida. «Esto empieza a funcionar», sentenció en el Congreso ante los oídos incrédulos de toda la oposición, a muchos de cuyos representantes esas frases no les traían otro recuerdo que el de los «brotes verdes» de Zapatero que nunca cuajaron. (M. Cruz, *El Mundo*, España. 9/5/2013, pp. 4-5)

Puesto que en ambos casos los periodistas no se limitan a recoger las declaraciones optimistas de un político sino que revelan el paralelismo existente entre la situación descrita y el estado de cosas prototípico que la expresión *brotes verdes* evoca, se bloquea cualquier tipo de supuesto que conceda credibilidad a tales declaraciones –por ejemplo, que el escenario económico de finales de 2012 y comienzos de 2013 es mejor que el de 2009 gracias a las medidas emprendidas por el gobierno del PP–.

Distintas noticias de *ABC*, por el contrario, alimentan el discurso de las mejoras reales y llevan a los lectores a disociar los pronósticos optimistas del gabinete de Zapatero de los de Rajoy. De este modo, el discurso vertebrado por la contraposición *austeridad-realismo-pesimismo* (PP) / *despilfarro-fantasía-optimismo* (PSOE), que se analizaba en el apartado 2.4, da paso a una estrategia discursiva que otorga prominencia a la oposición *realismo-optimismo* (PP) / *fantasía-pesimismo* (PSOE). Es decir, el Partido Popular ha llevado a cabo las reformas necesarias para que las previsiones acerca de la situación económica sean optimistas, mientras que todos aquellos grupos que no comparten tal pronóstico positivo tienen una visión distorsionada de la realidad por intereses meramente partidistas.

Obsérvese, en relación con ello, la portada de *ABC* del día 5 de mayo de 2013 en la página 166 (imagen 4). Al acompañar la expresión *brotes verdes* del elemento tipográficamente destacado «ESTA VEZ SÍ», se promueve que el lector contraponga la situación de mejora económica planteada por el PSOE a las previsiones favorables del PP; de este modo, se bloquea la asociación de los *brotes verdes* con la creación de expectativas falsas para que comiencen a interpretarse como asociados a una situación de verdadera prosperidad económica. El subtítulo, por su parte, apela a la objetividad de los «signos positivos de la economía española» –enumerados en el margen derecho de la portada– para justificar el carácter tangible de los nuevos *brotes verdes* y para silenciar los «augurios catastrofistas».

Imagen 4. «Brotes verdes. Esta vez sí»

(Fuente: N. c., *ABC*, Portada, 5/5/2013)

La misma estrategia discursiva la vemos reflejada en el siguiente texto, que informa acerca del Debate sobre el estado de la nación de febrero de 2014:

(92) [Titular] Rajoy anuncia un impulso al empleo frente al «apocalíptico» Rubalcaba.
El último presidente del Gobierno optimista («antropológico», añadiría él) que había pasado por la tribuna del Congreso había sido José Luis Rodríguez Zapatero, pero sus deseados brotes verdes de 2009 acabaron en la peor crisis de España en muchas décadas y un incremento del paro en 3,4 millones de personas en su segundo mandato, con una pérdida de ingresos públicos de 70.000 millones de euros. Desde entonces, el optimismo estaba mal visto en el Congreso. Pero ayer, cinco años después, su sucesor en el Palacio de la Moncloa, Mariano Rajoy, llegó al Debate sobre el estado de la nación con un cargamento de datos que avalan la noticia más esperada: la recuperación económica y la creación neta de empleo, y el presidente del Gobierno no se arredró a la hora de anunciar que España «va mucho mejor» y hay un «cambio de tendencia» que confirma que las mejoras «funcionan».

El optimismo de Rajoy chocó frontalmente con la visión que tiene Alfredo Pérez Rubalcaba de la situación del país, que resumió en esta frase deprimente: «Lo peor está por llegar». (M. Calleja, *ABC*, España, 26/2/2014, pp. 16-17)

A lo que se presenta como optimismo volátil de Zapatero, simbolizado por unos brotes verdes sin raíces, se opone el optimismo actual del PP que, por estar fundamentado en «un cargamento de datos», se torna realista y responsable. En consonancia, cualquier discurso que ponga en tela de juicio la solidez de las mejoras pasa a ser «apocalíptico» y «deprimente».

En definitiva, desde que la ministra Elena Salgado usase la expresión *brotes verdes* en el año 2009, su aparición en cualquier discurso sobre política económica ocasionaba la movilización de supuestos que llevaban a concebir la situación descrita en términos de una falsa promesa de prosperidad. En consecuencia, es habitual que en los discursos del Partido Popular sobre la mejora económica se recurra a dos estrategias: *a)* evitar cualquier alusión a los *brotes verdes* o *b)* activar supuestos que permitan que los *brotes verdes* dejen de reconocerse como elementos prototípicos de una situación de falsa prosperidad. La prensa, por su parte, puede mantener estas estrategias o, por el contrario, hacer hincapié en el paralelismo existente entre el anuncio de mejoría del PSOE y los pronósticos optimistas del PP.

De manera semejante, una expresión empleada frecuentemente para caracterizar una situación puede pasar a usarse para describir un estado de cosas opuesto. Así, no resulta infrecuente que en los discursos políticos favorables a la independencia de Cataluña se emplee el término *clamor* para aludir a las manifestaciones de catalanes a favor de la soberanía y que los medios usen con normalidad la expresión:

(93) Con la habilidad del acróbata, Mas soslayó el hecho de que vayan a salir a la calle independentistas junto a quienes aspiran solo a una mejor financiación sin romper con España: "Mi corazón, mi espíritu y mi compromiso estará con vosotros. Vuestro *clamor* es el mío porque, ya sean voces a favor del pacto fiscal o del Estado propio, o por nuestra

dignidad, van en la misma dirección: más justicia y libertad para Cataluña". (À. Piñol, «El independentismo echa un pulso a Rajoy», *El País*, España, 11/9/2012, pp. 10-11)

(94) Mas se ha comprometido a recibir hoy o mañana a los organizadores de la manifestación. Está por ver cómo gestionar el clamor de la calle, pero ayer lanzó la primera amenaza al Gobierno español, incluso antes de empezar la marcha: si no hay acuerdo por el pacto fiscal, «el camino hacia la libertad de Cataluña está abierto». (D. G. Sastre, J. Oms y G. González, «El juego independentista se le va a Mas de las manos», *El Mundo*, Portada, 11/9/2012)

Sin embargo, en algunas noticias de prensa se recurre al mismo término para hacer referencia a las protestas de los catalanes en contra de la independencia:

(95) Por tercer año consecutivo, y con motivo de la celebración de la Fiesta Nacional, la Plaza de Cataluña de Barcelona volverá a ser hoy, 12 de octubre, la gran ágora para que la llamada «mayoría silenciosa» de catalanes, los que están en contra de la independencia, hagan sentir su *clamor*. (J. Guil, «Barcelona, capital de mayoría silenciosa contra la secesión», *ABC*, España, 12/10/2014, p. 36)

(96) [Titular] *El clamor contra la independencia* gana voces en Cataluña.
[Subtítulo] El acto de Sociedad Civil Catalana en el centro de Barcelona reúne a más personas que el año pasado. (J. Guil, *ABC*, Primer Plano, 13/10/2014, p. 21)

Si el empleo de la expresión *clamor (independentista ~ soberanista)* lleva a pensar en una protesta ampliamente respaldada, vigorosa y no exenta de la frustración de aquel que reivindica algo que se le niega de manera injusta, el hecho de servirse del término para hacer referencia a las manifestaciones en contra de la independencia de Cataluña puede interpretarse como un deseo de poner de relieve el carácter no menos multitudinario y vehemente de este tipo de protestas.

También ocurre que las noticias de prensa introducen una expresión característicamente asociada a una situación para acentuar rasgos de esta que normalmente no se hacen tan explícitos; la imagen que acompaña a una noticia, junto con el pie de foto, puede contribuir a hacer hincapié en tales rasgos y a producir efectos humorísticos.

La expresión *dedo divino* se emplea en el ámbito de la política para remitir a nombramientos de cargos en los que únicamente ha intervenido la decisión de un individuo con autoridad para realizar tales acciones sin consultar con nadie. La idea de la designación a dedo se hace acompañar, así pues, del supuesto de que quien la lleva a cabo actúa investido de poderes propios de un Dios: ejerciendo su autoridad de forma notoria y al margen de cualquier foro de discusión.

Pues bien, algunas noticias de prensa insertan la expresión *dedo divino* en contextos que remarcan el carácter humano e identificable del poseedor del dedo que lleva a cabo

la designación. Tal es lo que sucede en el ejemplo 97, en el que el *dedo divino*, como dedo de carne y hueso que es, marca un número de teléfono:

(97) Cuando todo el mundo estaba esperando que *el dedo divino* marcara el número de teléfono del próximo presidente del PP andaluz para comunicarle la designación, la red social Twitter comenzó a echar chispas ayer tarde con una posible candidatura de Esperanza Oña para liderar el partido. (S. Torres, «El PP de Fuengirola anima a Oña para que aspire a ser candidata a la Junta», *El Mundo*, Andalucía, 20/2/2014, p. 22)

Lo mismo ocurre, en fin, en la siguiente imagen (imagen 5), que aprovecha un gesto del presidente Mariano Rajoy consistente en apuntar con un dedo a Arias Cañete para comentar en el pie de foto que lo más probable es que el *dedo divino* acabe eligiéndolo como cabeza de las listas al Parlamento Europeo.

Imagen 5. «A la espera de que el "dedo divino" señale»

JAVIER BARBANCHO

A LA ESPERA DE QUE EL «DEDO DIVINO» SEÑALE. Mariano Rajoy, que continúa sin desvelar quién será su elegido para encabezar la lista del PP en las elecciones europeas, coincidió ayer en un acto oficial con el favorito en todas las quinielas, el ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete. Precisamente, el señalado -de momento, sólo en la foto- restó importancia a que aún no haya candidato porque todavía no hay ambiente de elecciones.

(Fuente: N. c., *El Mundo*, España, 14/3/2014, p. 16)

2.5.2. La elección en titulares de piezas léxicas que remiten a un mismo marco con propósitos expresivos

Hasta ahora se ha estudiado cómo dos o más piezas léxicas pueden llevar al lector a activar un esquema situacional que desempeña un papel relevante en la interpretación de un texto informativo y también se han mostrado estrategias destinadas a alterar el vínculo que una pieza léxica mantiene con cierto tipo de situación.

En este subapartado nos ocuparemos, finalmente, de una práctica corriente en los titulares consistente en seleccionar dos o más piezas léxicas que se encuentran relacionadas, en términos generales, por ciertos contenidos del bloque de información al que dan acceso. En concreto, es habitual que el modo de presentación de una entidad establezca algún tipo de vínculo con la manera en que el titular describe un evento.

Obsérvense estos ejemplos:

(98) La cadena ata a Mas a la consulta en 2014. (D. G. Sastre, *El Mundo*, España, 12/9/2013, pp. 4-5)

(99) La 'marea amarilla' inunda los 480 kilómetros de la Vía. (M. Roger y P. Ríos, *El País*, España, 12/9/2013, pp. 12-13)

(100) El huracán Sandy sacude la campaña. (A. Caño, *El País*, Internacional, 30/10/2012, p. 2)

En el ejemplo 98, el redactor usa la expresión *la cadena* para referirse al conjunto de catalanes que, con las manos enlazadas, trazaron una línea que recorría Cataluña de norte a sur para manifestarse a favor de la independencia. Cabe afirmar que el periodista selecciona el verbo *atar* debido a que el término *cadena* permite recuperar contenidos como «las cadenas pueden utilizarse para atar o sujetar algo», si bien en el titular se emplea en un sentido abstracto para dar cuenta del escaso margen de maniobra que la manifestación deja al presidente Mas.

El ejemplo 99 corresponde al titular con el que otro diario, *El País*, informaba del mismo acontecimiento y la expresión seleccionada en este caso para hacer referencia a la cadena humana es *la 'marea amarilla'* –expresión motivada por el color de la camiseta que llevaban los manifestantes–. Aunque no es infrecuente aplicar el verbo *inundar* a una aglomeración de personas, en este caso su empleo se encuentra especialmente condicionado por el hecho de encajar en el mismo esquema que activa la expresión *marea*. Así, si una reunión masiva de individuos se conceptualiza como una marea de agua y las mareas inundan terrenos, entonces puede mantenerse tal conceptualización aseverando que una marea de manifestantes inunda el espacio que ocupa.

De modo semejante, en el ejemplo 100 el periodista se sirve del verbo *sacudir* con el sentido abstracto de 'afectar notablemente' la campaña electoral de los Estados Unidos, si bien la selección del término parece motivada por hallarse este relacionado con algunos contenidos enciclopédicos a los que la expresión que hace las veces de tema oracional da acceso, a saber: que los huracanes provocan una agitación violenta de todo aquello que encuentran a su paso.

Como se ha podido deducir de los ejemplos proporcionados, es habitual que el verbo escogido se relacione en un sentido más bien físico con información asociada al término que funciona como tema y que en el titular se emplee, sin embargo, en un sentido abstracto. Así, en el ejemplo 101 el periodista elige el verbo *encender* con el sentido de 'enfadar, causar enojo', pero el término, en sus sentidos más físicos de 'iniciar la combustión de algo' o 'poner en marcha un dispositivo eléctrico', concuerda a su vez con la expresión escogida como tema:

(101) [Titular] La luz enciende a alcaldes gallegos.
[Subtítulo] Los regidores inician una batalla legal y política contra una compañía eléctrica por negarse a devolver facturas irregulares cobradas en el último lustro. (C. Huete, *El País*, España, 30/3/2014, p. 29)

Otras veces es una locución verbal la que contiene algún elemento que interactúa con información enciclopédica asociada a otra expresión, como sucede en estos titulares:

(102) La electricidad pasa factura a Merkel. (J. Gómez, *El País*, Internacional, 13/9/2013, p. 3)

(103) El descontrol en los gastos de las subvenciones pasa «factura» a UGT. (M. B., *ABC*, España, 20/10/2013, p. 20)

(104) La toma de Granada sigue dando guerra. (V. Cortés, *El País*, Economía, 3/1/2013, p. 24)

En los ejemplos 102 y 103, cabe sostener que el periodista recurre a la locución *pasar factura* (con el sentido de 'traer malas consecuencias') debido, en parte, a que términos como *electricidad* y *gastos* remiten a esquemas situacionales de los que también suelen formar parte las facturas; en efecto, tanto la electricidad consumida como otro tipo de gastos pueden encontrarse reflejados en facturas. En el ejemplo 104, la locución *dar guerra* ('provocar problemas o molestias') se acomoda a contenidos relacionados con la toma de Granada, como el de que se trató de un verdadero enfrentamiento armado.

Ocurre, asimismo, que un término que funciona como tema se hace acompañar de un predicado que se relaciona con un significado distinto del mismo término. Obsérvese este ejemplo:

(105) [Titular] Las dietas de Caja Navarra se indigestan.
[Subtítulos] La polémica por los abultados pagos por reunirse salpica a los sueldos públicos; El alcalde de Pamplona anuncia una reflexión sobre el sistema de retribuciones.
(J. Doria, *El País*, España, 6/5/2013, p. 24)

La palabra *dieta* se está usando en el titular con el sentido de 'retribución que se concede a un trabajador para afrontar ciertos gastos derivados del desempeño de su trabajo'. Para dar cuenta de las irregularidades que se han detectado en este sistema de retribuciones de Caja Navarra, se selecciona el término *indigestarse*, que concuerda con otros sentidos del término *dieta* como el de 'conjunto de alimentos que un organismo consume de manera regular' o el de 'control en el consumo de ciertos alimentos con un fin específico'.

En definitiva, en todos los ejemplos proporcionados existe la posibilidad de establecer un vínculo entre el modo en que se describe aquello de lo que se habla y la manera en que se presenta lo que se dice del tema. Si bien el predicado se usa en un sentido determinado, algunos elementos que lo constituyen llevan a activar en un segundo plano contenidos que permiten relacionarlo con información a la que el tema escogido da acceso[67].

[67] Adviértase que en buena parte de estos ejemplos se da una suerte de simultaneidad de sentidos fruto del vínculo que el emisor induce al destinatario a establecer entre la información asociada a dos o más piezas léxicas. Así, aunque en el titular «Las dietas de Caja Navarra se indigestan» el destinatario asigne a la palabra *dietas* un sentido determinado, el de 'retribución de cierto tipo que se concede a un trabajador', el empleo del verbo *indigestarse* conduce a activar en un segundo plano otros contenidos asociados a la palabra *dieta* y relativos al consumo de alimentos.

La simultaneidad de sentidos, que los periodistas probablemente promuevan con una finalidad expresiva o humorística, también puede venir motivada por el hecho de que la situación que el titular describe admita que a una palabra puedan asociársele al mismo tiempo dos sentidos para obtener una interpretación relevante. Considérense, por ejemplo, los siguientes titulares:

A la espera de un gesto 'real'. (C. Remírez de Ganuza, *El Mundo*, España, 7/11/2014, p. 9)
Un cortesano muy 'popular'. (E. Inda y E. Urreiztieta, *El Mundo*, España, 9/12/2013, p. 6)
'Crudo' camino a la Presidencia. (G. Aranda, *El Mundo*, Mundo, 24/10/2014, p. 20)
Una empresa de chorizos vincula los escándalos de los ERE y UGT. (S. Torres y A. Salvador, *El Mundo*, Portada, 21/10/2013)

El primer titular corresponde a una noticia que trata acerca del posible encausamiento de la infanta Cristina por el caso Nóos y de la deseable reacción por parte de aquella en caso de que su procesamiento se confirme: la renuncia a sus derechos sucesorios. En este sentido, el adjetivo *real* del titular lleva a que el lector simultanee el sentido de 'relativo a la realeza' con el de 'efectivo o ajustado a la gravedad de los hechos' en los que la infanta se encuentra inmersa. Al favorecer la construcción de este sentido, también se fomenta la movilización de la idea de que las actuaciones de la Casa Real hasta el momento con respecto a la situación de la infanta no pueden calificarse de reales.

De manera semejante, en el titular «Un cortesano muy 'popular'» el adjetivo *popular* lleva a recuperar dos sentidos asociados a propiedades de un individuo –Santiago Méndez, director de la Agencia Tributaria– que la noticia desea resaltar: *a)* lo conocido que es en el seno de la Agencia Tributaria por sus poco ortodoxos modos de actuar y *b)* sus importantes conexiones con miembros del Partido Popular.

Con el titular «'Crudo' camino a la Presidencia», el redactor sintetiza la idea de que la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, tendrá dificultades para ser reelegida –esto es, lo tendrá *crudo*– debido al caso de corrupción de la petrolera Petrobas.

En el caso del último titular, el lector también se ve impelido a seleccionar dos sentidos de la palabra *chorizo*: el de 'tipo de embutido', a cuya producción se dedicaba la empresa a la que hace referencia el

Resulta pertinente añadir, para finalizar, que el redactor no solo puede escoger dos o más piezas léxicas entre las que quepa establecer estos tipos de relaciones, sino que también es posible que en el titular aparezca una expresión usada en un sentido determinado y que la imagen que ilustra la noticia lleve a los lectores a pensar en otros contenidos que faciliten la activación simultánea de un segundo sentido.

En noviembre de 2013, el Parlamento de Venezuela aprobó una ley, conocida como «Ley Habilitante», que otorgaba al presidente Nicolás Maduro poderes especiales para gobernar por decreto durante un año. Una de las expresiones de las que los medios se sirvieron para referirse de manera natural a estos poderes especiales fue la de *superpoderes legislativos*.

Habida cuenta del uso frecuente de la palabra *superpoderes* para expresar el concepto 'habilidades sobrehumanas propias de personajes de ficción', no resulta extraño que comenzasen a proliferar imágenes trucadas en las que Maduro aparecía representado como un superhéroe. A este respecto bien pudiera pensarse que en la siguiente noticia se aprovecha la imagen (imagen 6) de un Maduro con los brazos extendidos –postura típica de los superhéroes voladores– para que, a la hora de asignar un concepto a la expresión

titular –PEMA embutidos y jamones–, y el de 'ladrón', toda vez que se afirma que la empresa se encuentra relacionada con los escándalos de corrupción de los ERE y de UGT.

Por otra parte, también es frecuente que el doble sentido funcione en aquellos casos en los que los periodistas se sirven de una frase hecha susceptible de ser interpretada composicionalmente en el marco de la noticia. Ténganse en cuenta estos titulares:

La pregunta del millón de Blesa. (C. Segovia, *El Mundo*, Economía, 23/5/2013, p. 32)
El nazi que no tiene donde caerse muerto. (I. Hdez. Velasco, *El Mundo*, Mundo, 16/10/2013, p. 26)

En el primer caso, la expresión *la pregunta del millón* es susceptible de recibir una interpretación literal, en la medida en que la noticia informa sobre la investigación judicial de una operación personal por valor de 1 millón de euros efectuada por el expresidente de Caja Madrid, Miguel Blesa. En el segundo titular se aprovecha la expresión *no tener donde caerse muerto* debido a que el texto trata acerca de la muerte del ex oficial de las SS, Erich Priebke, y, más en concreto, de la dificultad de encontrar una localidad que esté dispuesta a admitirlo en su cementerio.

Además de recurrir a frases hechas con el objetivo de que los lectores tengan en cuenta tanto su sentido habitual como un sentido composicional, los periodistas también modifican en ocasiones una frase hecha para adecuarla a la situación que se describe, si bien confían en que los lectores sean capaces de recuperar la expresión original. Considérense estos titulares:

La herencia tira al monte. (P. Simón, *El Mundo*, España, 2/5/2013, p. 15)
Sánchez se estrena contra un muro. (L. Á. Sanz, *El Mundo*, España, 22/10/2014, p. 17)

El primer titular corresponde a una noticia que trata acerca de la herencia que un terrateniente ha dejado a la orden religiosa de los salesianos para que paguen los estudios a un joven cabrero; la profesión del joven es lo que motiva que se haya partido de la expresión original *la cabra tira al monte*. El segundo titular informa de una de las primeras intervenciones en el Congreso de Pedro Sánchez como líder del PSOE; la idea del estreno se entremezcla en el titular con el sentido de la frase hecha *estrellarse contra un muro*, dado que la noticia da a entender que Sánchez no supo contestar con suficiente contundencia a las críticas del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.

superpoderes del titular, el lector no solo tenga presente la interpretación 'sumos poderes legislativos' sino también la idea de 'habilidades sobrehumanas'.

Imagen 6. «Maduro se da un 'baño de pueblo' tras confirmarse sus superpoderes»

Nicolás Maduro, durante una comparecencia ayer en la localidad venezolana de Maracay. / EFE

Maduro se da un 'baño de pueblo' tras confirmarse sus superpoderes

La mayoría chavista aprueba definitivamente la ley para que gobierne por decreto

(Fuente: D. Lozano, *El Mundo*, Mundo, 20/11/2013, p. 26)

Huelga señalar que la interacción entre la fotografía y el titular promueve una caracterización caricaturesca del presidente venezolano y también, por extensión, del proceso por el que se le han concedido poderes legislativos especiales.

2.6. LA CONCEPTUALIZACIÓN METAFÓRICA EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO INFORMATIVO

En el apartado 2.1.1.2 se señaló que la Teoría de la Relevancia concibe los usos metafóricos como un caso extremo de imprecisión o extensión conceptual que habitualmente trae aparejado un proceso simultáneo de restricción conceptual.

Considérese de nuevo un enunciado como *Sally es un ángel*, con el que el hablante pretende ensalzar la bondad de Sally. El concepto ÁNGEL* que el destinatario construirá *ad hoc* con el objetivo de satisfacer las expectativas de relevancia del enunciado será, en

algunos aspectos, más impreciso que el concepto ÁNGEL –incluye a entidades que no cumplen la propiedad de 'tipo de ser sobrenatural'– mientras que, en otros aspectos, posee un ámbito de aplicación más restrictivo –incluye solo ángeles buenos–.

Tal explicación de la metáfora permite a los teóricos de la relevancia postular la existencia de un mismo tipo de mecanismo inferencial con el que dar cuenta de las distintas modulaciones del significado.

Así, como se observó en el apartado 2.1.1.1, en función de la situación comunicativa el enunciado *El agua está hirviendo* puede llevar a construir distintos conceptos *ad hoc* de AGUA HIRVIENDO. Si lo que adquiere prominencia en la situación es el rasgo 'apta para esterilizar instrumentos', el destinatario se decantará por una interpretación más o menos literal. Si lo que contribuye a la relevancia del enunciado es un atributo como 'adecuada para hacer té y otras infusiones', entonces se llevará a cabo una interpretación aproximada del concepto. En el caso de que el enunciado *El agua está hirviendo* se emita para informar de lo caliente que está el agua del grifo, el destinatario interpretará el concepto AGUA HIRVIENDO de manera hiperbólica. Si un hablante, en fin, se sirve del mismo enunciado para describir el aspecto que tiene el mar durante una tormenta, estaremos ante un uso metafórico de AGUA HIRVIENDO: el elevado grado de imprecisión conceptual –se incluye a entidades que no tienen por qué cumplir la propiedad de tener una temperatura elevada– va acompañado de un proceso simultáneo de concreción conceptual –se excluyen instancias de agua que presenten una temperatura elevada pero carezcan de una apariencia removida y burbujeante– (Wilson y Carston 2007: 248-249).

A pesar de las ventajas que conlleva proponer un enfoque unitario con el que explicar los distintos casos de modulación conceptual, en el apartado 2.1.1.2 se ponía de manifiesto que este análisis de la metáfora dejaba de lado el hecho de que el contenido literal goce de un alto grado de activación en buena parte de los usos metafóricos y, más en general, el que la metáfora lleve a establecer una relación entre dominios conceptuales distintos.

En este sentido, en el apartado 2.1.1.2.3 mostrábamos nuestro interés hacia propuestas que, como la de Romero y Soria (2012, 2014), integran la proyección entre dominios cognitivos en el proceso de construcción de conceptos *ad hoc* metafóricos.

Como señalamos en su momento, estas autoras son partidarias de explicar los usos metafóricos mediante un enfoque interaccionista basado en la aplicación parcial y coherente de rasgos y supuestos entre dominios conceptuales diferentes. Así, por ejemplo, cuando alguien usa el enunciado *Roberto es una excavadora*, está describiendo un

dominio objeto –el asociado a *Roberto*– en términos de un dominio fuente –el asociado a *excavadora*– para que el destinatario establezca una serie de correspondencias coherentes entre ambos que desemboque en la construcción de un dominio objeto reestructurado metafóricamente a partir del cual se interpreta el enunciado[68].

Buena parte del peso argumentativo de la metáfora, al que aludíamos en el apartado 1.2.3 a propósito de la categorización metafórica en el discurso político, descansa en los efectos que se derivan de la interacción entre dominios cognitivos diferentes; en efecto, de tal interacción se deriva una manera particular de concebir el dominio objeto que concuerda con la perspectiva que el emisor desea transmitir.

A continuación se analizan distintos usos metafóricos presentes en noticias de prensa de tema político, prestando atención a las consecuencias que se derivan de poner en relación dos ámbitos conceptuales distintos[69].

2.6.1. Expresiones metafóricas y metáforas conceptuales en las noticias de prensa

En primer lugar, es posible que los titulares contengan expresiones que remitan a una metáfora conceptual sin que en el cuerpo de la noticia aparezca una red de metáforas lingüísticas al servicio de la misma conceptualización. Así, en los ejemplos 106 y 107 los titulares promueven una relación entre un dominio objeto (el del Estado Islámico) y un dominio fuente (el de los seres provistos de tentáculos) que favorece la generación de una serie de inferencias: los seres provistos de tentáculos inyectan veneno - el Estado Islámico (EI) puede causar graves daños; los seres provistos de tentáculos atraen con sus ventosas a sus presas - el EI tiene un gran poder de captación; los tentáculos de seres como las medusas son transparentes y numerosos - el EI posee numerosas redes de captación ocultas, etc.[70]:

[68] Según lo señalado en el apartado 2.1.1.2, la concepción del dominio objeto en términos del dominio fuente no solo supone una selección –en términos de realce, omisión, desplazamiento, etc.– y organización de distintos rasgos y supuestos asociados al dominio fuente, sino que a menudo provoca que emerjan características solo aplicables al dominio objeto reestructurado metafóricamente.

[69] No es nuestra intención ofrecer un análisis sistemático del tipo de proyección entre dominios que tiene lugar ni del grado de convencionalización de las distintas metáforas conceptuales que entran en juego. Sí lo es, en cambio, identificar qué unidades lingüísticas –y, en su caso, imágenes– empleadas en las noticias de prensa obedecen a determinadas conceptualizaciones metafóricas y qué consecuencias puede producir la proyección entre dominios en términos de la derivación de inferencias y de sus efectos argumentativos. Nótese, por otra parte, que en este apartado emplearemos el término *metáfora conceptual* para referirnos, en general, a la concepción de un concepto en términos de otro (por ejemplo, LA POLÍTICA ES UN JUEGO).

[70] Esta metáfora conceptual se encuentra relacionada con otras que consisten en presentar el terrorismo como una fiera; así, es corriente oír expresiones como *el zarpazo del terrorismo* (Sánchez García 2009: 999).

(106) [Titular] Cae en Melilla y Nador *un tentáculo del Estado Islámico*.
[Subtítulo] Un exsoldado español coordinaba la red desde Siria e Irak. (J. A. Rodríguez, *El País*, 27/9/2014, España, p. 16)

(107) [Titular] *Los tentáculos del Estado Islámico* llegan hasta Asia.
[Subtítulo] Cada vez más grupos salafistas se unen al IS en Indonesia, Australia, china o Malasia. (M. G. Prieto, *El Mundo*, Mundo, 12/10/2014, p. 25)

Sin embargo, es frecuente encontrar distintas expresiones lingüísticas al servicio de la misma metáfora conceptual. En ocasiones, las metáforas conceptuales a las que se recurre consisten en marcos habituales del discurso político para describir una determinada realidad.

Entre estas metáforas conceptuales clásicas, descritas por algunos autores para el caso particular del discurso político y periodístico español (Sánchez García 2009; Amar 2014), se encuentran LA POLÍTICA ES UN JUEGO y LA POLÍTICA ES UN EDIFICIO.

Obsérvese, a este respecto, cómo las expresiones en cursiva del texto 108 llevan a concebir las relaciones entre Rusia y la Unión Europea como un partido de fútbol:

(108) [Titular] Putin logra imponer *su juego* a Europa.
[Subtítulo] Ucrania no firma el acuerdo con la UE, una señal para otras repúblicas cortejadas por Occidente.
Rusia *ha ganado jugando como visitante* el que puede ser *el último partido diplomático* del año. Conforme a lo que se esperaba, Ucrania no se atrevió ayer a contrariar a los rusos –que a día de hoy son su principal socio económico– firmando un acuerdo de asociación comercial que la hubiese colocado a las puertas de la UE.

A Europa sólo le quedaba lamentarse de los imponderables del *partido*. "No aceptaremos que en una negociación bilateral haya una posibilidad de veto de un tercer país", decía el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso en los últimos compases de la cumbre de Asociación Oriental, que reunía a los líderes de los Veintiocho con los dignatarios de los países del antiguo perímetro soviético.

Rusia gana y la UE pierde. El interés de Bruselas por Ucrania está fundamentado por el tamaño de este país, su posición estratégica, recursos naturales y nivel de desarrollo suponen un estímulo muy potente para Europa Occidental, que busca en los países del Este el resorte definitivo para salir de la crisis.

[…] El principal problema es que ninguno de los otros países de la órbita de la UE tiene el peso específico de Ucrania ni despierta el mismo interés para Moscú o Bruselas. Los rusos llevan más de 10 años molestos con la expansión de instituciones supranacionales occidentales sobre lo que antes era su ámbito natural de influencia.

Ahora *la racha 'goleadora'* del presidente ruso, Vladimir Putin, rememora los buenos tiempos en los que la URSS era el contrapeso de Estados Unidos. (X. Colás y J. Gallego, *El Mundo*, Mundo, 30/11/2013, p. 14)

En el ejemplo 109 también funciona la metáfora conceptual LA POLÍTICA ES UN JUEGO, si bien presentando en este caso ciertas actuaciones del presidente ruso, Vladimir Putin, como propias de un trilero:

(109) [Titular] Putin *juega* con los rusos y los mapas.
Los conceptos jurídicos de ciudadanía y las fronteras de Estados miembros de la ONU están siendo erosionados por el *malabarismo* del presidente Vladímir Putin. El Kremlin *juega* con los términos con la misma agilidad que un *trilero mueve sus cubiletes para que el dado esté siempre en su terreno*.

> […] El Kremlin *juega* con tres conceptos: la identidad rusa, el tiempo y el espacio. Para entender el *truco* cabe preguntar: ¿qué es ser ruso? y ¿con qué mapas jugáis? (P. Bonet, *El País*, Internacional, 20/4/2014, p. 5)

Como es lógico, la analogía entre las actividades de un trilero y las de Putin promueve que se generen inferencias de carácter estigmatizador relacionadas con las acciones de Putin de las que trata la noticia: de la misma manera que un trilero estafa a los jugadores manipulando la bola que deben encontrar bajo los cubiletes, Putin engaña manipulando conceptos como los de la identidad y las fronteras rusas.

Por otra parte, la selección de un marco conceptual concreto puede estar favorecida por algunos contenidos de la noticia. Considérese este texto:

(110) [Titular] La Casa Blanca *se juega* en el Oeste.
[Subtítulo] Obama y Romney se disputan el voto de los decisivos Estados de Colorado y Nevada, donde ambos candidatos están virtualmente empatados.
El avión de Mitt Romney despegaba ayer de Reno, en Nevada, pocas horas antes de que el del presidente aterrizara en Las Vegas, también en Nevada. Ese Estado, el antiguo desierto de los indios shoshones *convertido en el siglo XX en el referente mundial del juego*, es, junto con Colorado, una de las piezas del Oeste que ambos candidatos necesitan para completar el rompecabezas que les proporcione la presidencia. (A. Caño, *El País*, Internacional, 25/10/2012, p. 6)

Puesto que la noticia informa sobre la campaña presidencial de Obama y Romney en el Estado de Nevada –en un tiempo escenario de indios y vaqueros, actualmente «referente mundial del juego», como en la propia noticia se señala–, tiene aún más sentido que el periodista evoque la metáfora conceptual LA POLÍTICA ES UN JUEGO para describir el enfrentamiento entre los dos candidatos a la Casa Blanca.

Algo similar se observa en este fragmento:

(111) [Titular] El gol que tardó cinco años en llegar.
El partido de ida de la semifinal de la Champions de 2011 fue calentito. El Real Madrid había contenido al Barcelona en el Bernabéu hasta que Pepe fue expulsado por una entrada a Dani Alves […] La vuelta, pues, se presumía tensa y nadie se la quiso perder. En el palco del Camp Nou coincidieron Esperanza Aguirre y Artur Mas. Es la última vez que se les ha visto juntos, al menos en público. Por entonces, los dos líderes también libraban una «guerra silenciosa» por hacerse con el maná de Eurovegas.

El Barcelona de Guardiola se impuso en aquella semifinal, pero Madrid se ha tomado ahora su venganza. La elección de la capital como sede del Eurovegas culmina cinco años de trabajo a destajo, sobre todo, del Ejecutivo de Esperanza Aguirre.

[…] Por todo ello, parece que Madrid se ha vengado de aquella semifinal de la Champions y que ha sido Aguirre quien, ahora, le ha metido un gol a Mas. (M. Oliver y A. Gubern, *ABC*, Primer Plano, 9/9/2012, p. 22)

En este caso, la presentación del enfrentamiento entre Esperanza Aguirre y Artur Mas a propósito del emplazamiento del casino Eurovegas como una competición futbolística se encuentra motivada por la alusión, en el comienzo de la noticia, al partido de semifinal de la Champions que enfrentó al Madrid y al Barcelona en el año 2011 y en el que el

segundo resultó victorioso. Ese escenario de enfrentamiento futbolístico literal se trae a colación como fondo a partir del cual tiene sentido mostrar la supuesta lucha por Eurovegas entre los entonces presidentes de la Comunidad de Madrid y de la Generalitat como una suerte de *vuelta* en la que Madrid *golea* a Cataluña.

Por lo que se refiere a la metáfora conceptual LA POLÍTICA ES UN EDIFICIO, las expresiones en cursiva del siguiente fragmento llevan a conceptualizar, en concreto, un partido político como un edificio en ruinas:

(112) [Antetítulo] El barómetro de Metroscopia refleja un *desplome* del Partido Popular.
[Titular] Los recortes *socavan* el crédito de Rajoy incluso entre sus votantes.
El profundo malestar ciudadano por los últimos hachazos de la crisis *ha erosionado* en solo un mes algunos *cimientos* del funcionamiento de España. El barómetro de verano de Metroscopia refleja un fulminante *desplome* electoral del PP tras los recientes recortes. La fidelidad de los votantes del partido conservador *se ha resquebrajado* tanto en solo unos días que incluso los partidarios del PSOE muestran una mayor lealtad a su formación que ellos por primera vez en seis años. (F. Garea, *El País*, Portada, 29/7/12)

Nótese, no obstante, que, si bien una expresión como *desplome del Partido Popular* refleja claramente una interacción entre el dominio de un partido político y el de un edificio, otras como «*ha erosionado* en un solo mes algunos *cimientos* del funcionamiento de España» llevan más bien a concebir como edificio la situación política del país. Lo que es más, términos como *socavar* y *resquebrajarse*, asociados al dominio conceptual de los edificios, no se usan propiamente en el texto para estructurar metafóricamente el dominio de un partido político, como sí sucedía con *desplome*: lo que se socava es el crédito de Rajoy y lo que se resquebraja es la fidelidad de los votantes. En este sentido cabe afirmar que, una vez activado un marco determinado en el discurso –LA POLÍTICA ES UN EDIFICIO ~ LOS PARTIDOS POLÍTICOS SON EDIFICIOS–, pueden aparecer algunas expresiones que se relacionan con el dominio meta a pesar de que no se estén usando en el discurso como reflejo de tal metáfora conceptual.

Otro fenómeno que se observa en el discurso periodístico consiste en sacarle partido a una metáfora conceptual a la que normalmente se vincula una sola expresión metafórica. Por ejemplo, el expresidente de Italia, Silvio Berlusconi, recibe a menudo el calificativo de *tahúr* debido a sus maniobras políticas y a su habilidad para ganar dinero aprovechando su posición. En una noticia como la que sigue el redactor se sirve de este modo de presentación metafórico del político y a continuación proporciona una expresión asociada a la misma metáfora conceptual:

(113) El viernes por la noche, el primer ministro italiano, el socialdemócrata Enrico Letta, puso entre la espada y la pared a Silvio Berlusconi, su rival conservador y socio de Gobierno

> a la vez, retándole a que le dijera en el Parlamento, delante de todos los italianos, si estaba dispuesto a renovar la confianza en el Ejecutivo o si, como viene haciendo desde hace dos meses, iba a seguir condicionando su apoyo a una salida a sus problemas con la justicia. Ni 24 horas después, *el viejo tahúr de la política italiana sacó la faca*, esta vez en serio, y obligó a dimitir a todos sus ministros provocando (5 de las 15 carteras del Gabinete), como ya hiciera al retirar la confianza al Gobierno de Mario Monti a finales de 2012, una crisis absoluta de gobernabilidad. (P. Ordaz, «Berlusconi da el golpe de gracia al Gobierno al retirar a sus ministros», *El País*, Internacional, 29/9/2013, p. 4)

En efecto, puede considerarse que con la expresión *sacó la faca* el periodista explota las posibilidades de la metáfora BERLUSCONI ES UN TAHÚR, en la medida en que semejante reacción es esperable de un jugador fullero contrariado. De tal forma, una proposición relacionada con el dominio meta como «Los tahúres pueden sacar una navaja si se sienten intimidados» se proyecta al dominio objeto para dar cuenta de la impetuosa reacción de Berlusconi ante el *reto* de Letta.

Por otra parte, el término *ortodoxo* se emplea normalmente para dar cuenta de posturas conformes con las doctrinas o costumbres generalmente admitidas en un determinado ámbito. En el campo de la economía, y a propósito de las bajadas de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo, es habitual que los periodistas hablen de *ortodoxia* para caracterizar aquellas actitudes contrarias a que el BCE tome medidas excepcionales relacionadas con los tipos de interés y la compra de activos:

(114) «Nuestro mandato es asegurar la estabilidad de los precios, no resolver los problemas financieros de los países», declaró ayer el presidente del supervisor comunitario, Mario Draghi, en una entrevista al diario francés «Le Monde» en la que aun así aseguraba que el BCE, creado a imagen y semejanza del Bundesbank alemán, «está abierto a todo y no tiene tabúes». Pero se antoja que sigue prisionero del miedo de Berlín a la hiperinflación.

Moncloa cuenta por ahora en este frente abierto con el apoyo del primer ministro italiano, Mario Monti, que el próximo 2 de agosto se reunirá con el presidente español, Mariano Rajoy, y podrían hacer un llamamiento común. Francia, otrora a la sombra de Alemania, también está dispuesta a unirse al grupo de los que buscan un cambio en esa *ortodoxia alemana*. (M. Veloso y A. Limongi, «Alemania elogia a España al tiempo que ata de manos al BCE», *ABC*, Economía, 22/7/2012, p. 44)

Algunas noticias de prensa aprovechan el hecho de que el término *ortodoxia* tienda a asociarse al dominio de la religión para estructurar metafóricamente el dominio de la política monetaria teniendo presente el ámbito religioso. Así, como si de una corriente religiosa se tratase, los defensores de la ortodoxia económica poseen un credo –una serie de principios que deben observar– y siguen a un líder espiritual –el presidente del Bundesbank–:

(115) Porque hay mucho de puesta en escena en las comparecencias de un Draghi condenado a tratar de contentar a una audiencia variopinta: a un lado los germanófilos, siempre preocupados con los precios y *la ortodoxia*, y al otro una marea creciente de países que le acusan de ocuparse solo de las entidades financieras, de no estar a la altura de los demás grandes bancos centrales del mundo, mucho menos tímidos a la hora de actuar.

> […] Pero al final le salió el banquero central que lleva dentro: "Los Gobiernos no deben levantar el pie con las medidas de consolidación fiscal". "La austeridad provoca recesión en el corto plazo", concedió, y para ello también sacó el recetario: "Los planes de consolidación tienen que basarse en recortes del gasto público y no en subidas de impuestos. Tienen que poner el acento en la credibilidad, con planes plurianuales. Y deben acompañarse de reformas estructurales". Un buen resumen *del credo que defiende Alemania*, aunque Draghi, además de banquero central, también es italiano: "Eso debe acompañarse de una puesta en marcha rápida y efectiva de la unión bancaria, del mecanismo de supervisión y del de resolución", terció. (C. Pérez, «Draghi baja tipos y aplaza las medidas para el crédito», *El País*, Economía, 3/5/2013, pp. 26-27)

(116) [Titular] La amarga píldora que hay que tragar.
[Subtítulo] El Bundesbank y *los economistas ortodoxos alemanes* restan importancia a la baja inflación y consideran que forma parte del ajuste necesario de los países en crisis.
"La inflación baja que atraviesa la zona euro se explica por la caída de precios de la energía y por el ajuste en los países en crisis. A medida que sus economías vuelvan a estar sanas, las presiones inflacionistas actuarán de nuevo", dijo hace un mes el presidente del Bundesbank, Jens Weidmann.
[…] Pero *el líder espiritual de la ortodoxia monetaria* aprovechó su discurso del 8 de abril ante los mandamases de la banca alemana para avisar de que no está dispuesto a dar carta blanca a Dragui. (L. Doncel, *El País*, Economía, 4/5/2014, p. 25)

En el marco del movimiento independentista de Cataluña, los discursos de Artur Mas sobre la necesidad de librar al pueblo catalán de la represión ejercida por el estado español llevaron a políticos y medios a generalizar la expresión *el Mesías* para hacer referencia al líder catalán, enfatizando sus supuestas ínfulas de libertador del pueblo:

(117) Rajoy, como ha hecho siempre, trabaja con un doble discurso. A Alicia Sánchez Camacho, la candidata catalana, cercana al presidente, y otros dirigentes nacionales como Dolores de Cospedal, se les deja el tono más duro. Sánchez Camacho llegó a llamar "Mesías" a Mas y remató: "el pueblo de Cataluña no necesita mesías". (M. Roger, «El líder de CiU convocará una cita de partidos para preparar la consulta», *El País*, España, 10/11/2012, p. 13)

(118) [Artur] Mas aprovechó su proclamación ayer como candidato de CiU a las elecciones del 25 de noviembre para despojarse del papel de «mesías» y autodenominarse mero «servidor de una causa histórica que es la libertad y la plenitud nacional de Cataluña» (J. Oms, «"Sólo soy un servidor de una causa histórica"», *El Mundo*, España, 15/10/2012, p. 8)

En la siguiente noticia de *ABC*, que informa de la pretensión del Partido Socialista Catalán de incluir el «derecho a decidir» de los catalanes en la Constitución, se aprovecha la metáfora ARTUR MAS ES UN (FALSO) MESÍAS DEL INDEPENDENTISMO para calificar al líder del PSC, Pere Navarro, de *profeta*:

(119) *Si Artur Mas es el mesías del derecho a decidir, Pere Navarro es su profeta*. Inmersos en una pugna soberanista que se remonta a los tiempos de la reforma del Estatuto, CiU ha incluido el objetivo de un estado propio y la celebración de un referéndum en su programa electoral, mientras que PSC propone la reforma de la Constitución con la finalidad de que los catalanes puedan elegir su futuro.
Ambas formaciones, que ayer coincidieron en anunciar los programas con los que se presentarán a las elecciones autonómicas del 25 de noviembre, son actualmente mayoritarias en el arco parlamentario catalán. Pero las diversas encuestas publicadas hasta ahora otorgan un aumento de votos para CiU, sin llegar a la mayoría absoluta, y un

> descenso vertiginoso para los socialistas, que podrían incluso verse superados por un PP que se presenta como único garante de la unidad de España. Y así lo reivindicó ayer la presidenta de los populares, Alicia Sánchez-Camacho, en un acto de presentación de los miembros de su candidatura.
>
> *Los malos augurios* sólo han servido para que la formación que lidera Pere Navarro se haya enredado en una tercera vía entre el independentismo de Artur Mas y el autonomismo del PP. (M. J. Cañizares, «El PSC pretende incluir en la Constitución el "derecho a decidir" de Cataluña», *ABC*, España, 29/10/2012, pp. 16-17)

Teniendo en cuenta el contenido de la noticia, que hace hincapié en el hecho de que el PSC haya decidido incluir el «derecho a decidir» en la Constitución en previsión de los «malos augurios» electorales que vaticinan las encuestas, todo apunta a que el periodista ha decido calificar a Pere Navarro de *profeta [del «derecho a decidir»]* para transmitir la idea de que, en su caso, la contribución a la liberación del pueblo catalán viene motivada por las malas predicciones acerca de las elecciones.

En el apartado 2.2 se analizaban distintas estrategias mediante las que los periodistas se distancian de ciertos usos léxicos de los políticos; entre ellas, se mostraban algunos ejemplos en los que el redactor hacía preceder una expresión de la fórmula *el mal llamado*/*la mal llamada* para enmendar, de alguna manera, el concepto transmitido por la expresión.

A este respecto, se comentaba que, cuando un periodista habla de *la mal llamada primavera árabe* para dar cuenta de las revueltas populares de los países árabes, promueve la anulación de distintos supuestos susceptibles de activarse al concebir una revuelta en términos de una primavera: «en primavera brotan las flores»-«las revueltas traerán consigo libertades y derechos para los ciudadanos»; «la primavera pone fin a las inclemencias temporales del invierno»-«las revueltas acabarán que los excesos de gobiernos autoritarios»; «la primavera representa a menudo en las artes la renovación y la juventud»-«las revueltas promoverán una regeneración de la vida política en la que los jóvenes serán en buena medida los protagonistas», etc. Al mismo tiempo, se incrementa el grado de activación de otro conjunto de piezas de información enciclopédica que permite explicar por qué el periodista juzga inapropiada la expresión: que algunas revueltas hayan acabado en guerras con miles de muertos y refugiados, que hayan propiciado el fortalecimiento de grupos terroristas, que no se haya conseguido el establecimiento de gobiernos democráticos, etc.

Pues bien, no es inusual que los redactores aprovechen el marco conceptual suscitado por la expresión *primavera árabe* para tejer, mediante otros términos relacionados con el mismo marco, redes conceptuales que inciden en el mismo tipo de supuestos negativos. Obsérvense, por ejemplo, las siguientes noticias:

(120) [Titular] Yemen: la otra *'primavera' marchita.*
[Subtítulo] El país vive sumido en la inestabilidad y la violencia desde la caída del presidente Saleh.
Como en Libia, en Yemen *la llamada primavera árabe* también ha traído una época convulsa.
[…] El descontento es patente en este país siempre a punto de caer en el caos y con la sensación de revolución inacabada. La violencia instigada por el auge de Al Qaeda en la Península Arábiga (la rama local de la red terrorista) campa a sus anchas todos los días desafiando al propio ejército y al frágil Gobierno. Saná todavía está intentando recuperar la estabilidad política perdida al calor de la revuelta social de 2011. […] El sistema quedó intacto, ya que asumió la máxima autoridad del país Abd Rabbo Mansur, vicepresidente desde 1994. Saleh y su clan siguen presentes entre bambalinas. (R. Meneses, *El Mundo*, Mundo, 20/5/2014, p. 25)

(121) Convertido en un barrio fantasma, con soldados en cada calle y francotiradores apostados en los tejados que aún permanecen en pie, el *rais* sirio quiere extinguir cualquier rescoldo que pudiera reavivar el fuego revolucionario, Por eso, ayer, ordenó la detención de todos los mayores de 10 años, y la siniestra cifra de muertos en *esta Primavera Árabe teñida de invierno* volvió a aumentar con al menos 39 fallecidos más, según el Observatorio Sirio de los Derechos del Hombre. (I. Munera, «Asad aplasta el símbolo de la resistencia», *El Mundo*, Mundo, 2/3/2012, p. 22)

En el primer texto se describe el clima de caos y violencia en el que se encuentra Yemen desde el estallido de «la llamada primavera árabe». Con el objetivo de sintetizar esta idea en el titular, el redactor acepta conceptualizar la revuelta en términos de una primavera, pero, para transmitir que no se han conseguido los resultados anhelados, caracteriza la *primavera* como *marchita*. De manera similar, en el ejemplo 121 el periodista habla de una «primavera árabe teñida de invierno» para hacer hincapié en facetas cruentas de la revuelta, como el gran número de asesinatos a que ha dado lugar el enfrentamiento con el régimen de Bashar al Asad en Siria[71].

[71] En marzo de 2016, tras cinco años *de primavera árabe*, diarios como *El Mundo* o *ABC* proporcionaban en sus textos informativos un balance de la situación que recurría al mismo tipo de conceptualización para realzar la oposición entre la búsqueda optimista de renovación democrática de los inicios –*primavera*– y la permanencia de regímenes autoritarios acompañada del fortalecimiento de grupos yihadistas –*brotes secos, primavera marchita, invierno islamista*– de la actualidad:

[Titular] Los brotes secos de la primavera árabe.
[Subtítulo] De los seis países que vivieron su revolución sólo Túnez ha logrado transitar a la democracia.
«El pueblo quiere la caída del régimen». Hace cinco años millones de voces entonaron el cántico en las calles y plazas de seis países árabes. Por mucho que les pese a quienes hoy bendicen dictadores, hacen negocios con su vieja guardia y reniegan de aquel hito, sí existió la Primavera. Una estación de esperanza colectiva e ilimitado optimismo que, un lustro después, se ha marchitado ahogada por la férrea resistencia de las autocracias y el ascenso del yihadismo. Los rostros de aquel prometedor cambio han desaparecido de escena. Han sido asesinados o encarcelados; huido o arrojado la toalla. (F. Carrión, *El Mundo*, Mundo, 15/3/2016, p. 19; la cursiva es del autor)

[Titular] El fracaso de la primavera árabe.
[Subtítulo] Lo que comenzó como una revolución popular contra corruptas tiranías se ha convertido en una pesadilla de guerras civiles, yihadismo y más dictadura.
Todo fue tan rápido, romántico y exitoso al comienzo, como demoledor en el balance cinco años después. […] El vacío de poder ha abierto la puerta a grupos como los yihadistas de Daesh, presentes en cinco de los seis países que protagonizaron una Primavera Árabe que algunos expertos califican hoy de «invierno islamista» con la bandera negra del Daesh cada vez más presente. (M. Ayestaran., *ABC*, Internacional, 17/3/2016, 42-43)

Sucede, asimismo, que políticos y periodistas privilegian ciertos marcos a la hora de abordar un tema en concreto. Distintos estudios recientes que analizan el empleo de metáforas en el discurso periodístico español acerca de la crisis económica han puesto de relieve, por ejemplo, la dominancia de aquellas metáforas conceptuales típicas del discurso de políticos y economistas que llevan a concebir la crisis como una enfermedad o como un desastre natural (Álvarez-Peralta 2014; Arrese 2015).

Así, los medios presentan a los países o regiones en crisis como enfermos que necesitan una terapia para recobrar la salud:

(122) *Terapia de choque* europea para España. El rescate para *sanear* el sector financiero y la concesión de un año extra para rebajar el déficit obligan a España a dar un vuelvo a la regulación de su sector financiero, con una nueva reforma de las cajas, la creación de un banco malo, exigencias de capital y un traspaso de poderes de Economía al Banco de España, en un sector que queda bajo estricta supervisión exterior. (C. E. Cué y R. Martínez de Rituerto, «La UE pone bajo tutela a España», *El País*, Portada, 11/12/2012)

(123) Ayer, Rajoy pidió «esfuerzos adicionales» para salir «de este atolladero cuanto antes», sin «fantasías ni ocurrencias». […] Sus señorías se removieron en sus asientos porque el «bombardeo» de medidas iba a empezar. Eran las 9.32 de la mañana y Rajoy llevaba casi media hora de preámbulo, como *el médico que explica al enfermo con detalle la gravedad de su enfermedad, antes de anunciarle que hay que amputar*. (M. Calleja, «Rajoy impone medidas drásticas para un ajuste de 65.000 millones», *ABC*, Primer Plano, 12/7/2012, pp. 18-19)

En ocasiones, el redactor aprovecha el marco metafórico evocado por las declaraciones de un político para insistir en él con el uso de otras expresiones metafóricas, como sucede en el siguiente texto:

(124) "La austeridad está matando al paciente". Así de rotundo se mostró ayer en una entrevista a la BBC Andreu Mas-Colell, el encargado de buscar las *constantes vitales* a una economía, la catalana, que desde su *entrada en quirófano* en 2009 ha sido tratada con una *sobredosis* de austeridad. Al *enfermo* se le han recetado hasta *cinco terapias* que han consistido en recortes de gasto y subidas de impuestos y tasas. (Ll. Pellicer, «Cinco duros planes de ajuste no han logrado sanear las arcas catalanas», *El País*, España, 25/7/2012, p. 11)

Los ejemplos que se muestran a continuación reflejan cómo los periodistas hacen referencia a la crisis económica como si se tratase de un fenómeno meteorológico:

(125) Felipe González echó ayer un capote al Gobierno, acosado por la *tormenta financiera*, asegurando rotundamente que no habrá rescate a España porque si lo hay «se acaba el euro y hay que rescatar a toda Europa. Punto». (G. Sanz, «No hay rescate a España porque se acaba el euro y punto», *ABC*, España, 12/4/2012, p. 21)

(126) El Gobierno de Mariano Rajoy no es un Ejecutivo al uso. Cada ministro, como le gusta al presidente, se hace responsable solo de lo que él dice. Muchos intentan pasar inadvertidos en pleno *vendaval de la crisis.* (C. E. Cué y Á. Piñol, «El Gobierno responsabiliza a Mas de la caída de España en los mercados», *El País*, España, 12/10/2012, p. 12)

Además, tormentas y vendavales financieros adquieren a veces la violencia de tsunamis y terremotos[72]:

(127) Al calor del boom económico español, las empresas de construcción e infraestructuras alcanzaron un alto grado de especialización y profesionalización. Con el advenimiento de la crisis económica, la explosión de la burbuja inmobiliaria y la paralización casi total de la demanda nacional, las empresas han encontrado en el exterior un *salvavidas al que abrazarse* en el *tsunami de la crisis.* (V. Ruiz de Almirón, «Un mundo "made in Spain"», *ABC*, España, Economía, 9/6/2013, p. 56)

(128) La zona euro busca la forma de rescatar a Chipre después de haber tolerado durante años un sistema financiero completamente hipertrofiado. Ni los exámenes previos a la entrada del euro del país, en 2004, ni las pruebas de resistencias llevadas a cabo por la UE después del *terremoto financiero que provocó la caída de Lehman Brothers* detectaron la enorme desproporción de la banca chipriota respecto a la minúscula economía del país. (J. G. Gallego, «La UE toleró una banca chipriota hipertrofiada», *El Mundo*, Economía, p. 33)

Tal y como se suele señalar en los estudios acerca de la evocación de este tipo de marcos para hablar de la crisis económica, metáforas como LA CRISIS ES UN DESASTRE NATURAL o LA CRISIS ES UNA ENFERMEDAD llevan a concebir la crisis como un fenómeno irremediable en el que no ha influido ningún tipo de factor humano:

> Respecto a la primera conclusión, es interesante destacar el hecho de que en España hayan predominado *frames* metafóricos que se alejan en mayor medida de la intervención humana. Frente a las de guerra, mecanismos, juegos y entretenimiento, y actividades de seres vivos, las metáforas de salud y naturales apelan en menor grado a la responsabilidad de las personas, situando la interpretación de la crisis en un contexto alejado de la propia culpabilidad (de los ciudadanos, del país, etc.). La crisis se ve en este sentido como algo que procede del exterior, algo "que nos puede llegar", de lo que nos podemos contagiar, sin poder controlarlo en exceso. (Arrese 2015: 30)

Desde este punto de vista, tales metáforas conceptuales tienen una función argumentativa consistente en ocultar cualquier comportamiento humano como causante de la crisis[73]. Puesto que, como señala Álvarez-Peralta (2014: 340), el objetivo de estas metáforas «no parece tanto precisar en lo teórico un modelo de comprensión del

[72] En reportajes y textos de opinión, esta clase de metáforas conceptuales tiende a proyectarse en redes más ricas de expresiones metafóricas:

> [Titular] Los restos del *huracán*.
> [Subtítulo] La economía mundial aún sufre los efectos de la quiebra de Lehman Brothers cinco años después.
> Hace hoy cinco años, *el suelo de Manhattan tembló* en el número 745 de la Séptima Avenida. Al edificio que ahí se alza es donde señalan en los tours cuando los turistas preguntan por el *epicentro* de la mayor crisis financiera desde la Gran Depresión. Esa era la sede de Lehman Brothers. Ya hubo *un serio aviso* unas calles más abajo, en el 383 de Madison Avenue, la torre ocupada por Bear Stearns. (S. Pozzi, *El País*, Suplemento Negocios, Primer Plano, pp. 4-5)

[73] El mismo efecto se consigue cuando conceptos inanimados del ámbito de la economía se presentan como causantes de los problemas que sufren ciertos sectores de la sociedad:

> La guerra financiera ahoga a Siria. (M. Ayestarán, *ABC*, Internacional, 1/2/2012, pp. 32-33)
> La prima de riesgo asfixia la financiación de las pymes españolas. (I. Lafont, *El País*, Economía, 10/9/2012, p. 19)

fenómeno económico como promover en el plano emocional una respuesta ante el desastre global: el miedo», no solo se encubre el factor humano como desencadenante de la crisis sino que simultáneamente se propicia una disposición favorable hacia cualquier tipo de medida destinada a paliar el desastre.

Otra proyección conceptual presente en el discurso periodístico económico de los últimos años, y a la que se ha prestado menos atención, consiste en concebir la troika –o cualquiera de sus miembros integrantes: el Banco Central Europeo, el Fondo Monetario Internacional y la Comisión Europea– como profesor con respecto a los países europeos con serios problemas económicos, que serían los estudiantes.

En concreto, es habitual que los medios evoquen este marco al caracterizar de *alumnos aventajados* a aquellos países que cumplen con las disposiciones de la troika:

(129) Ángela Merkel, lo mismo que su ministro de Finanzas, Wolfgang Schauble, no ha dejado de alabar las reformas emprendidas en España y el seguimiento de la política de austeridad propiciada por el Gobierno alemán. Por eso, la reunión con *el alumno que mejor ha hecho los deberes y que mejores resultados está obteniendo* es para Merkel un motivo de satisfacción y, sobre todo, la manera de subrayar ante el resto de los socios de la Unión Europea que sus recetas eran las adecuadas para salir de la crisis. (L. Ayllón, «Merkel escenificará su sintonía con Rajoy en la visita a Santiago», *ABC*, España, 5/8/2014, p. 22)

(130) Irlanda puede acabar este año como *el alumno aventajado de la Troika* capaz de recuperar su financiación a través de los mercados o enterrada de nuevo en el hoyo de la recesión y condenada a un segundo rescate. (J. G. Gallego, «La 'Troika' pedirá al Eurogrupo que aplique la recapitalización directa de la banca irlandesa», *El Mundo*, Economía, 11/1/2013, p. 36)

(131) [Titular] *El alumno aventajado de la UE* se rebela.
[Subtítulo] Polonia, único país de la UE que evitó la recesión, estalla en protestas. (L. Abellán, *El País*, Internacional, 16/9/2013, p. 5)

También puede suceder que la figura del profesor no remita tanto a un organismo europeo como a un individuo al que se considera uno de sus representantes; esto es lo que sucede en la siguiente noticia al presentar a la canciller alemana Ángela Merkel como *la institutriz*:

(132) [Titular] *La institutriz* visita *al buen alumno*.
En el plano político, Merkel llega en un momento delicado para el primer ministro portugués, Pedro Passos Coelho. El conservador Passos se la ha jugado a una carta desde que ganó las elecciones, en junio de 2011, la de convertirse en *el alumno ejemplar europeo, aceptando sin chistar y a costa de grandes sacrificios las imposiciones de la troika y de Alemania.* (A. Jiménez Barca, *El País*, Internacional, 12/11/2012, p. 4)

Si bien cabe entender esta conceptualización metafórica como una manera original de presentar las relaciones entre la troika y algunos países europeos, lo cierto es que promueve inferencias que podrían inducir a que el lector asuma con naturalidad las

imposiciones de la troika: los profesores tienen la potestad de guiar el proceso de aprendizaje de sus alumnos - los miembros de la troika tienen la facultad de controlar la economía de los países en dificultades; los alumnos tienen el deber de obedecer a sus profesores - los países europeos en crisis tienen el deber de obedecer a la troika; el proceso de aprendizaje conlleva dificultades y sacrificios - seguir las disposiciones de la troika conlleva dificultades y sacrificios; si los alumnos no se atienen a los objetivos fijados por los profesores –o, más en concreto, a las normas planteadas por una institutriz– es normal que se les imponga un castigo - si los países europeos en crisis no se atienen a los objetivos propuestos por la troika, es normal que se les impongan medidas más severas, etc.

En algunas noticias de política nacional que informan acerca del incumplimiento por parte de las comunidades autónomas de los objetivos de déficit fijados por el Gobierno central puede observarse un marco que, a pesar de no responder exactamente a la oposición profesor-Gobierno central/alumnos-Gobiernos autonómicos, sí mantiene facetas suyas que, por otra parte, pueden apreciarse en cualquier relación jerárquica familiar o laboral (por ejemplo, padre/hijo; profesor/alumno; jefe/empleado, etc.)[74]. Así, en noticias como la que sigue distintos elementos llevan a representarse el Gobierno central como la entidad capacitada para controlar y exigir responsabilidades a los Gobiernos autonómicos que no cumplen con sus deberes:

(133) [Titular] Cataluña, Canarias, Andalucía y Asturias se rebelan contra otro recorte de Montoro.
La tarde se presentaba difícil y el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, era consciente. El ministro arrancó el Consejo de Política Fiscal y Financiera advirtiendo que no había margen en la negociación de los nuevos objetivos de déficit para llamar a sus comunidades a filas. Sin embargo, tuvo que dedicar la mayor parte del tiempo a escuchar las quejas de las comunidades autónomas –populares y socialistas– antes de llevar a votación la nueva y drástica senda de reducción del déficit autonómico.
[…] Montoro fue inflexible. Insistió en que la financiación está estrangulada, abroncó a las comunidades ante la delicada situación financiera por la que atraviesa el país y no movió sus cifras ni una décima.
Hasta ocho comunidades fueron, además, amonestadas de forma individual por el ministro, que las acusó de estar desviándose de cumplir el objetivo de déficit este año.

[74] Nótese que nos referimos a relaciones jerárquicas en las que el individuo que ocupa la posición superior –a saber: la troika, Angela Merkel, el Gobierno central, etc.– se caracteriza por su severidad e inflexibilidad con respecto a un subordinado –los países europeos con dificultades económicas, los Gobiernos autonómicos, etc.–. El planteamiento de este tipo de jerarquía entronca con el marco del *padre estricto* al que, según Lakoff (2004), remiten con frecuencia los discursos del partido conservador estadounidense acerca de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos:

> La familia conservadora se estructura en torno a la imagen del padre estricto que cree en la necesidad y el valor de la autoridad, que es capaz de enseñar a sus hijos a disciplinarse y a luchar en un mundo competitivo en el que triunfarán si son fuertes, afirmativos y disciplinados. El gran logro de la estrategia de los conservadores ha sido el de estructurar todos los asuntos políticos en torno a estos valores básicos y profundamente asentados en la mentalidad de gran parte de los ciudadanos. (Lakoff 2004: 2)

> […] Según Efe, tres de las autonomías amonestadas no han ofrecido suficiente información sobre el grado de cumplimiento de sus ajustes mientras las otras cinco comunidades han incumplido los compromisos adquiridos. Montoro, no obstante, aseguró tajantemente que todas las comunidades van a cumplir el objetivo de este año porque lo que nos jugamos, dijo, «es España».
>
> Las quejas fueron la nota dominante, el punto más conflictivo fue la nueva senda del déficit pero hubo más críticas, algunas a la nueva subida del IVA y en la bancada popular. La más contundente fue Baleares, que cargó contra esta alza pronosticando que ahogará su economía, dependiente del turismo. (A. I. Sánchez, *ABC*, 13/7/2013, 18-19)

El modo en que la noticia plantea la situación refleja la jerarquía anteriormente mencionada, según la cual un individuo –en este caso el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro– muestra su autoridad y severidad con respecto a sus subordinados: *Montoro fue inflexible; abroncó a las comunidades; no movió sus cifras ni una décima; aseguró tajantemente que todas las comunidades van a cumplir el objetivo de este año*. Cabe añadir que ciertas expresiones seleccionadas llevan a pensar, en concreto, en un tipo de relación jerárquica propia del ejército: general/soldados. Tal sería el caso de las siguientes expresiones: las comunidades *se rebelan*, Montoro las *llama a filas*, Baleares *carga contra* el alza.

A pesar de que, como se ha observado hasta ahora, existen marcos metafóricos que se evocan de manera recurrente, también puede darse el caso de que una noticia de prensa invite a establecer una interacción más o menos novedosa entre dos dominios conceptuales. Considérese el ejemplo 134:

(134) [Titular] Rajoy aburre a sus ovejas… a falta de lobo.
[Subtítulo] La bancada del PP, tranquila por su superioridad sobre Rubalcaba.
Mariano Rajoy *pastoreó* ayer con comodidad en el *prado* del Congreso. El presidente de PP «aburrió» a sus *ovejas*, según el testimonio más repetido en la bancada, con una actuación «eficaz» pero sin nervio dialéctico, a falta de un *lobo* que amenazara al rebaño.

> El de ayer no era el Rajoy que supo reconquistar a los suyos en la reunión celebrada el pasado lunes, a puerta cerrada, con el Comité Ejecutivo del partido. O eso es lo que se comentaba en los escaños.
>
> […] Y es que, a juicio de un miembro de la propia dirección del Grupo, a falta de un adversario con *hambre* y *capacidad de morder* –no faltó quien ponderó los «esfuerzos» del líder socialista– a Rajoy le bastaba con reivindicar los 18.000 millones de euros recuperados con la flexibilización del déficit y los datos de desempleo de abril. (C. Remírez de Ganuza, *El Mundo*, España, 9/5/2013, p. 6; los subrayados son de la autora)

En él, la periodista describe las comparecencias del presidente Mariano Rajoy y del líder de la oposición, Pérez Rubalcaba, sirviéndose del marco del pastoreo: Rajoy es el pastor; los diputados del PP, el rebaño de ovejas; Rubalcaba, el lobo; el Congreso, el prado. De hecho, la propia periodista se encarga de destacar en cursiva una serie de expresiones relacionadas con este marco, al que también remite el titular: *pastoreó, prado, ovejas, lobo, hambre* y *capacidad de morder*. La elección de este marco, infrecuente para

relatar los sucesos que acontecen en el Congreso de los Diputados, permite que se conceda énfasis a un aspecto, la mansedumbre, poco habitual en las declaraciones del Congreso.

2.6.2. Imágenes y metáforas conceptuales en las noticias de prensa

Finalmente, a veces sucede que el texto de una noticia y la imagen que se emplea para ilustrarlo se relacionan en virtud de la metáfora conceptual a la que sirven.

Tal es el caso del ejemplo que se recoge entre las páginas 190 y 191 (imagen 7). Como puede apreciarse, en el texto de la página 190 se abordan algunos aspectos positivos de la economía española: el liderazgo de las empresas españolas en diversos sectores, su expansión internacional, el balance positivo de las exportaciones, el aumento de la productividad, etc. En la página 191, además de una serie de esquemas y gráficos, se encuentra la imagen de un levantador de pesas –con trazas de súper héroe, a juzgar por la capa– ataviado con el traje olímpico de España.

Puesto que la publicación de la noticia coincide con la celebración de los Juegos Olímpicos de Londres, en el verano de 2012, cabe considerar que la elección de la imagen está especialmente motivada por el desarrollo simultáneo de tal evento deportivo. De hecho, la imagen lleva a establecer una asociación entre el marco al que remite –el deporte o, más en concreto, la participación de España en los Juegos Olímpicos– y el tema de la noticia que está ilustrando: los puntos fuertes de la economía española. En el propio texto se emplean expresiones que bien podrían remitir tanto al ámbito de la economía como al del deporte –se habla, por ejemplo de «las fortalezas» de la economía o de que las empresas españolas «han salido al exterior y han triunfado»– y, lo que es más, aparecen expresiones evocadoras del deporte –o, en todo caso, del ejercicio físico– que rara vez se usan para hablar de economía: «y es esa internacionalización la que ahora les permite afrontar con más músculo la crisis»; «España está en una situación crítica, pero tiene el músculo suficiente para salir adelante».

Así pues, tanto el texto como la imagen conducen a que el lector establezca una asociación entre el dominio de las empresas españolas y el dominio de los deportistas españoles. Este tipo de interacción entre dominios posee una fuerza persuasiva notable: ciertas piezas de información y emociones que el deporte lleva a activar –distintos deportistas y equipos españoles obtienen buenos resultados en el extranjero, la participación de España en competiciones deportivas suscita sentimientos de adhesión a un grupo y de defensa de sus intereses, etc.– podrían proyectarse de manera subrepticia

al ámbito de la economía y condicionar, de este modo, que el lector muestre una mayor predisposición a admitir los datos optimistas del texto.

Imagen 7. «España, una economía con futuro»

16 PRIMER PLANO

DOMINGO, 29 DE JULIO DE 2012 ABC
abc.es

ESPAÑA, UNA ECONOMÍA

La crisis de deuda ha instalado la desconfianza y el pesimismo en el ánimo de inversores y ciudadanos. Pero hay otra España. Nuestro país lidera rankings de producción mundial y nuestras empresas están a la cabeza de sectores como textil, turismo o energía

YOLANDA GÓMEZ

Nunca como en los últimos meses, y especialmente en las últimas semanas, España ha ocupado tantas portadas en los medios de comunicación de todo el mundo. Todos hablan de los puntos débiles de nuestra economía, que los tenemos: de la elevada prima de riesgo, del déficit, del paro, de un Estado autonómico que no entienden y de la posibilidad de que el país no pueda pagar sus deudas y Europa tenga que acudir en su auxilio. Páginas y páginas, minutos y minutos de televisión y radio que no han hecho sino engordar una desconfianza que día tras día ha ido calando en el ánimo de los inversores, pero también de los empresarios y de los ciudadanos, que han condicionado sus decisiones de consumo e inversión a este desánimo generalizado.

Pero existe otra España de la que los medios apenas nos hacemos eco. Nuestro país encabeza y sobresale en muchos rankings mundiales. ¿Sabían que España tiene uno de los ratios de kilómetros de autovía por habitante más altos del mundo? ¿Y que nuestro país es, después de China, el que más kilómetros de alta velocidad tiene del mundo? ¿Sabían que somos el segundo productor de automóviles, de energía eólica y fotovoltaica de Europa? (ver gráfico adjunto). Y nuestras empresas no tienen mucho que envidiar a sus vecinas europeas: son líderes en sectores tan diversos como la alta velocidad, las energías renovables, las telecomunicaciones, el turismo, la banca o la automoción.

Expansión internacional

Hace una década a nadie se le hubiera ocurrido pensar que una compañía española se haría con la mayor empresa de telefonía móvil del Reino Unido (Telefónica compró O2 en 2005) y se convertiría en líder mundial y referente europeo en cobertura de telefonía; que otra, Ferrovial, gestionaría tres líneas del metro de Londres y algunos de los aeropuertos británicos más grandes (Heathrow); que nuestras empresas serían líderes en energías renovables en Estados Unidos, Reino Unido y Europa del Este (Iberdrola) con importantes adquisiciones en estos territorios; que la primera cadena vacacional del mundo fuera de nacionalidad española (Sol Meliá); que sus dos mayores bancos (Santander y BBVA) dominaran el sistema bancario iberoamericano, y uno de ellos, el Santander, se fuera a convertir en el mayor banco de la zona euro; o que una empresa gallega, Inditex, fuera a ocupar la posición de liderazgo en moda textil que ahora tiene. Nuestras grandes empresas han salido al exterior y han triunfado. Y es esa internacionalización la que ahora les permite afrontar con más músculo la crisis.

Pero la internacionalización empresarial no se limita a las grandes multinacionales. También hay casos de éxito en empresas medianas y pequeñas que han logrado ser líderes mundiales en sectores específicos con un claro potencial de crecimiento y valor añadido como la biotecnología, consultoría e internet, moda y restauración o el tratamiento de recursos naturales.

Riesgo disparado

Y son estas fortalezas las que llenan de contenido las palabras que por fin respaldaron los responsables de Finanzas de Alemania y Francia esta semana. «El nivel actual de los tipos de interés que prevalecen en los mercados de deuda soberana no refleja los fundamentales de la economía española, su potencial de crecimiento y la sostenibilidad de su deuda pública», rezaban de manera idéntica los comunicados que hicieron públicos tras reunirse con el ministro de Economía español, Luis de Guindos.

No son palabras huecas. España tiene fortalezas y una de las principales es su sector exterior. La crisis, que tantos desequilibrios ha agudizado, ha conseguido, sin embargo, eliminar uno de los principales quebraderos de cabeza que han soportado todos los gobiernos de la democracia: el déficit de la balanza por cuenta corriente. Por primera vez en décadas este año habrá casi equilibrio en el intercambio de bienes, servicios y rentas con el exterior.

Es cierto que parte de la corrección se debe a que la recesión ha desplomado las importaciones españolas. Pero también es una realidad que la cuota mundial de las exportaciones españolas ha resistido bien el proceso de la globalización, el empuje de los países emergentes y el impacto de la crisis en el comercio mundial. De hecho, los dos únicos grandes países de Europa que no han perdido peso en el comercio mundial en esta última década han sido Alemania y España; mientras Francia, Italia e incluso Estados Unidos pierden posiciones. Y si hablamos de exportaciones solo de servicios, España mejora su cuota de mercado más que Alemania, lo que da prueba de que nuestras empresas son competitivas.

Más competitividad

La crisis también está permitiendo superar otro de los graves problemas de nuestra economía, la falta de competitividad. Tras una década de estancamiento en los indicadores de competitividad, desde el estallido de la crisis, España ha mostrado una recuperación sin precedentes en este ámbito, muy superior a la del resto de países europeos. Según refleja el reciente informe elaborado por el Consejo Empresarial para la Competitividad, los costes laborales unitarios han caído un 4,3% desde principios de 2008 y casi un 6% desde el máximo alcanzado en 2009. Una cifra que contrasta con el aumento del 6,5% en el conjunto de la zona euro o el 9% en Alemania. Y la productividad, medida en PIB por hora trabajada, ha aumentado un 8% desde 2008, cifra solo superada por Irlanda dentro de los países del euro. Y la reforma laboral aumenta la flexibilidad para que los trabajadores puedan adaptarse a las necesidades de la producción.

Todas estos datos son motivos para la esperanza. España está en una situación crítica, pero tiene el músculo suficiente para salir adelante. El respaldo del BCE y de los socios europeos puede ser la oportunidad que necesitamos. Ahora queda aprovecharla.

Los ministros de Finanzas de Alemania y Francia reconocen que la prima de riesgo de nuestro país no se corresponde con los fundamentos de la economía

ENERGÍAS RENOVABLES

Eólica
Es el CUARTO país con capacidad eólica instalada por detrás de
CHINA 44.733 MW
EE.UU. 40.180 MW
ALEMANIA 27.215 MW
ESPAÑA 20.676 MW
y el PRIMER productor de energía eólica de Europa

Solar fotovoltaica
Es el SEGUNDO país de Europa con potencia fotovoltaica acumulada
ALEMANIA 17.370 MW
ESPAÑA 3.787 MW
ITALIA 3.478 MW
El mercado español en este tipo de energía creció un 130% y se exportó el 70% de la producción de bienes de equipos

Solar fotovoltaica
Es la PRIMERA productora desbancando a EE.UU.

AUTOMOCIÓN
España es el NOVENO productor mundial de automóviles y el SEGUNDO eu

El grupo burgalés Antolín es el PRIMER fabricante mundial de revestimientos de automóvil

INFRAESTRUCTURAS
SIETE de las principales compañías principales son españolas:
ACS, FCC, Acciona, Ferrovial, Sacyr, Abertis y OHL

40% de las infraestructuras mundiales las construyen empresas españolas

Alta velocidad
Es el SEGUNDO país en número de kilómetros en alta velocidad en el mundo
CHINA 10.025 km (aprox.)
ESPAÑA 3.744 km
JAPÓN 2.496 km

ABC.es Hemeroteca.
Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.

(Fuente: Y. Gómez, *ABC*, Primer Plano, 29/7/12, p. 16)

Imagen 7. «España, una economía con futuro»

ABC DOMINGO, 29 DE JULIO DE 2012
abc.es

PRIMER PLANO 17

CON FUTURO

LOS PUNTOS FUERTES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Algunos datos generales

Esperanza de vida
Es el SEGUNDO país solo por detrás de Japón

Salud
Es el TERCER país del mundo en cuanto a calidad en la salud de la población

Calidad de vida
Nos encontramos en el puesto VEINTIDÓS de 198

ALTA TECNOLOGÍA

INDRA
es líder mundial en radares tridimensionales, simuladores de vuelo, sistemas de control del tráfico aéreo y comunicaciones por satélite.

GMV
es líder mundial centros de control de satélites de telecomunicaciones

El **60%** de los vuelos del planeta están controlados por sistemas fabricados en España

TECNOLOGÍA SANITARIA

Grifols (empresa española) es el TERCER fabricante mundial de hemoderivados

Baxter (EE.UU.), 3.841 millones
CSL (Australia), 2.384 millones
Grifols / Talecris, 2.082 millones

5,9 % de la exportación mundial de productos farmacéuticos es española (8.376 millones)

SECTOR AGROALIMENTARIO

DESTACA en el desarrollo de tecnología para cultivos a campo abierto. Pero España es también...

productora de vino	exportadora de aceite	en el sector porcino
FRANCIA	ESPAÑA	CHINA
ESPAÑA		EE.UU.
ITALIA		ALEMANIA
		ESPAÑA

producción europea 50 % — 35 % producción mundial

ropeo
7° Brasil 8° México 9° España

TURISMO

España es el SEGUNDO país por ingresos turísticos

... y es el CUARTO en turistas recibidos
FRANCIA
EE.UU.
CHINA
ESPAÑA

1° EE.UU 2° España 3° Francia 4° Italia 5° China

Además, el 80% que viene, repite

España es UNO de los cuatro países que han colocado tres de sus restaurantes entre los 10 primeros mejor valorados en el mundo en una lista
FRANCIA, ITALIA, EE.UU. y ESPAÑA

MODA

España es el SEGUNDO exportador de moda nupcial

Inditex
Mercadona
El Corte Inglés
3 empresas españolas situadas entre las primeras 50 mundiales
CHINA
ESPAÑA

Un paso adelante

ANÁLISIS

SANDALIO GÓMEZ

Es el momento de arrimar el hombro de verdad. La crítica es fácil y se contagia con gran rapidez pero la situación actual necesita mucho más que la búsqueda del culpable. El Gobierno de España, sea del color que sea, necesita en estos momentos sentir el aliento de los ciudadanos y su apoyo ante las medidas que hay que tomar y convertirlas en hálitos de esperanza serena y esforzada. No es el momento de hablar ni de lamentarse sino de actuar con decisión y de manera especial los que más tienen, que deben dar ejemplo y ofrecer una muestra importante de solidaridad hacia los que menos tienen. La verdad es que los años de la abundancia nos han dejado sin defensas, sin capacidad de reacción y con los valores «muy tocados». Por eso mismo, es la hora de la iniciativa individual de cada ciudadano de a pie, empezando por los empresarios que constituyen el soporte real de la sociedad del siglo XXI.

Uno de los problemas graves que tenemos y que nos distinguen de otros países es la elevada tasa de paro, en especial de los jóvenes. ¿Se puede hacer algo para resolverlo? Nos daría moral a todos, además de generar más renta disponible y sobre todo una brizna de esperanza seria y real y mayor confianza en nosotros mismos.

Cada empresa debería dar un paso al frente y plantearse el tener en su plantilla, al menos durante los tres próximos años, un 2% de contratos de jóvenes graduados que estén de alta en el desempleo, en el marco de un acuerdo con el Gobierno, que animara este tipo de contratación. Los resultados, en términos de empleo, serían muy importantes y nos permitiría bajar la tasa de paro por debajo del 15%. Las empresas se ahorrarían un porcentaje del coste de la seguridad social, sin mermas de prestaciones para el empleado y tendrían la oportunidad de descubrir a las personas que demuestren mayor valía, evitando así la huida al exterior y la pérdida de talento de una generación entera. Hay que convertir los problemas en retos y demostrarnos a nosotros mismos y al resto de Europa que si un país se empeña, en libertad, con responsabilidad personal y solidaridad, es capaz de salir adelante.

Sandalio Gómez es profesor de IESE Business School

ABC.es Hemeroteca.
Copyright (c) DIARIO ABC S.L., Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.

(Fuente: Y. Gómez, *ABC*, Primer Plano, 29/7/12, p. 17)

Otras veces la interrelación entre la imagen y el texto a propósito de la asociación entre dominios que promueven es más cuestionable o, mejor dicho, no existen indicios claros

que lleven a pensar que el periodista pretendía que la imagen también contribuyese a la metáfora conceptual que sí funciona claramente en el discurso. Considérese, por ejemplo, la siguiente noticia:

Imagen 8. «Signos de vida para una crisis crónica»

EL PAÍS, domingo 28 de julio de 2013 31

ECONOMÍA

Signos de vida para una crisis crónica

Bruselas considera que la economía europea toca fondo, pero la recuperación no está asegurada ● La eurozona retrocede cinco años en PIB y siete años en empleo

CLAUDI PÉREZ
Bruselas

Evolución de indicadores económicos y financieros tras las declaraciones de Draghi

■ INDICADOR DE VOLATILIDAD EN LOS MERCADOS DEL BCE
En %
Draghi anuncia que el BCE está preparado para hacer "todo lo necesario" para preservar el euro.
0,9 0,8 0,7 0,6 0,5 0,4 0,3 0,2 0,1 0,0
2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013

■ CAMBIO EURO / DÓLAR
Dólares por euro
Anuncio de Draghi
1,5 1,4 1,3 1,2
2011 2012 2013

■ PRIMA DE RIESGO
Diferencia del rendimiento del bono a 10 años con el bono alemán, en puntos básicos
Anuncio de Draghi
700 600 500 400 300 200 100 0
2011 2012 2013

■ BOLSA: EUROSTOXX 50
31 de diciembre de 1991= base 1.000
Anuncio de Draghi
3.000 2.800 2.600 2.400 2.200 2.000
2011 2012 2013

Fuente: BCE, Comisión Europea y Oxford Economics. EL PAÍS

Alemania y media docena de elefantes

Grecia necesita un nuevo rescate o reestructurar su deuda. Y Portugal. Chipre va camino de una depresión. Las instituciones europeas creen que lo mejor es que España prorrogue la ayuda europea a los bancos. Las grandes entidades financieras europeas necesitan capital. Y, finalmente, la deuda sigue encaramándose a cifras de pesadilla en todos esos países, en Irlanda, en Francia e Italia. Esos son, a grandes rasgos, los grandes riesgos de Europa, media docena de elefantes en la habitación: nadie habla demasiado de ellos, pero todo el mundo sabe que están ahí. Buena parte de los problemas de Europa se han escondido bajo la alfombra a la espera de que el crecimiento despeje por sí solo el camino, pero sobre todo con una fecha en mente: el 22 de septiembre. Ese día se celebran las elecciones alemanas y empezará oficialmente un otoño europeo que se adivina caliente. Frente a quienes aseguran que esos comicios pueden ser un punto de inflexión ("es probable que Berlín dé un giro", apunta Javier Solana), Lorenzo Bini Smaghi, exconsejero del BCE, no apuesta por grandes cambios. "Alemania no va a ponerse a gastar, y aunque lo hiciera no está claro que eso vaya a servir de mucho: el efecto del estímulo es más que dudoso en países cercanos al pleno empleo". Frente a ese escepticismo, Guntram Wolf, de Bruegel, considera fundamental que Berlín ponga en marcha "un plan de inversión pública, que es la más baja de Europa, y prosiga con las subidas salariales" si Europa quiere ver el final de la crisis.

Bini Smaghi sí cree imprescindible medidas drásticas para Grecia y Portugal: "A cambio de las reformas, necesitan un canje de su deuda actual por deuda a muy largo plazo o perpetua". El FMI está a favor. ¿Cuál es el problema? Una vez más, Alemania.

Y aunque de veras llegue la recuperación, la eurozona tardará mucho en volver a ser lo que era. Tras aquellas palabras mágicas de Mario Draghi de hace justo un año ("haré todo lo necesario y, créanme, será suficiente"), el riesgo de ruptura del euro ha remitido; ese aire de plaga de úlceras de quienes apostaban por una estampida se desvanece. A cambio, la eurozona se enfrenta a una crisis crónica, porque aquel "todo lo necesario" no es suficiente. Ni el activismo del BCE está a la altura, ni Bruselas (o Berlín) ha conseguido dar con el *mix* de política económica adecuado.

Frente a los indicios, un par de datos. La riqueza de la zona euro está a niveles de 2008; el empleo, en cifras de 2006. La zona euro ha retrocedido cinco años en términos de PIB y más de siete años en empleo, según Eurostat. Nada de eso se va a recuperar de la noche a la mañana. Y se trata de medias estadísticas: hay quien está viviendo una crisis placentera (Alemania) y hay cada vez más países que presentan cifras de depresión. "Esa disparidad, que se ha acentuado en parte por las recetas económicas aplicadas, hace cada vez más difícil, y sobre todo más potencialmente peligrosa, la gestión de la eurozona", resume Paul de Grauwe, de la London School of Economics.

Esos dos apuntes —el lustro largo perdido en PIB y empleo— bastan para poner sordina al optimismo a corto plazo. Y lo mismo puede decirse del largo plazo: la inacabada y a veces decepcionante reforma institucional de la eurozona, ejemplo perfecto de la esclerosis política del euro, tampoco despeja dudas. Ha habido pasos decididos hacia una mayor unión fiscal, hacia la unión bancaria: palabras mayores si no fuera porque la verdadera magnitud de esos avances suscita una preocupante división de opiniones.

Javier Solana, ex alto representante exterior de la UE, aplaude sin ambages el esfuerzo europeo: "Puede que todo vaya despacio, pero honestamente nadie pensaba que Europa pudiera llegar tan lejos. Lo mejor es que ha quedado atrás la posibilidad de una catástrofe. Lo más duro es que las bases del optimismo europeo aún tienen que asentarse". Solana, que viene de Berlín y va camino de Oriente Próximo, es de los que avistan la salida del túnel, aunque aclara que el estado de forma de la recuperación se debate entre el tenis y el golf: "Puede que la economía rebote como una pelota de tenis si las elecciones alemanas permiten un giro en la aproximación de Berlín a la crisis, si la UE aprovecha los acuerdos comerciales con EE UU, Japón y Corea, si China sabe lidiar con la desaceleración. Pero no cabe descartar una trayectoria de bola de golf: un largo estancamiento para acabar cayendo de nuevo en el hoyo. La dinámica europea ha llegado a un punto interesante, pero la salida de la crisis no va a ser un paseo".

> Solana: "La crisis llega a un punto interesante; la salida no será un paseo"

> Kirkegaard: "El BCE limita los riesgos, pero la estrategia es tragar saliva"

Solana expresa, con matices, esa nueva narrativa que empieza a echar raíces: la economía está tocando fondo y el euro está reparando sus agujeros. La UE se merece un respeto porque está lidiando con una crisis sideral sin descomponerse, aunque sea a trancas y barrancas, añaden fuentes de la Comisión. Solo hay un problema: fuera del ecosistema de Bruselas, ese relato no termina de calar. "¿De verdad alguien piensa que se ha tocado fondo?", cuestiona Mark Blyth, autor de *Austeridad: historia de una idea peligrosa*. "La austeridad europea ha destrozado más del 10% del PIB en la periferia; pese a la caída de medio punto del paro que se saludan con un sorprendente adiós a la crisis, el desempleo aún es del 25% en España y Grecia, y del 20% en Italia y Portugal. Las bases fiscales están secas, el crecimiento ha emigrado. Y sí, la austeridad se ha relajado, pero sigue ahí, y no termina de mostrar su magia. La política de recortes es como cavar un hoyo: Europa sigue cavando".

Blyth, De Grauwe y Jacob Kirkegaard, del Peterson Institute, ponen el acento en el débil crecimiento que le espera a la UE durante años y las dudas sobre la banca. Nada hace presagiar un cataclismo, pero si hay suspicacias sobre la salud de los bancos, que no dan crédito (y sin él no hay recuperación) porque siguen atiborrados de activos tóxicos, envenenados por la relación incestuosa entre sus balances y la deuda pública. "Grecia y Portugal necesitan más dinero, que puede llegar tras las elecciones alemanas. La banca también necesita capital. El BCE ha limitado drásticamente los riesgos de contagio, pero ante esas dos necesidades la estrategia europea es tragar saliva", resume Kirkegaard. Para De Grauwe, "Europa sigue empeñada en que esta es una crisis de oferta, en que bastará con las necesarias reformas para salir. Y no: esta es una crisis de demanda. Necesitamos estímulos y un auténtico banco central, y no ese fatalismo del no hay alternativa a las reformas".

(Fuente: C. Pérez, *El País*, Economía, 28/7/2012, p. 31)

Distintos pasajes de la noticia, el titular incluido, reflejan una metáfora conceptual ya analizada: aquella que consiste en concebir la crisis económica como una enfermedad. Ciertamente, el texto abunda en expresiones que podrían usarse para describir el estado del paciente enfermo que atisba algún indicio de mejoría. Las palabras destacadas en cursiva del primer párrafo permiten ilustrar este tipo de conceptualización:

(135) Lo que se hace insoportable es la *espera*, ese hueco en suspenso del todavía no. La mil y una veces anunciada *recuperación* europea empieza a tomar forma con algún que otro *signo de vida alentador*. Las insoportables tasas de paro acaban de *dar un respiro* en los países más necesitados; mejoran los índices de confianza empresarial; el precio de la vivienda en Irlanda sube por primera vez en años. Aquí y allá hay *síntomas esperanzadores*, que los mercados traducen en un verano de aparente *sosiego* y alientan el optimismo de las instituciones europeas. Y sin embargo ahí sigue Europa, en ese vacilante todavía no: puede que la economía esté tocando fondo tras año y medio en recesión, como defiende Bruselas, pero al continente le espera una *recuperación anémica en la que cualquier susto* —y el arsenal de angustias es formidable— puede amargar el tono verdoso que asoma en algunos datos, como en uno de esos cócteles que contienen angostura. Ricardo Haussman, de Harvard, tiene documentados 83 falsos despegues económicos en los últimos años. Europa traga saliva para no ser la siguiente en esa lista. (C. Pérez, «Signos de vida para una crisis crónica», *El País*, Economía, 28/7/2012, p. 31)

Pues bien, sea o no intención del autor, lo cierto es que las gráficas que acompañan a la noticia para plasmar la evolución de distintos indicadores económicos y financieros se asemejan mucho a las imágenes que aparecen en los monitores cardiacos de los hospitales y que registran la actividad del corazón. En este sentido, podría considerarse que la manera en que se presentan los datos contribuye a consolidar la metáfora conceptual desplegada en el texto.

Por último, puede ocurrir que la imagen seleccionada y el pie de foto se empleen para evocar un marco situacional que contrasta claramente con el marco que se trae a colación para interpretar los hechos de los que informa la noticia principal. En la página 194 puede contemplarse un fragmento de la portada de *El Mundo* del día 9 de mayo de 2013 que contiene una noticia relativa al proceso soberanista de Cataluña. En concreto, el texto informa del propósito de Mas de mantener su postura con respecto a la celebración de una consulta soberanista a pesar de las advertencias del Tribunal Constitucional.

En la imagen que acompaña a la noticia (imagen 8) aparece el líder de Esquerra Republicana, Oriol Junqueras, rodeado por una serie de personas que limpian con pañuelos la sangre de su cara. El pie de foto reza lo siguiente:

> TROPEZÓN SOBERANISTA. No hay epopeya sin sangre. El líder de Esquerra, Oriol Junqueras, derramó ayer la suya, como se ve en la foto, después de tropezar en los pasillos del Parlament de Cataluña. Como él, el plan soberanista también siguió adelante pese a trastabillar por la mañana en el Constitucional, garante de la ley.

Imagen 8. «Tropezón soberanista»

Mas antepone 'las urnas' a la ley para desobedecer al TC

«No vamos a congelar nada», dice tras la suspensión de la declaración de soberanía / Nacionalistas y PSC crean la Comisión para el Derecho a Decidir

Barcelona

El presidente de la Generalitat, Artur Mas, se rebeló ayer contra el Tribunal Constitucional (TC) manteniendo en el orden del día del pleno del Parlament la creación de una comisión parlamentaria sobre el «derecho a decidir». Pocas horas antes, el Alto Tribunal había dejado en suspenso la Declaración de Soberanía que aprobó la Cámara catalana en enero.

«Es tremendamente preocupante que un Parlamento elegido y constituido democráticamente no se pueda ni pronunciar», afirmó el presidente catalán, al tiempo que defendía «la voluntad de las urnas» –en alusión a las elecciones autonómicas– por encima de las decisiones de los tribunales y garantizaba, en cuanto a la consulta soberanista, que «no se va a congelar nada».

Aunque PP y Ciutadans pidieron tras la decisión del TC que se suspendiera la creación de la comisión parlamentaria y de todas las acciones que «derivan» de la Declaración de Soberanía, el pleno acabó aprobándola con los votos de CiU, ERC, PSC, ICV y la CUP. Los *populares* anunciaron que se plantean impugnar ahora el acuerdo que ayer tomó la Cámara. **Página 12**

Editorial en **página 3**

ANTONIO MORENO

TROPEZÓN SOBERANISTA. No hay epopeya sin sangre. El líder de Esquerra, Oriol Junqueras, derramó ayer la suya, como se ve en la foto, después de tropezar en los pasillos del Parlament de Cataluña. Como él, el plan soberanista también siguió adelante pese a trastabillar por la mañana en el Constitucional, garante de la ley. **Página 13**

(Fuente: N. c., *El Mundo*, Portada, 9/5/2013)

Parece presumible estipular que entre el caudal de información enciclopédica que un lector asocia a la independencia de una región se encuentra toda una serie de ideas legendarias acerca de personajes heroicos que llevan a cabo valientes hazañas para liberar a su pueblo. No obstante, estas piezas informativas y emocionales se relacionan fundamentalmente con procesos históricos de independencia caracterizados por la represión violenta y el castigo de aquellos que la reivindican. En efecto, parece poco probable que el esquema mental que un lector asocie a procesos de independencia actuales de regiones occidentales contenga rasgos como la guerra o la muerte; antes bien, su conocimiento de distintos conatos de independencia recientes, como los de Quebec o Escocia, hará que sitúe como aspecto central de tales procesos el de la celebración de un referéndum.

Ahora bien, como se mencionaba más arriba, líderes del proceso independentista catalán como Artur Mas insistían en sus discursos en la necesidad de liberar al pueblo catalán de la represión ejercida por el estado español; a ello se suma la pretensión de Mas de trazar un paralelismo entre el proceso secesionista catalán y los movimientos independentistas o libertadores protagonizados por distintos líderes que marcaron la historia del siglo XX (Mahatma Gandhi, Martin Luther King, Nelson Mandela, etc.) y caracterizados por la opresión, el encarcelamiento y el asesinato de los revolucionarios, por pacíficas que fuesen sus protestas.

En este sentido, noticias como la anterior aprovechan el marco de epopeya suscitado por los discursos de Mas para ridiculizarlo. La fotografía y el pie de foto de los que se acompaña la noticia sobre la determinación de Mas de proseguir con el proceso independentista subvierten el carácter heroico y trascendente de la «epopeya soberanista»: si bien ha habido derramamiento de sangre, rasgo definitorio de cualquier lucha en defensa de la voluntad del pueblo, este se debe a un tropezón de uno de los líderes independentistas en los pasillos del Parlament de Cataluña.

Por último, es posible que los periodistas conceptualicen los hechos que van a abordar aprovechando una imagen que ha pasado a simbolizar un estado de cosas.

En el mes de febrero de 2013 el extesorero del PP, Luis Bárcenas, contestaba con una peineta a los periodistas que, a su llegada al aeropuerto de Barajas, le preguntaban acerca de su cuenta en Suiza. La palabra *peineta*, en un principio asociada al gesto grosero de Bárcenas, comenzó a usarse para simbolizar el engaño y la falta de respeto a los que el extesorero estaba sometiendo a los españoles[75].

Así, por ejemplo, durante una rueda de prensa en Ferraz el 18 de febrero, El Secretario de Organización del PSOE, Óscar López, señalaba que «Bárcenas y el PP llevan muchos años haciéndole la peineta a los españoles con sus cuentas en Suiza, con la amnistía fiscal, con sus propias mentiras y con sus subidas de sueldo mientras pedían austeridad a los ciudadanos»[76].

[75] Por otra parte, el aprovechamiento del concepto *peineta* puede considerarse como reflejo de una tendencia más general que lleva a entender nociones abstractas (en este caso, irresponsabilidad, falta de respeto, engaño, etc.) a partir de nociones físicas y concretas (Lakoff y Johnson 1980). En particular, resulta corriente que el enfado o la molestia se entiendan, como sucede en el caso de la peineta, mediante imágenes físicas obscenas: *hinchar los cojones, dar por culo, tocar las pelotas*…

[76] Se recogen estas declaraciones tal y como figuran en la página web del Partido Socialista: <http://www.psoe.es/actualidad/noticias-actualidad/el-psoe-exigira-que-se-retire-el-pasaportea-barcenas-porque-no-va-a-consentir-que-el-pp-barcenas-y-rajoy-les-sigan-haciendo-la-peineta-a-los-espanoles--86140/>

De manera semejante, en algunas noticias de prensa se recurrió a la palabra *peineta* para dar cuenta de posteriores comportamientos del extesorero que, según la perspectiva del medio, podían entenderse como un desplante a los españoles. Obsérvese esta portada del diario *El Mundo* (imagen 9):

Imagen 9. «Otra peineta de 'L.B.'»

Con la mentira suele irse muy lejos, pero sin esperanzas de volver (Proverbio judío)

EL MUNDO

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2013. AÑO XXIV. NÚMERO: 8467. EDICIÓN MADRID. PRECIO: 1,30 €.

La Casa del Rey 'ha seguido con mucho interés' la entrevista de Corinna / Pág. 12

Luis Bárcenas observa lo que ocurre a sus espaldas, ayer en Madrid, en el momento de entrar en la Audiencia Nacional. / SUSANA VERA / REUTERS

Otra peineta de 'L.B.'

Presume ante Pablo Ruz de que en Suiza no tenía 22 millones sino 38 y aporta datos de nuevas cuentas

Bárcenas pretende hacer creer que mientras era gerente del PP conseguía fabulosas plusvalías como bróker internacional

El juez le prohíbe salir de España, le retira el pasaporte y le obliga a presentarse cada 15 días en la Audiencia Nacional

MANUEL MARRACO / Madrid

Mientras trabajaba echando cuentas en el PP, Luis Bárcenas tuvo tiempo de acumular en Suiza no 22 millones, como se creía hasta ahora, sino 38. Ésa es la cifra que él mismo desveló ayer en su comparecencia como imputado en la Audiencia Nacional. Era el fruto, se justificó ante el juez Pablo Ruz, de años de atinadas gestiones como bróker (ganó fortunas en Bolsa), comisionista (intermedió en numerosos negocios) y marchante de arte (también ingresó por ventas de cuadros), méritos que según su relato podría incorporar al currículo ahora que ha dejado de cobrar del partido.

Tras escuchar la declaración, Anticorrupción pidió al juez que impusiera por primera vez medidas cautelares a «L.B.», las iniciales con las que supuestamente le designaba la *trama Gürtel:* prohibición de salir de España, retirada de pasaporte y obligación de presentarse en el juzgado los días 1 y 15 de cada mes para comprobar que no se ha fugado. Así lo acordó el magistrado, lo que impedirá que se repitan episodios como el del aeropuerto de Barajas, cuando recién llegado de esquiar en Canadá, Bárcenas recibió con una *peineta* a las cámaras que le esperaban. Sigue en página 4 Editorial en página 3

El PSOE trata de evitar que el PSC apoye negociar la consulta de Mas en Madrid

LEONOR MAYOR / Barcelona

Dos desafíos en menos de una semana. Pere Navarro pidió el miércoles la abdicación del Rey, dejando desconcertado a Alfredo Pérez Rubalcaba. Ayer, el líder del PSC retó de nuevo al secretario general del PSOE al anunciar que los 14 diputados del PSC en el Congreso votarán hoy a favor de la celebración de una consulta independentista en Cataluña. El PSOE negociaba anoche para tratar de evitar que Navarro perpetre su amenaza y rompa por primera vez la disciplina de voto en el grupo parlamentario socialista. Sigue en página 14

Blanco encargó la reforma de su chalé al amigo al que favoreció con sus gestiones

ANA BRAVO CUIÑAS / Madrid

La Unidad Central de Delincuencia Económica y Financiera (Udef) constata en varios informes que «la reforma y ajardinamiento» de la vivienda de Blanco en Las Rozas supusieron «pagos a Trepia 06 Inversiones en 2007 por valor de 68.440 euros». En dicha entidad figura como representante y en su accionariado José Antonio Orozco, vicepresidente de Azkar y amigo del ex ministro. Sigue en página 6

Italia bloqueada por los buenos resultados de Berlusconi y Grillo

La dificultad de que Bersani pacte con uno de los dos, tras el batacazo de Monti, abocaría al país a nuevas elecciones

IRENE HDEZ. VELASCO / Roma
Corresponsal

Europa tiembla de nuevo. Esta vez no a causa de Grecia, sino de Italia. El escenario más catastrófico de todos los que podían salir de las elecciones generales celebradas en el país estaba anoche cobrando forma. Italia parecía abocada a la ingobernabilidad y a la posible convocatoria en breve de unos nuevos comicios.

La victoria del centroizquierda de Bersani en el Congreso resultaba insuficiente ante los buenos resultados del Movimiento Cinco Estrellas de Beppe Grillo y de la fuerza de Berlusconi en el Senado. Sigue en página 22 Editorial en página 3

La prima de riesgo española se dispara 27 puntos por 'Il Cavaliere' Página 25

PROMOCIÓN
CLÍNICA DENTAL CONDE DUQUE
IMPLANTE 100% TITANIO
399 €
Tel. 91 825 05 74
c/ Conde Duque, 19 www.clinicadental-condeduque.com

(Fuente: M. Marraco, *El Mundo*, Portada, 26/2/2013)

La noticia informa acerca de las declaraciones de Luis Bárcenas en la Audiencia Nacional como imputado por la *trama Gürtel*, haciendo hincapié en la actitud de suficiencia del extesorero del PP: lejos de negar los hechos, concreta el número de cuentas de las que disponía en Suiza y describe con todo lujo de detalles la manera en que ha cosechado esa fortuna. Al servirse del titular «Otra peineta de 'L. B.'», el redactor concede prominencia a aquellos aspectos de la actitud de Bárcenas durante el juicio que concuerdan con la del individuo que hace una peineta; en efecto, a la consideración de la peineta como gesto irrespetuoso se une la idea de que aquel que hace una peineta en una determinada situación comunicativa suele mostrar cierto grado de chulería, descaro y prepotencia.

Además, puesto que distintos elementos de la noticia remiten a la peineta *física* de Bárcenas –el hecho de acompañar el término *peineta* del determinante *otra* en el titular, la pequeña fotografía del gesto junto a los subtítulos, o la parte final del propio cuerpo de la noticia–, se obliga claramente al lector a poner en relación las dos situaciones en las que Bárcenas ha protagonizado un hecho susceptible de plantearse en términos de «hacer la peineta», con lo que se consolida una determinada caracterización del extesorero.

En definitiva, en este apartado se ha puesto de relieve cómo los periodistas promueven en sus noticias de prensa proyecciones parciales de los rasgos y modos de estructuración de un dominio conceptual a otro diferente; las imágenes que acompañan al texto informativo se encuentran, en ocasiones, al servicio de tal proyección. La interacción entre dominios conceptuales, que ilumina o deja a oscuras ciertas partes del dominio objeto, propicia que el destinatario razone sobre el dominio objeto como lo haría sobre el dominio fuente o que emociones asociadas a este último dominio impregnen el dominio objeto.

3
LA REFERENCIA A ENTIDADES MEDIANTE SINTAGMAS NOMINALES DEFINIDOS EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO INFORMATIVO

En el capítulo 2 se examinaba cómo la modulación conceptual y las elecciones léxicas orientan la interpretación que los lectores realizan de los hechos de los que se informa en las noticias de prensa. Distintos apartados se destinaban a explicar los mecanismos que entran en juego para restringir el tipo de información susceptible de asociarse a las piezas léxicas y de formar parte del contexto, con las consiguientes repercusiones en la interpretación.

Este capítulo se encuentra estrechamente relacionado con el anterior, pues en él nos ocuparemos de las elecciones léxicas a las que recurren los periodistas para presentar a las entidades que intervienen en los hechos de los que informan. Más en concreto, se analizará cómo un tipo particular de expresiones dotadas de contenido conceptual, los sintagmas nominales definidos, pueden aprovecharse como medios referenciales que orientan la interpretación de la noticia en una determinada dirección.

En el apartado 3.1 se revisan estudios relevantistas que han atendido a los usos referenciales de los sintagmas nominales definidos, prestando especial atención a las denominadas *descripciones definidas*. Puesto que no se pueden delimitar convenientemente las características de los usos referenciales de las descripciones definidas sin tener presentes otros empleos habituales de este tipo de expresiones, el apartado 3.1.1 se destina a presentar algunos trabajos fundacionales de Filosofía del Lenguaje relacionados con la distinción entre usos referenciales y atributivos de las descripciones definidas. Tras este necesario preámbulo, en el apartado 3.1.2 se analizan, siguiendo el enfoque de la Teoría de la Relevancia, algunos aspectos de los sintagmas nominales definidos que serán de utilidad a la hora de analizar su contribución a la

interpretación en el texto periodístico informativo. El apartado 3.1.3 plantea, en fin, en qué medida puede afirmarse, según la información expuesta, que el contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos desempeña un papel relevante en las distintas fases del proceso interpretativo.

Una vez presentados estos planteamientos teóricos, se examinan las distintas funciones que desempeña el contenido conceptual de las descripciones definidas referenciales en las noticias de prensa.

En el apartado 3.2 se estudia cómo el contenido conceptual de las descripciones definidas facilita la tarea de asignación del referente, tomando especialmente en consideración los titulares (apartado 3.2.1). Así, se valorará, por ejemplo, el modo en que el contenido conceptual de descripciones como las destacadas en cursiva en los titulares «*La juez del caso ITV* cree que Oriol Pujol cobró 700.000 euros en comisiones» o «Marlaska y *el juez que decide sobre la sanidad madrileña*, en el Poder Judicial» interactúa con información compositiva o conocimientos generales para ayudar al lector a seleccionar la representación de una entidad y a ubicarla en su memoria enciclopédica.

También se considera en qué medida el contenido descriptivo puede ser relevante para mantener un mismo referente a lo largo del discurso (apartado 3.2.2) y cómo a esta función se solapa la de aglutinar diversas piezas de información acerca del referente o de los hechos descritos (apartado 3.2.3).

Sin embargo, será en el apartado 3.3 en el que se explique cómo el potencial de las descripciones para acumular información en un segundo plano acerca del referente las convierte en herramientas particularmente adecuadas para favorecer una caracterización de las entidades referidas acorde con los intereses del periodista y susceptible de promover, a su vez, una determinada lectura de los hechos que se describen.

En el apartado 3.3.1 se analizan distintos modos de presentación del referente que conllevan de manera bastante visible y directa caracterizaciones meliorativas o peyorativas. Veremos, en este sentido, que modos de presentación como *el padre de la igualdad racial* y *el brazo político de ETA* orientan, respectivamente, hacia una visión positiva y negativa de la realidad referida en virtud del grado de aceptación o rechazo que producen los atributos destacados por el contenido conceptual, a saber: ser un defensor de la igualdad racial frente a estar vinculado a una organización terrorista. Asimismo, se estudia el tratamiento que los periodistas dispensan a ciertos modos referenciales proporcionados por terceros y las consecuencias que se derivan desde el punto de vista de la caracterización del referente.

En el apartado 3.3.2 se muestra que el contenido conceptual de una descripción definida referencial desempeña un papel clave en el desencadenamiento de procesos inferenciales conducentes a la construcción de contenidos implícitos relacionados con los hechos descritos y con las entidades que intervienen en ellos. Y es que al recurrir a una descripción como la que figura en cursiva en el titular «*La "mano derecha" de Zapatero* apoya a Madina para dirigir el PSOE» el periodista no solo orienta al destinatario a recuperar una entidad en particular, sino que le permite formular hipótesis sobre las posibles preferencias de Zapatero a partir del hecho de que su «mano derecha» apoye a Madina. Además, en este apartado haremos especial hincapié en la importancia que cobra la relación entre el contenido conceptual del sintagma nominal y el de la predicación principal para desencadenar tales procesos inferenciales y estableceremos un paralelismo entre estos usos de las descripciones definidas y los usos específicos de las descripciones indefinidas.

El apartado 3.3.3, en fin, se destina a examinar diversas construcciones sintácticas que permiten que los nombres propios se acompañen de contenidos conceptuales que dirigen la atención del destinatario hacia ciertas facetas del referente. Ciertamente, en titulares como «*Un Obama desbordado por las crisis globales* busca apoyos en la ONU», «Se desbloquea la negociación nuclear con *el Irán de Rohani*» o «Hallado muerto en Londres *Borís Berezovsky, el magnate ruso enemigo de Putin*» se recurre a distintos tipos de construcciones que permiten que la referencia que realiza el nombre propio sea orientada y que la faceta que se destaca desempeñe un papel relevante en la interpretación.

3.1. Los usos referenciales de los sintagmas nominales definidos desde un punto de vista pragmático-cognitivo

La lengua pone a disposición de los hablantes distintos tipos de expresiones con las que realizar una referencia singularizadora, esto es, con las que guiar al interlocutor a seleccionar o identificar alguna entidad particular que interviene en los hechos que se describen. Considérense los siguientes ejemplos:

(1) a) Rajoy habló en el Congreso de los Diputados.
b) Él habló en el Congreso de los Diputados.
c) El presidente del Gobierno habló en el Congreso de los Diputados.
d) Aquel presidente del Gobierno habló en el Congreso de los Diputados.

En ellos el emisor lleva al interlocutor a seleccionar la representación del mismo individuo mediante diferentes expresiones: un nombre propio, un pronombre personal, una descripción definida y un demostrativo complejo, respectivamente.

Si bien todas estas expresiones podrían caracterizarse de *referenciales* en la medida en que permiten seleccionar un objeto particular acerca del cual se dice algo, según el enfoque pragmático que se asume en este trabajo consideraremos que son los hablantes los que usan tales expresiones para dirigir a sus interlocutores a seleccionar o identificar una entidad en particular. Con una etiqueta como la de *expresión referencial* no se pretende indicar que una expresión sea inherentemente referencial, sino que puede –y suele– ser empleada por los hablantes para llevar a sus interlocutores a seleccionar la representación de un individuo en particular. Como señala Abott:

> Under this pragmatic conception, to speak of an expression itself as referring would be a derivative way of speaking, like describing a knife as cutting well. Just as we do not think that knives can cut on their own, we shouldn't think that words can refer on their own. (Abbot 2010: 2)

En suma, lo que nos interesa es la dimensión comunicativa de la referencia –el hecho de los hablantes empleen determinadas expresiones con la intención de llevar a los destinatarios a seleccionar representaciones mentales de entidades particulares a la hora de interpretar un enunciado– y no tanto las relaciones que ciertos tipos de expresiones, consideradas en abstracto, establecen con la realidad –aspecto este en el que suelen centrarse los estudios lógicos y filosóficos acerca de la referencia–[1].

Uno de los aspectos que resultan especialmente pertinentes cuando la referencia se estudia desde un punto de vista comunicativo tiene que ver con las razones que llevan a los hablantes a decantarse por unas expresiones u otras para conseguir que sus destinatarios seleccionen la representación mental de ciertas entidades. Al ser este un estudio centrado en la contribución que realiza el contenido conceptual a la orientación de la interpretación en las noticias de prensa, se examinará, en concreto, qué consecuencias trae consigo el hecho de que los periodistas decidan servirse frecuentemente de sintagmas nominales definidos para hacer referencia a las entidades que participan en los hechos descritos.

Antes de proceder al análisis, se revisan distintos trabajos que han atendido a los usos referenciales de los sintagmas nominales definidos desde una perspectiva pragmática.

[1] Para una revisión reciente del concepto de *referencia* que atiende a sus concepciones semántica y pragmática pueden consultarse Abbot (2010) o Sullivan (2012).

Como la mayoría de ejemplos de nuestra muestra consiste en sintagmas nominales definidos y singulares, comúnmente conocidos como *descripciones definidas*, prestaremos especial atención a aquellos estudios centrados en las particularidades de este tipo de sintagmas nominales.

3.1.1. Sobre los usos referenciales y atributivos de las descripciones definidas

En los trabajos que analizan la referencia desde una perspectiva pragmática es habitual que se ponga de relieve que expresiones como las descripciones definidas no solo pueden usarse para llevar a cabo una referencia singularizadora. Obsérvese, a este respecto, el ejemplo que proporciona Strawson:

> Es obvio que cualquiera que emitiese la oración «la ballena es un mamífero» estaría usando la expresión «la ballena» de una manera muy diferente de como la usaría alguien que tuviese la ocasión de emitir seriamente la oración «La ballena arremetió contra el barco». Obviamente, en la primera oración *no* se está mencionando una ballena particular, mientras que en la segunda oración es evidente que se la *está* mencionando. Es más, si hubiera dicho «Napoleón fue el más grande soldado francés», estaría usando la palabra «Napoleón» para mencionar a cierto individuo, pero no estaría usando la frase «el más grande soldado francés» para mencionar a un individuo, sino para decir algo sobre un individuo mencionado anteriormente. […] Pero, desde luego podríamos usar la expresión «el más grande soldado francés» para mencionar a un individuo; por ejemplo, diciendo «el más grande soldado francés murió en el exilio». Por consiguiente, resulta obvio que al menos algunas expresiones pertenecientes a los géneros que he mencionado pueden tener usos diferentes del que deseo discutir. (Strawson 1950: 57-58; los subrayados son del autor)

Lo que Strawson está señalando en este fragmento es que una descripción definida no solo puede usarse para llevar al destinatario a seleccionar o identificar la representación mental de una entidad en concreto, sino también para seleccionar una clase –en un uso genérico como el de *La ballena es un mamífero*– o para predicar una propiedad –como en *Napoleón fue el más grande soldado francés*–.

Relacionada con la distinta interpretación a la que pueden orientar las descripciones definidas se encuentra la célebre distinción de Donnellan entre los usos atributivos y referenciales. En efecto, Donnellan manifiesta la necesidad de distinguir dos funciones de las descripciones que, hasta el momento, no se habían delimitado convenientemente: la función atributiva y la función referencial (Donnellan 1966)[2].

[2] Aunque lo que nos interese sea la distinción que Donnellan plantea entre los usos referenciales y atributivos de las descripciones definidas, no debe olvidarse que el autor propone su teoría a propósito de dos aportaciones previas que juzga insatisfactorias o, al menos, incompletas: la de Russell, que se sintetiza en la nota al pie 3 de este capítulo y que, según Donnellan, no permite dar cuenta de los usos referenciales

Según el autor, cuando un hablante emplea una descripción definida de manera atributiva, asevera algo sobre cualquier entidad que se ajuste a la descripción y no sobre un individuo en particular. Así, siguiendo su ejemplo, si en la escena de un crimen y ante el cadáver mutilado de un hombre llamado Smith alguien profiere el enunciado *El asesino de Smith está loco* sin saber nada todavía acerca del presunto criminal, se estará usando la descripción definida *el asesino de Smith* de manera atributiva: lo que importa es la atribución de locura a quienquiera que haya asesinado a Smith –o, dicho de otra manera, la relación existente entre la propiedad expresada por la descripción, 'ser asesino de Smith', y la propiedad predicada, 'estar loco'–.

En cambio, un hablante usa una descripción definida de manera referencial cuando desea que sus interlocutores seleccionen aquella entidad concreta de la que está hablando y de la que, además, predica algo. Donnellan prosigue con su ejemplo y propone una situación en la que las investigaciones sobre el asesinato de Smith han hecho que las sospechas recaigan sobre un individuo particular al que se lleva a juicio. Si en la sala del tribunal alguien profiere el enunciado *El asesino de Smith está loco*, la descripción definida *el asesino de Smith* pasará a funcionar referencialmente en la medida en que en esta ocasión el hablante la está usando para señalar a un individuo concreto (Donnellan 1966: 89-90).

En este sentido, cuando se usa una descripción definida referencialmente, el contenido descriptivo funciona simplemente como medio que facilita que el destinatario focalice su atención en el referente adecuado:

> En el primer caso [uso atributivo] podría decirse que la descripción definida ocurre esencialmente, pues el hablante desea aseverar algo sobre cualquier persona o cosa que se ajusta a la descripción; pero en el uso referencial la descripción definida es meramente un instrumento para realizar cierta labor –llamar la atención sobre una persona o cosa– y en

---

de las descripciones, y la de Strawson (1950), quien, por el contrario, desatendía los usos no referenciales de las descripciones tal y como los concibe Donnellan. Y es que, a pesar de que Strawson sí tenga presentes posibles usos no referenciales de las descripciones –algo que se desprende del fragmento que acabamos de citar en la página 203–, Donnellan considera que Strawson los vincula a determinadas posiciones sintácticas:

> Strawson, it is true, points out nonreferential uses of definite descriptions, but which use a definite description has seems to be for him a function of the kind of sentence in which it occurs; whereas, if I am right, there can be two possible uses of a definite description in the same sentence. Thus, in "On Referring", he says, speaking of expressions used to refer, "Any expression of any of these classes [one being that of definite descriptions] can occur as the subject of what would traditionally be regarded as a singular subject-predicate sentence; and would, so occurring, exemplify the use I wish to discuss". So the definite description in, say, the sentence "The Republican candidate for president in 1968 will be a conservative" presumably exemplifies the referential use. But if I am right, we could not say this of the sentence in isolation from some particular occasion on which it is used to state something; and then it might or might not turn out that the definite description has a referential use. (Donnellan 1966: 282)

> general cualquier otro dispositivo para llevar a cabo la misma labor, otra descripción u otro nombre, la realizarían igualmente bien. En el uso atributivo, el atributo de ser el-tal-y-tal es muy importante, mientras que no lo es en el uso referencial. (Donnellan 1966: 88-89)

La dicotomía referencial/atributivo trae consigo distinto tipo de consecuencias sobre el valor de verdad de los enunciados que contienen la descripción definida.

Continuemos con el ejemplo propuesto por Donnellan: la noticia de que Smith se ha suicidado afectará de distinto modo al enunciado *El asesino de Smith está loco* según si la expresión *el asesino de Smith* se ha usado de manera atributiva o referencial. En el primer caso, el enunciado resultante no será ni verdadero ni falso, ya que no existe ninguna entidad a la que quepa atribuir la propiedad 'ser asesino de Smith'. Ahora bien, Donnellan sostiene que un hablante que haya empleado la descripción de manera referencial puede haber señalado a una entidad concreta –y, en consecuencia, haber predicado algo verdadero o falso de ella–, aun cuando el referente señalado no se ajuste a la descripción.

Estos ejemplos de descripciones equivocadas o fallidas (*misdescriptions*), en los que el referente al que la descripción apunta no cumple con el modo en que es presentado, ponen especialmente de relieve que en los usos referenciales de las descripciones el contenido descriptivo se concibe como mero instrumento al servicio de la identificación del referente.

Si un hablante A le dice a un interlocutor B *Trae el libro que está sobre la mesa* y, a la hora de realizar el encargo, el interlocutor B únicamente encuentra un libro junto a la mesa, lo más normal será que entienda que se trata del libro al que el hablante deseaba referirse mediante la descripción *el libro que está sobre la mesa* (Donnellan 1966: 61). Y ello porque el modo de presentación se interpreta como una especie de instrumento «de usar y tirar» que el hablante ha juzgado adecuado en una situación comunicativa determinada para que el interlocutor seleccione una entidad, pero que es susceptible de modificarse o rechazarse si se considera que no guía de manera satisfactoria hacia el referente.

Si una descripción definida puede recibir una interpretación referencial o atributiva, entonces tal descripción es ambigua en algún sentido. Por consiguiente, cualquier teoría que se ocupe de los usos referenciales y atributivos de las descripciones tendrá que pronunciarse acerca del nivel en el que se sitúa tal ambigüedad.

El propio Donnellan realiza unos comentarios a este respecto que él mismo califica de *intuiciones*:

> «El asesino de Smith» puede ser usada de cualquiera de las dos maneras en la oración «El asesino de Smith está loco». […] La estructura gramatical de la oración me parece que es la misma si la descripción se usa referencial o atributivamente; esto es: no es sintácticamente ambigua. Tampoco parece atractivo suponer una ambigüedad en el significado de las palabras; no parece ser semánticamente ambigua. (Quizás podríamos decir que la oración es pragmáticamente ambigua: la distinción entre papeles que la descripción desempeña es una función de las intenciones del hablante). (Donnellan 1966: 99)

Según se desprende, al menos, de este pasaje, el autor parece contemplar la hipótesis de que la ambigüedad que subyace a la distinción referencial/atributivo pueda ser de carácter pragmático. Como se verá a continuación, una idea semejante se asume en los trabajos de algunos filósofos del lenguaje que, en fechas cercanas a la publicación de este artículo de Donnellan, ofrecieron sus propias consideraciones a propósito de la oposición referencial/atributivo.

Aunque de manera un tanto colateral, Grice (1969) retoma la distinción de Donnellan y sostiene que, en efecto, las descripciones definidas admiten dos usos distintos. Para ilustrar este comportamiento diferenciado, Grice examina el empleo de la descripción *el mayordomo de Jones* en dos ejemplos de situaciones comunicativas (Grice 1969: 141):

a) En el primer caso, un grupo de hombres especula acerca de las consecuencias que seguirán al fallecimiento de un conocido de cuya vida privada lo ignoran casi todo. Tan solo creen saber que vivía de manera extravagante, con un servicio doméstico que incluía un mayordomo. En un momento de la conversación, uno de los hombres dice: «Bueno, el mayordomo de Jones debe de andar buscando un nuevo trabajo».

b) En la segunda situación, un grupo de personas acaba de asistir a una fiesta en la casa de Jones, donde un individuo corpulento y de orejas prominentes, vestido de negro y con aspecto solemne, se hizo cargo de los sombreros y abrigos. Uno de los miembros del grupo exclama: «El mayordomo de Jones ha confundido los sombreros y los abrigos».

Según Grice, es posible establecer un conjunto de diferencias entre los usos *a)* y *b).* En primer lugar, en *a)* sería posible añadir a la descripción la coletilla «quienquiera que sea», algo no admisible en *b).* Además, Grice considera que en el caso *b)* el hablante induce al oyente a pensar que está en posesión de un dosier de descripciones satisfechas por una única entidad y que ha seleccionado una de las descripciones con la esperanza de que el destinatario tenga un dosier para esa descripción que coincida, al menos en una parte sustancial, con el dosier del emisor. En la medida en que el hablante tiene la expectativa de que el destinatario reconozca esta intención, también espera que este último sea capaz de sustituir la descripción usada por otras si las circunstancias así lo requieren. Es decir: si la persona que se hacía cargo de los sombreros y los abrigos resulta ser el jardinero y no el mayordomo de Jones, podría decirse que el hablante ha descrito de manera inadecuada a un individuo al que, no obstante, el destinatario puede seguir

identificando como aquel que satisface otras propiedades: la de ser el encargado de los sombreros y abrigos en la fiesta, la de tener orejas prominentes, etc. (Grice 1969: 142).

En relación con lo anterior, si en la situación *b)* el emisor ha usado una descripción que, de hecho, no se aplica a ningún individuo, puesto que Jones no tiene mayordomo, entonces lo que el hablante *ha dicho* será falso –en términos de Russell[3]–. Sin embargo, a pesar de que lo que se ha dicho pueda ser falso, lo que el hablante *quería decir* es susceptible de ser verdadero (por ejemplo, que un individuo en particular [que ha resultado ser el jardinero de Jones] mezcló los sombreros y los abrigos).

Así pues, si Donnellan no dejaba claro en qué nivel tenía repercusiones la distinción referencial/atributivo, Grice la traslada al ámbito de *lo que se quiere decir*:

> It is important to bear in mind that I am *not* suggesting that the difference between these devices represents a difference in the *meaning* or *sense* which a descriptive phrase may have on different occasions; on the contrary, I am suggesting that descriptive phrases have no relevant systematic duplicity of meaning; their meaning is given by a Russellian account. (Grice 1969: 142-143; las cursivas son del autor)

[3] En distintos trabajos, Russell sostiene que las descripciones definidas no son verdaderos términos singulares, es decir, no seleccionan por sí solas un individuo particular que contribuya a la proposición de la que la descripción forma parte. En concreto, Russell confiere a las descripciones definidas el mismo trato que a las expresiones cuantificacionales, de manera que de una proposición que contiene una descripción definida se puede realizar el mismo análisis que de un enunciado cuantificacional que contiene una descripción indefinida, aunque en el primer caso se añade la condición de unicidad:

> La única cosa que distingue «el-tal-y-tal» de «un-tal-y-tal» es la implicación de unicidad. No podemos hablar de «el habitante de Londres», puesto que habitar en Londres es un atributo que no es único. No podemos hablar sobre «el actual Rey de Francia», puesto que no hay ninguno. Así pues, proposiciones sobre «el-tal-y-tal» implican siempre las proposiciones correspondientes sobre «un-tal-y-tal», con el addendum de que no hay más que un tal-y-tal. (Russell 1919: 57)

En suma, siempre que una descripción definida aparezca en un contexto predicativo (por ejemplo, *El autor de Waverley era escocés*) deberán satisfacerse las condiciones de existencia (al menos una persona escribió Waverley), de unicidad (como máximo una persona escribió Waverley), y de inclusión de la entidad que posee la primera propiedad en la clase de los individuos que satisfacen la segunda (quienquiera que escribió Waverley era escocés) (Russell 1919: 57-59).

La proposición que se obtiene cuando el sujeto es una descripción definida es una proposición cuantificacional y no particular o relativa a un individuo concreto; esto último sí que sucede cuando nos hallamos ante términos singulares genuinos, como los nombres propios:

> P: ser autor de Waverley; Q: ser escocés.
> *El autor de Waverley era escocés*: $\exists x\,[Px \wedge \forall y\,(Py \rightarrow x=y)] \wedge Qx$.
> Scott era escocés: Qa.

Al afirmar que se puede dar cuenta del significado lingüístico de una descripción siguiendo el modelo propuesto por Russell, Grice entiende que detrás de todo uso de una descripción definida subyace la misma estructura semántica: una estructura cuantificacional que comprende la satisfacción de las tres condiciones descritas. En una situación comunicativa dada, el interlocutor puede percibir que lo que el hablante quiere comunicar con el uso de una descripción definida es una proposición singular y no general, pero tal información forma parte del *significado del hablante*, es decir, de lo que el hablante transmite de manera implícita.

Como se ve, lo que hace Grice es aplicar al análisis de las descripciones un supuesto fundamental de su teoría: la diferencia entre *lo que se dice*, que coindice con el contenido proposicional y que es evaluable desde el punto de vista veritativo-condicional, y *lo que se quiere decir*, que consiste en los contenidos que se transmiten de manera implícita.

Basándose en la distinción de Grice entre lo que se dice (*significado de la expresión*) y lo que se comunica (*significado del hablante*), Kripke propone hablar de dos clases de referencia: la *referencia semántica* y la *referencia del hablante* (Kripke 1977).

El referente semántico de una expresión viene dado por la intención general del hablante de referirse a una clase de objetos siempre que se sirve de tal designador; se trata, podría decirse, de una referencia motivada por el significado convencional que los hablantes atribuimos a las palabras. El referente del hablante, en cambio, viene dado por la intención específica del hablante de referirse a un objeto particular en la situación comunicativa. La referencia del hablante es, por tanto, una referencia de carácter pragmático (Kripke 1977: 262-264).

Dependiendo de si la referencia semántica coincide o no con la referencia del hablante en una situación comunicativa dada, Kripke postula la existencia de dos usos distintos de las descripciones definidas:

> In one case (the "simple" case), his [the speaker's] specific intention is simply to refer to the semantic referent: that is, his specific intention is simply his general semantic intention. […] Alternatively –the "complex" case– he has a specific intention, which is distinct from his general intention, but which he believes, as a matter of fact, to determine the same object as the one determined by his general intention. (Kripke 1977: 264)

Es decir, puede darse el caso de que haya una confluencia entre el referente semántico de una expresión y el referente que el hablante señala en una situación determinada –lo que Kripke llama *"simple" case*–, pero también puede ocurrir que el hablante crea que se produce tal coincidencia y que, de hecho, no sea así –lo que Kripke denomina *"complex" case*–.

En los usos atributivos de Donnellan, la referencia del hablante confluye con la referencia semántica; por ejemplo, en un contexto en el que se acaba de descubrir el cuerpo mutilado de Smith, la descripción definida integrada en la proposición *El asesino de Smith está loco* tendría, para Kripke, un referente semántico que es al que el hablante se está queriendo referir cuando usa la descripción.

En los usos referenciales, en cambio, el objeto al que el hablante desea referirse puede coincidir o no con el referente semántico de la expresión de la que se sirve; en todo caso,

en este tipo de usos el hablante piensa que la entidad a la que quiere referirse cumple las condiciones necesarias para encajar, al mismo tiempo, como referente semántico de una expresión. En el caso de que en el interrogatorio al supuesto asesino de Smith un hablante profiera el enunciado *El asesino de Smith está loco*, la referencia semántica y la referencia del hablante podrían diferir si, por ejemplo, el individuo al que el hablante cree culpable es, en realidad, inocente del crimen.

El recorrido realizado en este apartado por la distinción referencial/atributivo no es, ni mucho menos, exhaustivo; no obstante, las consideraciones realizadas por Donnellan, Grice y Kripke nos han permitido poner sobre la mesa distintos aspectos relativos a los usos atributivos y referenciales de las descripciones definidas que serán de utilidad a la hora de abordar el tratamiento que estas expresiones reciben en el marco de la Teoría de la Relevancia y al analizar la muestra de ejemplos de descripciones en noticias de prensa.

3.1.2. El estudio de los sintagmas nominales definidos en el marco de la Teoría de la Relevancia

3.1.2.1. Las descripciones definidas y la distinción referencial/atributivo

Como ya se ha señalado en diversas ocasiones, los teóricos de la relevancia asumen que el significado lingüísticamente codificado por una expresión posee un alto grado de indeterminación y que tal entidad esquemática debe enriquecerse –al asociarse en el uso a rasgos situacionales– para pasar a formar parte de la proposición expresada. Esta distinción entre forma lógica y explicatura permite a los relevantistas proponer una representación semántica uniforme para las descripciones definidas que, en función de la situación comunicativa, pueden llevar a seleccionar un individuo en particular o un individuo cualquiera concebido como única entidad que satisface cierta propiedad. En este sentido, y a pesar de las diferencias que se aprecian entre los distintos acercamientos relevantistas a las descripciones definidas, se puede afirmar que todos ellos comparten el siguiente presupuesto:

> While differing in detail, all the above-mentioned RT accounts take the following position: that definite descriptions are linguistically univocal but truth-conditionally ambiguous. The gap between the encoded meaning of a definite description and what that description contributes to propositional content in a particular context is bridged by relevance-guided pragmatic inference. (Carston y Powell 2006: 347)

Uno de los aspectos que se pone de manifiesto en los trabajos que comparten, al menos, la idea de un significado lingüístico común para los usos referenciales y atributivos es que postular una hipotética ambigüedad del artículo para dar cuenta de los distintos usos de las descripciones definidas traería aparejado extender la ambigüedad a otras expresiones así como ampliar el número de significados para poder explicar usos de las descripciones definidas no reducibles a la oposición referencial/atributivo (Neale 1990: 62-117; Ludlow y Neale 1991; Rouchota 1992, 1994; Bezuidenhout 1997)[4].

Así, autores como Ludlow y Neale (1991) o Rouchota (1994) identifican distintos usos posibles de las descripciones indefinidas, entre los que se encuentra el *cuantificacional*, el *específico* y el *referencial*.

El uso cuantificacional tendría lugar cuando el hablante no pretende manifestar que se está refiriendo a un individuo concreto y tampoco espera que el destinatario lo identifique. Imaginemos que una persona recibe un telegrama en el que se le advierte que un auditor pasará a visitarlo en breve; ante el interés que muestra un compañero por su abatido estado de ánimo, le comenta *Un auditor viene a verme hoy*. En este caso la descripción indefinida *un auditor* se interpretará de manera cuantificacional, ya que se entiende que lo que el hablante pretende decir es 'Un miembro cualquiera de la clase de los auditores viene a verme hoy' (Ludlow y Neale 1991: 176).

Pero puede suceder que con una descripción indefinida el hablante desee activar en la mente del receptor la representación de un individuo determinado –uso referencial– o que se dé a entender que el hablante tiene en mente la representación de un individuo al que, sin embargo, no pretende que su interlocutor identifique –uso específico–.

Si pensamos en una situación en la que una chica está mirando por la ventana a la espera de que el pretendiente de una amiga suya llegue al lugar en el que ambos se han citado, la descripción indefinida del enunciado *Un admirador te está esperando en la cafetería* se estará usando referencialmente, pues con ella se busca que el destinatario seleccione un individuo en particular (Rouchota 1994: 259). En cambio, en una situación en la que una actriz le comenta a una compañera *Un admirador me hizo una vista el otro día* cabe pensar en un uso específico de la descripción: está claro que la emisora posee la

[4] Nótese que, mientras Rouchota (1992, 1994) y Bezuidenhout (1997) asumen como modelo explicativo la Teoría de la Relevancia, Neale (1990) y Ludlow y Neale (1991) siguen el enfoque griceano y contemplan la diferencia entre los usos atributivos y referenciales de las descripciones en el nivel de *lo que se quiere decir*.

representación de un individuo concreto, pero no persigue que su interlocutora lo identifique.

También las expresiones deícticas, concebidas normalmente como referenciales, son susceptibles de adoptar una lectura diferente en ciertas situaciones. Así, si un presidente enuncia *Los Padres Fundadores me otorgaron el poder de nombrar a los jueces del Tribunal Supremo,* el pronombre *me* no se interpretará como apuntando hacia el emisor, sino hacia el cargo o función de presidente de los Estados Unidos (Nunberg 1993: 21; Bezuidenhout 1997: 384).

Por otra parte, además de los usos atributivos y referenciales, las descripciones definidas presentan usos genéricos (por ejemplo, *La ballena es un mamífero*), funcionales (por ejemplo, En España, *el presidente cambia cada cuatro años*) o predicativos (por ejemplo, *María es la profesora*). Dar cuenta de esta galería de sentidos distintos asociados a un mismo tipo de expresión en términos de ambigüedad semántica iría claramente en contra de la *Navaja de Occam modificada*: no multiplicar los significados más allá de lo necesario.

Si una teoría asume que el artículo definido de las descripciones no es semánticamente ambiguo –es decir, que codifica siempre la misma información–, entonces tendrá que ser capaz de responder, al menos, a dos cuestiones: *a)* cuál es la naturaleza de la información codificada por el artículo definido, y *b)* en qué medida esa información es compatible con las distintas interpretaciones que una descripción definida puede recibir. En el apartado 3.1.2.2 se muestra el tipo de información que, según la Teoría de la Relevancia, codifica el artículo *el*.

3.1.2.2. La información codificada por el artículo definido y su contribución a la interpretación

3.1.2.2.1. El significado lingüístico de definitud como contenido procedimental y las interpretaciones específicas/inespecíficas

En el apartado 1.4.4.2 se señalaba que la Teoría de la Relevancia distingue dos tipos de contenidos: el contenido conceptual, que proporciona representaciones mentales que se someten a cálculos inferenciales, y el contenido procedimental, que consiste en instrucciones que orientan la manera en que el destinatario manipula dichas

representaciones en procesos inferenciales relacionados con la determinación de los contenidos explícitos e implícitos.

Como se verá a continuación, la Teoría de la Relevancia entiende que el artículo definido codifica información procedimental que contribuye fundamentalmente a la recuperación del contenido explícito, al guiar e imponer restricciones en el proceso de asignación del referente.

Kempson sostiene que los sintagmas nominales definidos expresan una garantía de accesibilidad cognitiva inmediata del referente (Kempson 1986, 1988). Tal garantía permite que el destinatario, guiado por sus expectativas de relevancia, recupere o construya la representación mental del referente:

> Antecedent identification is made by virtue of the guarantee that a representation of an individual is immediately, recognizably accessible to the hearer about whom he or she is to understand the speaker as making an assertion. If there is any doubt as to which individual that should be, then the hearer will have to put processing effort into deciding which individual it is. However, the speaker's utterance in that form is a guarantee that no such processing cost is necessary. Thus, if the speaker is obeying the principle of relevance, as we would assume him or her to be, there can only be one such individual. (Kempson 1986: 216)

Si bien en algunos casos la asignación de referente se lleva a cabo gracias a información accesible procedente del entorno visual o de enunciados precedentes, otras veces el artículo indica al destinatario que debe –y que está en disposición de– construir una premisa a partir de la cual pueda seleccionarse el referente pretendido por el emisor. Considérese este ejemplo (Kempson 1988: 154):

(2) Entré en la cocina de John. Las ventanas estaban inmaculadas.

Según Kempson, al usar el sintagma definido *las ventanas* el emisor indica al destinatario que el referente es inmediatamente accesible y ello a pesar de que no haya habido ninguna mención previa a las entidades referidas. El destinatario entenderá que debe construir un contexto con información accesible –asociada, por ejemplo, a los conceptos expresados por las piezas léxicas empleadas– que le permita, a su vez, acceder al referente. Puesto que el concepto VENTANA facilita la pieza de información «las ventanas permiten mirar al exterior en una habitación» y el concepto COCINA, la de «ser un tipo de habitación», el destinatario concluirá que el emisor presumía la accesibilidad del supuesto «La cocina de John tiene ventanas» y, en consecuencia, que debe seleccionar como referente las ventanas de la cocina de John.

De manera similar, Wilson entiende que los sintagmas nominales definidos manifiestan la garantía de que el referente es accesible en la situación comunicativa e

inscribe la tarea de determinación del referente de este tipo de expresiones en el proceso de interpretación global guiado por la expectativa de relevancia (Wilson 1992). La autora insiste en que la asignación de referente no solo consiste en la recuperación o construcción de una representación mental que se corresponda de manera unívoca con una entidad, sino también en la activación del contexto en el que el hablante ha previsto que tal asignación tenga lugar.

Esto se pone de relieve sobre todo en aquellos casos en que una expresión podría remitir potencialmente a referentes igualmente accesibles, ya que entonces se optará por evaluar el grado de accesibilidad de los contextos en los que el enunciado, con una asignación referencial determinada, resulta óptimamente relevante. Wilson proporciona el siguiente ejemplo (Wilson 1992: 189):

(3) Me fui corriendo de la clase hasta el patio. Los niños estaban haciendo demasiado ruido.

En este caso, el sintagma nominal *los niños* podría llevar a recuperar como referente a los niños de la clase o a los niños del patio, pues ambas interpretaciones proporcionan una explicación relevante de la acción descrita en el primer enunciado: se puede interpretar que el emisor salió de clase porque los niños hacían demasiado ruido o que abandonó la clase para decirle a los niños del patio que bajaran la voz.

La selección de un referente u otro dependerá del contexto más accesible para interpretar el mensaje. Si el enunciado apareciese aislado como parte de un cuestionario y se preguntase al lector por el referente de la expresión *los niños*, lo más seguro es que se tendiese a pensar en los niños del patio, pues tal elección encaja en una situación estereotipada en la que un profesor tiene que mandar callar a los estudiantes que hacen ruido fuera del aula para poder continuar con su lección. Ahora bien, si el enunciado formase parte de una situación comunicativa real, los supuestos acerca del carácter del hablante y de sus experiencias en el aula podrían hacer accesible un contexto diferente. En concreto, si sabemos que el profesor en cuestión atraviesa una crisis nerviosa y tiende a evitar situaciones que podrían conducirlo a un ataque de ansiedad, seguramente se seleccionase como referente a los niños de la clase[5].

[5] Según Wilson y Matsui (1998), un enfoque basado en la relevancia permite explicar este tipo de usos anafóricos asociativos de manera más satisfactoria que un enfoque sustentado, en exclusiva, en el establecimiento de relaciones de coherencia. Así, como ya se ha señalado, en el caso del enunciado *Me fui corriendo de la clase hasta el patio. Los niños estaban haciendo demasiado ruido* sería posible establecer una relación de explicación entre la segunda parte y la primera tanto si se selecciona como referente los niños del patio como los niños de la clase. Es decir, la determinación de ciertas relaciones de coherencia no siempre permite explicar la asignación de referente. Es la relevancia, entendida como relación entre el coste

En definitiva, el contenido de 'definitud' que codifica el artículo determinado garantiza la accesibilidad inmediata del referente o, por extensión, de los medios necesarios para poder seleccionar aquel referente que permita obtener una interpretación global óptimamente relevante.

Los estudios de Leonetti acerca del artículo en español comparten buena parte de estos planteamientos[6] (Leonetti 1996a, 1996b, 1999, 2016). Según el autor, con el uso del artículo definido el hablante indica al interlocutor que lo supone en condiciones cognitivas de acceder a una representación del referente con la ayuda de la información que tiene a su disposición; en concreto, el artículo indica que el referente del sintagma nominal «puede identificarse de manera unívoca (sin ambigüedades) en el contexto de uso» (Leonetti 1999: 794), condición a la que el autor denomina *requisito de unicidad* [7]. Esta información semántica es de carácter procedimental, en la medida en que sirve de guía al destinatario para construir o recuperar ciertos supuestos contextuales en el proceso interpretativo.

Frente al artículo definido, se considera que el artículo indeterminado presenta un significado básico de indefinitud, es decir, no indica al destinatario que esté en disposición cognitiva de acceder a representación mental alguna de la entidad que se menciona. Desde el punto de vista de su semántica, el artículo *un* se limita, entonces, a aportar un contenido de cuantificación: lleva al destinatario a extraer un elemento de la clase denotada por el sintagma nominal en lugar de guiarlo a recuperar información que le permita identificar unívocamente el referente.

---

de procesamiento y la generación de efectos cognitivos en el marco del contexto construido para la interpretación, lo que permite explicar de manera más completa los distintos usos anafóricos.

[6] Se trata, por lo demás, del tratamiento del artículo que, *grosso modo*, asume la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE 2009: 1023-1031; 1042-1045; 1134-1143).

[7] Según Leonetti, la condición de unicidad –esto es, la presuposición por parte del hablante de que el receptor podrá construir una representación adecuada del único objeto que, en el contexto de uso, satisface el contenido descriptivo–, resulta de la garantía de accesibilidad o identificabilidad unívoca marcada por el artículo definido: «en pocas palabras, *la condición de unicidad ES la garantía de accesibilidad*» (Leonetti 1996b: 128; la cursiva y la mayúscula es del autor).

Por otra parte, rasgos frecuentemente vinculados a la semántica del artículo como la familiaridad o la presuposición existencial pueden considerarse englobados en el enfoque basado en la condición de unicidad. Según Leonetti, «la familiaridad con el referente es simplemente una forma contextualmente determinada de satisfacer la condición de unicidad» (Leonetti 2016: 536). La presuposición de existencia, por su parte, también se deriva de la indicación de accesibilidad:

> Brevemente, podríamos decir que un SN que incluye una indicación de accesibilidad del referente crea expectativas acerca de la existencia previa de la entidad referida, expectativas que se ven confirmadas en la mayor parte de los contextos, pero que están sujetas a revisiones y ajustes a lo largo del proceso de interpretación. (Leonetti 1996b: 130)

El contenido semántico de definitud del artículo definido permite explicar diversos contextos de uso en función del tipo de información que debe activarse para cumplir con el requisito de unicidad (Leonetti 1999: 796-800): usos anafóricos, que remiten a alguna expresión del discurso precedente con la que el sintagma introducido por el artículo establece una relación de correferencia (por ejemplo, el sintagma *el escritor* en el enunciado *Mario Vargas Llosa recibió el Premio Nobel de Literatura. El escritor se convirtió en el primer peruano en obtener el galardón.*); usos anafóricos asociativos, en los que, como ya se ha mencionado, el sintagma nominal definido establece un vínculo conceptual, pero no una relación de correfencia, con algún elemento previo que permite la derivación de premisas puente (por ejemplo, el sintagma *el arma* en el enunciado *El asesinato se produjo el martes y todavía no han encontrado el arma*); usos deícticos o situacionales, caracterizados por depender de información situacional perceptible (por ejemplo, el sintagma nominal *el cuaderno* en el enunciado *Recoge del suelo el cuaderno*); usos no anafóricos basados en diversas clases de conocimientos, en los que el artículo orienta a recuperar información enciclopédica variada que se considera accesible (por ejemplo, el sintagma nominal *el presidente* en el enunciado *El presidente compareció anoche en la Casa Blanca*), o usos endofóricos, en los que el sintagma nominal incluye modificadores que proporcionan datos gracias a los cuales es posible identificar de manera unívoca el referente (por ejemplo, el sintagma nominal *el perro que compró Elisa* en el enunciado *El perro que compró Elisa es muy cariñoso*).

Por otra parte, los contenidos semánticos de definitud –entendida esta como garantía de identificabilidad unívoca– y de ausencia de definitud son compatibles, según Leonetti, con el hecho de que un sintagma nominal definido o indefinido pueda usarse para llevar a cabo distintos tipos de referencia: referencia a una clase de objetos, a una entidad concreta de una clase, a un ejemplar cualquiera de una clase que satisfaga el contenido descriptivo, etc.

Es decir, ni el artículo definido ni el artículo indefinido son semánticamente ambiguos –siempre codifican el mismo tipo de instrucción–, pero su contenido semántico solo condiciona parcialmente la interpretación final, que dependerá de factores tan variados como el contenido interno del sintagma nominal, la presencia de ciertas marcas gramaticales o las diversas piezas de información que se activan con el objetivo de reconocer la intención comunicativa del hablante.

Leonetti atiende a dos tipos de interpretaciones que pueden recibir los sintagmas nominales: las específicas y las inespecíficas. Desde un punto de vista pragmático, un

sintagma nominal se usa de manera específica cuando el hablante tiene la intención de «comunicar y hacer manifiesto que pretende referirse a una entidad determinada» (Leonetti 1999: 858); si, por el contrario, el hablante no emplea un sintagma nominal, ya sea definido o indefinido, con la intención de hacer referencia a una entidad en particular, se hablará de un uso inespecífico[8].

La información que codifica el artículo definido –garantía de accesibilidad o de identificación unívoca– favorece que el sintagma nominal que introduce reciba una interpretación específica, mientras que la semántica del artículo indefinido –carencia de garantía de accesibilidad– facilita la interpretación inespecífica; no obstante, como ya se ha señalado, tales contenidos condicionan solo en parte la interpretación final, habida cuenta de que la elección entre una lectura específica o inespecífica depende en última instancia de la intención que se le suponga al hablante[9].

En efecto, en el caso de los contextos extensionales, que remiten a situaciones factuales o reales, la elección entre una interpretación específica o inespecífica dependerá de si se atribuye o no al hablante la intención de hacer referencia a una entidad determinada en virtud de las consecuencias que tal intención produzca desde el punto de vista de la relevancia del enunciado.

---

[8] El punto de vista pragmático es solo uno de los distintos criterios que pueden adoptarse para explicar la noción de *especificidad*. Considerada desde un punto de vista lógico, la especificidad consiste en la independencia del sintagma nominal con respecto a la presencia de cuantificadores u operadores intensionales. Desde un punto de vista fundamentalmente discursivo, la especificidad se ha relacionado con el concepto de partitividad, es decir, con la posibilidad de extraer una entidad de un conjunto de elementos que se considera establecido en el discurso (un resumen de las tres maneras de concebir la especificidad puede verse en Leonetti 1999: 858-870; 2012: 296-302).

Debido a los intereses de nuestro trabajo, en él se asume una concepción pragmática de la especificidad y de la inespecificidad en los términos en los que se acaba de plantear.

[9] Es necesario mencionar que en bastantes ocasiones la presencia de ciertos elementos modales o intensionales obliga a otorgar al sintagma nominal una interpretación inespecífica. Así, cualquier marca gramatical que indique que el estado de cosas descrito es de carácter no factual hará que los sintagmas nominales reciban una interpretación inespecífica; esto es lo que sucede con los sintagmas nominales definidos entre corchetes en los siguientes enunciados (Leonetti 1999: 860):

[El mejor examen] tendrá matrícula.
Buscamos [al equipo que sea capaz de superar esta prueba].
Al director le gustaría examinar [las solicitudes que se reciban].

Dado que los sintagmas nominales aluden a referentes hipotéticos o futuros a los que no se está en disposición de identificar –ni siquiera existen como tales en el momento de la enunciación–, la interpretación que se selecciona es la inespecífica. Cabe afirmar, por tanto, que en ejemplos como estos la especificidad entendida en términos pragmáticos se supedita en cierto modo a la especificidad lógica: el hecho de que algunos elementos oracionales lleven a descartar la existencia de un referente unívocamente identificable anula la posibilidad de que el emisor esté usando un sintagma nominal con la intención de hacer referencia a tal entidad. En cualquier caso, nuestro interés se centra en los contextos extensionales, ya que son los que afectan a la mayor parte de sintagmas nominales que se analizarán en las noticias de prensa; de ahí, por otro lado, que hagamos hincapié en los factores de carácter pragmático que llevan a disolver la ambigüedad específico/inespecífico.

Así, en función de la situación comunicativa, la descripción indefinida *un recluso del pabellón A* del enunciado *Un recluso del pabellón A ha desaparecido* se podrá interpretar de manera específica, como referida a un individuo en particular, o de manera inespecífica, si lo relevante es el número de individuos implicados en la situación descrita y no tanto la identidad del referente (Leonetti 1999: 863).

Lo mismo sucede en el caso de los sintagmas nominales definidos. En un enunciado como *El novio de María es afortunado,* la descripción *el novio de María* se interpretará como específica si se considera que con ella el hablante persigue que se seleccione un individuo concreto sin que la manera de presentarlo revista demasiada importancia. En la interpretación inespecífica, que el referente se pueda identificar o no de manera unívoca deja de tener importancia, pues lo que pretende hacer manifiesto el hablante es la relación semántica existente entre la propiedad expresada por la descripción –'ser novio de María'– y la propiedad predicada –'ser afortunado'– (Leonetti 1999: 864).

Por último, algunos estudiosos han propuesto un replanteamiento relevantista de teorías acerca del artículo definido ampliamente conocidas, como la de Hawkins (1978, 1991). Tal es el caso de Lucas, quien pone de relieve una serie de ventajas que se derivan de analizar la noción de definitud manejada por Hawkins sirviéndose de la maquinaria relevantista (Lucas 2011).

Lucas parte de la noción de definitud de Hawkins, según la cual un hablante usa un sintagma nominal definido para indicar al destinatario que está en disposición de encontrar un referente único para tal expresión en algún conjunto de objetos mutuamente manifiesto –y, por tanto, pragmáticamente relevante– en la situación comunicativa; tal conjunto recibe el nombre de *conjunto-P* (*P-set*):

> The: conventional implicature: P-membership
>
> *The* conventionally implicates that there is some subset of entities, {P}, in the universe of discourse which is mutually manifest to S&H [Speaker and Hearer] on-line and within which definite referent exist and are unique. (Hawkins 1991: 414)

A pesar de que Hawkins aprovecha de la Teoría de la Relevancia el concepto de *información mutuamente manifiesta* y a pesar de que su planteamiento de la definitud da cuenta de los distintos contextos de uso de un sintagma nominal definido[10], Lucas estima

[10] La diferencia entre los contextos de uso, ya mencionados en la página 215, dependería del tipo de conjunto pragmáticamente relevante en el cual es posible localizar a la entidad referida. Por ejemplo, en el caso de los usos anafóricos tal conjunto consistiría en las entidades a las que el emisor y el destinatario se

que Hawkins no desarrolla aspectos clave de su teoría que un enfoque relevantista sí explicaría de manera satisfactoria.

En primer lugar, Lucas señala que la Teoría de la Relevancia permite describir cómo tiene lugar la selección del conjunto-P gracias a la concepción de la relevancia de un estímulo en términos de un equilibro entre los efectos cognitivos obtenidos y el esfuerzo de procesamiento:

> Following the Communicative Principle, the addressee should assume that the appropriate P-set for a given definite NP can be accessed with minimal cognitive effort (given the interlocutors mutual cognitive environment and the form of the speaker's utterance). At the same time, he should assume that accessing the appropriate P-set, and processing its unique token of the appropriate referent-type, will generate significant positive cognitive effects. (Lucas 2011: 169)

Así pues, de los distintos conjuntos-P potencialmente accesibles en la situación comunicativa, el destinatario se decantará por aquel en cuyos límites sea posible identificar a una única entidad que, al formar parte de la proposición expresada, contribuye a satisfacer la expectativa de relevancia que genera el enunciado.

Por otro lado, Lucas sostiene que la manera en que Hawkins concibe la definitud, según el planteamiento de 1991, resulta un tanto confusa, toda vez que, si bien parece postular que la existencia y la unicidad son rasgos constitutivos del significado lógico del artículo, tales nociones aparecen incluidas, al mismo tiempo, en lo que vendría a ser la vertiente pragmática del significado del determinante –de la que Hawkins da cuenta, como se ha mostrado en la página 217, en términos de una implicatura convencional (Grice 1975)–[11].

---

han referido en el discurso previo, mientras que en usos como los situacionales el conjunto pragmáticamente relevante lo constituye la situación inmediata en la que tiene lugar el intercambio comunicativo.

[11] Lucas considera que Hawkins, influido por los análisis de Grice de partículas como *pero*, sintió la necesidad de presentar el rasgo de definitud como escindido en una vertiente semántica –los rasgos de existencia y unicidad– y pragmática –una implicatura convencional–:

> The logical meaning of *the* (existence and uniqueness) is thereby supplemented by a non-truth-conditional conventional meaning, as defined. The definite article has incorporated a sensitivity to the pragmatic structuring of everyday experience within its overall meaning. (Hawkins 1991: 414)

Como señala Lucas, el hecho de que las nociones de existencia y unicidad aparezcan incorporadas en la formulación de la implicatura convencional resulta redundante y lleva a cuestionar los límites entre el significado lógico y el significado convencional. Por otra parte, el autor considera que Hawkins es ambiguo en lo que respecta a la condición de existencia, ya que en distintos momentos se muestra contrario a concebirla como parte del significado codificado de 'definitud'. En la misma línea, Lucas sostiene que «the assumption that a referent exists for a definite description or any other denoting phrase is, *ceteris paribus*, warranted by the Communicative Principle as soon as that phrase is used in an utterance [...]. There is no good reason to suppose that definiteness marking encodes an actual assertion of existence» (Lucas 2011: 171).

Lucas considera que una definición del rasgo de definitud basada en la noción relevantista de contenido procedimental capta mejor la esencia de la propuesta de Hawkins, quien no dejaba de concebir la definitud como una manera de restringir los procesos inferenciales requeridos en la tarea de asignación del referente. Así, Lucas propone la siguiente reformulación del concepto de definitud:

> The [+definite] status of a definite NP encodes a procedure indicating to the addressee that the referent of that NP is unique within some MM [mutually manifest] subset of assumptions and entities, {P}. (Lucas 2011: 171)

Según el autor, este acercamiento a la definitud no solo permite dar cuenta de manera satisfactoria de los distintos contextos de uso de los sintagmas definidos, sino que también resulta adecuado para explicar aparentes contraejemplos en los que no es posible postular la existencia de un conjunto-P mutuamente manifiesto.

Lucas propone considerar el siguiente ejemplo:

(4) ¿Te has enterado de *la noticia*?
(Lucas 2011: 174)

En un caso como este, el sintagma definido *la noticia* codifica la instrucción de que emisor y destinatario comparten un conjunto-P mutuamente manifiesto en el que existe un único referente que satisface la descripción. Sin embargo, en la medida en que se trata de un enunciado que a menudo se utiliza cuando el emisor sabe o sospecha que la información todavía es desconocida –o, si se prefiere, no identificable– para el destinatario, podría considerarse que se trata de un manejo inadecuado de la definitud por parte del emisor.

Ahora bien, el destinatario puede percatarse de que, con un enunciado como el recogido en el ejemplo 4, el emisor no tiene realmente la intención de preguntarle acerca de lo que sabe o no sabe, sino que está anunciando su intención de compartir con él cierta información. De hecho, es bastante habitual que la respuesta que se obtenga ante un enunciado como este no sea un categórico *Sí* o *No*, sino una pregunta con la que el destinatario anima al emisor a hacerlo partícipe de tal información: *¿Qué noticia?* En este sentido, el emisor puede tener la intención de representar inadecuadamente el entorno cognitivo mutuamente manifiesto con el objetivo de producir ciertos efectos retóricos como es, en este caso, la *captatio benevolentiae*. En la medida en que el destinatario participa de tal representación intencionalmente fallida de la información mutuamente manifiesta, la comunicación resulta exitosa.

Por otro lado, sucede con frecuencia que el destinatario está dispuesto a ajustar o acomodar la información mutuamente manifiesta para poder conceder relevancia al enunciado del emisor. Considérese este intercambio comunicativo que Lucas toma de Hawkins (Lucas 2011: 178):

(5) A. —¿Qué le pasa a Bill?
B. —Oh, la mujer con la que quedó ayer por la noche fue desagradable con él.

Según Lucas, es posible que, en el momento en el que B emite su enunciado, no sea manifiesto para A el hecho de que existe una mujer con la que Bill quedó el día anterior. Sin embargo, el uso del artículo definido le orienta a modificar sobre la marcha la información mutuamente manifiesta para pasar a incorporar al contexto el supuesto de que hay una única mujer con la que Bill quedó la noche anterior.

Así pues, el uso de un sintagma nominal definido no indica necesariamente que el emisor supone que cierta información es mutuamente manifiesta *a priori* sino que lo será *a posteriori*, una vez transmitido su mensaje, porque el destinatario incorporará sobre la marcha ciertos supuestos al contexto. Tales reajustes pueden explicarse fácilmente si se concibe el contexto como constructo mental y la semántica del artículo en términos procedimentales. Como sostiene a este respecto Leonetti:

> […] a menudo explotamos el contenido procedimental de los elementos gramaticales para modificar el contexto de interpretación y forzar al receptor a considerar ciertos supuestos que no ha considerado previamente. Al optar por semejante estrategia, corremos el riesgo de provocar malentendidos, pero se trata normalmente de un riesgo controlado, mínimo y compensado por la obtención de algún efecto comunicativo: por ejemplo, dar a entender que damos por sentado que el receptor comparte con nosotros determinados conocimientos, con todas las consecuencias sociales y de cortesía que tales opciones pueden traer consigo. (Leonetti 1996b: 14)

Una vez presentados distintos trabajos que concuerdan, *grosso modo*, en considerar que el artículo codifica información procedimental relativa a la posibilidad de acceder o identificar unívocamente el referente, en el apartado 3.1.2.2.2 se revisan algunas teorías de índole cognitivista que se han centrado en el distinto grado de accesibilidad que codifican las expresiones referenciales.

3.1.2.2.2. El lugar de los sintagmas definidos con respecto a otras expresiones referenciales según las teorías de la accesibilidad

Algunos autores que siguen de cerca los planteamientos de la Teoría de la Relevancia han propuesto escalas o jerarquías en las que ordenan las expresiones de las que los

hablantes suelen servirse para hacer referencia en función de la información que codifican.

En la Teoría de la Accesibilidad Referencial (Ariel 1990, 2001), se postula que la elección de una expresión referencial frente a otra está motivada por el grado de accesibilidad que el hablante atribuye al referente en la mente del destinatario. Dicho de otra manera, se entiende que, al escoger una expresión en particular para hacer referencia, el hablante proporciona instrucciones al destinatario para que pueda recuperar una representación mental, indicándole, en concreto, cómo es esta de accesible en un momento dado del acto comunicativo:

> It is the specific degree of Accessibility of mental entities attributed by the speaker to the addressee which is the crucial criterion determining the forms of retrieval marking. An addressee is instructed to retrieve a mental representation which may be characterized by reference to the individual features associated with it ('wise', 'short'), but always also with a feature establishing its current Accessibility to him. In other words, a speaker signals to her addressee how easy/automatic the retrieval is. (Ariel 1990: 16)

Ariel identifica tres factores que desempeñan un papel importante en el grado de accesibilidad que una expresión referencial codifica: la informatividad, esto es, la cantidad de información léxica que la expresión aporta; la rigidez, es decir, la capacidad para seleccionar un único referente –o, dicho de otra manera, el limitado número de referentes potenciales de la expresión en virtud de su forma–; y la atenuación, que tiene que ver con la longitud de la expresión y el énfasis acentual que se le concede. Así, cuanto más informativa, rígida y extensa o acentuada sea una expresión, más bajo será el grado de accesibilidad que codifica; por el contrario, las expresiones poco informativas, con un amplio espectro de referentes potenciales y atenuadas serán indicadoras de un alto grado de accesibilidad (Ariel 2001: 32, 50-51).

Por lo que se refiere al grado de accesibilidad que cabe atribuir a la representación mental de una entidad en un momento determinado, la autora propone la consideración de diversos factores relacionados tanto con la representación mental de la entidad a la que apunta la expresión como con la relación existente entre la expresión referencial y tal representación mental.

Así, la accesibilidad de la representación mental de una entidad puede depender de la prominencia del referente; por ejemplo, si este ha sido previamente introducido en el discurso como tópico o mediante estrategias focalizadoras, es esperable que sea fácilmente accesible. También influye en su accesibilidad el hecho de que compita o no con otras representaciones mentales potencialmente seleccionables. Con respecto a la

relación entre la expresión referencial y su antecedente, pueden influir en la accesibilidad factores como la distancia existente entre ambos –criterio que tiene sentido manejar si se consideran menciones ulteriores a una entidad– o la unidad, esto es, que el antecedente y la expresión referencial formen parte del mismo marco, punto de vista o fragmento discursivo[12] (Ariel 1990: 28-29; Ariel 2001: 47-49, 51-52).

En función del grado de accesibilidad atribuido a una representación mental, el emisor se decantará por una expresión referencial u otra. Ariel proporciona la siguiente escala en la que las distintas expresiones se ordenan según el grado de accesibilidad que codifican (cuadro 1):

Cuadro 1. Escala de la Accesibilidad de Ariel

[1]	Accessibility Marking Scale
	Low Accessibility
a	Full name + modifier
b	Full ('namy') name
c	Long definite description
d	Short definite description
e	Last name
f	First name
g	Distal demonstrative + modifier
h	Proximal demonstrative + modifier
i	Distal demonstrative (+NP)
j	Proximal demonstrative (+NP)
k	Stressed pronoun + gesture
l	Stressed pronoun
m	Unstressed pronoun
n	Cliticized pronoun
o	Extremely High Accessibility Markers (gaps, including pro, PRO and *wh* traces, reflexives, and Agreement – some of which will be discussed in Part II).
	High Accessibility

(Fuente: Ariel 1990: 73)

Como se desprende de la tabla, las descripciones definidas marcan, en concreto, un grado bajo de accesibilidad, en la medida en que siempre proporcionan contenido

[12] Ariel deja claro en distintos momentos que su uso de términos como *anáfora* o *antecedente* no implica que esté considerando la relación que mantienen dos expresiones lingüísticas, sino la que se establece entre una expresión referencial (a la que llama *anáfora*) y una representación mental:

> I have suggested that we can tap the degree of accessibility associated with a given mental representation at a given moment by considering properties of the mental representation/antecedent (not necessarily a linguistic one), as well as the relationship between the antecedent and the anaphor (the accessibility marker). (Ariel 2001: 32)

No obstante, puesto que la autora se centra en el análisis del uso de los sintagmas nominales que no constituyen la primera mención a una entidad, el antecedente a menudo se relaciona con una expresión usada previamente en el discurso para introducir tal referente. De hecho, algunos factores que Ariel menciona para determinar el grado de accesibilidad de una representación mental, como la distancia existente entre antecedente y expresión anafórica, se basan en la relación entre dos expresiones lingüísticas. Uno de los aspectos que autoras relevantistas como Reboul (1997) critican del modelo de Ariel es, precisamente, que en él la referencia tienda a asimilarse con la referencia fórica.

conceptual que ayuda a constreñir el número de referentes potenciales; no obstante, el grado de accesibilidad dependerá en buena medida de la cantidad de información que la descripción proporcione:

> No doubt definite descriptions vary as to the degree of Accessibility they represent, depending on the amount of information they provide. We should note that the amount of guidance the addressee is supplied with stands in inverse relation to the degree of Accessibility. The more help there is, the less accessible the speaker is assuming the entity to be for the addressee. (Ariel 1990: 34)

De manera similar a Ariel, Gundel, Hedberg y Zacharski se han ocupado de la distinta información codificada por las expresiones referenciales (Gundel, Hedberg y Zacharski 1993). Estos autores proponen una Jerarquía de Accesibilidad (*Giveness Hierarchy*) en la que distintas expresiones referenciales aparecen ordenadas según el estatuto cognitivo que señalan convencionalmente (cuadro 2):

Cuadro 2. Jerarquía de la Accesibilidad

(1) THE GIVENNESS HIERARCHY:

in focus	> activated	> familiar	> uniquely identifiable	> referential	> type identifiable
{*it*}	{*that* / *this* / *this* N}	{*that* N}	{*the* N}	{indefinite *this* N}	{*a* N}

(Fuente: Gundel, Hedberg y Zacharski 1993: 275)

Al decantarse por una expresión u otra, el emisor informa al destinatario acerca de las condiciones necesarias y suficientes que subyacen al empleo de cada una y, de este modo, lo orienta para que identifique cuál es el referente que las satisface.

En el caso del estatuto cognitivo de tipo identificable, el emisor indica al destinatario que es capaz de acceder a la representación del tipo o clase de objeto descrito por la expresión. En el referencial, el emisor no solo prevé que el destinatario será capaz de identificar un tipo de objeto, sino que también pretende transmitir la idea de que desea referirse a un objeto en particular. Con respecto al estatuto cognitivo de identificabilidad unívoca, el artículo definido indica al destinatario que está en disposición cognitiva de identificar de forma unívoca el referente pretendido por el emisor a partir de información variada (información enciclopédica, información proporcionada por la propia descripción, etc.). El estatuto cognitivo de familiaridad indica al destinatario que el referente es unívocamente identificable porque ya dispone de una representación de él en su memoria, mientras que el activo añade la información de que la representación del referente se encuentra disponible en la memoria a corto plazo. El estatuto cognitivo *en*

foco, por último, señala que el referente, además de encontrarse en la memoria a corto plazo, se erige en centro de atención.

Como se desprende de la información presentada, un aspecto que singulariza a la Jerarquía de la Accesibilidad de Gundel, Hedberg y Zacharski es que los estatutos cognitivos están ordenados desde los más restrictivos –en foco– a los menos restrictivos –de tipo identificable–, teniendo en cuenta el conjunto de referentes posibles que incluyen. Así, se entiende que los estatutos cognitivos no se excluyen mutuamente, sino que cada estatuto cognitivo incluye a los estatutos que poseen un menor grado de restricción:

> For example, an entity which is in focus is necessarily also activated, familiar, uniquely identifiable, referential, and type identifiable. However, not all uniquely identifiable entities are familiar and not all familiar entities are either activated or in focus. (Gundel, Hedberg y Zacharski 1993: 276)

Que la selección de un determinado estatuto cognitivo indique, al mismo tiempo, la satisfacción de estatutos cognitivos menos restrictivos permite que en ciertos casos los hablantes opten por expresiones que señalan un estatuto cognitivo menos restrictivo que el que podría marcarse. Gundel, Hedberg y Zacharski analizan algunos casos en los que se emplea una forma menos restrictiva de lo necesario recurriendo a la Máxima de Cantidad de Grice (Gundel, Hedberg y Zacharski 1993: 294-303)[13].

Según los autores, la primera submáxima de Cantidad, «Sea tan informativo como se requiera», permite explicar por qué en ciertas situaciones se puede emplear una descripción indefinida aunque el referente sea unívocamente identificable. Considérese el siguiente ejemplo:

> (6) El doctor Smith me comentó que el ejercicio ayuda. Como lo ha dicho un doctor, me inclino a creerlo. (Gundel, Hedberg y Zacharski 1993: 296)

En él se emplea un sintagma nominal indefinido, *un doctor*, para remitir a la misma entidad introducida por el sintagma *el doctor Smith*. Sin embargo, puesto que lo relevante en la situación no es la identidad del doctor en particular sino la propiedad ‘ser doctor’, solo es necesario que el destinatario sea capaz de identificar un tipo de entidad.

La segunda submáxima de Cantidad, «No haga su contribución más informativa de lo requerido», puede dar cuenta, por ejemplo, de la preferencia del artículo definido sobre un determinante demostrativo para introducir un sintagma nominal. Puesto que en estos

[13] Si bien los autores tienen presente el modelo de la comunicación de Grice, en distintos trabajos posteriores se asume de manera explícita el marco de la Teoría de la Relevancia (Gundel 1996, 2003).

casos el señalamiento de identificabilidad unívoca suele ser suficiente para que el destinatario identifique el referente –habida cuenta del contenido conceptual proporcionado por el sintagma nominal–, servirse de un demostrativo para indicar un estatuto cognitivo más restrictivo resulta con frecuencia informativamente innecesario (Gundel, Hedberg y Zacharski 1993: 300).

En definitiva, la teoría de Gundel, Hedberg y Zacharski permite realizar previsiones acerca del uso de las expresiones referenciales por el estatuto cognitivo que estas señalan y es lo suficientemente flexible como para explicar al mismo tiempo por qué los hablantes recurren en ocasiones a marcadores más o menos restrictivos de lo esperable.

Tanto Ariel como Gundel, Hedberg y Zacharski sostienen que sus propuestas pueden servir de complemento a teorías pragmáticas sobre la comunicación como la Teoría de la Relevancia y lo cierto es que se trata de enfoques fácilmente integrables en el modelo relevantista siempre y cuando los grados de accesibilidad o estatutos cognitivos codificados por las expresiones referenciales se interpreten en términos de información procedimental (véanse, por ejemplo, Leonetti 1996b o Figueras 2002)[14].

[14] Conviene señalar, no obstante, que ciertos aspectos de estas teorías han sido criticados por algunos autores relevantistas.

Como se señalaba en la nota al pie 12, Reboul critica a la Teoría de la Accesibilidad de Ariel el hecho de que asimile la referencia propiamente dicha, que tendría que ver con que una expresión esté capacitada para llevar al destinatario a construir un determinado tipo de representación mental, con el empleo de una expresión para remitir a una entidad previamente introducida en el discurso (Reboul 1997). En consecuencia, aspectos como la información mutuamente manifiesta o los supuestos contextuales quedan relegados a un segundo plano a la hora de evaluar la accesibilidad de un referente en beneficio de factores como la distancia existente entre la expresión referencial y la que hace las veces de antecedente.

Scott sostiene que la Teoría de la Relevancia no solo es autosuficiente para dar cuenta de la elección e interpretación de las expresiones referenciales, sino que permite ofrecer una explicación más satisfactoria de su funcionamiento que la teoría de Ariel o la de Gundel, Hedberg y Zacharski (Scott 2008, 2011). Por una parte, Scott señala que, más que indicar al destinatario qué referente debería escoger en virtud del grado de accesibilidad codificado por una expresión, las expresiones referenciales imponen restricciones sobre el conjunto de referentes potencialmente accesibles gracias al contenido que aportan –ya sea solo procedimental ya procedimental y conceptual–. En cualquier caso, la autora hace sobre todo hincapié en que las teorías de la accesibilidad pasan por alto, a su juicio, la contribución que las expresiones referenciales realizan a la transmisión de contenidos implícitos, aspecto que puede resultar crucial en la elección de una expresión.

Si bien es cierto que el propósito de las teorías de Ariel y de Gundel, Hedberg y Zacharski de relacionar los contextos de aparición de distintas expresiones referenciales con el tipo de instrucción que codifican lleva a los autores a centrarse en la fase de asignación de referente, nos parece excesivo aseverar que en ellas se ignoran aspectos como la importancia de la información mutuamente manifiesta o la transmisión de contenidos implícitos.

En efecto, según se desprende de presentación de la propuesta de Gundel, Hedberg y Zacharski, los autores recurren a las máximas de Grice para explicar ciertas elecciones referenciales; lo que es más, Gundel sostiene que la Jerarquía de la Accesibilidad debe forzosamente nutrirse de marcos teóricos más generales sobre la comunicación, como la Teoría de la Relevancia, para dar cuenta de manera satisfactoria de la interpretación de diversos usos referenciales, como la anáfora asociativa (Gundel 1996). En distintos trabajos Ariel también señala que, si bien las consideraciones relativas al grado de accesibilidad codificado son fundamentales en las elecciones referenciales, no puede dejarse de lado el papel crucial que desempeña el contexto en la tarea de asignación de referente o el hecho de que los principios de la teoría de la

Tras haber planteado en qué consiste el contenido codificado por el artículo definido y su contribución a la interpretación, pasamos a ocuparnos de lo que constituye verdaderamente nuestro centro de interés: el papel que desempeña en el proceso global de interpretación el contenido conceptual que proporciona un sintagma nominal definido.

3.1.2.3. La función del contenido conceptual en los usos referenciales de los sintagmas nominales definidos

3.1.2.3.1. Contribución del contenido conceptual a la asignación de referente

Según se acaba de mostrar, el uso del artículo definido indica que el referente es unívocamente identificable para el destinatario. En este sentido, es esperable que el contenido conceptual proporcionado por un sintagma nominal definido contribuya a satisfacer tal requisito de unicidad. Como señala Leonetti, «exceptuando los modificadores claramente explicativos, todo el resto del SN está al servicio del requisito codificado por el artículo, es decir, la necesidad de acceder a una representación de un referente unívocamente identificable» (Leonetti 1996b: 13).

Distintos autores relevantistas han atendido recientemente al papel que desempeña el contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos usados de manera referencial en la tarea de asignación de referente.

Scott (2008, 2011) señala que el contenido conceptual de los sintagmas nominales referenciales ayuda al destinatario a seleccionar sin ambigüedades la entidad pretendida por el emisor, dado que permite constreñir el número de referentes potenciales disponibles de manera que solo uno satisfaga el contenido descriptivo. Obsérvense, a este respecto, los siguientes ejemplos proporcionados por la autora (Scott 2011: 188):

(7) a) El gato parece hambriento.
b) El gato negro parece hambriento.
c) El gato negro de la esquina parece hambriento.

El grado de satisfacción de la descripción definida empleada depende de la situación en que se emita el enunciado del que forma parte: en una habitación en la que hay varios perros y un solo gato, la expresión referencial contenida en *a)* permitirá al destinatario

accesibilidad puedan violarse debido a ciertas prácticas culturales o para lograr determinados efectos comunicativos (Ariel 1990: 169-197; 2001: 38-42). En definitiva, creemos que los autores son conscientes de que sus teorías solo permiten explicar una parte del complejo número de fenómenos que entran en juego en la elección e interpretación de las expresiones referenciales.

seleccionar el referente oportuno sin un coste de procesamiento innecesario; si en la habitación hay varios gatos pero solo uno de ellos es negro, un enunciado como *b)* resultaría satisfactorio, pues el rasgo 'negro' es el que permite constreñir el número de gatos potencialmente señalados para seleccionar en exclusiva los que cumplen tal propiedad; si la habitación está llena de gatos y más de uno es negro, el hablante se verá obligado a añadir más información conceptual, como sucede en *c*), para que el único referente accesible acabe siendo el que el emisor pretendía que se seleccionase.

Fretheim también se ha ocupado de la función del contenido conceptual en los usos referenciales de los sintagmas nominales (Fretheim 2009, 2011, 2012). Este autor insiste especialmente en la irrelevancia veritativo-condicional del material descriptivo en estos usos de las descripciones: lo que pasa a formar parte de la explicatura básica del enunciado en el que la descripción se integra es la representación mental de una determinada entidad, mientras que el modo de presentarla queda fuera del contenido proposicional y sirve a propósitos típicamente procedimentales: orientar al interlocutor a recuperar la representación mental de cierta entidad o guiar procesos inferenciales conducentes a la recuperación de contenidos implícitos[15].

Con respecto a su papel en la asignación de referente, el contenido conceptual lleva a cabo en ocasiones una función metacomunicativa consistente en apuntar anafóricamente hacia información del discurso previo. El autor propone este ejemplo:

(8) In March 1945 Moscow imposed a change of government to the advantage of the circles that were loyal to the USSR. The Soviet Union enjoyed more support in Bulgaria than in Poland and Romania, which were traditionally anti-Russian. For this reason, the Kremlin's methods were more indirect in Bulgaria than in the other two countries. (Fretheim 2011: 140; el subrayado es del autor)

[15] La idea de la irrelevancia veritativo-condicional del contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos referenciales entronca con el planteamiento de Donnellan de que en los usos referenciales de las descripciones definidas el emisor puede lograr decir algo verdadero o falso aun cuando el contenido descriptivo que ha seleccionado para hacer referencia a un individuo concreto no se ajuste a la entidad. En el marco de la Teoría de la Relevancia, Fretheim sugiere que los contenidos conceptuales que proporciona un sintagma nominal definido referencial son explícitos pero subsidiarios o de fondo, ya que no pasan a formar parte de la explicatura básica del enunciado.

Por otro lado, la aseveración de Fretheim de que en estos casos el contenido conceptual sirve a propósitos procedimentales, al orientar al interlocutor a recuperar determinados contenidos explícitos o implícitos, puede relacionarse con la extensión de la noción de procedimentalidad a los contenidos conceptuales, aspecto que se abordó en el apartado 2.1.1.4. No obstante, como ya señalamos en su momento, una cosa es la codificación de instrucciones muy precisas por parte de ciertos ítems léxicos y otra que los contenidos conceptuales contribuyan a la interpretación como guías que orientan la construcción de conceptos *ad hoc*, la identificación de ciertas entidades que pasarán a formar parte del contenido proposicional o la construcción de supuestos e implicaciones contextuales.

Fretheim sostiene que la descripción subrayada contiene la información conceptual necesaria para que el destinatario la asocie con información previa que proporciona acceso directo al referente: el núcleo nominal *countries* indica al destinatario que el referente debe pertenecer a la clase designada por el sustantivo; el numeral *two* le informa de que el referente debe ser un conjunto de dos entidades; el distributivo *other*, por su parte, lleva al destinatario a excluir de tal conjunto el país mencionado inmediatamente antes de la construcción comparativa: *Bulgaria*. En casos como estos, por tanto, el contenido conceptual se limita a servir de guía que dirige al destinatario hacia el discurso previo para que pueda seleccionar el referente adecuado:

> DPs formed as descriptions that instruct the addressee to seek out antecedent information required in the pragmatic process of reference resolution should, I believe, be recognized as one important subtype of procedural clues. They provide procedural information disguised as truth-conditional semantic material. Like the canonical non-truth-conditional indicators that have occupied the minds of RT linguistics, such descriptions constrain the inferential phase of comprehension by indicating the type of inference process that the addressee is expected to go through. (Fretheim 2011: 139-140)

Por otro lado, las descripciones se pueden usar referencialmente para orientar al destinatario hacia un elemento presente y perceptible en la situación (Fretheim 2009a: 305-306; 2011: 146-150). En este caso, al igual que en el anterior, el contenido conceptual es tan solo un medio para llegar al referente mediante la mención de alguna característica intrínseca o transitoria que será suficiente para asegurar una identificación unívoca. Por ejemplo, en una fiesta alguien puede usar el enunciado *La mujer a mi izquierda es Mathilde Wesendonck* para que su destinatario identifique a uno de los invitados. Como es lógico, las posiciones de los invitados con respecto al emisor del enunciado cambiarán a lo largo de la velada y, por tanto, el modo de presentación basado en la percepción que se había usado para hacer referencia a Mathilde Wesendonck*, la mujer a mi izquierda,* dejará de ser oportuno. Sin embargo, era la manera más relevante de identificar a un individuo en un momento dado[16].

[16] Como se acaba de recordar en la nota al pie 15, es posible incluso que el contenido conceptual proporcionado por el sintagma nominal sea falso de la entidad referida sin que por ello la identificación del referente resulte fallida. Lo que es más, autores como Brown y Yule han hecho hincapié en que, desde un punto de vista comunicativo, el contenido conceptual de un sintagma nominal definido referencial debe ser adecuado más que verdadero, es decir, debe ser aquel que, verdadero o no del referente, interactúe con información presumiblemente accesible para el destinatario de manera que facilite su identificación:

> De hecho, no tiene por qué suceder que el hablante crea que la descripción es verdadera, sino que más bien piense que, al emplear esta expresión, permitirá a su oyente identificar el referente deseado. Así, el concepto que interesa al analista del discurso no es el de referencia correcta (verdadera), sino el de referencia acertada. La referencia acertada depende de que el oyente identifique, con el fin de comprender el mensaje

Si bien en ejemplos como estos el contenido descriptivo garantiza por sí solo la identificación unívoca del referente, no se debe pasar por alto que lo más frecuente es que el contenido conceptual solo contribuya en parte a la asignación de referente y que el destinatario deba encargarse de recuperar o activar diversas piezas de información para satisfacer el requisito de identificabilidad unívoca. En cualquier caso, siempre se tratará de un proceso inferencial desencadenado por la semántica del artículo y guiado por el contenido conceptual, por parco que este sea, así como por la expectativa general de relevancia.

En el enunciado proporcionado como ejemplo 3, *Me fui corriendo de la clase hasta el patio. Los niños estaban haciendo demasiado ruido*, el contenido conceptual de términos como *clase*, *patio* y *niños* llevará al destinatario a activar asociaciones entre las que figure el supuesto de que los niños estudian en la clase y juegan en el patio. En virtud de tales vínculos, el destinatario puede formular la hipótesis de que el emisor desea referirse bien a los niños de la clase bien a los niños del patio. Como se señaló en su momento, serán otras piezas de información enciclopédica que el destinatario incluya en el contexto las que lo lleven a decantarse por una asignación referencial u otra en función de la consonancia de cada una con el contexto construido para la interpretación relevante del enunciado.

En definitiva, el contenido conceptual que proporcionan los sintagmas nominales definidos usados de manera referencial se encuentra al servicio del requisito de unicidad codificado por el artículo, en la medida en que impone una serie de restricciones que facilitan la tarea de identificación del referente. Sin embargo, el papel que el contenido

---

lingüístico en curso, el referente pretendido por el hablante en virtud de la expresión referencial empleada. (Brown y Yule 1983: 253)

En este sentido, un hablante puede decidir referirse a una persona mediante un modo de presentación que sabe que es falso siempre y cuando estime que su interlocutor va a ser capaz de recuperar la representación mental adecuada.

Nótese, asimismo, que un contenido descriptivo que no facilita la identificación unívoca de una entidad puede, sin embargo, resultar más acertado que otro que, teóricamente, restringe a uno el número de referentes posibles. Como señala Searle, la descripción definida contenida en el enunciado *La única persona de Ávila que tiene 8432 cabellos en su cabeza quiere llegar a ser duque* resulta menos útil desde el punto de vista de la identificación de la entidad por parte del destinatario que otra como *El diputado por Ávila quiere llegar a ser duque*, y ello a pesar de que haya dos diputados por Ávila. En efecto, puesto que el número de cabellos de una persona no suele ser información con la que los hablantes cuenten debido a su irrelevancia en la mayor parte de situaciones comunicativas, servirse de tal característica para hacer una referencia es mucho más costoso que optar por atributos como el de «ser diputado por Ávila» y confiar en que distinta información situacional permita seleccionar a uno de los dos potenciales referentes (Searle 1969: 98).

descriptivo desempeña no se agota en la tarea de asignación de referente, aspecto del que nos ocupamos en el siguiente apartado.

3.1.2.3.2. Contribución del contenido conceptual a los contenidos implícitos

Diversos autores relevantistas han defendido la idea de que en los usos referenciales de los sintagmas nominales definidos el contenido conceptual no solo ayuda al destinatario a recuperar o construir una representación mental del referente, sino que también desempeña un papel crucial en otras fases de la interpretación global, como son la construcción de una hipótesis apropiada sobre los supuestos contextuales que se pretende activar y la construcción de una hipótesis apropiada sobre las implicaciones contextuales perseguidas.

Para ilustrar esta tesis, Rouchota propone reflexionar acerca del enunciado que figura a continuación:

(9) *El notablemente temperamental jugador de tenis* dio muestras de su mal comportamiento al arrojar la raqueta contra la cabeza de su adversario. (Rouchota 1992: 153)

Teniendo en cuenta cómo explica el proceso de comprensión de un enunciado la Teoría de la Relevancia, podría afirmarse que existen maneras menos costosas de dirigir al destinatario hacia el referente deseado, el tenista McEnroe, que con la descripción *el notablemente temperamental jugador de tenis*. Ahora bien, el incremento en el coste de procesamiento puede verse recompensado con la generación de un número más elevado de efectos cognitivos. Así, el procesamiento de la descripción *el notablemente temperamental jugador de tenis* no solo permitirá al destinatario identificar de manera unívoca a McEnroe, sino que también le dará acceso a un conjunto de supuestos relacionados con los tenistas notoriamente temperamentales; a saber: que se comportan reiteradamente de manera inadecuada en la pista, que son agresivos, que molestan a sus adversarios y al público, etc.

En este sentido, la descripción también da pistas acerca del contexto en el que el hablante pretende que se interprete su enunciado: si un supuesto como «los jugadores de tenis notablemente temperamentales se comportan de manera inapropiada en la pista» se combina con otros supuestos contextuales relacionados con el castigo a tales comportamientos, se puede conjeturar que el supuesto «Si los jugadores de tenis se comportan reiteradamente de manera inapropiada en la pista, deberían recibir una amonestación» forma parte del contexto en el que se pretende que el enunciado sea

procesado. Además, el intérprete puede derivar fácilmente como implicación contextual la de que «McEnroe debería ser amonestado por su comportamiento».

En el caso de que la descripción se sustituyera por el nombre propio, *McEnroe dio muestras de su mal comportamiento al arrojar la raqueta contra la cabeza de su adversario*, el destinatario tendría acceso a aquellos bloques de información que en su mente aparezcan asociados al tenista[17]. Si se trata, por ejemplo, de un destinatario aficionado al tenis, seguramente forme parte de su entrada enciclopédica de MCENROE información acerca del mal comportamiento del tenista en las pistas, y ello le podría llevar a activar los mismos supuestos y a derivar semejantes implicaciones contextuales que las obtenidas con el uso de la descripción. No obstante, en este caso el emisor no impele al hablante a construir tal contexto para procesar su enunciado, o, dicho de otro modo, el enunciado no hace manifiesto que esa sea la intención del emisor. Así, diferentes expresiones darán acceso a distintos bloques de información enciclopédica; como resultado de todo ello, las expresiones contribuirán a que el destinatario procese un mismo enunciado construyendo un contexto u otro[18].

Scott ha sostenido, asimismo, que el contenido conceptual de una descripción definida usada de manera referencial puede contribuir a la construcción de hipótesis sobre las premisas y las conclusiones implicadas (Scott 2008, 2011). En relación con ello, la autora proporciona, entre otros, el siguiente ejemplo:

[17] En el apartado 3.1.3 se abunda en algunas diferencias interpretativas relacionadas con el uso referencial de un nombre propio frente al de una descripción definida.

[18] En el apartado 3.1.2.1 se mencionaba que Rouchota (1994) había estudiado diferentes usos de las descripciones indefinidas entre los que se encontraba el uso referencial: aquel en el que el emisor se sirve de una descripción indefinida para que el destinatario seleccione un individuo concreto. En casos como estos, la autora sostiene que el contenido conceptual también puede realizar una notable contribución a la vertiente implícita de la comunicación.

Rouchota propone pensar en una situación comunicativa en la que dos hablantes que están asistiendo a una ceremonia se percatan de la presencia de John, del que ambos saben que es un ladrón convicto. En un momento determinado uno de ellos observa que John está flirteando con la hermana del otro y le advierte «Un ladrón convicto está flirteando con tu hermana». En este caso, Rouchota señala que nos hallamos ante el uso referencial de una descripción indefinida, ya que el hablante pretende que su interlocutor traiga a la mente la representación de un individuo concreto. Al igual que sostiene para las descripciones definidas, la autora defiende que el contenido descriptivo de las descripciones indefinidas que se usan referencialmente contribuye a la interpretación general del enunciado, pues proporciona acceso a la parte del contexto en que el emisor pretende que su enunciado se interprete. En efecto, el concepto LADRÓN CONVICTO proporciona supuestos enciclopédicos del estilo «es peligroso», «es gente en la que no se puede confiar», «es preferible no tener relación con ellos», etc. Si un tipo de persona así está flirteando con una familiar, lo propio es prevenirla para que se ande con cuidado. De la interacción entre el enunciado y este tipo de supuestos se deriva fácilmente la implicación contextual «Deberíamos advertir a tu hermana de que tenga cuidado con Jones», interpretación que, por producir suficientes efectos contextuales con un razonable coste de procesamiento, se toma como aquella que el emisor pretende transmitir (Rouchota 1994: 286-288).

(10) a) John$_i$ se fue a la ciudad a comer. Él$_i$ llegó tarde a la oficina[19].
b) John$_i$ se fue a la ciudad a comer. El granuja$_i$ llegó tarde a la oficina.
(Scott 2011: 197)

En ambos casos, una expresión lingüística del segundo enunciado (*él*, *el granuja*) se emplea para remitir a la misma entidad que el nombre propio *John* del primer enunciado. En el caso *a)*, el pronombre *él* permite que el emisor excluya aquellos referentes potenciales que no compartan el rasgo 'sexo masculino' y que, por tanto, acceda a la representación mental adecuada con un coste de procesamiento muy bajo. La expresión *el granuja* del ejemplo *b)* requiere, por el contrario, un mayor esfuerzo, dado que aporta más información lingüística y restringe el número de referentes potenciales a aquellos que presenten la propiedad 'ser granuja'. Puesto que interpretar la expresión *el granuja* como no correferencial de *John* provocaría que el enunciado no fuese coherente con el Principio de Relevancia, lo más probable es que el emisor entienda que la expresión *el granuja* remite a John y, en consecuencia, que construya el supuesto «el hablante considera que John es un granuja».

Ahora bien, el mayor coste de procesamiento del enunciado *b)* trae consigo efectos cognitivos extra, toda vez que permite que el destinatario sea consciente de la opinión que John le merece al emisor. Esta información puede resultar de utilidad en el procesamiento de ulteriores enunciados, pero además puede combinarse con otras premisas –por ejemplo, «llamar a alguien *granuja* es una manera de condenar ciertos aspectos de su comportamiento»– para dar lugar a determinadas implicaciones contextuales –por ejemplo, «el hablante está criticando que John llegase tarde de la comida»– (Scott 2011: 198)[20].

Fretheim también ha insistido en que algunos elementos del contenido conceptual de un sintagma nominal usado de manera referencial pueden comportarse como vehículos transmisores de contenidos implícitos. Compárense los enunciados *a)* y *b)*:

(11) a) Ahora su aspecto era muy diferente del que tenía cuando la conocí durante *aquella semana del año pasado en París.*

[19] Al contrario que en inglés, el pronombre *él* es potestativo en castellano y seguramente resultaría menos forzada una traducción en la que sencillamente se prescindiese del pronombre: *John$_i$ fue a la ciudad a comer. Llegó tarde a la oficina.*

[20] Aunque la autora no lo señale, se puede pensar en situaciones comunicativas en las que la expresión *el granuja* se estuviera empleando de manera ponderativa, al igual que sucede con frecuencia con expresiones potencialmente disfemísticas como los insultos (Casas Gómez 1986: 93-96; Casas Gómez 2012a: 65-68; Crespo Fernández 2005: 191-201). En este sentido, depende de los conocimientos enciclopédicos con que cuente el destinatario, así como de la intención que le suponga al emisor, el que el enunciado se interprete como crítica o enaltecimiento del comportamiento de John. En cualquiera de los dos casos, la interpretación que seleccione el destinatario estará condicionada por el hecho de que el emisor haya escogido la descripción *el granuja* para referirse a John.

> b) Ahora su aspecto era muy diferente del que tenía cuando la conocí durante *aquella fantástica semana del año pasado en París*.
> (Fretheim, 2012: 345)

Según Fretheim, los elementos descriptivos de *aquella semana del año pasado en París* funcionan como pistas que orientan en la tarea de saturación de la referencia del determinante demostrativo *aquella,* el cual indica que el destinatario posee información en su memoria acerca del referente en cuestión.

Tal y como señala el autor, no parece que el añadido del adjetivo *fantástica* en la descripción del segundo enunciado esté encaminado a facilitar al interlocutor la tarea de asignación de referente. Antes bien, permite que del ejemplo 11 b) se desprendan ciertos contenidos implícitos ausentes en el ejemplo 11 a); así, la proposición de fondo «esa semana del año pasado en París fue fantástica» actúa como base a partir de la cual el lector podría derivar supuestos implícitos como «el aspecto de la mujer es peor ahora que el que tenía cuando estuvieron juntos en París». Ciertamente, aunque el adjetivo *fantástica* se esté usando para caracterizar la semana en París y no el aspecto o la actitud de la mujer, resultaría un tanto desorientador que el emisor se hubiera tomado la molestia de describir de tal manera la semana parisina si su intención fuese poner de relieve que el aspecto de la mujer era deplorable entonces y mucho mejor ahora.

Así pues, el contenido conceptual de un sintagma nominal usado de manera referencial no se limita a ayudar al destinatario a seleccionar un referente, sino que muy a menudo permite transmitir contenidos implícitos relacionados con opiniones del emisor acerca del referente o, por extensión, acerca del suceso descrito.

3.1.2.4. El contenido conceptual y la distinción referencial/atributivo

Como se indicaba en el apartado 3.1.1, Donnellan sostenía que en los usos referenciales de las descripciones definidas el contenido conceptual es un modo de facilitar que el destinatario focalice su atención en un referente determinado. Recordemos unas declaraciones del autor a este respecto:

> En el primer caso [uso atributivo] podría decirse que la descripción definida ocurre esencialmente, pues el hablante desea aseverar algo sobre cualquier persona o cosa que se ajusta a la descripción; pero en el uso referencial la descripción definida es meramente un instrumento para realizar cierta labor –llamar la atención sobre una persona o cosa– y en general cualquier otro dispositivo para llevar a cabo la misma labor, otra descripción u otro nombre, la realizarían igualmente bien. En el uso atributivo, el atributo de ser el-tal-y-tal es muy importante, mientras que no lo es en el uso referencial. (Donnellan 1966: 88-89)

Conviene tener presente que Donnellan, al igual que otros filósofos del lenguaje que se han ocupado de la distinción referencial/atributivo, está especialmente interesado en el hecho de que la oposición referencial/atributivo tenga distintas consecuencias sobre el valor de verdad de los enunciados que contienen la descripción definida y, más en concreto, en que se pueda enunciar algo verdadero o falso de una entidad aun cuando el referente señalado por una descripción no se ajuste al contenido descriptivo. En este sentido, cabe suponer que cuando Donnellan afirma «en el uso atributivo, el atributo de ser el-tal-y-tal es muy importante, mientras que no lo es en el uso referencial» está señalando, en parte, que el contenido descriptivo en los usos referenciales es irrelevante desde un punto de vista veritativo-condicional.

Ahora bien, si la distinción referencial/atributivo se aborda desde una perspectiva relevantista, cabe afirmar que Donnellan solo está teniendo presente la contribución que el contenido descriptivo realiza a las hipótesis acerca de los contenidos transmitidos de manera explícita, pero no el papel que puede desempeñar en la formulación de hipótesis acerca de las premisas y conclusiones implicadas, tal y como se ha mostrado en el apartado 3.1.2.3.2.

Así pues, teniendo en cuenta el proceso interpretativo que describe la Teoría de la Relevancia, el contenido conceptual de las descripciones definidas usadas de manera referencial puede resultar relevante tanto por su contribución a la recuperación de la representación mental de una entidad determinada como por el papel que desempeña en la transmisión de contenidos implícitos.

A continuación consideraremos una serie de propuestas relevantistas que abordan la distinción referencial/atributivo atendiendo bien al tipo de representación mental implicada en cada uso (apartado 3.1.2.4.1) bien a la clase de entidad en la que llevan a focalizar la atención (apartado 3.1.2.4.2).

3.1.2.4.1.La distinción referencial/atributivo y los conceptos individuales

Algunos autores relevantistas han considerado los usos referenciales y atributivos de las descripciones definidas atendiendo al tipo de concepto individual que entra en juego. Tal es el caso de Powell (1999, 2010), que, en la línea de autores como Recanati (1993) o Bezuidenhout (1997), postula la existencia de dos tipos de conceptos individuales, *de re* y *descriptivos*, y aplica tal diferenciación al análisis de los usos atributivos y referenciales de las descripciones definidas.

Según Powell, al usar una expresión referencial se indica al destinatario que uno de los componentes del contenido proposicional debe corresponderse con la representación mental de un individuo, esto es, con un concepto individual (Powell 2010). El autor concibe un concepto individual de la siguiente manera:

> What makes a concept an individual concept? The answer I want to suggest is broadly familiar within the philosophical literature: individual concepts are essentially dossiers containing information all of which is taken by the holder of the concept to be satisfied by the same individual. (Powell 2010: 14)

Powell asume, entonces, que, desde el punto de vista de su estructura interna, un concepto individual consiste en un dosier de información que el hablante considera que satisface un mismo individuo. No obstante, es posible hablar de dos tipos de conceptos individuales según la relación que establecen con su referente.

Los conceptos *de re* están anclados a su referente por algún tipo de cadena causal basada, eminentemente, en la percepción. Es, por tanto, esta cadena causal y no la satisfacción del contenido descriptivo lo que relaciona un concepto individual *de re* con una entidad del mundo. Dado que los conceptos individuales *de re* seleccionan sus referentes de manera relacional o causal, la satisfacción de las condiciones que conforman la estructura interna del concepto no es decisiva para determinar su referencia; el concepto, en este sentido, es una suerte de representante mental directo de una entidad extralingüística.

Por el contrario, en el caso de los conceptos descriptivos no existe una cadena causal que vincule el concepto individual a una entidad extralingüística particular –o bien el emisor no pretende que la relación entre el concepto individual y el referente se realice en virtud de tal vínculo, sino según el cumplimiento de ciertos atributos–. Pensar en una entidad del mundo a través de un concepto individual descriptivo consiste en pensar en ella como la única que satisface un conjunto de contenidos descriptivos[21].

Cada uno de estos conceptos individuales contribuye de distinta manera a las condiciones de verdad del enunciado, como se ha venido afirmando:

[21] Es fácil establecer una correlación entre los conceptos individuales manejados por Powell y los dos tipos de conocimientos de las cosas propuestos por Russell (1917): el conocimiento por familiaridad (*knowledge by acquaintance*) y el conocimiento por descripción (*knowledge by description*). Según Russell, hablamos de conocimiento por familiaridad cuando existe una relación directa con los objetos del mundo, basada eminentemente en la percepción. Sin embargo, también es posible conocer indirectamente un objeto por el hecho de ser el único que satisface un conjunto de propiedades; en estos casos en que la relación cognitiva directa se ve reemplazada por la mediación del conocimiento de una serie de verdades acerca del objeto, se habla de conocimiento por descripción.

> I've so far laid out a reasonably simple ontology for individual concepts: on the one hand, there are descriptive individual concepts which pick out their designata satisfactionally and thus contribute a complex condition to the truth conditions of thoughts in which they occur, while on the other there are de re individual concepts which pick out their designata relationally and thus contribute nothing but their designata to truth-conditions. (Powell 2010: 20)

Mientras que los conceptos individuales *descriptivos* contribuyen a la proposición de la que forman parte con las condiciones que satisfacen, los conceptos individuales *de re*, por ser representaciones mentales directas de sus referentes en virtud del vínculo relacional que mantienen con ellos, solo contribuyen con sus designata a las condiciones de verdad del enunciado.

Para Powell, la diferencia entre las interpretaciones atributivas y referenciales de las descripciones definidas estribaría en si el emisor pretende que el interlocutor recupere/construya un concepto individual *de re* –usos referenciales– o un concepto individual *descriptivo* –usos atributivos–. En el caso de que la descripción se interprete de manera referencial, la proposición expresada será individual u objeto-dependiente, mientras que si la descripción se interpreta de manera atributiva, la proposición de la que forma parte será general u objeto-independiente. Los procesos que permiten determinar el tipo de concepto individual que se impele a construir, así como el contexto en el que se pretende que la descripción sea procesada, son de índole pragmática y están guiados por la búsqueda y maximización de relevancia:

> In outline the answer looks like this: as I've already suggested, what is semantically encoded by 'the F', on my analysis, does no more than constrain the hearer's search for an interpretation to an individual concept associated with the information x is uniquely F. The gap between this encoded meaning and the eventual propositional constituent is bridged by inferential pragmatic processes guided by relevance. The difference between referential and attributive interpretations of definite descriptions amounts to no more than this: in some contexts the optimally relevant interpretation of a description will be a *de re* individual concept, in other contexts it will be a descriptive individual concept. (Powell 1999: 119)

Si bien en ciertas situaciones puede resultar complicado resolver esta ambigüedad pragmática, en términos generales el destinatario estará en disposición de formular hipótesis que le permitan inclinarse hacia una interpretación u otra. Cabe considerar, por ejemplo, que con la descripción *el ganador del Abierto de Francia* del enunciado *El ganador del Abierto de Francia me parece un tipo estupendo* el hablante pretende transmitir un concepto *de re*, es decir, atribuye la propiedad 'ser estupendo' a un individuo concreto al que presenta como *ganador del Abierto de Francia* –y con el que, se entiende, ha mantenido algún tipo de contacto que explique su valoración–. En cambio, parece más

asumible conjeturar que la misma descripción en el enunciado *Por cuestiones de estadística, el ganador del Abierto de Francia debería hacerse con la victoria en Wimbledon* se está usando para transmitir un concepto descriptivo, en la medida en que se adivina que la intención del hablante es la de establecer una relación estadística entre 'ser ganador del abierto de Francia' y 'salir victorioso en Wimbledon'.

A propósito de ello, Powell revela que del hecho de que tanto emisor como destinatario estén en disposición de vincular un individuo determinado a cierta descripción no se sigue que el uso de esta deba ser obligadamente referencial, algo, por otra parte, ya señalado por Searle (1969).

Considérese, por ejemplo, que en el año 2009 una persona dispone de conocimientos variados acerca del hombre al que supone ganador de la modalidad masculina del Abierto de Francia –por ejemplo, que se apellida Federer, que es suizo, etc.–. Ello no impediría que tal hablante emplease la descripción definida *el hombre que ha ganado el Abierto de Francia* de manera atributiva en una apuesta como la siguiente: *Apuesto a que el hombre que ha ganado el Abierto de Francia también ganará Wimbledon este año*. A pesar de que con la descripción *el hombre que ha ganado el Abierto de Francia* el hablante podría estar refiriéndose a Federer, una interpretación atributiva satisface en mayor grado la expectativa de relevancia, pues la esencia de la apuesta reside en relacionar el hecho de ganar el Abierto de Francia con el de ganar Wimbledon. Dado que lo importante es que quienquiera que gane el Abierto de Francia también resulte vencedor en Wimbledon, el hablante puede ganar la apuesta incluso si a Federer le retirasen el galardón (Powell 2010: 170-171).

A continuación veremos con más detalle cómo la construcción de distintos tipos de conceptos individuales conlleva, en realidad, focalizar la atención del destinatario en distintos tipos de entidades.

3.1.2.4.2. La distinción referencial/atributivo asociada a distintos centros de interés

Otros autores relevantistas han revisado la propuesta de Donnellan haciendo hincapié en que tanto en los usos referenciales como en los atributivos el contenido conceptual tiene la función de focalizar el interés del destinatario en algo, mientras que la diferencia estriba en el tipo de entidad sobre la que se llama la atención.

Leonetti sostiene, en este sentido, que lo que caracteriza a los usos atributivos de las descripciones es que en ellos lo relevante para la interpretación es la propiedad destacada por el contenido conceptual en lugar del referente (Leonetti 1990):

> El uso atributivo de una descripción definida consiste precisamente en que el hablante la utilice para referirse a la propiedad expresada por la descripción, o mejor dicho, con la intención de que lo relevante sea la propiedad, y no el referente. […] El uso referencial, en cambio, consiste en emplear la descripción para referir a un individuo particular, y en este caso es el referente el que queda en primer plano, y no la propiedad. (Leonetti 1990: 81-82)

En un enunciado como *El novio de María es afortunado,* por ejemplo, la descripción *el novio de María* se interpretará como referencial si se considera que con ella el hablante persigue que se seleccione un individuo concreto sin que la manera de presentarlo revista demasiada importancia. En la interpretación atributiva, que el referente se pueda identificar o no de manera unívoca deja de tener importancia, pues lo que pretende hacer manifiesto el hablante es la relación existente entre la propiedad expresada por la descripción –'ser novio de María'– y la propiedad predicada –'ser afortunado'– (Leonetti 1999: 864)[22].

[22] Es bastante frecuente, de hecho, que la identificación precisa del referente de un sintagma nominal definido resulte irrelevante desde un punto de vista comunicativo. Como pone de relieve Leonetti, lo relevante en ocasiones es la identificabilidad unívoca de ciertos roles o funciones en situaciones estereotipadas y no la de un objeto en concreto; tal sería el caso de ejemplos como los siguientes, en los que un sintagma nominal definido hace referencia a un rol abstracto característico de una situación estereotipada: *La había besado en la mejilla*; *Voy a coger el autobús* (Leonetti 1999: 793).

Epstein ha insistido especialmente en la idea de que el artículo definido puede emplearse para introducir roles unívocamente identificables que representan elementos estereotipados propios de ciertos marcos cognitivos (Epstein 1998, 2000, 2002). Así, cuando a propósito de una carrera se afirma *El ganador recibirá 100 dólares*, la descripción *el ganador* se está usando para hacer referencia a un rol unívocamente identificable gracias a nuestro conocimiento sobre el marco CARRERA (Epstein 2000: 126). Ello se relaciona con la idea de Leonetti de que los sintagmas definidos más propensos a recibir interpretaciones inespecíficas, junto a los superlativos, son los que denotan roles o funciones y en los que «las condiciones impuestas por el contenido descriptivo sobre el posible referente adquieren un peso decisivo, por lo que es posible usarlas para aludir a entidades hipotéticas sin que ello implique que el hablante esté en condiciones de señalarlas o identificarlas» (Leonetti 1999: 860-861).

Por otra parte, Epstein sostiene que un hablante también puede emplear una descripción definida para generar roles *ad hoc*, es decir, para llevar al destinatario a insertar un rol de nuevo cuño en el marco que posee de una situación determinada. Para ilustrar esta posibilidad, proporciona ejemplos como el que se recoge a continuación:

> A los conservadores nunca les gustó Nixon ni confiaron en él de la manera en que lo hicieron, pongamos, en Ronald Reagan. Y muchos liberales ya se sienten decepcionados, si no traicionados, por Clinton. Pero no solo hay que desconfiar de la ideología. Mucho es personal. Con Nixon, *la broma* era "¿Le compraría usted a este señor un coche usado?". Con Clinton, con sus múltiples variaciones, "No inhalé" [a propósito de la marihuana]. (Epstein 2002: 361)

En él, el sintagma nominal *la broma* transmite la idea de que existe una broma asociada a un presidente de los EE. UU.; es decir, se orienta al lector a introducir en su marco estereotipado sobre los presidentes estadounidenses un rol *ad hoc* como «la broma sobre el actual presidente».

Más recientemente, Bezuidenhout ha revisado la oposición referencial/atributivo desde el punto de vista de su contribución a la estructura informativa del discurso (Bezuidenhout 2013).

Según la autora, tras los usos atributivos y referenciales de las descripciones definidas subyace la misma función discursiva: seleccionar algo como centro de interés. La diferencia entre los dos usos de las descripciones estribaría en el tipo de centro de interés que marca cada uno: en el caso de los usos referenciales, lo que se selecciona como foco al que dirigir la atención es el individuo concreto que desempeña un rol determinado (*role occupier*), mientras que los usos atributivos llevan al destinatario a centrarse en una propiedad-rol (*role property*).

Para ilustrar esta diferencia, la autora propone una situación comunicativa en la que dos personas están dando una vuelta en coche por una pequeña ciudad cuya calle principal está sembrada de baches. A pesar de que ninguno de los dos sabe quién es el alcalde de la ciudad, uno de ellos exclama:

(12) El alcalde debería ser impugnado.
(Bezuidenhout 2013: 357)

En una situación comunicativa como esta, el hablante no está pretendiendo referirse al actual representante del rol de alcalde, es decir, no usa la descripción *el alcalde* para dirigir al destinatario a seleccionar una entidad apropiada dentro del conjunto de entidades discursivas disponibles. Antes bien, el hablante pretende centrarse en una propiedad-rol y, con ello, comunicar que quienquiera que posea tal propiedad debería ser impugnado.

Para que el enunciado satisfaga las expectativas de relevancia, será fundamental que el destinatario tenga acceso a supuestos contextuales del estilo «una de las obligaciones del alcalde de una pequeña ciudad es la de preocuparse por el estado de las carreteras». Por el contrario, cualquier información relativa al individuo que desempeña el rol de alcalde en esa ciudad es irrelevante para el propósito comunicativo que se persigue. Si bien tanto emisor como destinatario presupondrán que existe un ocupante de ese rol, no es el ocupante, como entidad individual, el que constituye el centro de interés, sino la propiedad-rol en sí. Un uso atributivo como este podría parafrasearse de la siguiente manera: «El funcionario que posee la propiedad-rol de ser alcalde de esta ciudad debería ser impugnado».

En el caso de los usos referenciales, así pues, se invita al destinatario a recuperar conocimientos que permitan identificar un individuo particular, erigido en centro de

atención, mientras que en los usos atributivos los conocimientos que se invocan serán aquellos asociados a la identificación de una propiedad-rol. En palabras de Bezuidenhout:

> I am proposing that referential uses of definite descriptions have the function of invoking identifying knowledge of a particular individual and are intended to help the hearer pick out a (contextually) unique entity from among a set of discourse entities. Attributive uses of definite descriptions on the other hand are intended to invoke identifying knowledge of a role property and to help the hearer to focus on the contextually instantiated role property the speaker has in mind. (Bezuidenhout 2013: 358)

Por otra parte, la autora considera que ni los mecanismos focalizadores –dislocación a la izquierda, construcciones hendidas, acento contrastivo, etc.– ni la cantidad de material descriptivo aportado por la descripción resultan decisivos para decantarse por una interpretación referencial o atributiva (Bezuidenhout 2013: 358-363).

Si bien es cierto que el hecho de que el hablante se esté sirviendo de algún tipo de mecanismo focalizador puede favorecer que una descripción se interprete de manera referencial[23], Bezuidenhout sostiene que también es posible que en una construcción de estas características la descripción presente como centro de interés una propiedad-rol. Imagínese que al enunciado recogido en el ejemplo 13 se le ofrece la siguiente réplica:

(13) Es el jefe de mantenimiento el que debería ser impugnado.

Según Bezuindenhout, en un caso como este la construcción hendida marca como centro de interés una propiedad determinada dentro de un conjunto de propiedades que podrían competir entre sí (las propiedades de ‘ser alcalde’, ‘ser jefe de mantenimiento’, ‘ser miembro del concejo municipal’, etc.), por lo que la descripción se interpreta como referida a una propiedad-rol.

Con respecto a la cantidad de información descriptiva proporcionada, la autora sostiene que la riqueza de material descriptivo tampoco debe interpretarse como un índice de que la descripción se está usando de manera referencial. Y ello porque el añadido de información descriptiva no solo puede ayudar en la tarea de seleccionar un individuo particular sino también en la de escoger una propiedad-rol. Sin ir más lejos, en el caso del enunciado *El alcalde debería ser impugnado* el hablante podría optar por añadir más información a la descripción en lugar de dejar que sea el destinatario el que recupere los supuestos que la conviertan en unívocamente identificable: *El alcalde de esta ciudad*

[23] Considérense, a este respecto, la descripción *el chico* en oraciones como *Es el chico el que se llevará el premio, Quien ganará el premio es el chico, Con respecto al chico, él ganará el premio*, etc. (Bezuidenhout 2013: 360).

debería ser impugnado, El alcalde de esta ciudad llena de baches debería ser impugnado, etc. Según la autora, el añadido de información descriptiva no provoca que la descripción deje de interpretarse de manera atributiva.

Bezuidenhout concluye, así pues, que no hay marcadores explícitos que permitan determinar si una descripción definida está seleccionando como centro de interés un individuo o una propiedad-rol, por lo que la información contextual jugará un papel esencial para discernir entre ambos usos. Como síntesis de su propuesta, proporciona este esquema (cuadro 3):

Cuadro 3. Funciones discursivas de las descripciones definidas

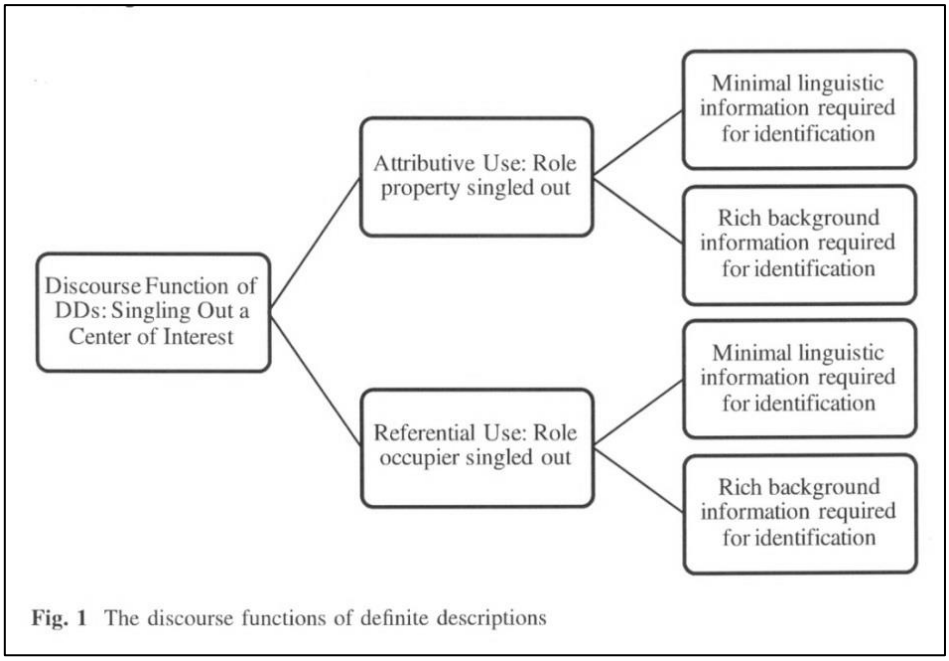

Fig. 1 The discourse functions of definite descriptions

(Fuente: Bezuidenhout 2013: 363)

En definitiva, según lo señalado en este apartado puede considerarse que los usos atributivos de las descripciones llevan al destinatario a centrar su atención en las propiedades reveladas por el contenido conceptual; más en concreto, se induce al destinatario a construir un concepto acerca de una entidad cualquiera que satisfaga por fuerza el contenido descriptivo, el cual remite a propiedades o roles marcados como unívocamente identificables. En los usos referenciales, por el contrario, el contenido conceptual es un medio para identificar una entidad concreta cuya representación mental, independientemente de los atributos que puedan caracterizarla, pasa a formar parte de la proposición expresada.

3.1.3. Los usos referenciales de las descripciones definidas y la orientación de la interpretación

Como se señaló en el apartado 3.1.2.2.2, la elección de unas expresiones referenciales u otras puede depender del grado de accesibilidad que el hablante atribuye a la representación de un individuo en la memoria del destinatario. Así, por ejemplo, resultaría impropio que los redactores de una noticia recurriesen a un pronombre personal para introducir a un individuo en el titular, mientras que sería admisible encontrar este tipo de expresión en algún lugar del cuerpo de la noticia, cuando la representación de la entidad en cuestión presenta ya un alto grado de accesibilidad.

Ahora bien, como se ponía de relieve en el apartado 3.1.2.3.2, la selección de un tipo particular de expresión para hacer referencia a un individuo a menudo está motivada por factores que trascienden el grado de accesibilidad atribuido a una representación mental; la manera en que se presenta a un individuo puede desempeñar otro tipo de funciones comunicativas.

En el apartado 2.5 se señalaba que el emisor condiciona en ocasiones la construcción del contexto de interpretación por el simple hecho de seleccionar una pieza léxica en lugar de otra, ya que, por esquemático que sea el concepto codificado, puede usarse como punto de partida para favorecer u obstaculizar la activación de ciertos supuestos. De manera similar, cuando los hablantes se sirven de una expresión referencial para que el destinatario recupere o construya la representación de un individuo concreto, pueden perseguir tanto que la asignación del referente se produzca de manera satisfactoria como que el destinatario incluya ciertas piezas de información en el contexto en el que procesará el mensaje y lleve a cabo una serie de procesos inferenciales.

Considérese el siguiente relato en el que se hace referencia reiteradamente a uno de los personajes con el pronombre demostrativo *esa*:

(14) —El rosario—repitió doña Catalina—. Serán ya cerca de las siete, y «ésa» sin volver. Tendría que ir poniendo a cocer la verdura… Doña Catalina volvió a bostezar.

«Ésa» llegó entonces. Doña Catalina oyó claramente el ruido de la llave en la cerradura y la puerta abriéndose. Luego, la voz de siempre: la aburrida, cotidiana, rezurcida voz de siempre:

—Yo, señora…

[…] «Ésa» entró. Era delgada, sin edad. Tenía el cabello de un rubio lejano, como olvidado. Los ojos opacos. (Matute 1977: 468; las comillas aparecen en el original)

Según se desprende del uso de las comillas, el modo de presentación del referente bien puede corresponder a la manera en que otros personajes –especialmente, doña Catalina– suelen referirse a él. Y es que la función primordial del demostrativo *esa* es la de

transmitir una caracterización del personaje que hace hincapié en su insignificancia y en el desprecio con el que es tratado, contenidos que resultan reforzados por la manera en que se describen su voz y su aspecto físico.

Los nombres propios también pueden emplearse con el propósito de dirigir al destinatario a construir una determinada imagen del referente[24]. Así, por ejemplo, parece evidente que la referencia al expresidente Obama mediante su segundo nombre, *Barack*

[24] Debido a los objetivos de este trabajo, no nos detendremos en la polémica relativa al significado de los nombres propios. No obstante, consideramos oportuno señalar una serie de principios que asumimos con respecto al uso de este tipo de expresiones lingüísticas.

Un nombre propio suele emplearse con la intención de que el destinatario recupere la representación mental de un individuo que se encuentra asociada a ese nombre. Tal representación mental permite el acceso a un conjunto de proposiciones relativas a hechos o atributos del referente, si bien el uso de un nombre propio no dice nada acerca de cuántas ni de cuáles deben seleccionarse. Es decir, el emisor que emplea un nombre propio conjetura que el destinatario es capaz de recuperar la representación mental –o, en algunas situaciones, que estará dispuesto a construir una representación mental de un individuo asociada a ese nombre–, pero no especifica el tipo de información que debe seleccionarse. De hecho, lo más habitual es que el dossier de información que un hablante asocia a un nombre propio no coincida exactamente con el conjunto de información enciclopédica que tal expresión activa en otro hablante.

Ahora bien, que normalmente los nombres propios lleven a seleccionar la representación de un individuo al margen de sus características no quiere decir que estas expresiones no se empleen en ocasiones para destacar ciertos atributos del referente. Imagínese una situación en la que una persona le comenta a otra que una amiga en común, Marta, ha decidido de la noche a la mañana dejar su trabajo fijo, vender su piso e irse a vivir a Nueva York. La otra persona responde:

—Marta es Marta.

Cabe afirmar que en un caso como este el nombre propio que hace las veces de sujeto lleva al destinatario a seleccionar una entidad, mientras que el segundo lo conduce a recuperar distintas piezas de información características de la personalidad de Marta que resultan relevantes según la situación que se acaba de describir: que es una persona impulsiva, que toma decisiones sin consultar con nadie, que se cansa muy pronto de la rutina… En relación con ello, la conversión de un buen número de nombres propios en nombres comunes (por ejemplo, *celestina, donjuán, cicerón*, etc.) procede de la selección de los rasgos más representativos de los individuos poseedores de tales nombres propios.

Por otra parte, parece que el contexto en el que se procesa el enunciado en el que se integra un nombre propio a veces induce a seleccionar ciertos elementos descriptivos. Así, cuando alguien señala *Vivien Leigh podría no haber sido Escarlata O'Hara*, el nombre propio *Escarlata O'Hara* lleva a recuperar una descripción como «la actriz que encarna el personaje de *Lo que el viento se llevó*» (ejemplo basado en Powell 2010: 47-49).

En este sentido, no debe descartarse que el emisor se sirva en ocasiones de un nombre propio porque dé por hecho que el destinatario seleccionará el conjunto de piezas de información adecuado a sus propósitos comunicativos. De hecho, un cálculo desajustado o erróneo de la capacidad del destinatario de activar cierta información puede dar lugar a malentendidos. Como señala Jørgensen, por ejemplo, alguien puede contar con un dosier de contenidos asociado al nombre propio *Jeffrey Archer* que sitúe al referente como escritor de novelas y carecer, en cambio, de información relativa a su trayectoria política como diputado en la Cámara de los Comunes británica. Si un hablante no prevé adecuadamente tal entorno cognitivo del destinatario y da por hecho que este activará la faceta de político de Archer, puede producirse un intercambio comunicativo fallido como el siguiente:

A: ¿Te gustan las cosas que Jeffrey Archer hizo en los 80?
B: No he leído ninguno de sus libros de los 80. El último libro que leí de él fue *¿Se lo decimos al presidente?*
(Jørgensen 1998: 112)

En definitiva, consideramos que lo más habitual es que los hablantes se sirvan de un nombre propio para no marcar, en principio, el tipo de características del referente que espera que el destinatario seleccione bien porque tal selección sea irrelevante bien porque confíe en que sea la situación comunicativa la que aclare el tipo de rasgos que deben activarse.

Hussein Obama, formaba parte de una estrategia de Trump para dar pábulo al rumor de que el demócrata practicaba secretamente la religión musulmana[25]; tal pieza de información produce ciertos efectos, especialmente si se procesa en un contexto centrado en la relación de Estados Unidos con la situación en Oriente Próximo y el conflicto palestino-israelí. Por otro lado, es sabido que los escritores bautizan en ocasiones a los personajes de sus obras con *nombres parlantes* que revelan algunas de sus características físicas o morales en virtud de la etimología del nombre seleccionado.

Pero los nombres propios no solo pueden transmitir ciertos contenidos sobre un referente por cuestiones relativas a su origen o su significado etimológico. No es infrecuente que dos nombres propios correferenciales lleven a recuperar distintos bloques de información enciclopédica acerca del referente, con lo que el emisor puede seleccionar uno u otro en función del tipo de información que quiera hacer accesible.

Por ejemplo, a pesar de que los nombres propios *John Banville* y *Benjamin Black* hacen referencia a la misma persona, el hablante puede decantarse por uno de ellos para orientar al destinatario a seleccionar unas piezas de información en detrimento de otras. En efecto, mientras que el nombre *John Banville* puede orientar hacia la recuperación de información proposicional como «x es el autor de *El Mar*» o «x es ganador del Premio Príncipe de Asturias de las Letras en el año 2014», el seudónimo *Benjamin Black* conduce a recuperar un dosier que podría contener información como «x es escritor de novela negra» o «x es el autor de *El secreto de Christine*». Por tanto, cuando un referente puede ser nombrado de dos maneras distintas que se asocian a dos bloques diferentes de información enciclopédica, la selección de un nombre propio u otro orienta de alguna manera la interpretación, pues indica al lector el tipo de información que se espera –o no se espera– que seleccione.

No obstante, como se acaba de señalar en la nota al pie 24, asumimos que al emplear un nombre propio el emisor no marca, en principio, el tipo de piezas de información enciclopédica que desea que el destinatario recupere, bien porque tal selección sea irrelevante bien porque estime que el destinatario manejará la información enciclopédica adecuada teniendo en cuenta la situación comunicativa.

Frente a expresiones como los nombres propios, las descripciones definidas que se usan de manera referencial no solo llevan a los destinatarios a recuperar la representación

[25] Véase, por ejemplo: <https://www.theguardian.com/us-news/2016/aug/11/donald-trump-calls-barack-obama-the-founder-of-isis>

mental de un referente en particular, sino que promueven que tal referencia sea orientada, esto es, que la recuperación o construcción de tal representación se lleve a cabo teniendo presente la pieza o piezas de información seleccionadas por el emisor. Y es que a menudo interesa recuperar a un individuo en cuanto representante de un rol o faceta. Considérese este fragmento extraído de la novela *El tercer hombre*:

(15) Antes de que tuviera tiempo de repetir su gesto, Paine le había asestado un puñetazo en la boca. Martins se desplomó entre las mesas, y, cuando volvió a levantarse, vi que su labio sangraba. […] Mi jornada había sido larga y ya estaba cansado de Rollo Martins. Dije a Paine: «Llévelo al Sacher sin dilación. Si se porta bien, no vuelva a golpearlo». —Luego les volví la espalda para dirigirme hacia el bar interior, pues tenía bien merecida otra copa. Oí que Paine decía respetuosamente *al hombre al que acababa de darle un puñetazo*: Por aquí, señor; a dos pasos, a la vuelta de la esquina. (G. Greene, 1950: 43-44; la cursiva es nuestra)

En el texto se ha destacado en cursiva una descripción definida, *el hombre al que acababa de darle un puñetazo*, a la que el escritor recurre con la intención de hacer referencia al personaje de Rollo Martins. Puesto que en la situación descrita solo hay tres individuos accesibles –Rollo Martins, Paine y el propio narrador– y se nos dice que el narrador oye las palabras que Paine está dirigiendo a otra persona, la selección de un pronombre como *le* para hacer referencia al destinatario de Paine hubiese probablemente bastado para que los lectores discriminásemos adecuadamente el referente. Por otra parte, el escritor también tenía la opción de haber recurrido al nombre propio, como hace en el caso de Paine.

Aunque la elección de una expresión u otra pueda obedecer a cuestiones estilísticas, lo cierto es que la descripción escogida por el escritor permite que permanezca activa en el contexto cierta información previa –Paine le ha pegado un puñetazo a Martins– que, combinada con nueva información –Paine se dirige de manera respetuosa a Martins–, favorece que el lector formule ciertas hipótesis acerca del personaje de Paine: que es una persona que sigue las órdenes al pie de la letra, que pegar golpes forma parte de su rutina, etc. En definitiva, la descripción puede servir a una variedad de propósitos comunicativos que se encuentran solapados a la función referencial que también desempeña.

Así pues, al servirse de una descripción el hablante pone inmediatamente de manifiesto la faceta de un individuo que debe permanecer activa en la interpretación de un enunciado, hasta el punto de que puede llevar al destinatario a escindir en dos la representación mental de un individuo –o, si se quiere, a construir *ad hoc* representaciones mentales distintas para el mismo individuo– en función de las facetas que pretende que se seleccionen.

Imagínese una situación en la que un hablante critica a otro el haberse puesto del lado de un tercero, Juan, en una discusión acerca de la intervención de Estados Unidos en la guerra de Siria. El hablante que está siendo recriminado objeta lo siguiente:

(16) –No apoyé a Juan, sino al jefe de mi compañía.

Si bien puede cuestionarse la consistencia del argumento esgrimido, parece fuera de toda duda qué es lo que el hablante tiene la intención de transmitir con su enunciado. En primer lugar, está claro que con las expresiones *Juan* y *el jefe de mi compañía* se pretende hacer referencia al mismo individuo. Ahora bien, el hablante actúa como si fuera posible manejar dos conceptos distintos del mismo individuo a los que, por otra parte, se asocia cada una de las expresiones referenciales seleccionadas. Así, de la representación mental asociada a *Juan* podrían formar parte piezas de información como «x es defensor de la intervención de Estados Unidos en la guerra de Siria», mientras que el dosier asociado a *el jefe de mi compañía* contendría atributos como «x es jefe de la compañía del hablante», por lo que «x decide acerca de las condiciones laborales del hablante», etc. Esta suerte de escisión conceptual que el hablante invita a realizar permite inferir que no ha apoyado a Juan por compartir las mismas ideas que él acerca de la intervención de Estados Unidos en Siria, sino por temor a que llevarle la contraria le acarrease problemas en su trabajo.

De manera similar, en el fragmento de *El tercer hombre* que se recoge en el ejemplo 17 el escritor promueve la construcción de dos conceptos del mismo individuo, cada uno de los cuales se encuentra asociado a un nombre propio distinto:

(17) Harry Lime lo rozó al huir hacia el quiosco. Martins salió del café y vio a mis hombres. Si hubiera gritado en seguida, habría sido fácil alcanzarlo, pero supongo que durante unos segundos ya no fue *Lime, el traficante de penicilina*, el que huía, sino *Harry.* (G. Greene 1950: 203)

En efecto, un mismo individuo se asocia a dos representaciones mentales distintas que se vinculan, de algún modo, a diferentes periodos temporales; de uno de estos bloques de información, el asociado a *Harry*, formarían parte piezas como «x es amigo de la infancia de Martins» mientras que el otro, el vinculado a *Lime*, estaría integrado por información proposicional como «x es traficante de penincilina». Lo que nos interesa destacar es que, a la altura en que aparece el fragmento seleccionado, cualquier lector sería capaz de entender la escisión conceptual *Harry/Lime* y de seleccionar piezas de información adecuadas para cada uno de los dosieres sin necesidad de que el apellido *Lime* apareciese acompañado de la descripción *el traficante de penincilina*. No obstante, al servirse de la

descripción el escritor garantiza que la escisión conceptual se realice en la dirección deseada.

Por último, el emisor puede pretender que el destinatario perciba el referente bajo la propiedad manifestada y elimine de su mente otros rasgos que podrían asociarse a él[26]. En una entrevista que el diario *El Mundo* realizó al presidente de Galicia Núñez Feijoo, el político proporcionó la siguiente respuesta a propósito del escrache a la vicepresidenta Sáenz de Santamaría: «No era la casa de la vicepresidenta, sino la de una madre con un bebé de 14 meses» (E. E., *El Mundo*, España, 7/4/2013, pp. 6-8). Enunciados como estos se asemejan mucho a los ejemplos que acabamos de comentar, pues prácticamente se induce al destinatario a construir dos conceptos relacionados con facetas distintas del mismo referente: la Sáenz de Santamaría política (faceta pública)/la Sáenz de Santamaría madre (faceta privada).

En este apartado se han planteado dos ideas fundamentales. En primer lugar, que, como se apuntaba en 3.1.2.3.3, los individuos a menudo interesan en cuanto representantes de ciertos roles, hasta el punto de que el deseo de poner de relieve dos facetas diferenciadas de un individuo puede crear la sensación de que es posible manejar distintas representaciones mentales del mismo individuo. En segundo lugar, que expresiones como las descripciones definidas son herramientas especialmente rentables para garantizar que la faceta que se quiere destacar de un individuo forme parte del contexto que el destinatario construye a la hora de interpretar un enunciado; y ello porque el contenido descriptivo, caracterizador tanto de individuos como de hechos, sirve simultáneamente al propósito referencial de llevar al destinatario a seleccionar una entidad en particular.

[26] Si bien estamos insistiendo en que las descripciones se emplean para garantizar que ciertas facetas de un individuo formen parte del contexto, conviene tener presente que destacar unas propiedades trae siempre consigo desfocalizar y ocultar otras. Como señalan Lakoff y Johnson, cuando recurrimos a las descripciones en nuestros intercambios comunicativos cotidianos categorizamos un tipo de objeto o experiencia para llamar la atención acerca de aquellos atributos que se ajustan a nuestros propósitos (Lakoff y Johnson 1980). Así, aprovechando uno de los ejemplos proporcionados por los autores, podríamos referirnos a una de las invitadas a una cena recurriendo a descripciones como las siguientes:

He invitado a una rubia sexy a nuestra cena.
He invitado a una renombrada violoncelista a nuestra cena.
He invitado a una marxista a nuestra cena.
He invitado a una lesbiana a nuestra cena.

Cada descripción destaca distintos aspectos que satisface una misma persona y cada selección implica, a su vez, el desplazamiento del resto de rasgos a un segundo plano. En palabras de los autores: «Describir a alguien de quien uno sabe que posee todas esas propiedades como "una rubia sexy" es desfocalizar el hecho de que es una renombrada violoncelista y una marxista y ocultar su lesbianismo» (Lakoff y Johnson 1980: p. 205).

A la luz de estos presupuestos, el objetivo del resto del capítulo consiste en explicar las diversas funciones que desempeña el contenido conceptual de las descripciones definidas referenciales en las noticias de prensa. Tras poner de relieve la labor del contenido descriptivo en la tarea de asignación del referente (apartado 3.2), nos ocuparemos de diversos mecanismos mediante los cuales el contenido conceptual de las descripciones definidas promueve una determinada caracterización del referente y de los hechos de los que se informa (apartado 3.3).

3.2. EL CONTENIDO CONCEPTUAL DE LAS DESCRIPCIONES DEFINIDAS Y LA ASIGNACIÓN DE REFERENTE EN LAS NOTICIAS DE PRENSA

Aunque nuestro interés se centra en poner de relieve que el contenido conceptual de las descripciones definidas no se limita a servir a la garantía de identificabilidad unívoca marcada por el artículo, estimamos conveniente destinar un apartado inicial a mostrar de qué manera el contenido conceptual de una descripción puede ser un medio que ayude al lector a seleccionar la representación de una entidad concreta en las noticias de prensa. Tras explicar la contribución que realiza el contenido conceptual a este respecto en el titular de la noticia (apartado 3.2.1), se muestran algunos ejemplos del texto informativo relativos al mantenimiento del referente (apartado 3.2.2) y a la función condensadora de las descripciones (apartado 3.2.3).

3.2.1. El contenido conceptual y la asignación de referente en el titular de la noticia

En el apartado 3.1.2.3.1. se exponía que, según autoras como Scott, el contenido conceptual de una descripción definida usada de manera referencial permite constreñir el número de referentes potenciales de manera que prácticamente garantiza que el destinatario seleccione sin dificultades el referente pretendido por el emisor (Scott 2008, 2011). Así, mientras que la descripción *el gato* del enunciado *El gato parece hambriento* permitirá que el destinatario recupere el referente adecuado siempre y cuando en la situación no haya más animales de la misma clase, en una habitación repleta de gatos no quedará otro remedio que poner de relieve algunas características distintivas de la entidad en cuestión –relativas a su color, raza, etc.– para que la selección resulte satisfactoria.

Sin embargo, como ya se ha mencionado en distintas ocasiones, lo más habitual es que el contenido conceptual no garantice por sí solo la identificabilidad unívoca del referente y que el destinatario deba encargarse de recuperar o activar diversas piezas de información para satisfacer tal requisito.

A la hora de componer el titular de una noticia para la edición nacional de un periódico, los redactores poseen ciertas expectativas acerca de los conocimientos enciclopédicos con que puede contar buena parte de los potenciales lectores del medio. En este sentido, todo apunta a que, cuando un periodista se sirve de una descripción definida en el titular, busca que el contenido conceptual interactúe de algún modo con conocimientos presumiblemente accesibles para los lectores.

Si se relaciona esta idea con la contribución que el contenido conceptual realiza a la delimitación de la referencia de una descripción empleada en el titular, cobran relevancia dos aspectos: *a)* el contenido descriptivo a menudo requiere el añadido de información enciclopédica o procedente del marco compositivo (fotografías, cintillos, noticias contiguas, etc.) para que el destinatario esté en disposición de seleccionar una única entidad dentro del contexto relevante; *b)* los periodistas confían en que el contenido descriptivo vincule el referente al que desea aludir el hablante con hechos o individuos presumiblemente presentes en la memoria de los interlocutores, de manera que la delimitación de la referencia pasa por ligar el referente a tales situaciones o entidades. De cada una de estas cuestiones nos ocupamos, respectivamente, en los apartados 3.2.1.1. y 3.2.1.2.

3.2.1.1. Supuestos enciclopédicos, marco compositivo e identificación unívoca del referente de una descripción

Con frecuencia, los titulares contienen descripciones definidas en las que el contenido conceptual, unido a ciertas piezas de información enciclopédica, permite satisfacer el grado de identificación unívoca marcado por el artículo definido. Así, en los ejemplos 18 y 19 el contenido conceptual de las descripciones en cursiva se combina con supuestos generales y básicos («un país tiene un único presidente» y «los casos de corrupción son investigados por jueces», respectivamente) que permiten delimitar la referencia de estas expresiones:

(18) [Titular] *El presidente de Ucrania* ofrece a Rusia un alto el fuego unilateral. (P. Bonet, *El País*, Internacional, 19/6/2014, p. 4)

(19) [Titular] *La juez del caso ITV* cree que Oriol Pujol cobró 700.000 euros en comisiones. (J. Guil, *ABC*, España, 3/10/2014, p. 22)

Nótese, no obstante, que en el ejemplo 19 no solo se confía en que el destinatario recupere el supuesto «los casos de corrupción son investigados por jueces», sino que también se le orienta a asumir que hay una única jueza encargada del caso ITV. Así pues, algunos supuestos necesarios para asegurar la referencia de las descripciones no tienen por qué formar parte de los conocimientos generales de los destinatarios, ya que se confía en que estos los incorporen al contexto sobre la marcha para satisfacer la expectativa de relevancia. En el titular número 20, por ejemplo, el lector asumirá que en el caso de los ERE había un único chófer implicado, dado que la incorporación de ese supuesto al contexto permite explicar que el periodista haya decidido servirse del artículo definido:

(20) [Titular] *El chófer implicado en el caso de los ERE* sale en libertad sin fianza. (J. Martín-Arroyo, *El País*, España, 16/10/2012, p. 18)

En cualquier caso, la delimitación de la referencia de una descripción no siempre pasa por tener presentes los datos aportados por modificadores restrictivos y diversas clases de conocimientos enciclopédicos. En concreto, los periodistas tienden a confiar en el *marco compositivo*, esto es, en información de distinto tipo que se encuentra en las inmediaciones del titular y a la que los lectores pueden recurrir para seleccionar el referente de la descripción.

Considérense los titulares de las siguientes noticias, en los que figuran destacadas en cursiva dos descripciones definidas con escaso contenido conceptual:

(21) [Titular] *El alcalde* desobedece a Rubalcaba. (S. Charro, *El Mundo*, España, 11/3/2013, p. 4)

(22) [Titular] *El juez* investiga a la Infanta por delito fiscal aunque Hacienda no ve indicios. (P. Muñoz, *ABC*, España, 25/5/2013, pp. 18-19)

Obsérvense ahora las páginas de las que están extraídos los titulares:

Imagen 1. «El alcalde desobedece a Rubalcaba»

4 EL MUNDO. LUNES 11 DE MARZO DE 2013

ESPAÑA
>NUEVO FRENTE EN EL PSOE / Crisis de autoridad

El alcalde desobedece a Rubalcaba

- El nuevo regidor y todos sus concejales dejan el PSOE para gobernar Ponferrada
- El partido en Castilla y León señala a López como responsable de la moción de censura

SANDRA CHARRO / León
Especial para EL MUNDO

El secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, no logró ayer imponer su autoridad en Ponferrada, la localidad leonesa de 68.000 habitantes que ha tenido en jaque al partido. De hecho, el nuevo alcalde del municipio, Samuel Folgueral, desobedeció ayer la orden del líder socialista y no renunció a su bastón de mando, que ha conseguido en una moción de censura gracias al voto de un condenado por acoso sexual, Ismael Álvarez. Este ex regidor del municipio se hizo hace años tristemente famoso por su acoso a la concejal Nevenka Fernández.

Folgueral dejó por tanto ayer el PSOE y con él se fueron sus siete concejales, que prefirieron abandonar el Partido Socialista y formar gobierno a partir de ahora

Folgueral asegura que su decisión había contado con el apoyo del partido

El alcalde de Ponferrada, Samuel Folgueral, ayer tras anunciar que abandona el PSOE. / BRUNO MORENO

como independientes. Folgueral aseguró que con su decisión antepone las necesidades de Ponferrada a su futuro dentro de la formación política. Y resaltó que la moción había contado desde un principio con todos los apoyos del partido en todos los niveles, por lo que no entendía «por qué se ha preparado este circo mediático».

En este sentido, consideró que se había dado una imagen «nefasta» de la ciudad y que los ciudadanos no podían pasar «por este bochorno» cuando la moción «estaba bien explícita y comunicada desde el primer momento». «No podemos dar marcha atrás y dar sensación de vacío de poder», concretó.

El alcalde manifestó que se siente muy respaldado, aunque no «desde instancias superiores». Y es que el apoyo político que parecía tener a primera hora del día por parte del secretario provincial se redujo con el paso de las horas a un respaldo «personal». Para el dirigente del PSOE de León, la moción de censura aprobada el viernes cumplía con «dos bases claras y contundentes»: desbancar de la Alcaldía a López Riesco, del PP, por su mala gestión y su incapacidad de gobernar, y que Ismael Álvarez abandonara la vida pública.

Sin embargo y por la tarde, el secretario general del PSOE de Castilla y León, Julio Villarrubia, endureció la postura oficial minutos después de hablar por teléfono con Rubalcaba: «El alcalde y sus concejales no tienen el respaldo, ni el aval, ni el apoyo del PSOE», sentenció.

Villarrubia, que acudió a Ponferrada, aseguró que su viaje servía para «dar la cara», porque cuando el PSOE hace algo mal, tiene que rectificar. «Eso es lo que vengo a explicar aquí a los compañeros del Bierzo», dijo. «No se puede aceptar ni en Ponferrada ni en ningún otro sitio una Alcaldía con el voto de una persona condenada por acoso, aunque esté rehabilitada», añadió.

Seguía así la directriz marcada por Rubalcaba y que él mismo había defendido en la Ejecutiva autonómica del PSCL celebrada en vísperas de la moción de censura.

Con ello, se desmarcó de una moción de censura en la que la dirección regional «no había participado». Fuentes del partido hacen responsable de la misma al secretario de Organización del PSOE y portavoz socialista en las Cortes de Castilla y León, Óscar López, con quien Villarrubia mantiene un enfrentamiento cada vez más evidente por el control regional.

Villarrubia dejó claro que de no haber renunciado a las siglas del PSOE los ocho concejales, el partido les hubiera expedientado y expulsado. Ahora tendrán que estudiar si les piden sus actas.

Al final de las declaraciones de Villarrubia, un grupo de militantes le interrumpió y comenzó a increparle con gritos como «¡El que tiene que dimitir es Rubalcaba!», «¡Sinvergüenzas!» y «¡Conocíais la moción desde el principio!».

El nuevo alcalde de Ponferrada pasará hoy al grupo de concejales no adscritos, junto a sus siete ediles. El pacto con Independientes Agrupados de Ponferrada (IAP) –el partido del acosador condenado– sigue adelante para gobernar en este municipio. Lo que habrá que ver es el siguiente movimiento del PSOE, que se ha quedado sin representación en la segunda ciudad de León.

Medidas contra los condenados

> La secretaria de Igualdad del PSOE, Purificación Causapié, anunció ayer que presentará ante la Ejecutiva de su partido una propuesta para que «nunca una persona que ha sido condenada por cualquier tipo de violencia de género pueda formar parte de una lista electoral a cualquier nivel territorial».

> Además, propondrá que «nunca pueda hacerse una moción, ni ningún acuerdo de Gobierno con el voto de una persona condenada por ningún tipo de violencia de género, como es el acoso». Causapié puntualizó que hace esta propuesta «en nombre de muchas mujeres socialistas que repudian esta moción de censura».

Tomás Gómez exige dimisiones

Madrid / Córdoba

La crisis por el regreso del 'caso Nevenka' provocó ayer la reacción del secretario general del Partido Socialista de Madrid (PSM), Tomás Gómez, que dijo ayer que ha «sufrido» al ver tan «expuesto» al secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, con el caso de la moción de censura de Ponferrada (León), ya que considera que el líder del partido no tiene responsabilidad al respecto.

«Me he sentido mal estos días y he sufrido viendo tan expuesto al secretario general del PSOE», declaró a los periodistas el socialista madrileño durante su participación en la manifestación convocada en Madrid por la Cumbre Social para protestar contra las políticas de recortes y el paro.

Gómez señaló que lo ocurrido en Ponferrada es un «grave error», eximió de culpas a Rubalcaba, y añadió que los responsables «deberían dimitir», sin dar nombres, ni señalar responsabilidades en su propio partido.

Desde el Partido Popular, el presidente del PP en Andalucía, Juan Ignacio Zoido, se preguntó ayer «qué liderazgo va a tener» el secretario general del PSOE y líder de la oposición, Alfredo Pérez Rubalcaba, «si no lo respetan ni en las filas de su partido y permanentemente está cuestionado», citando las decisiones en Ponferrada (León), Cataluña y Andalucía, región de la que «quiere aplicar» las políticas «fracasadas» del bipartito en la Junta, algo que Juan Ignacio Zoido ve «curioso».

Durante su participación en el congreso local del PP de Cabra (Córdoba), Zoido se preguntó «cómo va a explicar en la calle el PSOE que llegaron a un acuerdo con un condenado por acoso sexual para hacerse con la Alcaldía en Ponferrada», a lo que se añade que «48 horas después de su nombramiento sigue allí, como alcalde del PSOE».

A juicio del dirigente 'popular' andaluz, «no es suficiente el 'váyase' de Pérez Rubalcaba a su alcalde, se tiene que ir el alcalde y la gente tiene que ver y percibir que el regidor está en la calle».

(Fuente: S. Charro, *El Mundo*, España, 11/3/2014, p. 4)

Imagen 2. «El juez investiga a la Infanta por delito fiscal aunque Hacienda no ve indicios»

El juez investiga a la Infanta por delito fiscal aunque Hacienda no ve indicios

- Incorpora a la causa las declaraciones de la Renta de Doña Cristina
- La Agencia Tributaria presentará en breve su informe definitivo, que la exculpa

El juez Castro, en una imagen de archivo a su llegada al juzgado de Palma el pasado febrero REUTERS

PABLO MUÑOZ
MADRID

El juez de Instrucción del caso Nóos, José Castro, dictó a mediodía de ayer un extenso auto en el que, como adelantó ayer ABC, ordena a la Agencia Tributaria investigar si la Infanta Cristina ha podido cometer un delito fiscal. La decisión del magistrado se produce después de que la Fiscalía Anticorrupción no se opusiese a que se abriera esa línea de investigación, sugerida por la Sección Segunda de la Audiencia de Palma, y a pesar de que Hacienda no tiene datos que apunten a que Doña Cristina pudiera haber cometido este delito. De hecho, la Abogacía del Estado, que representa en el proceso los intereses del Fisco, se opuso a que se ordenaran estas pesquisas.

El auto de Castro ordena a la Agencia Tributaria que rastree todas las cuentas corrientes de las que la Infanta Cristina sea titular o en las que aparezca como apoderada, así como sus bienes muebles e inmuebles, fondos de inversión, activos financieros y depósitos de los que disponga.

Informe definitivo

En realidad, buena parte de ese trabajo ya lo ha realizado Hacienda que, de hecho, tiene pendiente incorporar el informe definitivo sobre este caso. En el preliminar, de febrero, concluyó que no se podía imputar a la Duquesa de Palma delito fiscal alguno y, salvo que aparezca algún dato nuevo en el último momento, mantendrá el mismo criterio en el documento definitivo, que se espera presente en breve.

De hecho, según ha sabido ABC, a la vista del auto de la Sección Segunda, ya se habían realizado de forma preliminar todo tipo de cálculos en función de los datos de que se dispone. La conclusión a la que se llega es la misma que en el primer informe presentado por los peritos de la Agencia Tributaria; es decir, que no hay indicios contra la Infanta. Por ello, las fuentes consultadas consideran muy improbable que se produzca la imputación de la Infanta por delito fiscal, y mucho más aún que lo sea por supuesto blanqueo de dinero.

En la misma resolución Castro acuerda incorporar a la causa las declaraciones de la Renta de Doña Cristina. Las fuentes consultadas por ABC aseguran que el primer análisis de las mismas confirman que son «impecables», y que en ellas constan tanto sus ingresos como empleada de La Caixa como sus ingresos de la Casa Real. Hay que recordar que la Infanta nunca ha hecho trabajos que facturara a través de Aizoon, la sociedad que comparte con su marido, Iñaki Urdangarín, que era el único que la utilizaba y quien tenía todo el poder de decisión en ella.

El instructor, además, insta a la Agencia Tributaria a que indague si la Duquesa de Palma hizo uso de los fondos de Aizoon, procedentes del Instituto Nóos, para la rehabilitación del chalé de Pedralbes que comparte con su marido, así como para otras atenciones personales y familiares. No son las únicas diligencias que solicita el magistrado, ya que pide un informe a Hacienda en el que determine las cuotas que la mercantil, propiedad al 50 por ciento del matrimonio, tributó entre los años 2007 y 2010, computando tanto los ingresos declarados como los que habrían sido ocultados a Hacienda. Así, encarga un estudio de los gastos efectuados por Aizoon y, una vez fijada la base imponible, que se valoren los ajustes, deducciones, retenciones o pagos fraccionados que podrían haberse efectuado de forma improcedente.

Sociedad «pantalla»

De forma paralela, reclama al Fisco que cuantifique la cuota del IRPF presuntamente impagada por Urdangarín en 2007 y 2008, ejercicios en los que el Duque de Palma habría defraudado a Hacienda al menos 240.000 euros al utilizar a Aizoon como «pantalla» para tributar gastos como los de su propio servicio doméstico o los de su asistenta personal, con el objetivo de beneficiarse de un tipo impositivo inferior (el aplicado a las sociedades).

Ante la complejidad de estas operaciones, Castro propone asimismo a la AEAT que le sea adscrito a su Juzgado el funcionario del Cuerpo de Vigilancia Aduanera que ha trabajado en el marco de estas pesquisas, con el objetivo de que le asesore e informe en materia tributaria y de blanqueo.

El expresidente del Barça Joan Gaspart, entre los testigos

El auto dictado ayer por el juez instructor del «caso Nóos» sirve también para que el juez llame a declarar a un total de 25 testigos, entre ellos al expresidente del F. C. Barcelona Joan Gaspart, que deberá declarar en la Ciudad Condal en un día todavía por fijar. El juez ha citado a declarar a testigos que participaron en los foros sobre turismo y deporte que el Instituto Nóos organizó en Mallorca en 2006 y 2007, al admitir parcialmente una solicitud de la defensa del expresidente balear Jaume Matas. Castro atiende en parte la petición de Matas, que busca con estos testimonios acreditar la utilidad pública de las dos ediciones del Illes Balears Forum, que promovió con fondos públicos el organismo que dirigían Iñaki Urdangarín y su exsocio Diego Torres, ambos imputados en el caso Nóos.

Castro ha fijado las primeras declaraciones en Palma para los próximos días 11 y 12 de junio.

ABC.es Hemeroteca.
Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.

(Fuente: P. Muñoz, *ABC*, España, 25/5/2013, p. 18)

En ambos casos las noticias aparecen acompañadas por una fotografía que muestra en primer plano a la persona a la que el periodista desea referirse con la descripción; cada fotografía, por lo demás, se acompaña de un pie de foto en el que las expresiones *el alcalde* y *el juez* se complementa con información que hace posible la identificación: *El alcalde de Ponferrada, Samuel Folgueral* y *El juez José Castro*, respectivamente. Por otro lado, la información que el periodista proporciona en el cintillo o en los subtítulos puede ayudar, asimismo, a constreñir el número de referentes potenciales.

Otro aspecto de interés tiene que ver con la manera en que los periodistas presentan a la misma entidad en titulares de noticias contiguas, dado que, si un texto versa sobre un individuo en particular, este es lo suficientemente accesible como para que pueda recuperarse con una mínima cantidad de contenido descriptivo en otro titular. Así, el titular número 23 introduce una entidad mediante su apellido, *Blanco*, mientras que la noticia que aparece inmediatamente a continuación ofrece la descripción definida *el ex ministro*:

(23) [Titular] *Blanco* encargó la remodelación de su casa a una empresa de Orozco. (A. Bravo Cuiñas, *El Mundo*, España, 26/2/2013, p. 6)

(24) [Titular] *El ex ministro* denuncia la «inquisición» de la Udef. (M. Peral, *El Mundo*, España, 26/2/2013, p. 6)

En un contexto como este, el escaso contenido conceptual de la descripción definida resulta, sin embargo, suficiente para que el destinatario seleccione sin problemas el referente adecuado. Si con la descripción definida *el ex ministro* el periodista se quisiese referir a un individuo distinto de Blanco que también satisface la propiedad de 'ser ex ministro', tendría que haber optado por otro tipo de expresión, dado que, en virtud del marco compositivo, la representación inmediatamente accesible es la de Blanco.

De manera semejante, cuando un periódico proporciona una serie de noticias sobre un mismo tema, a menudo se confía en que los lectores puedan recuperar la entidad adecuada con un mínimo aporte de contenido descriptivo por su alto grado de accesibilidad. Por ejemplo, el día 11 de julio de 2012 aparecían en el diario *El Mundo* distintos textos informativos acerca de la decisión del Tribunal de Estrasburgo de admitir el recurso contra la doctrina Parot presentado por la etarra Inés del Río. Dado el alto grado de accesibilidad de la representación correspondiente a esta última, el periodista puede permitirse emplear una descripción con un reducido contenido conceptual, *la asesina*, para llevar al lector a recuperarla:

(25) [Titular] El Gobierno ni liberará ni pagará a *la asesina*. (F. Lázaro, *El Mundo*, España, 11/7/2012, p. 6)[27]

Cabe añadir, en fin, que en ocasiones el titular de la noticia de portada introduce una entidad mediante una descripción con modificadores que aportan datos que permiten identificar unívocamente el referente, mientras que en la correspondiente noticia de interior el contenido conceptual es más reducido. Compárense, a este respecto, los siguientes titulares:

(26) [Titular] *La juez de los ERE* encarcela a otros dos empresarios y dos testaferros. (J. Martín-Arroyo, *El País*, Portada, 24/3/2013)

(27) [Titular] *La juez* enfila a los beneficiarios reales de un fraude que suma ya 136 millones. (J. Martín-Arroyo, *El País*, España, 24/3/2013, pp. 12-13)

(28) [Titular] La Fiscalía investiga la muerte de *la niña no atendida en Vitoria*. (I. Rioja Andueza, *El Mundo*, Portada, 20/3/2014)

(29) [Titular] La Fiscalía investiga al Servicio de Salud vasco por la muerte de *la niña.* (I. Rioja Andueza, *El Mundo*, España, 20/3/2014, p.10)

En estos casos parece que se confía en que el lector se haya detenido previamente en las noticias de portada, de modo que las descripciones del interior remitan sin dificultades a la representación mental de un individuo concreto. También es cierto, por otra parte, que en las noticias de portada los periodistas no suelen disponer de tantos recursos compositivos con los que proporcionar datos que contribuyan a identificar unívocamente el referente; por ello, no es infrecuente que provean a una descripción de suficiente contenido como para que el destinatario esté en disposición de delimitar la referencia con un mínimo aporte de información enciclopédica.

En síntesis, el contenido descriptivo contribuye a la identificación unívoca de un referente, si bien es habitual que los periodistas fíen al marco compositivo o a información enciclopédica de los lectores la delimitación adecuada de la referencia. Esta tendencia no solo puede vincularse a la predisposición de los hablantes a aligerar el coste de procesamiento si se estima que el referente es fácilmente accesible gracias a información no codificada, sino que también cabe relacionarla con la brevedad exigida por los titulares. Además, como se pondrá especialmente de manifiesto en el apartado 3.3, el que la referencia pueda fijarse gracias a elementos en cierto modo ajenos al contenido descriptivo facilita que este último pueda servir a otros propósitos comunicativos.

[27] Adviértase, por otro lado, que también se confía en que el lector sea capaz de recuperar los conocimientos enciclopédicos adecuados para conjeturar que con la expresión *el Gobierno* el periodista se está refiriendo al gobierno español.

3.2.1.2. El contenido conceptual y la ubicación mental del referente

Como ya se ha mencionado, los redactores tienden a servirse en los titulares de descripciones cuyo contenido conceptual interactúe con conocimientos considerados accesibles para los lectores. Pues bien, en ocasiones sucede que el contenido descriptivo proporciona información que liga el referente a hechos o individuos presumiblemente conocidos por los destinatarios, de modo que, además de recuperarse o construirse la representación mental de un individuo en concreto, esta se ubica de algún modo en la memoria enciclopédica de los lectores.

En el siguiente titular puede observarse cómo el periodista recurre a distintas expresiones referenciales, un nombre propio y una descripción definida, para que el lector seleccione las representaciones mentales de dos individuos diferentes:

(30) [Titular] *Marlaska* y *el juez que decide sobre la sanidad madrileña*, en el Poder Judicial.
(F. Garea, *El País*, España, 26/11/2013, pp. 14-15)

A la hora de optar por un titular como este, el periodista presupone que el presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Fernando Grande-Marlaska, es lo suficientemente conocido como para que los lectores lo identifiquen sin problemas mediante el empleo de uno de sus apellidos. En cambio, es posible que el uso del nombre *Francisco Gerardo Martínez Tristán,* máximo responsable de decidir acerca del proceso de privatización de hospitales públicos en Madrid, provoque que un buen número de lectores sea incapaz de vincular el nombre propio con un dosier de información enciclopédica. Lo que hace el periodista en este caso es servirse de una descripción definida que aprovecha los presumibles conocimientos de los lectores acerca de los acontecimientos que afectaban a la sanidad pública madrileña en el año 2013 para llevarlos a recuperar o construir la representación de un individuo determinado que desempeña un papel relevante en tales sucesos[28].

[28] Resulta oportuno mencionar que Gerardo Martínez Tristán no era el único juez encargado de tomar decisiones acerca de la sanidad madrileña. Cabe aventurar, sin embargo, que el medio recurre en el titular al artículo definido para señalar la prominencia del referente entre otros posibles; de hecho, el cuerpo de la noticia lo presenta como «el juez que encabeza la decisión sobre la polémica privatización de la sanidad madrileña». Como señala Leonetti, los hablantes que se sirven del artículo en situaciones en las que no se satisface el requisito de unicidad pueden tener el propósito de «explotar el contenido lingüístico de la definitud y conseguir determinados efectos: en particular, resaltar y destacar un referente entre otros de su grupo, como si fuera el único» (Leonetti 1999: 794). Una idea semejante plantea Epstein al señalar que el artículo definido puede usarse no tanto para indicar al destinatario que una entidad es unívocamente identificable sino para marcar que un referente es altamente prominente frente a otros de la misma categoría (Epstein 1998, 2002). Entre estos usos del artículo también se encontraría el denominado *artículo enfático*, que puede verse ilustrado en eslóganes publicitarios como el siguiente, referido a los televisores inteligentes: «No es un televisor, es el televisor»; cabe considerar que en él el artículo señala la prominencia

También se encuentran ejemplos en los que el contenido conceptual de la descripción pone en relación la entidad referida con un individuo cuya representación mental es fácilmente recuperable mediante el uso de un nombre propio:

(31) [Titular] Detenido *el exportavoz de Aznar* por cuadruplicar la tasa de alcohol. (F. J. Barroso, *El País*, España, 4/5/2013, p. 20)

(32) [Titular] *El tesorero del partido de Merkel* es acusado de ocultar dinero. (A. Jerez, *ABC*, Internacional, 6/2/2014, p. 30)

Si en el ejemplo 30 se conducía a los lectores a recuperar o construir una imagen del referente en virtud de su participación en unos acontecimientos que, con toda probabilidad, formaban parte de la memoria enciclopédica de los destinatarios, los titulares de los ejemplos 31 y 32 llevan al lector a seleccionar un individuo concreto a partir de la relación que mantiene con una entidad cuya representación mental puede evocarse gracias al uso de un nombre propio[29].

Las descripciones definidas de los ejemplos 31 y 32 revelan otros aspectos interesantes relacionados con la manera en que los titulares de las noticias presentan a los individuos que participan en los acontecimientos de los que se informa. Parece esperable que los textos informativos de periódicos de ámbito nacional den cuenta de hechos de interés general o de acontecimientos protagonizados por individuos socialmente representativos. Así, a propósito del ejemplo 31, llamaría la atención que un diario de tirada nacional informase de que un individuo sin ningún tipo de trascendencia social ha sido detenido por conducir ebrio. En este sentido, el contenido conceptual de una descripción puede poner de manifiesto aquellos aspectos de una entidad que convierten el hecho del que se informa en relevante; por ejemplo, que el detenido por cuadriplicar la tasa de alcohol permitida sea un político que en el pasado ha desempeñado cargos públicos tan elevados como el de portavoz de un presidente del Gobierno.

Parece lógico pensar que algunos lectores realizarían la misma lectura de la noticia en caso de haberse usado el nombre propio del político, a saber: *Miguel Ángel Rodríguez*. Y

---

o el carácter exclusivo del televisor inteligente (por su modernidad, las posibilidades que ofrece, etc.) frente a otros miembros de la clase de los televisores.

[29] La práctica de tomar una entidad como punto de referencia a partir del cual ubicar a otro referente también puede observarse en aquellos casos en que se emplea una descripción introducida por un determinante posesivo:

[Titular] Merkel y *su rival del SPD* arrancan la campaña nacional en Baja Sajonia. (E. Müller, *El País*, Internacional, 5/1/2013, p. 4)

En efecto, en ejemplos como este la delimitación de la referencia de la descripción pasa por ligar el referente a la representación de otro individuo, presumiblemente accesible en la memoria de los hablantes, con el que el primero mantiene una relación de rivalidad política.

ello porque puede haber personas capaces de asociar tal nombre propio a un bloque de conocimientos enciclopédicos que contenga piezas de información como «exportavoz de Aznar», «tertuliano del programa *Espejo público*», «articulista de *La Razón*», etc. Pero, por si el nombre del político no permitiese recuperar tal dosier de información, el periodista opta por una descripción definida que hace inmediatamente manifiesto en qué medida los hechos de los que informa son noticia.

En definitiva, en este apartado se ha mostrado cómo el contenido conceptual que proporcionan las descripciones en los titulares, unido a ciertos supuestos enciclopédicos o a datos proporcionados en el entorno de la noticia, puede contribuir a delimitar la referencia de tales expresiones. Por otra parte, en la medida en que el contenido descriptivo revela en ocasiones la relación que el referente mantiene con acontecimientos o entidades presumiblemente conocidos por los destinatarios, la descripción facilita que el lector ubique la representación de un individuo en un lugar determinado de su memoria enciclopédica. También se ha señalado, en fin, que el contenido descriptivo puede aprovecharse para hacer inmediatamente manifiestos aquellos aspectos por los que una entidad y los hechos que protagoniza son noticia.

3.2.2. El contenido conceptual y el mantenimiento del referente

Una vez introducida una entidad en la noticia, el periodista se sirve de distintas expresiones para garantizar que el mismo referente se mantenga a lo largo del discurso. En este apartado se estudia el modo en que el contenido conceptual de una descripción contribuye a esta tarea.

En primer lugar, conviene señalar que los lectores pueden advertir que dos expresiones se están usando de manera correferencial sin que el contenido descriptivo que aporta una de ellas desempeñe un papel crucial al respecto. Considérese el ejemplo 33, en el que el titular y el subtítulo proporcionan distinto tipo de expresiones referenciales –una descripción definida y un nombre propio– para llevar a recuperar la representación mental del mismo individuo:

(33) [Titular] EEUU captura en Libia *al cabecilla del ataque a su consulado en Bengasi*.
[Subtítulo] Los republicanos exigen que *Abu Khattala* sea encarcelado en Guantánamo.
(Y. Monge, *El País*, Internacional, 18/6/2014, p. 3)

Como es lógico, cualquier lector espera encontrar algún tipo de conexión entre la información del titular y la del subtítulo. Así, si el titular afirma que EE.UU. ha capturado

a un determinado sujeto en Libia y el subtítulo añade que los republicanos exigen el encarcelamiento en Guantánamo de un individuo que responde al nombre de *Abu Khattala*, concluir que la descripción y el nombre propio mantienen una relación de correferencia parece la opción más satisfactoria desde el punto de vista de las expectativas de relevancia. En este sentido, la manera en que el titular presenta al individuo no contribuye de manera decisiva a que el lector advierta que el nombre propio y la descripción se están usando de manera correferencial; no obstante, sí es cierto que el hecho de presentar al referente en el titular como cabecilla de un ataque al consulado de EE.UU. en Bengasi refuerza la idea de que se trata del mismo individuo al que los republicanos exigen encarcelar en Guantánamo.

Algo muy semejante sucede en este caso:

(34) [Titular] Holanda se moviliza contra los insultos de *Wilders* a los marroquíes.
[Subtítulo] La sociedad civil condena en un acto ecuménico las ideas d*el líder xenófobo.*
(I. Ferrer, *El País*, Internacional, 24/3/2014, p. 3)

La similitud de los sucesos descritos en el titular y el subtítulo lleva a establecer sin problemas una relación de correferencialidad entre las expresiones *Wilders* y *el líder xenófobo*. La descripción escogida redunda en la continuidad referencial, ya que pone de relieve un aspecto del referente, su xenofobia, que se relaciona con información que el titular proporciona acerca del individuo: haber insultado a los marroquíes.

Hay que tener presente, por otra parte, que una descripción definida puede mantener una relación anafórica con una expresión previa sin que ambos sintagmas remitan exactamente a la misma entidad. Ténganse en cuenta a este respecto el titular y el subtítulo del ejemplo 35:

(35) [Titular] El tiroteo de Washington obliga a revisar los protocolos de seguridad.
[Subtítulo] *El atacante* trabajaba para una empresa informática que le dio acceso al recinto.
(Y. Monge, *El País*, Internacional, 18/9/2013, p. 8)

En el subtítulo se recurre a una descripción incompleta, susceptible de ser satisfecha por un buen número de entidades. Ahora bien, el modo de presentación del referente, unido a la presencia del artículo definido, basta para que el lector complete un parco contenido conceptual de la siguiente manera: *el atacante del tiroteo de Washington*.

El vínculo entre la descripción *el atacante* del subtítulo y el sintagma nominal *el tiroteo de Washington* del titular descansa en la relación anafórica asociativa tratada en el apartado 3.1.2.2.1: a pesar de que la entidad a la que remite la descripción *el atacante* aparece por vez primera en el discurso, es posible presentarla como unívocamente identificable en virtud del vínculo conceptual que mantiene con otra entidad previamente

introducida. En efecto, el establecimiento de tal relación anafórica, indispensable para obtener una interpretación relevante, pasa por recuperar supuestos relacionados con ciertas situaciones estereotipadas («en todo tiroteo hay uno o más individuos que desempeñan el rol de atacantes») que permiten concluir que la entidad referida mediante la expresión *el atacante* remite al individuo que desempeñó tal rol en el tiroteo de Washington.

En segundo lugar, ocurre a veces que dos o más entidades son susceptibles de convertirse en referentes potenciales de una descripción. En estos casos el contenido descriptivo o el determinante seleccionado pueden erigirse en el medio principal para que el lector seleccione de manera satisfactoria uno de los referentes que compiten entre sí. Considérese el comienzo de la siguiente noticia:

(36) [Titular] El 15-M ocupa dos bancos en Valladolid.
[Subtítulo] Los antisistema exigen a las entidades soluciones al goteo de desahucios.
No estaba previsto, pero al final el 15-M decidió hacer noche en *la sucursal vallisoletana de Caja España de Fuente Dorada,* una oficina que no se eligió al azar. Además de albergar la dirección territorial de la caja, *esta sucursal* ostenta el triste honor de ser la primera en Castilla y León en número de desahucios, según este colectivo. Y, en concreto, [Ø] está detrás de cinco de los siete inminentes lanzamientos judiciales que se van a ejecutar en Valladolid en los próximos días. (Í. Arrúe y M. R. Mayor, *El Mundo*, España, 30/10/2012, p. 13)

En el titular se informa de la ocupación de dos entidades bancarias por parte del Movimiento 15-M. En el primer párrafo de la noticia se hace referencia a una de las entidades mediante las expresiones que figuran a continuación:

-la sucursal vallisoletana de Caja España de Fuente Dorada
-esta sucursal
-[Ø]

La primera descripción aporta una cantidad considerable de contenido conceptual que pone de relieve el banco al que pertenece la sucursal, así como la ciudad y la calle en la que se encuentra. Por su parte, el empleo de un determinante demostrativo en la descripción *esta sucursal* deja claro que el lector debe recuperar el referente que se acaba de introducir. Puesto que esta entidad es la única inmediatamente accesible en el primer párrafo de la noticia, el periodista puede, incluso, prescindir de toda expresión referencial sin riesgo de que el lector deje de poder recuperar el referente discursivo adecuado: «Y, en concreto, [Ø] está detrás de cinco de los siete inminentes lanzamientos […]».

Ténganse en cuenta ahora las descripciones en cursiva del resto de la noticia:

(37) El otro objetivo del movimiento fue *una sucursal del BBVA en la céntrica calle de Santiago,* a poco más de cien metros de la primera.
Alrededor de 40 miembros de Stop Desahucios ocuparon ambas oficinas a mediodía de ayer con la intención de no abandonarlas hasta siete horas después. Finalmente, sin

> embargo, en *la sucursal de Caja España* se quedó un retén de doce personas con la intención de pasar allí la noche, si antes no las desalojaba la Policía.
>
> Las fuerzas del orden custodiaron durante todo el tiempo *ambas entidades*, aunque sólo intervinieron para exigir la identificación de los antisistema que abandonaron la protesta.
>
> En el exterior de *las oficinas bancarias*, un número variable de activistas del 15-M, que exhibían pancartas y llamaban la atención de los viandantes con pitos, megáfonos y otros improvisados instrumentos musicales, mantuvo viva la protesta coreando lemas contra el Gobierno y los bancos, además de explicar las razones de su movilización.
>
> Entre los participantes en la protesta se encontraban afectados por los desahucios y familiares, algunos ya sin vivienda y otros pendientes de lanzamientos previstos para el mes de noviembre. En *la oficina de Caja España*, la abogada Victoria Hernando recalcó que el apoyo de Stop Desahucios siempre es a deudores «de buena fe», aquellas personas que han dejado de pagar por una súbita situación de desempleo o enfermedad y que piden ayuda para retener su vivienda habitual.
>
> […] En *la sucursal del BBVA*, la también abogada Doris Benegas aseguraba, a la salida de su encierro, que el colectivo está decidido «a seguir esta lucha hasta parar todos los desahucios». Junto con ella, otras siete personas, jóvenes, menos jóvenes y jubilados, ponían fin a esta simbólica toma de *la entidad* que habían iniciado poco después del mediodía una veintena de activistas para exigir la negociación de tres casos de desahucios, uno ya ejecutado y dos inminentes.
>
> Los encerrados llegaron a conversar con responsables de *las dos entidades bancarias*, aunque sin que se alcanzara ningún acuerdo. (Í. Arrúe y M. R. Mayor, *El Mundo*, España, 30/10/2012, p. 13)

Una vez introducida en el discurso la segunda entidad mediante la descripción *una sucursal del BBVA en la céntrica calle de Santiago*, los referentes correspondientes a las dos sucursales presentan el mismo grado de accesibilidad. De ahí que el periodista recurra a descripciones cuyo contenido conceptual subclasifica a la entidad y posibilita que el lector seleccione el referente adecuado: *la sucursal de Caja España; la oficina de Caja España; la sucursal del BBVA.*

En el penúltimo párrafo de la noticia, el empleo de la descripción *la entidad* resulta suficiente para que se lleve a cabo una asignación satisfactoria de referente. En efecto, el contexto permite que el lector seleccione esta última sucursal como referente discursivo: después de haber vinculado a la abogada Doris Benegas al encierro en la oficina del BBVA, resultaría muy costoso interpretar que ella y otras personas pusieron fin a la ocupación de la entidad de Caja España.

Otros sintagmas nominales los emplea el periodista para conducir al lector a seleccionar tanto una entidad como la otra. Dos de las descripciones empleadas con este objetivo contienen adjetivos numerales o indefinidos que constriñen los referentes potenciales al grupo formado por las dos entidades: *ambas entidades*, *las dos entidades bancarias.*

No obstante, puesto que el contexto deja claro que el periodista se está ocupando de los encierros acontecidos en dos entidades, no es necesario que la descripción contenga este tipo de unidades para que el lector pueda recuperar el dúo pretendido. Así, cuando el

periodista señala «En el exterior de *las oficinas bancarias*, un número variable de activistas del 15-M […] mantuvo viva la protesta coreando lemas contra el Gobierno y los bancos, además de explicar las razones de su movilización», el lector interpreta fácilmente la descripción como aplicada al conjunto formado por las sucursales de Caja España y del BBVA, es decir, al conjunto de oficinas bancarias que permite realizar una lectura relevante del enunciado.

Sin embargo, en algunos casos en que distintos referentes compiten entre sí ocurre que el contenido descriptivo proporcionado resulta insuficiente para identificar unívocamente el referente, con lo que la información enciclopédica o procedente del marco compositivo es la que garantiza una referencia satisfactoria. Préstese atención, por ejemplo, a la descripción subrayada en el segundo subtítulo de la siguiente noticia:

(38) [Cintillo] Guerra en Siria.
[Titular] Un misil dispara la alerta en el Mediterráneo.
[Subtítulos] Alarma de Rusia por una prueba balística no anunciada por Israel y EE.UU; *El conflicto* provoca dos millones de refugiados y seis millones de desplazados.
(D. Alandete, *El País*, Internacional, 4/9/2013, p. 2)

Como puede observarse, el titular informa acerca del disparo de un misil en el Mediterráneo. El primer subtítulo sitúa como autores de la prueba balística a Israel y EE.UU., al tiempo que pone de manifiesto la alarma que el disparo del misil ha suscitado en Rusia. En el segundo subtítulo se recurre a una descripción definida con un escaso contenido conceptual, *el conflicto*, que puede llevar a los lectores a preguntarse a qué conflicto en particular se está queriendo referir el emisor.

En principio parece plausible interpretar que el periodista quiere aludir al problema provocado por el disparo del misil, pues tanto el titular como el primer subtítulo dan cuenta de una situación de enfrentamiento entre distintos países que bien podría plantearse, por medio de un sintagma nominal, en términos de un conflicto. Ahora bien, al observar lo que se predica del sujeto *el conflicto,* el lector se ve inmediatamente obligado cuestionar esa asignación de referente: una prueba balística de ese tipo no puede haber ocasionado dos millones de refugiados y seis millones de desplazados.

Para encontrar un referente que contribuya de manera relevante a la interpretación del enunciado, el lector puede servirse de la información del cintillo, que sitúa el lanzamiento del misil en el contexto más amplio de la guerra en Siria: es esta última, y no la prueba balística, lo que ha provocado dos millones de refugiados y seis millones de desplazados.

Por otra parte, los conocimientos enciclopédicos del lector acerca de la respuesta internacional al conflicto sirio pueden reforzar la relación existente entre el disparo del

misil y la guerra siria. Así, a finales de agosto de 2013 todos los medios informaban de que EE.UU. estaba preparado para llevar a cabo un «ataque de castigo» contra el régimen de Bachar al Asad por el uso de armas químicas. No es extraño, por tanto, que el disparo de un misil en el Mediterráneo oriental por parte de Israel el día 3 de septiembre hiciese saltar todas las alarmas: podía considerarse parte del «ataque de castigo» anunciado por EE.UU. En suma, la posibilidad de recuperar una entidad adecuada para la descripción del segundo subtítulo pasa por la capacidad del lector de considerar el conflicto provocado por el misil como parte del conflicto más amplio de la guerra siria, referente facilitado por el cintillo[30].

En definitiva, el modo en que una descripción presenta a una entidad puede resultar decisivo para el mantenimiento del referente, si bien el contenido conceptual suele requerir la activación de diversas piezas de información enciclopédica o procedente del marco compositivo para garantizar que se recupera el referente pretendido por el emisor.

3.2.3. El contenido conceptual y la condensación de información

No podemos poner fin al apartado 3.2 sin señalar que, además de aprovecharse para mantener un referente a lo largo del discurso, el contenido conceptual de las descripciones se emplea para realizar la tarea de condensar y acumular información acerca del referente, de otras entidades o de los hechos descritos.

En efecto, el vínculo correferencial que une dos expresiones puede proporcionar información sobre otras entidades en virtud de la construcción de premisas puente de carácter implícito. Así, para poder interpretar como correferenciales en la siguiente

[30] Estimamos oportuno señalar que ciertos sintagmas nominales definidos que hacen referencia a un evento, como *el conflicto*, no solo pueden usarse para recuperar una entidad previamente individualizada, sino para encapsular el contenido de predicaciones previas –o, en algún caso, posteriores–. Este mecanismo, que ha recibido denominaciones como *anáfora conceptual* o *etiquetaje discursivo*, consiste, en suma, en emplear sintagmas nominales que remiten anafórica o catafóricamente a un fragmento de texto más o menos extenso –y, en todo caso, de naturaleza predicativa–, de manera que determinados sucesos quedan individualizados y categorizados en función de la estrategia discursiva del emisor (González Ruiz 2008: 251; López Samaniego 2014: 79). Considérese a este respecto el siguiente texto:

> *El último intento de chantaje por parte del líder del Pueblo de la Libertad*, [hacer dimitir en bloque a sus parlamentarios y ministros si el próximo día 4 de octubre se aprueba su expulsión del Senado], fue la gota que colmó la paciencia de Letta. (P. Ordaz, «Letta planta cara al chantaje de Berlusconi con un voto de confianza», *El País*, Internacional, 28/9/2013, p. 4)

En él cabría afirmar que el sintagma nominal definido en cursiva remite catafóricamente a la predicación que hemos acotado entre corchetes, de manera que el evento descrito queda categorizado como un *intento de chantaje* e individualizado para poder predicar otras cosas acerca de él, a saber: que fue la gota que colmó la paciencia de Letta.

noticia las descripciones *el secretario general del PSOE* y *el líder de la oposición* es necesario construir la premisa implícita «el PSOE es el partido en la oposición»:

(39) *El secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba*, se ha implicado directamente en la inclusión de Ana Ferrer en la lista de candidatos a una plaza de magistrada en la Sala segunda del Tribunal Supremo. Así lo apuntaron fuentes próximas al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), que aseguraron que *el líder de la oposición* ha hablado directamente con vocales progresistas para «imponerles» que apoyen a la actual presidenta de la Audiencia Provincial de Madrid –cuyo perfil técnico-jurídico es incuestionable– para ocupar una de las dos plazas que han quedado vacantes en la Sala Penal del Tribunal Supremo tras la jubilación de los magistrados Perfecto Andrés y Carlos Granados. (N. Villanueva, «Rubalcaba impone a Ana Ferrer como aspirante al supremo», *ABC*, España, 21/2/2014, p. 27)

El mismo procedimiento se observa en el ejemplo 40:

(40) Comenzó la suerte de varas *el portavoz de ERC, Alfred Bosch*, el más bronco de todos ellos, que acusó al ministro ya en su pregunta de querer «liquidar la escuela en catalán» al «relegar al catalán a una especialidad de tercera»

[…] Wert mostró cintura. Supo contenerse y no entró al trapo. El ministro acusó *al diputado independentista* de lanzar «una soflama» y le afeó que hiciera gala –como dijo Bosch– de que no le importaba lo que le respondiera: «No le importa nada lo que yo le responda, pero a mí sí lo qué dice usted», le respondió. (L. Á. S. y O. R. S., «ERC: "No acataremos, no se le ocurra tocar a nuestros niños"», *ABC*, España, 13/12/2012, p. 14)

La premisa implícita que se induce a construir en este caso («ERC es un partido independentista») puede o no formar parte del conjunto de contenidos enciclopédicos del lector, al igual que sucedía con el contenido «el PSOE es el partido en la oposición»; lo que conviene tener presente es que el periodista guía al destinatario a recuperar o construir sobre la marcha supuestos con los que quedan caracterizados otros referentes discursivos.

El mismo tipo de contenidos implícitos se moviliza cuando una descripción establece con otra una relación anafórica no exactamente correferencial:

(41) La imputación de *la vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones, Magdalena Álvarez,* supone que la juez Alaya ha coronado ya la cima de la pirámide de los Ere fraudulentos.

[…] Pero *el alto cargo que ostenta Álvarez en Luxemburgo* no echó atrás a la magistrada que, a la misma hora que la Guardia Civil llevaba a cabo la segunda parte de la «Operación Heracles», imputaba a Álvarez dos delitos de prevaricación y malversación de fondos públicos y la calificaba como la «promotora» del sistema de concesión de subvenciones sociolaborales. (M. Benítez, «Aunque deba decir indiciariamente, eso pasó», *ABC*, España, 10/10/2013, p. 24)

Mientras que la descripción *la vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones* se usa para hacer referencia a la persona que responde al nombre de *Magdalena Álvarez*, la descripción *el alto cargo que ostenta Álvarez en Luxemburgo* se emplea para remitir a la función o cargo de «vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones». En cualquier caso, de la combinación entre las dos expresiones surge el supuesto implícito «la vicepresidencia del Banco Europeo de Inversiones es un alto cargo».

Así pues, el vínculo correferencial entre dos expresiones no solo garantiza el mantenimiento del referente, sino que promueve la acumulación, en forma de premisas implícitas, de distintas piezas de información relacionadas con los hechos descritos y con las entidades que participan en ellos.

La información que las descripciones condensan gracias a las relaciones correferenciales que se establecen en el discurso juega, además, un papel importante en el desarrollo temático.

Por una parte, una descripción definida presenta con frecuencia como contenido de fondo una predicación previa. Así, la descripción definida del siguiente subtítulo *–el arrestado–* sirve para mantener un referente discursivo ya introducido *–un sospechoso–* y al mismo tiempo condensa el evento descrito en el titular:

(42) [Titular] La Policía detiene a un sospechoso por los tiroteos de París.
[Subtítulo] *El arrestado* se encontraba durmiendo en un coche aparentemente drogado.
(M. Mora, *El País*, Internacional, 21/11/2013, p. 7)

En este sentido, el contenido descriptivo se encuentra al servicio del desarrollo temático: sintetiza una predicación previa y permite que el discurso siga progresando mediante el añadido de nuevas predicaciones, a saber: el estado en el que se encontraba el sospechoso en el momento de ser arrestado. Hay que tener en cuenta, asimismo, que la continuidad temática se sustenta en la relación de sinonimia que se da entre *detener* y *arrestar*.

Las relaciones semánticas existentes entre los sustantivos que forman parte de la misma cadena referencial también pueden contribuir a la progresión temática. En el ejemplo 43, la relación de correferencia entre las expresiones *un terrorista suicida* y *el yihadista* descansa en la relación semántica de hiponimia que se da entre *terrorista* y *yihadista*:

(43) El pasado miércoles por la noche, *un terrorista suicida* a bordo de un coche repleto de explosivos y con los faros apagados se dirigió hacia un puesto de control militar a la entrada del aeropuerto. Cuando se dieron cuenta de su presencia, ya era demasiado tarde. La detonación costó la vida *al yihadista* y a un soldado. (J. Naranjo, «De la guerra a la guerrilla en Malí», *El País*, Internacional, 24/3/2013, p. 11)

Como señalan Núñez y Del Teso (1996: 132-135), además de favorecer la permanencia temática, la hiponimia contribuye al progreso del tema, pues el hipónimo *yihadista* introduce características propias de un subgrupo perteneciente a la clase más amplia de los terroristas.

El contenido conceptual de las descripciones se encuentra, asimismo, al servicio de la coherencia temática al poner de relieve facetas del referente que se encuentran relacionadas con el tema general del texto. Resulta comprensible, por ejemplo, que en las noticias de prensa de tema político se recurra a descripciones que revelan el cargo que desempeñan los sujetos que participan en los hechos descritos. De la misma manera, en una noticia como la del ejemplo 44 resulta congruente que las descripciones que se emplean para mantener un determinado referente insistan en los rasgos de este que se encuentran relacionados con el tema de la noticia:

(44) *El promotor de la fiesta de Halloween en el Madrid Arena y dueño de Diviertt, Miguel Ángel Flores*, fue detenido ayer por la tarde para evitar una posible fuga, según fuentes policiales, que especifican que cuatro de las acusaciones particulares del caso habían solicitado su arresto por la mañana.

[…] Además, ayer se dieron a conocer nuevas pruebas incriminatorias contra *el responsable de Diviertt*.

[…] Las partes pedirán hoy que se decrete la prisión provisional para *el empresario*. Algunos abogados reclamarán que no se fije fianza, al mismo tiempo que otros pedirán una cifra millonaria. (T. Calleja y J. A. Hernández, «Detenido el promotor de la fiesta del Madrid Arena por riesgo de fuga», *El País*, España, 28/12/2012, p. 14)

En efecto, la faceta del referente que destacan las descripciones –empresario, responsable de *Diviertt*, promotor de la fiesta de Halloween en el Madrid Arena– es la que se encuentra relacionada con el tema general de la noticia: su detención como uno de los responsables de las negligencias que desembocaron en la tragedia del Madrid Arena.

En resumidas cuentas, el contenido conceptual que proporcionan las descripciones empleadas de manera referencial no solo facilita el mantenimiento de un mismo referente a lo largo del discurso, sino que también permite que el periodista condense contenidos variados sobre los hechos descritos sin caer en la repetición e introduzca nueva información sin producir una sobrecarga[31]. Desde este punto de vista, el contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos referenciales desempeña un papel crucial en el equilibrio entre permanencia y desarrollo que debería caracterizar cualquier texto (Núñez y Teso 1996: 120-144).

En el siguiente apartado veremos que este potencial de las descripciones para acumular y condensar información las convierte en herramientas especialmente adecuadas para

[31] El hecho de que en buena parte de los ejemplos los sintagmas nominales revelen facetas del referente gracias a las cuales los lectores movilizan sus conocimientos del mundo –o información de la porción de texto precedente– para establecer vínculos correferenciales convierte a la *nominación descriptiva*, en palabras de Carbonero, en un recurso que en los textos periodísticos «se presenta, pues, como el más adecuado, por cuanto en la línea correferencial se va añadiendo más información implícita al lector, y supone un paso más en la intencionalidad estilística del autor, para huir de la mera repetición léxica o sinonímica, y da más calidad al texto» (Carbonero 1983: 39).

favorecer una caracterización del referente acorde con los intereses del periodista y susceptible de promover, a su vez, una lectura particular de los hechos que se describen.

3.3. La contribución del contenido conceptual de las descripciones definidas a la caracterización del referente y de los hechos descritos en las noticias de prensa

Acabamos de mostrar que el contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos desempeña un papel importante en la tarea de asignación de referente, si bien en buena parte de los casos la instrucción de 'definitud' del artículo y la información enciclopédica que se espera que el lector movilice permiten que el contenido descriptivo no tenga por qué ser un factor decisivo para que el destinatario sea capaz de recuperar la representación mental adecuada. Dicho de otra manera: habida cuenta de que existen otros factores a los que recurrir para fijar la referencia del sintagma nominal, el emisor cuenta con un amplio margen de maniobra para seleccionar los contenidos conceptuales del sintagma con el que hace referencia. Al no tener por qué contribuir exclusiva o principalmente a la asignación referencial, el contenido conceptual queda liberado para proporcionar información que sirve a otros propósitos comunicativos[32].

Sin lugar a dudas, una de las funciones primordiales que desempeña el contenido conceptual de un sintagma nominal definido consiste en caracterizar de determinada manera a la entidad a la que el emisor hace referencia. Puesto que tal caracterización se encuentra solapada a la función referencial del sintagma nominal, es bastante habitual poner de relieve su carácter subrepticio. En el apartado 1.2.2 hubo ocasión de mencionar que distintos autores vinculados al Análisis Crítico del Discurso hacían hincapié en el componente predicativo de las estrategias referenciales al sostener que un acto de referencia trae frecuentemente consigo la atribución de cualidades que potencian caracterizaciones valorativas de los individuos o grupos referidos. Algo muy similar sostiene Busse al hablar de la rentabilidad de las *predicaciones encubiertas* en el discurso político:

> In 1986 there were large demonstrations in Wackersdorf (Bavaria) with occurrences of militant resistance against the police by a minority of the demonstrators. One commentator referred to

[32] Por otra parte, no olvidemos, como señalamos en la nota al pie 15 de este capítulo, que el contenido conceptual del sintagma nominal definido puede incluso ser falso de la entidad referida sin que por ello la referencia deje de ser exitosa.

> the latter people with the word "Chaoten" (chaotic people) with a conspicuous frequency. Before (in 1968 and the seventies), expressions such as "communists" or "anarchists" were more frequent. The new word "Chaoten" ("chaotics") is not only used as a single word to refer to the demonstrators. Such new words for an old thing not only refer to and denote an existing reality but have a linguistic function of predication. The meaning of such predication could be, for instance: "These demonstrating people are not only pure demonstrators, but are chaotic, irrational and violent people." […] These covert predications have the purpose of insinuating semantic definitions and interpretations of reality without revealing the fact that a linguistic act of predication has taken place and that there are agents responsible for these acts. (Busse 1993: 123-124)

Aunque también atenderemos a esta clase de usos referenciales valorativos en las noticias de prensa (apartado 3.3.1), nos interesa sobre todo poner de relieve que la caracterización perseguida por el periodista suele obtenerse como resultado de un proceso en el que el contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos desempeña un papel más complejo que el de limitarse a proporcionar elementos valorativos o información acerca del referente que favorezca de manera inmediata una percepción positiva o negativa de él.

Basándonos principalmente en el presupuesto de que el contenido conceptual de un sintagma nominal definido usado referencialmente es una suerte de contenido explícito de fondo (Fretheim 2011, 2012) y sin perder de vista los estudios relevantistas que hacen hincapié bien en la contribución del contenido conceptual de estos sintagmas a la faceta implícita de la comunicación (Rouchotta 1992; Scott 2008, 2011; Fretheim 2009, 2011, 2012) bien en el tipo de *centro de interés* focalizado por el contenido conceptual de una descripción referencial (Leonetti 1999; Epstein 1998, 2000, 2001; Bezuidenhout 2013), explicaremos el papel que las noticias de prensa reservan al contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos referenciales en el proceso de caracterización implícita del referente y de los hechos descritos (apartado 3.3.2).

3.3.1. La selección de atributos y la caracterización meliorativa/peyorativa del referente

Consideremos, en primer lugar, una serie de sintagmas nominales definidos que favorecen de manera bastante evidente una caracterización positiva o negativa del referente en virtud de los rasgos que seleccionan.

Las noticias en las que se informa de la muerte de un personaje socialmente destacado suelen caracterizarse, por ejemplo, por incluir descripciones definidas que acumulan propiedades encomiásticas. Ténganse en cuenta las distintas expresiones en cursiva con

las que el diario *El Mundo* se refería en portada al expresidente Adolfo Suárez a propósito de su fallecimiento:

(45) [Titular] Adiós *al mito de la Transición*.
Ayer, a las 15:03, el hilo que unía a *Adolfo Suárez* con la vida se rompió. *El hombre que tendió el puente sobre las aguas turbulentas de dos Españas que durante 40 años habían sido irreconciliables* fallecía en la Clínica Centro de Madrid, a los 81 años, tras una década sumido en la oscuridad del Alzheimer. (M. Cruz, *El Mundo*, Portada, 24/3/2014)

Tras ser introducido en el titular mediante la descripción definida *el mito de la Transición*, el mismo referente se mantiene en el cuerpo de la noticia gracias a un nombre propio –*Adolfo Suárez*– y a una descripción definida –*el hombre que tendió el puente sobre las aguas turbulentas de dos Españas que durante 40 años habían sido irreconciliables*–.

Parece claro que la gran cantidad de contenido conceptual que proporciona esta última descripción no se encuentra al servicio de la asignación de referente; y ello porque podría pensarse en expresiones menos ricas en contenido descriptivo que permitirían seleccionar la representación del mismo individuo con un menor coste de procesamiento. Sin ir más lejos, dado que el referente presenta un alto grado de accesibilidad en el contexto, podría prescindirse por completo del sintagma nominal sujeto y fiar a la desinencia verbal la recuperación del individuo adecuado: «[Ø] Fallecía en la clínica Centro de Madrid, a los 81 años, tras una década sumido en la oscuridad del Alzheimer».

El contenido descriptivo sirve, en este caso, a una finalidad encomiástica: la descripción, con su capacidad de acumular información sobre el referente, realiza una caracterización de fondo condensando aquellas propiedades que convierten al referente en un individuo ejemplar. El estilo ampuloso del contenido descriptivo –presente en otros momentos de la noticia, como al dar cuenta de la muerte del expresidente en términos de *el hilo que unía a Adolfo Suárez con la vida se rompió*– se relaciona, asimismo, con el carácter laudatorio de esta suerte de noticia obituario.

En ocasiones, las propiedades más destacables del referente se repiten una vez tras otra gracias al empleo de auténticas ristras de descripciones definidas. En el ejemplo 46, que informa de la muerte del expresidente Nelson Mandela, los sintagmas nominales en cursiva llevan a cabo una caracterización de fondo del exmandatario sudafricano en la que se insiste en tres rasgos singulares del referente: haber sido el primer presidente negro de Sudáfrica, haber recibido el Premio Nobel de la Paz y haber luchado en defensa de los derechos humanos:

(46) [Antetítulo] NELSON MANDELA
[Titular] Muere *el padre de la igualdad racial, el luchador por la libertad de África*.
[Subtítulo] *El expresidente de Sudáfrica y premio Nobel de la Paz, el combativo defensor de los derechos humanos*, murió a los 95 años tras un largo proceso degenerativo.
Nelson Mandela, icono mundial de la lucha por los derechos humanos y la igualdad racial en Sudáfrica, murió ayer en su domicilio de Johannesburgo tras un prolongado proceso degenerativo, que le mantuvo hospitalizado desde el pasado mes de junio.
[…] Tras conocerse su muerte, centenares de sudafricanos acudieron hasta la residencia de Mandela en Houghton. Cantando el himno sudafricano y canciones tradicionales de la lucha contra el apartheid, ciudadanos de todas las razas mostraron su pesar por la muerte d*el primer presidente negro del país tras el desmantelamiento del régimen racial del apartheid*.
Bajo vigilancia médica permanente desde 2011, la salud d*el premio Nobel de la Paz* se había deteriorado notablemente en los últimos seis meses. El pueblo sudafricano lloraba anoche la muerte d*el líder de la lucha contra el apartheid, el hombre que trajo la libertad y la democracia a Sudáfrica, y primer presidente negro del país*. (J. Velázquez, *ABC*, Internacional, 6/12/2013, p. 30)

Otras veces, el modo de presentación meliorativo de una entidad puede influir sobre la manera en que el lector acabe valorando sus actos u opiniones. Así, cuando un periodista se refiere a un grupo de individuos destacando su condición de *expertos* en un tema, orienta al lector a considerar sus declaraciones como especialmente fiables:

(47) También resulta «insólito», según *los expertos consultados por ABC*, que Castro pidiera a un perito concreto, porque el auxilio judicial –la figura legal a la que debía remitirse el magistrado–, prevé que se preste por la entidad pública requerida, en este caso la Agencia Tributaria, pero es ésta quien decide qué funcionarios concretos hacen el trabajo.
A *los expertos consultados por ABC* les llama también la atención dos de las últimas declaraciones de la Renta de la Infanta desde 2002 hasta 2012, cuando el delito fiscal tiene un plazo de prescripción máximo de cinco años, y que solicite si Doña Cristina ha declarado propiedades en el extranjero, como marca el modelo 720 en vigor. (P. Muñoz, «El perito que eligió Castro para las cuentas de la Infanta tiene tres años de Periodismo», 7/6/2013, *ABC*, España, p. 18)

De manera inversa, el periodista puede favorecer una visión negativa del referente gracias al contenido conceptual que aporta la descripción.

En ciertas ocasiones la estigmatización se produce porque alguna unidad de la expresión referencial –sea el sustantivo núcleo sea un elemento modificador– resulta propia de un registro coloquial no esperable en una noticia de prensa. Esto es lo que sucede en el siguiente fragmento de texto, en el que el periodista se sirve de la expresión *los mandamases de la banca alemana* para hacer referencia al conjunto de dirigentes bancarios que el 8 de abril de 2014 presenciaron el discurso pronunciado por Jens Weidmann, presidente del Bundesbank:

(48) "La inflación baja que atraviesa la zona euro se explica por la caída de precios de la energía y por el ajuste en los países en crisis. A medida que sus economías vuelvan a estar sanas, las presiones inflacionistas actuarán de nuevo", dijo hace un mes el presidente del Bundesbank, Jens Weidmann. Habían pasado pocos días desde la última intervención del presidente del Banco Central Europeo (BCE). Mario Draghi anunció el 3 de abril un acuerdo unánime del Consejo de Gobierno –es decir, con el voto de Weidmann incluido– para "usar instrumentos no convencionales" contra la deflación si esta continuaba

> amenazando con aparecer. Pero el líder espiritual de la ortodoxia monetaria aprovechó su discurso del 8 de abril ante *los mandamases de la banca alemana* para avisar de que no está dispuesto a dar carta blanca a Draghi. (L. Doncel, «La amarga píldora que hay que tragar», *El País*, Economía, 04/05/2014, p. 25)

Por una parte, la palabra *mandamás* activa contenidos negativos que estarían ausentes de emplearse un término como *dirigente* (por ejemplo, la idea de «ostentación excesiva de autoridad»). Que el periodista, además, se tome la licencia de denominar *mandamases* a unos dirigentes bancarios, por distendido que sea el tono que esté empleando, contribuye a desprestigiar aún más las entidades referidas.

Un procedimiento similar se aprecia en el ejemplo 49:

(49) Después de diferentes intentonas Ferraz no ha conseguido un candidato al Ayuntamiento de Madrid alternativo *al cacareado diputado regional Antonio Miguel Carmona*. El también secretario de Economía del PSM presentó ayer su candidatura como el sociólogo Enrique del Olmo. (J. G. Treceño, «Un triunfo electoral para evitar que se dinamite el socialismo madrileño», *El Mundo*, Madrid, 23/9/2014, p. 26)

Aparte de que el adjetivo *cacareado* lleva a pensar en un exceso de alabanza, el carácter coloquial del término redunda, de nuevo, en la estigmatización del referente.

Ocurre también que el contexto puede dejar abierta la posibilidad de interpretar uno de los elementos que forman parte de la descripción en un doble sentido: uno que se relaciona con una propiedad negativa pero constatable del referente, otro que apunta a una caracterización negativa subjetiva. Esto es lo que sucede con los siguientes sintagmas nominales en cursiva, que hacen referencia a Berlusconi poniendo de relieve su propiedad de *condenado*:

(50) [Titular] Letta planta cara al chantaje de Berlusconi con un voto de confianza.
[Subtítulo] El Primer ministro acusa a*l condenado líder conservador* de "humillar a Italia". (P. Ordaz, *El País*, Internacional, 28/9/2013, p. 4)

(51) Como telón de fondo de la crisis está el temor de Berlusconi a ser expulsado del Senado y perder así su inmunidad frente a los varios casos por los que le persigue la Justicia. Los parlamentarios del PDL ya habían amenazado con presentar su dimisión si el Ejecutivo y la Justicia no se muestran benévolos con *el condenado Berlusconi*. (Á. Gómez Fuentes, «Berlusconi hace dimitir a sus ministros para intentar hundir al Gobierno de Letta», *ABC*, Internacional, 29/9/2013, p. 46)

Que la palabra se anteponga en ambos casos al sustantivo –común y propio, respectivamente– permite realizar una lectura en la que no solo se tiene presente el significado del participio del verbo *acusar* –'sentenciado a una pena por un juez'–, sino también el del adjetivo: 'endemoniado, perverso, nocivo'.

Otras veces la devaluación obedece a la relación que la descripción conduce a establecer entre la entidad referida y un referente socialmente estigmatizado. Considérese,

a este respecto, la descripción definida que se emplea en esta noticia para remitir a la formación política Euskal Herria Bildu:

(52) [Titular] El PSOE no descarta contar con Bildu para desalojar a Barcina.
La Ejecutiva Federal del PSOE cree que el líder del PSN, Roberto Jiménez, se precipitó el miércoles al adelantar una moción de censura contra la presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, que solo prosperará si cuenta con el apoyo de Bildu, reconocen a ABC fuentes socialistas.

Sin pretenderlo, dicen, Jiménez quitó el foco mediático de las explicaciones que debe Barcina por la denuncia de la exdirectora de la Agencia Tributaria contra ella y contra la consejera de Economía, Lourdes Goicochea, y lo puso en el apoyo d*el brazo político de ETA* a una hipotética investidura del propio Jiménez. (G. Sanz, «El PSOE no descarta contar con Bildu para desalojar a Barcina», *ABC*, España, 14/2/2014, p. 20)

El contenido descriptivo que proporciona la expresión *el brazo político de ETA* se emplea para mantener un referente en particular, pero también infiltra una valoración negativa acerca de la entidad. En efecto, el modo de presentación sugiere que existen vínculos entre la coalición política y la organización terrorista ETA, lo que podría desencadenar un proceso inferencial del estilo «si un partido político se encuentra vinculado a una banda terrorista, debería ser sometido a inspección judicial».

De manera semejante, en el ejemplo 53 las descripciones en cursiva insisten en la relación EH Bildu-Batasuna y, por extensión, en el vínculo EH Bildu-ETA:

(53) [Titular] Lección moral de Basagoiti a los herederos de Batasuna.
Pero lo cierto es que la estrategia de *la nueva marca de Batasuna* –21 de 75 parlamentarios– de sembrar su teoría del conflicto llevándola en forma de monográfico al pleno del Parlamento se volvió en su contra.

[…] Tampoco UPyD se sumó al acuerdo con el resto, pero por mantener un discurso más rígido todavía contra ETA y *su viejo brazo político*, para el que exigió su ilegalización. (I. Reyero, *ABC*, España, 23/3/2013, pp. 18-19)

En el apartado 2.6.1 analizamos distintos ejemplos de textos informativos en los que un conjunto de metáforas lingüísticas se encontraba al servicio de la misma conceptualización. Buena parte de estas metáforas lingüísticas consistía en sintagmas nominales definidos empleados para hacer referencia a las entidades que participan en los hechos descritos en la noticia; en el texto 132 del capítulo 2, por ejemplo, los modos referenciales *el buen alumno* –para referirse a Portugal– y *la institutriz* –para hacer referencia a Merkel– estaban al servicio de la metáfora conceptual LA TROIKA ES EL PROFESOR. Los modos metafóricos seleccionados para hacer referencia a ciertos individuos pueden usarse también para promover asociaciones que favorezcan una caracterización negativa de las entidades referidas. Considérese el siguiente texto:

(54) [Titular] *La Francia del cambio* lincha al rey del lujo.
[Subtítulo] *La izquierda política y mediática* arremete contra el rey del lujo por querer ser belga.

> *La izquierda política y mediática francesa* ha abierto la veda para linchar a Bernard Arnault. Poco importa que el hombre más rico de Europa haya explicado que, a pesar de solicitar la nacionalidad belga, piensa seguir pagando sus impuestos en el Hexágono.
>
> *Los jacobinos de la letra impresa, esos mismos que han extendido un cheque en blanco a favor de la regeneración social promovida por François Hollande*, sacaron ayer a pasear los fantasmas revolucionarios de la noche de Varennes. "Lárgate, rico gilipollas", titulaba Libération su portada. Los abogados del patrón de LVMH ya han demandado al diario del barón rojo Edouard de Rotshchild.
>
> […] Inmediatamente, las críticas de la clase política rompieron la tranquilidad del domingo evocando el proverbial odio a los ricos de *esa parte del pueblo galo que nunca ha enterrado el mito de Robespierre*.
>
> […] Para calmar a *los nostálgicos de la guillotina*, el propio magnate emitió un comunicado hace dos días insistiendo en que mantendrá su residencia fiscal en territorio galo. (J. M. Bellver, *El Mundo*, Mundo, 11/9/2012, pp. 20-21)

La noticia abunda en expresiones que promueven una asociación entre la izquierda política y mediática francesa actual y los revolucionarios franceses de 1789. En concreto, el modo referencial metafórico *los jacobinos de la letra impresa* lleva a relacionar la prensa izquierdista francesa con uno de los sectores más extremista de la Revolución Francesa: los jacobinos. Otros modos referenciales ulteriores –*esa parte del pueblo galo que nunca ha enterrado el mito de Robespierre, los nostálgicos de la guillotina*– se sustentan en tal concepción jacobina de la izquierda actual, a la que también contribuyen la manera de hacer referencia al individuo al que estos grupos se enfrentan, *el rey del lujo*[33], y la descripción de algunas de sus acciones –*linchar a Bernard Arnault, sacar a pasear los fantasmas revolucionarios de la noche de Varennes*–.

Al insistir en que el lector proyecte una serie de piezas de información relacionadas con la Revolución Francesa –y, especialmente, con los jacobinos– sobre la situación que la noticia describe –las críticas que está recibiendo el magnate Bernard Arnault por parte de grupos de izquierda debido a su intención de adoptar la nacionalidad belga–, el periodista subraya una serie de aspectos que quiere hacer ver como propios de la izquierda francesa: su inclinación hacia la violencia, su radicalidad, su populismo ciego lleno de prejuicios, etc. La relación analógica refuerza, además, una idea que vertebra el discurso del periodista: la Francia supuestamente progresista –«la Francia del cambio» o la Francia que «ha extendido un cheque en blanco a favor de la regeneración social promovida por François Hollande», en palabras del redactor– tiene comportamientos retrógrados propios de siglos pasados.

[33] Téngase en cuenta que en este caso la palabra *rey* se está usando para hacer referencia a una persona que, por el dinero que acumula, sobresale entre las demás de su misma clase; no obstante, el hecho de que el término *rey* también suela emplearse con el sentido de 'monarca' permite que contribuya, asimismo, al marco de la Revolución Francesa.

Ocurre, asimismo, que ciertos sintagmas nominales definidos que se usan para encapsular el contenido de predicaciones previas –mecanismo al que nos habíamos referido en la nota al pie número 30 y que recibe el nombre de *anáfora conceptual* o *etiquetaje discursivo*– no solo permiten individualizar un evento, sino que pueden contribuir a caracterizar la situación descrita según los intereses del emisor. Considérese este ejemplo:

(55) [Lo que no soporta Aguirre, que reconoció como "terrible" el 18% de paro en Madrid (seis puntos por debajo de la media nacional), es el reparto del sistema de financiación autonómica. Así se lo recordó al ministro de Economía, Cristóbal Montoro, la semana pasada, haciéndole responsable si Madrid no cumplía con el objetivo de déficit del 1,5%. Ayer volvió a insistir en las consecuencias que se derivarían del recorte en casi mil millones de la partida procedente del Estado para 2013]. Tras el tijeretazo de 1045 millones que la comunidad aprobó en julio en los presupuestos de este año, Aguirre no descarta recortar 2000 millones el que viene. *La pataleta de la dirigente popular con el reparto aprobado por el Gobierno central, de su partido,* no chocó con el discurso marcadamente neoliberal del PP de Madrid, entre cuyas aspiraciones figuran ser el laboratorio de ideas del Gobierno de Mariano Rajoy. (J. Marcos, «Aguirre devolverá las competencias en justicia gratuita», *El País*, España, 12/09/2012, p. 15)

En él se emplea una etiqueta discursiva –*la pataleta de la dirigente popular con el reparto aprobado por el Gobierno central*– que encapsula el contenido de una serie de predicaciones previas –acotadas mediante corchetes–, en las que se da cuenta de la reacción de Esperanza Aguirre ante el reparto de la financiación autonómica. Gracias a la etiqueta discursiva, se destacan un conjunto de rasgos negativos que estarían ausentes de haberse empleado expresiones como *el enfado, la queja* o *la crítica*; ciertamente, la situación se conceptualiza en términos de un ataque caprichoso y descontrolado de nervios más propio de un niño que de un político. De ello se sigue que, al condensar y etiquetar el contenido de una serie de proposiciones previas, también se lleva a cabo una caracterización de la persona que protagoniza los hechos. En definitiva, y como han constatado algunos trabajos que analizan el funcionamiento de las etiquetas discursivas en los editoriales, los periodistas pueden revestir el referente de una valoración negativa al conceptualizar como una entidad discursiva delimitada una o más predicaciones (Izquierdo Alegría y González Ruiz 2013).

Consideremos ahora algunos ejemplos en los que la estigmatización del referente se consigue mediante un aprovechamiento de modos ajenos de caracterización.

En el apartado 2.2 habíamos señalado que los periodistas introducen con frecuencia en sus textos periodísticos expresiones del discurso político y que, además de marcarlas como ajenas, podían asumir o rechazar la conceptualización promovida por la expresión mediante distintas estrategias. De manera similar, a la hora de introducir o de mantener

un referente el redactor puede servirse de modos de presentación que algunos grupos emplean para referirse a él.

Lo más habitual en estos casos es que la expresión aparezca entrecomillada o precedida por construcciones como *el conocido como/el llamado*:

(56) Por otro lado, el informe precisa que España, el segundo país con mayor tasa de desempleo de los 34 miembros de la OCDE, registrará entre finales de 2013 y el último trimestre de 2015 la mayor caída del paro entre las economías que forman parte d*el conocido como club de los países desarrollados*. (N. c., «Reducir salarios ya no mejora la competitividad», *El Mundo*, Economía, 4/9/2014, p. 31)

Cuando se recurre a este tipo de caracterización en los titulares, en algún lugar del cuerpo de la noticia suele aclararse: *a)* a qué realidad concreta apunta la denominación, *b)* qué individuos manejan la expresión y *c)* qué razones explican tal modo de presentación. Así, en el ejemplo 57 el periodista señala a qué llaman los ciudadanos de Burgos *la zona cero*, mientras que en el ejemplo 58 se pone de manifiesto qué grupos emplean la expresión entrecomillada del titular y se sugieren las razones por las que se sirven de ella:

(57) [Titular] Los disturbios vuelven a *la 'zona cero' de Burgos* por tercer día.
Los vecinos volvieron a juntarse ayer: la cita fue a las siete de la tarde en su punto de reunión, la zona cero. Así llaman al cruce de la calle de Vitoria con la Calle de San Bruno. (M. Gómez-Robledo, *El País*, España, 13/1/2014, p. 14)

(58) [Titular] El PP aprueba en solitario y entre protestas *la 'ley mordaza'*.
El PP aprobó en el congreso en solitario la Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana, con protestas y frente a todos los demás grupos que la consideran una "ley mordaza" y entienden que limita derechos fundamentales. (F. Garea, *El País*, España, 12/12/2014, p. 16)

Ahora bien, en algunos casos el periodista no solo se hace eco de una determinada caracterización, sino que insiste en ese modo de presentación o, por el contrario, se distancia de él de modo que provoca un efecto estigmatizador.

En primer lugar, el periodista puede aprovechar la manera desfavorable en que un tercero ha descrito una entidad para forjar expresiones referenciales con las que insiste en la caracterización negativa. Así, en la siguiente noticia se aprovechan unas declaraciones del fiscal de los ERE relativas a la omnipresencia de la corrupción en la consejería de Empleo andaluza –«*Abres un cajón y sale podrido*»– para hacer referencia a esta última mediante distintas descripciones peyorativas basadas en sus palabras:

(59) «Abres un cajón y sale podrido». Así definía hace no mucho tiempo un fiscal lo que estaba ocurriendo en la consejería de Empleo andaluza, el epicentro de todos los escándalos.
Seguramente por eso la Junta decidió diluir *la Consejería «podrida»* al poco de estallar el primer escándalo. Fue otro de los preimputados, el expresidente andaluz, José Antonio Griñán, el que, con motivo de una remodelación gubernamental eliminaba *la Consejería germen de los sumarios* y la diluía en otra cartera más amplia: la de Economía, Innovación,

> Ciencia y Empleo que encargaba a uno de los hombres de confianza, Antonio Ávila, hoy diputado y prácticamente desaparecido de la escena política desde que también fue preimputado. (M. Benítez, «El fraude de los cursos de formación apunta a los consejeros de Empleo del caso ERE», *ABC*, España, 18/4/2014, p. 20)

El fragmento que figura a continuación abunda en descripciones negativas para hacer referencia a la reforma de la ley electoral llevaba a cabo en el año 2005 por el partido Forza Italia; tal caracterización se encuentra en consonancia con el calificativo que el propio redactor de la ley, el político Roberto Calderoli, le concedió en su momento: *porcata* (‘cerdada’):

(60) El éxito arrollador de Cinco Estrellas –el movimiento caracterizado por su crítica feroz a la Casta– que obtuvo alrededor del 25% de los votos y fue la formación más votada como partido individual; los buenos resultados obtenidos por ese viejo zorro llamado Silvio Berlusconi, al que muchos daban ya por muerto y que se metió en el bolsillo alrededor del 28-30% de la papeletas y, sobre todo, *la canalla ley electoral impulsada por Il Cavaliere hace siete años* consiguieron poner ayer a Italia al borde del caos.

[…] Sin embargo, también en el desaguisado que se ha organizado tiene mucha responsabilidad *la perversa reforma electoral aprobada en diciembre de 2005 por el partido de Berlusconi*, entonces primer ministro, cuatro meses antes de que se celebraran en abril de 2006 elecciones generales y con el objetivo declarado de poner en serias dificultades al centroizquierda ante esos comicios.

«Una cerdada», la calificó en su momento su impulsor, el ministro de Reformas Roberto Calderoli. Y, literalmente, lo es: concede la mayoría absoluta en el Congreso (el 55% de los escaños) al partido que consigue más votos a nivel nacional. (I. Hdez. Velasco, «Italia avanza hacia el precipicio», *El Mundo*, Mundo, 26/2/2013, p. 22)

En otros casos, la denominación que una persona se ha otorgado a sí misma se aprovecha como modo de referencia con un efecto estigmatizador. Por ejemplo, el expresidente de la Diputación de Orense, José Luis Baltar, reconoció públicamente en alguna ocasión ser un cacique, pero un cacique *bueno*, aspecto que se pone de relieve en distintos textos informativos:

(61) José Luis Baltar, el último de los barones históricos del PP gallego, *el autodenominado “cacique bueno” (en reconocimiento a su singular política del enchufismo en la Diputación de Ourense)* se despidió ayer tras 22 años al frente de la institución en la que ya tiene un pie dentro su hijo, José Manuel Baltar Blanco, que el año pasado le sucedió también como presidente provincial del partido. (P. Taboada y C. Huete, «El último barón del PP gallego pone fin a 22 años de poder en Ourense», *El País*, España, 25/9/2012, p. 17)

(62) Nueve años de inhabilitación para el expresidente de la Diputación de Orense, José Luis Baltar, que, pese a no tener efectos prácticos –lleva jubilado dos años– han caído como una losa sobre *quien se llegó a autocalificar como «cacique bueno»*. (E. P. Rodríguez-Somoza, «Baltar, condenado a 9 años de inhabilitación por prevaricar», *ABC*, España, 1/8/2014, p. 24)

No obstante, en algunas noticias que se centran en las investigaciones de la Fiscalía Anticorrupción sobre la red clientelar de Baltar se usa, sin más, el término *cacique* para hacer referencia al político, al tiempo que se cuestiona la bondad de su caciquismo:

(63) [Titular] Baltar, bajo el foco de Anticorrupción.
[Subtítulos] Informes oficiales cuestionan el patrimonio y las prácticas d*el cacique*; El exbarón acumula propiedades inmobiliarias y más de cien coches.
El exbarón del PP gallego José Luis Baltar –jubilado en enero tras legar su poder político e institucional a su primogénito, José Manuel Baltar Blanco– *no solo fue el "cacique bueno" del que aún se jacta en público*. El todopoderoso patrón de la provincia de Ourense, en donde durante décadas acumuló el poder del partido y de la Diputación, repartió sin remilgos cientos de empleos y millones de euros de las arcas públicas en subvenciones a dedo a cambio de fidelidades que rebosaron de votos las urnas del PP gallego. (C. Huete, *El País*, España, 9/7/2012, pp. 10-11)

Por otro lado, cabe considerar que en textos de este tipo, que insisten en el carácter abusivo e ilegal de la red clientelar establecida por Baltar, el empleo de la expresión *buen cacique* para hacer referencia al político podría producir un efecto irónico de distanciamiento[34]:

(64) [Titular] El fiscal cerca *al cacique del PP gallego.*
[Subtítulo] El Ministerio Público se querella contra José Luis Baltar por enchufar en la Diputación de Ourense a compromisarios que auparon a su hijo a la presidencia del partido
Creyó que lo dejaba todo atado. La herencia política completa. El exbarón del PP gallego José Luis Baltar Pumar (Esgos, 1940) se empleó para que lo sucediera su hijo José Manuel al frente del partido en la provincia y de la Diputación ourensana –cuyos poderes absolutos ostentó él durante dos décadas– a base de enchufar supuestamente a cientos de cargos, militantes y familiares de estos en la masificada institución provincial. La última tanda, en vísperas del congreso provincial del partido, en el que su vástago pugnaba contra el candidato del presidente gallego, Alberto Núñez Feijóo. Lo barrió. *El "buen cacique"* había echado los restos: presuntamente contrató a dedo al menos a 115 militantes o familiares de estos. La mayoría, con voto en el cónclave que en enero de 2010 dio la victoria a su descendiente. (C. Huete y P. Taboada, *El País*, España, 4/1/2013, pp. 12-13)

Conviene señalar, no obstante, que para que el lector interprete que el periodista se está haciendo eco de un pensamiento ajeno del que, al mismo tiempo, se distancia es necesario que sea consciente de que el modo de presentación *cacique bueno~buen*

[34] La explicación que los teóricos de la relevancia proporcionan de la ironía se asienta en la distinción general entre usos descriptivos e interpretativos de un enunciado que planteábamos en la nota al pie 13 del capítulo 2. En ella mencionábamos que un enunciado se emplea de manera interpretativa cuando su contenido proposicional, en lugar de reflejar un estado de cosas, remite a otra forma proposicional con la que guarda algún tipo de parecido.

Dentro de los usos interpretativos se encuentra la subclase de los enunciados ecoicos en los que, además de emplearse un enunciado para (meta)representar otro pensamiento, se muestra la actitud del hablante hacia el pensamiento que atribuye de manera tácita a alguien más:

> Un enunciado es ecoico cuando alcanza la mayor parte de su relevancia no mediante la expresión de las propias opiniones del hablante, ni informando de los enunciados o pensamientos de otro, sino expresando la actitud del hablante hacia las opiniones que atribuye tácitamente a otro. (Wilson y Sperber 2004: 263)

La ironía, por su parte, se explica como un tipo de uso ecoico caracterizado por el distanciamiento tácito del emisor con respecto al pensamiento atribuido:

> Según la teoría de la relevancia, la ironía verbal implica la expresión de una actitud tácitamente distante –irónica, escéptica, amarga o burlona– hacia un pensamiento o enunciado atribuidos a alguien. (Wilson y Sperber 2004: 264)

En los casos de los que nos estamos ocupando, el distanciamiento se realizaría con respecto al pensamiento que se encuentra subsumido en una descripción.

cacique responde a la manera en que el propio Baltar se autodenominaba, aspecto que el mero uso de las comillas en la noticia no permite determinar.

Un caso más claro de este tipo de uso irónico puede observarse en el siguiente texto:

(65) Pero no era lo peor que le quedaba por pasar a la letrada de Manos Limpias. La declaración de *su «perito estrella», el que debía haber abierto la puerta a la acusación de la hija menor de los Reyes*, la dejó en una situación más que incómoda. De momento, *el presunto experto* no quiso decir dónde trabajaba, o qué informes había hecho antes, ni quién le pagaba… «Soy un mercenario jurídico tributario», afirmó ante el estupor general, empezando por el del propio Castro, que por momento parecía querer cortar la escena. El estupor fue general, incluso entre los inspectores de Hacienda, a los que se pidió que estuviesen en la sala «por si había que aclarar conceptos».

Sin salida, *el «mercenario jurídico tributario»* admitió que lo que había hecho en su informe no era una liquidación de Aizoon, sino «unas notas» sobre los informes presentados por la Agencia Tributaria, que por otra parte consideró acertados. (P. Muñoz y J. M. Aguiló, «Los peritos de Hacienda desmontan la acusación de Castro contra la Infanta», *ABC*, España, 26/1/2014, pp. 30-31; las comillas son de los periodistas)

El fragmento da cuenta de las declaraciones del perito fiscal del sindicato Manos Limpias, que ejercía de acusación popular contra la infanta Cristina en el caso Nóos. En primer lugar, los periodistas presentan al sujeto mediante una descripción introducida por un determinante posesivo que pone de relieve una característica esperable de la entidad, a saber: que se trataba de la baza con la que contaba Manos Limpias para probar que la infanta debía ser imputada por fraude fiscal. Pues bien, a la luz de la descripción de los hechos que figura a continuación, cabe pensar que los periodistas se distancian burlonamente de la caracterización del sujeto como «perito estrella», dado que se da a entender que la entidad ha brillado por motivos que nada tienen que ver con demostrar la culpabilidad de la infanta.

En efecto, el texto hace hincapié en el comportamiento inusual del perito, autodenominado *mercenario jurídico tributario*, y en su carencia de conocimientos: «El estupor fue general, incluso entre los inspectores de Hacienda, a los que se pidió que estuviesen en la sala "por si había que aclarar conceptos"». En el mismo tipo de contenidos insisten las descripciones de las que se sirven los redactores para mantener el referente: *el presunto experto* y *el «mercenario jurídico tributario»*. En el caso de esta última descripción, nos hallamos de nuevo ante la asunción de un modo de presentación ajeno correspondiente a la manera en que el perito se ha caracterizado a sí mismo. Independientemente de la manera en que la fuente haya usado la expresión –algo que no se concreta en el texto–, esta no solo resulta extravagante, sino que, en virtud del empleo

de la palabra *mercenario,* se puede sugerir la idea de que el individuo se limita a desempeñar el papel que le ha asignado Manos Limpias a cambio de dinero[35].

Es posible, en fin, relacionar este tipo de distanciamientos con algunos ejemplos proporcionados en el apartado 2.2 a propósito de las enmiendas conceptuales que los periodistas inducen a realizar mediante estrategias de oposición. Entonces señalábamos, por ejemplo, que el establecimiento de oposiciones dentro de un grupo nominal podía llevar al lector a concluir que ciertos contenidos generalmente asociados a un concepto no resultaban, sin embargo, adecuados para describir una situación. Así, con un titular como «Una "sorpresa" que la Casa Real ya esperaba» el periodista asigna a lo denotado por *sorpresa* una propiedad incongruente, su carácter esperado, y de tal manera se distancia de la versión de los hechos de la Casa Real.

De manera semejante, cabe afirmar que los periodistas se distancian irónicamente del modo de presentación de un individuo manifestando propiedades de este que resultan incongruentes con el contenido conceptual de la descripción. Considérese este ejemplo:

(66) [Titular] El ocaso d*el "político ejemplar"*.
[Subtítulos] Carlos Fabra pide la baja en el PP tras conocer su condena; La dirección popular nunca le reclamó explicaciones y le dejó marcar su propio calendario.
Carlos Fabra pidió ayer, de forma voluntaria, su baja como militante en el PP. El partido no se la había exigido, pero tampoco pedirá su indulto al Gobierno tras la sentencia que le ha condenado a cuatro años de cárcel por haber sido un defraudador. Los delitos se cometieron entre 1999 y 2003, cuando Carlos Fabra ocupaba ya la presidencia de la Diputación de Castellón, donde se mantuvo tras la denuncia, entre otras cosas, gestionando dinero público. Fabra dejará así la militancia sin que, en un proceso que ha durado diez años, el PP le haya pedido explicaciones públicas ni responsabilidad política alguna.
Cinco años y una condena después de que el presidente de su partido, Mariano Rajoy, lo calificara de "político y ciudadano ejemplar", el PP trató ayer de convertirlo en un militante casi anónimo, alegando que hace ya tiempo que no tiene ninguna responsabilidad orgánica, aunque obviando que fue él mismo quien tomó la decisión de apartarse tanto de los cargos orgánicos como de no volver a optar por un puesto institucional. (M. Fabra, *El País*, España, 26/11/2013, p. 11)

La elección del modo de presentación *el "político ejemplar"*, que responde a la manera en que el presidente Mariano Rajoy caracterizó al político Carlos Fabra en el pasado,

[35] En fechas posteriores, *ABC* continuó sirviéndose de este modo de presentación estigmatizador para hacer referencia a la misma persona:

> No solo eso; los peritos, incluso *el famoso «mercenario jurídico tributario» de Manos Limpias*, parte de cuyos argumentos hizo suyos el instructor del caso, confirmaron que no había un delito fiscal de Aizoon en el impuesto de sociedades. (P. Muñoz, «La declaración de la Infanta y la de los peritos dejan a Castro sin argumentos», *ABC*, España, 10/2/2014, p. 16)

> La sorpresiva renuncia a su perito, el famoso «mercenario jurídico tributario», tal como se definió él mismo, hizo que algunos pensasen en que Virginia López- Negrete desistiría de la acusación, tras un juicio en el que no ha salido ni un solo elemento incriminatorio de la hija menor de Don Juan Carlos y Doña Sofía. (P. M. y J. M. A. «Manos Limpias insiste en la acusación a Doña Cristina», *ABC*, España, 11/6/2016, pp. 16-17)

resulta chocante en el contexto de una noticia que informa de la condena de Fabra a cuatro años de cárcel por fraude fiscal. La oposición entre las características potencialmente atribuibles a un político ejemplar y el hecho de que la persona que recibe tal calificativo haya defraudado dinero produce un distanciamiento con respecto al pensamiento contenido en la descripción.

Si bien el carácter valorativo del contenido conceptual de las descripciones consideradas en buena parte de los ejemplos de este apartado puede ser fácilmente detectado por los lectores, no se deben pasar por alto algunos factores que contribuyen a que semejantes valoraciones pasen inadvertidas.

Al margen de que el lector que acude a un periódico determinado para informarse puede tener cierta predisposición a adherirse a las valoraciones sobre las entidades referidas promovidas por el periodista, queremos hacer hincapié en la idea de que el contenido conceptual proporcionado por una descripción definida referencial es un contenido explícito de fondo que se percibe como recurso del que puede servirse el destinatario para identificar la entidad que pasará a formar parte de la explicatura básica del enunciado (Fretheim 2009, 2011, 2012). Habida cuenta del carácter subsidiario de tal contenido y de que su asunción puede ser clave para garantizar aspectos como el mantenimiento del referente a lo largo del discurso, puede ocurrir que el lector no se percate del tipo de caracterización que el contenido descriptivo favorece o bien que decida pasarla por alto al concebir el contenido descriptivo como mero medio para recuperar la representación mental de una entidad.

3.3.2. El contenido conceptual de las descripciones definidas y la caracterización implícita de los hechos descritos

Hasta el momento se ha mostrado cómo las descripciones definidas se aprovechan para seleccionar atributos o aplicar cualidades a una entidad que contribuyen a caracterizarla positiva o negativamente. Cuando un periodista decide usar la expresión *el padre de la igualdad racial* para referirse a una persona, promueve de manera bastante obvia una caracterización meliorativa debido al respeto que por lo general suscita la lucha por la igualdad racial. En cambio, seleccionar el sintagma *el brazo político de ETA* para referirse al partido EH Bildu acarrea una estigmatización del referente por el hecho de vincularlo a una banda terrorista.

Ahora bien, la caracterización del referente promovida por el contenido descriptivo trasciende con frecuencia el atributo seleccionado, en la medida en que, cuando tal contenido se pone en relación con ciertos conocimientos enciclopédicos, se induce a recuperar contenidos implícitos relacionados, asimismo, con la manera en que el periodista desea que el referente quede caracterizado. A propósito del modo de presentación *el brazo político de ETA,* resulta poco costoso recuperar supuestos que, como el de «la ley establece que un partido político no puede apoyar la acción de organizaciones terroristas», permitan derivar la implicación contextual de que tal organización política debería, al menos, ser sometida a investigación judicial.

Además, al ocuparnos de algunos usos ecoicos de las descripciones pusimos de relieve que el efecto estigmatizador no se derivaba del contenido descriptivo considerado de manera aislada, sino del hecho de relacionar tal modo de presentación con otros contenidos proporcionados por el periodista. Así, la introducción del sintagma *el "político ejemplar"* para hacer referencia a Carlos Fabra en una noticia acerca de la condena al político por fraude fiscal es lo que favorecía un cuestionamiento de la ejemplaridad de Fabra y del comportamiento de aquel que le dedicó el calificativo de *político ejemplar*: Mariano Rajoy.

En la línea de estos planteamientos, este apartado está destinado a explicar el modo en que el contenido conceptual de una descripción definida usada de manera referencial interactúa con distintos supuestos o con otros contenidos proporcionados por el periodista para llevar al destinatario a formular toda una serie de hipótesis acerca de los contenidos implícitos transmitidos; estos contenidos desempeñan un papel esencial tanto en la caracterización de las entidades referidas como en la de los hechos en los que participan.

3.3.2.1. El papel del contenido descriptivo en la formulación de hipótesis sobre premisas y conclusiones implicadas

En primer lugar, el contenido conceptual de una descripción definida puede poner de relieve rasgos de una entidad que induzcan al destinatario a construir un contexto de procesamiento del que formen parte ciertas premisas implícitas. Considérese el titular del ejemplo 67:

(67) [Titular] *La mayor consultora de riesgos* descarta la secesión de Cataluña. (M. Noguer, *El País*, España, 27/2/2014, p. 13)

Existen otras maneras posibles de hacer referencia a la misma entidad a la que apunta la descripción *la mayor consultora de riesgos*: *una consultora de riesgos, la consultora de riesgos Eurasia Group, Eurasia Group,* etc. Ahora bien, al presentar a la entidad como *la mayor consultora de riesgos*, se pone de relieve su carácter único y preponderante: de entre todas las consultoras de riesgos existentes, la mayor descarta la secesión de Cataluña. En consecuencia, la descripción definida seleccionada puede llevar a los lectores a activar supuestos del estilo «los informes o estudios que lleve a cabo la mayor consultora de riesgos existente deben de ser especialmente válidos o fiables»; esta información, combinada con lo que se predica de la entidad (el hecho de que descarte la secesión de Cataluña), permite que del titular se puedan desprender contenidos implícitos como «la secesión de Cataluña es poco probable».

El siguiente ejemplo también proporciona una descripción definida en la que se caracteriza de manera superlativa una entidad:

(68) [Titular] El Gobierno adelgaza *la Administración más descentralizada de la Unión Europea*. (M. Calleja, *ABC*, España, 2/5/2013, pp. 18-19)

El empleo de la expresión *la Administración [pública española]* hubiera bastado para que el lector recuperase de manera adecuada el referente pretendido por el emisor. Sin embargo, la información que añade le permite establecer una comparación entre la Administración pública española y las administraciones del resto de países de la Unión Europea. Si se relaciona esta pieza de información adicional con lo que se predica en el titular –el hecho de que el Gobierno adelgace la Administración–, se pueden poner en marcha procesos inferenciales como el que sigue: «si la Administración española es la más descentralizada de la Unión Europea, es comprensible que se promuevan medidas y recortes –consistentes, por ejemplo, en la supresión de cargos o competencias duplicadas– para que se equipare a la media europea».

En el apartado 3.2.1.2 se señalaba que en ocasiones una descripción conduce al lector a recuperar o construir la representación mental de una entidad poniendo de manifiesto la relación que mantiene con otra: *el exportavoz del gobierno de Aznar, el tesorero del partido de Merkel,* etc. Se afirmaba, por otra parte, que tal asociación entre entidades favorecía que el destinatario ubicase en un lugar determinado de su memoria enciclopédica la representación mental de la entidad. Además, el contenido conceptual seleccionado marcaba una ruta de acceso a la representación mental del referente que podía jugar un papel importante con vistas a justificar la relevancia de una noticia.

Pues bien, en algunas situaciones comunicativas el vínculo que una descripción lleva a establecer entre el referente y otra entidad permite que el destinatario acceda a supuestos implícitos que repercuten en la interpretación del titular. Tal es lo que sucede en este ejemplo:

(69) [Titular] *La "mano derecha" de Zapatero* apoya a Madina para dirigir el PSOE. (L. Ángel Sanz, *El Mundo,* España, 12/2/2014, p. 8)

En un caso como este lo más probable es que el lector interprete que con la descripción *la "mano derecha" de Zapatero* el emisor desea referirse a un individuo determinado, pero cabe preguntarse hasta qué punto la función primordial del contenido descriptivo consiste en llevar al lector a construir la representación de un individuo específico a partir de su vinculación con otro. Y es que, independientemente de cuál sea la entidad que responde a la descripción –a la que, por otra parte, el contenido descriptivo no permite identificar unívocamente–, el modo de presentarla como "*mano derecha" de Zapatero* desempeña un importante papel en la generación de contenidos implícitos; en concreto, induce a construir un contexto inferencial integrado por supuestos que promueven razonamientos como este: si la mano derecha de un político apoya a un candidato en particular, es probable que el político en cuestión tenga las mismas preferencias, luego es razonable pensar que Zapatero apoyará a Madina. Este tipo de contenido implícito resulta especialmente relevante cuando un político de peso dentro de un partido, como Zapatero en el PSOE, aún no se había pronunciado de manera clara a favor de ninguna opción.

En el titular 70 aparece, asimismo, una descripción que vincula una fundación al partido político Podemos:

(70) [Titular] *La fundación relacionada con Podemos* cobró 3,7 millones de Chávez en 10 años. (F. Mercado, *El País*, España, 18/6/2014, p. 16)

Cuando el modo de presentación escogido para hacer referencia a la Fundación CEPS (Centro de Estudios Políticos y Sociales) se pone en relación con lo que se asevera de ella, haber cobrado 3,7 millones del gobierno venezolano en 10 años, se estimula la recuperación de contenidos implícitos del estilo «Podemos ha mantenido una estrecha relación con el gobierno de Chávez», «Podemos simpatiza con la política chavista», etc.

Otras veces el titular introduce dos entidades mediante sus nombres propios y es el subtítulo el que las recupera bajo un contenido descriptivo que induce a interpretar el enunciado –y, por extensión, la noticia– en un marco determinado. Considérese el ejemplo 71:

(71) [Titular] Microsoft engulle a Nokia.
[Subtítulo] *El grupo estadounidense* compra *la última gran tecnológica europea*. (S. Pozzi, *El País*, Economía, 4/9/2013, p. 20)

Al tiempo que garantizan la continuidad de los referentes introducidos en el titular, las descripciones definidas del subtítulo llevan a establecer una oposición entre las entidades referidas en virtud de su procedencia: Estados Unidos frente a Europa. El subtítulo, pues, no solo informa acerca de la adquisición de una empresa por otra, sino que induce a los destinatarios a realizar una lectura de la noticia que contraponga el escaso desarrollo tecnológico del viejo continente frente al de países como EE.UU. Insistimos, además, en que cualquier lector que posea una red de conocimientos enciclopédicos asociada a los nombres *Nokia* y *Microsoft* podría realizar esta interpretación de la noticia; lo interesante es que el subtítulo, al recuperar las entidades bajo un determinado contenido descriptivo, obliga a contemplar una interpretación que en el titular es potestativa.

Tengamos en cuenta ahora algunos usos referenciales metafóricos y metonímicos para explicar cómo contribuyen a condensar contenidos implícitos.

En el siguiente titular el periodista hace referencia a una entidad que interviene en los hechos de los que se informa mediante una expresión que remite a la metáfora conceptual LA REVUELTA ÁRABE ES UNA PRIMAVERA, ya analizada en el apartado 2.6:

(72) [Titular] Túnez entierra *su Primavera*.
[Subtítulo] El funeral del opositor asesinado se convierte en masiva protesta contra los islamistas. (E. Calvo, *El Mundo*, Mundo, 9/2/2013, pp. 24-25)

Como señalamos en su momento, concebir una revuelta como una primavera lleva a activar una serie de supuestos positivos: «en primavera brotan las flores»-«las revueltas traerán consigo libertades y derechos para los ciudadanos»; «la primavera pone fin a las inclemencias temporales del invierno»-«las revueltas acabarán con los excesos de gobiernos autoritarios»; «la primavera representa a menudo en las artes la renovación y la juventud»-«las revueltas promoverán una regeneración de la vida política en la que los jóvenes serán en buena medida los protagonistas», etc. Al presentar el entierro de un líder de la oposición tunecina asesinado, Chokri Bel Aid, en términos de *un entierro de la Primavera*, el periodista condensa la idea de que la turbulenta situación que atraviesan países árabes como Túnez supone la aniquilación de cualquier afán reformista y democrático[36].

[36] En un titular como este cabría hablar de una confluencia entre el fenómeno metafórico, basado en el empleo de una expresión que remite al marco LA REVUELTA ÁRABE ES UNA PRIMAVERA, y el metonímico, habida cuenta de que el entierro de lo que podría considerarse una parte representativa de la

Ocurre, asimismo, que modos referenciales que podríamos caracterizar de *metonímicos* ayudan a acumular contenidos variados que afectan a la interpretación de los hechos. Dado que hasta el momento no hemos dicho nada acerca del fenómeno metonímico, nos vemos obligados a considerar previa y brevemente las funciones comunicativas que algunos autores relevantistas señalan para los usos metonímicos referenciales[37].

En términos generales, en los usos metonímicos referenciales un hablante escoge una propiedad que considera atribuible a un referente –y que es (o desea hacer) accesible para el destinatario– y selecciona la palabra o expresión a la que tal atributo se vincula como medio para nombrar al referente con dos propósitos fundamentales: *a)* el de facilitar la identificación del referente reduciendo el coste de procesamiento y *b)* el de transmitir ciertos contenidos implícitos relacionados con el referente o con la actitud del emisor hacia el referente. Imagínese una situación comunicativa en la que los clientes de un restaurante preguntan a uno de los camareros dónde pueden sentarse y este proporciona una de las siguientes respuestas:

(73) a) Sigan *al hombre de corbata*.
b) Sigan a *la corbata*.

En el ejemplo *a)*, el emisor proporciona en forma de contenido conceptual características del referente que considera oportunas y suficientes para que el destinatario seleccione a un individuo concreto: 'ser camarero' y 'llevar corbata'. El enunciado del ejemplo *b)*, en el que la expresión *la corbata* se usa de manera metonímica, exige un

revuelta/primavera tunecina –Chokri Bel Aid era uno de los líderes de la coalición política tunecina Frente Popular y opositor crítico del Gobierno de Ennahda, el partido más votado en las elecciones del año 2011– sirve para sugerir la desaparición del todo.

[37] Lo cierto es que en la mayoría de trabajos relevantistas sobre Pragmática Léxica no se presta excesiva atención a la metonimia y, cuando se menciona, suele ponerse de relieve la dificultad de explicar numerosos ejemplos –sobre todo aquellos en los que parece tener lugar un proceso de sustitución referencial: *El saxofón* se marchó, *Downing Street* rehusó conceder una entrevista– recurriendo al proceso de modulación conceptual (Wilson y Carston 2007: 253-254).

Por otra parte, a pesar de que algunos autores relevantistas se han ocupado recientemente de la metonimia referencial, los modelos explicativos que proporcionan son variados y en algunos casos formulados todavía de manera tentativa (véanse, por ejemplo, Bowerman 2016; Falkum 2011: 200-259; Jodłowiec y Piskorska 2015; Romero y Soria 2010). Huelga añadir, en fin, que Wilson y Falkum se encuentran preparando un trabajo sobre la metonimia que todavía no ha salido a la luz y que se basa en una comunicación de ambas a la que alude, por ejemplo, Bowerman 2016: 9-12.

Al margen del tratamiento que han concedido a la metonimia distintos autores relevantistas, y dejando de lado de qué manera es posible integrar este fenómeno en el seno de la Pragmática Léxica, lo que a nosotros nos interesa son las motivaciones y los efectos interpretativos asociados a la selección de un modo referencial metonímico, aspecto abordado de manera bastante similar en diferentes estudios relevantistas (Eizaga Rebollar 2015; Falkum 2011: 253-257; Jiang 2013; Papafragou 1996).

menor coste de procesamiento para obtener el mismo resultado: la identificación del camarero al que el emisor desea referirse.

Sin embargo, la función comunicativa de la metonimia no siempre se limita a facilitar la asignación de referente gracias a la reducción del coste de procesamiento. En el caso del ejemplo que acabamos de proponer, cabe afirmar que el hecho de focalizar la atención en un rasgo del atuendo del camarero también puede contribuir a garantizar la recuperación de contenidos implícitos. El concepto CORBATA da acceso a rasgos enciclopédicos como el de «los metres de los restaurantes de cierta clase a menudo llevan corbata o pajarita» que, unido a otras piezas de información especialmente accesibles en la situación –por ejemplo, «los metres suelen tener la función de asignar mesa a los clientes»–, posibilitan que el hablante formule hipótesis sobre el referente –«el individuo de corbata es el metre del restaurante» o, cuando menos, «el individuo de corbata tiene una jerarquía superior»– que refuerzan la implicatura que el hablante ha deseado transmitir con el enunciado *b)*: el hombre de corbata les indicará dónde pueden sentarse.

En otras ocasiones el propósito fundamental del emisor al subrayar ciertas propiedades del referente puede ser, precisamente, el de generar efectos cognitivos extra relacionados con su actitud hacia el referente o hacia la situación descrita. Téngase en cuenta este enunciado (basado en Papafragou 1996: 188):

(74) *Mi propia sangre* no puede haberme robado ese dinero.

En él el emisor decide referirse a un individuo concreto mediante la expresión *mi propia sangre* con el objetivo de transmitir la idea de que ciertas conductas, como la de robar dinero, no son esperables entre personas que mantienen una relación de parentesco.

También en el caso de las noticias de prensa es posible encontrar ejemplos en los que la metonimia referencial no se limita a servir como eficiente mecanismo para identificar un referente, sino que promueve la construcción de contenidos implícitos.

En algunas ocasiones, como sucede con el ejemplo 75, los usos metonímicos permiten construir hipótesis acerca del contenido de la noticia:

(75) [Titular] *El velo* entra en el Parlamento turco.
[Subtítulo] Cuatro diputadas del partido islamista en el Gobierno acuden por primera vez a la Cámara con esta prenda en medio de las protestas de la oposición laica. (J. M. Calatayud, *El País*, Internacional, 1/11/2013, p. 6)

En el titular se emplea una expresión, *el velo*, con la que, como el subtítulo permite deducir, el periodista hace referencia a una serie de diputadas turcas que llevan el velo islámico. Mediante este tipo de referencia metonímica, el redactor pone de relieve que la

esencia de la noticia radica en la condición de portadoras de velo islámico de las personas referidas y permite que el lector construya hipótesis sobre el contenido de la noticia –por ejemplo, las reacciones que ha suscitado tal conducta– a partir de conocimientos asociados al velo islámico: el rechazo que suscita en ciertos sectores por ser considerado un símbolo de sumisión de la mujer.

Otras veces la referencia metonímica permite focalizar el interés en aspectos que propician una lectura trascendental de un hecho particular:

(76) [Titular] *El sueño europeo* escondido en las hélices de un 'ferry'.
[Subtítulo] La Policía descubre en Tarifa a un 'sin papeles' como polizón.
Agentes de la Policía Nacional interceptaron ayer a un inmigrante que pretendía entrar en España agazapado en las hélices de un ferry. Se trata de un ciudadano argelino de 48 años que zarpó desde Tánger (Marruecos) y fue arrestado en Tarifa (Cádiz). (N. c., *El Mundo*, España, 10/6/2013, p. 17)

Que el periodista emplee la expresión *el sueño europeo* para referirse a un inmigrante que ha tratado de llegar a España escondido entre las hélices de un ferry posibilita que se llame la atención sobre las motivaciones del viajero –la búsqueda de mejores condiciones de vida– y realza la idea de que tal aspiración se ve contradictoriamente acompañada de un riesgo para la vida.

También sucede que, pudiendo recurrir al nombre propio de un individuo para hacer referencia, el periodista opta en el titular por una expresión metonímica que promueve que el contexto que se construye para la interpretación del titular esté constituido por piezas de información que contribuyen a estigmatizarlo. El ejemplo 77 recoge el titular y el subtítulo con los que el diario *El Mundo* informaba en portada de la muerte del exdirigente del Partido Comunista Español, Santiago Carrillo:

(77) [Titular] Españoles...*el siglo XX* ha muerto.
[Subtítulo] Santiago Carrillo, el comunista acusado de los crímenes de Paracuellos y uno de los artífices de la reconciliación durante la Transición, ha muerto a los 97 años en Madrid. (N. c., *El Mundo*, Portada, 19/9/2012)

En lugar de informar de manera directa del fallecimiento de Carrillo, como sucede en el subtítulo, el titular predica la muerte del siglo XX. Para entender cuál es el vínculo que permite el paso satisfactorio de la referencia al siglo XX a la referencia a Santiago Carrillo, es necesario movilizar un caudal de información al que dan acceso tanto las expresiones *el siglo XX* y *Santiago Carrillo* como la estructura del titular.

Por una parte, parece asumible sostener que la mayoría de lectores es capaz de recuperar piezas de información enciclopédica asociadas a Santiago Carrillo que lo sitúen como una figura importante del siglo XX: su oposición al franquismo, su condición de

secretario general del Partido Comunista Español, el papel que jugó en la Transición, etc. Por otro lado, es razonable pensar que, si una persona ha desempeñado una labor importante en la historia de un siglo, entonces puede ser considerada como una seña de identidad de ese siglo; en consecuencia, su muerte es susceptible de interpretarse como una desaparición de ciertos aspectos que caracterizaron la centuria. Así, puede explicarse que el redactor anuncie la muerte del siglo XX para hablar del fallecimiento de Carrillo en virtud del papel destacado de este líder político en la historia reciente de España.

Ahora bien, no debe pasar inadvertido un aspecto relacionado con la estructura del titular que permite obtener una interpretación más relevante. Y es que cualquier lector con conocimientos de la muerte de Franco que se enfrente al titular no podrá evitar traer a la mente las palabras pronunciadas por Arias Navarro para anunciar el fallecimiento del dictador: «Españoles…Franco ha muerto». Al informar de la muerte de Carrillo mediante un enunciado que evoca las palabras con que se informó de la muerte de Franco, el redactor conduce al destinatario a establecer un vínculo entre los dos individuos que cabe extender a las corrientes ideológicas que representaban y que marcaron la historia del siglo XX: fascismo y comunismo.

Por tanto, la elección de la expresión *el siglo XX* no solo está motivada por el papel de Carrillo en la política del siglo XX sino especialmente por su condición de líder de una corriente ideológica, el comunismo, que marcó la España del siglo XX junto con otra corriente, el fascismo, en cuya «muerte» también lleva a pensar el titular al evocar el fallecimiento de su máximo representante: Franco. El uso de la expresión *el siglo XX*, unido a la estructura del titular, promueve, en fin, una asociación entre Carrillo y Franco que permite al periodista insinuar ciertas ideas negativas sobre el primero –por ejemplo, su carácter totalitario–.

Aunque nos hemos centrado en los contenidos implícitos que inducen a recuperar los sintagmas nominales definidos de titulares y subtítulos, en ocasiones puede observarse el mismo fenómeno en el cuerpo de la noticia. Considérese el texto 78, que trata, entre otros asuntos, de los contratos millonarios que Julio Iglesias firmó con el Gobierno valenciano en el año 1997; entre las expresiones que se usan para hacer referencia al cantante se encuentra la descripción *el intérprete de Soy un truhán, soy un señor*:

(78) El abogado sevillano José María Tabares Domínguez era un desconocido experto en comercio internacional hasta que Eduardo Zaplana se cruzó en su camino. El expresidente de la Generalitat del PP le designó en julio de 1997 director del Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX), el brazo del comercio exterior de la Comunidad. Y del anonimato saltó a los tribunales. En dos años en el cargo, acumuló dos imputaciones La primera evolucionó en 2007 a una condena firme de cinco años de prisión por estafa. Y la segunda,

> relacionada con los multimillonarios pagos al cantante Julio Iglesias a través de la sociedad International Concerts, radicada en las Islas Vírgenes, puede que nunca se esclarezca. El exdirectivo, de 60 años, no tiene intención de declarar por este asunto, pese a ser el presunto urdidor de los dos contratos de promoción de la Comunidad por los que el IVEX desembolsó a*l intérprete de Soy un truhán, soy un señor* casi seis millones de euros. (J. Gil, «El fugitivo que contrató a Julio Iglesias», *El País*, España, 14/10/2012, p. 25)

Con una expresión como la destacada en cursiva, el periodista garantiza el mantenimiento del referente. Ahora bien, el contenido descriptivo seleccionado para hacer referencia –esto es, el modo de presentación de Julio Iglesias como intérprete de una de sus múltiples canciones– contribuye fundamentalmente a la relevancia propiciando la recuperación de contenidos implícitos concretos. En un contexto en el que se atribuye al cantante haber cobrado cantidades exorbitantes del Gobierno de la Generalitat por sus conciertos, la propiedad de Julio Iglesias que el redactor hace explícita desencadena un proceso inferencial que conduce al destinatario a representarse a Julio Iglesias como un «señor truhán».

En definitiva, el contenido conceptual de las descripciones definidas usadas de manera referencial actúa como guía para fijar la referencia de la descripción, pero, como han destacado Rouchotta (1992), Scott (2008, 2011) y Fretheim (2011, 2012), promueve simultáneamente la activación de contenidos enciclopédicos asociados que, al interactuar con otra información proporcionada por el periodista, favorecen la recuperación de determinados contenidos implícitos. Resulta pertinente valorar, entonces, hasta qué punto el contenido descriptivo desempeña un papel más decisivo en la elaboración de hipótesis acerca de los contenidos implícitos transmitidos que en la delimitación de la referencia.

3.3.2.2. Caracterización implícita de hechos frente a identificación unívoca del referente

Considérese, como punto de partida, el siguiente titular en el que el redactor recurre a la descripción *El Nobel de la Paz* para hacer referencia al presidente de los EE. UU., Barack Obama –la noticia informaba de la inminente decisión de Obama de participar en la guerra de Siria–:

(79) [Titular] *El Nobel de la Paz* elige la guerra (A. Caño, *El País*, Internacional, 1/9/2013, p. 3)

Si la intención del periodista hubiera sido sencillamente la de que los lectores recuperasen la representación mental de un individuo en particular, podría haber optado por expresiones que conllevasen un menor coste de procesamiento, como el nombre

propio *Obama*, o que constriñesen de manera más clara el número de referentes potenciales, como la descripción *el presidente de los EE. UU.* Ahora bien, si se tienen en cuenta distintos aspectos del marco compositivo –la fotografía de Obama que acompaña al texto o la noticia del mismo tema que aparece en la página inmediatamente anterior, «Obama busca apoyos para el ataque» (A. Caño, *El País*, Internacional, 1/ 9/2013, pp. 2-3)–, cabe afirmar que el referente es fácilmente accesible y que una descripción como *el Nobel de la Paz* garantiza que el lector lo recupere sin dificultad alguna. En cierto modo, que haya elementos externos a la expresión referencial que ayuden al lector a delimitar la referencia permite liberar al contenido descriptivo de la necesidad de servir a la identificación unívoca del referente; en consecuencia, la descripción puede desempeñar de manera primordial otro tipo de funciones.

Al servirse de la descripción definida *el Nobel de la Paz* el periodista llama más la atención sobre el atributo bajo el cual se presenta al individuo que sobre el individuo en cuestión, dado que conceder prominencia a la propiedad es lo que facilita que se generen efectos cognitivos extra relacionados con la actitud del periodista hacia los hechos de los que informa.

En efecto, la recuperación de contenidos implícitos relevantes para la interpretación global del titular pasa por explorar el vínculo existente entre la propiedad del referente que revela la descripción –'ser Nobel de la Paz'– y lo que se predica de la entidad –'elegir la guerra'–. En concreto, la relación de contraposición que cabe establecer entre la propiedad predicada –'elegir la guerra'– y algunos supuestos enciclopédicos asociados a cualquier persona galardonada con el Nobel de la Paz, como su esperable repudio de la violencia como instrumento para solucionar conflictos, permite que se generen implicaturas débiles relacionadas con el carácter incongruente del suceso del que se informa, con la conducta reprobable del individuo que lleva a cabo la acción, con la idea de que en política la violencia acaba imponiéndose si es el medio con el que se pueden conseguir determinados fines, etc.

Un procedimiento similar se observa en los siguientes titulares:

(80) [Titular] *La líder del PSOE de Orense* es militante del PP (M. Sueiro, *El Mundo*, España, 9/1/2013, p. 15)

(81) [Titular] *La alcaldesa de Alicante imputada por corrupción* apoya listas limpias (R. Esquitino, *El País*, España, 1/11/2014, p. 15)

En ambos casos, las descripciones en cursiva permiten identificar de manera unívoca el referente; sin embargo, puede considerarse que el individuo en cuestión queda relegado

a un segundo plano frente a facetas suyas que producen un efecto sorpresivo cuando se combinan con lo que se predica del individuo. Y es que el carácter noticiable de los acontecimientos que condensan los titulares 80 y 81 descansa en la relación de incongruencia existente entre algunos atributos que revela el contenido conceptual de la descripción –'ser líder del PSOE' y 'estar imputado por corrupción', respectivamente– y las propiedades predicadas, a saber: 'ser militante del PP' y 'apoyar listas limpias'. En efecto, resulta cuando menos inesperado que el representante de un partido como el PSOE milite al mismo tiempo en otra fuerza política, el PP, o que un imputado por corrupción apoye listas libres de imputados.

A pesar de que los ejemplos que se han analizado hasta ahora se basan en una relación entre los atributos que revela una descripción en función de sujeto y la propiedad transmitida mediante el predicado, puede darse el caso de que la descripción desempeñe otro tipo de función sintáctica. Así, en los titulares 82 y 83 las propiedades expresadas, respectivamente, por los verbos *subastar* y *aplastar* contrastan con el contenido de una descripción referencial que hace las veces de complemento directo:

(82) [Titular] Valencia subasta *el emblema de su crecimiento*. (M. Hernández, *El Mundo*, España, 14/09/2013, p. 8)

(83) [Titular] Asad aplasta *el símbolo de la resistencia*. (I. Munera, *El Mundo*, Mundo, 2/3/2012, p. 22)

En el titular 82, servirse de la descripción en cursiva para hacer referencia a la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia garantiza que el lector tenga presente una faceta del referente que, al ponerse en relación con la propiedad verbal –esto es, que la entidad en cuestión sea subastada–, permite obtener una lectura de los hechos en clave de decadencia: si una ciudad se ve obligada a subastar lo que en su día fue un emblema de crecimiento, esa ciudad está en una situación económica desesperada. De modo muy semejante, al presentar el barrio de Bab Amor (Homs) como *el símbolo de la resistencia*, en el titular 83, el lector puede formular una serie de hipótesis acerca de la consolidación del poder por parte de las tropas de Asad.

Por otro lado, también es posible observar fenómenos similares en el cuerpo de la noticia. Considérense las descripciones que aparecen en cursiva en los siguientes fragmentos:

(84) Pese a ello, fue inevitable que, en su primera réplica a Zoido –que se tenía preparada a conciencia con datos y porcentajes económicos al más puro estilo de Magdalena Álvarez– [Susana Díaz] excediera los límites que ella misma se había marcado, deslizando insinuaciones pero intentando no perder el tono ni torcer el gesto. Se dirigió al líder del PP andaluz como si fuera un interino que está llamado a ser sustituido, a veces transmitiendo

> displicencia hacia *el alcalde de Sevilla que arrasó en las municipales*. (S. Torres, «Díaz proclama "el cambio" pero con promesas de Griñán y Chaves», *El Mundo*, España, 6/9/2013, p. 14)

(85) «Dijimos que veníamos a trabajar por Ponferrada sumando y apoyando. Aquí no hay mayorías absolutas, y entre PP y PSOE tiene que darse la lógica rivalidad política que necesita España, con lo que nosotros estamos para colaborar con el Gobierno del PP en minoría. Y hablamos de colaborar de verdad, porque no nos importan los nombres de ninguna persona, lo que nos importa es Ponferrada». Éstas fueron las palabras del portavoz de Independientes Agrupados de Ponferrada (IAP) y ex alcalde de la ciudad, Ismael Álvarez, conocido por el caso Nevenka, durante el acto de investidura del popular Carlos López Riesco como alcalde en junio de 2011. Veinte meses más tarde, *el que hizo de llave para que el PP gobernara la capital del Bierzo* se la arrebata ahora con una moción de censura. (S. Charro, «El alcalde del 'caso Nevenka' quita Ponferrada al PP», *El Mundo*, España, 26/2/2013, p. 14)

En el ejemplo 84, se emplea la descripción definida *el alcalde de Sevilla que arrasó en las municipales* para hacer referencia al líder del PP Juan Ignacio Zoido. Puesto que se trata del único referente masculino accesible en el contexto, el periodista podría haber optado por el pronombre personal *él* para llevar al lector a recuperar la representación mental adecuada. El mayor esfuerzo de procesamiento que requiere la descripción seleccionada se ve recompensado, no obstante, con efectos cognitivos positivos fruto de la oposición entre 'haber arrasado en las municipales de Sevilla' y 'ser tratado con displicencia'. En particular, esta contraposición promueve que se activen supuestos implícitos como «Sevilla es una ciudad andaluza importante» o «un político que arrasa en las municipales de una ciudad como Sevilla merece consideración»; a la luz del contexto construido, se puede formular la hipótesis de que el periodista piensa que Susana Díaz no debería dirigirse a Zoido mostrando displicencia.

El mismo tipo de funcionamiento se observa en el ejemplo 85: el contenido descriptivo no solo permite que se mantenga el referente pretendido por el emisor, sino que contrasta con lo que se predica de la entidad: 'haber hecho de llave para que el PP gobierne la capital del Bierzo'/'arrebatarle la capital del Bierzo al PP mediante una moción de censura'. Así las cosas, se invita al lector a reflexionar sobre una contraposición de propiedades que no se habría hecho manifiesta en el caso de que el periodista hubiese optado por otro tipo de expresión referencial o de modo de presentación. Si bien los supuestos concretos que se activen dependerán de cada lector, se puede conjeturar fácilmente el tipo de premisas débilmente implicadas que formarán parte de la interpretación y que apuntarán hacia la volubilidad de los políticos –o, si se prefiere, del político al que la descripción remite–, que cambian de estrategia en función de sus intereses.

Finalmente, en numerosas ocasiones el periodista busca que los lectores establezcan una relación causal entre el contenido descriptivo con el que se presenta a uno de los participantes en un suceso y el suceso que se describe; es decir, la manera de presentar a un individuo apunta hacia las causas del suceso del que informa el titular[38]. Ténganse en cuenta los ejemplos que se ofrecen a continuación:

[38] Este fenómeno entronca con estudios en que se ha puesto de relieve la tendencia del discurso periodístico informativo a llevar a los lectores a inferir relaciones de causalidad (Cabedo Torres 2010; Grijelmo 2012). Grijelmo ha prestado especial atención, en concreto, al hecho de que los periodistas se sirvan de la yuxtaposición oracional para llevar a los lectores a inferir una relación de causa-consecuencia entre los hechos referidos:

> La circunstancia de que se sitúen de forma correlativa dos hechos no es baladí. Puesto que sabemos que las causas anteceden a las consecuencias, la prelación de hechos en un discurso nos invita a inferir que aquello narrado como ocurrido en primer lugar (dependiente, obviamente, del uso gramatical de los verbos) provoca lo que se expone como posterior. (Grijelmo 2012: 225)

En los titulares es habitual que dos hechos se presenten mediante una coordinación copulativa de oraciones, de modo que los lectores recurran a sus esquemas mentales sobre situaciones y comportamientos para enriquecer el significado de la conjunción *y* con un sentido causal (Carston 2002: 222-264). Considérese el siguiente ejemplo:

> Mas promete una consulta ilegal y los mercados vuelven a castigar a España. (M. Vega, *El Mundo*, Portada, 27/9/2012)

El redactor lleva al lector a concebir el hecho de que los mercados vuelvan a castigar a España como consecuencia de la promesa de Mas de convocar una consulta ilegal; tal relación se sustenta sobre la recuperación de contenidos como el de «la convocatoria de una consulta ilegal en Cataluña generará conflicto político en España y los conflictos políticos a menudo acarrean consecuencias negativas para el país en los mercados».

De manera semejante, un hecho que se presenta como posterior a otro en la forma de un complemento circunstancial puede interpretarse como subevento causante si tal interpretación aumenta los efectos cognitivos obtenidos. Obsérvense estos titulares:

> Destituido el jefe de Extranjería de Ceuta *tras disentir del ministro*. (J. Casqueiro, *El País*, España, 15/3/2014, p. 17)
> La jefa del Servicio Secreto de EE.UU. dimite *tras revelar graves fallos en la protección a Obama*. (*El País*, Portada, 2/10/2014)

En ambos casos cabe realizar una lectura relevante de los hechos según la cual la destitución o dimisión de ciertos sujetos se ha debido a hechos que un complemento circunstancial temporal se encarga de explicitar: no compartir el parecer del ministro y revelar graves fallos en la protección a Obama, respectivamente.

Finalmente, queremos señalar que distintas unidades lingüísticas pueden encontrarse simultáneamente al servicio del establecimiento del mismo tipo de relaciones de causalidad. Tal es lo que sucede en el siguiente caso:

> [Titular] Sale *la inspectora que resolvió la mayor sanción fiscal*.
> [Subtítulo] Hacienda la cesó *tras negar el recurso de Cemex sobre una multa de 450 millones*.
> (F. Núñez, *El Mundo*, Economía, 22/11/2013, p. 38)

La noticia aborda la destitución de una inspectora de la Agencia Tributaria encargada de la inspección a la cementera mexicana Cemex. El cotejo de la información del titular con los datos que proporciona el subtítulo lleva a deducir que la oración de relativo que se emplea en el titular para describir a la inspectora (*que resolvió la mayor sanción fiscal*) apunta hacia el mismo acontecimiento que el complemento circunstancial temporal del subtítulo (*tras negar el recurso de Cemex sobre una multa de 450 millones*). Es decir, un atributo que en el titular se encuentra al servicio de la descripción de una persona, el hecho de que la inspectora haya resuelto la mayor sanción fiscal [contra Cemex], se interpreta fácilmente como causa por la que tal persona «ha salido» de la Agencia Tributaria. Y el subtítulo refuerza esta interpretación de los

(86) [Titular] *La empresa del cuñado de Mas* multiplica por 60 su facturación a la Generalitat. (J. Chicote, *ABC*, España, 23/9/2013, pp. 16-17)

(87) [Titular] *El marido de Díaz*, en la ayuda de las facturas de UGT. (M. M. Becerro y S. Moreno, *El Mundo*, España, 2/5/2014, p. 10)

(88) [Titular] El gerente del PSOE adjudicó un millón a*l socio de su hijo*. (C. Segovia, *El Mundo*, Portada, 10/6/2013)

(89) [Titular] Rajoy ignora en el estreno del AVE a *la edil imputada*. (S. Sampedro, *El Mundo*, España, 18/6/2013, p. 8)

(90) [Titular] Turquía condena a perpetuidad *al líder del golpe de 1980*. (J. Miguel Calatayud, *El País*, Internacional, 19/6/2014, p. 6)

Parece claro que en un titular como el 86 el periodista no solo ha seleccionado la descripción definida *la empresa del cuñado de Mas* para llevar al destinatario a recuperar o construir la representación de una entidad concreta, sino para que, activados algunos supuestos que presume compartidos por los lectores –«Mas es el presidente de la Generalitat», «los políticos conceden a menudo tratos de favor a sus familiares» etc.–, se deriven ciertas implicaciones contextuales: si Mas es el presidente de la Generalitat y la empresa de su cuñado ha incrementado su facturación a la Generalitat un 60%, se puede pensar que el incremento en la facturación tiene algo que ver con la relación familiar existente entre Mas y el propietario de la compañía.

Algo semejante ocurre en el resto de los casos, puesto que la faceta seleccionada para introducir determinadas entidades en el discurso se procesa, al menos, como una de las razones que podido desencadenar el suceso: en el ejemplo 87, que el individuo al que apunta la descripción en cursiva figure en la ayuda de las facturas de UGT puede tener algo que ver con el atributo que se destaca de él: 'ser el marido de Susana Díaz'[39]; en 88,

hechos al llevar a establecer una relación de causa-efecto entre dos eventos sucesivos en el tiempo: negar el recurso de Cemex sobre una multa de 450 millones y ser cesada por Hacienda.

[39] El hecho de hacer referencia a alguien revelando la relación de parentesco que mantiene con otra persona se presta especialmente a que el lector infiera un vínculo de causalidad entre el modo en que se presenta al individuo y el acontecimiento del que se informa. Considérese el siguiente ejemplo:

> [Titular] *El hermano de Cospedal* no irá a la Fundación Carolina. (C. E. Cué, *El País*, España, 25/3/2012, p. 23)

En la línea de lo aseverado en el apartado 3.2.1.2, el periodista podría estar recurriendo al modo de presentación *el hermano de Cospedal* con el objetivo de que el lector ubique mentalmente el referente gracias a la interacción con información que se presume conocida. Sin embargo, cualquier destinatario que sepa que la Fundación Carolina es un organismo controlado por el Ministerio del Exterior estará en disposición de activar un supuesto como «los políticos son acusados con frecuencia de enchufar a familiares en organismos relacionados con el Gobierno» y, en consecuencia, podrá elaborar la hipótesis de que la propiedad seleccionada –esto es, 'ser el hermano de Cospedal'– es uno de los factores que explican por qué el individuo «no irá a la Fundación Carolina». El cuerpo de la noticia permite corroborar esta lectura:

> Su nombramiento estaba hecho y tenía que formalizarse mañana. Hasta última hora [Ricardo de] Cospedal participó en todas las reuniones de traspaso de poderes con el anterior equipo, dirigido por la exministra

la interacción entre las propiedades 'recibir un millón de un gerente del PSOE' y 'ser socio de su hijo' lleva, asimismo, a establecer un vínculo causal entre ambas; el titular 89 induce a manejar el supuesto de que Rajoy ha ignorado a la edil por hallarse imputada; en 90, en fin, se entiende que el atributo 'ser líder del golpe de 1980' tiene algo que ver con estar condenado a perpetuidad.

Por otro lado, es frecuente que sea la predicación de una oración de relativo contenida en la descripción la que apunte hacia las causas de un suceso:

(91) [Titular] El Papa suspende a*l obispo que gastó 30 millones en su residencia*. (J. Gómez y P. Ordaz, *El País*, Portada, 24/10/2013)

(92) [Titular] El Govern premia a*l fiscal jefe que apoyó celebrar una consulta*. (G. González, *El Mundo*, España, 16/10/2013, p. 6)

(93) [Titular] Maduro acosa a *la prensa que habla de desabastecimiento*. (A. Meza, *El País*, Internacional, 19/10/2013, p. 8)

(94) [Titular] El exconsejero benefició a*l perito que le ayudó en la trama de espionaje político*. (J. M. Romero, *El País*, España, 1/11/2014, p. 15)

La propiedad proporcionada por la oración de relativo de cada uno de los ejemplos no solo se encuentra al servicio de la delimitación de la referencia, sino que, al ponerse en relación con la predicación general, apunta a las posibles causas de un suceso[40]:

---

socialista Rosa Conde, según fuentes de la Fundación. Hasta 10 reuniones protagonizó Cospedal, la última el jueves. Pero en el último momento decidió comunicar que renuncia al puesto ante el ambiente creado y para no perjudicar a su hermana. (C. E. Cué, «El hermano de Cospedal no irá a la Fundación Carolina», *El País*, España, 25/3/2012, p. 23)

No resulta infrecuente, por otro lado, que los lectores critiquen las relaciones de causalidad que los periodistas les llevan a establecer de manera implícita. El día 12 de septiembre de 2012 aparecía en la edición digital del diario *El País* el titular «TVE ficha a *la esposa del ministro Wert* como tertuliana de "Los desayunos de TVE"». A pesar de que podría considerarse que el periodista recurre a la descripción que destacamos en cursiva por el hecho de que el ministro Wert era más conocido que su entonces esposa, la expresión escogida favoreció que distintos lectores movilizasen una serie de contenidos implícitos –«el equipo y los contenidos de TVE suelen alterarse al entrar un nuevo partido en el gobierno», «en las instituciones públicas se producen nombramientos por dedocracia», etc.– y criticasen al medio por entender que sugería que la propiedad 'ser mujer de Wert' había tenido más importancia en el fichaje que otras características del referente. *El País* tuvo en cuenta las críticas y decidió sustituir la descripción por un nombre propio: «Edurne Uriarte se incorpora como tertuliana a "Los desayunos de TVE"» (El País, *El País*, Televisión, 12/9/2012, 17:56). Además, pocos días después aparecía en el diario un artículo de opinión, «La esposa de…» (T. Delclós, *El País*, Opinión, 30/9/2012, pp. 41-42), en el que el defensor del lector pedía disculpas por considerar el primer titular discriminatorio y tendencioso, ya que podía dar a entender que el único mérito con el que contaba la periodista era el de ser la mujer del ministro de Cultura.

[40] Nótese que, al tratarse en todos los casos de oraciones de relativo especificativas, la relación causal que cabe establecer entre el contenido de la oración de relativo y la predicación principal no viene determinada por la configuración sintáctica. Ciertamente, el hecho de insertar cierta propiedad bajo la forma de una oración de relativo que forma parte de la caracterización de una entidad solo induce a constreñir la clase denotada por el sustantivo antecedente. La causalidad, en cambio, resulta del hecho de que las características seleccionadas para presentar a uno de los participantes en el suceso descrito desencadenan procesos inferenciales que permiten obtener efectos contextuales relevantes para la interpretación global del enunciado.

-El Papa suspende al obispo porque gastó 30 millones en su residencia.

-El Govern premia al fiscal jefe porque apoyó celebrar una consulta.

-Maduro acosa a la prensa porque habla de desabastecimiento.

-El exconsejero benefició al perito porque le ayudó en la trama de espionaje político.

-El CNI expulsa a un agente porque sustrajo datos de operaciones e identidades de espías.

Así pues, el periodista inserta un atributo del individuo al que desea referirse mediante una oración de relativo especificativa y confía en que el lector recupere la información enciclopédica necesaria para concluir que en la caracterización del individuo así descrito se encuentra el motivo del acontecimiento. En este sentido, si en el cuerpo de la noticia a la que corresponde el titular número 91 se señalase que el hecho de que el obispo se haya gastado 30 millones en su residencia no tiene nada que ver con que el Papa lo haya suspendido, el lector se quedaría con la sensación de que el emisor lo ha expuesto a un esfuerzo de procesamiento innecesario. Y ello porque la descripción del titular, relacionada con la predicación general, lo ha inducido a activar un supuesto («entre las causas de la suspensión del obispo se encuentra la de haber gastado 30 millones en su residencia») que luego le obliga a descartar.

No obstante, también puede ocurrir que las descripciones sugieran a los lectores una interpretación que el periodista procura matizar en el cuerpo de la noticia. En el ejemplo que figura a continuación, una entidad introducida mediante un nombre propio en el titular se recupera en el subtítulo gracias a la descripción *la candidata de Rubalcaba*:

(95) [Titular] *Ana Ferrer*, primera mujer en la Sala del TS que juzga a políticos.
[Subtítulo] El CGPJ elige a *la candidata de Rubalcaba* y al presidente de la Audiencia de Segovia. (N. Villanueva, *ABC*, España, 28/2/2014, p. 26)

La descripción definida *la candidata de Rubalcaba*, unida a la predicación «haber sido elegida por el CGPJ», podría provocar en los lectores la sensación de que el apoyo de Rubalcaba ha tenido bastante que ver en la elección de Ferrer. Puesto que el periodista es consciente de los efectos que produce la información conceptual de una descripción en lo que tiene que ver con la construcción de un determinado conjunto de supuestos implícitos, proporciona datos en el cuerpo de la noticia con los que pretende cancelar, o al menos, modular la interpretación:

(96) No hubo sorpresas en la elección de Ferrer como magistrada de la Sala Segunda. Como publicó ABC, el secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, había mediado directamente para que los vocales progresistas brindaran su apoyo a esta juez, que contaba también con el aval del magistrado de la Sala Segunda y exfiscal general del Estado Cándido Conde-Pumpido. *No obstante, la trayectoria de Ferrer es incuestionable, y prueba*

> *de ello es que si bien su elección no ha sido unánime, sí ha tenido el respaldo de 13 de los 21 vocales del órgano de gobierno de los jueces* frente a los cinco votos obtenidos por el magistrado de la Audiencia Provincial de Sevilla, José Manuel de Paul Velasco, los dos del magistrado de la Sala Penal de la Audiencia Nacional, Ramón Sáez Varcárcel, y uno para el presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, Vicente Magro. (N. Villanueva, «Ana Ferrer, primera mujer en la Sala del TS que juzga a políticos», *ABC*, España, 28/2/2014, p. 26)

Es decir, el apoyo de Rubalcaba ha resultado, en efecto, clave para que Ferrer fuese seleccionada, pero no por ello debe pensar el lector que la magistrada carece de los méritos necesarios para desempeñar el cargo.

En síntesis, los ejemplos 86-95 muestran cómo en ocasiones se pretende que la relación que los lectores establezcan entre la propiedad expresada mediante una descripción definida referencial y la predicación en que se inserta la descripción sea de naturaleza causal; es decir, el redactor aprovecha el modo de presentación de una entidad concreta para apuntar hacia las causas del suceso del que informa el titular o para facilitar que el destinatario establezca este tipo de relación.

Por último, a pesar de que el fenómeno que se ha analizado se da especialmente en los titulares, es posible encontrar algunos ejemplos similares en el cuerpo de la noticia.

En los siguientes casos, el periodista se sirve de descripciones con un rico contenido conceptual que, al ponerse en relación con el suceso que el enunciado describe, promueven la recuperación de una serie de contenidos implícitos:

(97) La huelga nacional decretada por los sindicatos opositores al Gobierno dejó sin transporte a más de tres millones de personas en todo el país. La mayoría de los bancos y de las escuelas no abrieron sus puertas. La industria funcionó a medias y se paralizó la producción agrícola, pilar de la economía argentina.

Era la primera vez, en casi una década de Administración kirchnerista, que las cosas se daban de esa manera. En los años que gobernó Néstor Kirchner (2003-2007), y durante el primer mandato de Cristina (2007-2011), ningún dirigente gremial en su sano juicio se hubiera atrevido a plantear semejante desafío a*l matrimonio más exitoso desde los tiempos de Juan Domingo y Evita Perón*. (R. Wurgaft, «La soledad de la presidenta 'de piedra'», *El Mundo*, Mundo, 22/11/2012, p. 34)

(98) Fidel Castro no necesitaba más para proclamar a todos los vientos «el carácter socialista, marxista y leninista de la revolución cubana». *El mismo salvapatrias que había entrado en la Habana exactamente dos años antes adornando su cuello con rosarios y crucifijos* se proclamaba ahora adelantado de la ideología soviética a pocos kilómetros de la costa de Estados Unidos, y en pleno apogeo de la Guerra Fría. (F. de Andrés, «Cinco décadas de pulso sin resultados», *ABC*, Primer Plano, 18/12/2014, pp. 24-25)

(99) *El hombre que no ha permitido que Ucrania ingrese en el mercado europeo* no podía anoche ni entrar en su despacho. Cientos de ucranianos furiosos rodeaban el complejo de oficinas del Palacio Presidencial pidiendo la dimisión del jefe de Estado, Victor Yanukovich. (X. Colás, «Asalto al poder en Ucrania», *El Mundo*, Mundo, 2/12/2013, pp. 24-25)

En el ejemplo 97, la descripción en cursiva sugiere la idea de que los grupos de oposición al gobierno han cobrado fuerza debido a la quiebra del influyente matrimonio de los Kirchner. La descripción del ejemplo 98 no solo muestra al referente de una manera claramente estigmatizadora, sino que impulsa que el destinatario lo perciba, además, como voluble y oportunista habida cuenta de la incongruencia entre el modo de presentación y el hecho de que tal entidad se proclame un «adelantado de la ideología soviética a pocos kilómetros de la costa de Estados Unidos, y en pleno apogeo de la Guerra Fría». En 99, en fin, la presentación del jefe de gobierno ucraniano Víctor Yanukóvich como *el hombre que no ha permitido que Ucrania ingrese en el mercado europeo* sugiere que entre las razones que explican que el mandatario no haya podido ni entrar en su despacho debido a las protestas se encuentra la de haber rechazado el acuerdo de asociación con la Unión Europea.

De manera semejante, en el siguiente ejemplo se acumulan diversas descripciones definidas que hacen hincapié en una serie de rasgos de Mario Monti –su carácter austero, su condición de tecnócrata y candidato apoyado por Bruselas, etc.– susceptibles de asociarse al nefasto resultado electoral que ha obtenido:

(100) *El economista al que le gusta poco la política, el tecnócrata reservado y frío que gobernó Italia durante poco más de un año para enderezar sus cuentas y acabar con su deuda colosal* se convirtió anoche en el gran perdedor de las elecciones italianas. Al cierre de esta edición Mario Monti conseguía un 10,5 por ciento de los votos para la Cámara de Diputados y un 9,2 por ciento para el Senado.

El austero profesor Monti, el preferido de Merkel y de la mayoría de las cancillerías de los países de la eurozona, concedió entrevistas a diestro y siniestro, hizo promesas electorales, acarició perritos, abrazó a niños y adoptó las costumbres típicas de los políticos en campaña, después de presentarse como un hombre ajeno a las intrigas. (A. G. F., «El profesor Monti se da el gran batacazo», *ABC*, Internacional, 26/2/2013, p. 32)

Por otra parte, las descripciones definidas pueden emplearse de manera referencial en el cuerpo de la noticia para revelar facetas de los individuos referidos que refuerzan la idea que el periodista pretende inculcar en los lectores. Así, en el texto 101 el redactor hace ver como verdadero triunfo del político Matteo Renzi el que esté consiguiendo imponerse frente a Berlusconi y Grillo:

(101) Los últimos sondeos dicen que la aceptación popular de Matteo Renzi sigue creciendo en Italia, mientras Silvio Berlusconi y Beppe Grillo se hunden cada vez más en su propio descrédito. Esta es la verdadera fuerza del primer ministro italiano, y no tanto su bello discurso en Estrasburgo sobre la recuperación del alma de Europa y la rebelión del joven Telémaco contra los pretendientes de Penélope. Si, como temía Enrico Letta poco antes de ser ajusticiado por el propio Renzi, el actual Parlamento Europeo no es el más antieuropeo de la historia de Europa, se debe en gran parte al gran triunfo d*el joven líder del Partido Democrático (PD) sobre el viejo tahúr de la política italiana y el cómico reconvertido en redentor.* El artificiero Renzi los fue desactivando poco a poco utilizando a veces sus propias armas. (P. Ordaz, «La voladura de la vieja política», *El País*, Internacional, 3/7/2014, p. 5)

Hacia el final del fragmento seleccionado puede observarse cómo el periodista opta por hacer referencia a los tres políticos sirviéndose de sendas descripciones definidas. Los modos de presentación escogidos refuerzan la idea del triunfo que supone la consolidación del poder de Renzi, puesto que este se muestra como la imposición de un joven demócrata frente a la vieja política fullera (representada por Berlusconi) y al populismo advenedizo (representado por Grillo).

3.3.2.3. Descripciones definidas referenciales e interpretación atributiva

En los ejemplos que se acaban de mostrar en el apartado 3.3.2.2 se podía ver cómo la recuperación de contenidos implícitos significativos para la interpretación global de un enunciado era muy a menudo resultado de examinar la relación existente entre el atributo con el que la descripción referencial presentaba a un individuo y la predicación en que la descripción se introducía. En este sentido, se propuso que el contenido descriptivo no solo se encuentra al servicio de la delimitación o del mantenimiento del referente, sino que funciona como herramienta desencadenadora de procesos inferenciales conducentes a la caracterización implícita de hechos y entidades.

Habida cuenta de la importancia que puede adquirir para la interpretación global relevante de un enunciado la relación entre la propiedad contenida en una descripción usada referencialmente y la predicación de la que la descripción forma parte, cabe plantearse hasta qué punto usos de las descripciones como estos, en los que no cabe duda de que el hablante pretende referirse a un individuo concreto, requieren, sin embargo, una interpretación atributiva[41].

[41] Nótese que a los casos que venimos considerando cabe contraponer usos de las descripciones definidas «netamente» atributivos, en los que el periodista se sirve claramente de la expresión para hacer referencia a un individuo cualquiera de una clase.

Esto sucede a menudo cuando el redactor se sirve de una descripción definida en un titular que remite a hechos futuros o hipotéticos:

[Titular] La Iglesia busca *al gran papa del siglo XXI.* (P. Ordaz, *El País*, Internacional, 11/3/2013, pp. 2-3)

No obstante, hay situaciones en las que puede resultar difícil determinar el carácter factual de una situación, por lo que es necesario contar con datos adicionales que lleven a rechazar la interpretación referencial. Considérese este titular:

[Titular] Rajoy pide *al sucesor de Rubalcaba* que mantenga su política en Cataluña. (C. E. Cué, *El País*, España, 7/7/2014, p. 14)

En ausencia de más información, el lector podría interpretar que el periodista desea que recupere la representación de un individuo específico que es el sucesor de Rubalcaba y al que Rajoy formula su petición. Sin embargo, en cuanto se procesa la noticia en sus circunstancias la descripción demanda una lectura atributiva: el titular remite a las palabras que Rajoy pronunció en la undécima edición del Campus FAES, celebrado a principios de agosto de 2014, cuando tres miembros del Partido Socialista –Pedro

Recordemos, tal y como se mostraba en el apartado 3.1.2.4.2, que autores como Leonetti (1990, 1999) o Bezuidenhout (2013) han revisado la oposición entre usos referenciales y atributivos de Donnellan, haciendo hincapié en el distinto tipo de entidad –un individuo o un una propiedad-rol, respectivamente– que el emisor pretende situar como centro de interés y que permite obtener una interpretación relevante del enunciado del que la descripción forma parte. Mencionábamos, por ejemplo, que la descripción *el novio de María* en un enunciado como *El novio de María es afortunado* era susceptible de interpretarse como referencial o atributiva en función de la situación: si la identificación unívoca de un individuo concreto carece de importancia porque lo que se desea situar en primer plano es la relación existente entre la propiedad expresada por la descripción –'ser novio de María'– y la propiedad predicada –'ser afortunado'–, la lectura será atributiva; si el destinatario interpreta, por el contrario, que el hablante ha seleccionado tal modo de representación por considerarlo un medio poco costoso de centrar su atención en la representación de un individuo, entonces la lectura será referencial (Leonetti 1999: 864).

Nuestra propuesta consiste en afirmar que, con bastante frecuencia, el contenido conceptual de una descripción usada referencialmente resulta susceptible de ser puesto en relación con la predicación principal de modo que de ello resultan implicaciones contextuales que incrementan la relevancia de la interpretación; en consecuencia, el establecimiento de tal relación se hace muy probable aunque no haya ningún mecanismo sintáctico que la fuerce[42].

En efecto, la clave reside en que el destinatario, gracias a la activación de distintas piezas de información enciclopédica, esté en disposición de establecer una relación entre el modo en que se presenta a un individuo y lo que se predica de él, de manera que se deriven efectos cognitivos positivos. Esto es lo que sucede en el caso del uso atributivo de la descripción *el novio de María*, ya que gracias al establecimiento de dicha relación

---

Sánchez, Eduardo Madina y José Antonio Pérez– se disputaban la Secretaría General tras la dimisión de Pérez Rubalcaba. Así pues, con el uso de la descripción *el sucesor de Rubalcaba* no se pretende que el lector seleccione un individuo concreto, sino que escoja la interpretación atributiva «quienquiera que acabe proclamándose Secretario General del PSOE». A tal lectura conduce de manera clara el cuerpo de la noticia:

> Hasta ahora, el presidente del Gobierno y del PP, Mariano Rajoy, se había mantenido muy al margen del debate interno en el PSOE para elegir a su nuevo líder. El presidente no había ido más allá de reivindicar a Alfredo Pérez Rubalcaba ahora que abandona la primera línea. Pero ayer Rajoy sí quiso lanzar un mensaje claro a los socialistas y pidió al nuevo líder, sea quien sea, que mantenga la posición sobre Cataluña que tenía el propio Rubalcaba. (C. E. Cué, «Rajoy pide *al sucesor de Rubalcaba* que mantenga su política en Cataluña», *El País*, España, 7/7/2014, p. 14)

[42] A esta idea ya apuntábamos en Barranco Flores (2017b), si bien de manera más sucinta.

el destinatario puede concluir que el emisor tiene la intención de transmitir la idea de que el carácter afortunado del novio de María reside, precisamente, en ser novio de María. En el uso referencial, en cambio, tal conexión entre propiedades resulta irrelevante para la interpretación; la intención del emisor es, sencillamente, la de aseverar que un individuo, fácilmente identificable por el hecho de ser el novio de María, es afortunado –por ejemplo, porque ha conseguido un buen trabajo, porque le ha tocado la lotería, etc.–.

En el mismo orden de cosas, un titular como «El Nobel de la Paz elige la guerra» lleva a activar conocimientos asociados a la propiedad 'ser Nobel de la Paz' –o, si se prefiere, a quienquiera que sea Nobel de la Paz– que, combinados con lo que se predica de la entidad, permiten que el lector recupere contenidos implícitos relacionados con la actitud del periodista hacia los hechos descritos. Es cierto, no obstante, que, en la medida en que el lector es capaz de recuperar la entidad concreta a la que la descripción remite –con la frecuente ayuda de lo que se ha venido denominando *marco compositivo*–, los contenidos implícitos recuperados pueden contribuir a caracterizar a tal individuo de una manera en particular, a saber: «Obama es incongruente», «Obama no debería haber recibido el Nobel de la Paz», etc.

Una vez que se ha mostrado el modo en que el contenido conceptual de las descripciones definidas contribuye a la activación de contenidos implícitos, vamos a observar en el siguiente apartado cómo es posible establecer un paralelismo entre algunos ejemplos analizados de las descripciones definidas y ciertos usos de las descripciones indefinidas.

3.3.2.4. El contenido conceptual y la interpretación específica de las descripciones indefinidas

En el apartado 3.1.2.1 se señalaba que distintos autores habían extendido la oposición referencial/atributivo, en principio aplicada en exclusiva a las descripciones definidas, a otros tipos de expresiones, entre las que se encuentran las descripciones indefinidas.

Más en concreto, se recogían propuestas como la de Rouchota (1994), donde se mostraban tres posibles usos de estas descripciones: un uso atributivo, en el que la descripción lleva a representarse a un individuo cualquiera perteneciente a una clase determinada; un uso referencial, en el que se impele a recuperar la representación mental de un individuo que se presume unívocamente identificable tanto para el emisor como para el destinatario; y un uso específico, en el que el emisor tiene en mente un individuo

que responde a la descripción pero indica, al mismo tiempo, que la identificación de este por parte del destinatario resulta innecesaria para interpretar el enunciado satisfaciendo las expectativas de relevancia.

En los titulares de prensa que aluden a estados de cosas de carácter hipotético, es habitual que se otorgue a las descripciones indefinidas una interpretación atributiva. Ténganse en cuenta, a este respecto, las descripciones subrayadas en este ejemplo:

(102) [Titular] En busca de *un papa fuerte.*
[Subtítulo] Los cardenales quieren *un pontífice carismático que permita recuperar la influencia, reorganizar la curia y acabar la limpieza*. (P. Ordaz y L. Galán, *El País*, Portada, 11/3/2013)

Cuando los hechos descritos tienen un carácter factual, resulta, por su parte, muy habitual que la descripciones indefinidas reciban una interpretación específica; es decir, el lector entiende que el periodista tiene en mente un individuo concreto, al que seguirá refiriéndose más adelante, pero lo introduce en el discurso mediante una descripción indefinida porque, como se mostrará a continuación, la identificación de la entidad es a menudo innecesaria para obtener una interpretación relevante del enunciado.

Considérense, para empezar, los siguientes titulares:

(103) [Titular] *Un dirigente del PSOE* y *una diputada de CiU* se sentarán en el nuevo Poder Judicial. (N.Villanueva, *ABC*, España, 20/11/2013, p. 24)

(104) [Titular] *Un conservador abierto a negociar con los talibanes* triunfa en Pakistán. (Á. Espinosa, *El País*, Internacional, 13/5/2013, p. 6)

(105) [Titular] Implican a *una entidad afín a ERC* en un fraude. (G. González, *El Mundo*, España, 19/2/2013, p. 10)

Parece que en todos los casos el periodista tiene en mente una serie de entidades a las que introduce en el discurso mediante descripciones indefinidas: *un dirigente del PSOE, una diputada de CiU, un conservador abierto a negociar con los talibanes, una juez afín al PSOE* y *una entidad afín a ERC*. Ahora bien, al periodista no parece interesarle que los lectores identifiquen unívocamente al individuo que él sí tiene en mente, sino más bien que tengan presentes los atributos mediante los cuales se muestra la entidad.

Por ello consideramos que, desde el punto de vista de la contribución del contenido conceptual a la interpretación global del titular, las descripciones indefinidas desempeñan una función similar a la descrita para las descripciones definidas en el apartado 3.3.2.2: la interpretación relevante del enunciado pasa por establecer una serie de relaciones entre la propiedad que la descripción atribuye a la entidad y lo que se predica de ella. En el caso del ejemplo 103, lo que se destaca es que en el nuevo Poder Judicial habrá un miembro

perteneciente a la clase de los dirigentes del PSOE y un miembro perteneciente a la clase de los diputados de CiU. En el ejemplo 104 importa, asimismo, el tipo de individuo que ha triunfado en Pakistán –un conservador dispuesto a dialogar con los talibanes– más que el individuo concreto en el que esa clase se instancia; en el ejemplo 105, en fin, el hecho de que la entidad implicada en un fraude sea afín a ERC.

La representación del individuo al que corresponden las descripciones queda relegada, así pues, a un segundo plano, pues son los atributos del individuo que la descripción selecciona los que, combinados con la predicación en que la descripción se inserta como argumento, facilitan que el lector elabore una serie de hipótesis acerca de los hechos descritos que estarían ausentes de haberse empleado otros modos de presentación.

Si se piensa en aquellos lectores que realizan una lectura superficial del periódico centrándose en los titulares, la interpretación que obtendrán de un enunciado como el 104, *Un conservador abierto a negociar con los talibanes triunfa en Pakistán*, será mucho más rica desde el punto de vista de los efectos cognitivos desencadenados que la que proporcionaría el titular *Nawaz Sharif triunfa en Pakistán.* En el segundo caso, la interpretación de buena parte de los lectores se reduciría a la siguiente: un individuo determinado, de nombre Nawaz Sharif, ha triunfado en Pakistán. En el primero, la pieza de información enciclopédica que se selecciona del individuo para nombrarlo relega al individuo en cuestión porque, combinada con lo que se predica del individuo, da lugar a una serie de efectos cognitivos extra que pueden provocar en el lector la sensación de que quedado suficientemente informado con la lectura del titular.

Un funcionamiento muy similar de las descripciones indefinidas se observa en los siguientes ejemplos, donde se fomenta la interacción entre las propiedades ‘ser latina’ y ‘dirigir la Oficina de Inmigración de Estados Unidos» (ejemplo 106); ‘ser un empresario sin partido’ y ‘gobernar la segunda ciudad de Portugal’ (ejemplo 107); ‘ser un bastión leal a Moscú’ y ‘ser reconquistado por Kiev’ (ejemplo 108), o ‘ser un ultraconservador’ y ‘haber sido impuesto para el Supremo por el sector del Consejo afín al PP’ (ejemplo 109):

(106) [Titular] *Una latina* dirigirá la Oficina de Inmigración de Estados Unidos. (S. Ayuso, *El País*, Internacional, 18/12/2014, p. 10)

(107) [Titular] *Un empresario sin partido* gobernará la segunda ciudad de Portugal. (A. Jiménez Barca, *El País*, Internacional, 1/10/2013, p. 5)

(108) [Titular] Kiev reconquista *un bastión leal a Moscú*. (X. Colás, *El Mundo*, Mundo, 16/4/2014, p. 20)

(109) [Titular] El sector del Consejo afín al PP impone a *un ultraconservador* para el Supremo. (J. A. Hernández, *El País*, España, 28/4/2014, p. 16)

Cuando la propiedad que se desea poner en relación con la predicación general consiste en la procedencia geográfica del individuo, es posible contraponer noticias de distintos periódicos del siguiente modo:

(110) [Titular] *Un juez de Liechtenstein* investiga a Jordi Pujol por blanqueo de capitales (J. Guil, *ABC*, España, 22/10/2014, p. 18)

(111) [Titular] *Liechtenstein* también investiga al expresidente Jordi Pujol por blanqueo de capitales (J.G.B., *El Mundo*, España, 22/10/2014, p. 11)

En los ejemplos 110 y 111, lo que importa no es el juez concreto que investiga a Pujol, sino el hecho de que se trate de un juez de Liechtenstein. De ahí que en el ejemplo 110 se realice una referencia metonímica al individuo poniendo exclusivamente de manifiesto la procedencia, y que la interpretación global que se obtenga del titular sea básicamente la misma que la del ejemplo 111.

Al igual que sucedía con el ejemplo 79, en el que el periodista se refería a Obama mediante la descripción *El Nobel de la Paz*, las descripciones indefinidas se pueden usar para remitir a entidades cuyo nombre propio llevaría a los lectores a seleccionar inmediatamente la representación mental adecuada. Como puede desprenderse del comienzo de la noticia, la descripción indefinida *un posible interlocutor* del ejemplo 112 remite al político Durán i Lleida:

(112) [Titular] El Gobierno teme perder a *un posible interlocutor*.
La relación de Josep Antoni Duran con el Gobierno de Mariano Rajoy no pasa por buen momento. La Moncloa está muy molesta porque asegura que el portavoz de CiU le transmitió que apoyaría la breve ley de abdicación y a las pocas horas vieron cómo aceptaba la imposición de Artur Mas para desmarcarse. (F. Garea, *El País*, España, 9/6/2014, p. 13)

Ejemplos como este revelan de manera especialmente nítida que lo que se desea es que los lectores tengan en cuenta la propiedad bajo la que se presenta al individuo más que al propio individuo para interpretar el titular; es decir, que el Gobierno tema perder a Durán i Lleida en cuanto entidad perteneciente a la clase de los posibles interlocutores.

De hecho, es posible hallar numerosos ejemplos en los que las descripciones indefinidas se usan para destacar una propiedad que contrasta de algún modo con lo que se predica de la entidad, fenómeno descrito en el apartado 3.3.2.2 con las descripciones definidas:

(113) [Titular] *Un enemigo del aborto y los gais* aspira a dirigir la salud en la UE. (L. Doncel, *El País*, Sociedad, 14/11/2012, p. 28)

(114) [Titular] *Una pareja de líderes abertzales* simula divorciarse para cobrar 350 euros al mes del Estado. (F. Lázaro, *El Mundo*, Portada, 08/04/2013)

(115) [Titular] *Un municipio endeudado* recibe 450.000 euros para una piscina. (C. Huete, *El País*, 2/1/2013, p. 22)

(116) [Titular] Defensa promueve a *un juez militar ultra que cuestiona la Constitución*. (M. González, *El País*, España, 23/9/2013, p. 11)

Como es habitual, en el caso de los ejemplos 113-116 la recuperación de contenidos implícitos relacionados con la actitud del periodista hacia los hechos de los que informa requiere poner en relación el hecho descrito con una serie de supuestos que permite movilizar el contenido descriptivo, a saber: «el comisario de Salud de la UE puede tomar decisiones importantes relacionadas con el aborto y los gais», en el caso del ejemplo 113; «los abertzales reniegan de todo lo que proceda del Estado español», para el ejemplo 114; «un municipio endeudado no se puede permitir grandes gastos en infraestructuras innecesarias», en el titular número 115, y «los jueces que exhiben posturas ideológicas radicalizadas deberían ser sancionados o, cuando menos, no deberían ocupar puestos de gran responsabilidad», en el caso del titular 116.

Conviene añadir que estos contrastes que favorecen la elaboración de hipótesis acerca de la interpretación global que el periodista pretende otorgar a los hechos también pueden producirse entre lo predicado por un participio y la descripción indefinida que concuerda con él (ejemplo 117) o entre el contenido conceptual de la descripción y el que aporta un sintagma nominal que desempeña una función predicativa[43] (ejemplo 118):

(117) [Titular] Absuelto de terrorismo *un detenido con tres bombas.* (M. Marraco, *El Mundo*, 26/4/2014, España, p. 11)

(118) [Titular] *Un indigente magrebí*, testaferro de seis sociedades de los ERE. (N. c., *ABC*, Portada, 5/6/2013)

Tal y como ocurría con las descripciones definidas, el contenido conceptual de una descripción indefinida puede orientar hacia las causas de un suceso:

(119) [Titular] *Un yihadista* mata a un soldado en Canadá. (J. Faus, *El País*, Internacional, 22/10/2014, p. 4)

(120) [Titular] *Un discapacitado* secuestra a la familia de Bárcenas en su casa. (F. J. Barroso y F. J. Pérez, *El País*, España, 24/10/2013, p. 18)

(121) [Titular] *Una juez afín al PSOE* ve «democrático» el acoso a Santamaría. (N. Villanueva, *ABC*, España, 5/2/2014, p. 19)

[43] En los titulares de prensa resulta muy habitual que se prescinda del verbo *ser*, de manera que sujeto y atributo quedan separados, ortográficamente, mediante una coma.

(122) [Titular] El PP balear degradó a *una funcionaria que colaboró con la policía*. (A. Manresa, *El País*, España, 18/4/2013, p. 18)

En los ejemplos 119-122 el periodista selecciona un atributo del individuo y prevé que este, en combinación con lo que se predica de la entidad, conducirá al lector a representarse las posibles causas del suceso. Con respecto al titular 119, el lector barajará como hipótesis probable la de que el individuo al que remite la descripción llevó a cabo la acción que se le atribuye por su condición de yihadista; en 120, se entenderá que entre las razones que explican que un individuo haya secuestrado a la familia de Bárcenas se encuentra la de que sea discapacitado[44]; que la descripción del titular 121 destaque la afinidad socialista de la jueza lleva a pensar que tales simpatías han jugado un papel importante en su decisión; por último, es probable que la funcionaria a la que se hace referencia en el ejemplo 122 haya sido degradada por haber colaborado con la policía.

Al igual que sucedía con las descripciones definidas, es posible encontrar descripciones indefinidas en el cuerpo de la noticia con las que el periodista se refiere a individuos concretos y que también juegan un papel importante en la transmisión de contenidos implícitos.

Por un lado, las descripciones indefinidas del cuerpo de la noticia pueden insistir en algunos atributos bajo los cuales el titular o los subtítulos han presentado a un individuo; en el siguiente ejemplo aparecen en cursiva las expresiones escogidas para hacer referencia a las dos entidades que el presidente Obama ha propuesto para su equipo de seguridad nacional:

(123) [Titular] Obama sacude la política de seguridad.
[Subtítulo] El presidente de EEUU postula para dirigir la CIA a *un hombre que pide el cierre de Guantánamo* y, para el Pentágono, a *un republicano que criticó el conflicto de Irak*.
El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, presentó ayer a los dos hombres que ha elegido para dirigir el Pentágono y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en su nuevo

[44] Según el proceso descrito que subyace a la interpretación de un buen número de titulares –el hecho de tener que explorar la relación entre la propiedad atribuida a un sujeto mediante una descripción y la predicación general–, en el caso del ejemplo 120 se estaría promoviendo establecer un vínculo entre las propiedades 'ser discapacitado' y 'llevar a cabo un secuestro'. Como es lógico, los lectores pueden o no estar dispuestos a aceptar la relación que el periodista, en todo caso, les está obligando a tomar en consideración. Así, la asociación Claudio de Burgos decidió escribir una carta al Defensor del Lector de *El País* manifestando su disconformidad con esta noticia: «no entendemos el motivo de destacar la condición de persona con discapacidad del asaltante, creemos que no hace ningún bien a las personas con discapacidad y dependientes y sus reivindicaciones» (la carta puede consultarse en la siguiente página web: http://www.victorvillarepifanio.com/dependencia/carta-al-defensor-del-lector-de-el-pa%C3%ADs/); quizá por esta razón el titular que figura ahora en la versión digital de *El País* es «Un hombre armado secuestra a la familia de Bárcenas en su casa» (F. J. Barroso y F. J. Pérez, *El País*, España, 23/10/2013, 21:54). Este tipo de críticas pone en evidencia que, a la hora de interpretar descripciones como la del ejemplo 120, los lectores tienen más presente la clase a la que pertenece un individuo que el individuo concreto que protagoniza los hechos de los que se informa.

> Gobierno, trascendiendo las líneas de partido con *un republicano* y *un independiente que liderarán su equipo de seguridad nacional si consiguen la ratificación por parte del Senado*. (D. Alandete, *El País*, Internacional, 8/1/2013, pp. 2-3)

Por encima de los individuos concretos se destacan en ambos casos propiedades relacionadas con la filiación política –o ausencia de filiación– de las entidades referidas. El énfasis en tales atributos influye en la interpretación de los hechos descritos, ya que el lector puede relacionar fácilmente los modos de presentación con el hecho de que Obama «haya sacudido» la política de seguridad o haya «trascendido las líneas del partido» al proponer a tales personas para dirigir el Pentágono y la CIA.

Considérense ahora estos ejemplos:

(124) [Titular] Un Obama desbordado por las crisis globales busca apoyos en la ONU.
[Subtítulo] El Estado Islámico y el ébola centran las discusiones de los líderes mundiales.
Un grupo yihadista del que pocas personas habían oído hablar hace un año y *una enfermedad que parecía olvidada* monopolizarán esta semana la atención de los líderes mundiales en Nueva York. (M. Bassets, *El País*, Internacional, 23/9/2014, p. 4)

(125) A un lado está Carlitos, heredero, antes cabrero en Candeleda (Ávila) y hoy licenciado en Derecho gracias al legado de doña Sara.

A otro lado están los Padres Salesianos, que recibieron de la finada un lujoso piso con plaza de garaje a cambio de una sola condición: que se hicieran cargo de los gastos de la educación del humildísimo hasta que éste acabara sus estudios en la Universidad.

El asunto ha dado lugar a una insólita confrontación legal entre *un joven que hoy vuelve a cuidar cabras por culpa del paro (y que necesita el dinero para dar de comer en casa)* y entre *una de las congregaciones religiosas más importantes de este país*. (P. Simón, «La herencia tira al monte», *El Mundo*, España, 2/5/2013, p. 15)

Como puede apreciarse, las descripciones en cursiva del ejemplo 124 contienen modificadores nominales que revelan propiedades de sus respectivos referentes que contrastan con lo que se predica de ellos: que un grupo yihadista prácticamente desconocido y que una enfermedad tenida por erradicada monopolicen la atención de los líderes mundiales. De manera similar, en el ejemplo 125 los modos de presentación de cada una de las entidades contrastan entre sí y vienen a justificar el carácter insólito de la confrontación legal al revelar la muy distinta posición de los contendientes: un joven que cuida cabras por culpa del paro frente a una de las más importantes congregaciones religiosas.

Por otra parte, las descripciones indefinidas de los dos ejemplos se emplean para llevar al destinatario a recuperar entidades que han sido introducidas previamente mediante un nombre propio o una descripción definida:

El Estado Islámico-un grupo yihadista del que pocas personas habían oído hablar hace un año

El ébola-una enfermedad que parecía olvidada

> Carlitos-un joven que hoy vuelve a cuidar cabras por culpa del paro (y que necesita el dinero para dar de comer en casa)
>
> Los Padres Salesianos- una de las congregaciones religiosas más importantes de este país

Como señala Leonetti, estos usos anafóricos de los indefinidos, que han recibido el nombre de *indefinidos tardíos* (Epstein 1994: 149-151, citado por Leonetti, 1999: 840), aportan un contenido descriptivo que permite reclasificar el referente para que el destinatario lo perciba bajo un nuevo modo de presentación:

> Esta información descriptiva nueva permite reclasificar una entidad de acuerdo con ciertos rasgos que se consideran relevantes, como si no hubiera aparecido antes en el discurso (aunque este no sea el caso, ya que el antecedente es unívocamente identificable); de esta forma, el indefinido funciona de la forma habitual, como introductor de información nueva, pero no impide que el receptor infiera una relación anafórica con un antecedente discursivo al que se quiere volver a presentar con una caracterización diferente. (Leonetti 1999: 840)

Así pues, se puede considerar que con los indefinidos tardíos la identificación del referente queda en un segundo plano frente a la manera en que se presenta al referente, pues las facetas que se revelan producen un determinado efecto cuando se ponen en relación con los sucesos descritos.

Otros ejemplos de indefinidos tardíos los suelen proporcionar las noticias que informan acerca del fallecimiento de un personaje socialmente prominente. El ejemplo 126 recoge el párrafo con el que el diario *El País* cerraba la noticia sobre la muerte de Adolfo Suárez:

(126) *Un hombre que llegó al mando en una dictadura, ganó dos elecciones democráticas y se quedó sentado ante las balas de un golpe de Estado* murió ayer. El Congreso de los Diputados, sede de la soberanía popular, le despide hoy en Madrid. (El País, «Muere el forjador del gran pacto», *El País*, España, 14/3/2014, pp. 10-11)

Como ya hubo ocasión de mencionar, este tipo de noticias se caracteriza por recurrir a descripciones que destacan todas aquellas facetas que singularizaban al referente y por las que merece ser recordado. La descripción indefinida con la que el redactor concluye la noticia lleva al lector a recuperar un referente ya introducido en el discurso destacando la singularidad del individuo dentro de la clase de los hombres. Es decir, se lleva a cabo una reclasificación final del individuo en la que, al tiempo que se presenta a la entidad como perteneciente a la clase de los hombres, se ponen de relieve tres aspectos que lo convierten en ejemplar único.

Puede suceder, asimismo, que el periodista se sirva de una descripción indefinida en la que un individuo portador de cierto nombre propio se presenta como ejemplo de la

clase destacada por el sustantivo común y sus modificadores (otros ejemplos similares a este se analizarán en el apartado 3.3.3):

(127) Nadie podrá saber nunca si *un veterano en la tribuna del Congreso como Alfredo Pérez Rubalcaba* pudo liarse con su discurso y sus apuntes al saber, cinco minutos antes de afrontar su primer Debate sobre el estado de la Nación, la noticia de que el líder del PSC, Pere Navarro, acababa de descolgarse con la ocurrencia de que el Rey de España debía abdicar en favor de su hijo. (M. Sánchez, «Rubalcaba, bajo el 'shock' de Pere Navarro», *El Mundo*, España, 22/2/2013, p. 8)

De este modo, a la hora de recuperar la representación del individuo que responde al nombre de *Alfredo Pérez Rubalcaba* el lector se ve obligado a adscribir el referente a una clase: la de los veteranos en la tribuna del Congreso. Tal propiedad del individuo contrasta, una vez más, con lo que se predica de él: que pudiera liarse con su discurso y sus apuntes en el Debate sobre el estado de la Nación.

Por último, las descripciones definidas y las indefinidas pueden alternar para realzar el mismo tipo de propiedades y contribuir a la recuperación de semejantes contenidos implícitos.

En el siguiente texto, por ejemplo, el periodista se sirve en el titular de una descripción definida para hacer referencia a un político concreto revelando la propiedad negativa de 'ser acosador sexual'. En el cuerpo de la noticia aparece una descripción indefinida con idéntico contenido conceptual que mantiene la focalización de la atención en el rasgo destacado en el titular, 'ser acosador sexual', faceta de Ismael Álvarez por la que el alcalde de Ponferrada está siendo interrogado:

(128) [Titular] El alcalde de Ponferrada abandona el PSOE y se aferra al cargo gracias *al acosador sexual.*
Folgueral anunció ayer su baja en el PSOE, apenas dos días después de su investidura, fruto de una moción de censura conjunta con el partido de Ismael Álvarez, exalcalde y condenado por acoso sexual hace once años.
[…] Preguntado por el pacto con *un acosador sexual*, Samuel Folgueral advirtió que esa alusión tiene «una frivolidad extraordinaria. El PP lo ha dicho. Pero esa misma persona votó a favor de la investidura de Carlos López Riesco (alcalde del PP depuesto tras la moción de censura) y nadie dijo nada. Nosotros, el PSOE, hemos provocado que esa persona quede fuera de la política. Fíjese si eso es regeneración». (D. L. González, *ABC*, España, 11/3/2013, p. 26)

Ténganse en cuenta ahora las expresiones destacadas en este ejemplo:

(129) [Titular] La imbatible calma de Merkel.
[Subtítulos] La canciller llega al final de la campaña con ventaja pero sin una coalición clara; A 48 horas de la votación halla tiempo para hacer la compra como una ciudadana más.
La mujer razonable y poco dada a aventuras. La mutti (mamá) conservadora que se preocupa por el bienestar –y la cartera– de sus conciudadanos. *La doctora en Física y política de indudable éxito que, pese a todo, sigue comportándose como haría cualquier hausfrau (ama de casa) alemana, que busca un momento libre en su jornada laboral para hacer un recado*. Los democristianos alemanes han basado toda su campaña en la

> popularidad de su máxima líder y canciller. No es la ideología lo que hará ganar el próximo domingo a su CDU, sino la percepción de que en tiempos convulsos conviene dejar la nave en manos de alguien como Angela Merkel. *Una persona que a dos jornadas de unas elecciones que día a día parecen más igualadas* encuentra tiempo para salir a hacer la compra a un supermercado del centro de Berlín, como pudo comprobar ayer EL PAÍS.
>
> No es la primera vez que se ve a *la mujer más poderosa de Europa* eligiendo tomates, verduras o vino. Los medios alemanes ya han publicado alguna foto de Merkel saliendo del súper. (L. Doncel y J. Gómez, *El País*, Portada, 21/9/2013)

En primer lugar, se ponen de relieve diversos atributos de Merkel –por ejemplo, 'ser doctora en Física' y 'política de indudable éxito'–que contrastan con el hecho de que se comporte como una ama de casa cualquiera que aprovecha un momento libre para ir a la compra. Más adelante se recupera la misma idea mediante una descripción indefinida similar a la comentada en el ejemplo 126, en la medida en que destaca el carácter excepcional de Merkel como persona: a pesar de estar a punto de jugárselo todo en «unas elecciones que día a día parecen más igualadas», sigue la rutina de cualquier ciudadano de hacer la compra en un supermercado. En el segundo párrafo, en fin, se hace de nuevo referencia a Merkel mediante una descripción definida, *la mujer más poderosa de Europa*, que, al ponerse en relación con la mundana acción que se le atribuye –elegir tomates, verduras o vinos–, contribuye a realzar una faceta de Merkel que, según el periodista, podría explicar su éxito en las elecciones: que la gente la perciba como una persona conectada con la realidad del ciudadano de a pie[45].

Considérense, en fin, las descripciones que destacamos en cursiva en este texto:

(130) El 38º Congreso Federal del PSOE no ha dejado una única derrotada y un solo vencedor. La apuesta por Carme Chacón del presidente de la Junta y secretario general de los socialistas andaluces, José Antonio Griñán, fue tan evidente como desatinada y mina definitivamente su liderazgo como máximo responsable orgánico. Por el contrario, la victoria de Alfredo Pérez Rubalcaba da alas a la vieja guardia de Manuel Chaves y a los críticos de toda la vida de cara tanto a la elaboración de las listas para las autonómicas del 25 de marzo como al posterior congreso regional.

> […] Griñán consideraba clave para evitarlo [la mayoría absoluta del PP de Javier Arenas] la victoria de una persona como Chacón, más joven que él, para que los votantes empezaran a identificar la marca socialista con el cambio. Pero los planes se le han chafado por completo: ahora tendrá que hacer campaña no con *la joven mujer*, sino junto a *un líder sexagenario y con barbas como él que a lo que se ha comprometido es a respetar la quintaesencia del viejo socialismo*. (C. Torres, M. M.ª B. y J. Rubio, «Griñán también pierde 'su' Congreso», *El Mundo*, España, 4/2/2012, p. 10)

[45] Este texto puede relacionarse con otros proporcionados en la nota al pie 50 del capítulo 2, donde se aludía a la práctica periodística de ofrecer un relato de hechos anecdótico –en este caso, la visita de Merkel a un supermercado de Berlín– para extraer de él ciertas conclusiones de carácter más general, a saber: la visita de Merkel a un supermercado como símbolo de un modo de ser que puede jugar un papel decisivo en la reelección de la política como presidenta.

En el apartado 2.2 se mencionaba que la palabra *cambio* se ha venido usando en los discursos políticos para movilizar información exclusivamente positiva como «voluntad de mejorar la situación política», «modernización frente a mantenimiento por inercia de medidas anquilosadas», «compromiso de convertir en realidad las reformas reclamadas por la ciudadanía», etc. En relación con ello, cabe hablar de una concepción de la política –o, mejor dicho, de los partidos políticos– en términos de una contraposición entre la representación del *cambio* (*la regeneración, la nueva política, las caras jóvenes*, etc.), a la que todos aspiran, y la del *inmovilismo* (*el anquilosamiento, la vieja política, la vieja guardia*, etc.).

Pues bien, los modos referenciales por los que opta el periodista en el último párrafo para referirse a dos políticos previamente mencionados, Chacón y Rubalcaba, consisten, respectivamente, en una descripción definida, *la joven mujer*, y en otra indefinida, *un líder sexagenario y con barbas como él que a lo que se ha comprometido es a respetar la quintaesencia del viejo socialismo*, que llevan al destinatario a representarse a los referentes como elementos asociados a la contraposición cambio/inmovilismo. Como se ha repetido multitud de veces, a pesar de que el contenido descriptivo ayude a delimitar el referente, su función primordial consiste en casos como estos en caracterizarlo de un modo que satisfaga los propósitos comunicativos del periodista, a saber: insistiendo en que, frente a Carme Chacón, Rubalcaba pertenece a la vieja guardia socialista.

En definitiva, en los textos informativos abundan las descripciones indefinidas con las que el periodista parece referirse a un individuo concreto cuya representación, no obstante, no marca como unívocamente identificable. Cabe relacionar estos usos de las descripciones indefinidas con la idea de que el contenido descriptivo sirve fundamentalmente como herramienta con la que centrar la atención del lector en una clase que contribuye a caracterizar tanto al referente como a los hechos en los que participa.

3.3.2.5. Descripciones definidas y roles en situaciones estereotipadas

Como se puso de manifiesto en el apartado 2.5, las piezas léxicas pueden usarse para remitir a un esquema mental que se corresponde con una determinada situación del mundo; una vez activo, este esquema desempeña un papel clave en la interpretación que se otorga a un texto.

Al igual que en el mencionado apartado se analizaba un conjunto de noticias de prensa en las que distintas unidades léxicas propiciaban que los lectores tuviesen presentes

ciertos marcos situacionales a la hora de interpretarlas, en este caso vamos a examinar hasta qué punto el contenido conceptual de una descripción usada para hacer referencia a un individuo concreto puede llevar a pensar en un rol dentro de una situación más o menos estereotipada[46].

A lo largo de este trabajo se ha venido repitiendo que, cuando los periodistas redactan una noticia, valoran los conocimientos con que puede contar la mayoría de los lectores y conjeturan los efectos que presumiblemente se derivarán al poner en relación los contenidos proporcionados con diferentes piezas de información que el propio lector es capaz de aportar.

Por otro lado, parece lógico pensar que, *mutatis mutandis*, un buen número de hechos de los que se informa es susceptible de adscribirse a un tipo de situación; si el lector reconoce la situación genérica en la que cabe enmarcar un relato de hechos, entonces podrá poner de su parte toda una serie de conocimientos que considere característicos de tales situaciones.

A continuación, pasamos a mostrar cómo la manera de presentar a individuos mediante descripciones puede llevar a activar esquemas situacionales gracias a la identificación de roles característicos de estas situaciones.

En primer lugar, cabe plantearse hasta qué punto el empleo en un titular de descripciones con escaso contenido conceptual conduce al lector a pensar en un individuo concreto o más bien en un rol dentro de una situación estereotipada. En el apartado 3.2.1.1. comentábamos cómo gracias a información procedente del marco compositivo o a conocimientos enciclopédicos de los hablantes un parco contenido descriptivo podía enriquecerse para satisfacer la condición de identidad unívoca. En este sentido, puesto

[46] Recuérdese, por otra parte, que en la nota al pie 22 se insistía en el hecho de que el artículo definido marcase en ocasiones la identificabilidad unívoca de ciertos roles o funciones en situaciones estereotipadas y no la de un objeto en particular, ya que esta última era irrelevante desde un punto de vista comunicativo (Epstein 1998, 2000, 2002). Considérese el siguiente intercambio comunicativo:

A. –¿Cómo es que has tardado tanto en llegar viviendo en Oviedo?
B. –Es que giré por *la calle equivocada*.

En un caso como este B podría haber optado por referirse a una calle concreta –por ejemplo, *la calle Santa Susana*– confiando en que A recuperase una serie de contenidos enciclopédicos –por ejemplo, «la calle Santa Susana va desde el instituto Alfonso II hasta la plaza San Miguel», «es una calle de sentido único para los coches», etc.– que le permitiesen explicar por qué A ha llegado tarde. Sin embargo, lo relevante en la situación no es identificar una entidad determinada sino más bien un rol asociado a lo que podríamos llamar un *esquema situacional de retrasos o demoras*.

Conviene advertir, además, que esquemas situacionales que remiten a distinto tipo de situaciones pueden presentar, no obstante, elementos o roles generales en común; en este sentido, puede pensarse en situaciones comunicativas en las que sintagmas nominales como *la persona equivocada* o *el momento equivocado* se usasen para promover la recuperación de roles y no tanto la de entidades concretas.

que normalmente hay un fiscal y un juez adscritos a la investigación de un caso de corrupción, el lector puede movilizar información de este tipo para pensar en una única entidad ante titulares como los siguientes:

(131) [Titular] *El juez* investiga el patrimonio de Matas en Estados Unidos. (J. M. Aguiló, *ABC*, España, 2/9/2014, p. 23)

(132) [Titular] *El fiscal* investiga si un diputado de Bildu se ha saltado la inhabilitación. (J. Pagola y N. Villanueva, *ABC*, España, 12/10/2014, p. 40)

Ahora bien, ¿contribuye el contenido descriptivo a que el lector piense en individuos concretos o lo que le permite es identificar roles prototípicos de una situación –una investigación judicial–, al margen de los individuos en que puedan instanciarse? En aquellos casos en que no se proporciona ningún tipo de expresión correferencial que ayude a pensar en un individuo determinado, parece especialmente asumible postular que descripciones como estas llevan a identificar roles y que podrían sustituirse por otro tipo de expresiones de carácter más genérico: *la Fiscalía investiga*, *la Justicia investiga*, etc.

Otro modo de plantearlo consistiría en afirmar que en los titulares las descripciones se aprovechan para que los lectores activen ciertas situaciones prototípicas a partir de la referencia a roles unívocamente identificables, y que después se puede llevar al lector a pensar en los individuos concretos en que tales roles se instancian en la noticia[47]. Considérense estos ejemplos:

(133) [Titular] Un calvario de cinco meses por amar *al 'enemigo'*.
[Subtítulo] Liberada la mujer condenada a muerte en Sudán por casarse con un cristiano. (X. Fdez de Castro, *El Mundo*, Mundo, 24/6/2014, p. 27)

(134) [Titular] Bronca d*el tío* y adiós de *la sobrina.*
[Subtítulo] Beatriz de Guindos renuncia a su cargo en la CNMC tras el enfado del ministro. (C. Segovia, *El Mundo*, Economía, 28/9/2013, p. 37)

[47] Van Dijk señala que cabría asemejar la comprensión de un titular a la de un telegrama, pues su parca estructura sintáctica y su frecuente ambigüedad hacen que el lector deba poner una notable cantidad de información de su parte durante el proceso de comprensión. En relación con ello, el autor sostiene que los lectores estarán en disposición de comprender adecuadamente un titular cuando puedan conjeturar la situación que describe, tarea que facilitan diferentes factores:

> Esta estrategia conjetural se ve facilitada por la organización temática de la noticia en el periódico: la noticia proveniente del exterior o la local se agrupan a menudo conjuntamente y, en consecuencia, proporcionan interpretaciones preliminares sobre la categoría del acontecimiento informativo. La mención de un nombre singular como "Reagan", "Polonia" o "Líbano" es frecuentemente suficiente para rescatar los esquemas o modelos adecuados. Y la información de estos modelos o esquemas sugiere qué otra información podemos esperar en la oración del titular. (Dijk 1980: 206)

Consideramos que el hecho de que los periodistas se sirvan en los titulares de descripciones que llevan a los lectores a identificar roles prototípicos de ciertas situaciones constituye una estrategia para que el lector sitúe un relato de hechos en el marco de cierto tipo de situación, con la consiguiente recuperación de información relevante asociada a tal esquema situacional.

En el ejemplo 133, la descripción *el 'enemigo'* evoca un rol dentro de una situación estereotipada en la que un individuo, sea hombre o mujer, se enfrenta a dificultades por mantener una relación amorosa con otra persona que se diferencia de ella en distintos aspectos (cultura, religión, ideología, etc.). En este sentido, más que llevar al lector a identificar a un individuo, el titular lo conduce a interpretar un hecho concreto en términos de una situación estereotipada en la que priman los roles sobre los individuos.

Como se sigue de la lectura del subtítulo, en el ejemplo 134 se informa de la renuncia de Beatriz de Guindos, sobrina del ministro de Economía Luis de Guindos, a su cargo en la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia). Las descripciones destacadas en el titular llevan, de nuevo, a interpretar una situación que afecta a determinados individuos en términos de una situación estereotipada en la que el individuo-rol que ocupa un puesto de responsabilidad en el Gobierno obliga a otro individuo-rol a abandonar su cargo en un organismo público debido al parentesco existente entre ambos.

Así pues, consideramos que, a pesar de que un hablante tenga en mente a individuos concretos, puede decidir referirse a ellos mediante una descripción que destaque el rol prototípico que tales entidades desempeñan en una situación, de manera que un relato de hechos pueda interpretarse como instanciación de un determinado esquema situacional[48].

Si bien estos usos de las descripciones pueden ser especialmente rentables en los titulares para llevar a los lectores a situar el hecho particular del que se da cuenta en un marco situacional más general, ciertas descripciones definidas empleadas en el cuerpo de la noticia también pueden usarse para hacer referencia a un individuo mediante la referencia al rol del que puede considerarse instancia. La expresión en cursiva del

[48] Nótese, por otro lado, que una descripción definida puede emplearse para llamar la atención acerca de un rol aun cuando este no se instancie necesariamente en una entidad concreta, sino que se evoque para llevar a cabo una generalización de la que extraer ciertos contenidos implícitos. Considérese la descripción definida del siguiente titular:

[Titular] Cuando *el profesor* forma parte de ETA.
[Subtítulo] Varios docentes navarros han sido detenidos por su actividad en la organización terrorista.
(F. Lázaro, *El Mundo*, España, 27/11/2013, p. 16)

Cabe afirmar que cualquiera que piense en la situación de desarrollo académico y personal de niños y adolescentes situará a los profesores entre las personas susceptibles de ejercer una notable influencia en tal proceso. El rol del profesor como inculcador de conocimientos, conductas y valores parece ser el que la descripción definida del titular induce a seleccionar, pues se trata de una faceta que permite la derivación de contenidos implícitos presumiblemente perseguidos por el periodista y relativos a las consecuencias que se derivan de que aquellos que desempeñan un papel fundamental en la instrucción de niños y jóvenes estén vinculados a una organización terrorista.

siguiente ejemplo consiste en la única referencia que en la noticia se hace al dueño de un bar madrileño que trató de mediar entre la policía y algunos manifestantes el 25-S:

(135) Si el martes se podía distinguir gente de todas las edades, ayer la inmensa mayoría eran jóvenes; y una de las zonas más concurridas era el bar d*el* héroe *de los manifestantes del martes, el que se interpuso entre policías y manifestantes con la intención de que unos no entrasen en su establecimiento y que los otros dejasen de lanzar piedras contra el mismo*. (X. Méndez Baudot, «Menos de lo mismo en la nueva 'ocupación' del Congreso», *El Mundo*, España, 27/9/2012, p. 13; la palabra *héroe* aparece en cursiva en el original)

En este caso puede considerarse, de nuevo, que lo que interesa al periodista es realzar el rol desempeñado por un individuo en una situación de enfrentamiento; la faceta revelada permite, por otra parte, que los lectores establezcan ciertas hipótesis acerca de por qué una de las zonas más concurridas era el bar de dicho individuo.

A modo de conclusión, los ejemplos analizados en este apartado presentan grandes similitudes con los mostrados en el apartado 3.3.2.2, toda vez que la identificación de individuos concretos queda relegada a un segundo plano frente a la importancia que adquiere bien la clase a la que se vincula un individuo bien el rol prototípico del que puede considerarse instancia.

3.3.3. Nombres propios y facetas de un individuo

Tal y como se puso de manifiesto en el apartado 3.1.3, lo más habitual es que los hablantes se sirvan de un nombre propio para llevar al destinatario a recuperar una entidad sin precisar, en principio, el tipo de características del referente que espera que se seleccionen. A pesar de ello, en el apartado mencionado también considerábamos diversos casos en los que los nombres propios podían usarse para dirigir la atención del destinatario hacia rasgos concretos del referente. Esto sucede, por ejemplo, cuando un nombre propio consiste, en realidad, en una suerte de apodo o seudónimo que destaca ciertas características de una persona frente a otro nombre propio con el que comparte referente y que lleva a activar un bloque de información enciclopédica distinto.

Así, en algunas noticias de prensa ocurre que un apodo y un nombre propio se emplean para hacer referencia a la misma entidad, pero cada uno se vincula a atributos propios de distintos momentos de la vida de la persona en cuestión. Téngase en cuenta este fragmento:

(136) *El Tragabalas* es ahora un hombre tranquilo. Le gusta hablar con calma y, cuando entra en complejidades, toma un bolígrafo y, como buen matemático, se explica con diagramas. En los años setenta fue un guerrillero legendario de la revolucionaria Liga Comunista 23 de Septiembre, que acabó preso en las cárceles del régimen de Luis Echeverría. De

> aquella época le queda una mandíbula reconstruida con hilos de acero, recuerdo del tiro que le disparó en plena boca un policía y del que milagrosamente salió con vida. La gesta le valió su nombre de guerra, *El Tragabalas*, y posiblemente también la enorme calma con la que, ya como *Jesús Zambrano* (Sonora, 1953), ha presidido desde 2011 el Partido Revolucionario Democrático (PRD), la fuerza hegemónica de la izquierda mexicana. *Zambrano* es un político cuyo historial representa ese progresismo latinoamericano que abandonó los postulados de la ortodoxia marxista para conducir a su partido a orillas más moderadas y, llegado el momento, dar sostén a acuerdos históricos como el Pacto por México, principal motor de las reformas que están cambiando el país. (J. Martínez Ahrens, «La izquierda mexicana se debate entre la ortodoxia y el pragmatismo», *El País*, Internacional, 6/10/2014, p. 4)

Según se desprende de la lectura, el apodo *el Tragabalas* concuerda con ciertas características de juventud del referente –su vertiente de guerrillero–, mientras que el nombre propio *Jesús Zambrano* se usa para recuperar su actual faceta de presidente del Partido Revolucionario Democrático.

Puesto que este tipo de apodos revela características físicas o morales de una entidad, puede contribuir, asimismo, a la caracterización negativa o positiva de ella. Cabe considerar, en este sentido, que el empleo en los siguientes textos de un apodo como *La Benemérita* para hacer referencia a La Guardia Civil promueve una visión meliorativa del referente y su labor:

(137) [Titular] Uno de cada cuatro docentes públicos navarros tiene vínculos proetarras. [Subtítulo] *La Benemérita* alerta de que Sortu usa el modelo educativo para la construcción nacional (B. López y J. Pagola, *ABC*, España, 21/11/2013, p. 21)

(138) Se trata de un dinero que fue requisado por los agentes de *la Benemérita* y por el que, probablemente, la juez preguntará a Bustamante en su próxima declaración como imputado. (M. Benítez, «"Alonso", un perro de la UCO, encontró 23.000 euros», *ABC*, España, 10/10/2013, p. 23)

Si bien es cierto que *La Benemérita* se usa popularmente como correferente de *La Guardia Civil*, la expresión insiste en un aspecto del referente –el hecho de haber sido condecorado con la Orden de la Beneficencia por sus extraordinarios servicios a la sociedad– que propicia que sea valorado de manera positiva.

Al margen de las repercusiones que ocasiona en la interpretación el empleo de apodos para hacer referencia a determinadas entidades, los nombres propios forman parte en ocasiones de construcciones sintácticas en las que aparecen acompañados de modificadores que revelan las facetas del referente que al periodista le interesa activar. En los apartados que siguen nos ocuparemos de distintas construcciones gracias a las cuales los redactores se aseguran de que los lectores tengan en cuenta una faceta concreta de la entidad referida.

3.3.3.1. El nombre propio con el artículo indefinido

Cuando un sintagma nominal adopta la estructura <artículo indefinido + nombre propio + modificadores>, sucede con frecuencia que se orienta al lector a considerar uno de los distintos modos en que puede manifestarse la entidad que responde al nombre propio. Considérense los siguientes casos:

(139) [Titular] *Un Obama desbordado por las crisis globales* busca apoyos en la ONU. (M. Bassets, *El País*, Internacional, 23/9/2014, p. 4)

(140) [Titular] Una gestora asume *un PSC sin liderazgo ni proyecto definido*. (N. c., *El Mundo*, Portada, 16/06/2014)

(141) [Titular] La Generalitat polemiza con Bruselas sobre la expulsión de *una Cataluña independiente*. (D. G. Sastre y J. G. Gallego, *El Mundo*, Portada, 16/4/2014)

El sintagma nominal en cursiva de cada uno de los titulares apunta a un referente sometido a clasificación: a un tipo de Obama –el desbordado por las crisis globales–, a un tipo de PSC –aquel sin liderazgo ni proyecto definido– y a un tipo de Cataluña –la independizada de España–. Obsérvese, además, que la clasificación a la que se somete al referente del nombre propio es susceptible de relacionarse con la predicación general; así, en el ejemplo 139 no es propiamente Obama sino un tipo de Obama, el desbordado por las crisis globales, el que busca apoyos en la ONU.

En ocasiones, sintagmas nominales de este tipo son susceptibles de recibir dos interpretaciones distintas debido a la ambigüedad que genera el elemento modificador:

(142) [Titular] El PP y el PSOE ofrecerán diálogo sin consulta a *un Mas ausente.* (C. E. Cué, *El País*, Portada, 7/4/2014)

(143) [Titular] *Un triunfal Santos* pide apoyos para dar «pasos difíciles hacia la paz» en Colombia. (A. de Vengoechea, *ABC*, Internacional, 17/6/2014, p. 34)

En el caso del ejemplo 142, es posible pensar en una interpretación en la que el adjetivo *ausente* se considere referido a la actitud de distracción o ensimismamiento del político catalán. Sin embargo, el comienzo de la noticia deja claro que debe seleccionarse el sentido de 'no presente'. En el ejemplo 143, donde el modificador aparece antepuesto al nombre propio, se puede considerar que el periodista desea referirse a un estado temporal del referente –más en concreto, a la manifestación de una actitud victoriosa– o bien al hecho de que Santos ha triunfado en las elecciones[49].

[49] Cabe añadir, por otra parte, que la intención del periodista puede ser tanto la de someter a clasificación el referente al que apunta el nombre propio como la de condensar información acerca de las entidades referidas sin necesidad de manifestarla mediante una acumulación de predicaciones verbales. En el caso

Ocurre, asimismo, que el contenido descriptivo que aporta un sintagma nominal de este tipo facilita la obtención de ciertos contenidos implícitos. Téngase en cuenta el sintagma nominal destacado en cursiva en este texto:

(144) Sólo dos acusados se sentarán en el banquillo. Son dos los que responderán de las acusaciones de colaborar con ETA y de revelarle secretos. Son dos y los dos, uniformados, los dos, policías. El caso del chivatazo policial a la banda en el bar Faisán llega a su primer puerto judicial.

[…] Pero la gran pregunta quedará en el aire. Es poco probable que la X de la ecuación quede despejada. Poco, muy poco probable. Muchas serán las sospechas. Muchas han sido durante estos años. Pero certezas y, en muchos casos, afán por investigarlas y aclararlas en cuanto a las claves políticas del caso, ninguno. Y el eco resuena desde hace años en los palacios de la Justicia: ¿Quién dio la orden?

[…] En aquellas fechas, los mandos policiales recibían órdenes de *un Ministerio del Interior que tenía como máximo responsable a Alfredo Pérez Rubalcaba*. Su número dos era el secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho, y Víctor García Hidalgo, el director general de la Policía. (F. Lázaro y M. Marraco, «La Audiencia juzga el chivatazo a ETA sin identificar a quien lo ordenó», *El Mundo*, 15/9/2013, España, p. 14)

La expresión destacada pone de manifiesto que los mandos policiales no recibían órdenes de un Ministerio del Interior cualquiera, sino de un tipo de Ministerio del Interior: aquel que en el año 2006 tenía a Pérez Rubalcaba como máximo responsable. El componente descriptivo, unido a otros contenidos de la noticia –en concreto, la idea de que la investigación debería extenderse a los que ordenaron el chivatazo–, favorece que se desencadene un proceso inferencial como el siguiente:

-Información que proporciona la noticia: la investigación del caso Faisán se está reduciendo a los policías relacionados con el chivatazo y está dejando a un lado a quienes les dieron la orden.

-Premisas implicadas: el Ministerio del Interior es el responsable de la dirección y coordinación de los mandos policiales.

-Contenido proporcionado por el sintagma nominal: el Ministerio del Interior estaba en aquel momento presidido por Alfredo Pérez Rubalcaba.

-Conclusiones implicadas: Alfredo Pérez Rubalcaba y otros cargos del entonces Ministerio del Interior deberían ser investigados en el caso Faisán.

Se dan casos, en fin, en los que este tipo de construcción recibe una interpretación metafórica en virtud de la cual la entidad referida por el sintagma nominal queda caracterizada por los rasgos más representativos del referente del nombre propio. Considérese la expresión en cursiva del siguiente titular:

---

del ejemplo 142, se presenta como información de fondo la de que Mas no asistirá al debate en el Congreso, mientras que en el ejemplo 143 se presenta como información consabida la de que Santos ha resultado victorioso en las elecciones.

(145) [Titular] Jueces y fiscales rechazan *un «manos limpias» policial*.[50]
[Subtítulo] Desconfían de la iniciativa de varios policías para luchar contra la corrupción desde una asociación.
«Una trinchera de la gente decente contra los corruptos». Así se autodefine el Observatorio Ciudadano contra la Corrupción que ha creado un grupo de policías, entre los que se encuentra el exsecretario general del Sindicato Unificado de Policía (SUP) José Manuel Sánchez Fornet. No se trata de un organismo público, ni de una institución a que los poderes públicos hayan encomendado esa misión. De ahí las suspicacias que este observatorio, de cuya creación informó ayer ABC, genera en jueces y fiscales consultados por este periódico. (N. Villanueva, *ABC*, España, 23/9/2014, p. 21)

En este caso el titular introduce una entidad, la asociación Observatorio Ciudadano contra la Corrupción, mediante un sintagma que le confiere características de otra organización: Manos Limpias. Aunque el cuerpo de la noticia no orienta acerca de las propiedades susceptibles de seleccionarse, parece admisible pensar que el vínculo se basa en atributos como su carácter de organización independiente, el hecho de contar con la representación de empleados públicos o el objetivo de luchar contra la corrupción. No obstante, la comparación podría llevar a un buen número de lectores a seleccionar otras características menos favorables por las que la organización Manos Limpias suele ser noticia, a saber: el hecho de haber sido sometida a diversas investigaciones por presuntos delitos o el número de querellas presentadas por la organización que han acabado archivadas.

3.3.3.2. El nombre propio con el artículo definido

Ciertos usos de sintagmas nominales que presentan la estructura <artículo definido + nombre propio + modificadores> también permiten que el lector tenga presente una determinada imagen del referente frente a otras posibles facetas suyas. Considérense estos ejemplos:

(146) [Titular] Se desbloquea la negociación nuclear con *el Irán de Rohani*. (M. Ayestaran, *ABC*, Internacional, 16/10/2013, p. 34)

(147) [Titular] *La Europa alemana* se hunde en la mediocridad. (C. Pérez y M. Mora, *El País*, Internacional, 24/3/2013, pp. 2-3)

(148) La reacción de Washington no se hizo esperar: suspendió la cuota azucarera que compraba a la isla, rompió relaciones y presionó a la comunidad interamericana para aislar a *la Cuba comunista que quedó fuera también de los organismos financieros*

[50] Aunque en la edición impresa figura el nombre propio de la organización Manos Limpias en minúscula, en la edición digital aparece la misma expresión con mayúscula inicial: <http://www.abc.es/espana/20140923/abci-jueces-fiscales-observatorio-corrupcion-201409230927.html> Tal oscilación puede deberse al hecho de que en ciertas expresiones con la estructura <artículo indefinido + nombre propio + modificadores> el nombre propio se comporta como un sustantivo común que proporciona atributos susceptibles de aplicarse a un referente.

internacionales. (S. L., «Cómo sobrevivir a 11 presidentes de EE.UU.», *ABC*, Primer Plano, 18/12/2014, p. 25)

En el ejemplo 146, el periodista transmite la idea de que se desbloquea la negociación nuclear con un tipo particular de Irán: el que desde junio de 2013 está siendo presidido por Hassan Rohani. De manera similar, en el ejemplo 147 es una determinada clase de Europa, la liderada –económica y, por tanto, políticamente– por Alemania, la que se hunde en la mediocridad. Finalmente, en 148 se señala que Washington rompe relaciones con una Cuba de características comunistas.

Otras veces un sintagma nominal con la estructura «artículo definido + nombre propio + modificadores» se emplea metafóricamente para hacer referencia a una entidad obligando a pensar en ella teniendo presentes atributos relacionados con otro individuo:

(149) [Titular] *El «CNI catalán» de Mas* prevé contactos con el Mossad a través de la Ertzaintza. (M. J. Cañizares, *ABC*, España, 5/12/2013, pp. 18-19)

(150) [Titular] Abuso a niños en *el 'Guantánamo' del Reino Unido*. (R. Sánchez, *El Mundo*, Mundo, 5/6/2013, p. 28)

En ejemplos como estos los nombres propios *CNI* y *Guantánamo* se usan para evocar, respectivamente, las categorías de «organismo de inteligencia» y de «cárcel en la que se producen abusos de distinto tipo». Las entidades a las que las expresiones en cursiva hacen referencia –la incipiente Agencia Nacional de Seguridad de Cataluña, en 149, y la cárcel secreta que el Gobierno británico poseía en el campamento militar de *Camp Bastion,* en 150– se presentan, así pues, como pertenecientes a estas categorías de las que el CNI y Guantánamo son miembros especialmente destacados.

Como es lógico, al elegir estos modos de referencia se puede inducir al lector a activar ciertas premisas relacionadas con conocimientos enciclopédicos asociados a la entidad que sirve de base de la comparación. En el caso del ejemplo 149, se invita a pensar que Cataluña aspira a crear un centro de inteligencia que opere como si Cataluña fuera ya un Estado independiente. En el del ejemplo 150, que otros países occidentales, al igual que Estados Unidos, poseen cárceles en las que se violan sistemáticamente los derechos humanos[51].

[51] También es posible hallar titulares que consisten sencillamente en la construcción <artículo definido + nombre propio + modificadores> y que requieren una interpretación metafórica. Considérense estos ejemplos:

[Titular] El Auschwitz de Asad. (Ll. Miquel Hurtado, *El Mundo*, Portada, 22/1/2014)
[Titular] Las otras Melillas de Europa. (E. Serbeto, *ABC*, España, 13/3/2014, pp. 36-37)

En ejemplos como los siguientes, en los que el sintagma nominal presenta la estructura <artículo definido + modificadores + nombre propio>, el nombre propio apunta hacia un referente nombrándolo mientras que el modificador pone de relieve alguna característica que al periodista le interesa destacar:

(151) [Titular] Rajoy nombra portavoz del PP *al 'duro' Rafael Hernando* ante el año electoral. (C. E. Cué, *El País*, España, 17/12/2014, p. 14)[52]

(152) [Titular] *El xenófobo Copé* gana en el caos de las primarias de la derecha francesa. (M. Mora, *El País*, Internacional, 20/11/2012, p. 4)

(153) [Titular] Rajoy anuncia un impulso al empleo frente *al «apocalíptico» Rubalcaba.* (M. Calleja, *ABC*, España, 26/2/2014, pp. 16-17)

En el primer caso, el periodista lleva al lector a activar una serie de piezas de información asociadas a Auschwitz, campo de concentración por antonomasia, y a aplicarlas a las prácticas llevadas a cabo contra los opositores por parte del régimen sirio de El-Asad. La noticia que corresponde al segundo titular trata acerca de las distintas fronteras europeas en las que se concentra la inmigración ilegal, idea que el redactor condensa al hacer referencia a la frontera con la que los españoles están más familiarizados: la de Melilla.

Este tipo de titulares se relaciona con otros que, como el que sigue, están formados exclusivamente por una descripción definida:

> [Titular] La tesorera de Bárcenas.
> [Subtítulo] Rosalía Iglesias, esposa y depositaria de los secretos del exejecutivo del PP, amenaza con "dar guerra". (L. Gómez y P. Ortega Dolz, *El País*, España, 15/9/2013, p. 20)

El texto al que corresponde este titular hace un recorrido por la vida de Rosalía Iglesias, mujer del extesorero del PP Luis Bárcenas, para acabar destacando que no se limitará a presenciar pasivamente cómo su marido queda confinado en la cárcel. Presente en reuniones a puerta cerrada del Partido Popular e involucrada en algunas acciones por las que está siendo investigado su marido, es presumible que posea información privilegiada con la que comprometer a terceras personas.

Habida cuenta de la repercusión mediática del caso Bárcenas, los periodistas son conscientes de que el hecho de presentar a Rosalía Iglesias como *tesorera de Bárcenas* en el titular permite condensar toda una serie de ideas expuestas en el cuerpo de la noticia. Y es que la expresión *tesorera de Bárcenas* no lleva a construir un concepto como el de 'persona encargada de custodiar los caudales de Bárcenas'; las condiciones de aplicación del concepto TESORERA se relajan para incluir a cualquier persona que custodia información valiosa. A ello se unen toda una serie de supuestos que nutren el contexto y que son fruto de transferir a Rosalía Iglesias un conjunto de rasgos no solo relacionados con el concepto TESORERO sino asociados a un tesorero como Bárcenas: «Rosalía Iglesias es una persona poderosa», «Rosalía Iglesias cuenta con información privilegiada acerca de las cuentas del PP», «Rosalía Iglesias puede poner en apuros a algunos miembros del PP», «Rosalía Iglesias no está dispuesta a ser la cabeza de turco», etc. Cabe señalar, en definitiva, que las asociaciones que promueven esta suerte de titulares-imagen permiten condensar en pocas palabras toda una serie de piezas informativas y emocionales.

[52] Resulta frecuente que en el cuerpo de la noticia se insista en el modo de caracterización de una entidad que se ha proporcionado en el titular. Téngase en cuenta, a este respecto, cómo las siguientes expresiones marcadas en cursiva hacen hincapié en el hecho de que el individuo nombrado portavoz del gobierno sea uno de los duros del PP:

> [Subtítulos] El presidente nombra a *uno de los duros del partido* para la etapa electoral que se abre; El Gobierno reforzará la comunicación de sus políticas a través de José Luis Ayllón.
> El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha designado este martes a Rafael Hernando, diputado por Almería y hasta ahora uno de los portavoces adjuntos del PP en el Congreso, como nuevo portavoz del Grupo Popular en la Cámara baja, tras la marcha de Alfonso Alonso al Ministerio de Sanidad. Rajoy elige así a un duro, con un perfil político muy definido, para afrontar el año 2015, una etapa dominada por las elecciones municipales, autonómicas y generales. (C. E. Cué, «Rajoy nombra portavoz del PP al 'duro' Rafael Hernando ante el año electoral», *El País*, España, 17/12/2014, p. 14)

El hecho de que al individuo portador del nombre propio le sea adscrita una determinada propiedad influye en la interpretación del titular, ya que el lector podrá valorar las consecuencias que se derivan de que el individuo elegido como portavoz del PP sea «uno de los duros», que quien haya ganado las primarias de la derecha francesa sea «xenófobo» o que Rubalcaba haya asumido una postura «apocalíptica» frente a las propuestas de Rajoy.

3.3.3.3. Nombres propios y descripciones definidas en construcciones apositivas bimembres

Por último, cabe afirmar que las construcciones apositivas también permiten revelar ciertos atributos del individuo que responde a un nombre propio en particular.

En el caso de las aposiciones unimembres, un nombre propio y un sustantivo común se refieren unitariamente a una entidad de la que el sustantivo común revela alguna característica o faceta que al periodista le interesa destacar[53]. En el siguiente ejemplo

[53] Manejamos la distinción entre dos tipos de aposiciones basada en un criterio entonativo: las aposiciones unimembres son aquellas formadas por un solo grupo entonativo, mientras que las aposiciones bimembres se expresan en más de un grupo fónico (Martínez 1994 [1985]). Por otra parte, consideramos que las construcciones apositivas unimembres constituyen un grupo referencialmente unitario, mientras que en las construcciones apositivas bimembres se lleva a cabo una doble referencia, es decir, los términos que forman parte de la construcción apositiva bimembre establecen una relación de correferencia (Fernández Fernández 1993; Martínez 1994 [1985]).

Como señala Martínez (1994 [1985]), el valor de correferencia en estas construcciones deriva por completo de la construcción apositiva en la que los términos se insertan. Así, en un enunciado como *Estuvimos con don Enrique, el tío de Juan*, el destinatario interpretará ambas expresiones como correferenciales en virtud de la construcción específica de la que forman parte y no porque la equivalencia referencial esté prevista de antemano. Además, el valor correferencial expresado mediante la aposición puede corresponderse o no con una realidad constatada; así, por ejemplo, todos los elementos en cursiva de las siguientes oraciones constituyen construcciones apositivas, «aunque la primera nunca haya correspondido a ninguna realidad, la segunda haya sido cierta en otro tiempo y sólo esta última se corresponda con una realidad actual» (Martínez 1994: 177):

> Vitigudino, la capital de España, es una localidad tranquila; Llegaron a Valladolid, la capital de España; La capital de España, Madrid, es una ciudad divertida.

Fuentes Rodríguez (1989) asume, asimismo, que una característica de la mayor parte de estas construcciones apositivas es la correferencia: «En consecuencia, consideramos aposición una estructura formal que, con un esquema sintáctico determinado, indica un contenido semántico-pragmático de correferencia. Crea esa correferencia en el texto» (Fuentes Rodríguez 1989: 232). Por otro lado, la autora atiende a la función textual de las construcciones apositivas y sostiene que los hablantes se sirven de ellas para aclarar o explicar algo previamente comunicado.

Según Fernández Fernández (1993), en las construcciones apositivas bimembres, al contrario que en las unimembres, se dan las condiciones necesarias para poder hablar de correferencia. Y ello porque cada uno de los sustantivos que integran la aposición se presenta con algún grado de actualización y, por tanto, capacitado para hacer referencia a un miembro de la clase designada. Los constituyentes nominales no conforman, pues, una única expresión referencial, sino que se lleva a cabo una doble referencia:

puede observarse cómo las construcciones apositivas en cursiva manifiestan el cargo que desempeñaban las personas portadoras de los nombres *Ángel Ojeda* y *Antonio Fernández*:

(154) La macrocausa sobre las irregularidades en los cursos de formación de la Junta y que se investiga en varias provincias tuvo en agosto su punto culminante con la detención en Sanlúcar de Barrameda d*el exconsejero de la Junta Ángel Ojeda*. Cuando Alaya asumió el caso decidió imputar también a*l exconsejero de Empleo Antonio Fernández* (también imputado en los ERE). (M. Benítez, «La juez Alaya cierra el caso con seis macrocausas abiertas», *ABC*, España, 29/12/2014, p. 26)

A continuación nos centraremos en la manera en que el contenido conceptual de una descripción definida puede orientar la interpretación cuando conforma junto a un nombre propio una aposición bimembre, construcción muy habitual en el discurso de las noticias de prensa.

Autores como Jucker (1992) o Bjørge (2003) han señalado que la frecuencia de este tipo de construcciones se explica por el propósito del periodista de facilitar al lector la identificación de un individuo o por su deseo de poner de relieve el carácter noticiable del referente:

> The media often relate news about people, and these people have to be referred to by linguistic means. Under normal circumstances, personal names have unique reference, but very often a person's name alone does not enable the reader to identify the designated individual. It is generally his or her role in public life that constitutes the newsworthiness of the individual thus designated. (Jucker 1992: 207)

> Thus, while readers of English-language news-papers in the year 2001 would have no problems with identifying Tony Blair, the same does not necessarily apply to Megawati Sukarnoputri or Mary Meeker, who also formed part of the news scene in the same year. These individuals were identified as Indonesia's president and as one of the most influential analysts on Wall Street, respectively. Thus, the journalist chose to add an explanatory phrase in connection with the proper name to make its reference explicit, sacrificing brevity on the altar of clarity. (Bjørge 2003: 116)

En efecto, cabe afirmar que la función más significativa que lleva a cabo el contenido descriptivo en construcciones como estas consiste en revelar las facetas por las que el individuo portador de un nombre determinado es noticia; dicho de otra forma, el

---

> Así una construcción apositiva bimembre viene a consistir en la duplicación de una referencia: si en la primera ocasión lo referido se presenta como perteneciente a una clase designativa, en la segunda se presenta como perteneciente a una clase designativa diferente. (Fernández Fernández 1993: 157)

La reclasificación que, según el autor, tiene lugar en una construcción apositiva bimembre puede tener distinto tipo de implicaciones según la situación comunicativa: facilitar la identificación del referente, añadir información acerca de él o presentar lo referido por uno de los sustantivos como una selección con respecto a lo referido por el otro, cosa que ocurre cuando la designación de uno de los miembros es más restringida. En la línea de estos planteamientos, nos interesa analizar de qué manera el añadido o precisión de información promovido por el contenido conceptual de la descripción juega un papel interpretativo.

contenido descriptivo pone de manifiesto el rol de un individuo que resulta relevante para los acontecimientos de los que se está informando.

Así, en las aposiciones en cursiva de las siguientes noticias la descripción destaca un atributo del referente, el cargo que ostenta, que contribuye de manera relevante a la interpretación global de la noticia: en un relato de hechos políticos, lo importante es conocer el rol o función social de los individuos implicados:

(155) El jefe del Gobierno clausuró ayer el III Foro de la Comunicación que se celebra con motivo de la Cumbre Iberoamericana, y entre los oyentes se encontraban *el presidente de México, Enrique Peña Nieto*, y muchos empresarios de la comunicación en Iberoamérica. Sin mencionar a nadie en concreto, la advertencia de Rajoy iba dirigida claramente contra *el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez*, quien en las últimas semanas ha propuesto revocar el pacto que sellaron el Gobierno socialista de Zapatero y el PP en agosto de 2011 para reformar el artículo 135 de la Constitución, y fijar así el principio de estabilidad presupuestaria. (M. Calleja, «Rajoy advierte a Sánchez: "Ni un paso atrás" ante la crisis», *ABC*, España, 9/12/2014, p. 19)

(156) Después de unos días de reflexión sobre qué medidas tomar, *la portavoz del Grupo Socialista, Soraya Rodríguez*, con el visto bueno d*el secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba*, envió el viernes pasado una carta al presidente del Congreso, Jesús Posada. (A. Díez, «El PSOE promueve en el Congreso la regulación laica de los actos de Estado», *El País*, España, 7/4/2014, p. 12)

Es habitual que este tipo de construcción apositiva bimembre conformada por una descripción definida que revela un rol y un nombre propio[54] aparezca para introducir una entidad al comienzo del cuerpo de la noticia (Vande Casteele 2014: 13). Una vez establecida la correferencialidad entre las dos expresiones, el periodista puede recurrir a cualquiera de los términos de la aposición por separado para llevar al destinatario a recuperar el referente:

(157) Escocia intenta hacerse querer en el corazón de la Unión Europea (UE). Tras varios desencuentros sobre el encaje legal de una Escocia independiente, *el ministro principal escocés, Alex Salmond,* trató ayer de limar asperezas entre Edimburgo y Bruselas ante el referéndum de septiembre, en el que se votará su emancipación del Reino Unido. La elección del lugar de la conferencia –el prestigioso Colegio de Europa de la Universidad de Brujas (Bélgica) del que han salido varias generaciones de altos funcionarios comunitarios– del momento –a menos de cinco meses de la consulta y en pleno auge del UKIP, el partido populista y antieuropea que lidera con holgura los sondeos británicos para las elecciones europeas– no es casual: *Salmond* trata de que cale la idea de que, con su posible independencia, la UE ganaría un socio "entusiasta" en Escocia, frente a la "amenaza" que según él representa una potencial salida de Reino Unido del club comunitario. "La amenaza para la UE es el referéndum que Westminster propone para salir de la UE, no la independencia de Escocia", recalcó *Salmond*.

El ministro principal escocés también se esforzó en trazar una gruesa línea separatoria ente el proceso de autodeterminación que lidera y los intentos de otras regiones del continente, incluida Cataluña. (I. Fariza, «Escocia corteja a la Unión Europea», *El País*, Internacional, 29/4/2014, p. 4)

[54] Emplearemos la expresión *nombre propio* para referirnos a las aposiciones unimembres integradas por el nombre propio propiamente dicho y los apellidos.

No obstante, como también pone de manifiesto Vande Casteele, en noticias extensas en las que hay una distancia considerable entre las distintas menciones al mismo individuo, es posible que este último vuelva a recuperarse con una aposición de estas características. En la noticia 158, por ejemplo, se introduce una entidad mediante una aposición bimembre *–el candidato a lehendakari del partido, Antonio Basagoiti–*. Cuando, después de abordar otros asuntos, el periodista se refiere al mismo individuo, recurre a la misma construcción:

(158) Margallo defendió el carácter ilegal del referéndum, primero ante los periodistas y posteriormente, por la tarde, en un acto electoral en San Sebastián junto a*l candidato a lehendakari del partido, Antonio Basagoiti*.

[…] *El candidato del PP, Antonio Basagoiti,* denunció que las palabras de Mendia son un despropósito y una desorientación política, ya que el Ejecutivo vasco, según él, ha abierto la puerta a que se celebre una consulta independentista en el País Vasco. (J. M. Alonso y M. Ramírez, «El referéndum escocés irrumpe en la recta final de la campaña vasca», *El Mundo*, España, 17/10/2012, p. 10)

En ocasiones, las descripciones no solo relevan el cargo político de una entidad, sino también el rol que desempeña de manera puntual en el estado de cosas del que da cuenta la noticia. Así, el siguiente fragmento de texto informa de la participación del Rey Felipe VI en la XXIV Cumbre Iberoamericana celebrada en el municipio mexicano de Veracruz. Para hacer referencia al presidente de México, el periodista opta por dos construcciones apositivas conformadas por nombre propio y descripción:

(159) Su discurso social más importante se produjo en la clausura del X Foro Empresarial Iberoamericano, junto *al presidente de México, Enrique Peña Nieto*, ante unos 350 empresarios de toda la región, 75 de ellos españoles.

[…] Ya en la apertura oficial de la Cumbre, esta pasada madrugada, el Rey pronunció el primer discurso entre los mandatarios presentes, ya que *el anfitrión, Peña Nieto*, tuvo el gesto de ofrecerle ese primer turno de palabra. (M. Calleja, «El Rey elogia la cultura del pacto y pide "alianzas" contra los desafíos colectivos», *ABC*, España, 9/12/2014, pp. 18-19)

En el primer caso, la descripción pone de relieve el cargo político de Peña Nieto; la descripción de la segunda construcción apositiva, por su parte, revela el rol de anfitrión que Peña Nieto, como presidente de México, desempeña en la XXIV Cumbre Iberoamericana.

Aunque los ejemplos proporcionados hasta el momento consisten en construcciones en las que el nombre propio sigue a la descripción definida, es posible encontrar, de manera más esporádica, ejemplos con el orden inverso:

(160) Ni *Victoria Álvarez, la ex novia de Jordi Pujol hijo*, ni *Alicia Sánchez-Camacho, la presidenta del PP catalán*, sabían que la conversación que mantuvieron durante una comida en La Camarga en julio de 2010 estaba siendo grabada. (L. Mayor, «La ex novia de Jordi Pujol declara al juez que no sabía que se le grababa», *El Mundo*, España, 2/3/2013, p. 10)

Nótese, por otra parte, que la faceta de un individuo que resulta pertinente en algunos casos tiene que ver con la relación que mantiene con otra entidad fácilmente accesible en el contexto. Considérese el texto 161, que informa del interrogatorio realizado a las secretarias de los extesoreros del PP Luis Bárcenas y Álvaro Lapuerta:

(161) En 2011, Bárcenas, apartado nominalmente de la tesorería pero disfrutando del sueldo y de todas las prebendas del cargo, pidió a Estrella Domínguez que le entregara sus agendas. Antes de devolvérselas, el extesorero supuestamente realizó una fotocopia de los dietarios. Ayer, Gómez de Liaño mostró al menos un folio de estas agendas a la secretaria durante la declaración.

Gómez de Liaño mostró a Domínguez una serie de mensajes de móvil que la secretaria cruzó con *Rosalía Iglesias, la esposa del extesorero,* la víspera de la última declaración de este, el pasado 15 de julio […] Iglesias pidió en los SMS a Estrella Domínguez que le entregara las agendas de su esposo. (F. J. Pérez, «Las secretarias de Bárcenas y de Lapuerta destruyeron sus agendas», *El País*, España, 11/9/2013, p. 13)

El fragmento seleccionado da cuenta, en concreto, de la parte del juicio en la que el juez plantea una serie de preguntas sobre las agendas de Bárcenas a su secretaria, Estrella Domínguez. Puesto que la atención se centra en la figura del extesorero, tiene sentido que en la construcción apositiva bimembre la descripción revele la relación que existe entre Luis Bárcenas y la entidad portadora del nombre *Rosalía Iglesias*. La caracterización de la segunda como esposa del primero es la que juega un papel relevante en la situación descrita: el hecho de que la secretaria de Bárcenas haya intercambiado con ella unos SMS relacionados con las agendas del extesorero[55].

Tal y como se mencionaba en el apartado 3.3.1, las construcciones apositivas pueden aprovecharse para condensar en un breve espacio un buen número de atributos del referente que al periodista le interesa destacar. Muy a menudo se encuentran auténticas ristras de construcciones apositivas, de manera que un elemento –nombre propio o descripción– que forma parte del segundo miembro de la construcción apositiva se integra como primer miembro de una nueva aposición:

[55] En la nota al pie número 29 de este capítulo se señalaba que, cuando se orienta hacia una entidad poniendo de relieve la relación que mantiene con otra, la descripción podía aparecer introducida por un determinante posesivo. Lo mismo puede suceder en una construcción apositiva:

El viernes por la noche, el primer ministro italiano, el socialdemócrata Enrico Letta, puso entre la espada y la pared a *Silvio Berlusconi, su rival conservador y socio de Gobierno a la vez,* retándole a que le dijera en el Parlamento, delante de todos los italianos, si estaba dispuesto a renovar la confianza en el Ejecutivo o si, como viene haciendo desde hace dos meses, iba a seguir condicionando su apoyo a una salida a sus problemas con la justicia. (P. Ordaz, «Berlusconi da el golpe de gracia al Gobierno al retirar a sus ministros», *El País*, Internacional, 29/9/2013, p. 4)

La construcción apositiva en cursiva presenta al individuo referido mediante el nombre propio *Silvio Berlusconi* manifestando la relación que mantiene con otra entidad previamente introducida en el discurso: el político socialdemócrata Enrico Letta. Parece lógico pensar que en un caso como este la presentación de Berlusconi como «rival conservador» y «socio de Gobierno» de Letta se encuentra en estrecha relación con la problemática situación que la noticia describe.

(162) *José Carrillo, el rector de la Complutense, el mayor campus presencial de España,* aplaude la medida y adelanta que se plantea abrir su fondo de ayuda a estudiantes a la participación de quien quiera. (M. Planelles, «La Universidad busca 'padrinos' para estudiantes sin dinero», *El País*, Portada, 5/9/2013)

(163) El fiscal Anticorrupción Pedro Horrach va a pedir hoy 19 años de prisión para Iñaki Urdangarin y más de 15 para *Diego Torres, su exsocio en el instituto Nóos, la asociación supuestamente sin ánimo de lucro que ambos dirigían.* (P. Muñoz, «El fiscal solicitará 19 años de cárcel para Urdangarín y más de 15 para Diego Torres», *ABC*, España, 9/12/2014, p. 20)

(164) El clamoroso triunfo de Pedro Sánchez en las primarias del PSOE es fruto directo del apoyo 'no expreso' que la presidenta de la junta y secretaria general de la poderosa agrupación socialista andaluza le ha ofrecido al madrileño frente a *Eduardo Madrina, el candidato del secretario saliente, Alfredo Pérez Rubalcaba.* (T. López Pavón, «Susana Díaz exhibe músculo y logra otra victoria…sin presentarse», *El Mundo*, España, 14/7/2014, p. 7)

Además de destacar la faceta del referente que interesa para la noticia, las descripciones definidas de las construcciones apositivas bimembres pueden ayudar al destinatario a establecer un vínculo correferencial entre la aposición y una expresión previa. Considérese el siguiente ejemplo en el que destacamos en cursiva una construcción apositiva de estas características:

(165) [Titular] El tiroteo de Washington obliga a revisar los protocolos de seguridad.
[Subtítulo] El atacante trabajaba para una empresa informática que le dio acceso al recinto.
Con 12 cadáveres ya identificados y el cuerpo del pistolero en poder del FBI, la pregunta que ayer se abría paso entre otras muchas era sobre todo una: ¿Cómo fue posible que un hombre fuertemente armado lograra acceder a uno de los edificios más seguros de Washington, desde donde se coordinan algunos de los principales centros de operaciones de la Marina? La respuesta no requiere gran elaboración y la incógnita se despeja con unas siglas: CAC, que corresponde a Tarjeta de Acceso Común (Common Access Card). Además de este pase, *Aaron Alexis, el hombre que el lunes añadió más víctimas a la larga lista de tiroteos en EEUU*, tenía lo que se conoce como "autorización secreta", o lo que es lo mismo, supuestamente había sido investigado para saber que en su pasado no había nada peligroso para la seguridad nacional. (Y. Monge, *El País*, Internacional, 18/9/2013, p. 8)

En este texto se hace referencia a una entidad mediante varias descripciones definidas –*el atacante, el pistolero*– y solo más adelante se recupera con la construcción apositiva *Aaron Alexis, el hombre que el lunes añadió más víctimas a la larga lista de tiroteos en EEUU.* Si bien es cierto que la descripción de la que se hace acompañar el nombre propio lleva al lector a situar al individuo referido en el contexto más amplio de los frecuentes tiroteos que se producen en EE.UU., también es un medio que facilita el mantenimiento del referente. Y ello porque permite que el lector identifique la entidad que responde al nombre de *Aaron Alexis* como el individuo al que la descripción remite mediante contenidos basados en información previa.

Hasta el momento se ha mostrado cómo la descripción que acompaña a un nombre propio en una construcción apositiva bimembre revela atributos de una entidad que, además de facilitar en algunos casos el mantenimiento del referente, marcan el rol del individuo que resulta pertinente para los hechos que se describen.

No obstante, la información acerca del referente que el contenido descriptivo de una construcción apositiva contribuye a activar, y que podría incorporarse o no al contexto si solo se emplease el nombre propio, a menudo influye en la interpretación por el hecho de favorecer la elaboración de hipótesis acerca de los supuestos y de las implicaciones contextuales que se desea transmitir[56].

En algunos casos es posible plantear, al menos, el tipo de supuestos genéricos que el periodista induce a movilizar al proporcionar un determinado contenido descriptivo. En el siguiente ejemplo, que el periodista presente a la organización política Equo destacando que apoyó la manifestación del 25-S puede llevar al lector a activar una serie de supuestos –por ejemplo, «una entidad que ha apoyado una manifestación puede ser proclive a minimizar los aspectos negativos de esta»– que influirán de algún modo a la hora de interpretar las declaraciones realizadas por los miembros del partido:

(166) *Equo, el partido ecologista extraparlamentario que apoyó la manifestación del 25-S*, reconoció ayer en una nota que entre los participantes hubo «grupos violentos», pero denunció también la respuesta policial, que juzgó desproporcionada. (L. Á. Sanz, «La policía seguirá actuando con la "máxima firmeza"», *El Mundo*, 27/9/2012, p. 12)

En otros casos es posible describir de manera más clara el proceso inferencial a que da lugar el contenido conceptual que aporta uno de los miembros de la aposición. Considérese este ejemplo:

[56] Borthen y Fretheim (2009: 240-244) señalan, de manera semejante, que el contenido conceptual de un sintagma nominal en una construcción apositiva bimembre puede funcionar como una pista contextualizadora (*contextualization cue*). A este respecto proporcionan el siguiente texto:

> ¿Pero cómo encuentran [los peces macho de una especie determinada] a las hembras, esos diminutos puntos de materia conyugal en el medio de un océano infinito? La mayoría de las especies debe usar pistas olfativas, un sistema exquisitamente desarrollado en los peces, como en el caso del salmón que regresa a casa olfateando su riachuelo natal. (Borthen y Fretheim 2009: 240-241)

En él, el escritor se sirve de una larga descripción demostrativa –*esos minúsculos puntos de materia conyugal en el medio de un océano infinito*– que se yuxtapone al sustantivo *las hembras*. Puesto que el destinatario es capaz de fijar la referencia a partir del primer elemento de la aposición, *las hembras*, sin necesidad de recurrir al modo de presentación que la descripción ofrece, resulta pertinente preguntarse por el papel que puede estar desempeñando el contenido conceptual de la descripción. Borthen y Fretheim sostienen que el contenido conceptual contribuye en este caso a la interpretación global proporcionando una pista contextual. En concreto, orienta al destinatario a construir un contexto en el que la activación de una determinada premisa aumenta la relevancia del estímulo verbal. Así, se recuerda al lector que es pertinente preguntarse cómo se las arreglan los machos para localizar a las hembras con las que pueden emparejarse, teniendo presente que están rodeados por un gran número de organismos en un entorno sin límites.

(167) [Titular] La Europa rica intenta imponer los presupuestos más restrictivos.
La Europa mejor situada al abrigo de la crisis –Reino Unido y Alemania– intentaba anoche imponer los presupuestos más restrictivos de la UE ante países del Sur que claman por más fondos. (L. Doncel y M. González, *El País*, Portada, 8/2/2013)

En él lo que cobra relevancia no es que dos entidades en particular, Reino Unido y Alemania, hayan tratado de imponer más políticas de austeridad en la UE, sino el hecho de que esas dos entidades compartan la característica de no encontrarse atravesando dificultades económicas. Es esta pieza de información la que, combinada con lo que se predica de las entidades, favorece que se recuperen contenidos implícitos como estos: «los países que imponen más recortes desconocen lo que es gobernar un país con dificultades económicas», «Reino Unido y Alemania no van a verse perjudicados por la aprobación de presupuestos más restrictivos», etc.

De manera muy similar, en el siguiente ejemplo se recurre a un sintagma nominal, *los tres grandes bancos españoles*, con el que se engloba a tres entidades que aparecen mencionadas por sus nombres propios de manera parentética:

(168) [Titular] Los tres grandes bancos españoles ganan un 61% menos.
Los tres grandes bancos españoles –Santander, BBVA y Caixabank– ganaron 3.633 millones de euros en los nueve primeros meses del año, lo que supone un desplome del 60,9% respecto a igual periodo de 2011. (El País, Economía, *El País*, 2/11/2012, p. 29)

El modo en que el sintagma nominal definido caracteriza las entidades –único modo de presentación que, como sucedía en el ejemplo 168, recoge el titular– permite que los lectores barajen contenidos implícitos derivados de poner en relación tal caracterización de las entidades con lo que se predica de ellas: «si los bancos españoles más importantes han registrado pérdidas tan sustanciales, la situación financiera del país es muy frágil».

La manera en que el contenido conceptual presenta a Cataluña en las construcciones apositivas en cursiva de los ejemplos que siguen favorece una lectura negativa de las actuaciones del Gobierno de la Generalitat:

(169) *Cataluña, la comunidad más endeudada de España*, que no puede afrontar los próximos plazos del pago de la deuda contraída, solicitó ayer de urgencia 5023 millones de euros de los 18000 del fondo de liquidez que el Gobierno central ha puesto a disposición de las autonomías y que comenzará a funcionar a partir de septiembre. (À. Piñol,«Cataluña pide el rescate con urgencia», *El País*, Portada, 29/8/2012)

(170) [Titular] *Cataluña, la primera en inversión de Fomento*, insiste en el agravio.
[Subtítulo] La Generalitat cifra en 9.357 millones la «deslealtad» del Gobierno y apela a una disposición derogada por el TC (À. Gubern, *ABC*, España, 16/10/2013, p. 20)

En el ejemplo 169, el lector podría poner en relación el modo de presentación de Cataluña como *la comunidad más endeudada de España* con la petición por parte de esta de más dinero al Gobierno central y construir como hipótesis derivadas de tal interacción

las siguientes: «Cataluña está gastando más de lo que debe», «Cataluña no debería solicitar más dinero del Gobierno central», etc. De manera similar, al presentar a Cataluña como *la primera en inversión de Fomento* en el ejemplo 170, se induce a considerar que las quejas del Gobierno de la Generalidad relativas a la inversión del Estado central en Cataluña carecen de fundamento.

En la noticia que aparece a continuación, el periodista se sirve de una construcción apositiva en la que el nombre propio *Sortu* se acompaña de una descripción definida que muestra al partido como heredero de Batasuna:

(171) Imposibilitado su sueño de ver a Arnaldo Otegi disputando al PNV la Lehendakaritza en las pasadas elecciones vascas, la izquierda abertzale está dispuesta a esperar a su idolatrado líder el tiempo que haga falta. Por ello, tal como publicó EL MUNDO, *Sortu, el partido que sustituye a Batasuna*, le reservará el puesto de secretario general hasta que cumpla la condena que le fue impuesta por reconstruir la estructura de la ilegalizada Batasuna siguiendo instrucciones de ETA dentro del caso Bateragune. (J. M. Alonso, «Otegi integrará la dirección de Sortu al salir de prisión», *El Mundo*, España, 15/2/2013, p. 16)

Como sucedía con los ejemplos 52 y 53, al manifestar una filiación entre la entidad referida y un partido ilegalizado se promueve la activación de contenidos –«Sortu perpetúa el espíritu de la ilegalizada Batasuna», «Sortu mantiene vínculos con ETA», etc.– que confieren al referente una valoración negativa.

En un contexto en el que se informaba de las irregularidades efectuadas por Iñaki Urdangarin a través de la empresa *Aizoon*, la elección de la descripción *la sociedad de los duques de Palma* podía llevar a activar la idea de que la infanta tuvo alguna responsabilidad en el fraude. Cabe sostener, en este sentido, que cuando el nombre propio *Aizoon* se hace acompañar de una descripción que pone de manifiesto la relación entre la sociedad y la infanta, se promueve la movilización de semejantes contenidos implícitos:

(172) Que no había intercedido ni su suegro ni nadie de su entorno familiar para lograr granjearle unas ganancias que, entre 2007 y 2008, significaron para *su empresa Aizoon SL –la sociedad que comparte con su mujer la Infanta Cristina–* unos ingresos de 1.136.000 euros, según refleja la última investigación fiscal realizada por la Agencia Tributaria y entregada al juez hace unas semanas. (E. Colom y M. Fuenteálamo, «El duque niega que la Casa Real le colocase en empresas», *El Mundo*, España, 25/2/2013, p. 6)

Por otra parte, el componente descriptivo de una aposición bimembre puede hacer que el lector infiera ciertos contenidos fruto de someter a un nombre propio a una extensión categorial; considérense estos ejemplos:

(173) [Titular] Suma y sigue en *Aizoon, la Filesa que Urdangarin comparte con la Infanta*. (E. Inda y E. Urreiztieta, *El Mundo*, Portada, 20/05/2013)

(174) *Aizoon, la miniFilesa de Urdangarin y la Infanta*, obró el milagro de los panes y los peces, según la Agencia Tributaria. Ingresó al menos 721.000 euros en asesorías falsas en dos años (2007 a 2009) con un personal compuesto por «cuatro empleados. (E. Urreiztieta y E. Inda, «Cómo ganar 721.000 euros con un recadero y cuatro sirvientes», *El Mundo*, España, 19/5/2013, p. 12)

En ambos casos se hace acompañar el nombre propio *Aizoon* de una descripción en la que el nombre propio *Filesa* se usa para evocar la categoría de «empresa destinada a obtener dinero de manera ilegal mediante asesorías ficticias». De este modo, se induce al lector a pensar en la entidad nombrada por Aizoon activando ciertos contenidos enciclopédicos a los que la entrada conceptual *Filesa* da acceso.

El contenido de la descripción permite, en fin, que el lector formule ciertas hipótesis sobre las causas de un suceso. Considérese el titular que aparece a continuación:

(175) [Titular] Hallado muerto en Londres *Borís Berezovsky, el magnate ruso enemigo de Putin.* (P. Tubella, *El País*, Portada, 24/3/2013)

El contenido descriptivo conduce a los lectores a relacionar el individuo que responde al nombre de *Boris Berezovsky* con otra entidad de la que presumiblemente poseerán un concepto conformado por un conjunto de información enciclopédica y fácilmente recuperable mediante el apellido *Putin*. El periodista puede prever el tipo de contenidos implícitos que estimula la relación «ser hallado muerto»-«ser enemigo de Putin»: los lectores occidentales, acostumbrados a ver representado a Putin en los medios como duro represor de sus opositores civiles y políticos, podrían barajar que la muerte de Berezovsky ha consistido en un asesinato propiciado por personas cercanas al Gobierno ruso.

Por último, como tema relacionado de manera colateral con lo que acabamos de exponer, resultan de interés los efectos que se consiguen cuando un periodista acompaña una fecha o una cifra de un sintagma nominal definido.

En principio, y de manera similar a lo que sucede con los nombres propios, cuando un periodista menciona la fecha en que han acontecido unos sucesos lleva a los lectores a seleccionar un lapso de tiempo determinado sin obligarlos a considerar ninguna pieza de información enciclopédica en especial. Sin embargo, puede añadir a la fecha una descripción que destaque ciertas características de ese periodo temporal. Así, en el ejemplo que figura a continuación el periodista presenta el periodo transcurrido entre los años 2009 y 2011 como «los años previos al rescate de la entidad [Caja Madrid]»:

(176) [Antetítulo] El escándalo de Caja Madrid.
[Titular] Cada ejecutivo podía gastar hasta 4.000 euros al mes sin justificar.
[Subtítulo] Los altos cargos despilfarraron más de cuatro millones de euros con tarjetas opacas entre *2009 y 2011, los años previos al rescate de la entidad* (N. c., *ABC*, Portada, 3/10/2014)

Gracias a la descripción, el periodista no solo conduce a los lectores a situar el despilfarro entre los años *x* e *y*, sino a relacionarlo con un periodo que precedió al rescate de la entidad. De este modo, se enfatiza el carácter vergonzoso de las tarjetas opacas, al tiempo que se abre la puerta a interpretar que el despilfarro pudo contribuir a que la entidad tuviera que ser rescatada[57].

Asimismo, ocurre que el redactor añade a una cifra un contenido descriptivo que permite al lector derivar ciertos contenidos implícitos. Considérense los siguientes titulares:

(177) [Titular] La inflación acaba 2013 en *el 0,2%, el nivel más bajo al cierre de un año*. (A. B., *El País*, Economía, 4/1/2014, p. 21)
(178) [Titular] El Tesoro coloca letras *al 0,71%, el precio más bajo de la historia*. (M. Veloso, *ABC*, Economía, 20/11/2013, p. 41)

Uno de los aspectos en los que hemos insistido a lo largo de este trabajo es que, cuando el periodista se sirve de un sintagma nominal para referirse a un individuo, persigue que

[57] Es posible relacionar ejemplos como este con otros en los que una fecha aparece seguida de un sintagma nominal sin actualización, es decir, en los que se emplea una construcción incidental:

> [Titular] Rajoy emplaza la bajada de impuestos para *2015, año electoral.* (C. E. Cué, *El País*, Portada, 1/9/2013)

> *El pasado 20 de marzo, día de resaca fallera*, miembros de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) se agolparon a las puertas del domicilio en Valencia del diputado del PP Esteban González Pons. (I. Blasco, «Las víctimas del acoso al PP», *ABC*, Primer Plano, 7/4/2013, p. 20)

En el primer ejemplo los lectores se ven obligados a pensar en el 2015 como año de las elecciones y a situar temporalmente la bajada del IRPF teniendo presente tal pieza de información enciclopédica. En consecuencia, la promesa de bajar el IRPF en 2015 se interpreta como dependiente de intereses electoralistas. Nótese, sin embargo, que, mientras que una construcción apositiva bimembre formada por una descripción definida simplemente hace posible tal interpretación, la construcción incidental la propicia. Es decir, cabe afirmar que la construcción incidental conduce al lector a advertir algún tipo de relación circunstancial –por ejemplo, de causa– entre la predicación de la incidental y la predicación principal, mientras que en el caso de la construcción apositiva bimembre la relación causal está motivada por el tipo de contenidos que se seleccionan para presentar al referente. Lo mismo cabe afirmar cuando se emplea en exclusiva un sintagma nominal definido de manera referencial. Sin ir más lejos, considérese el titular con el que *El Mundo* informaba del mismo hecho:

> [Titular] Rajoy dice que va a mantener la subida del IRPF hasta *su año electoral*. (À. Escrivá, *El Mundo*, Portada, 1/9/2013)

Al igual que sucedía con el titular de *El País*, seleccionar una pieza de información concreta sobre el año 2015 lleva a considerar la decisión de Rajoy como gancho oportunista para atraer votantes; sin embargo, en este caso tal vínculo no está previsto por la construcción sino por el hecho de que los lectores, en virtud de sus conocimientos enciclopédicos, son capaces de relacionar los años electorales con promesas y medidas que buscan complacer al mayor número posible de ciudadanos.

En el caso del segundo titular, la construcción incidental fuerza de nuevo al lector a establecer algún tipo de relación circunstancial entre el hecho de que el día 20 de marzo sea «día de resaca fallera» y que se haya producido una protesta de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca frente al domicilio de González Pons. En concreto, todo apunta a que el periodista desea que el lector conciba la protesta como una suerte de extensión de la juerga fallera del día anterior.

el componente descriptivo seleccionado interactúe de algún modo con contenidos presumiblemente presentes en la mente del hablante.

Si se relaciona esta idea con los ejemplos que se acaban de mostrar, cabe sostener que el añadido de contenido descriptivo al porcentaje favorece que el lector pueda realizar una serie de inferencias que serían más costosas en el caso de que solo se proporcionase la cifra. En efecto, a pesar de que un lector con algún conocimiento de economía puede saber que un nivel del 0,2% es bajo, si se le indica que tal porcentaje es el más bajo con respecto a otros años puede sacar una serie de conclusiones aprovechando los conocimientos que posea acerca de los niveles de inflación particularmente bajos. Del mismo modo, que se informe al lector de que colocar letras al 0,71% significa colocarlas al «precio más bajo de la historia» puede llevarlo a inferir que España genera más confianza en los mercados y que cada vez le cuesta menos financiarse.

En definitiva, el contenido conceptual de las descripciones definidas que forman parte de construcciones apositivas bimembres puede desempeñar distintas funciones que se encuentran relacionadas con las que una descripción desempeña cuando se usa de manera independiente para hacer referencia a un individuo: *a)* facilitan la identificación del referente; *b)* revelan la faceta «noticiable» del referente, esto es, el rol relevante de un individuo en el estado de cosas que la noticia describe, y *c)* promueven la construcción de un contexto de procesamiento que favorece la movilización de una serie de contenidos implícitos.

4
EL PAPEL PERSUASIVO DE LA MODULACIÓN CONCEPTUAL Y DE LA SELECCIÓN LÉXICA EN EL TEXTO PERIODÍSTICO INFORMATIVO

En los capítulos 2 y 3 se analizaron distintos mecanismos mediante los cuales el contenido conceptual de los sintagmas nominales guía la interpretación en el discurso periodístico informativo. En efecto, tras revisar en el capítulo 2 esta faceta orientadora del contenido conceptual atendiendo a los mecanismos de modulación conceptual y de selección léxica, en el capítulo 3 se puso de relieve que el contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos empleados para hacer referencia a individuos no solo se encuentra al servicio de la identificabilidad unívoca del referente, sino que desempeña otras funciones que repercuten en la interpretación global de los hechos en los que tales entidades participan.

En ambos capítulos se proporcionaron ejemplos de noticias de prensa que permitieron mostrar la variedad de consecuencias interpretativas que trae aparejada la selección guiada de información asociada a ciertos contenidos conceptuales.

A propósito de la noticia recogida en el ejemplo 75 del capítulo 2, cuyo titular rezaba «Holanda se prepara para pasar del bienestar a la solidaridad ciudadana», señalábamos que la oposición conceptual que el medio contribuye a extender (consistente en asociar al concepto ESTADO DE BIENESTAR la idea de ‘generoso sistema de protección social’ y al de SOLIDARIDAD CIUDADANA el de ‘ayuda que las personas se prestan de manera directa, sin mediación estatal’) puede desencadenar procesos inferenciales relevantes para la interpretación global de los hechos descritos, como el de «si el estado de bienestar desaparece, la verdadera solidaridad ciudadana puede incrementarse».

Por otra parte, cuando en el marco de la investigación de las facturas falsas de UGT-Andalucía aparecía un titular como el recogido en el ejemplo 86 del capítulo 3, «El marido de Díaz, en la ayuda de las facturas de UGT», considerábamos que el periodista

aprovechaba un sintagma nominal con el que hacía referencia a una persona –*el marido de Díaz*– para proporcionar un contenido conceptual que, al interactuar con la información «en la ayuda de las facturas de UGT» y con el supuesto «el sindicato UGT-Andalucía está siendo investigado por irregularidades en sus facturas», llevaba al lector a formular hipótesis como las siguientes: «el marido de Díaz podría haber recibido dinero del sindicato UGT-Andalucía por el hecho de estar casado con una política de peso en el PSOE andaluz», «el marido de Susana Díaz quizá estaba al tanto del sistema de facturas falsas de UGT» o, incluso, «la propia Susana Díaz quizá estaba al tanto del sistema de facturas falsas de UGT».

A pesar de que el análisis de las consecuencias que la modulación conceptual y la selección léxica ocasionan en la interpretación del texto informativo revela en buena medida las posibilidades argumentativas de tales mecanismos –a fin de cuentas, lo que se ha puesto de manifiesto en buena parte de los ejemplos son los procesos inferenciales que determinados usos léxicos desencadenan y que llevan a la recuperación de los contenidos valorativos que interesan al periodista–, resulta oportuno dedicar un breve capítulo final a hacer hincapié en la rentabilidad argumentativa de los fenómenos analizados y en las posibilidades explicativas que ofrece para ello la Teoría de la Relevancia.

4.1. El papel de la restricción de la información contextual en la argumentación

En el apartado 1.3 se señalaba que algunos autores se venían ocupando en los últimos años de los usos argumentativos y manipulativos de la lengua adoptando como enfoque explicativo la Teoría de la Relevancia. Entre ellos destacan Maillat, Oswald y Saussure, que en distintos trabajos se sirven de los planteamientos relevantistas para ofrecer un modelo con el que explicar la influencia comunicativa y la manipulación (Maillat 2013; Maillat y Oswald 2009, 2011; Oswald 2011, 2013, 2016a, 2016b; Oswald, Maillat y Saussure 2016; Saussure 2005, 2013)[1].

Cuando se aborda la comunicación manipulativa, es habitual mencionar como rasgos característicos su intencionalidad, su carácter encubierto, la asimetría social existente entre los destinatarios o el hecho de que persiga objetivos relacionados con los intereses

[1] Si bien esta corriente de estudios relevantistas centrados en su aplicación en el ámbito de la influencia comunicativa es reciente, algunos autores ya habían apuntado a la rentabilidad de la Teoría de la Relevancia para explicar, por ejemplo, cómo los hablantes pueden alterar el entorno cognitivo de sus destinatarios para que estos sean más proclives a aceptar cierta información o cómo los destinatarios pueden recuperar premisas no expresadas para completar un argumento (véase, por ejemplo, Tindale 1992).

del emisor (para una discusión acerca de estos factores véanse, por ejemplo, Maillat y Oswald 2009: 350-361; Saussure 2005: 117-120)[2].

[2] No cabe duda de que el concepto de *comunicación manipulativa* posee una connotación negativa derivada del hecho de que se considera consustancial a ella la intencionalidad de tergiversar encubiertamente la representación de la realidad para llevar al destinatario a pensar o actuar según los intereses del hablante. De hecho, el *Diccionario de la lengua española* define *manipular* como 'Intervenir con medios hábiles y, a veces, arteros, en la política, en el mercado, en la información, etc., con distorsión de la verdad o la justicia, y al servicio de intereses particulares' (RAE, 2014, s. v. *manipular*, 3).

Autores como Saussure, que estudian la manipulación desde un punto de vista cognitivo, hacen hincapié en que la esencia de la manipulación reside, precisamente, en persuadir al destinatario de aceptar determinadas representaciones de la realidad o de valores morales aun cuando el emisor es consciente de que tales representaciones son problemáticas en algún sentido: bien son falsas, dudosas, imprecisas o irrelevantes; bien son inconsistentes con ciertos conocimientos de los que se priva al destinatario, bien no son, *a priori*, problemáticas pero se fuerza su procesamiento en un contexto que lleva a manejar supuestos o a derivar contenidos implícitos que sí lo son (Saussure 2005: 120-126).

En la persuasión legítima, por el contrario, el emisor desarrolla una estrategia retórica consistente en llevar al destinatario a aceptar la relevancia y consistencia de cierta representación sobre la base de la irrelevancia, falsedad, inconsistencia, etc. de información que podría comprometerla. En palabras de Maillat, «where persuasion excludes the existence of any contradicting contextual subset, manipulation, on the other hand, makes sure that such a contradicting contextual subset, which is known to exist, is no accessed during the interpretation of *U*» (Maillat 2013: 195).

De manera similar, Van Dijk sostiene que en la persuasión los destinatarios tienen más libertad para asumir o no los planteamientos del emisor, según el peso y la credibilidad que concedan a sus argumentos, mientras que en la manipulación a los receptores se les reserva un papel pasivo (Dijk 2006: 51). Por otra parte, el autor considera que en la manipulación tiene lugar un control estratégico de la comprensión que da lugar a una interpretación *parcial* o *sesgada* que favorece los intereses del emisor:

> La manipulación en esos casos puede consistir en el hecho de llamar la atención hacia la información A en vez de B, de modo que la comprensión resultante puede ser parcial o sesgada; por ejemplo, cuando los titulares enfatizan detalles irrelevantes más que los tópicos importantes de un discurso –perjudicando con ello la comprensión de detalles por la influencia del procesamiento de arriba hacia debajo de los tópicos–. La otra condición social que debiera agregarse en este caso, tal como lo hicimos anteriormente, es que esa comprensión parcial o incompleta juega en favor de los intereses de un grupo o institución poderosa y en contra de los intereses del grupo dominado. (Dijk 2006: 56)

A pesar de los intentos de delimitar el concepto de *manipulación*, lo cierto es que se trata de una noción escurridiza difícilmente singularizable dentro del campo de la influencia comunicativa.

Por una parte, parece que para hablar de manipulación el emisor tiene que ser consciente, en algún grado, de que está promoviendo una representación tergiversada o incompleta de un estado de cosas; sin embargo, puede suceder que un discurso favorezca tal interpretación sesgada debido a factores como la ignorancia, la incompetencia, la presuntuosidad o la precipitación del emisor.

Por otra parte, si la diferencia entre la persuasión y la manipulación estriba en privar o no al destinatario de información que podría perjudicar la representación de los hechos o los valores que el emisor pretende inculcar en el destinatario, ¿cabría hablar de discursos a medio camino entre la persuasión y la manipulación en función de la cantidad o tipo de información crítica que ofrezcan?

Debido a estos problemas, y puesto que no es nuestra intención caracterizar tal o cual texto informativo de manipulativo, prescindiremos de hablar de influencias comunicativas legítimas o ilegítimas para centrarnos en el hecho de que la selección de información que subyace a todo proceso interpretativo –y, en particular, aquella promovida por el contenido conceptual de los sintagmas nominales– se aprovecha en el procesamiento de las noticias de prensa para influir en la representación mental de los acontecimientos de los que se informa, de manera que la interpretación resultante fomenta una valoración acerca de los hechos descritos –o de las personas que participan en ellos– y actitudes de aprobación o rechazo hacia determinadas posturas.

En este sentido, cuando hablamos de la rentabilidad argumentativa de la modulación conceptual y la selección léxica nos referimos a su utilidad para modelar el contexto de manera que el producto de la interpretación esté argumentativamente orientado, esto es, favorezca ciertas valoraciones, tomas de postura o creencias a propósito de los hechos que el texto informativo, en principio, describe.

Ahora bien, como señalan los propios autores, además de la dificultad asociada a la delimitación de los factores mencionados, este tipo de definiciones que atienden a la manipulación fundamentalmente desde la perspectiva del emisor permiten describir el fenómeno, pero no explicar su funcionamiento; y ello porque, para entender cómo funciona la comunicación manipulativa, es preciso tener en cuenta los procesos cognitivos que operan en ella.

Así pues, sin negar el componente intencional, encubierto e instrumental de la manipulación, Maillat y Oswald optan por adoptar la perspectiva del destinatario con el objetivo de dar cuenta de la influencia comunicativa a partir de los fenómenos cognitivos que la caracterizan y que tienen que ver con el carácter más o menos accesible y fiable de ciertas piezas de información en el proceso interpretativo.

Puesto que la Teoría de la Relevancia identifica los factores que entran en juego para restringir la información que pasa a formar parte del contexto en los intercambios comunicativos, los autores consideran que se trata de un enfoque especialmente adecuado para explicar la influencia comunicativa. Así, asumiendo que lo que determina la inclusión de determinadas piezas de información en el contexto que se construye para interpretar un enunciado es la cantidad de efectos cognitivos que contribuyen a producir y el bajo coste con que ello se logra, Maillat y Oswald (2009, 2011) han propuesto un modelo pragmático de Constreñimiento de Selección Contextual (*Context Selection Constraint*) en el cual la manipulación se entiende como un doble acto de constreñimiento de la información que pasa a formar parte del contexto:

> Manipulative communication is a twofold process by which a context-selection constraint is combined with the target utterance in order to (i) force its interpretation within a limited context, and (ii) effectively block access to any alternative contextual assumptions. (Maillat y Oswald 2011: 71)

Es decir, en la comunicación manipulativa el emisor se sirve de distintos mecanismos que llevan al destinatario a incluir en el contexto de procesamiento de un enunciado conjuntos de información que favorecen sus intereses, al tiempo que alejan su atención de otras piezas de información que podrían comprometerlos.

Si bien el recurso a tales mecanismos de restricción contextual no garantiza que el destinatario resulte efectivamente influido –a fin de cuentas, por marcada que sea la ruta interpretativa que se impone al destinatario, el emisor no puede impedir por completo que acceda a bloques de información crítica que cuestionen la interpretación deseada–, lo cierto es que, según los mencionados autores, el carácter falible del procesamiento de

información facilita que la interpretación se desarrolle según la pauta trazada por el emisor.

En la nota al pie 28 del capítulo 1 se señalaba que Sperber y Wilson caracterizaban la interpretación como una *heurística imperfecta*: debido a la indeterminación semántica de los enunciados, buena parte del proceso interpretativo descansa en el manejo de la información mutuamente manifiesta y en las capacidades inferenciales de emisores y destinatarios, lo cual explica que cualquier intercambio comunicativo esté abierto a la inseguridad y al malentendido. No obstante, el hecho de que los hablantes se guíen por la maximización de la relevancia en la comunicación y el que todo enunciado conlleve una presunción de su relevancia óptima permite que, en la mayor parte de los casos, el destinatario se represente los contenidos que el emisor quería transmitir. Hasta tal punto tiene importancia la expectativa y maximización de la relevancia que los destinatarios pueden pasar por alto información que sería altamente accesible en otros intercambios comunicativos o, incluso, entregarse a mecanismos inferenciales falibles.

Maillat y Oswald (2009) mencionan, a este respecto, el caso de ilusiones cognitivas como la célebre *ilusión de Moisés*: en un experimento en el que se preguntaba a los participantes «¿Cuántos animales de cada tipo metió Moisés en el arca?», la mayoría de los encuestados contestó «dos» y, por tanto, obvió el hecho de que el protagonista del episodio bíblico del Diluvio Universal fuese Noé y no Moisés (Erickson y Mattson 1981). Según el tratamiento concedido a este tipo de ilusiones cognitivas por Allott y Rubio Fernández (2002), los sujetos procesan un concepto –el de MOISÉS– superficialmente, de modo que solo acceden a aquellas piezas de información enciclopédica que resultan relevantes –por ejemplo, «Moisés es un personaje bíblico»– y dejan de lado información que identifica a tal individuo como el que liberó a los hebreos de su esclavitud en Egipto y los condujo hacia Tierra Santa.

Maillat y Oswald hacen hincapié en que tal procesamiento superficial está motivado por el hecho de que los encuestados tengan en mente que el objetivo primordial de la tarea es proporcionar una respuesta relacionada con la pregunta formulada, de modo que, incluso si se percibe el error, buena parte de ellos estará dispuesta a construir un concepto *ad hoc* vago de Moisés –MOISÉS*, 'personaje bíblico'– para poder contestar a la pregunta (Maillat y Oswald 2009: 366)[3].

[3] Desde similares planteamientos, Saussure apunta a la rentabilidad persuasiva de llevar al destinatario a procesar cierta información como contenido *de fondo*. Entre otros ejemplos, el autor valora que ante una pregunta como *Se calcula que el día de Año Nuevo del año 2000 caerá en martes 13, ¿te asusta esta*

Los autores consideran que estos ejemplos de ilusiones cognitivas ilustran claramente cómo se puede llevar a los destinatarios a incluir en el contexto aquellas piezas de información que interesan al emisor y a situar en un segundo plano contenidos a los que no estarían dispuestos a renunciar en otras situaciones comunicativas. En suma, la comunicación manipulativa explota la falibilidad de los procesos inferenciales y la predisposición del destinatario a adaptarse para obtener enunciados relevantes[4].

Otro de los aspectos significativos de la propuesta de estos autores es que en ella se contempla la carga argumentativa que ya poseen los enunciados interpretados o, dicho de otra forma, el componente argumentativo que subyace al propio proceso de comprensión. En efecto, si el emisor se ha cuidado de dirigir la construcción del contexto en el que se interpreta un enunciado de modo que el destinatario no acceda a potencial información crítica, su mensaje tiene más posibilidades de esquivar el mecanismo de evaluación responsable de la aceptación de ciertos contenidos y de la consecuente fijación de creencias[5].

información? el destinatario pueda pasar por alto el supuesto «el día de Año Nuevo es forzosamente 1 de enero» (Saussure 2013: 186; el autor se basa en una encuesta callejera realizada por el periodista y humorista francés Philippe Vandel). Según Saussure, cabe explicar tal reacción no solo aduciendo que el destinatario construye un concepto vago de MARTES 13 del estilo 'día de mala suerte', sino, principalmente, haciendo hincapié en que el emisor lleva al destinatario a focalizar su atención en la pregunta *¿te asusta esta información?* y a dar por hecha la información proporcionada inmediatamente antes. Así las cosas, tendría lugar un proceso de acomodación que llevaría al destinatario a «olvidar» momentáneamente que el día de Año Nuevo siempre es 1 de enero y a manejar como supuesto el de «el día de Año Nuevo puede caer en martes 13».

[4] En relación con ello, Maillat y Oswald también sostienen que las falacias tradicionales son susceptibles de reinterpretarse teniendo en cuenta su modelo de Constreñimiento de Selección Contextual y defienden que en su procesamiento intervienen ilusiones y atajos cognitivos de distinto tipo. Así, por ejemplo, en el caso de la falacia *ad populum* un supuesto como «todo el mundo dice E» actúa como «restrictor» contextual que refuerza el grado de accesibilidad y de validez de *E* en virtud de su repetición, y su eficacia se explica en buena medida por fenómenos cognitivos como el *efecto de la mera exposición* y el *efecto de validez* (véanse, por ejemplo, Maillat y Oswald 2011: 75-77; Maillat 2013: 195-197; Ozols, Maillat y Oswald 2016).

[5] Como señala Wilson (2011), un emisor que produce un enunciado tiene, por lo general, dos objetivos distintos: que el destinatario comprenda su mensaje y que acepte su contenido. El destinatario, por su parte, tiene la tarea de poner en juego sus habilidades inferenciales para llegar a una interpretación acorde con los contenidos que el emisor le quería transmitir, al tiempo que debe decidir si aceptarla o no. Este segundo cometido conlleva la puesta en marcha de una capacidad específica, denominada *vigilancia epistémica* (Sperber *et al.* 2010), destinada a evaluar los enunciados del emisor, tanto desde el punto de vista de la consistencia de su contenido como de la credibilidad de la fuente, y evolutivamente desarrollada para evitar ser accidental o intencionalmente desinformados por otros.

El interés de los teóricos de la relevancia por los mecanismos asociados a la vigilancia epistémica ha llevado a replantear el estudio de diversas unidades lingüísticas –los conectores discursivos, los indicadores de modalidad y evidencialidad– que, más que guiar el proceso de comprensión, desencadenarían procesos relacionados con la consistencia interna del mensaje, con su adecuación a ciertas piezas de información enciclopédica o con el grado de credibilidad de la fuente (véase, por ejemplo, Wilson 2011: 22-25).

Por otra parte, este enfoque permite plantear interesantes hipótesis acerca de las relaciones existentes entre comprender y creer. El proceso de comprensión, guiado por la expectativa de relevancia, y el proceso de evaluación epistémica se encuentran estrechamente relacionados, pues de ambos depende el cumplimiento de los objetivos comunicativos del emisor: que su enunciado sea comprendido y aceptado.

Para ilustrar estas ideas, Oswald proporciona unas declaraciones del político suizo homosexual Beat Feurer, que contestaba de esta manera a las encendidas críticas a la homosexualidad por parte de su compañero de partido Gregory Logean:

> Como ha mostrado la psicología, la gente que ha reprimido tendencias homosexuales tiende a adoptar comportamientos homofóbicos. Quizá esta es una forma de explicar los comentarios inaceptables e hirientes de Gregory Logean. (Oswald 2016a: 276)

Según el autor, en un ejemplo como este Feurer lleva a los destinatarios a servirse de dos premisas –la premisa mayor «La gente que ha reprimido tendencias homosexuales tiende a adoptar un comportamiento homofóbico» y la premisa menor «Gregory Logean ha adoptado un comportamiento homofóbico»– para derivar de ellas «Quizá Gregory Logean ha reprimido tendencias homosexuales» que, como nueva premisa, permite derivar la consecuencia implícita «Quizá Gregrory Logean es gay».

Oswald aventura que la mayor parte de destinatarios no prestará atención a la estructura falaz del argumento –del supuesto «la gente que reprime tendencias homosexuales tiende a adoptar comportamientos homofóbicos» no se sigue que todo el que muestre este tipo de comportamientos reprima tendencias homosexuales–, ya que tal camino, por falaz que sea, resulta necesario tanto para relacionar de manera relevante los

---

Consideremos, a este respecto, la manera en que se aborda este clásico ejemplo de Grice en *Sperber et al.* (2010):

> Andy: Steve no parece que tenga novia en este momento.
> Barbara: Ha estado varias veces en Nueva York últimamente.
> (tomado de Sperber *et al.* 2010: 376)

Parece claro que la única manera de que el enunciado de Barbara resulte relevante es interpretándolo como supuesto a partir del cual derivar la conclusión de que es posible que Steve tenga novia. El hecho de que Barbara haya decidido que Andy infiera este contenido a partir del enunciado *Ha estado varias veces en Nueva York últimamente* podría explicarse teniendo en cuenta el deseo de Barbara de que Andy no solo sepa lo que ella sospecha, sino que, además, esté dispuesto a aceptar esta información. En efecto, previendo los filtros de vigilancia epistémica con los que el destinatario analiza la información recibida, el emisor puede diseñar su mensaje de manera que fuerce a introducir en el contexto contenidos que incrementen la aceptabilidad de la información que se quiere transmitir.

Lo que es más, en el caso de intercambios comunicativos de naturaleza abiertamente argumentativa el proceso de comprensión de los enunciados puede desempeñar un papel esencial en la fase de evaluación de la validez o consistencia existente entre las premisas y la conclusión. Puesto que todo enunciado se interpreta en un contexto formado por piezas de información que contribuyen a la satisfacción de la expectativa de relevancia, el emisor puede dirigir la construcción del contexto de manera que este solo esté constituido por contenidos que no resulten problemáticos para la evaluación argumentativa. Como señala Oswald en este sentido, el proceso de comprensión restringe la cantidad y el tipo de información susceptible de tenerse en cuenta en la evaluación argumentativa:

> The strategy lies in managing to direct the addressee's comprehension procedure in a specific direction so as to prevent him from representing critical information. I suggest that this can already happen in the interpretative process of speaker meaning derivation, prior to argumentative evaluation. From the perspective of argumentation, the constraint thus consists in trying to make sure that whatever the hearer interprets from the premises and the conclusion is devoid of any piece of information that would turn out to be (i) relevant as a counter-argument or (ii) used as grounds to represent a counter-argument. (Oswald 2016a: 275)

enunciados proporcionados por el político como para derivar el probable efecto humorístico perseguido por aquel. Ciertamente, que un político homosexual sugiera que el notorio comportamiento homofóbico de un compañero probablemente se deba a la represión de su homosexualidad provoca un efecto humorístico que solo se logra si el destinatario sigue la pauta marcada por el emisor y no se detiene a cuestionar la validez formal del argumento.

Desde este punto de vista, Oswald sostiene que la eficacia retórica de un argumento, considerada desde un punto de vista cognitivo, reside en buena medida en que produzca la impresión de que la relación entre las premisas y la conclusión permite derivar efectos cognitivos significativos con un escaso esfuerzo de procesamiento, lo que a su vez depende de la capacidad del emisor bien de evitar que el destinatario se represente conjuntos de información con los que podría cuestionar su argumento bien de poner de relieve la debilidad epistémica de posible información crítica en comparación con los contenidos del argumento proporcionado.

Por otra parte, del ejemplo propuesto por Oswald se sigue que el modelo relevantista permite explicar la reconstrucción de argumentos o, más en concreto, la identificación de las denominadas *premisas no expresadas*.

A la hora de abordar la reconstrucción de argumentos incompletos es posible tener presentes dos perspectivas para determinar la adecuación de los contenidos susceptibles de completarlos: por una parte, se puede recurrir a aquellas piezas de información que los hablantes presumiblemente pretendían transmitir en la situación comunicativa; por otra, se puede completar un argumento recuperando contenidos que encajen en su estructura lógica (Oswald 2016b: 20-22).

Oswald sostiene que el modelo relevantista permite elaborar hipótesis acerca de las premisas no expresadas de un argumento a partir de consideraciones sobre los efectos cognitivos y el esfuerzo de procesamiento asociados a distintos supuestos candidatos. Una vez establecidos los contenidos con los que el hablante se ha comprometido, se puede desencadenar un proceso evaluativo que analice, por ejemplo, la validez del argumento desde el punto de vista de su estructura.

Para ilustrar estas ideas, el autor proporciona como ejemplo un titular del tabloide suizo *20minutes* a propósito de los consejos matrimoniales del actor estadounidense Ashton Kutcher:

> Las lecciones de amor de Ashton dejan mucho que desear.
>
> Ashton Kutcher ha proporcionado consejo matrimonial en la prensa. Demi Moore, sin embargo, acaba de iniciar el pleito de divorcio. (Oswald 2016b: 27)

Según Oswald, una premisa como «Si Demi Moore acaba de iniciar el pleito de divorcio, entonces las lecciones de Ashton dejan mucho que desear» permitiría relacionar de manera válida la ruptura matrimonial iniciada por Demi Moore con la dudosa valía de los consejos matrimoniales de Ashton Kutcher. Sin embargo, el autor considera que no hace lo suficientemente explícita la conexión que el periódico desea que se establezca entre el hecho de estar en trámites de divorcio y ser un consejero matrimonial dudoso[6].

En efecto, el objetivo último de la noticia consiste en llevar al lector a concebir como contradictorio o irónico que el actor se muestre como un experto en la vida matrimonial cuando su propio matrimonio ha fracasado. En este sentido, Oswald sostiene que una premisa como «Si el matrimonio de x no es exitoso, entonces (es presumible afirmar que) x no es un consejero matrimonial fiable» capta mejor los efectos que el diario pretende producir en los lectores con un reducido esfuerzo de procesamiento por su parte (véase Oswald 2016b: 27-30 para una discusión acerca de otras premisas posibles).

Una vez identificada la premisa que contribuye de manera más satisfactoria a la relevancia del mensaje, es posible evaluar la argumentación desde el punto de vista de su estructura lógica; en concreto, es posible afirmar que el argumento reconstruido adopta la forma característica del *modus ponens*[7]:

> Si el matrimonio de x no es exitoso, entonces x no es un consejero matrimonial fiable.
> El matrimonio de Ashton Kutcher no es exitoso.
> Así pues, Ashton Kutcher no es un consejero matrimonial fiable.
> (Oswald 2016b: 30)

En este apartado hemos resumido diversos aspectos del modelo defendido, fundamentalmente, por Maillat, Oswald y Saussure con el objetivo de poner de relieve que la comunicación manipulativa y la eficacia argumentativa pueden explicarse satisfactoriamente desde un punto de vista cognitivo recurriendo a la Teoría de la

[6] Adviértase, por otra parte, que el diario deja que sea el lector el que infiera que Ashton Kutcher y Demi Moore estaban casados hasta el momento. Aparte de que el lector debe manejar el supuesto «Ashton Kutcher y Demi Moore estaban casados» para obtener una interpretación relevante, cabe afirmar que el periodista no hace explícita tal pieza de información por tratarse de un matrimonio de actores muy conocido.

[7] Nótese, no obstante, que el carácter deductivamente válido del argumento no significa que todo el mundo esté dispuesto a aceptar la validez de sus premisas. Así, la premisa que el redactor induce al lector a construir, «Si el matrimonio de x no es exitoso, entonces x no es un consejero matrimonial fiable», desvía la atención de ciertas piezas de información que otras personas podrían considerar relevantes. Por ejemplo, que una persona cuyo matrimonio ha fracasado puede estar en disposición de identificar qué es lo que hace que un matrimonio dure o no, o que la vida privada de alguien no tiene por qué ser el único factor que se tenga en cuenta para valorar la credibilidad de sus consejos.

Relevancia. El objetivo del siguiente apartado consiste en mostrar cómo buena parte de los fenómenos que analizamos en los capítulos 2 y 3 son susceptibles de integrarse en este enfoque, toda vez que a menudo se emplean como mecanismos reforzadores o debilitadores de la accesibilidad o validez de ciertos conjuntos de información.

4.2. EL PAPEL DEL CONTENIDO CONCEPTUAL EN EL CONSTREÑIMIENTO DE SELECCIÓN CONTEXTUAL

Como se puso de manifiesto en el capítulo 1, numerosos estudiosos se han ocupado del funcionamiento del léxico en el discurso político y han explicado diversos mecanismos y estrategias vinculados a su rentabilidad argumentativa. No obstante, consideramos, como también apuntan algunos autores (Allott 2005; Niculescu-Gorpin 2008; Oswald 2014: 203-204; Oswald Maillat y Saussure 2016: 527-528), que una revisión del potencial persuasivo del léxico desde un enfoque pragmático-cognitivo como la Teoría de la Relevancia permite enriquecer los modelos existentes al revelar los fenómenos que tienen lugar en la interpretación del contenido conceptual y que resultan determinantes para explicar la influencia comunicativa.

En el apartado 4.2.1 se recuperan distintos ejemplos de los capítulos 2 y 3 y se proporcionan otros nuevos para mostrar las posibilidades que ofrece el modelo presentado en 4.1 a la hora de explicar el funcionamiento persuasivo del léxico en el discurso periodístico informativo. En 4.2.2 y 4.2.3 pasaremos a ocuparnos de dos aspectos estrechamente relacionados con el potencial argumentativo de los fenómenos de selección léxica y modulación conceptual: en qué medida la elección de distintos contenidos conceptuales en periódicos de diverso signo ideológico trae consigo consecuencias argumentativas diferentes (4.2.2) y cómo las elecciones léxicas en textos informativos de carácter eminentemente argumentativo condensan o refuerzan determinadas líneas editoriales (4.2.3).

4.2.1. La rentabilidad argumentativa de la modulación conceptual y la selección léxica en las noticias de prensa

En el apartado 1.2.4 se hizo referencia a la *resignificación* o *relexicalización* como un proceso común en el discurso político consistente en la desvirtualización o especialización del significado de las palabras en una dirección acorde con los intereses del emisor. Si tenemos en cuenta que la Pragmática Léxica relevantista sostiene que lo

que las palabras codifican es solo una pista hacia lo verdaderamente conceptual y que, de existir un significado literal, este sería más la excepción que la norma porque lo habitual es que los destinatarios modulen los conceptos codificados mediante una selección de la información asociada a ellos –así como de la activación de otros rasgos y supuestos que resulten relevantes para la interpretación–, podemos afirmar que en el discurso político no se hace sino recurrir a un mecanismo pragmático cotidiano para tratar de promover ciertas ideas y procesos inferenciales en los destinatarios.

La predisposición de los hablantes a ajustar los conceptos a la situación comunicativa según la expectativa de relevancia puede hacer que no lleguen a reparar en el tipo de información que el emisor los está llevando a activar para que la modulación resulte exitosa; como se señaló en el apartado 4.1 a propósito de las ilusiones cognitivas, tal desvío de la atención puede resultar, en ocasiones, en la pérdida de rasgos semánticos definitorios.

Distintos ejemplos de noticias de prensa comentados en el capítulo 2 ilustraban cómo algunos usos léxicos del discurso periodístico promueven modulaciones conceptuales que tienen consecuencias desde un punto de vista argumentativo.

Con el objetivo de hacer hincapié en el papel argumentativo de la modulación conceptual teniendo en cuenta el enfoque planteado en el apartado 4.1, recordemos la contraposición conceptual *mayoría silenciosa/manifestantes*. Como se señalaba en el apartado 2.2, la movilización del concepto MAYORÍA SILENCIOSA en los discursos del Partido Popular sobre las manifestaciones a favor de la independencia catalana llevaba a activar el supuesto de que las personas que no se manifestaban aceptaban las ideas del Gobierno. Considérese ahora el uso de la expresión *mayoría silenciosa* en una noticia de *ABC*:

(1) [Titular] Barcelona, capital de mayoría silenciosa contra la secesión.
Por tercer año consecutivo, y con motivo de la celebración de la Fiesta Nacional, la Plaza de Cataluña de Barcelona volverá a ser hoy, 12 de octubre, la gran ágora para que *la llamada «mayoría silenciosa» de catalanes*, los que están en contra de la independencia, hagan sentir su clamor. (J. Guil, *ABC*, España, 12/10/2014, p. 36)

En este texto el periodista hace acompañar la expresión *la llamada «mayoría silenciosa» de catalanes* de un inciso con el que señala al destinatario el rasgo que debe considerar prominente a la hora de procesar un concepto como el de MAYORÍA SILENCIOSA: que está en contra de la independencia catalana. Con el inciso, así pues, el periodista orienta al lector hacia las piezas de información que debe considerar relevantes y ello le permite alejar la atención de otros conjuntos de información que, de manejarse,

pondrían en entredicho la contraposición *mayoría silenciosa/manifestantes*. En efecto, si resulta que la mayoría silenciosa también se manifiesta, entonces solo tiene sentido mantener la contraposición *mayoría silenciosa/manifestantes* en virtud de su oposición o no a la postura del Gobierno central[8].

La eficacia de la modulación conceptual reside, así pues, en que se trata de un fenómeno cognitivo habitual que, además, puede dirigirse de manera que al destinatario le pasen prácticamente inadvertidas las características que el emisor le induce a atribuir a cierta realidad. Considérese ahora este ejemplo:

(2) [Titular] El 52% de los gallegos quieren *un Gobierno de un solo partido*.
En Galicia hay dos alternativas: o gobierna el PP en solitario (para lo que necesita la mayoría absoluta), o bien se unen todos los partidos minoritarios para formar una coalición, a cuatro o cinco bandas, con el fin de sumar 38 diputados como mínimo y poder elegir su presidente. En el barómetro de DYM se pregunta a los ciudadanos de esta comunidad qué opción prefieren, y su respuesta es contundente: la mayoría se decanta por *un Gobierno de un solo partido*.

El 52 por ciento de los gallegos apuesta por *un Ejecutivo sólido*, con una formación política, mientras que el 25 por ciento ve preferible un Gobierno de coalición. Un 23 por ciento se desentiende del asunto y no contesta, lo que solo refleja esa alta abstención y el distanciamiento de la política que puede producirse.

La opción de *un Gobierno fuerte* es defendida por los votantes de todos los partidos. Incluso los nacionalistas, que se saben en minoría, prefieren ese tipo de Ejecutivo, a sabiendas de que ellos no podrán tenerlo. Entre los votantes del PP, el 72 por ciento lo prefiere. Los simpatizantes socialistas que quieren *un Gobierno de un solo partido* son el 48 por ciento, frente al 43 por ciento, más realista, que prefiere uno de coalición. En el resto de partidos la opción mayoritaria también es la d*el Gobierno sólido*: un 40 por ciento frente al 27 por ciento que quiere alianzas. (M. C., *ABC*, 7/10/2012, p. 25)

[8] Sustentada la contraposición mayoría silenciosa/manifestantes sobre los rasgos 'muestra una postura acorde con la del Gobierno'/ 'muestra una postura contraria a la del Gobierno', es posible, incluso, destacar el derecho de la mayoría silenciosa a manifestarse:

> Son catalanohablantes. Empresarios, juristas, profesores, sociólogos… Algunos nacieron en el corazón de la Cataluña más soberanista, como Manresa o Santpedor –el pueblo del exentrenador del Barça Josep Guardiola– y se han propuesto demostrar que *la denominada «mayoría silenciosa»* no solo habla, sino que además saldrá a la calle en fiestas señaladas como Sant Jordi o la Diada del 11 de septiembre, para plantar cara al proceso independentista liderado por el presidente Artur Mas. (M. H. Cañizares, «La sociedad civil catalana pierde el miedo y combate el desafío de Mas», *ABC*, España, 15/4/2014, pp. 18-19)

Adviértase, por otro lado, que en textos como este se sugiere la idea de que la mayoría silenciosa está dejando de ser silenciosa –porque se manifiesta–, pero mantiene los rasgos de ser mayoría y de mostrar una postura contraria al proceso independentista. Tal es la idea que se ve reflejada en distintos textos periodísticos posteriores al referéndum independentista celebrado en Cataluña el 1 de octubre de 2017; valga como ejemplo este fragmento de un editorial del diario *ABC*:

> [Titular] La mayoría silenciosa alza la voz.
> [Subtítulo] El conflicto separatista tiene desde ayer una vertiente de la que carecía: la Cataluña muda e invisible ha recuperado el habla y las calles.
> […] El conflicto separatista tiene desde ayer una vertiente de la que carecía: la Cataluña muda e invisible ha recuperado el habla y las calles. Ahora el discurso contra el separatismo debe ser más beligerante si cabe porque hay un nuevo actor en liza que demanda protagonismo. Son las víctimas sumisas de casi cuarenta años de hegemonía nacionalista; víctimas de un sistema educativo sectario, de una manipulación informativa constante y de un señalamiento social. En Cataluña funcionó durante décadas la disyuntiva mafiosa de ser nacionalista o parecerlo. Ayer se hizo patente el fracaso histórico del nacionalismo: quiso silenciar a media Cataluña y no ha podido. (*ABC*, Editorial, 9/10/2017, p. 4)

Según se desprende de las expresiones que destacamos en cursiva, el redactor maneja indistintamente las expresiones *un Gobierno de un solo partido~un Ejecutivo/Gobierno sólido~un Gobierno fuerte*, de modo que induce a asumir que existe una equivalencia entre «ser un Gobierno constituido por una sola formación política» y «ser un Gobierno fuerte». Lo que es más, tal asimilación obliga a barajar el supuesto de que un Gobierno constituido por más de una formación política –es decir, un Gobierno de coalición– es, por el contrario, frágil o débil.

Las consecuencias desde un punto de vista argumentativo e ideológico son evidentes: puesto que es esperable que la mayor parte de lectores prefiera un Gobierno sólido a uno frágil, pero no así que sean tan numerosos los que estén a favor de un Gobierno de mayoría absoluta frente a un Gobierno de coalición, si el periodista consigue que arraiguen en la mente de los lectores las equivalencias «Gobierno fuerte-Gobierno de una sola fuerza política» / «Gobierno frágil-Gobierno de coalición» –lo que desde un punto de vista discursivo resulta inevitable, habida cuenta de que se trata de un requisito para el mantenimiento del referente–, puede promover subrepticiamente una visión meliorativa de las mayorías absolutas y una percepción estigmatizada de los gobiernos de coalición multipartidistas.

En el capítulo 2 también se destacaba que los periodistas a menudo ponen el foco de atención en conceptualizaciones de los políticos para llevar al lector a cuestionar los supuestos o procesos inferenciales que traen aparejados. Teniendo en cuenta el modelo de Constreñimiento de Selección Contextual, podríamos afirmar que los periodistas proporcionan información crítica con la intención de anular supuestos o asociaciones que ciertos usos conceptuales activan[9]. Recordemos, en este sentido, un ejemplo como el 30 del capítulo 2:

(3) De hecho, aunque la de ayer fue la ofensiva más decidida del Gobierno ucraniano, los resultados fueron de nuevo modestos. El presidente interino ucraniano, Aleksander Turchinov, que aseguró ayer que se habían producido «muchas bajas» entre los rebeldes, reconoció sin embargo que la operación estaba siendo más complicada de lo esperado y acusó a los separatistas de usar escudos humanos. Kiev consiguió al menos tomar la mayor parte de los puestos de control de carretera que los prorrusos habían instalado estos días en los alrededores de la ciudad. Kiev insiste en que está combatiendo a *"terroristas", pero sus militares se encontraron en los puestos de control recién tomados con vecinos de la zona*

[9] Que los periodistas proporcionen información que permita a los lectores revisar o cuestionar el modo en que los políticos usan un determinado concepto no quiere decir, no obstante, que las enmiendas que sugieren sean ajenas a sus propios intereses. En este sentido, cuando afirmamos que los periodistas proporcionan *información crítica* queremos decir que puede ser usada para cuestionar ciertos usos léxicos de los políticos.

> *que se acercaban a ellos exigiendo que se marchasen*. (X. Colás, «La guerra prende en el este de Ucrania», *El Mundo*, Mundo, 3/5/2014, pp. 20-21)

En él, la insistencia de Kiev de estar combatiendo a terroristas se contrapone al hecho de que lo que los militares encuentren a su paso sean vecinos de la zona que exigen a los soldados que se marchen. Tal información orienta al lector a reparar en que quizás el gobierno ucraniano esté manejando un concepto vago de TERRORISTA que favorece sus intereses –por ejemplo, 'aquel que no respeta la autoridad del gobierno ucraniano'– y obvia el hecho de que la realidad referida carezca de rasgos comúnmente asociados al concepto TERRORISTA: «comete actos violentos para provocar terror con fines políticos», «emplea armas», «mata de manera premeditada», «pertenece a un grupo organizado», etc.

Otro aspecto al que nos hemos referido reiteradamente es al hecho de que las palabras activen esquemas situacionales que facilitan la recuperación de rasgos, supuestos y sentimientos varios sobre tales situaciones. Así, un enunciado como *María entró en un cine abarrotado* facilita al destinatario el acceso a toda una serie de información sobre roles, comportamientos o sensaciones relativos a los cines abarrotados que pueden resultar de utilidad en el procesamiento de ulteriores enunciados.

En este sentido, en el apartado 2.5 se mostraba cómo los periodistas emplean determinadas unidades léxicas en el texto informativo con el objetivo de que el lector active un particular esquema situacional del que se espera que recupere información relevante para la interpretación de los hechos descritos. Según el modelo de Constreñimiento de Selección Contextual que se viene considerando, el emisor aprovecha este poder evocador de situaciones que tienen las palabras para conducir a recuperar supuestos que favorezcan procesos inferenciales sin necesidad de realizar afirmaciones que podrían poner en entredicho su imparcialidad. Así, en el ejemplo 85 del capítulo 2 comentábamos que el hecho de que el periodista se detuviese en que el escenario elegido por los socialistas franceses para el inicio de la campaña electoral fuese el circo de invierno de París, y que remitiese a este llevando a pensar en socialistas rodeados de *tiovivos, máquinas de algodón dulce* y *butacas rojas,* facilitaba la activación de diversos conocimientos acerca de los circos –la gente va a los circos a divertirse, en los circos hay payasos, los circos no son necesariamente elegantes, etc.– susceptibles de desempeñar un papel relevante en la manera de concebir el acto de los socialistas.

Con respecto al poder argumentativo de la metáfora en el discurso político, y en la línea de los estudios presentados en el apartado 1.2.3, en el apartado 2.6 se mostró mediante distintos ejemplos de noticias de prensa que la proyección de las características,

relaciones inferenciales y emociones de un dominio conceptual sobre otro provoca notables efectos persuasivos. Esto resultaba especialmente evidente en los casos de metáforas extendidas y en aquellos en los que tanto el texto como las imágenes servían a una misma metáfora conceptual.

Según Oswald y Rihs (2013), en las metáforas extendidas las distintas instanciaciones de una determinada proyección metafórica funcionan como base que refuerza la relevancia general de la metáfora conceptual en juego:

> The main idea behind our argumentative account of extended metaphors is that they are ideally suited, both discursively and cognitively, to provide an argumentative structure where the initial metaphorical construal becomes a standpoint, while the various instantiations of the metaphor throughout the text function as arguments in support of this standpoint. (Oswald y Rihs 2013: 143)

De manera similar, cabe afirmar que textos informativos como los de 129-133 del capítulo 2 instancian y contribuyen a reforzar las metáforas conceptuales LA TROIKA ES EL PROFESOR (ejemplos 129-132) y EL GOBIERNO CENTRAL ES EL PROFESOR~GENERAL (ejemplo 133), mientras que en otros ejemplos como los recogidos en las imágenes 7 y 8 del mismo capítulo el texto interactúa con gráficos o elementos icónicos para reforzar, respectivamente, las metáforas LA ECONOMÍA ESPAÑOLA ES UN DEPORTISTA o LA CRISIS ES UNA ENFERMEDAD.

Por otra parte, como también señalan los autores, en la medida en que las descripciones de hechos en las que se recurre a marcos conceptuales como estos pueden generar en el destinatario la sensación de una mejor comprensión de ciertos aspectos políticos o económicos, la autoridad del emisor –en este caso, del periodista– sobre lo que habla puede verse, asimismo, reforzada (Oswald y Rihs 2013: 146-149).

En todo caso, asumir la adecuación de la metáfora seleccionada para explicar cierta realidad produce notables efectos persuasivos, puesto que favorece la activación de contenidos asociados al dominio meta que el emisor no tiene por qué hacer explícitos. Así, como ya se adelantó en su momento, la metáfora LA CRISIS ES UNA ENFERMEDAD lleva a concebir la crisis como un fenómeno irremediable carente de responsabilidad humana, mientras que la metáfora LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS SON DEPORTISTAS, en el marco del éxito de España en los Juegos Olímpicos de Londres, podía predisponer al destinatario a aceptar los datos optimistas del texto sobre el estado de las empresas españolas. Metáforas como LA TROIKA ES EL PROFESOR o EL GOBIERNO CENTRAL ES EL PROFESOR~GENERAL, en fin, promueven procesos inferenciales que conducen a los lectores a asumir con

naturalidad las imposiciones de la troika o del gobierno central, así como los castigos derivados del incumplimiento de tales *deberes*.

Por último, en distintos apartados se examinaban las consecuencias interpretativas que trae consigo realizar unas elecciones léxicas en detrimento de otras.

En el apartado 2.3 se analizó el eufemismo léxico del discurso político como un mecanismo cognitivo de encuadre destinado a que los destinatarios focalicen su atención en los aspectos favorables de una situación y releguen a un segundo plano supuestos enciclopédicos y contenidos implícitos menos favorables que otras expresiones podrían suscitar. En este sentido, como se observó en el apartado 2.3.2, el uso en la prensa del término *ayuda económica* frente a *rescate financiero* parecía orientado a minimizar o esquivar efectos negativos potencialmente atribuibles a una situación planteada en términos de *rescate*, sobre todo tras las consecuencias de los rescates a Grecia, Irlanda o Portugal: «la troika dirige la economía del país», «bajan los salarios», «se agravan las diferencias sociales», «aumenta el paro», etc.

De las elecciones léxicas también se ocupaba el capítulo 3, si bien en este caso nos centramos en el papel que juega en la interpretación el contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos seleccionados por el periodista para hacer referencia a las entidades que participan en los sucesos descritos.

Tal y como se señalaba en el apartado 1.2.2, el Análisis Crítico del Discurso ha puesto de relieve las consecuencias argumentativas de las estrategias referenciales asociadas a la presentación de individuos, toda vez que, a pesar de que estén principalmente dirigidas a la construcción o identificación de entidades, les adscriben rasgos y cualidades que pueden promover caracterizaciones valorativas.

De manera similar, en el capítulo 3 sostuvimos que, además de encontrarse al servicio de la garantía de identificabilidad unívoca marcada por el artículo, el contenido conceptual funciona como valiosa herramienta de caracterización de la entidad referida y de los hechos en los que interviene.

Por una parte, y siguiendo las ideas de Fretheim (2011, 2012), señalamos que el modo de presentación de una entidad queda fuera de la explicatura básica del enunciado en el que el sintagma nominal definido referencial se integra, pues lo que pasa a formar parte de ella es la representación mental de la entidad a la que se hace referencia. Al tratarse, así pues, de un contenido de fondo, el contenido conceptual queda liberado para expresar no tanto características fidedignas o definitorias del referente sino facetas que tienen más que ver con el deseo del emisor de caracterizarlo a él y a la situación que se describe.

Por otro lado, hemos puesto de manifiesto que la caracterización deseada no solo se logra por el hecho de que el sintagma nominal contenga elementos valorativos o revele propiedades que favorezcan de manera directa una percepción positiva o negativa de la realidad referida –en el apartado 3.3.1, por ejemplo, se señalaba que los textos informativos acerca de la muerte de personas socialmente relevantes se caracterizan por incluir sintagmas nominales definidos que acumulan propiedades admirables del referente y que favorecen de manera directa, así pues, una caracterización positiva–. Lo que ocurre con frecuencia es que el redactor selecciona cierto contenido conceptual, *a priori* no evaluativo, previendo las consecuencias interpretativas que conlleva ponerlo en relación con otros contenidos que muy a menudo se predican de la entidad referida. En la medida en que a la caracterización valorativa se llega mediante un proceso inferencial guiado por el emisor pero realizado por el propio destinatario, existen más posibilidades de que el segundo la acepte, pues, al fin y al cabo, es él el que se ha encargado de construir un contexto que ha generado una caracterización valorativa a partir de piezas léxicas no necesariamente dotadas de valores positivos o negativos.

Retomemos el titular recogido como ejemplo 79 del capítulo 3 «El Nobel de la Paz elige la guerra», con el que el periodista informaba de la inminente decisión de Obama de participar en la guerra de Siria.

Cabe afirmar que presentar a alguien con el atributo ‘ser premio Nobel de la Paz’ suscita en la mayor parte de las personas una actitud de admiración y respeto hacia el referente, ya que se da por hecho que ha mostrado un comportamiento digno de tal distinción. Así, a propósito del ejemplo 46 del capítulo 3 señalábamos que el redactor recurría a la expresión *el premio Nobel de la Paz* para hacer referencia a Mandela como parte de una estrategia general de presentación positiva del referente típica de los textos en los que se informa de la muerte de un personaje relevante.

Sin embargo, cuando el mismo sintagma nominal se usa para hacer referencia a Obama en el titular «El Nobel de la Paz elige la guerra» se obtiene más bien el efecto contrario: un cuestionamiento del comportamiento de Obama. La caracterización negativa no resulta directamente de presentar a Obama como *el Nobel de la Paz* –pues, como acabamos de señalar, tal propiedad o se considera neutra desde un punto de vista valorativo o, teniendo en cuenta los potenciales efectos sobre la mayoría de hablantes, promueve una percepción positiva–, sino del hecho de poner en relación el modo en que el periodista ha decidido referirse a Obama con lo que se predica de él. Es esta interacción de contenidos, prevista por el periodista, la que desencadena un proceso inferencial que

desemboca en la construcción de contenidos implícitos responsables de la caracterización negativa:

> -Explicatura básica: Obama elige la guerra.
> -Contenido explícito de fondo: Obama es premio Nobel de la Paz.
> -Premisas implícitas:
> Si una persona es Nobel de la Paz, entonces no es esperable que recurra a la violencia/guerra como medio para solucionar un conflicto.
> Si Obama es Nobel de la Paz, entonces no es esperable que recurra a la violencia/guerra como medio para solucionar un conflicto.
> -Conclusiones implícitas:
> El comportamiento de Obama es incongruente.
> La conducta de Obama es reprobable.
> Obama no merece el galardón que se le ha otorgado.
> Cualquier político acaba recurriendo a la violencia si es el medio con el que puede conseguir determinados fines.
> Etc.

Por otro lado, en el apartado 3.3.2.2 también se señalaba que era habitual que el periodista llevase a establecer una relación de causalidad entre el modo de presentación de una entidad y el suceso en el que participa. Así, el titular recogido en el ejemplo 88, «El gerente del PSOE adjudicó un millón a*l socio de su hijo*», conduce al lector a pensar que entre las razones de que el gerente del PSOE adjudicase un millón a una persona concreta se encuentra la de que esta sea socia de su hijo. En titulares como estos la relación de causalidad inferida permite satisfacer especialmente la expectativa de relevancia, toda vez que los efectos cognitivos derivados permiten responder a una de las preguntas básicas que cualquier lector se plantea ante los hechos descritos en un texto informativo: por qué[10]. Además, al hallarse la causalidad englobada en una descripción definida es más difícil de rebatir, pues el emisor proporciona los datos necesarios para que el destinatario infiera la relación de causalidad pero no argumenta expresamente que tal o cual cosa sea el motivo que explica un hecho determinado; como sostiene Plantin, en casos como estos la «descripción contiene, pues, ella sola todo el argumento, que se encuentra así

[10] Cabe afirmar, por lo demás, que la búsqueda de explicaciones para un hecho o el establecimiento de relaciones causa-consecuencia son comportamientos profundamente enraizados en nuestro sistema de representaciones mentales. Como señala Carston:

> Either the world is a vast causal nexus and our mental representation system has evolved in such a way as to accurately reflect this, or, the world is not like this, being perhaps just 'the totality of facts', but we have, nevertheless, developed this highly effective (that is, survival-promoting), even if inaccurate, way of representing it and acting on it. However 'it' may really be, there is overwhelming evidence that in our striving to achieve a satisfactory understanding of events in the world we very much go in for organizing our interpretations in terms of cause-consequence relations; we will cleave to implausible, unevidenced causal accounts rather than have none at all (hence, God, the First Cause and *causa sui*). (Carston 2002: 237)

literalmente "escondido" en el sustantivo; por ello será muy difícil refutarla» (Plantin 1996: 100).

En definitiva, la rentabilidad argumentativa de los sintagmas nominales usados para hacer referencia estriba no solo en que sus contenidos descriptivos se articulen en forma de contenidos explícitos de fondo sino también en el hecho de que no favorezcan por sí solos caracterizaciones positivas o negativas: es la relación que el periodista induce a establecer entre ese contenido conceptual y otra información proporcionada la que desencadena la derivación de contenidos implícitos que desempeñan un papel caracterizador y promueven la generación de diversas actitudes y creencias[11].

4.2.2. Diferentes contenidos conceptuales, distintas interpretaciones

Es práctica habitual comparar las noticias con las que medios diferentes informan acerca de los mismos hechos para mostrar cómo en cada caso se orienta hacia interpretaciones bien distintas de los acontecimientos. Puesto que, según se ha venido mostrando, optar por una determinada modulación conceptual o elección léxica implica focalizar la atención en ciertos conjuntos de información que otro tipo de modulaciones o elecciones léxicas relegan a un segundo plano, es posible afirmar que la modulación y la selección léxica se encuentran entre los variados mecanismos que orientan hacia diferentes interpretaciones de los mismos hechos –algo que, por otra parte, ya avanzamos en apartados como el 2.3.2, en el que se observaba el distinto tratamiento que *El País* y *ABC* ofrecían, en términos léxicos, a la financiación a la banca española a principios de junio de 2012–.

En primer lugar, los medios pueden diferir en el modo en que se hacen eco de ciertos usos conceptuales del discurso político y favorecer, por consiguiente, distintas interpretaciones. Compárense, por ejemplo, los fragmentos de las siguientes noticias con las que *ABC* y *El Mundo* informaban de un enfrentamiento dialéctico entre Mariano Rajoy y Rosa Díez durante una sesión de control al Gobierno:

[11] En distintos estudios que se ocupan del texto periodístico desde un punto de vista lingüístico y discursivo se señala que la principal diferencia existente entre los textos de opinión y los textos informativos en lo que respecta a la transmisión de valoraciones es que en los primeros las opiniones se manifiestan de manera explícita mientras que en los segundos tienden a articularse implícitamente (Álvarez, Núñez y Teso 2005; Escribano Hernández 2006, 2008; Sánchez García 2010). Nuestro estudio entronca con estas afirmaciones al revelar el funcionamiento de mecanismos léxicos concretos con los que, en efecto, el periodista promueve la construcción de contenidos implícitos que constituyen valoraciones sobre los acontecimientos descritos en un texto de carácter informativo.

(4) [Titular] El Gobierno defiende las citas secretas con Mas y Urkullu.
El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y la líder de UPyD, Rosa Díez, volvieron a evidenciar ayer en el Congreso no solo su falta total de «feeling» sino también su diferente visión de la política. Rajoy defendió la «discreción» y el «sosiego» como buenos consejeros frente al «exhibicionismo» y la «notoriedad» que, a su juicio, abandera Díez, después de que esta le exigiera que desvelara el contenido de sus entrevistas con el presidente catalán y el lendakari vasco.

[…] «Tenemos derecho a saber y tiene obligación de explicar. ¿Cómo se puede liderar un país manteniéndose oculto?», censuró exaltada. Rajoy, muy calmado, defendió su obligación como jefe del Ejecutivo de «escuchar y hablar y si alguien quiere tener una reunión discreta conmigo, la tengo». (A. I. S., *ABC*, España, 18/4/2013, p. 20; las comillas aparecen en el original)

(5) [Titular] Rajoy defiende su opacidad: «Mejor discreción que exhibicionismo».
[Subtítulo] UPyD pone voz a la oposición: «¿Se puede liderar un país en crisis brutal escondido?».
La falta de relato político del Gobierno de Mariano Rajoy se ha convertido ya en una evidencia que algunos asumen como mal inevitable y otros denuncian con escasas posibilidades de éxito.

Mariano Rajoy, sin embargo, no lo entiende así. Él ve el problema en blanco y negro, sin matices. Según manifestó ayer el Pleno de la Cámara, la cuestión se reduce a una dicotomía: discreción o exhibicionismo. Sin término medio. «Hablo con mucha gente», dijo, «y el sosiego, la tranquilidad y la discreción en muchas ocasiones son buenos consejeros y no lo es tanto el exhibicionismo o la notoriedad». (M. Cruz, *El Mundo*, España, 18/4/2013, p. 6)

Cabe sostener que el empleo de Rajoy de la expresión *discreción [política]* como opuesta a *exhibicionismo [político]* lleva a concebir de manera positiva la actitud política del presidente, en la medida en que la sitúa dentro de los límites de la prudencia y al margen de aspectos como, por ejemplo, la sobreexposición mediática. Tal disyuntiva *discreción/exhibicionismo* se acepta y prolonga en la noticia de *ABC*, al asumir que se trata de diferentes «visiones de la política» asociadas, respectivamente, a Rajoy y Díez, y al caracterizar la manera de intervenir de cada líder en unos términos que evocan cada uno de los ámbitos conceptuales establecidos: mientras que Rosa Díez «censuró exaltada» (notoriedad, exhibicionismo), Rajoy responde «muy calmado» (discreción, sosiego).

Por el contrario, el discurso de *El Mundo* rechaza la oposición *discreción/exhibicionismo,* tal y como la plantea el presidente del Gobierno, al presentarla como una estrategia de falsa dicotomía con la que Rajoy intenta justificar la falta de transparencia que políticos como Díez critican. En este sentido, se sugiere que la oposición *discreción/exhibicionismo* es susceptible de replantearse en términos de *opacidad/transparencia.*

Téngase en cuenta ahora la oposición *mayoría silenciosa/manifestantes*. Como se puso de manifiesto en el apartado 4.2.1, en distintos textos informativos de *ABC* a propósito de la independencia catalana el supuesto «la mayoría silenciosa acepta las ideas del Gobierno central –es decir, es contraria a la independencia–» funcionaba con tal fuerza

que desplazaba a un segundo plano el supuesto de que «la mayoría silenciosa no se manifiesta».

En *El País*, por el contrario, es posible hallar textos con un formato de noticia –es decir, sin ningún tipo de epígrafe o aspecto compositivo que indique lo contrario– destinados íntegramente a hacer hincapié en las consecuencias que trae consigo el binomio *mayoría silenciosa/manifestantes*: interpretar el silencio de los ciudadanos como una muestra de apoyo a las medidas o decisiones del Gobierno:

(6) [Titular] La mayoría silenciosa es mía.
[Subtítulo] Dirigentes del Partido Popular apelan a los ciudadanos que no protestan en las calles para eludir la creciente presión social de las manifestaciones.
Como en 2012, el Gobierno vuelve a ver mayorías silenciosas por todas partes. No importa si se trata de contrarrestar el impulso independentista catalán, las protestas contra la reforma educativa en Baleares o las mareas que rechazan la privatización de los servicios sociales. Dirigentes del Partido Popular apelan una y otra vez a quienes se quedan en casa, a esas personas a las que, como señaló a finales de 2012 el presidente Mariano Rajoy, "no se ven, pero están ahí"; […] Nadie, ni siquiera la formación conservadora, ofrece más datos sobre ellos, pero supuestamente todos esos ciudadanos están de acuerdo con las medidas del Gobierno, aunque no lo dicen. (M. Fernández y F. Manetto, *El País*, España, 1/10/2013, p. 12)

En segundo lugar, dos noticias de prensa pueden describir un mismo hecho o circunstancia orientando al destinatario a activar esquemas situacionales o ámbitos conceptuales diferentes. Consideremos, en este sentido, distintos fragmentos de las noticias con las que *ABC* y *El País* informaban de los recortes acometidos por el Gobierno en julio de 2012.

Como se había señalado en el apartado 2.4, a la hora de describir la comparecencia de Rajoy en el Congreso para dar cuenta de tales recortes, la noticia de *ABC* reflejaba una oposición entre el REALISMO* –'capacidad política de tener los pies en la tierra y de afrontar los problemas económicos por dura que sea la situación'– de Rajoy frente a la FANTASÍA* –'actitud política que consiste en negarse a admitir la existencia de problemas económicos'– de Zapatero:

(7) Zapatero explicó en 2010 sus recortes con el rostro desencajado, casi sin levantar la vista del papel. Rajoy se mantuvo ayer con la voz firme, serio, con un tono frío, hiperrealista. Se acabó el optimismo de antaño, cuando se veían brotes verdes a todas horas y se anunciaba crecimiento inmediato. El presidente del Gobierno describió una situación «extraordinariamente grave», que exige una respuesta urgente con medidas que calificó de imprescindibles, aunque estén en las antípodas de lo que él defendió en la campaña electoral. (M. Calleja, «Rajoy impone medidas drásticas para un ajuste de 65.000 millones», *ABC*, Primer Plano, 12/7/2012, pp. 18-19)

A ello se añade una descripción de las reacciones de otros grupos políticos a las medidas en términos de un enfrentamiento *derecha/izquierda* basado en la oposición de los rasgos responsabilidad, orden/irresponsabilidad, desorden:

(8) Cuando Rajoy anunció que se ajustará el número de liberados sindicales a lo dispuesto en la ley y un recorte en la subvención de los sindicatos, una diputada de IU gritó: «¡Qué vergüenza!», a lo que contestó alguien del PP desde su escaño: «¡A trabajar!».

Rajoy pidió un «esfuerzo excepcional» a empleados y altos cargos públicos, a los que suspenderá en 2012 la segunda paga extraordinaria. «¡Madre mía!», se oyó en la izquierda. Pero todo quedó ahí, en comentarios de salón y algún murmullo que obligó al presidente del Congreso, Jesús Posada, a pedir silencio. Cuando el jefe del Ejecutivo solicitó que esa medida se aplicara también a los diputados y senadores, nadie se atrevió a rechistar. (M. Calleja, «Rajoy impone medidas drásticas para un ajuste de 65.000 millones», *ABC*, Primer Plano, 12/7/2012, pp. 18-19)

Por otra parte, el texto de *ABC* evoca la metáfora conceptual LA CRISIS ES UNA ENFERMEDAD al presentar al presidente como médico que explica al paciente la gravedad de la situación:

(10) Ayer, Rajoy pidió «esfuerzos adicionales» para salir «de este atolladero cuanto antes», sin «fantasías ni ocurrencias». […] Sus señorías se removieron en sus asientos porque el «bombardeo» de medidas iba a empezar. Eran las 9.32 de la mañana y Rajoy llevaba casi media hora de preámbulo, como *el médico que explica al enfermo con detalle la gravedad de su enfermedad, antes de anunciarle que hay que amputar*. (M. Calleja, «Rajoy impone medidas drásticas para un ajuste de 65.000 millones», *ABC*, Primer Plano, 12/7/2012, pp. 18-19)

Consideremos ahora la descripción de los mismos hechos en *El País*:

(11) El presidente del Gobierno fue al Congreso con un discurso larguísimo que arrancó con el balance de la última cumbre europea y terminó con el relato de las medidas que se adoptarán de forma inmediata y una justificación reiterada: No tengo más remedio que hacerlo, aunque no me guste.

Solo al final puso alguna frase con algún gramo de alma y sentimiento, pero dentro de un relato gris, de eurócrata y sin dejar de interpretarlo en un tono frío y monocorde. Tan distante y desganado como si las medidas de drástico recorte fueran el resultado automático de la suma de factores fríos. O como si fuera el debate posterior a cualquier otra cumbre europea intrascendente o lejana a los intereses diarios de los ciudadanos.

Por no tener, la sesión parlamentaria no tuvo ni la solemnidad y profundidad que requiere tanta trascendencia y, sobre todo, tantas consecuencias sociales que acarreará. No la tuvo porque era una comparecencia obligada del presidente del Gobierno para dar cuenta de una cumbre europea, porque no ha querido que haya debate sobre el estado de la nación este año, porque los tiempos de intervención de la oposición eran muy limitados y porque ni siquiera se tomó la molestia de responder a los portavoces uno a uno. (F. Garrea, «Rajoy lanza el mayor ajuste contra la crisis», *El País*, España, 12/7/2012, pp. 10-11)

En este caso, la frialdad y la seriedad que se atribuyen al tono de Rajoy no se vinculan a la actitud realista del presidente por oposición a la fantasiosa de Zapatero, sino que se presentan como rasgos característicos de un político ajeno a las repercusiones que traerán consigo los recortes que está anunciado. Cabe afirmar, en este sentido, que, lejos de transmitir la sensación de que Rajoy tiene los pies en la tierra y actúa en consecuencia, el relato de *El País* presenta al presidente como un autómata distanciado de los verdaderos problemas de los ciudadanos y reacio a debatir sus decisiones con otros grupos políticos.

Tampoco funciona en él la asociación de la conducta del PSOE a la ausencia de realismo:

(12) Sus frases recordaban las del pleno del 12 de mayo de 2010, en el que el entonces presidente José Luis Rodríguez Zapatero cruzó el Rubicón y anunció recortes que quebraron su proyecto y abrasaron al PSOE, pero que eran exigidos también por la UE. "Hoy ha empezado el principio del fin de Mariano Rajoy, ya tiene su 12 de mayo", le dijo Josu Erkoreka (PNV) ayer al presidente del Gobierno.

En aquella ocasión el giro se producía después de seis años en el Gobierno y ahora a los seis meses; Rajoy tiene mayoría absoluta para sacar adelante las medidas que presente y Zapatero estuvo entonces al borde del abismo porque el PP no le apoyó y, además, el recorte de 2010 era de 15.000 millones de euros, menos de la cuarta parte de este. Esa rectificación le persiguió a Zapatero hasta el final de sus días políticos. Incluso, el PSOE la sigue pagando hoy con Alfredo Pérez Rubalcaba al frente del partido.

El PP le hizo pagar entonces a Zapatero la reducción del 5% de los sueldos de los funcionarios y la congelación de las pensiones. De este recorte se han salvado ahora las pensiones y Rajoy se limitó a anunciar que el Pacto de Toledo estudiará limitar las jubilaciones anticipadas. Cuentan en el Gobierno, que el presidente ha querido evitar tocar las pensiones, precisamente, para que no le persiga la sombra de lo que le dijo entonces a Zapatero por haberlas congelado. (F. Garrea, «Rajoy lanza el mayor ajuste contra la crisis», *El País*, España, 12/7/2012, pp. 10-11)

Como se desprende de este fragmento, *El País* presenta a un Rodríguez Zapatero realista e, incluso, valiente, que anuncia los recortes exigidos por la Unión Europea con plena conciencia de las nefastas consecuencias que tendrán para su partido y que trata a duras penas de hacer frente a los obstáculos que le plantea el PP.

En suma, en el texto de *ABC* funciona la oposición *realismo-actitud de Rajoy/fantasía-actitud de Zapatero*, la cual se ve reforzada por la descripción de las reacciones de la izquierda en términos de irresponsabilidad y desorden, así como por la presentación de Rajoy como médico –y, por tanto, autoridad experta– que explica lo que debe hacerse para acabar con la grave situación económica que atraviesa el país. En contraposición, *El País* presenta a un Rajoy distanciado de la realidad y en una cómoda posición de mayoría absoluta muy distinta de la que tenía el PSOE cuando Rodríguez Zapatero, consciente de lo que se le vendría encima, «cruzó el Rubicón» y anunció sus recortes.

Las consecuencias que ambos relatos tienen desde un punto de vista argumentativo e ideológico son bien evidentes. La descripción de los hechos de *ABC* favorece una caracterización positiva de la intervención de Rajoy y una lectura negativa de la actitud del PSOE, y, en consecuencia, puede predisponer al lector a una mayor aceptación de los recortes del PP. Por el contrario, en la comparativa que *El País* ofrece entre los recortes de Rajoy y Zapatero es el primero el que sale perdiendo, ya que, lejos de percibirse como medidas tomadas por un Ejecutivo responsable y realista, los recortes del PP se presentan como imposiciones tomadas por quienes, además de poder permitírselas en virtud de su mayoría absoluta, no se molestan en comprender las consecuencias que tendrán en un amplio sector de la sociedad.

Consideremos ahora los efectos interpretativos que se derivan de la elección de diferentes contenidos conceptuales para hacer referencia a los mismos individuos en noticias de prensa de distintos medios[12].

En primer lugar, diferentes periódicos pueden promover de manera directa caracterizaciones bien distintas de la entidad referida según los rasgos que el contenido conceptual se encargue de situar en un primer plano. Los ejemplos 13 y 14 corresponden, respectivamente, a los titulares con que *El País* y *ABC* informaban de la muerte del exdirigente del Partido Comunista Español Santiago Carrillo:

(13) [Titular] Muere *un artífice de la reconciliación*. (N. c., *El País*, Portada, 19/9/2012)

(14) [Titular] Muere *Carrillo, último símbolo de las sombras comunistas*. (N. c., *ABC*, Portada, 19/9/2012)

Mientras que *El País* promueve una visión meliorativa de Carrillo al destacar su papel de «artífice de la reconciliación» durante la Transición, en *ABC*, por el contrario, se hace acompañar el apellido del político de un elemento incidental que evoca su lado más oscuro: el hecho de haberse visto implicado en episodios turbios del Partido Comunista como las denominadas *matanzas de Paracuellos*.

Considérense ahora estas descripciones indefinidas usadas de manera específica:

(15) [Titular] Cosidó releva a *un jefe antidisturbios* por fallos de coordinación en el ataque del 22-M.
[Subtítulo] Oposición y sindicatos critican que Interior exculpe al superior de la UIP y al comisario de Seguridad. (G. Sanz, *ABC*, España, 24/4/2014, p. 20)

[12] Aunque nuestro interés reside en determinar el papel que desempeña en la interpretación el contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos, queremos dejar constancia, en la línea de autores como Scott (2011), de que la elección de un determinante u otro ante idéntico contenido conceptual puede jugar algún papel en la vertiente implícita de lo que se comunica.

Por una parte, es posible que sea la alternancia entre el artículo y un determinante posesivo lo que induzca lecturas distintas. Compárense, a este respecto, los sintagmas nominales con los que *El País* y *ABC* hacían referencia al bulevar del barrio de Gamonal cuya construcción fue paralizada por el alcalde de Burgos debido a las protestas vecinales:

[Titular] El alcalde de Burgos aparca *su bulevar* por la presión vecinal. (M. Gómez Robledo, *El País*, Portada, 15/01/2014)
[Titular] El alcalde de Burgos cede a las protestas y paraliza las obras d*el bulevar en Gamonal*. (M. González, *ABC*, España, 15/1/2014, pp. 22-23)

Cabe afirmar que el empleo del determinante posesivo en el titular de *El País* puede llevar a reforzar la idea de que el único interesado en construir el bulevar era el alcalde de Burgos.

Por otro lado, es posible que la ausencia del artículo definido o indefinido dé pie a lecturas que no se tendrían presentes de aparecer alguno de ellos. En el siguiente titular, por ejemplo, se omite el artículo definido frente al sustantivo *democracia* y ello facilita que junto a la interpretación «el mayor recorte durante el periodo democrático» se baraje la idea de que con los recortes se reducen derechos básicos de los ciudadanos:

[Titular] Rajoy evita el derrumbe con el mayor recorte en *democracia*. (N. c., *El País*, Portada, 12/7/2012)

(16) [Titular] Interior destituye a *un cargo policial medio* por los sucesos del 22-M.
[Subtítulo] El director general asume errores de coordinación, pero salva al mando principal. (A. Díez, *El País*, España, 24/4/2014, p. 14)

Al margen de que las descripciones indefinidas en cursiva se estén usando para hacer referencia a un individuo concreto, lo que se destaca en ambos casos es un rol que, en virtud de su distinta naturaleza, induce a construir distintos supuestos implícitos: mientras que la selección del sintagma nominal *un jefe antidisturbios* lleva a pensar que se ha relevado a un cargo policial superior, la descripción indefinida *un cargo policial medio* induce a considerar que los altos cargos responsables de los fallos de coordinación en los altercados del 22-M se han librado del castigo.

Los subtítulos que acompañan a sendos titulares también resultan de interés. En el caso de *ABC*, la idea de que los máximos responsables no han recibido el castigo merecido, no favorecida por el titular, se presenta como una opinión de la oposición y los sindicatos. En *El País*, en cambio, se refuerza la validez de la premisa implícita derivada del titular al hacerse explícita: el director general ha salvado al mando principal.

En otras ocasiones las diferencias interpretativas responden a la elección de un nombre propio frente a un sintagma nominal definido que, según se señalaba en el apartado 3.1.3, promueve que tal referencia sea orientada, esto es, que la recuperación o construcción de cierta representación mental se lleve a cabo teniendo en cuenta el contenido conceptual facilitado por el emisor.

El siguiente par de ejemplos corresponde a los titulares con los que *ABC* y *El País* informaban, respectivamente, de la operación del rey Juan Carlos el día anterior a que esta tuviera lugar:

(17) [Titular] El Rey será operado mañana en *el hospital Quirón de Madrid.* (A. Martínez-Fornés, *ABC*, España, 23/9/2013, pp. 22-23)

(18) [Titular] El Rey elige *un centro privado* para operarse mañana la cadera infectada. (N. Junquera, *El País*, España, 23/9/2013, p. 12)

Mientras que en el ejemplo 17 se selecciona un sintagma que especifica el nombre propio del hospital escogido, en 18 se ha optado por una descripción indefinida que sitúa el punto de mira en una determinada faceta del referente: su carácter privado. Así pues, mientras que en el primer caso podemos considerar que prima la función identificativa, en el segundo se centra la atención en la clase a la que pertenece la entidad. La propiedad focalizada, puesta en relación con el hecho que el titular describe –que el Rey haya elegido este tipo de entidad para operarse la cadera–, propicia la recuperación de contenidos implícitos relacionados con la decisión del monarca –por ejemplo, que no esté

dispuesto a aguardar las listas de espera de los hospitales públicos, que transmita una imagen de desprecio hacia la sanidad pública en tiempos de recortes, etc.– que no se suscitan en el caso de *ABC*.

Compárense ahora las noticias de portada y de interior con las que *ABC* y *El País* informaban el 20 de noviembre de 2013 de la cantidad de dinero que los duques de Palma eludieron pagar a Hacienda a través de la empresa pantalla Aizoon:

(19) [Titular] *Aizoon* defraudó 281.000 euros, pero no cometió delito fiscal. (N. c., *ABC*, Portada, 20/11/2013)
[Subtítulo] *Aizoon* no cometió delito fiscal, aunque defraudó 281.000 euros en cuatro años. (P. Muñoz y J. M. Aguiló, *ABC*, España, 20/11/2013, p. 20)

(20) [Titular] *La empresa de los duques de Palma* eludió pagar a Hacienda 280.000 euros. (A. Manresa, *El País*, Portada, 20/11/2013)
[Subtítulo] *Los duques de Palma* eludieron el pago de 281.109 euros en impuestos. (A. Manresa, *El País*, España, 20/11/2013, p. 11)

Uno de los fundamentos que se manejaron para imputar a la infanta Cristina por fraude fiscal fue el de que, como copropietaria de una sociedad simulada, era cooperadora necesaria de los delitos fiscales cometidos por su marido a través de dicha entidad. En este sentido, la selección de una descripción como la del titular 20, que destaca el hecho de que la empresa sea propiedad de Urdangarin y la infanta –hasta el punto de que el subtítulo pasa a predicar de ambos lo que en el titular se predica de la empresa–, hace accesible la idea de que la infanta Cristina ha podido desempeñar un papel en el fraude. Si bien el empleo del nombre propio de la empresa, como sucede en el titular 19, podría provocar el mismo efecto siempre y cuando forme parte de los conocimientos enciclopédicos del lector que Aizoon es una empresa compartida por los duques de Palma[13], el sintagma nominal del ejemplo 20 lleva al lector a considerar tal atributo a la hora de procesar lo que se predica de ella: que ha eludido pagar a Hacienda 280.000 euros[14].

[13] Resulta pertinente añadir que *ABC* sí pone de manifiesto en el cuerpo de la noticia que la infanta es propietaria al 50% de Aizoon, si bien añade información que bloquea de algún modo el que de tal hecho se pueda inferir que ha incurrido en algún tipo de falta o delito:

> El documento deja en evidencia dos cosas: primero, que era Iñaki Urdangarín quien de forma exclusiva nutría de fondos a Aizoon, la sociedad que compartía al 50 por ciento con su mujer, aunque era él quien ejercía el control total sobre la empresa […]. *Aizoon* defraudó 281.000 euros, pero no cometió delito fiscal. (N. c., «Aizoon defraudó 281.000 euros, pero no cometió delito fiscal», *ABC*, Portada, 20/11/2013)

[14] Adviértase que junto a las estrategias léxicas que estamos analizando funcionan otros mecanismos que condicionan asimismo la lectura del titular. Con respecto a los ejemplos que se muestran en 19 y 20, resulta destacable que *ABC* incluya en el titular la información de que el fraude de 281 000 euros no constituye delito. Consideramos que, al adelantar esta pieza de información, se puede evitar que el lector realice ciertas inferencias del hecho de que Aizoon haya defraudado 281 000 euros. Y es que, si apenas se poseen conocimientos fiscales, lo más normal es que una persona desconozca qué cantidad debe haberse defraudado al año durante un determinado periodo de tiempo para poder hablar de delito fiscal; en este

Por otro lado, puede ocurrir que un titular haga referencia a un conjunto de entidades empleando sus nombres propios, mientras que el de otro medio englobe a todas ellas con un sintagma nominal que ponga de relieve ciertos atributos compartidos. Considérense los siguientes titulares acerca del espionaje de Reino Unido a una serie de países del G-20:

(21) [Titular] *Rusia, Turquía y Sudáfrica* exigen explicaciones a Londres por espiarles. (B. Bergareche, *ABC*, Internacional, 18/6/2013, pp. 32-33)

(22) [Titular] El espionaje masivo incluye a *los amigos*.
[Subtítulos] Reino Unido se ampara en una ley de 1994 para pinchar comunicaciones de sus socios en el G-20; Turquía califica de escándalo el asunto y protesta oficialmente. (W. Oppenheimer, *El País*, Internacional, 18/6/2013, pp. 2-3)

Mientras que el titular del ejemplo 21 lleva al lector a recuperar tres entidades concretas mediante el uso de sus nombres propios, *Rusia, Turquía* y *Sudáfrica*, el ejemplo 22 proporciona una descripción en la que se selecciona una faceta de las entidades que favorece la construcción de premisas implícitas no promovidas por el titular 21, a saber: «ni siquiera los países amigos se salvan del espionaje de las grandes potencias occidentales».

Dado el notable papel que puede desempeñar el contenido conceptual en la formulación de hipótesis acerca de las causas de un suceso, no resulta infrecuente que los titulares de dos medios sobre un mismo acontecimiento se diferencien por las relaciones de causalidad que propician. Considérense estos ejemplos:

(23) [Titular] Una bomba destroza *el Ayuntamiento de un alcalde franquista ourensano*. (P. Taboada, *El País*, España, 8/10/2013, p. 19)

(24) [Titular] *El Ayuntamiento de Beade*, nuevo objetivo del terrorismo gallego. (P. Abet, *ABC*, España, 8/10/2013, p. 28)

Mientras que el titular de *El País* permite establecer un vínculo inferencial entre el acontecimiento descrito –la destrucción del Ayuntamiento por el estallido de una bomba– y el modo de presentación de uno de los participantes –en concreto, su caracterización como «franquista»–, el titular de *ABC,* al referirse al *Ayuntamiento de Beade*, no lleva a los lectores a seleccionar piezas de información enciclopédica que faciliten la construcción de hipótesis para explicar el suceso.

sentido, dada la elevada cantidad de dinero defraudado, podría pensarse que Aizoon ha incurrido en delito, idea que el titular de *ABC* induce a desechar.

Ocurre también que las noticias de distintos medios pueden diferir, entre otros aspectos, por el hecho de que asuman o pongan en tela de juicio el modo de presentación con el que ciertos grupos se refieren a un hecho. Considérense estos ejemplos:

(25) El *Watergate* español se convirtió ayer en una inoportuna piedra en el zapato de Rubalcaba, que visitaba Berlín para intercambiar impresiones sobre la crisis del euro con sus colegas socialdemócratas del SPD. […] Solo ante la insistencia de las preguntas y tras conocer que el portavoz adjunto del PP, Rafael Hernando, se había referido al caso como el «*Watergate* español», Rubalcaba zanjó la cuestión: «Me parece magnífico, tendremos tiempo de hablar de ello». (R. Sánchez, «Rubalcaba opta por el 'no comment'», *El Mundo*, España, 7/8/2012, p. 5)

(26) El PP se ha agarrado de nuevo a un bulo para lanzar una campaña contra el líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, al que se señala como jefe de una trama de corrupción y espionaje. El ataque se basa en una noticia publicada por *El Mundo*, que asegura que ex altos cargos de Rubalcaba, cuando este era ministro del Interior, montaron a través de la empresa Interligare una trama corrupta para recibir irregularmente contratos públicos y para espiar al PP. El *watergate* español lo llaman, aunque todo se sustente en informaciones "no confirmadas ni corroboradas", según señala el propio informe policial en el que se basa la noticia. (J. A. R. y J. D., «El PP utiliza datos "no corroborados" para acusar a Rubalcaba de espionaje», *El País*, España, 8/8/2012, p. 14)

El texto de *El Mundo* da crédito a la existencia de una trama de espionaje a miembros del PP por parte de personas vinculadas a Rubalcaba y, en consonancia, acepta y extiende la conceptualización *el watergate español*, propuesta por el político del PP Rafael Hernando, que relaciona dicha trama con uno de los más conocidos escándalos de espionaje político. *El País*, por el contrario, rechaza la versión de *El Mundo* y el PP, al tiempo que revela la inadecuación de referirse a la supuesta trama como *el watergate español* por el hecho de que algunas características sobresalientes del escándalo Watergate (por ejemplo, que se contase con numerosos y fiables datos para incriminar a miembros de la administración de Nixon) no puedan proyectarse sobre el caso español.

Es posible, en fin, que el distinto grado de concreción con el que un medio hace referencia a una entidad fomente distintas interpretaciones. Considérense estos titulares:

(27) [Titular] Alaya pide *las actas de Susana Díaz*.
[Subtítulo] La juez de los ERE quiere saber qué se debatió en los 'consejillos' que encabezó en su etapa en Presidencia. (S. Torres y A. Salvador, *El Mundo*, España, 25/10/2014, p. 8)

(28) [Titular] Alaya investiga el segundo nivel del Gobierno andaluz por los ERE.
[Subtítulo] Pide a la Junta *las actas de reuniones entre consejeros de Presidencia y viceconsejeros entre 2001 y 2012*. (M. Benítez, *ABC*, España, 25/10/2014, p. 26)

(29) [Titular] La juez pide a la Junta *más documentación*.
[Subtítulo] El objetivo es averiguar qué sabían "las más altas instancias" del fraude de los ERE. (A. J. Mora, *El País*, España, 25/10/2014, p. 23)

Según se desprende del subtítulo de *ABC*, la juez de los ERE, Mercedes Alaya, ha solicitado a la Junta de Andalucía las actas de reuniones entre los viceconsejeros,

presididas por el consejero de Presidencia, del año 2001 a 2012. Tal información también es la que se desprende del cuerpo de la noticia en *El País* y *El Mundo*:

(30) La juez del caso de los ERE, Mercedes Alaya, ha reclamado a la Junta de Andalucía que aporte en un plazo de 10 días las actas de las reuniones de la Comisión General de Viceconsejeros —los denominados *consejillos*, un órgano presidido por el consejero de la Presidencia— desde el 2001 hasta el 18 de octubre de 2012, así como las convocatorias internas y orden del día que hubiera (A. J. Mora, *El País*, España, 25/10/2014, p. 23).

(31) La juez que investiga el caso ERE, Mercedes Alaya, ha dado a la Junta de Andalucía 10 días de plazo para aportar todas las actas de los llamados *consejillos*, las reuniones de viceconsejeros previas al Consejo de Gobierno presididas por el titular de la Consejería de Presidencia.

[…] Alaya ha requerido las actas de la comisión general de viceconsejeros o *consejillos* desde el año 2001 hasta el 18 de octubre de 2012. En esa época, dicha comisión ha tenido cuatro presidentes, que son los cuatro consejeros de la Presidencia en ese tiempo: Gaspar Zarrías (1996-2009), Antonio Ávila (2009-2010), Mar Moreno (2010-2012) y Susana Díaz (2012-2013). (S. Torres y A. Salvador, *El Mundo*, España, 25/10/2014, p. 8)

Lo interesante de los titulares 27-29 es que el modo de presentación escogido para hacer referencia a la documentación solicitada por la jueza favorece distintas lecturas de los acontecimientos en virtud del grado de concreción o generalización por el que se ha optado.

Así, cabe sostener que el titular de *ABC* constituye un término medio que favorece la interpretación más ajustada a los hechos acaecidos: después de haber solicitado las actas de los consejos de Gobierno de la Junta, la magistrada de los ERE investiga ahora un segundo nivel correspondiente a las actas de la Comisión de Viceconsejeros. *El País* y *El Mundo* se sitúan, en cambio, en polos opuestos. En efecto, mientras *El País* opta por una expresión, *más documentación*, cuyo grado de vaguedad obstruye cualquier intento de formular hipótesis acerca del tipo de documentación solicitada por la jueza, *El Mundo* proporciona un sintagma nominal tan específico, *las actas de Susana Díaz*, que, además de guiar el proceso de asignación de referente, favorece la construcción de contenidos implícitos del tipo «Susana Díaz podría estar implicada en el caso de los ERE».

Ahora bien, tal y como señala *El Mundo* en el cuerpo de la noticia, entre los años 2001 y 2012 ha habido cuatro consejeros de la Presidencia, por lo que las actas solicitadas por la magistrada no solo no afectan en exclusiva a Susana Díaz sino que, al reducirse su presidencia a parte del año 2012, Díaz desempeña en ellas un papel menos representativo que el resto de consejeros. El proceso selectivo que realiza *El Mundo* y que resulta en un modo de presentación como *las actas de Susana Díaz* es, en este sentido, cuestionable, ya que desvía la atención de piezas de información con las que el lector no tiene por qué contar si no emprende detenidamente la lectura de la noticia; de tal manera, favorece la

asunción de la idea de que la investigación de los ERE fraudulentos está afectando a la presidenta andaluza.

En definitiva, *El País* proporciona un titular irrelevante, dado que presenta como noticiable algo que bien podría darse por hecho –es lógico que en un caso de corrupción que implica a la Junta de Andalucía la jueza solicite distinto tipo de documentación–, mientras que el titular de *El Mundo* es relevante de más, pues favorece la movilización de contenidos implícitos gratuitos sustentados en una selección cuestionable de la información.

4.2.3. Las estrategias léxicas analizadas al servicio de la articulación argumentativa del texto informativo

Como ya se ha señalado, junto a la modulación conceptual y la selección léxica funciona toda una variedad de recursos compositivos, lingüísticos y discursivos que orientan el sentido que el lector debe conceder a los hechos que se describen en las noticias de prensa; como consecuencia, el texto informativo no suele ser neutro desde un punto de vista argumentativo, ya que la interpretación guiada fomenta la asunción de premisas diversas, promueve caracterizaciones positivas o negativas de personas y hechos, favorece la aceptación de ciertos argumentarios, etc.

Entre los recursos que contribuyen a orientar la interpretación cabe destacar la práctica de decidir llevar a titulares hechos que, de no ser por su potencial valor argumentativo, serían intrascendentes desde el punto de vista de su interés público. Dicho de otra manera, cabe afirmar que existen noticias de prensa cuya relevancia reside, esencialmente, en proporcionar datos que se encuentran al servicio de ciertas tesis.

En concreto, cuando las noticias de prensa informan sobre procesos judiciales o sobre las medidas que están adoptando algunos políticos, los periodistas pueden centrar la atención del lector en comportamientos de los protagonistas con el propósito de que la descripción de tales conductas desencadene la recuperación de un conjunto particular de contenidos implícitos que lleve a cuestionar la postura que el individuo mantiene en los acontecimientos. Desde este punto de vista, el texto de las noticias de prensa puede llegar a funcionar como una suerte de argumento *ad hominem* que induce a cuestionar la postura de un individuo sobre un tema de actualidad a partir de los rasgos o conductas que se describen. A continuación, se examinará el papel que los fenómenos léxicos analizados desempeñan en noticias de este tipo.

Consideremos, para empezar, el siguiente titular:

(32) [Titular] La juez que no vio delito en el acoso a Santamaría sí denunció el de Aído. (ABC, *ABC*, España, 7/2/2014, p. 29)

Resulta pertinente, en primer lugar, relacionar esta noticia con otra cuyo titular se proporcionaba en el ejemplo 121 del capítulo 3:

(33) [Titular] Una juez afín al PSOE ve «democrático» el acoso a Santamaría. (N. Villanueva, *ABC*, España, 5/2/2014, p. 19)

Con este ejemplo se ilustraba que era práctica habitual que el periodista recurriese a una descripción para hacer referencia a un individuo seleccionando un contenido conceptual que sugiriese las posibles causas del suceso descrito en el titular. En efecto, cualquier lector con conocimientos sobre el panorama político español puede establecer una relación de causalidad entre el hecho de «ver "democrático" el acoso a Santamaría», una política del PP, y el hecho de que quien así lo juzga sea afín a un partido como el PSOE.

El titular que ahora nos ocupa, el número 32, fue publicado en el periódico dos días después y en él se recurre al mismo mecanismo para reforzar la tesis de que la filiación política de la jueza ha influido en su decisión acerca del escrache a Santamaría. Tras hacer referencia a la jueza como *la juez que no vio delito en el acoso a Santamaría*, se le atribuye a esta la propiedad de sí haber denunciado las presiones a las que se vio sometida Aído, exministra de Igualdad del PSOE. La relación de incongruencia que cabe establecer entre ambas conductas –es esperable que un juez sea imparcial y, por tanto, que siga el mismo criterio ante situaciones que se presentan como equiparables con la salvedad de la filiación política del afectado– permite construir un contexto que lleva a concluir que la juez ha actuado de manera tendenciosa[15].

[15] Nótese que el poder argumentativo de la noticia depende, en buena medida, de que el lector acepte la relación entre dos situaciones, en términos de semejanzas y diferencias, que el periodista le lleva a asumir. Así, la noticia cuyo titular se recoge en el ejemplo 32 induce a manejar como rasgo relevante por el que ambas situaciones difieren el que las afectadas por el escrache pertenezcan a diferentes partidos políticos. Sin embargo, apenas se concede importancia a la distinta naturaleza de las declaraciones de la jueza: en un caso se trata de las opiniones vertidas durante una intervención en un programa de televisión y, en el otro, de una sentencia judicial sustentada en el carácter delictivo o no de los hechos.

Lo cierto es que es posible hablar de una práctica bastante corriente en el texto informativo que consiste en dar por hecho que la relación entre dos situaciones o entidades es relevante en los términos en los que la plantea el periodista. Considérese, en este sentido, la manera en que estas noticias dan cuenta de distintos recortes de prestaciones a los empleados públicos:

[Titular] El Gobierno desmiente el fin de los "moscosos" para los funcionarios.
El Gobierno emitió ayer señales contradictorias respecto a la eliminación de los llamados «moscosos», seis días extra de asuntos propios que disfrutaban los funcionarios respecto a los trabajadores del sector privado.
(G. Sanz, *ABC*, España, 8/6/2012, p. 23)

[Titular] Una de cada tres bajas médicas de los empleados públicos es fraudulenta.
[Subtítulo] El Gobierno ahorrará 426 millones al homologar su régimen al del sector privado.

Tal es la tesis que se plantea en el cuerpo de la noticia, en el que, por otra parte, se pone de relieve que la acusación de tendenciosidad ha sido realizada por miembros del Partido Popular:

(34) La juez Isabel Valldecabres, miembro del tribunal que no ha visto delito en el «escrache» a la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, denunció en su día el acoso que sufrió la ministra de Igualdad, Bibiana Aído, de la que fue asesora. Lo hizo en 13 Televisión, donde habló de las cartas «insultantes, vejatorias» y amenazas que recibió la ministra Aído durante la tramitación de la Ley del Aborto.

En el vídeo, que el Partido Popular ha colgado en su cuenta de Twitter con el texto «Si lo sufre el PSOE es acoso, si lo sufre el PP es democracia», Valldecabres denuncia una campaña de «distribución de unos muñecos» que se asimilaban a «fetos de doce semanas» a los que se había llamado «bebé Aído», así como las «manifestaciones en el pueblo» de la ministra, la visita «a la casa de sus padres» e incluso los insultos «frente a sus profesores y su comunidad como nunca en la vida se había atacado a un ministro del Gobierno de España».

La presidenta del PP de Madrid, Esperanza Aguirre, confesó ayer que el miércoles pensó enviar a jóvenes de Nuevas Generaciones (NN.GG) al domicilio de la juez, pero no lo hizo porque, a diferencia de Valldecabres, ella sí piensa que eso es acoso. «Esta señora ha sido asesora de todos los ministros de Justicia del PSOE y cuando lo era de Bibiana Aído protestó cuando pusieron unos carteles las antiabortistas diciendo que era un acoso brutal, y ahora 200 personas rodean la casa de la vicepresidenta, que tiene un niño pequeño, y dice que es una expresión democrática», criticó. (ABC, «La juez que no vio delito en el acoso a Santamaría sí denunció el de Aído», *ABC*, España, 7/2/2014, p. 29)

La estrategia de prever el tipo de contenidos que inferirá el lector como consecuencia de relacionar el modo de presentación de una entidad con lo que se predica de ella permite, entonces, condensar en el titular una interpretación de los hechos descritos argumentativamente relevante, puesto que sirve de base para construir una tesis que, como se desprende del cuerpo de la noticia, defiende el Partido Popular.

Algo semejante sucede en el caso del siguiente titular:

(35) [Titular] El perito que eligió Castro para las cuentas de la Infanta tiene tres años de Periodismo.
[Subtítulo] El juez lo pidió como "funcionario adscrito" sin que exista esa figura en la normativa. (P. Muñoz, *ABC*, España, 7/6/2013, p. 18)

El Gobierno de Mariano Rajoy está dispuesto a poner coto al fraude que se ha detectado entre algunos empleados públicos en una de las prácticas más extendidas, como son las bajas médicas. El Real Decreto aprobado el pasado viernes por el Consejo de Ministros quiere erradicar una de las causas más frecuentes que utilizan los trabajadores para no ir a trabajar y, por ello, ha decidido homogeneizar el Régimen Especial de la Seguridad Social de los funcionarios con el de los trabajadores del sector privado. (P. Cervilla, *ABC*, España, 19/7/2012, p. 18)

[Titular] Media hora para comer y menos días libres para los funcionarios.
El Gobierno ha decidido empezar 2013 cumpliendo su objetivo de ir asimilando el trabajo de los funcionarios públicos con el de los empleados del sector privado, en lo que se refiere al régimen laboral. (P. Cervilla, *ABC*, España, 30/12/2012, p. 28)

En ellas el medio presenta los recortes como medio de acabar con las diferencias existentes entre el sector público y el privado en lo que al régimen laboral se refiere. En este sentido, la noticia lleva al lector a establecer una relación entre la situación laboral de los trabajadores del sector público y del privado, destacando como relevante que los primeros cuenten con derechos de los que carecen los segundos. El efecto derivado de tal comparación puede predisponer al lector a mostrar menor rechazo hacia los recortes, pues se induce a manejar el supuesto de que la situación de los empleados públicos era excepcional.

Esta noticia debe situarse en el marco de la decisión del juez del caso Nóos, José Castro, de imputar a la infanta Cristina a principios de abril de 2013 y, más en concreto, después de que la Audiencia de Palma suspendiera su imputación a pesar de sugerir al juez la búsqueda de más datos relacionados con un posible delito fiscal. La decisión judicial de imputar a la infanta y las posteriores investigaciones de Castro conducentes a justificar una nueva imputación suscitaron opiniones encontradas entre aquellos que consideraban justificada la iniciativa y caracterizaban de «valiente» la conducta del juez y aquellos que la criticaban por infundada y por responder al afán protagonista y justiciero de Castro.

En el ámbito de la prensa escrita, es posible afirmar que, mientras que *El Mundo* siguió una línea editorial que respaldaba la decisión de Castro, el diario *ABC* tendió más bien a incluir textos en los que se cuestionaba la actuación del magistrado. Si bien las distintas posturas que mantenían estos diarios salían a relucir fundamentalmente en los editoriales, también las noticias de prensa parecían estar encaminadas a apoyar, de manera tangencial o directa, una determinada posición.

Esto es lo que sucede con el texto informativo cuyo titular y subtítulo se recogían en el ejemplo 35. En efecto, el relato de hechos que ofrece la noticia consiste en ir contraponiendo a distintas decisiones del juez Castro los argumentos basados en datos y hechos que sostienen terceras personas –entre ellas, «expertos consultados»[16]– para

[16] Sobra señalar que la condición de expertos que se atribuye a las fuentes que califican las actuaciones de Castro de «insólitas» refuerza la validez de sus afirmaciones:

> También resulta «insólito», según *los expertos consultados* por ABC, que Castro pidiera a un perito concreto, porque el auxilio judicial –la figura legal a la que debía remitirse el magistrado–, prevé que se preste por la entidad pública requerida, en este caso la Agencia Tributaria, pero es ésta quien decide qué funcionarios concretos hacen el trabajo.
> […] A *los expertos consultados* por *ABC* les llama también la atención dos de las últimas decisiones del juez: que pida las declaraciones de la Renta de la Infanta desde 2002 hasta 2012, cuando el delito fiscal tiene un plazo de prescripción máximo de cinco años, y que solicite si Doña Cristina ha declarado propiedades en el extranjero, como marca el modelo 729 en vigor. (P. Muñoz, «El perito que eligió Castro para las cuentas de la Infanta tiene tres años de Periodismo», *ABC*, España, 7/6/2013, p. 18)

Como señalan van Leuween y Wodak (1999: 104-105), la legitimación de ciertos datos es fruto de la referencia a la autoridad de la fuente. En términos cognitivos, cabría afirmar que los argumentos proporcionados por los expertos tienen más opciones de acabar incorporándose como supuestos al sistema de creencias de un individuo.

No obstante, el modo de presentación escogido para hacer referencia a la entidad que declara o sentencia algo también puede provocar el efecto contrario: restar credibilidad a sus afirmaciones. Considérese la descripción indefinida en cursiva en el ejemplo que aparece a continuación:

> España no investigará si los líderes de la oposición cubana Oswaldo Payá y Harold Cepero fueron en realidad asesinados por una trama vinculada a los servicios de seguridad de La Habana –como asegura desde su regreso a nuestro país el dirigente de Nuevas Generaciones del PP Ángel Carromero– en lugar de fallecidos en un accidente de tráfico por la conducción imprudente de éste, como sentenció un *tribunal del régimen de los Castro*. (J. Manso, «El juez asume la sentencia cubana y no investigará la muerte de Payá», *El Mundo*, España, 23/9/2013, p. 17)

calificar tales conductas de insólitas. Esta manera de presentar las actuaciones del juez no solo promueve que el lector considere que Castro está teniendo comportamientos puntuales llamativos, sino que da pie a que los lectores extraigan toda una serie de piezas de información que cuestionan, en términos más generales, el modo en que el juez está llevando a cabo la investigación.

El titular y el subtítulo sintetizan esta interpretación de los hechos al focalizar la atención del lector en una de las actuaciones del juez que el periodista induce a considerar como extraordinaria.

En el caso del titular, se recurre a una descripción definida cuyo contenido conceptual destaca el hecho de que la entidad a la que se atribuye haber cursado tres años de Periodismo sea la elegida por Castro para ayudarlo en la investigación fiscal de la infanta. Para que la información acerca de los tres años de formación periodística del perito resulte relevante no queda otro remedio que activar diversos supuestos –«una persona que investiga posibles irregularidades en las cuentas de alguien debería contar con conocimientos tributarios y fiscales», «en la carrera de Periodismo no suele haber asignaturas sobre contabilidad, finanzas, fiscalidad», etc.– que lleven a concluir que el perito escogido no cuenta con la formación adecuada para acometer la investigación de las cuentas de la infanta. Además, el subtítulo remarca la excepcionalidad de la decisión de Castro al añadir que no está contemplado en la normativa que el juez solicite a un «funcionario adscrito» en particular para que lo ayude en la investigación fiscal.

Analizada la noticia en el marco de la controvertida imputación del juez Castro a la infanta Cristina, es fácil prever sus consecuencias argumentativas: si el magistrado está realizando peticiones inusitadas consistentes en solicitar el auxilio en materia fiscal de una persona que no cuenta con ningún tipo de formación al respecto, entonces es asumible pensar que Castro desea rodearse no de expertos sino más bien de personas que comparten con él ideas como la de que la infanta ha incurrido en algún tipo de delito, lo que, a su vez, siembra dudas sobre el rigor de la investigación.

Así pues, el texto informativo puede ofrecer descripciones de hechos que solo lo son en apariencia, ya que la presentación de determinados comportamientos de personalidades como un juez puede inducir a deslegitimar la investigación que está llevando a cabo.

La manera de presentar al tribunal cubano, como *un tribunal del régimen de los Castro*, sugiere la idea de que la sentencia relativa al fallecimiento de los líderes de la oposición cubana pudo responder a los intereses políticos del gobierno cubano.

En ocasiones el medio ni siquiera deja que sea el lector el que infiera el carácter irregular o cuestionable de una conducta, pues se ofrece directamente la conclusión que debe extraer de los hechos descritos. Considérese la siguiente noticia, a la que por otra parte nos referimos en el capítulo 2 como ejemplo 81:

(36) [Titular] Castro compromete su objetividad en Nóos.
[Subtítulo] El juez de Urdangarín y la abogada de la acusación, juntos ayer en una terraza en Palma. (J. Chicote, *ABC*, España, 10/9/2013, p. 22)

El titular de este texto obliga a considerar que el hecho de que Castro se haya citado en un bar con la abogada de Manos Limpias, el sindicato que ejercía la acusación popular contra la infanta, compromete su objetividad en la investigación del caso. Interpretar –y obligar a interpretar– que del encuentro entre el juez y la letrada se infiere la parcialidad del magistrado pasa por asumir premisas implícitas como las siguientes: «un juez que tiene una cita con un abogado de la acusación es de la misma opinión que este último», «un juez se ve influido por la opinión de un abogado acusador por el hecho de tomar algo con él», etc. Como es lógico, a pesar de que el redactor lleve al lector a considerar que los hechos que narra ponen en entredicho la imparcialidad del juez, la intencionalidad persuasiva es tan manifiesta que el lector puede fácilmente desvincular la conducta descrita de las decisiones de Castro en el caso Nóos.

De cualquier modo, lo que nos interesa destacar desde el punto de vista de la rentabilidad argumentativa de las estrategias léxicas en noticias de este tipo es que el léxico seleccionado puede servir como refuerzo subliminal de la tesis que se sostiene.

A propósito de este ejemplo, en el apartado 2.5 señalábamos que el texto abunda en expresiones que activan el esquema propio de un encuentro amoroso: la letrada *intimó* con el magistrado; el juez *fue sorprendido* con la letrada; el escenario en el que *se citaron* fue una terraza *con vistas a la Bahía de Palma*, la abogada se marchó en un taxi *que el propio magistrado solicitó por teléfono*. Al sugerir veladamente al lector que la relación existente entre el juez y la abogada podría ir más allá de la amistad, se enfatiza la importancia que el juez puede otorgar a las opiniones de la letrada y, en consecuencia, se refuerza la idea de que está comprometiendo su objetividad en el caso Nóos.

Ocurre también que las decisiones que un individuo o colectivo ha tomado en un acontecimiento de actualidad se ponen en tela de juicio como resultado de describir otro estado de cosas que el periodista presenta como equiparable y en el que el mismo individuo u organismo siguió un criterio distinto. Se trata, a menudo, de noticias que

informan acerca de procesos judiciales y que contraponen dos situaciones presuntamente similares que se diferencian por el tipo de resolución adoptada.

Las noticias que se recogen en los ejemplos 37 y 38 se relacionan nuevamente con la imputación de la infanta Cristina; en concreto, muestran cómo el diario *El Mundo* se hizo eco en portada y en las páginas interiores, respectivamente, del informe en el que Hacienda exculpaba a la infanta Cristina de delito fiscal a principios de junio de 2013:

(37) [Titular] Hacienda trata de blindar a la Infanta frente al delito fiscal. (E. Inda y E. Urreiztieta, *El Mundo*, Portada, 4/6/2013)

(38) [Titular] Hacienda sí vio delito fiscal en una sociedad similar a la de la Infanta.
[Subtítulo] Acusa a la mujer del 'número dos' de Munar por tener con su esposo una falsa consultora. (E. Inda y E. Urreiztieta, *El Mundo*, España, 4/6/2013, p. 8)

Como se desprende del titular 37, el periódico presenta en portada el informe exculpatorio como un intento de Hacienda de proteger a la infanta, por lo que se induce a pensar en un trato de favor de la Agencia Tributaria. La noticia del interior, a la que corresponde el titular 38, refuerza la lectura que el medio pretende difundir –la falta de parcialidad de la Agencia Tributaria– y el procedimiento al que se recurre consiste en establecer un paralelismo entre el caso de la infanta, propietaria junto a su marido de la sociedad pantalla Aizoon, y otro caso de corrupción que afectaba al ex diputado balear Bartomeu Vicens y en el que Hacienda sí concluyó que su mujer, Antònia Martorell, había incurrido en delito fiscal por compartir con su marido una falsa consultora. Al revelar el distinto comportamiento de Hacienda en casos que el medio induce a considerar análogos, el texto de la noticia funciona como un argumento que viene a corroborar la interpretación que se desprende del titular de portada[17].

[17] Ese mismo día *El Mundo* publicaba un editorial en el que se formula de manera directa la hipótesis de que la Agencia Tributaria podía estar favoreciendo los intereses de la infanta:

> La Agencia Tributaria ha dirigido un escrito al juez Castro en el que vuelve a exonerar a la Infanta Cristina de delito fiscal. Hacienda dice que «no cabe emitir un nuevo informe» porque el anterior «no tiene lagunas ni contradicciones». Y se ratifica en su criterio de que el único responsable penal del fraude de Aizoon es Iñaki Urdangarin. Hacienda también se niega a aceptar el perito propuesto por Castro y señala que nombrará otro. Hay indicios de que la Agencia Tributaria puede estar actuando en este caso con un rasero distinto al habitual. Por ejemplo, la mujer de ex diputado balear Bartomeu Vicens, de Uniò Mallorquina, ha sido llevada al banquillo por evasión fiscal de la sociedad patrimonial en la que figuraba con su marido. Y eso que no tenía ningún cargo, a diferencia de la Infanta en Aizoon. (El Mundo, «¿Trato de favor de Hacienda a la Infanta?», *El Mundo*, Opinión, 4/6/2013, p. 5)

Como se desprende de la última parte del editorial, el medio hace referencia a un hecho –el de que la mujer de Vicens sí haya sido imputada por evasión fiscal– que después se describe de manera detalla en un texto con formato de noticia. Es posible establecer, así pues, una relación directa entre el editorial y la noticia, toda vez que el texto informativo se emplea como proveedor de datos y ejemplos que se encuentran al servicio de las opiniones que el medio expresa en géneros de opinión.

Una vez más, la capacidad del titular de condensar esta interpretación de los hechos pasa por hacer referencia a la sociedad de Bartomeu Vicens, Metalumba, mediante una descripción indefinida cuyo contenido conceptual revela la similitud de la empresa con la de la infanta y, en consecuencia, dirige al lector a reparar en la incongruencia de que Hacienda sí viese en ella delito fiscal.

En definitiva, el papel que la selección léxica desempeña como desencadenante de procesos inferenciales la convierte en herramienta adecuada para transmitir en titulares contenidos implícitos que condensan la tesis a la que sirven textos informativos de carácter marcadamente argumentativo como los analizados en este apartado.

4.3. RECAPITULACIÓN

Puesto que en este capítulo se han abordado distintos aspectos relacionados con la rentabilidad argumentativa de la modulación conceptual y de la selección léxica, estimamos conveniente realizar una recapitulación de las principales ideas que cabe extraer de él.

En primer lugar, se ha puesto de manifiesto que la eficacia persuasiva de la modulación conceptual descansa, en buena medida, en su condición de fenómeno cognitivo habitual en nuestros intercambios comunicativos para obtener enunciados relevantes. Ello predispone a los hablantes a realzar, ignorar o construir variadas piezas de información sin que verdaderamente reparen en el proceso selectivo que está teniendo lugar. Además, hemos sostenido que realizar determinadas elecciones léxicas (por ejemplo, la de *ayuda económica* frente a *rescate financiero*) constituye un punto de partida rentable para favorecer la entrada en el contexto de piezas de información que ya poseen una orientación argumentativa.

En segundo lugar, se ha mostrado que el contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos usados para hacer referencia es útil desde un punto de vista argumentativo porque, en lugar de pasar a formar parte de la explicatura básica del enunciado, constituye una suerte de contenido explícito de fondo. Ello, unido al hecho de que el hablante suela contar con otros medios para identificar el referente, favorece que el contenido conceptual de este tipo de sintagmas pueda funcionar como elemento fundamentalmente caracterizador bajo su apariencia de instrumento al servicio de una referencia singularizadora.

La carga persuasiva del contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos referenciales es especialmente efectiva cuando se deriva de la interacción de tal contenido con otra información proporcionada por el periodista o con supuestos fácilmente accesibles. Insistimos, en este sentido, en que el contenido conceptual de una descripción como *la empresa del cuñado de Mas* no tiene por qué favorecer, *a priori*, ninguna valoración u opinión determinada, pero su relación con otro tipo de información, como la que promueve el titular «La empresa del cuñado de Mas multiplica por 60 su facturación a la Generalitat», sí puede desencadenar un proceso inferencial que contribuya a formarse una idea no precisamente positiva de las actividades de la empresa y del propio Mas.

En tercer lugar, se ha afirmado que las diversas interpretaciones acerca de los mismos hechos a las que en ocasiones dirigen medios de distinto signo ideológico pueden responder a fenómenos asociados a la selección léxica y a la modulación conceptual. Así, parece claro que un titular como «El Rey elige un centro privado para operarse mañana la cadera infectada» promueve una reflexión, cuando no una crítica, sobre el tipo de centro en el que el Rey ha decidido operarse, mientras que otro como «El Rey será operado mañana en *el hospital Quirón de Madrid»*, no abre la puerta, en principio, a tal reflexión, ya que no induce al lector a situar en un primer plano el hecho de que el hospital Quirón sea un centro privado.

Finalmente, se ha puesto de relieve que, en textos informativos con un claro planteamiento argumentativo, la modulación conceptual y la selección léxica se tornan en piezas clave para sintetizar la idea –o tesis– que el periodista pretende justificar mediante una aparente descripción de hechos. Así, la evidente fuerza argumentativa de un titular como «Hacienda sí vio delito fiscal en una sociedad similar a la de la Infanta» reside en seleccionar como expresión referencial una descripción indefinida –*una sociedad similar a la de la Infanta*– que, al revelar la similitud del referente con la empresa de la infanta, favorece que el lector formule la hipótesis de que Hacienda ha dispensado un trato de favor a la segunda.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En la presentación inicial de este trabajo se señalaba que eran numerosos los estudios que, basados en distintas disciplinas teóricas, se habían ocupado del uso argumentativo del léxico en el discurso de políticos y periodistas –algo que, por lo demás, pudo comprobarse en el capítulo 1–. Sin embargo, también observábamos que se había prestado escasa atención a la descripción del papel que el contenido conceptual de las piezas léxicas desempeña desde el punto de vista de las representaciones mentales que construye el destinatario y de los procesos inferenciales que se desencadenan durante la interpretación. Ello nos llevó a plantear la hipótesis de que la asunción de un enfoque pragmático-cognitivo como la Teoría de la Relevancia, con su concepción acerca del contenido conceptual y de los procesos mentales que subyacen a la interpretación, podía enriquecer el análisis del uso argumentativo del léxico en el discurso político al permitir al estudioso identificar y explicar los diversos procesos mentales y estrategias discursivas que hacen del contenido conceptual una guía interpretativa.

En relación con estos planteamientos, el objetivo general de la tesis era el de *explicar el papel de guía que desempeña el contenido conceptual de los sintagmas nominales en la construcción del contexto en el que se interpretan los enunciados que conforman las noticias de prensa de tema político*. Los objetivos específicos quedaban recogidos en los siguientes puntos:

a) Determinar de qué modo los fenómenos de modulación conceptual y selección léxica, concebidos desde un punto de vista pragmático-cognitivo, contribuyen a hacer del contenido conceptual una guía interpretativa.

b) Identificar estrategias lingüísticas y prácticas compositivas regulares implicadas en la orientación de la interpretación por parte del contenido conceptual.

c) Valorar el modo en que el discurso periodístico informativo se hace eco de ciertos usos léxicos del discurso político.

d) Mostrar cómo los fenómenos léxicos explicados juegan un papel en la influencia comunicativa y, en consecuencia, pueden contribuir al campo de los estudios de la argumentación y del análisis crítico del discurso.

e) Explicar cómo noticias sobre un mismo acontecimiento pero pertenecientes a periódicos de distinto signo ideológico orientan hacia interpretaciones diferentes gracias a los mecanismos estudiados.

A continuación se discuten los principales resultados y aportaciones de este trabajo teniendo presentes los objetivos planteados.

1) La asunción de un enfoque como la Teoría de la Relevancia ha permitido explicar por qué y cómo los fenómenos de modulación conceptual y selección léxica contribuyen a hacer del contenido conceptual una guía interpretativa.

Si en algo se ha insistido a lo largo de este trabajo es en que los conceptos y las representaciones mentales de individuos siempre se ajustan a los propósitos comunicativos del emisor y a la expectativa general de relevancia del destinatario. Tal adecuación, que conlleva realzar, atenuar o descartar rasgos y supuestos asociados a un concepto –o, incluso, incorporar al contexto contenidos no necesariamente relacionados con el concepto en cuestión–, constituye, a nuestro juicio, la base para explicar la manera en que el contenido conceptual orienta la interpretación.

Cuando alguien emplea el enunciado *Vengo de una boda* para responder a la pregunta *¿Te apetece algo de comer?*, confía en que su destinatario procese el concepto BODA concediendo prominencia a un supuesto enciclopédico como «en las bodas se sirve mucha comida», mientras que si el mismo enunciado funciona como respuesta a la observación *Llevas arroz en el pelo* la pieza de información asociada al concepto que contribuirá en mayor medida a la relevancia será la de «en las bodas es habitual tirar arroz a los novios».

De manera semejante, cuando un emisor desea referirse a una persona en particular también pretende con frecuencia que el destinatario tenga presente aquella faceta que se ajuste a sus propósitos comunicativos y que, en consecuencia, permita obtener una interpretación relevante de su enunciado. Recuérdese, a este respecto, el siguiente fragmento de la novela *El tercer hombre*:

> Harry Lime lo rozó al huir hacia el quiosco. Martins salió del café y vio a mis hombres. Si hubiera gritado en seguida, habría sido fácil alcanzarlo, pero supongo que durante unos segundos ya no fue *Lime, el traficante de penicilina,* el que huía, sino *Harry.* (G. Greene 1950: 203)

En él el escritor recurría a dos modos de presentación distintos *–Lime, el traficante de penicilina,* y *Harry–*, para hacer referencia a la misma persona con el objetivo de que el destinatario recuperase en cada caso bloques de información

diferentes –o, dicho de otra manera, para que escindiese en dos la representación mental de un individuo–. Si bien el destinatario puede confiar en que el destinatario recupere aquella faceta del referente adecuada a sus propósitos comunicativos con el uso de un nombre propio, hemos sostenido que los sintagmas nominales definidos son instrumentos de los que los hablantes tienden a servirse para garantizar que el destinatario seleccione la faceta o rol de una entidad que le ayudará a interpretar su enunciado obteniendo determinados efectos cognitivos positivos con un coste de procesamiento razonable.

Este trabajo ha puesto de manifiesto que una explicación satisfactoria y cognitivamente admisible del papel de guía que desempeña el contenido conceptual en discursos como el de las noticias de prensa pasa por admitir que lo que a menudo funciona como condicionante de la interpretación es este proceso de realce, atenuación u omisión de facetas que afecta bien a los conceptos al uso bien a representaciones mentales de individuos y que se encuentra motivado por la satisfacción de la expectativa general de relevancia.

Los análisis realizados en términos de elecciones léxicas y modulaciones conceptuales permiten reconocer los dos componentes que desempeñan un papel clave en tales ajustes: la información que facilitan los (pro)conceptos que codifican las piezas léxicas seleccionadas para describir una realidad y los factores que contribuyen a modelar tal materia prima –fundamentalmente, la información codificada por otras expresiones lingüísticas y distinto tipo de información contextual–. Como se puso de manifiesto en su momento, la distinción entre selección léxica y modulación conceptual obedece, en realidad, a la pretensión de observar el mismo fenómeno desde dos perspectivas distintas para estar en disposición de delimitar el papel que desempeña en la determinación de la interpretación bien el contenido conceptual seleccionado bien los distintos factores que contribuyen a modularlo.

2) Tal tratamiento de la modulación conceptual y la selección léxica posibilita la identificación y sistematización de un conjunto de estrategias lingüísticas y prácticas compositivas que, relacionadas con estos dos fenómenos, desempeñan un papel esencial en la orientación interpretativa.

   a) Con respecto a la selección léxica, esta investigación ha mostrado que el contenido conceptual de los sintagmas nominales se usa como guía de la

interpretación por el hecho de apuntar hacia aquellas facetas de un hecho o entidad que se espera que el destinatario considere relevantes para interpretar los acontecimientos que se le describen; la selección léxica se concibe, pues, como un fenómeno de encuadre cognitivo.

En el capítulo 3 se ofrece, en este sentido, un estudio sistemático del modo en que el periodismo informativo se sirve del contenido conceptual de sintagmas nominales definidos usados para hacer referencia a entidades concretas con el objetivo de revelar facetas o roles de tales entidades que tienen un peso decisivo en la vertiente implícita de la comunicación (apartados 3.3.2.1-3.3.2.3). En efecto, se ha podido extraer como regla general, especialmente aplicable a los titulares, que los periodistas hacen referencia a las entidades que intervienen en los hechos de los que informan sirviéndose de sintagmas nominales definidos para que los lectores establezcan una relación entre el atributo seleccionado y otra información proporcionada relativa a la entidad, de tal suerte que se desencadene un proceso inferencial que lleve a elaborar hipótesis concretas acerca de los supuestos y las implicaciones contextuales del enunciado. Además, el trabajo apunta hacia un paralelismo entre estos usos de las descripciones definidas y determinados usos específicos de las descripciones indefinidas, así como de estructuras en las que los nombres propios se hacen acompañar de contenidos descriptivos (apartados 3.3.2.4 y 3.3.3, respectivamente).

Entre los ejemplos de esta práctica generalizada cabe mencionar, a modo de recordatorio, titulares como *La fundación relacionada con Podemos cobró 3,7 millones de Chávez en 10 años* o *Una latina dirigirá la Oficina de Inmigración de Estados Unidos*. En el primer caso se emplea una descripción definida cuyo contenido conceptual, aparte de poder resultar útil para identificar a una entidad, facilita que se elaboren premisas como «si una fundación relacionada con Podemos cobró 3,7 millones de Chávez en 10 años, entonces tal fundación debió de realizar trabajos para dicho Gobierno» y «si una fundación relacionada con Podemos realizó trabajos para el Gobierno venezolano, entonces es probable que las ideas políticas de sus miembros sean cercanas a las de Chávez». Tales hipótesis, unidas al indeterminado tipo de relación que el periodista lleva a establecer entre la fundación en cuestión y Podemos, pueden hacer que el destinatario concluya que «Algunos miembros de Podemos tienen ideas políticas cercanas a las de Chávez» o que «Podemos es un partido con características

chavistas». Por lo que se refiere al segundo titular citado, la descripción indefinida *una latina* conduce al lector no tanto a identificar a una persona concreta –a la que de buen seguro el periodista tiene en su mente– sino a reparar en que el atributo destacado, 'ser latina', puede permitirle extraer una serie de ideas si lo pone en relación con la propiedad que se predica de la entidad: 'ser la futura directora de la Oficina de Inmigración de Estados Unidos'.

En el marco de esta práctica común que lleva a poner en relación el contenido conceptual de un sintagma nominal referencial con otros contenidos (a menudo predicados de la entidad referida) para desencadenar procesos inferenciales conducentes a la recuperación de contenidos implícitos, identificamos una tendencia significativa consistente en llevar al lector a establecer relaciones de causalidad (apartado 3.3.2.2). En un titular como *La empresa del cuñado de Mas multiplica por 60 su facturación a la Generalitat* todo apunta a que el periodista confía en que el lector active los supuestos necesarios para que la relación entre 'ser la empresa del cuñado de Mas' y 'multiplicar por 60 su facturación a la Generalitat' le permita identificar como causa que explica tal aumento de la facturación el vínculo familiar existente entre el propietario de la compañía y Mas. De manera semejante, la descripción indefinida del titular *Un discapacitado secuestra a la familia de Bárcenas en su casa* lleva al lector a plantearse que el atributo de 'discapacitado' de la entidad referida tiene algo que ver con el hecho de haber secuestrado a la familia de Bárcenas en su casa.

Los análisis realizados a propósito de las elecciones léxicas en el capítulo 2 también permiten extraer como principio general que los periodistas aprovechan el poder de las piezas léxicas para evocar esquemas situacionales con el objetivo de que el destinatario encuentre en ellos aspectos relevantes para interpretar la situación que la noticia describe (apartado 2.5). Recordemos, por ejemplo, que cuando un redactor describe el encuentro entre un juez que investiga un caso de corrupción y una de las abogadas de la acusación señalando que la letrada *intimó* con el magistrado, que el juez *fue sorprendido* con la abogada, que ambos se citaron en *una terraza con vistas a la Bahía de Palma* o que la letrada se marchó en *un taxi que el propio magistrado solicitó por teléfono*, puede conducir al lector a activar un esquema situacional propio de una cita entre buenos amigos o, incluso, novios.

En estrecha relación con ello, en este trabajo también se ha identificado un conjunto de metáforas conceptuales a las que recurren los periodistas para que los lectores interpreten los acontecimientos políticos (apartado 2.6). Además de determinar el papel que juegan las piezas léxicas y las imágenes que acompañan al texto en la activación de tales metáforas conceptuales, se ha comprobado que la interacción entre dominios promovida por los periodistas lleva al lector a reestructurar el dominio objeto de modo que se favorezcan ciertos razonamientos y sentimientos acerca del asunto tratado en la noticia. Sostuvimos, por ejemplo, que una noticia que, en el marco del éxito de España en los Juegos Olímpicos de Londres, propicia la activación de la metáfora conceptual LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS SON DEPORTISTAS podía predisponer al destinatario a aceptar los datos del texto sobre el estado de las empresas españolas y a proyectar sobre las empresas españolas sentimientos positivos que albergamos hacia sus deportistas.

b) Con respecto a la modulación conceptual, la investigación permite concluir que el contenido conceptual de los sintagmas nominales orienta la interpretación en las noticias de prensa porque normalmente requiere una modulación que los periodistas tratan de encauzar a partir de la información facilitada por otras expresiones o por el contexto discursivo en un sentido más amplio.

En concreto, en el capítulo 2 se detectaba la contraposición como práctica habitual gracias a la cual se orienta la modulación conceptual en las noticias de prensa y se establecían los distintos tipos de elementos a los que recurren los periodistas para promover tal contraposición. Además de poner de relieve, en el apartado 2.4, que la modulación podía venir motivada por llevar al lector a interpretar dos conceptos como opuestos –ya fuese discursivamente (como, por ejemplo, en los textos que llevaban a manejar la oposición AUSTERIDAD/DESPILFARRO) ya mediante el empleo de conectores o estructuras de contraposición (como sucedía, respectivamente, en los titulares «Rabat aplica una estrategia dura pero política ante el yihadismo» o «La izquierda mexicana se debate entre la ortodoxia y el pragmatismo»)–, de los análisis realizados en el apartado 2.2 también se desprende que los redactores buscan con frecuencia que los lectores perciban un contraste entre el concepto codificado por una pieza léxica y ciertos atributos o supuestos asociados a la realidad que se describe –y a los que, en principio, el concepto debería acomodarse–.

Entre los ejemplos que se asociaban a esta práctica extendida se encontraba el titular «Una "sorpresa" que la Casa Real ya esperaba», donde el sustantivo *sorpresa* se hacía acompañar de un modificador que asignaba a lo denotado por el sustantivo atributos en cierto modo incongruentes con piezas de información asociadas al concepto SORPRESA como la de 'ser algo inesperado'. En casos como estos sostuvimos que el periodista no pretende tanto que el lector construya un concepto *ad hoc* para *sorpresa* que le permita acomodarse a determinados atributos de la situación sino más bien llamar la atención sobre lo incongruente o costoso de tal ajuste conceptual con el objetivo de que se produzcan efectos cognitivos concretos. En la medida en que *sorpresa* fue el término usado por la Casa Real para describir su reacción ante la noticia de la imputación de la infanta Cristina, el titular transmite la idea, gracias al desajuste conceptual, de que la Casa Real en realidad sí esperaba la noticia y de que, en consecuencia, su reacción no ha sido sincera.

3) Otra de las aportaciones clave de esta tesis doctoral, estrechamente relacionada con el ejemplo que se acaba de comentar, consiste en haber delimitado la relación existente entre el discurso político y el discurso del periodismo político en lo que al uso argumentativo del léxico se refiere.

   En efecto, cabe extraer la conclusión de que, aparte de propagar usos léxicos –e, incluso, *batallas conceptuales*– del discurso político, los medios median conceptualmente en sus textos informativos, pues orientan al lector a reparar en determinadas elecciones léxicas o modulaciones con el objetivo de cuestionarlas o, al menos, de poner de relieve las consecuencias que provocan.

   La estrategia a la que los periodistas recurren para ejercer de *mediadores conceptuales* consiste en buena parte de los casos en hacer que el lector repare en el desfase existente entre la expresión empleada y ciertos rasgos o supuestos atribuibles a la realidad referida (apartado 2.2). Así, en un titular como el que acabamos de citar, «Una "sorpresa" que la Casa Real ya esperaba», el periodista confía en que el lector capte la incongruencia existente entre que algo pille desprevenido y al mismo tiempo se espere para que a partir de ella derive como contenido implícito el de que la Casa Real no ha sido sincera en su reacción ante la imputación de la infanta Cristina.

El mismo tipo de procedimiento se da, según se ha propuesto, cuando los periodistas proporcionan declaraciones de políticos en formato de cita directa o indirecta y, acto seguido, conducen al lector a percatarse del desfase existente entre la información facilitada, *a priori*, por el concepto codificado por una pieza léxica y el sentido con que el político emplea la palabra; tal casuística quedaba ilustrada en ejemplos como este:

> "Estoy en contra de los delincuentes marroquíes, como siempre. Es absurdo que no pueda decir algo así. Más del 60% de estos jóvenes ha tenido roces, o ha sido detenido por la policía. Dependen (como grupo) siete veces más que el resto de los subsidios. Se aprovechan y molestan a todos. Echarlos del país es una idea estupenda", ha declarado [Wilders] a la cadena comercial de televisión RTL.
>
> Al hablar de "marroquíes", Wilders se refiere en realidad a los holandeses de origen marroquí. Es decir, a los descendientes de los inmigrantes de primera generación llegados a Holanda en los años sesenta para trabajar, en su mayoría, en el sector textil y de electrónica. A sus compatriotas, puesto que han nacido aquí y disponen de pasaporte en regla. (I. Ferrer, «El arco político holandés pide aislar al xenófobo Wilders», *El País*, Internacional, 22/3/2014, p. 5)

Lo que hace la periodista en el segundo párrafo es llamar la atención del lector sobre el hecho de que cuando Wilders emplea el término *marroquíes* no se está refiriendo en exclusiva a personas naturales de Marruecos sino a cualquier holandés de origen marroquí que, en consecuencia, no tiene por qué presentar características potencialmente atribuibles a los inmigrantes marroquíes como pudieran ser la de acabar de llegar a Holanda o no disponer de documentos en regla. Tales consideraciones podrían llevar al lector a desactivar el vínculo que Wilders parece querer trazar entre ser inmigrante y cometer actos delictivos, habida cuenta de que tales actos los cometen personas que han nacido y crecido en Holanda.

A la hora de abordar el fenómeno del eufemismo léxico en el discurso periodístico informativo (apartado 2.3) también se constató que los periodistas llaman frecuentemente la atención sobre usos léxicos de los políticos que consideran eufemísticos (*movilidad exterior, concertina, escrache, ayuda financiera,* etc.) –o sobre prácticas encaminadas a eludir conceptos que, en consecuencia, se procesan fácilmente como *tabúes* (*independencia, rescate,* etc.)–, al tiempo que ofrecen definiciones o alternativas referenciales para orientar la representación de la realidad referida en una determinada dirección.

En el capítulo 3 se identificaba, en fin, una última variante de esta práctica periodística de marcación y mediación conceptual al analizar sintagmas nominales definidos referenciales que recogían el modo en que un político había calificado a una entidad con el propósito de que al contrastarlo con el tema de la noticia se

produjese como efecto derivado un distanciamiento con respecto al pensamiento contenido en el sintagma nominal (apartado 3.3.1).

Entre otros ejemplos, se señalaba que en una noticia acerca de la condena del político Carlos Fabra a cuatro años de cárcel por fraude fiscal un modo referencial como *el político ejemplar* –que, según el propio texto, responde a la manera en que el presidente Mariano Rajoy había calificado al político en el pasado– propiciaba que el lector se percatase de que el periodista pretendía distanciarse irónicamente de semejante caracterización de Fabra en términos de ejemplaridad.

En definitiva, esta investigación permite explicar los procesos cognitivos que hacen del contenido conceptual una guía interpretativa, al tiempo que ofrece un estudio sistemático de las distintas estrategias –lingüísticas, discursivas o compositivas– que se emplean en el discurso periodístico informativo para condicionar tales procesos y para llevar a cabo una tarea de *mediación conceptual* entre el discurso de los políticos y los ciudadanos.

4) En relación con el papel que los fenómenos léxicos explicados juegan en la influencia comunicativa, esta investigación muestra las posibilidades que proporciona, desde el punto de vista de la comunicación persuasiva, el haber explicado y sistematizado un conjunto de mecanismos y estrategias asociados a la labor que el contenido conceptual desempeña como guía interpretativa en las noticias de prensa.

   En efecto, en el capítulo 4 se ponía de relieve que los resultados derivados de los análisis realizados en los capítulos 2 y 3 podían aprovecharse para proporcionar una explicación cognitivamente admisible de la dimensión persuasiva del léxico en el discurso periodístico informativo. En este aspecto, esta tesis es susceptible de enmarcarse en la novedosa corriente de estudios relevantistas centrados en explorar las posibilidades que ofrece una teoría pragmático-cognitiva como la Teoría de la Relevancia para explicar la influencia comunicativa y la manipulación (Saussure 2005; Maillat y Oswald 2009; Maillat y Oswald 2011; Oswald 2011; Maillat 2013; Saussure 2013; Oswald 2014; Oswald 2016a; Oswald 2016b; Oswald, Maillat y Saussure 2016).

   En la misma línea de estos autores, el trabajo defiende que para influir en el destinatario el emisor se aprovecha del hecho de que a todo proceso interpretativo subyace la construcción de un contexto elaborado mediante un proceso selectivo

dependiente de la expectativa general de relevancia. En concreto, el emisor busca controlar o constreñir dicho proceso llevando al destinatario a incluir en el contexto de procesamiento de un enunciado conjuntos de información que favorecen a sus intereses y alejando su atención de otros contenidos que podrían comprometerlos.

Si el emisor dirige la construcción del contexto en el que se interpreta su enunciado de modo que al destinatario le pase inadvertida potencial información crítica, su mensaje tiene más posibilidades de esquivar el mecanismo de evaluación encargado de la aceptación de contenidos y de la fijación de creencias. En otras palabras, puesto que todo enunciado se interpreta en un contexto constituido por contenidos que contribuyen a la satisfacción de la expectativa de relevancia, el emisor puede orientar la construcción del contexto de modo que esté constituido por contenidos que respalden la aceptabilidad de la información que se quiere transmitir y que, por tanto, no resulten problemáticos para los intereses del emisor.

A partir de este principio, se destacó que la *cotidianidad* de la modulación conceptual podía convertir al fenómeno en eficaz herramienta persuasiva en discursos como el de los políticos y el del periodismo político. En efecto, si en los intercambios comunicativos cotidianos los hablantes están habituados a modular conceptos para contribuir a la expectativa de relevancia que genera un enunciado, el político o el periodista puede orientar el proceso de modulación de manera que sea el realce de ciertas piezas de información y la consiguiente omisión de otras la que permita obtener un enunciado que satisfaga la expectativa de relevancia (apartado 4.2.1).

Un ejemplo ilustrativo a este respecto era la noticia «Holanda se prepara para pasar del bienestar a la solidaridad ciudadana» que, según comprobamos en su momento, contribuía a extender en cierto modo la contraposición entre los conceptos de ESTADO DE BIENESTAR y de SOLIDARIDAD CIUDADANA que funcionaba en los discursos del Ejecutivo holandés para justificar los recortes en el año 2013. Plantear el paso de un sistema, el del estado de bienestar, a otro, caracterizado por la solidaridad ciudadana, lleva al lector a entender que la solidaridad ciudadana no es un rasgo que pueda considerarse representativo de un concepto como el de ESTADO DE BIENESTAR, al tiempo que da por hecha la posibilidad de construir un sistema basado en la solidaridad ciudadana. Tales aspectos pueden conducir al lector a pasar por alto o, incluso, a ignorar supuestos que podrían resultar problemáticos para los intereses del Ejecutivo holandés, a saber: que el Estado

puede garantizar que una parte de los presupuestos se destine a ayudar a ciertos grupos desfavorecidos, pero no puede controlar que los ciudadanos practiquen la solidaridad; que es posible que el paso del Estado de bienestar al de la solidaridad ciudadana no solo no conlleve la emergencia de la solidaridad directa entre los ciudadanos sino que dificultará sus condiciones de vida y agravará las diferencias entre grupos sociales, etc.

Se explicó, por otra parte, que el poder persuasivo de las elecciones léxicas venía motivado porque gracias a ellas los periodistas llevaban al lector a evocar esquemas situacionales de los que podían extraer contenidos relevantes para la interpretación sin necesidad de que el periodista los plantease de manera explícita; por ejemplo, describir el encuentro entre un juez y una abogada de la acusación recurriendo a piezas léxicas que orientan al lector a activar el esquema propio de una cita amorosa podía contribuir subsidiariamente a reforzar las sospechas de imparcialidad que un medio trata de sembrar sobre las investigaciones del magistrado.

Sin embargo, en lo relativo al poder persuasivo de las elecciones léxicas la contribución más notable de este trabajo consiste en haber ofrecido una explicación detallada del modo en que el contenido conceptual de los sintagmas nominales usados para hacer referencia a entidades concretas actúa como disparador de procesos inferenciales que muy a menudo llevan a los lectores a derivar contenidos implícitos que impregnan de creencias y valoraciones los hechos descritos.

Además de poner de relieve que el contenido conceptual de un sintagma nominal usado para hacer referencia a una entidad puede promover intrínsecamente una caracterización valorativa, hemos destacado que los periodistas se sirven de contenidos no necesariamente axiológicos pero se aseguran de que el lector los ponga en relación con otra información de tal suerte que extraiga contenidos que sí poseen una carga evaluativa.

Uno de los numerosos ejemplos en los que se observaba este fenómeno era el titular «El perito que eligió Castro para las cuentas de la Infanta tiene tres años de Periodismo», en el que se atribuye haber cursado tres años de Periodismo a una entidad a la que se hace referencia mediante una descripción definida cuyo contenido conceptual destaca el hecho de ser el perito que eligió Castro para [investigar] las cuentas de la infanta. Como sostuvimos en su momento, para que la información acerca de los tres años de formación periodística del perito resulte relevante es necesario activar supuestos como «una persona que investiga posibles

irregularidades en las cuentas de alguien debería contar con conocimientos tributarios y fiscales» o «en la carrera de Periodismo no suele haber asignaturas sobre contabilidad, finanzas, fiscalidad», que lleven a concluir que el perito escogido no cuenta con la formación adecuada para acometer la investigación de las cuentas de la infanta. Así pues, el modo escogido para hacer referencia a una entidad resulta clave para extraer determinadas opiniones sobre el juez Castro y el modo en que está llevando a cabo la investigación.

La rentabilidad de esta práctica desde el punto de vista de la influencia comunicativa es muy notable, ya que el periodista se limita a proporcionar al lector *piezas sueltas* para que sea él, guiado por la expectativa de relevancia, el que construya un contexto que acabe generando valoraciones y creencias acerca de los hechos descritos.

Concretado en qué estriba el potencial persuasivo de las elecciones léxicas y la modulación conceptual, el trabajo permite explicar que las diferencias que los hablantes perciben intuitivamente entre las descripciones de los mismos hechos proporcionadas por medios de distinta ideología a menudo derivan de los procesos inferenciales que los periodistas inducen a los lectores a poner en marcha mediante las estrategias descritas (apartado 4.2.2).

Un estudio de estas características no solo contribuye al ámbito de la pragmática cognitiva por el hecho de identificar los procesos y estrategias que hacen del contenido conceptual una guía en la construcción del contexto, sino que, en la medida en que tales procesos son la base para explicar que el contenido conceptual sea un poderoso recurso persuasivo, también puede considerarse un complemento a corrientes como la Teoría de la Argumentación o el Análisis Crítico del Discurso.

5) Puesto que la muestra de ejemplos consiste en noticias de prensa, consideramos, asimismo, que el trabajo realiza una aportación a los estudios sobre el mensaje periodístico informativo.

Haber reconocido y explicado prácticas compositivas regulares que afectan especialmente a la redacción de los titulares y que permiten a los periodistas guiar la interpretación para que los lectores den un sentido particular a los hechos descritos –e, incluso, se formen opiniones acerca de ellos– dota al estudioso del mensaje periodístico o a cualquier lector asiduo de periódicos de una maquinaria con la que poder justificar por qué un titular los lleva a formase determinadas

representaciones de la realidad aunque a primera vista no haya elemento valorativo alguno o por qué dos medios apuntan hacia interpretaciones diferentes de la realidad si, aparentemente, no hay ningún elemento que condicione lecturas distintas.

Por otra parte, de los análisis se desprenden, asimismo, algunos resultados que pueden resultar provechosos para explicar la relación existente entre las piezas léxicas empleadas en los titulares y otros elementos de la noticia, o entre los textos informativos y los textos de opinión.

En el apartado 3.2 se señaló que el contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos empleados en un titular a menudo requiere el establecimiento de relaciones con otros elementos –el cintillo, los subtítulos, las imágenes escogidas o, incluso, otros textos próximos– debido a que el contenido descriptivo no permite identificar unívocamente al referente. En efecto, además de confiar en que los lectores activen distinto tipo de información enciclopédica, todo apunta a que los redactores también esperan que los destinatarios tengan en cuenta información proporcionada por el *marco compositivo* para constreñir adecuadamente el número de referentes potenciales.

A la hora de abordar la activación de esquemas situacionales y la conceptualización metafórica en el capítulo 2 (apartados 2.5 y 2.6, respectivamente) también se sostuvo que los titulares y el cuerpo de la noticia interactúan con las imágenes escogidas para reforzar rasgos que la selección de una expresión podía sugerir, para establecer una relación entre dominios conceptuales diferentes o, incluso, para provocar un contraste entre dos marcos: el evocado por la imagen y el que lleva a activar el texto de la noticia.

Por otro lado, en el capítulo 4 apuntábamos a la posibilidad de establecer un vínculo directo entre los editoriales del medio y ciertos textos informativos, en la medida en que en los primeros se transmitían explícitamente opiniones que los segundos contribuían a consolidar mediante aparentes descripciones de hechos. Noticias como la que correspondía al titular «El perito que eligió Castro para las cuentas de la Infanta tiene tres años de Periodismo» venían a reforzar implícitamente la tesis de que la investigación del juez Castro a la infanta Cristina era cuestionable, opinión que el diario *ABC* manifestaba explícitamente en sus editoriales (apartado 4.2.3).

Por último, este trabajo también permite extraer la conclusión de que los titulares no se limitan a seleccionar y sintetizar los contenidos principales de la noticia, sino

que con frecuencia condensan la interpretación que desean dar a los hechos gracias a las estrategias léxicas que hemos estudiado pormenorizadamente. En el titular que acabamos de comentar, sin ir más lejos, atribuir meramente la propiedad 'tener tres años de Periodismo' a un individuo al que se presenta de un modo determinado posibilita que el lector recurra a información enciclopédica y enriquezca el titular con una variedad de supuestos que lo encaminan hacia la interpretación que el redactor desea que realice de los hechos.

En relación con el potencial condensador que las piezas léxicas ofrecen a los titulares, también se ha destacado que el contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos podía llevar a los lectores a identificar no tanto un individuo sino un rol de una situación estereotipada, y que la activación de tal situación genérica permitía al lector formular hipótesis acerca de los contenidos de la noticia (apartado 3.3.2.5). En este sentido, nos preguntábamos hasta qué punto las descripciones definidas en cursiva de los titulares «*El juez* investiga el patrimonio de Matas en Estados Unidos» o «Un calvario de cinco meses por amar *al 'enemigo'*» podían llevar al destinatario a pensar en roles propios de ciertos esquemas situacionales, al margen de que después se lleve al lector a pensar en los individuos concretos en que tales roles se instancian en la noticia.

Estimamos, después de esta presentación de resultados y aportaciones, que hemos cumplido con los objetivos específicos fijados, si bien nos gustaría matizar algunos aspectos relativos a los objetivos *a), d)* y *e),* cuya formulación se recuerda a continuación:

a) Determinar de qué modo los fenómenos de modulación conceptual y selección léxica, concebidos desde un punto de vista pragmático-cognitivo, contribuyen a hacer del contenido conceptual una guía interpretativa.
d) Mostrar cómo los fenómenos léxicos explicados juegan un papel en la influencia comunicativa y, en consecuencia, pueden contribuir al campo de los estudios de la argumentación y del análisis crítico del discurso.
e) Explicar cómo noticias sobre un mismo acontecimiento pertenecientes a periódicos de distinto signo ideológico orientan hacia interpretaciones diferentes gracias a los mecanismos estudiados.

Por lo que se refiere a los objetivos *d)* y *e),* tan solo queremos hacer notar que este estudio se ha centrado en los procesos mentales y las estrategias discursivas que explican el modo en que el contenido conceptual orienta la interpretación en las noticias de prensa, mientras que simplemente nos hemos limitado a mostrar, sin pretensión de exhaustividad,

las posibilidades que los fenómenos estudiados en los capítulos 2 y 3 brindan en el campo de la influencia comunicativa y en el ámbito del estudio contrastivo entre las descripciones de hechos proporcionadas por medios de distinto signo ideológico.

Con respecto al objetivo *a)*, si bien consideramos que el trabajo ha conseguido determinar el modo en que la selección léxica y la modulación conceptual se aprovechan en el discurso periodístico informativo para condicionar el tipo de rasgos y supuestos que los lectores asocian a un concepto –con las consiguientes repercusiones en la construcción de hipótesis sobre premisas y conclusiones implicadas–, queremos dejar constancia de que el trabajo no realiza aportaciones sustanciales desde el punto de vista de la explicación teórica de los fenómenos en sí. Es decir, nos hemos limitado a tener en cuenta las contribuciones realizadas por un buen número de autores relevantistas a propósito del contenido conceptual, del contenido procedimental y de los usos referenciales de los sintagmas nominales definidos sin pretender realizar una contribución original al respecto y planteando en algunos casos problemáticas existentes –como la naturaleza de los conceptos lexicalizados y de los conceptos *ad hoc*– sin proporcionar soluciones.

A pesar de ello, queremos puntualizar que una investigación como esta sí revela el potencial que presentan diversas nociones y procesos descritos en los trabajos relevantistas ocupados del contenido conceptual para explicar el modo en que este actúa como guía interpretativa en las noticias de prensa. Hemos mostrado, por ejemplo, que la concepción del contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos referenciales como un contenido explícito de fondo (Fretheim 2011, 2012) ayuda a explicar que con frecuencia sirva para expresar facetas del referente relacionadas con el deseo del emisor de caracterizarlo a él o a la situación que describe. También hemos puesto de manifiesto la utilidad que presenta una distinción teórica como la de los usos atributivos y referenciales de las descripciones definidas –especialmente cuando se replantea como el realce de una propiedad-rol frente al realce de una entidad concreta (Leonetti 1995, 1999; Bezuidenhout 2013)– para clarificar el modo en que el contenido conceptual de los sintagmas nominales definidos contribuye a la derivación de premisas y conclusiones implícitas. Con el objetivo de poner de relieve la rentabilidad de la modulación conceptual para orientar la interpretación en el discurso periodístico informativo se ha aprovechado, en fin, tanto la idea de que en la modulación conceptual desempeñan un papel fundamental los supuestos enciclopédicos que se hacen más accesibles en la situación comunicativa (Carston 2010; Carston 2016a) como la hipótesis de que nuestra

predisposición a modular conceptos puede hacer que pasen inadvertidas propiedades definitorias de estos (Allot y Rubio Fernández 2002).

En síntesis, las conclusiones generales de este trabajo pueden sustanciarse en los siguientes puntos:

a) Los periodistas aprovechan el contenido conceptual facilitado por las palabras que seleccionan, así como el hecho de que tal contenido siempre requiera una modulación, para realzar facetas de una representación mental –con la consiguiente atenuación u omisión de otras– que, al integrarse como piezas de información en el contexto en el que se procesa un enunciado, actúan como condicionantes de la interpretación de los hechos descritos en el discurso periodístico informativo.

b) Una teoría de índole pragmático-cognitivo como la Teoría de la Relevancia permite identificar herramientas lingüísticas, fenómenos discursivos y prácticas compositivas que sirven a tal proceso de selección de rasgos, al tiempo que explica las consecuencias interpretativas que se derivan de él.

c) El eufemismo léxico, la contraposición conceptual, la activación léxica de esquemas situacionales y la categorización metafórica son fenómenos que funcionan regularmente en el discurso periodístico informativo para realzar, omitir o construir sobre la marcha rasgos y supuestos acerca de los hechos descritos que condicionan en una determinada dirección su interpretación.

d) Los sintagmas nominales definidos, los sintagmas nominales indefinidos y las construcciones en las que un nombre propio se hace acompañar de contenidos descriptivos son herramientas de las que los periodistas se sirven para indicarle al lector la faceta de una entidad que debe tener presente para obtener efectos cognitivos que contribuyan a la expectativa general de relevancia.

e) Los periodistas no solo aprovechan el contenido conceptual de un sintagma nominal definido para ayudar al lector a identificar unívocamente a una entidad concreta, sino también para que el destinatario ubique mentalmente tal representación mental en su memoria enciclopédica, para que focalice su atención en una propiedad-rol de la entidad o para que identifique de manera unívoca un rol característico de una situación estereotipada.

f) Existe una práctica generalizada, especialmente en lo que respecta a la redacción de titulares, que consiste en llevar a los lectores a poner en relación el contenido conceptual proporcionado por un sintagma nominal definido referencial –o por un sintagma nominal indefinido usado de manera específica– con otros contenidos que normalmente se predican de la entidad referida para que a partir de tal vínculo el destinatario derive contenidos implícitos que caracterizan, con frecuencia en términos valorativos, tanto a la entidad como a los hechos en los que participa.

g) En lo que respecta a las relaciones entre el discurso de los políticos y el discurso del periodismo político, además de poner de relieve la propagación de ciertos usos

conceptuales de los políticos por parte de los periodistas, se identifica una tendencia signitivativa de los segundos a actuar como mediadores conceptuales: llaman la atención de los lectores sobre ciertos usos léxicos de los politicos o les llevan a percibir un desajuste entre el concepto empleado por un politico y supuestos asociados a la realidad que se describe con el objetivo de que el lector repare en el carácter interesado de ciertas conceptualizaciones.

h) Puesto que los fenómenos y prácticas analizados muestran tanto el modo en que los periodistas conducen a los lectores a focalizar su atención en determinadas facetas de una representación mental como el papel que tales facetas desempeñan en el desencadenamiento de procesos inferenciales conducentes a la recuperación de contenidos implícitos, un enfoque de estas características resulta adecuado para explicar la transmisión implícita de valoraciones y la aceptación de creencias en el discurso periodístico de carácter informativo.

Antes de concluir, queremos poner de manifiesto algunas limitaciones de este trabajo, así como plantear posibles líneas futuras de investigación.

En primer lugar, es obvio que un trabajo de estas características no sirve por sí solo para explicar el complejo entramado de factores que condicionan la interpretación en el discurso periodístico informativo. Ha de verse, como señalamos en su momento, como una contribución a corrientes más amplias que presten atención a las distintas fases del proceso de composición de la noticia, así como a los factores socioculturales e institucionales que rodean su producción.

Por otra parte, un autor como Bustos Guadaño señalaba no hace mucho que «la aplicación de la teoría de la relevancia a los estudios de la argumentación es un campo todavía muy poco explorado pero, en cualquier caso, no es difícil prever los aspectos en que resultará insuficiente o incompleta» (Bustos Guadaño 2014: 104). El autor sustentaba esta afirmación en la idea de que, al ser la Teoría de la Relevancia un enfoque racionalista que concibe la comunicación –y, por tanto, la argumentación– como un intercambio de representaciones mentales abstractas, no está capacitada para explicar aspectos clave del discurso argumentativo como la intervención de las emociones.

Si bien consideramos que los avances en el ámbito de la Pragmática Léxica y en la concepción del contenido procedimental, entre otros, hacen de la Teoría de la Relevancia un enfoque que va más allá de lo meramente *racionalista*, sí estimamos que podría prestarse más atención al valor emotivo de las representaciones mentales. En cualquier caso, creemos que se trataría de enriquecer un modelo que, al menos en lo que al uso argumentativo del léxico se refiere, parece adecuado para explicar los fenómenos que hacen del contenido conceptual una guía interpretativa con la que introducir

subrepticiamente opiniones en el discurso periodístico informativo o con la que llevar al destinatario a aceptar determinadas creencias.

Otro aspecto que queremos recordar es que, por tratarse de una investigación cualitativa, no cabe extraer resultados de carácter cuantitativo. No obstante, una vez identificadas las descripciones definidas como herramientas lingüísticas con las que focalizar la atención del lector en propiedades/roles de individuos, podría tener sentido extraer un corpus representativo de noticias de prensa que permitiese analizar cuantitativamente la incidencia de tal fenómeno en periódicos de distinto signo ideológico o en noticias sobre distintas temáticas.

Por último, hemos puesto de manifiesto que algunos procesos inferenciales que este trabajo analiza atendiendo al papel que desempeña en ellos la selección de un determinado contenido conceptual son susceptibles de estudiarse en el marco de prácticas discursivas más generales. Cabría analizar de manera sistemática, por ejemplo, los diversos medios de los que se sirven los periodistas para llevar a los lectores a inferir relaciones de causalidad en los titulares de prensa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abbot, B. (2010): *Reference,* Oxford, Oxford University Press.

ABC (1993): *Libro de estilo de ABC,* Barcelona, Ariel.

Abril, G., M.ª J. Sánchez Leyva y R. R. Tranche (2012, 1 de septiembre): «La ocupación del lenguaje», *El País*, 27.

Allan, K. y K. Burridge (1991): *Euphemism and Dysphemism: Language Used as Shield and Weapon,* New York, Oxford University Press.

— (2006): *Forbidden words. Taboo and the Censoring of Language,* New York, Oxford University Press.

Allott, N. (2005): «The role of misused concepts in manufacturing consent. A cognitive account», en L. de Saussure y P. J. Schulz (eds.), *Manipulation and Ideologies in the Twentieth Century: Discourse, language and mind,* 147-168.

— y P. Rubio Fernández (2002): «This paper fills a much-needed gap», *Actes de l'atelier des doctorants en linguistique,* Paris, Université Paris, 7, 97-102.

— y M. Textor (2012): «Lexical Pragmatic Adjustment and the Nature of *Ad Hoc* Concepts», *International Review of Pragmatics*, 4, 185-208.

Álvarez, A. I., R. Núñez y E. del Teso (2005): *Leer en español,* Oviedo, Ediciones Nobel.

Álvarez-Peralta, M. (2014): «El poder de las metáforas en el periodismo económico», en V. Saiz Echezarreta y A. M. López Cepeda (eds.), *Los discursos del poder*: *Actas del XIV Congreso de la Asociación Española de Semiótica*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 333-346.

Amar, A. Al. (2014): «La política es un juego: un análisis de la metáfora política en la prensa española», *European Scientific Journal*, 10, 4, 233-249.

Argüelles, F. (2013, 16 de marzo): «¿De qué demonios nos estáis hablando?», *El Comercio,* 32.

Ariel, M. (1990): *Accessing noun-phrase antecedents*. London and New York, Routledge.

— (2001): «Accesibility theory: an overview», en Ted J.M. Sanders, J. Schilperoord y W. Spooren (eds.), *Text Representation: Linguistic and psycholinguistic aspects*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 29-87.

Aristóteles (350-335 a.C.): *Retórica* (ed. y trad. Q. Racionero), Madrid, Gredos, 1990.

Arrese, Á. (2015): «Las metáforas de la crisis del euro en la prensa española», *Communication & Society*, 28 (2), 19-38.

Arroyo, L. (2013): *Frases como puños. El lenguaje y las ideas progresistas*, Barcelona, Edhasa.

Bañón, A. M. (2002): *Discurso e inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social*, Murcia, Universidad de Murcia.

Barranco Flores, N. (2017a): «El eufemismo léxico del discurso político y sus efectos cognitivos», *Logos. Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 27 (1), 27-42.

— (2017b): «Las descripciones definidas y la orientación de la interpretación en los titulares de prensa», *Tonos Digital. Revista de estudios filológicos*, 32, vol. 1, s.p.

Barsalou, L. (1983): «Ad hoc categories», *Memory & Cognition*, 11, 3, 211-227.

— (2010): «Ad hoc Categories», en P. C. Hogan (ed.), *The Cambridge Encyclopedia of the Language Sciences*, New York, Cambridge University Press, 87-88.

Bernárdez, E. (2010): «El léxico como motor de la organización del texto», *Revista de Investigación Lingüística*, 13, 45-65.

Bezuidenhout, A. (1997): «Pragmatics, semantic underdetermination and the referential/attributive distinction», *Mind*, 106, 375-409.

— (2013): «The (in)significance of the referential/attributive distinction», en A. Capone, F. Lo Piparo y M. Carapezza (eds.), *Perspectives on Pragmatics and Philosophy*, Berlin, Springer, 351-366.

Bjørge, A. K. (2003): «The Explicitation of Proper Names in Expository News Texts», *International Journal of Applied Linguistics*, 13, 115-138.

Black, M. (1954): «Metáfora» (trad. V. Sánchez de Zavala), en L. M. Valdés Villanueva (comp.), *La búsqueda del significado. Lecturas de Filosofía del Lenguaje*, Madrid, Tecnos, 2005[4], 545-563.

Blakemore, D. (2002): *Relevance and linguistic meaning. The semantics and pragmatics of discourse markers*, Cambridge, Cambridge University Press.

Borthen, K. y T. Fretheim (2009): «The pragmatics of nominal appositions», en J. M. Larrazabal y L. Zubeldia (eds.), *SPR-09: Proceedings of the ILCLI Internacional Workshop on Semantics, Pragmatics and Rhetoric*, Donostia- San Sebastián, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, 227-248.

Bowerman, J. (2016): «Examining the nature of referential metonymy», *UCL Working Papers in Linguistics*, 28, 1-19.

Brown, G. y G. Yule (1983): *Análisis del discurso* (trad. S. Iglesias Recuero), Madrid, Visor, 1993.

Busse, D. (1993): «Semantic strategies as a means of politics. Linguistic approaches to the analysis of "semantic struggles"», en P. Ahonen (ed.), *Tracing the semiotic boundaries of politics*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter, 121-128.

Bustos Guadaño, E. de (2000): *La metáfora: ensayos transdisciplinares*, Madrid, Fondo de Cultura Económica/ Universidad Nacional de Educación a Distancia. Consultado en: <https://www.academia.edu/8595236/LA_MET%C3%81FORA_ENSAYOS_TRANSDISCIPLINARES>

— (2014): *Metáfora y argumentación: teoría y práctica*, Madrid, Cátedra.

Cabedo Torres, J. J. (2010): «La manipulación lingüística». Consultado en: <http://pedroreina.net/juanjo/LaManipulacionLinguistica.pdf>

Canel Crespo, M. J. (1999): «El País, ABC y El Mundo: Tres manchetas, tres enfoques de las noticias», *Zer: Revista de estudios de comunicación*, 6, s. p.

Carbonero, P. (1983): «La correferencia en el lenguaje periodístico», *Revista española de lingüística*, 13, Fasc. 1, 27-40.

Carston, R. (2000): «Explicature and semantics», *UCL Working Papers in Linguistics*, 12, 1-44.

— (2002a): «Linguistic Meaning, Communicated Meaning and Cognitive Pragmatics», *Mind & Language*, 17, 1 y 2, 127-148.

— (2002b): *Thoughts and Utterances. The Pragmatics of Explicit Communication*, Oxford, Blackwell.

— (2007): «How many pragmatic systems are there?», en M. J. Frápolli (ed.), *Saying, Meaning and Referring: Essays on François Recanati's Philosophy of Language*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 18-48.

— (2010a): «Explicit Communication and 'Free' Pragmatic Enrichment», en B. Soria y E. Romero (eds.), *Explicit Communication. Robyn Carston's Pragmatics*, 217-285.

— (2010b): «Metaphor: Ad Hoc Concepts, Literal Meaning and Mental Images», *Proceedings of the Aristotelian Society*, CX (3.ª parte), 297-323.

— (2012): «Word meaning and concept expressed», *The Linguistic Review*, 29, 4, 607-623.

— (2013): «Word meaning, what is said and explicature », en C. Penco y F. Domaneschi (eds.), *What Is Said and What is Not*. The Semantics/Pragmatics Interface, CSLI Publications, Stanford, 175-203.

— (2016a): «The heterogeneity of procedural meaning», *Lingua*, vols. 175-176, 154-166.

— (2016b): «Contextual adjustment of meaning», en N. Riemer (ed.), *The Routledge Handbook of Semantics*, London/New York, Routledge, 195-210.

— y G. Powell (2006): «Relevance Theory: New Directions and Developments», en E. Lepore & B. C. Smith (eds.), *The Oxford Handbook of Philosophy of Language*, Oxford, Oxford University Press, 341-360.

— y C. Wearing (2011): «Metaphor, hyperbole and simile: A pragmatic approach», *Language & Cognition*, 3 (2), 283-312

Casado Velarde, M. (1990): «Etnolingüística del discurso periodístico», *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 6, 1, 47-64.

— (2011): «El poder de las palabras: lenguaje y manipulación», *Nueva revista de política, cultura y arte*, 134, 162-174.

— y A. de Lucas Vicente (2013): «La evaluación del discurso referido en la prensa española a través de los verbos introductores», *Revista signos*, 46 (83), 332-360.

Casas Gómez, M. (2009): «Hacia una nueva perspectiva de enfoque en la definición lingüística del eufemismo», en C. Fuentes Rodríguez y E. R. Alcaide Lara (eds.), *Manifestaciones textuales de la descortesía y agresividad verbal en diversos ámbitos comunicativos*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 11-29.

— (2012a): «El realce expresivo como función eufemística: a propósito de la corrección política de ciertos usos lingüísticos», en U. Reutner y E. Schafroth (eds.), *Political Correctness. Aspectos políticos, sociales, literarios y mediáticos de la censura lingüística*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 61-79.

— (2012b): «De una visión léxica y pragmático-discursiva a una dimensión cognitiva en la caracterización extralingüística y lingüística del eufemismo», en M. Bonhomme, M. de la Torre y A. Horak (eds.), *Études pragmático-discursives sur l'euphémisme*, Frankfurt, Peter Lang, 53-72.

Chamizo Domínguez, P. (1998): *Metáfora y conocimiento*, Málaga, Analecta Malacitana.

— (2004): «La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo», *Panace@*, V (15), 45-51.

— (2008): «Tabú y lenguaje: las palabras vitandas y la censura lingüística», *Themata. Revista de Filosofía*, 40, 31-46.

— y F. Sánchez Benedito (2000): *Lo que nunca se aprendió en clase. Eufemismos y disfemismos en el lenguaje erótico inglés*, Granada, Comares.

Charteris-Black, J. (2006): «Britain as a container: immigration metaphors in the 2005 election campaign», *Discourse & Society*, 17 (5), 563-581.

Chomsky, N. y E. S. Herman (1988): *Los guardianes de la libertad. Propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas* (tr. Carme Castells), Barcelona, Crítica, 2005.

Chomsky, N. e I. Ramonet (1995): *Cómo nos venden la moto* (tr. J. Soler y M. Méndez), Barcelona, Icaria, 2002[15].

Clark, B. (2013): *Relevance Theory*, Cambridge, Cambridge University Press.

Clark, E. V. (1997): «Conceptual perspective and lexical choice in acquisition», *Cognition*, 64, 1-47.

Collins, J. (2002): «Terrorismo», en J. Collins y R. Glover (eds.), *Lenguaje colateral. Claves para justificar una guerra* (trad. P. Serraller Vizcaino), Madrid, Páginas de Espuma, 2003, 237-261.

— y R. Glover (eds.) (2002): *Lenguaje colateral. Claves para justificar una guerra* (trad. P. Serraller Vizcaino), Madrid, Páginas de Espuma, 2003.

Crespo Fernández, E. (2005a): «Euphemistic strategies in politeness and face concerns», *Pragmalingüística*, 13, 77-86.

— (2005b): *El eufemismo, el disfemismo y los procesos mixtos. La manipulación del referente en el lenguaje literario inglés desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad*. Tesis doctoral, Universidad de Alicante, Alicante, España. Consultado en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/10297>

— (2008): «La conceptualización metafórica del eufemismo en epitafios», *Estudios filológicos*, 43, 83-100.

— (2010): «Eufemismo y disfemismo léxico en la designación del inmigrante 'sin papeles'», *Bulletin of hispanic studies*, 87, 3, 273-291.

— (2013): «The Treatment of Immigrants in the Current Spanish and British Right-Wing Press: A Cross-Linguistic Study», en M. Martínez Lirola (ed.), *Discourses on Immigration in Times of Economic Crisis. A critical perspective*, Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, 86-112.

— (2014). *El lenguaje de los epitafios*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cueto Vallverdú, N. (2002): *Representación e inferencia. El proceso de la interpretación*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

Curcó, C. (2011): «On the Status of Procedural Meaning in Natural Language», en M.ª V. Escandell-Vidal, M. Leonetti y A. Ahern (eds.), *Procedural meaning: problems and perspectives*, Bingley, Emerald Group, 33-54.

— (2016): «Procedimientos y representación en la semántica léxica», *Dianoia: anuario de Filosofía*, vol. 61, n.º 77, 3-37.

Díaz Rojo, J. A. (1994): «La primavera de 1994 a través de los medios de comunicación», *Español Actual*, 62, 55-66.

— (2010): «El lenguaje valorativo en noticias periodísticas españolas sobre avances médicos», *Tonos Digital*, 20.

Dijk, T. A. van (1980): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información* (trad. G. Gal), Barcelona, Paidós, 1990.

— (1996): «Análisis del discurso ideológico» (trad. R. Alvarado), *Versión*, 6, 15-43.

— (1997): *Racismo y análisis crítico de los medios* (trad. M. Baste Kraan), Barcelona, Paidós.

— (1998): «Opinions and ideologies in the press», en Allan Bell y Peter Garrett (eds.), *Approaches to Media Discourse*, Oxford, Blackwell, 21-63.

— (1999): «El Análisis Crítico del Discurso» (trad. M González Ávila), *Anthropos*, 186, 23-36.

— (2003): *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona, Ariel.

— (2006): «Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones» (trad. M. Peronard), *Revista Signos*, 39, 60, 49-74.

— (2008): «Racism and the press in Spain», en J. L. Blas Arroyo, M. Casanova Avalos, M. Velando Casanova, J. Vellón Lahoz (coords.), *Discurso y sociedad II: nuevas contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, 59-99.

Donnellan, K. (1966): «Referencia y descripciones definidas» (tr. L. Valdés Villanueva), en L. Valdés Villanueva (comp.), *La búsqueda del significado: lecturas de filosofía del lenguaje*, Madrid, Tecnos, 2005[4], 85-104.

Duarte Calvo, A. (2015): «Abducción y diálogo persuasivo: Elemental, querido Peirce», *Revista Iberoamericana de Argumentación*, 11, 1-33.

Echevarría, I. (2017, 1 de septiembre): «Morir, matar, abatir», *El Cultural*. Consultado en: <http://www.elcultural.com/revista/opinion/Morir-matar-abatir/39973>

Edeso Natalías, V. (2009): «Revisión del concepto de eufemismo: una propuesta de clasificación», *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, 14, 147-163.

Eizaga Rebollar, B. (2015): «A relevance-theoretic perspective on metonymy», *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 173, 191-198.

El País (2014): *Libro de estilo*, Madrid, Aguilar.

Entman, R. M. (1993): «Framing: toward clarification of a fractured paradigm», *Journal of Communication*, 43, 4, 1993, 51-58.

Epstein, R. (2000): «Roles and non-unique definites», en S. S. Chang *et al.* (eds.), *Proceedings of the 25th Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, Berkeley, CA: Berkeley Linguistics Society, 122-133.

— (2001): «Reference and definite referring expressions», *Pragmatics & Cognition*, 6 (1/2), 189-207.

— (2002): «The definite article, accessibility, and the construction of discourse referents», *Cognitive Linguistics*, 12, 4, 333-378.

Erickson, Th. y M. E. Mattson (1981): «From Words to Meaning: A Semantic Illusion», *Journal of verbal learning and verbal behavior*, 20, 540-551.

Escandell Vidal, M.ª V. (2012): «Modulación conceptual y reajuste de rasgos», en M. Casas Gómez y M. García Antuña (coords.), *XII Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 99-113.

— (2014): *La comunicación. Lengua, cognición y sociedad*, Madrid, Akal.

— y M. Leonetti (2004): «Semántica conceptual/semántica procedimental», en M. Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General*, Madrid, Arco/Libros, vol. 2, 1727-1738.

Escribano, A. (2001): *Pragmática e ideología en las informaciones sobre conflictos políticos*, Salamanca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca.

— (2006): *Lengua y medios de comunicación*, Salamanca, Librería Cervantes.

— (2008): Comentario de textos informativos, Madrid, Arco/Libros.

Fairclough, N. (2001): *Media discourse*, London, Arnold.

Falkum, I. (2011): *The semantics and pragmatics of polysemy: A relevance-theoretic account*, Ph.D. dissertation, London, University College London.

Fernández Fernández. A. (1993): *La función incidental. Hacia un nuevo modelo de esquema oracional*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

Fernández Lagunilla, M. (1999a): *La lengua en la comunicación política II: La palabra del poder*, Madrid, Arco/Libros.

— (1999b): *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder*, Madrid, Arco/Libros, 2009[2].

Figueras, C. (2002): «La jerarquía de accesibilidad de las expresiones referenciales en español», *Revista Española de Lingüística*, 32, 1, 53-96.

Flamenco García, L. (1999): «Las construcciones concesivas y adversativas», en Ignacio Bosque y Violenta Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, III, 3805-3878.

Fodor, J. A. (1975): *El lenguaje del pensamiento* (trad. J. Fernández Zulaica), Madrid, Alianza, 1985.

— (1998): *Conceptos. Donde la ciencia cognitiva se equivocó* (trad. L. Skidelsky, Barcelona, Gedisa.

Fowler, R. (1991): *Language in the news. Discourse and Ideology in the Press*, London, Routledge.

Fraguas de Pablo, M.ª (1985): *Teoría de la desinformación*, Madrid, Alhambra.

Fretheim, T. (2009): «Conceptual pointers to antecedent information and reference resolution», en J. M. Larrazabal y L. Zubeldia (eds.), *SPR-09: Proceedings of the ILCLI Internacional Workshop on Semantics, Pragmatics and Rhetoric*, Donostia-San Sebastián, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, 289-309.

— (2011): «Description as Indication: The Use of Conceptual Meaning for a Procedural Purpose», en M.ª V. Escandell-Vidal, M. Leonetti y A. Ahern (eds.), *Procedural meaning: problems and perspectives*, Bingley, Emerald Group, 131-155.

— (2012): «Relevance Theory and Direct Reference Philosophy: A Suitable Match?», en E. Wałaszewska y A. Piskorska (eds.), *Relevance Theory: More than Understanding*, Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, 331-351.

Fuente García, M. de la (2007): «Argumentación e inmigración. Reflexiones sobre algunas estrategias empleadas en los medios de comunicación», en A. M. Bañón Hernández (coord.), *Discurso periodístico y procesos migratorios*, Donostia, Gakoa Liburuak, 343-374.

Fuentes Rodríguez, C. (1989): «De nuevo sobre la aposición», *Verba. Anuario Galego de Filoloxia*, 16, 215-236.

— (2010): «Ideología e imagen: la ocultación en la prensa de la violencia social o lo políticamente correcto», *Discurso & Sociedad*, 4 (4), 853-892.

— (2016) (ed.): *Estrategias argumentativas y discurso político*, Madrid, Arco/Libros.

Galdón, G. (2001): «El periodismo objetivista», en G. Galdón (coord.), *Introducción a la comunicación y a la información*, Barcelona, Ariel, 79-97.

Galiñanes Gallén, M. (2009): «El español y lo políticamente correcto», en *Annali della Facoltà di Lingue e Letterature Straniere dell'Università degli Studi di Sassari*, 5, 125–132.

Gallardo Paúls, B. (2013): «Niveles pragmáticos y cognición: estrategias lingüísticas de encuadre en el discurso político», *Revista Anthropos: Huellas del conocimiento*, 239, 191-210.

— (2014): *Usos políticos del lenguaje. Un discurso paradójico*, Barcelona, Anthropos.

Gallud Jardiel, E. (2005): «El eufemismo como instrumento de manipulación social», *Revista Comunicación y Hombre*, 1, 121-129.

Gómez Sánchez, E. M.ª (2001): «Eufemismos en citas textuales: un caso de cortesía política y redacción periodística desde un enfoque pragmático», *Español actual: Revista de español vivo*, 75, 1, 81-90.

— (2005): «Los sustitutos eufemísticos y la claridad del texto informativo», *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 11, 309-327.

— (2006): «Cortesía y eufemismo: los sustitutos eufemísticos en la prensa y la defensa de la propia imagen», en J. L. Blas Arroyo, M. Velando Casanova y M. Casanova Avalos (coords.), *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 625-636.

González Ruiz, R. (2008): «Las nominalizaciones como estrategia de manipulación informativa en la noticia periodística: el caso de la anáfora conceptual», en I. Olza Moreno, M. Casado Velarde y R. González Ruiz, R. (eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 247-259.

González Sanz, M. (2013): «Repercusiones del movimiento 15-M en el lenguaje político español», en C. Llamas Saíz, C. Martínez Pasamar y M. Casado Velarde (eds.), *Léxico y argumentación en el discurso público actual*, Frankfurt, Peter Lang, 129-147.

— (2016): «El discurso parlamentario andaluz: estrategias argumentativas en el plano léxico», en C. Fuentes Rodríguez (ed.), *Estrategias argumentativas y discurso político*, Madrid, Arco/Libros, 223-250.

Grice, P. (1969): «Vacuous names», en *Words and objections: essays on the work of W.V. Quine*, en D. Davidson y J. Hintikka (eds.), Dordrecht, Reidel, 118-145.

— (1975): «Lógica y conversación» (trad. J. J. Acero), en L. M. Valdés Villanueva (comp.), *La búsqueda del significado*. *Lecturas de Filosofía del Lenguaje*, Madrid, Tecnos, 2005[4], 520-539.

Grijelmo, Á. (1997): *El estilo del periodista*, Madrid, Taurus, 2012[17].

— (2001): *Defensa apasionada del idioma español*, Madrid, Taurus.

— (2012): *La información del silencio. Cómo se miente contando hechos verdaderos*, Madrid, Taurus.

— (2015): *Palabras de doble filo. Avisos y antídotos contra engaños y calamidades*, Barcelona, Espasa.

Groefsema, M. (2007): «Concepts and word meaning in relevance theory», en N. Burton-Roberts, *Pragmatics*, Basingstoke, Palgrave, 136-157.

Gundel, J. K., N. Hedberg y R. Zacharski (1993): «Cognitive Status and the Form of Referring Expressions in Discourse», *Language*, 69, 2, 274-307.

Gundel, J. K. (1996): «Relevance Theory Meets the Giveness Hierarchy. An Account of Inferrables», en Th. Fretheim y J. K. Gundel (eds.), *Reference and Referent Accessibility*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 141-153.

— (2003): «Information Structure and Referential Givenness/Newness: How Much Belongs in the Grammar?», en S. Müller (ed.), *Proceedings of the 10th International Conference on Head-Driven Phrase Structure Grammar*, Stanford, CSLI Publications, 122-142.

Hall, A. (2017): «Lexical Pragmatics, Explicature and Ad Hoc Concepts», en I. Depraetere y R. Salkie (eds.), *Semantics and Pragmatics: Drawing a Line*, Cham, Springer, 85-100.

Hart, Ch. (2010): *Critical Discourse Analysis and Cognitive Science. New Perspectives on Immigration Discourse*, UK, Palgrave Macmillan.

Haverkate, H. (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid, Gredos.

Hawkins, J. A. (1978): Definiteness and indefiniteness. A Study in reference and grammaticality prediction, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.

— (1991): «Implicatures and (Un)grammaticality Prediction», *Journal of Linguistics*, 27, 2, 405-442.

Hernando, B. M. (1990): *Lenguaje de la prensa*, Madrid, EUDEMA.

Ifantidou, E. (2009): «Newspaper headlines and relevance: Ad hoc concepts in ad hoc contexts», *Journal of Pragmatics*, 41, 699-720.

Izquierdo Alegría, D. y R. González Ruiz (2013): «La evaluación a través de un mecanismo cohesivo: las etiquetas discursivas en un corpus de editoriales», en C. Llamas Saíz, C. Martínez Pasamar y M. Casado Velarde (coords.), *Léxico y argumentación en el discurso público actual*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 149-185.

Järlehed, J. (2009): «El lenguaje y la metáfora en el debate periodístico actual», en H. Urrutia y T. Fernández (eds.), *Claves y análisis del discurso político en el País Vasco*, Madrid, Dykinson, 101-223.

Jiang, X. (2013): «Referential Metonymy: Reference Transfer and Pragmatic Motivations», *UCL Working Papers in Linguistics*, 1-20.

Jodłowiec, M. y A. Piskorska (2015) «Metonymy revisited: Towards a new relevance-theoretic account», I. Kecskes (ed.) *Intercultural Pragmatics*, 12, 2, 161-187.

Jørgensen, S. W. (1998): «What are referring expressions? How do we recognize them?», *Pragmatics & Cognition*, 6 (1/2), 99-120.

Jucker, A. (1992): Social Stylistics. Syntactic Variation in British Newspapers, Berlin, Mouton de Gruyter.

Kempson, R. (1986): «Definite NPs and Context-Dependence: A Unified Theory of Anaphora», en T. Myers, K. Brown y B. McGonigle (eds.), *Reasoning and discourse processes*, London [etc.], Academic Press, 209-239.

— (1988): «Grammar and conversational principles», en F. J. Newmeyer (ed.), *Linguistics: The Cambridge Survey II: Linguistic Theory: Extensions and Implications*, Cambridge, Cambridge University Press, 139-163.

Klemperer, V. (1947): *LTI. La lengua del Tercer Reich. Apuntes de un filólogo* (trad. A. Kovacsics), Barcelona, Minúscula, 2001.

Koselleck, R. (2006): *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social* (trad. L. Fernández Torres), Madrid, Trotta, 2012.

Kripke, S. (1977): «Speaker's reference and semantic reference», *Midwest Studies in Philosophy*, 2, 255-276.

Laborda Gil, X. (2012): *Lágrimas de cocodrilo. Análisis del discurso político*, Barcelona, UOC.

Lakoff, G. (1993): «The contemporary theory of metaphor», en A. Ortony (ed.), *Metaphor and Thought*, Cambridge University Press, 202-251.

— (1996): *Política moral: cómo piensan progresistas y conservadores* (trad. M. Marqués), Madrid, Capitán Swing, 2016.

— (2004): *No pienses en un elefante* (trad. M. Mora), Madrid, Editorial Complutense, 2007.

— y M. Johnson (1980): *Metáforas de la vida cotidiana* (trad. C. González Marín), Madrid, Cátedra, 1986.

Lázaro Carreter, F. (1987): «Viejo lenguaje. ¿Nuevas ideas?», en M. Alvar (coord.), *El lenguaje político*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert.

Leeuwen, Th. van (1996): «The representation of social actors», en C. R. Caldas-Coulthard y M. Coulthard (eds.), *Texts and Practices. Readings in Critical Discourse Analysis*, Routledge, London-New York, 32-70.

— y R. Wodak (1999): «Legitimizing Immigration Control: A discourse-historical analysis», *Discourse Studies*, 1 (1), 83-119.

Leonetti Jungl, M. (1990): *El artículo y la referencia*, Madrid, Taurus.

— (1996a): «El artículo y la construcción del contexto», *Signo & Seña*, 5, 103-138.

— (1996b): «Determinantes y contenido descriptivo», *Español Actual*, 66, 5, 23.

— (1999): «El artículo», en V. Demonte e I. Bosque (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, I, Madrid, Espasa Calpe, 787-890.

— (2012): «Indefiniteness and Specificity», en J. I. Hualde, A. Olarrea y E. O'Rourke (eds.), *The Handbook of Hispanic Linguistics*, Oxford, Wiley-Blackwell, 285-305.

— (2016): «Determinantes y artículos», en J. Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, London/New York, Routledge, 532-543.

— y M.ª V. Escandell Vidal (2012): «El significado procedimental: rutas hacia una idea», en J. L. Mendivil Giró y M.ª C. Horno Chéliz (coords.), *La sabiduría de Mnemósine: ensayos de historia de la lingüística*, Universidad de Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 157-168. Consultado en: <www3.uah.es/leonetti/papers/Escandell_Leonetti_Horno_y_Mendivil.pdf>

Llamas Saíz, C., C. Martínez Pasamar y M. Casado Velarde (coords.) (2013): *Léxico y argumentación en el discurso público actual*, Frankfurt am Main, Peter Lang.

López Eire, A. y J. de Santiago Guervós (2000): *Retórica y comunicación política*, Madrid, Cátedra.

López Samaniego, A. (2014): *Las etiquetas discursivas: cohesión anafórica y categorización de entidades del discurso*, Navarra, EUNSA.

Lozano, I. (2008): *El saqueo de la imaginación. Cómo estamos perdiendo el sentido de las palabras*, Barcelona, Debate.

Lucas, Ch. (2011): «Definiteness, Procedural Encoding and the Limits of Accommodation», en M.ª V. Escandell-Vidal, M. Leonetti y A. Ahern (eds.), *Procedural Meaning: Problems and Perspectives*, *Procedural meaning: problems and perspectives*, Bingley, Emerald Group, 157-182.

Ludlow, P. y S. Neale (1991): «Indefinite descriptions: In defense of Russell», *Linguistics and Philosophy*, 14, 2, 171-202.

Luntz, F. I. (2006): *La palabra es poder: lo importante no es lo que dices sino lo que la gente entiende* (trad. A. A. Rodríguez Gómez), Madrid, La esfera de los libros, 2007.

Macagno, F. (2016): «Presupposing redefinitions», en T. Herman y S. Oswald (eds.), *Rhétorique et cognition/Rhetoric and Cognition*, Berna, Peter Lang, 249-277.

— y D. Walton (2010): «What we hide in words: Emotive words and persuasive definitions», *Journal of Pragmatics*, 42, 1997-2013.

Maillat, D. (2013): «Constraining context selection: On the pragmatic inevitability of manipulation», *Journal of Pragmatics*, 59, 190-199.

— y S. Oswald (2009): «Defining manipulative discourse: the pragmatics of cognitive illusions», *International Review of Pragmatics*, 1 (2), 348-370.

— y S. Oswald (2011): «Constraining context: a pragmatic account of cognitive manipulation», en C. Hart (ed.), *Critical discourse studies in context and cognition*, Amsterdam, John Benjamins, 65-80.

Mars, A. (2012, 6 de marzo): «No digan recortes, llámenlo amor», *El País*, 30-31.

Martínez, J. A. (1994 [1985]): «Las construcciones apositivas en español», en *Cuestiones marginadas de gramática española*, Madrid, Istmo, 173-224.

— (2008): *El lenguaje de género y el género lingüístico*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

Martínez Albertos, J. L. (1992): *Curso general de redacción periodística: lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*, Madrid, Paraninfo, 2012[5].

Martínez Bascuñán, M. (2012, 20 de septiembre): «Gallardón y la subversión del lenguaje», *El País*, 25-26.

Martínez Pasamar, C. (2010) (coord.): *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*, Frankfurt am Main, Peter Lang.

Maruenda Bataller, S. (2006): «Lexical pragmatics and meaning negotiation in discourse: concept merging and *ad hoc* category construction», en P. Bou Franch (coord.), *Ways into discourse*, Granada, Comares, 25-48.

Mas de Xaxàs, X. (2005): *Mentiras: viaje de un periodista a la desinformación*, Barcelona, Destino.

McGlone, M. S. y J. A. Batchelor (2003): «Looking out for number one: euphemism and face», *Journal of Communication*, 53, 2, 251-264.

Miceviciute, J. (2013a): «*Frame* periodístico: un concepto puente entre la Psicología, la Sociología y la Lingüística», *Zer*, 18, 35, 71-96.

Minsky, M. (1975): «A framework for representing knowledge», en P. Winston (ed.), *The Psychology of Computer Vision*, Nueva York, McGraw-Hill, 211-277.

Molpeceres, S. (2009): «Figuras paternas: el líder político como representante moral. (Análisis de discursos de José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy)», *Oralia*, 12, 333-358.

Morant i Marco, R. y A. Martín López (2011): «Innovaciones lingüísticas durante la crisis sanitaria de la "gripe A": la redenominación y la resignificación», *Español actual: Revista de español vivo*, 95, 67-84.

— (2011): «La metáfora bélica durante la crisis sanitaria de la gripe A», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 46, 91-112.

Moreno, M. Á. (2005). *La metáfora conceptual y el lenguaje político periodístico: Configuración, interacciones y niveles de descripción*. Tesis Doctoral. Universidad de la Rioja. Consultado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=114>

Muñoz-Torres, J. R. (2000): «Concepciones epistemológicas implícitas en los libros de estilo de *El País, El Mundo* y *ABC*», *ZER. Revista de Estudio de Comunicación*, 9, 277-318.

— (2002): «Objetividad y verdad. Sobre el vigor contemporáneo de la falacia objetivista», *Revista de Filosofía*, 27 (1), 161-190.

— (2007): «Underlying epistemological conceptions in journalism. The case of three leading Spanish newspapers' stylebooks», *Journalism Studies,* 8, 2, 224-247.

— (2012): «Todavía sobre la objetividad periodística: hacia la superación de un paradigma fracturado», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 18 (2), 833-854.

Neale, S. (1990): *Descriptions*, Cambridge, MIT Press.

Niculescu-Gorpin, A.-G. (2008): «Ad hoc concepts and argumentation in political debates», *L'Analisi Linguistica e Letteraria*, XVI, 2, 777-787.

Nixon, R. (1969): «*La gran mayoría silenciosa*. Discurso sobre la postura del Gobierno en la guerra de Vietnam» (trad. I. López), en J. C. Laviana (coord.), *Richard Nixon. Anuncio de dimisión y otros discursos*, Barcelona, Centro Editor PDA, 2008, 43-63.

Nunberg, G. (1993): «Indexicality and deixis», *Linguistics and Philosophy*, 16, 1-43.

Núñez, R. y E. del Teso (1996): *Semántica y pragmática del texto común*, Madrid, Cátedra.

Núñez Cabezas, E. A. y S. Guerrero Salazar (2002): *El lenguaje político español*, Madrid, Cátedra.

Núñez Ladeveze, L. (1987): «La retórica objetivadora en el lenguaje informativo: Examen de un ejemplo», *Revista de Ciencias de la Información*, 4, 233-266.

O'Brien, G.V. (2003): «Indigestible Food, Conquering Hordes, and Waste Materials: Metaphors of Immigrants and the Early Immigration Restriction Debate in the United States», *Metaphor & Symbol*, 18(1), 33–47.

Olza Moreno, I. (2008): «Metáfora y argumentación en el lenguaje político y la prensa españoles. Aproximación a las metáforas relacionadas con el "proceso de paz"», *ELUA*, 22, 213-242.

Oswald, S. (2011): «From interpretation to consent: Arguments, beliefs and meaning», *Discourse Studies*, 13(6), 806-814.

— (2014): «It is easy to miss something you are not looking for: A pragmatic account of covert communicative influence for (critical) discourse analysis», en C. Hart y P. Cap (eds.), *Contemporary Studies in Critical Discourse Analysis*, London, Bloomsbury. 97-120. [Se ha seguido la versión traducida S. Oswald (2015): «Es muy fácil pasar por alto lo que no se está buscando: herramientas pragmático-cognitivas para el análisis de la influencia comunicativa», *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 25 (2), 196-215]

— (2016a): «Rhetoric and cognition: pragmatic constraints on argument processing», en M. Padilla Cruz (ed.), *Relevance Theory. Recent developments, current challenges and future directions*, Amsterdam, John Benjamins, 261-285.

— (2016b): «Commitment Attribution and the Reconstruction of Arguments», en F. Paglieri, L. Bonelli y S. Felletti (eds.), *The Psychology of Argument: Cognitive Approaches to Argumentation and Persuasion*, London, College Publications, 17-32.

— y A. Rihs (2014): «Metaphor as Argument: Rhetorical and Epistemic Advantages of Extended Metaphors», *Argumentation*, 28, 133-159.

—, D. Ozols y D. Maillat (2016): «Repetition as a context selection constraint: a study in the cognitive underpinnings of persuasion», en D. Mohammed y M. Lewiński (eds.), *Argumentation and Reasoned Action: Proceedings of the 1st European Conference on Argumentation* (ECA), vol. I, London, College Publications, 547-566.

—, D. Maillat y L. de Saussure (2016): «Deceptive and uncooperative verbal communication», en A. Rocci y L. de Saussure (eds.), *Verbal Communication. Handbook of Communication Science*, vol 3, Berlin, Mouton de Gruyter, 509-534.

Papafragou, A. (1996): «On metonymy», *Lingua*, 99, 169-195.

Perelman, C. y L. Olbrechts-Tyteca (1958): *Tratado de la argumentación. La nueva retórica* (trad. J. Sevilla Muñoz), Madrid, Gredos, 1989[5].

Pérez Díaz, P. L., C. Berná Sicilia y E. Arroyas Langa (2013): «La interpretación simbólica de los desahucios en España a través del *frame*: un análisis semántico de la conversación en Twitter», en F. Segado Boj y B. Lloves Sobrado (coords.), *I Congreso Internacional de Comunicación y Sociedad Digital*, La Rioja, Servicio de Publicaciones de la Universidad Internacional de la Rioja, s. p.

Piñero Piñero, G, M. Díaz Peralta y M. J. García Domínguez (2015): «Argumentación y metáfora en el discurso político en torno a la inmigración», *Arbor*, 191-772, 1-12.

Plantin, Ch. (1996): *La argumentación* (trad. A. Tusón Valls), Barcelona, Ariel, 2015.

Portolés, J. (2000): «Ilegales. Nombres, adjetivos y xenofobia», *Mugak*, 2, s. p. Consultado en: <http://mugak.eu/revista-mugak/no-2/ilegales-nombres-adjetivos-y-xenofobia>

Powell, G. (1999): «The referential-attributive distinction –a cognitive account», *UCL Working Papers in Linguistics*, 11,101-125.

— (2010): *Language, Thought and Reference*, New York, Palgrave Macmillan.

Ramoneda, J. (2017, 30 de mayo): «El poder de las palabras», *Ara*. Consultado en: <http://www.ara.cat/opinio/Josep-Ramoneda-poder-paraules_0_1805819412.html>

Ramonet, I. (1998): *La tiranía de la comunicación*, Temas de debate, Madrid.

Rebollo Torío, M. Á. (2002): «Caracterización del lenguaje político», en D. A. Cusato y L. Frattale (coords), *Atti del XX Convegno [Associazione Ispanisti Italiani]*, 2, 11-36.

Reboul, A. (1997): «What (if anything) is accessibility? A relevance-oriented criticism of Ariel's Accessibility Theory of referring expressions», en J. H. Connolly *et al.* (eds.), *Discourse and Pragmatics in Functional Grammar*, Berlin, Mouton de Gruyter, 91-108.

Recanati, F. (1993): *Direct Reference. From Language to Thought*, Oxford, Blackwell.

— (2004): *El significado literal* (trad. F. Campillo), Madrid, Antonio Machado Libros, 2006.

— (2005): «Literalismo y Contextualismo: algunas variedades» (trad. F. Campillo), *Revista de Investigación Lingüística*, 2007, 10, 193-224.

— (2007a): «Recanati's Reply to Carston», en M. J. Frápolli (ed.), *Saying, Meaning and Referring: Essays on François Recanati's Philosophy of Language*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 49-54.

— (2007b): «Recanati's Reply to Romero and Soria», en M. J. Frápolli (ed.), *Saying, Meaning and Referring: Essays on François Recanati's Philosophy of Language*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 160-164. Consultado en: <https://hal.archives-ouvertes.fr/ijn_00000643/document>

Reisigl, M. y R. Wodak (2001): *Discourse and Discrimination. Rhetorics of Racism and Antisemitism*, Londres-Nueva York, Routledge.

Ribas Bisbal, M. (2001): «El recorrido léxico de la inmigración en el discurso parlamentario (sobre el valor argumentativo de la denominación»), en J. J. de Bustos Tovar, P. Charaudeau, J. L. Girón Alconchel, S. Iglesias Recuero y C. López Alonso (eds.), *Lengua, Discurso, Texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso)*, II, Madrid, Visor, 2405-2416.

Richardson, J. E. (2007): *Analysing newspapers. An approach from Critical Discourse Analysis*, New York, Palgrave Macmillan.

Rodríguez González, F. (1991). *Prensa y lenguaje político*, Madrid, Fundamentos.

Rodríguez Marcos, J. (2008, 20 de junio): «En español se dice crisis», *El País*, 22-23.

Roldán Pérez, A. (2003): «Comunicación y Eufemismo: Patología de la Propiedad Lingüística», *Revista de Investigación Lingüística*, 6 (2), 85-106.

Romero, E. y B. Soria (2005a): «Metaphoric Concepts and Language», en J. J. Acero y P. Leonardi (eds.), *Facets of Concepts*, Padova, Il Poligrafo, 185-208. Consultado en: <http://semanticsarchive.net/Archive/TVjODhhZ/MCL.pdf>

— (2005b): «Cognitive Metaphor Theory Revisited», *Journal of Literary Semantics*, 34, 1-20. Consultado en: <http://www.ugr.es/~bsoria/papers/Cognitive%20metaphor%20theory%20revisited.PDF>

— (2010): «Phrasal pragmatics in Robyn Carston's programme», en E. Romero y B. Soria (eds.), *Explicit communication: Robyn Carston's pragmatics*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 183–198.

— (2012): «Construcción conceptual *ad hoc* e interpretación metafórica», *Forma y Función*, 25 (2), 217-247.

— (2014): «Relevance Theory and Metaphor», *Linguagem em (Dis)curso*, 14 (3), 489-509.

Rosch, E. (1978): «Principles of Categorization», en G. Mather, F. Verstraten y S. Anstis (eds.), *The Motion Aftereffect: A Modern Perspective*, Cambridge (Massachusetts), MIT Press, 1998, 251-270.

Rouchota, V. (1992): «On the referential/attributive distinction», *Lingua*, 87, 137-167.

Rouchota, V. (1994): «On Indefinite Descriptions», *UCL Working Papers in Linguistics*, 4,259-297.

Rubio Fernández, P. (2007): «Suppression in Metaphor Interpretation: Differences between Meaning Selection and Meaning Construction», *Journal of Semantics*, 24, 345-371.

— (2013): «Associative and inferential processes in pragmatic enrichment: The case of emergent properties», *Language and Conitive Processes*, 28 (6), 723-745.

Ruiz Gurillo, L. (2000): «Las metáforas de un día en los medios de comunicación españoles», *ELUA. Estudios de Lingüística*, 14, 199-215.

Russell, B. (1917): «Knowledge by acquaintance and knowledge by description», en *Mysticism and Logic and Other Essays*, New Jersey, Barnes & Noble Books, 1951, 152-167.

— (1919): «Descripciones» (trad. L. M. Valdés Villanueva), en L. M. Valdés Villanueva (comp.), *La búsqueda del significado: lecturas de filosofía del lenguaje,* Madrid, Tecnos, 2005[4], 50-60.

Sádaba Garraza, M.ª T. (2001): «Origen, aplicación y límites de la "teoría del encuadre" (*framing*) en comunicación», *Comunicación y Sociedad*, XIV, 2, 143-175.

Sánchez García, F. J. (2009): «Usos metafóricos del lenguaje político español. La metáfora estructural en los debates sobre el estado de la nación», *A Survey on Corpus Based Research. Panorama de investigaciones basadas en corpus*, Murcia, Universidad de Murcia, 989-1007.

— (2010): *Pragmática de los titulares políticos. Las estrategias implícitas de persuasión ideológica*, Madrid, Visor.

— (2012): *Retórica parlamentaria española*, Madrid, Síntesis.

Santa Ana, O. (1999): «Like an Animal I Was Treated: Anti-immigrant Metaphor in US Public Discourse», *Discourse & Society*, 10 (2), 191-224.

Santaemilia-Ruiz, J. y S. Maruenda-Bataller (2013): «Naming practices and negotiation of meaning: A corpus-based analysis of Spanish and English newspaper discourse», en J. Romero Trillo e Istvan Kecskes (eds.), *Research Trends in Intercultural Pragmatics*, Berlin, Mouton de Gruyter, 439-457.

Santiago Guervós, J. de (2005): *Principios de comunicación persuasiva*, Madrid, Arco/libros.

— (2008): «La selección léxica en la comunicación persuasiva: manipulación y uso del significado para la descodificación y la inferencia», *Revista de Español Actual*, 89, 111-122. Consultado en: <https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/112905/1/DLE_SantiagoGuervosJ_seleccion.pdf>

— (2015): «La relexicalización en el discurso político actual: el ejemplo de "populismo" a través de la prensa española», *Boletín de la Real Academia Española*, Tomo 95, Cuaderno 312, 471-500.

Saussure, L. de (2005): «Manipulation and cognitive pragmatics. Preliminary hypotheses», en L. de Saussure y P. J. Schulz (eds.), *Manipulation and Ideologies in the Twentieth Century: Discourse, language, mind*, 113-145.

— (2011): «On Some Methodological Issues in the Conceptual/Procedural Distinction», en M.ª V. Escandell-Vidal, M. Leonetti y A. Ahern (eds.), *Procedural meaning: problems and perspectives*, Bingley, Emerald Group, 55-79.

— (2013): «Background relevance», *Journal of Pragmatics*, 59, 178-189.

Scheufele, D. A. (1999): «Framing as a Theory of Media Effects», *Journal of Communication*, 49, 103-122.

Scott, K. (2008): «Reference, Procedures and Implicitly Communicated Meaning», *UCL Working Papers in Linguistics*, 20, 275-301.

— (2011): «Beyond Reference: Concepts, Procedures and Referring Expressions», en M.ª V. Escandell-Vidal, M. Leonetti y A. Ahern (eds.), *Procedural meaning: problems and perspectives*, Bingley, Emerald Group, 183-203.

Searle, J. (1969): *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje* (trad. L. M. Valdés Villanueva), Madrid, Cátedra, 1990[3].

— (1979): «Referential and attributive», en *Expression and meaning: studies in the theory of speech acts*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, 137-161.

Serrano, P. (2009): *Desinformación: cómo los medios ocultan el mundo*, Barcelona, Península.

— (2010*): Traficantes de información: la historia oculta de los grupos de comunicación españoles*, Barcelona, Foca.

— (2011): *Contra la neutralidad. En defensa de un periodismo libre*, Barcelona, Península.

Schank, R. y R. Abelson (1977): *Guiones, planes, metas y entendimiento: un estudio de las estructuras del conocimiento humano* (trad. E. Gilboy y J. Zanón), Barcelona, Paidós, 1987.

Sperber, D. (1995): «How do we communicate?», en John Brockman y Katinka Matson (eds.), *How things are: A science toolkit for the mind*, New York, Morrow, 191-199. Consultado en: <https://www.dan.sperber.fr/?p=21>

— y D. Wilson (1986): *La Relevancia. Comunicación y procesos cognitivos* (trad. E. Leonetti), Madrid, Visor, 1994.

— (1990): «Linguistic form and relevance», *UCL Working Papers in Linguistics*, 2, 95-112.

— (1998): «The mapping between the mental and the public lexicon», en D. Archer y P. Grundy (eds.) *The Pragmatics Reader*, London, Routledge, 2011, 147-160.

— (2002): «Pragmatics, Modularity and Mind-reading», *Mind & Language*, 3-23.

— (2006): «A deflationary account of metaphor», *UCL Working Papers in Linguistics*, 18, 171–203.

Sperber, D. *et al*. (2010): «Epistemic Vigilance», *Mind & Language*, 25, 4, 359-393.

Strawson, P. F. (1950): «Sobre el referir» (trad. L. M. Valdés Villanueva), en L. M. Valdés Villanueva (comp.), *La búsqueda del significado: lecturas de filosofía del lenguaje*, Madrid, Tecnos, 2005[4], 61-84.

Sullivan, A. (2012): «Referring in discourse», en K. Allan y K. M. Jaszczolt (eds.), *The Cambridge Handbook of Pragmatics*, New York, Cambridge University Press, 293-303.

Sytnyk, A. (2014): *Argumentative Euphemisms, Political Correctness and Relevance*. Tesis doctoral, Universidad de Neuchâtel, Neuchâtel, Suiza. Consultado en: <https://doc.rero.ch/record/232366/files/00002415.pdf >

Taibo C. y E. Flores (2015): *Diccionario de Neolengua. Sobre el uso políticamente manipulador del lenguaje*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

Tendahl, M. y R. W. Gibbs Jr. (2008): «Complementary perspectives on metaphor: Cognitive linguistics and relevance theory», *Journal of Pragmatics*, 40, 1823-1864.

Tindale, Ch. W. (1992): «Audiences, Relevance and Cognitive Environments», *Argumentation*, 6, 177-188.

Teso Martín, E. del (1988): «Cambio semántico, impropiedad y eufemismo», *Verba*, 15, 183-204.

— (1998): *Contexto, situación e indeterminación*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

— (2003): «Contexto, variación conceptual y valores semánticos», *Moenia*, 9, 75-103.

Tuchman, G. (1972): «Objectivity as Strategic Ritual: An Examination of Newsmen's Notions of Objectivity», *American Journal of Sociology*, 77, 4, 660-679.

— (1978): *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad* (tr. H. Borrat), Barcelona, Gustavo Gili, 1983.

Vande Casteele, A. (2014): «Referent Accessibility of Appositive Constructions in the Spanish Press», *Bulletin of Hispanic Studies,* 91, 1, 1-18.

Vega Moreno, R. (2004): «Metaphor interpretation and emergence», *UCL Working Papers in Linguistics*, 16, 297-322.

Vega Reñón, L. (2003): *Si de argumentar se trata*, Barcelona, Montesinos, 2007[2].

Wałaszewska, E. (2015): *Relevance-Theoretic Lexical Pragmatics. Theory and Applications,* Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing.

Walton, D. y F. Macagno (2015): «The Importance and Trickiness of Definition Strategies in Legal and Political Argumentation», *Journal of Politics and Law*, vol. 8, 1, 137-148.

Weston, A. (1987): *Las claves de la argumentación* (trad. J. E. Malem), Barcelona, Ariel, 2006[10].

Wilson, D. (1992): «Reference and Relevance», *UCL Working Papers in Linguistics*, 4, 165-191.

— (2004): «Relevance and lexical pragmatics», *UCL Working Papers in Linguistics*, 16, 343-360.

— (2011a): «Parallels and differences in the treatment of metaphor in Relevance Theory and Cognitive Linguistics», *Studia Linguistica Universitatis Iagellonicae Cracoviensis*, 128, 195-213.

— (2011b): «The Conceptual-Procedural Distinction: Past, Present and Future», en M.ª V. Escandell-Vidal, M. Leonetti y A. Ahern (eds.), *Procedural Meaning: Problems and Perspectives*, Bingley, Emerald Group Publishing Limited, 3-31.

— y R. Carston (2007): «A unitary approach to lexical pragmatics: Relevance, inference and ad hoc concepts», en N. Burton-Roberts (ed.), *Pragmatics*, Basingstoke, Palgrave, 230-259.

— y R. Carston (2008): «Metaphor and the 'Emergent Property' Problem: A Relevance-Theoretic Treatment», *The Baltic International Yearbook of Cognition, Logic and Communication*, 3, 1-40.

— y T. Matsui (1998): «Recent approaches to bridging: Truth, coherence, relevance», *UCL Working Papers in Linguistics*, 10, 1-28.

— y D. Sperber (2004): «La teoría de la relevancia» (tr. F. Campillo García), *Revista de Investigación Lingüística*, 7, 237-286.

— y D. Sperber (2004): «La teoría de la relevancia» (trad. F. Campillo García), *Revista de Investigación Lingüística*, VII, 237-286.

Yanke, G. (2008, 14 de junio): «Economía: palabras y parálisis», *ABC*, 24.

Gramáticas y diccionarios

Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Diccionario de americanismos* (1.ª ed.). Consultado en: <http://www.asale.org/recursos/diccionarios/damer>

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. *Morfología. Sintaxis I*, Madrid, Espasa.

Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Consultado en: <http://dle.rae.es/?w=diccionario>

Obras literarias citadas

Carver, R. (1981): «Veía hasta las cosas más minúsculas», *De qué hablamos cuando hablamos de amor* (trad. J. Zulaika), en *Todos los cuentos*, Barcelona, Anagrama, 2016, 240-244.

Carver, R. (1983): «Catedral», *Catedral* (trad. B. Gómez Ibáñez), en *Todos los cuentos*, Barcelona, Anagrama, 2016, 505-520.

Cercas, J. (2012): *Las leyes de la frontera*, Barcelona, DeBolsillo, 2014.

Greene, G. (1950): *El tercer hombre* (trad. Silvina Bullrich), Barcelona, Planeta, 1970.

Matute, A. M. (1967): «El hijo», en *Cuentos de la puerta de la luna*, Barcelona, Destino, 2010, 466-472.

Mayorga, J. (2004): *Himmelweg*, en *Teatro 1989-2014*, Madrid, La Uña rota, 2014, 297-332.

Némirovsky, I. (2004): *Suite francesa* (trad. J. A. Soriano Marco), Barcelona, Salamandra, 2010.

Sánchez Piñol, A. (2005): *Pandora en el Congo* (trad. X. Theros), Madrid, Suma de Letras.

Shakespeare, W. (1980): *Hamlet. Macbeth* (trad. y ed. J. M. Valverde), Barcelona, Planeta, 1984[4].

Referencias audiovisuales

Saénz de Santamaría, S. (2012, 16 de mayo). Intervención en la Sesión de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados. Madrid, Europa Press. Consultado en: <http://www.europapress.es/videos/video-santamaria-austeridad-antonimo-despilfarro-20120516105313.html>

Fernández Díaz, (2013, 25 de noviembre). Rueda de prensa durante la visita a las instalaciones de la Guardia Civil en Madrid. Madrid, Europa Press. Consultado en: <http://www.europapress.es/sociedad/noticia-fernandez-diaz-cuchillas-valla-causan-heridas-superficiales-20131125174146.html >

Iglesias, P. (2014, 1 de junio). Entrevista realizada por A. Pastor para el programa *El Objetivo*. Madrid, Atresmedia. Consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=bx8KIpavSOE>